ediciones
IMAGO
MUNDI

Marta **Philp**, María Silvia **Leoni**
y Daniel **Guzmán** (coords.)

Historiografía argentina

Modelo para armar

Historiografía argentina

MARTA PHILP, MARÍA SILVIA LEONI Y DANIEL GUZMÁN
(COORDINADORES)

Historiografía argentina

Modelo para armar

ediciones
IMAGO
MUNDI

Colección Bitácora Argentina
DIRIGIDA POR ALEJANDRO FALCO

Marta Philp, María Silvia Leoni y Daniel Guzmán (coordinadores)
Historiografía argentina. Modelo para armar 1a ed. Buenos Aires: 2022
564 p.; 15.5x23 cm. ISBN 978-950-793-386-8
1. Historia Argentina. I. Título
CDD 907.20982
Fecha de catalogación: 16/03/2022
© 2022, Marta Philp, María Silvia Leoni y Daniel Guzmán
© 2022, Ediciones Imago Mundi
Imagen de tapa: detalle de mural de Miguel Rep para La Casa del Bicentenario, año 2008
Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina, tirada de esta edición: 100 ejemplares

Cómo referenciar este libro con el estándar de Ediciones Imago Mundi.

PHILP, MARTA; MARÍA SILVIA LEONI Y DANIEL GUZMÁN
2021 (coords.), *Historiografía argentina. Modelo para armar*, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito del editor.
Este libro se terminó de imprimir en el mes de abril de 2022 en San Carlos Impresiones, Virrey Liniers 2203, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Sumario

Itinerarios y razones de esta obra colectiva
Marta Philp, María Silvia Leoni y Daniel Guzmán XIII

Parte 1 La escritura de la historia nacional desde Buenos Aires

1 Los procesos de profesionalización e institucionalización de la historia en Buenos Aires. La construcción de un modelo historiográfico perdurable
Martha Rodríguez 3

Parte 2 Desde el Centro del país

2 Escritura de la historia, representaciones y usos del pasado en Córdoba
Marta Philp y Eduardo Escudero 27

3 La escritura de la historia en Santa Fe. Federalismo e intereses regionales
María Gabriela Micheletti y Renzo Sanfilippo 47

4 Escritura de la historia y profesionalización disciplinar en La Pampa: entre la construcción de un relato oficial fundacional y la conformación de un campo historiográfico (ca. 1918-1997)
María Lanzillotta y Federico Martocci 69

Parte 3 Desde el Noroeste argentino

5 La historiografía en Santiago del Estero: institucionalización, profesionalización y Juntas de historia provinciales en la primera mitad del siglo XX
Daniel Guzmán 95

6 La historiografía jujeña y el relato histórico nacional
Diego Citterio 111

7 Proyectos de institucionalización de la historia y disputas historiográficas en torno a las construcciones del pasado. Salta, fines del siglo XIX, primera mitad del siglo XX
Osvaldo Geres y Mercedes Quiñonez 131

8 La Sociedad Sarmiento y el Instituto de Estudios Históricos en los orígenes de la profesionalización de la disciplina en Tucumán (1882-1940)
Marcela Vignoli 155

9 Los pasados fraguados a través de la historia escrita de Catamarca. Trayectorias hegemónicas y subalternas
Jorge Alberto Perea y Manuel Fontenla 177

10 Historiografía riojana: de las pasiones del siglo XIX a la cordura y la exaltación del siglo XX
Víctor Hugo Robledo 199

Parte 4 Desde el Litoral y el Noreste

11 De los estudios biográficos a la historia provincial. Una historia de la historiografía correntina (1850-1945)
Gabriela Quiñonez y Belén Montenegro 223

12 Historia, memorias e identidades en espacios subnacionales: los «historiadores entrerrianos» entre fines del siglo XIX y XX
Darío Velázquez 243

13 ¿Qué historia para el Chaco? Itinerarios de memoria, campo historiográfico e identidad regional
María Silvia Leoni y Elías Zeitler 265

14 Representaciones y usos del pasado en la escritura de la historia. Formosa, desde mediados del siglo XX hasta los procesos de institucionalización
Javier Kazmer y Javier Núñez 285

15 Los caminos de la historiografía en Misiones. Homenaje a Héctor Jaquet
Esther Lucía Schvorer 307

Parte 5 Desde Cuyo

16 Prácticas conmemorativas y relatos del pasado. La institucionalización de la historia en Mendoza, 1920-1950
Oriana Pelagatti 329

17 La construcción historiográfica en San Juan. Trayectos institucionales y estudios del pasado sanjuanino entre dos siglos (XIX-XX)
Fabiana A. Puebla 347

18 El ascenso del héroe. Historiografía y culto cívico de Juan Pascual Pringles en la provincia de San Luis (1895-1968)
Omar Samper 369

Parte 6 Desde el Sur del país

19 Historia, memoria y política. La constitución de un campo historiográfico en la provincia de Neuquén
Norma Beatriz García y Pablo Scatizza 391

20 Memoria e identidad rionegrina. La profesionalización del saber histórico y la construcción historiográfica
Martha Ruffini y María Ytati Valle 411

21 La escritura de la historia en Chubut: la construcción de un pasado en la Patagonia central
Gabriel Carrizo y Guillermo Williams 431

22 Los escritos acerca de la historia de Santa Cruz y el impacto de la profesionalización en los estudios históricos
Juan Vilaboa y Graciela Ciselli 453

23 Hacer historia en el sur del Sur: investigación y escritura de la historia en Tierra del Fuego
Gabriela Fernández y Karin Otero 475

Sobre las autoras y los autores 491

Referencias 497

Índice de autoras y autores 541

Itinerarios y razones de esta obra colectiva

MARTA PHILP, MARÍA SILVIA LEONI Y DANIEL GUZMÁN

Historiografía argentina: modelo para armar es una obra colectiva, producto del trabajo conjunto de autores/as de las 23 provincias argentinas y de la capital del país, invitados a pensar en torno a dos grandes ejes: los procesos de institucionalización y profesionalización en la escritura de la historia y las políticas de la memoria impulsadas en cada provincia. Ofrece una hoja de ruta para adentrarnos en las formas en que se construyeron diferentes imágenes del pasado nacional, donde cada una de las provincias buscó legitimar y destacar su lugar en la historia argentina. Lejos de simplificar las relaciones entre porteños y provincianos, entre Buenos Aires – como centro político y cultural del país – y las diferentes provincias y regiones, este libro nos invita a complejizar los procesos de escritura de la historia y las representaciones del pasado gestadas a lo largo y ancho de este extenso país. Nos brinda un mapa de la historiografía argentina, una cartografía diversa de autores/as; instituciones, proyectos editoriales concretados y otros olvidados, conmemoraciones y políticas de la historia y la memoria que tuvieron lugar entre la segunda mitad del siglo XIX y fines del siglo XX y que constituyen recursos claves para entender nuestros vínculos actuales con el pasado y los usos que se hacen de él.

El/los puntos de partida de esta obra también fueron colectivos y se gestaron en distintos espacios de sociabilidad académica: la mesa sobre historiografías regionales y provinciales que desde el año 2003 se desarrolla en las Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia; los encuentros de equipos de investigación sobre la temática

realizados a lo largo de todos estos años, las lecturas compartidas y fundamentalmente la búsqueda de respuestas en torno a los procesos de institucionalización, profesionalización y escritura de la historia en las diferentes provincias, por un lado, y de su papel en las construcciones identitarias nacionales/regionales/provinciales, por otro.

Dos cuestiones que queremos destacar: en primer lugar, la decisión de reunir en un solo volumen los trabajos relativos a todas las provincias, nos obligó a acotar la extensión de los mismos. Por ello, solicitamos a sus autores/as que privilegiaran el análisis de los procesos en detrimento de las reflexiones teóricas y/o metodológicas sobre los abordajes propuestos. No obstante, dichas reflexiones han estado presentes en los intercambios realizados entre quienes participamos de este proyecto y han abarcado cuestiones tales como las posibilidades y límites de las historias de la historiografía provinciales, los vínculos con otros campos disciplinares, el recorte de los objetos, las conceptualizaciones.

En segundo lugar, los capítulos ponen en evidencia tanto los distintos ritmos de los procesos de construcción del conocimiento histórico en cada provincia – pensemos, por ejemplo, en las marcadas diferencias entre las provincias históricas y los territorios nacionales – como el desarrollo desigual que han tenido los estudios de historia de la historiografía sobre estos espacios. En los centros de investigación radicados en las provincias, se advierte que los estudios de historia de la historiografía han comenzado, en algunos pocos casos, hace unas décadas, mientras que en la mayoría de ellos resultan muy recientes. Todo esto se ha traducido en diferentes puntos de partida, diversas periodizaciones y en la profundización de determinados aspectos sobre otros.

El índice de nuestro libro da cuenta de las respuestas a esas preguntas nacidas al calor del cuestionamiento al sobredimensionamiento de la historia nacional – léase central – frente a la marginación de las historias provinciales y regionales. Cuestionamiento fundado, por una parte, en un claro reconocimiento a las obras clásicas de la historia de la historiografía argentina[1] y, por otra parte, en la imperiosa necesidad

[1] Entre los textos clásicos citamos, a modo de ejemplo, los siguientes: Carbia (1940), Cattaruzza y Eujanian (2003), Devoto y Pagano (2009) y Halperin Donghi (1970, 1996). Sobre los desafíos en torno a la escritura de la historia de la historiografía en Argentina, véase: Acha (2019), Cattaruzza (2017), Eujanian (2013), Leoni (2019) y M. G. Quiñonez (2009), entre otros.

de complejizar este campo de estudios a partir de la reconstrucción de estos desarrollos a lo largo de todo el país.

Podemos mencionar algunas propuestas anteriores que buscaron también hacer un relevamiento de las distintas historiografías provinciales y regionales, como el artículo pionero de Armando Bazán (1983), la Sección referida a la Historiografía de la Historia Regional del Comité Argentino de Ciencias Históricas en la obra *Historiografía argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción histórica argentina* (1990) y el emprendimiento de la Academia Nacional de la Historia que, con motivo de su centenario, publicó la *Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina: 1893-1938* (1996/97), en cuyo segundo tomo incluyó una parte titulada «Historiografía regional y provincial». La renovación en el campo de la historia de la historiografía en las últimas décadas y los variados trabajos posteriores a estas publicaciones – fundados en perspectivas teórico-ideológicas diferentes – requerían, entrado el siglo XXI, de una producción que fuera, a la vez, un balance de lo realizado hasta aquí y un punto de partida para nuevos desarrollos.

Nuestro proyecto, pensado colectivamente desde hace mucho y concretado en este tiempo tan particular – donde nos ingeniamos para continuar los intercambios y conocer a nuevas/os colegas – se basa en dos supuestos centrales: en la necesidad de multiplicar las voces y los lugares desde dónde interpretamos la construcción de representaciones del/los pasados y en la democratización – entendida como una estrategia central en la construcción de conocimiento – de investigaciones realizadas en distintas geografías de nuestro país, que constituyen recursos claves para comprender las disputas no solo del pasado sino también del presente. En nuestro texto colectivo, las distintas provincias que conforman la Argentina constituyen nuevos lugares de mirada, donde diferentes autores/as dialogan, al tiempo que complejizan, con los procesos nacionales-centrales abordados en las obras clásicas ya citadas. La ampliación de estos lugares, lejos de constituir solo partes del todo, enriquece las interpretaciones de un objeto de estudio que, como plantearon Cattaruzza y Eujanian (2003) en uno de los capítulos de *Políticas de la historia* hace tiempo que traspasó los límites de la historiografía profesional y sus consagrados mitos de los orígenes. Partimos de un concepto amplio de *historiografía*, entendida como práctica sociocultural; nos preguntamos por las operaciones historiográficas – en el sentido pensado por Michel De Certeau – productoras de distintas lecturas sobre el pasado, realizadas

tanto por historiadores, aficionados, cronistas como por los usuarios de las mismas; por las políticas de la historia, los usos del pasado y las disputas por la memoria.[2]

El itinerario propuesto comienza con la escritura de la historia nacional desde Buenos Aires, a través de un texto escrito por Martha Rodríguez, que da cuenta de los procesos de profesionalización, institucionalización y construcción de un modelo historiográfico perdurable desde el lugar de poder político-económico y cultural de Argentina en el siglo XX. De Buenos Aires nos trasladamos al centro del país, con los capítulos dedicados a Córdoba, Santa Fe y La Pampa; Marta Philp y Eduardo Escudero proponen una reconstrucción de la escritura de la historia, las representaciones y los usos del pasado en Córdoba; Gabriela Micheletti y Renzo Sanfilippo analizan estos procesos en Santa Fe, a través del prisma del federalismo y los intereses regionales, para lo cual identifican dos nodos: la ciudad de Santa Fe y Rosario y María Lanzillota y Federico Martocci abordan la escritura de la historia y la profesionalización disciplinar en La Pampa.

Desde el centro viajamos al Noroeste argentino: Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja. Daniel Guzmán reconstruye los procesos de institucionalización y profesionalización de la Historia en Santiago del Estero durante la primera mitad del siglo XX; Diego Citterio nos invita a revisitar los vínculos entre la historiografía jujeña y el relato histórico nacional; Mercedes Quiñonez y Osvaldo Geres reconstruyen los proyectos de institucionalización de la historia y las construcciones historiográficas del pasado en Salta, entre fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX; Marcela Vignoli se centra en el estudio de la Sociedad Sarmiento y el Instituto de Estudios Históricos en los orígenes de la profesionalización de la disciplina en Tucumán (1882-1936); Jorge Perea y Manuel Fontenla visibilizan las trayectorias hegemónicas y subalternas presentes en la historiografía catamarqueña; Víctor Robledo se focaliza en la historiografía riojana de los siglos XIX y XX.

Podemos seguir diferentes caminos para llegar al Litoral y al Noreste de nuestro país. Gabriela Quiñonez y Belén Montenegro ofrecen una historia de la historiografía correntina, desde los estudios biográficos a la historia provincial; Darío Velázquez se interroga sobre los vínculos entre historia, memorias e identidades en espacios subnacionales para lo que centra la mirada en los «historiadores entrerrianos» entre fines

[2] Para una presentación de esta temática, véase Leoni y Philp (2021).

del siglo XIX y XX; María Silvia Leoni y Elías Zeitler se preguntan ¿Qué historia para el Chaco?, siguiendo los itinerarios de la memoria, la constitución del campo historiográfico y el aporte de los historiadores a la definición de la identidad regional. Javier Núñez y Javier Kazmer reconstruyen los procesos de institucionalización de la historia en Formosa desde mediados del siglo XX y sus vínculos con la política provincial; Esther Lucía Schvorer propone, como homenaje a Héctor Jaquet y a partir de la contribución de este historiador, un recorrido por los caminos de la historiografía en Misiones.

Desde el Litoral y el Noreste, pasando por el Centro, llegamos a Cuyo, dónde Oriana Pelagatti se adentra en la escritura de la historia en Mendoza; Fabiana Puebla desarrolla la construcción historiográfica en San Juan, a través de sus trayectos institucionales y los estudios del pasado sanjuanino entre dos siglos (XIX-XX); Omar Samper centra su mirada de larga duración en las relaciones entre la historiografía y el culto cívico de Juan Pascual Pringles en la provincia de San Luis.

Por último, nos dirigimos al sur del país, donde Pablo Scattiza y Norma García reconstruyen la constitución de un campo historiográfico en la provincia de Neuquén, para lo que determinan los vínculos tejidos entre la historia, la política y la memoria; María Ytati Valle y Martha Ruffini se centran en la profesionalización del saber histórico y la construcción historiográfica, a partir de las relaciones entre memoria e identidad rionegrina; Gabriel Carrizo y Guillermo Williams analizan la escritura de la historia en Chubut y la construcción de un pasado para la Patagonia central; Juan Vilaboa y Graciela Ciselli aportan su texto sobre los escritos acerca de la historia de Santa Cruz y el impacto de la reciente profesionalización en los estudios históricos; Gabriela Fernández y Karin Otero escriben sobre el oficio de hacer historia en el sur del sur: investigación y escritura de la historia en Tierra del Fuego.

Las/os invitamos a compartir el itinerario propuesto, plasmado en una cartografía que da cuenta de algunos de los procesos de construcción de representaciones del pasado en nuestro país. La invitación incluye el desafío colectivo de continuar profundizando en un objeto de estudio que traspasa fronteras y nos recuerda la riqueza y complejidad de la *Historiografía argentina: modelo para armar*.

Parte 1

La escritura de la historia nacional desde Buenos Aires

CAPÍTULO 1

Los procesos de profesionalización e institucionalización de la historia en Buenos Aires. La construcción de un modelo historiográfico perdurable

MARTHA RODRÍGUEZ

Los estudios sobre la historia de la historiografía argentina frecuentemente sitúan los procesos de institucionalización y profesionalización de la historia en un arco temporal que cubre las primeras tres décadas del siglo XX. A ese período se suele adscribir el origen de los mojones que jalonaron progresivamente la construcción de ese espacio especializado del saber: la creación de bases institucionales para la enseñanza y la investigación, la construcción de un canon heurístico para el desarrollo profesional de la actividad, la aparición de órganos de difusión especializados, el establecimiento de controles de legitimación profesional y la configuración de mecanismos de financiación estatal para las actividades. La denominada Nueva Escuela Histórica (NEH)[1] ocupó un lugar destacado en el despliegue de estos procesos

[1] Existe amplio consenso en agrupar bajo ese rótulo a la joven generación de intelectuales que sin tener una formación profesional específica en historia, contribuyó con su trabajo a la creación y consolidación de una historiografía profesional en la Argentina de las primeras décadas del siglo XX. Si bien las singularidades de sus miembros, perceptible en diferencias institucionales, interpretativas, políticas e ideológicas, ha sido repetidas veces señalada (Buchbinder 2020; Freijomil 2015; Pagano y M. Rodríguez 2001; M. Rodríguez 2021) la opción por aglutinarlos bajo la denominación de NEH supone menos defender una imagen homogénea que enfatizar aquello que compartían: la aspiración a la profesionalidad, la erudición, la centralidad de la historia

merced a la capacidad de sus miembros. Primero, para construirse una tradición que los distinguiera de sus predecesores y de quienes contemporáneamente pero desde otros ámbitos de la producción intelectual y cultural disputaban también un reconocimiento para sus propias interpretaciones del pasado, y luego, para lograr posiciones expectables en ese campo historiográfico en formación y construir un sistema de relaciones institucionales, académicas y personales a través de las cuales dar alcance nacional a su propuesta historiográfica. Esto suponía lograr simultáneamente, el reconocimiento del estatus científico de la actividad y la legitimación de su función social frente al estado y la opinión pública. El esfuerzo por construir un espacio erudito, científico y objetivo para el saber histórico fue solidario con el de lograr su reconocimiento como organizador de la cultura histórica nacional.

Ese impulso a la empresa de hacer de la historia una disciplina y una ciencia no era solo científica, tenía también un fuerte compromiso público. Es que, en el clima de las primeras décadas del siglo XX tan marcado por las preocupaciones en torno a la «cuestión social» y la «cuestión nacional», el reconocimiento estatal a la historia estuvo íntimamente ligado a las virtudes que las elites argentinas encontraron en su uso como pedagogía cívica.[2] La importancia concedida a la historia como disciplina y como materia escolar fue directamente proporcional a los servicios que se entendía podía reportar en la construcción y difusión de una tradición con la que amalgamar a los argentinos. De su contribución se esperaba un relato sobre los orígenes de la nación en el cual todos pudieran reconocerse, esencial para la fundación de una memoria pública.

Estos empeños estatales, así como el apoyo material para desarrollarlos y el prestigio que su ejecución otorgaba, dieron impulso a la institucionalización y profesionalización de la disciplina histórica en algunos espacios inicialmente acotados al ámbito de Buenos Aires. Aunque presentados como parte de un proceso de construcción disciplinar de alcance nacional, en los comienzos eso fue más expresión de deseo que realidad. Es que, como parte constitutiva de su propio

nacional, el valor pedagógico del saber histórico, la preeminencia del método y similares concepciones sobre el oficio de historiador (Cattaruzza y Eujanian 2003; Devoto y Pagano 2009; Myers 2004).

[2] Aquí conviene advertir que en ese clima del centenario los procesos de profesionalización no afectaron solo a los historiadores, sino también a otros colectivos dentro del campo cultural y científico.

desarrollo y legitimación, sus promotores debieron generalizar – dar carácter nacional – a instituciones, prácticas y tradiciones desplegadas originalmente en el espacio de Buenos Aires.

Por caso, si miráramos el campo profesional a principio de los años treinta, es sobre los pilares de las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho de la Universidad de Buenos Aires, la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata y la Junta de Historia y Numismática Americana; sobre el despliegue profesional de un grupo de historiadores asociados a esas instituciones y a la tradición de la Nueva Escuela Histórica como Emilio Ravignani, Ricardo Levene, Rómulo Carbia, Diego Luis Molinari, Luis María Torres; sobre un conjunto de emprendimientos editoriales y documentales encarados desde esos ámbitos, y fundamentalmente sobre el consenso en un método cuya posesión era sindicada como indispensable para producir conocimiento científico, que se van a ir capilarizando formas de ejercicio profesional a otros ámbitos del país.

En un contexto (el de las primeras décadas del siglo XX) en el que fuera de las señaladas casi no existían otros ámbitos formativos específicos, ni instituciones especializadas con tradición, las juntas de estudios históricos provinciales y regionales, los archivos locales y provinciales, así como otras instituciones y personalidades amateurs fungieron como ámbitos a partir de los cuales la historia comenzó a recortarse como una actividad especializada en los distintos espacios provinciales y locales. De ahí a la consolidación de ámbitos y procedimientos de ejercicio profesional de la actividad, el tránsito fue lento y no exento de avatares. Mirando el conjunto, una cronología del lento proceso de institucionalización y profesionalización de la disciplina en los distintos ámbitos del país obliga a indagar bastante más allá de las primeras tres décadas del siglo XX para captarlo en su totalidad y en sus especificidades (Leoni y M. G. Quiñonez 2017; M. G. Quiñonez 2009).

Pese a ello, la periodización tradicional tan dependiente de los procesos historiográficos desplegados desde Buenos Aires, desdibujó en forma frecuente los ritmos y dinámicas propias de ese desarrollo en los distintos espacios regionales/provinciales.[3] En contraste, iluminó

[3] Las historiografías provinciales y regionales fueron, por lo general, consideradas negativamente por quienes se dedicaban a reflexionar sobre la historiografía argentina; en el mejor de los casos, ignoradas. Tildadas de crónicas menores y localistas o acusadas de escaso rigor científico, el juicio

y dio cuenta con detalle de aquellos concentrados en la capital del país y en la provincia homónima, a los que, generalizándolos, convirtió en la historiografía argentina toda. Esto es sobre todo evidente en aquellas investigaciones dedicadas a las primeras décadas del siglo XX y a destacar el despliegue del proceso de profesionalización disciplinar, así como la centralidad alcanzada por la historia en el dispositivo académico, cultural y pedagógico estatal.

Esto ha decantado en la actualidad en una más o menos extensa bibliografía producida en los últimos veinticinco años que incluye estudios específicos y obras de síntesis sobre diferentes aspectos de la constitución del campo historiográfico mirado fundamentalmente desde esos espacios centrales.[4] Este capítulo no es el fruto de una investigación que amplíe o discuta con esos procesos largamente estudiados. La aspiración es más modesta. Se trata de recuperar, sistematizar y destacar algunos de sus elementos, recentrándolos ahora en los marcos geográficos de los que emergieron, iluminando los mecanismos a través de los cuales los desbordaron y aquellos aspectos que garantizaron la larga pervivencia del canon historiográfico sobre el cual se asentaron. Esperamos que este aporte, sin duda acotado, leído en conjunto con el resto de los casos incluidos en esta compilación, contribuya a la construcción de un mapa más completo y más complejo de la historiografía argentina.

La construcción de espacios institucionales

La institucionalización de la disciplina histórica fue relativamente tardía en la Argentina, no solo si se la compara con el contexto europeo sino también en relación con varios de los países de la región que, aunque con una cronología diferente a la europea en cuanto a la organización de los estudios superiores en historia, lograron establecer alrededor de mediados del siglo XIX espacios de encuentro y sociabilidad acotados para aquellos miembros de las elites letradas

contenido en la obra inaugural de Carbia *Historia de la historiografía argentina* – que las incluía dentro de los géneros menores y les atribuía escasa relevancia historiográfica – se perpetuó a lo largo del siglo XX. Afortunadamente, esta situación ha comenzado a modificarse lentamente en la última década como muestran los trabajos de Eujanian (2013), Leoni (2004), Philp (2012) y M. G. Quiñonez (2012), entre otros, y especialmente, esta misma compilación.

[4] Sería demasiado extenso – además de innecesario – elencar todas las obras, a modo de ejemplo citamos Devoto (1994), Devoto y Pagano (2009), Halperin Donghi (1986), Myers (2004), Pagano y M. Rodríguez (2001) y VVAA (1995).

interesados en el estudio del pasado (Devoto 1995). El Instituto Histórico y Geográfico Brasileño fundado en 1838 y el Instituto Histórico y Geográfico Nacional establecido en Montevideo en 1843 funcionaron en esos dos contextos como ámbitos más especializados en los que las indagaciones sobre el pasado empezaron a recortarse de otras actividades intelectuales y desde los cuales aspirar a reconocimiento – y fondos – de los poderes públicos.

Sin embargo, la especialización y diversificación de los estudios superiores fue débil y lenta. Las facultades de Derecho funcionaron en toda la región – incluida la Argentina – como un ámbito formativo prestigioso a partir del cual dedicarse a otros espacios de saber, entre ellos la historia. Ese fue el camino profesional recorrido en los primeros años del siglo XX por el grupo de jóvenes que tempranamente sería identificado como una Nueva Escuela Histórica y reconocido como artífice y principal beneficiario de la institucionalización y profesionalización del *metier* de historiador. Ricardo Levene, Emilio Ravignani, Diego Luis Molinari, Luis María Torres no contaban con una formación profesional específica en historia – por otra parte, de difícil obtención en un momento en que la formalización de esos estudios recién se iniciaba – sino en derecho, pero con su trabajo contribuyeron a hacer de la práctica de la historia un oficio y una profesión (Devoto y Pagano 2009).

En la Argentina, y más específicamente en Buenos Aires, recién a principios del siglo XX comenzaron a desarrollarse dentro de los ámbitos universitarios áreas específicas asociadas al trabajo histórico, y a sistematizarse un conjunto de prácticas que podríamos definir como historiográficas. En todas ellas fue central el rol de esos jóvenes abogados que abrazarían la historia como su actividad principal junto a otros que sin contar con credenciales universitarias como R. Carbia, C. Correa Luna o J. Torre Revello, encontraron en su trabajo sostenido, en su forma de concebir la historia y en los vínculos con los primeros, los apoyos necesarios para obtener el reconocimiento que les permitiera una inserción exitosa en esas nacientes instituciones y redes especializadas (Freijomil 2015).

Hasta entonces la historia había sido una actividad intelectual amateur, individual, practicada más o menos libremente por figuras públicas que la combinaban con otras como el periodismo, la política o las letras. En el cruce de esas actividades y de sus relaciones personales fueron construyendo vínculos privados que les permitirían hacer circular y dar a conocer sus escritos y, fundamentalmente,

obtener documentos originales y testimonios a partir de los cuales producirlos. También intentaron impulsar la creación de instituciones para el desarrollo de la práctica historiográfica que, aunque fallidos, daban cuenta del interés por abrir espacios institucionales desde los que aglutinar a quienes compartían el interés por el estudio del pasado.[5] El historiador decimonónico se hallaba más cerca del intelectual polifacético que del historiador profesional, sin embargo, en ausencia de instituciones especializadas y reglas profesionales consensuadas sus actividades fueron fundando ciertas prácticas en las que la erudición, la base empírica, la búsqueda de la objetividad y la polémica con otros autores fueron centrales (Buchbinder 1996; Prado 1999, 2019).

Esta debilidad institucional no fue exclusiva de la historia sino una situación común a múltiples saberes y su origen habría que buscarlo en la inexistencia de un aparato estatal y de una estructura administrativa sólida que dificultaron la creación y sostenimiento de instituciones públicas y la constitución de campos especializados del saber hasta fines del siglo XIX. En ese sentido, la profesionalización de la historia solo puede ser entendida en el marco de la progresiva diferenciación entre la esfera pública y la privada producida por la configuración de un aparato burocrático estatal, así como por la expansión de un sistema institucional crecientemente complejo.[6]

La creación de un aparato institucional dedicado a la investigación y enseñanza de la historia en las primeras tres décadas del siglo XX permitió la emergencia de ámbitos especializados que a su vez impulsaron modificaciones sustanciales en el ejercicio de la actividad. La creación de la Facultad de Filosofía y Letras dentro de la Universidad de Buenos Aires en 1896 fue una instancia clave para la configuración de las humanidades, pero la formalización allí de espacios para los estudios históricos no sería inmediata. Recién casi diez años después, en 1905 se creó la Sección Historia a cargo de L. M. Torres, definitivamente

[5] El Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata creado en 1854 es quizá el más conocido de estos fallidos emprendimientos historiográficos. Su suerte estuvo ligada a la inestabilidad político institucional que caracterizó esas décadas.

[6] Reflexiones sugerentes sobre esta cuestión pueden encontrarse entre otros en Devoto (1999) y Prado (1999, 2019). En ambos se enfatiza el vínculo entre el clima ideológico-cultural y político-institucional de fines del siglo XIX y principios del XX y el desarrollo de un campo historiográfico. En el caso de Prado explícitamente se señala la implicación causal entre la consolidación del Estado nacional, sus mecanismos de penetración societal y el desarrollo de la historiografía.

organizada en 1912 bajo la dirección de J. Canter y de E. Ravignani como encargado de investigaciones. En ese mismo año una reforma en el plan de estudios dotó de especificidad a la carrera de historia.

A ella se sumó, en 1909, la creación de la Sección Filosofía, Historia y Letras dentro de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. En 1914, sobre su base y la de la Sección Pedagógica se creó la Facultad de Ciencias de la Educación que pasó entonces a cobijar el desarrollo de las disciplinas humanísticas.

A partir de la década de 1920 el recambio generacional y las transformaciones en la universidad impulsadas por la Reforma de 1918 generaron un ambiente propicio para profundizar esa institucionalización. En 1921 la primitiva Sección Historia de la Facultad de Filosofía y Letras porteña se transformó en el Instituto de Investigaciones Históricas, proyectando a E. Ravignani, su principal mentor, al cargo de director. Sería esta la primera institución universitaria dedicada con exclusividad a la investigación histórica. Un año antes, la Facultad de Ciencias de la Educación platense se había convertido en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, consagrando al historiador R. Levene como su primer decano. En ese ámbito y a instancia suya, poco más de una década después se creó el Centro de Estudios Históricos.

Al desarrollo de estos espacios en sede universitaria, podría adicionarse la creación de otras dos instituciones que contribuirían a generar en Buenos Aires un ecosistema institucional propicio para el desarrollo de la práctica historiográfica. La Junta de Historia y Numismática Americana (JHNA) creada en la década de 1890 y organizada definitivamente en 1901 a impulso de Bartolomé Mitre se consolidaría en las décadas siguientes como la principal institución dedicada al quehacer histórico por fuera del sistema universitario. Su reconocimiento por parte del estado, que culminó con su conversión en Academia Nacional (ANH) en 1938, y el prestigio público que fue cimentando la convirtieron en una de las escasas instituciones que desde el ámbito civil fue capaz de imbuir de cierta legitimidad a practicantes de la disciplina, aun a aquellos sin titulación específica (Myers 2004).

En los países latinoamericanos las academias jugaron un papel relevante en la organización de la actividad historiográfica y aspiraron, en general con éxito, a convertirse en las interlocutoras privilegiadas de los poderes públicos en aquellas cuestiones relativas a la construcción de una memoria colectiva de alcance nacional. En la Argentina, la ANH (o su antecesora la JHNA) ocupó ese rol, pero no en forma

excluyente. Su trabajo en pos de modelar una memoria pública, que se materializó en el asesoramiento sobre espacios, personajes y acontecimientos de la historia argentina, la redacción de obras de síntesis del pasado nacional, la preservación del patrimonio histórico, la reglamentación de la enseñanza de la historia en la escuela, la revisión de libros de texto de historia y geografía, fue notable; pero compartió con las instituciones universitarias mencionadas la rectoría de los estudios históricos. Con ellas constituyó la mentada triarquía que caracterizó el devenir de la institucionalización de la historia y cuya autoridad se extenderá desde los centros culturales de Buenos Aires y La Plata hacia el conjunto del campo historiográfico hasta bien entrado el siglo XX (Devoto 1995; Devoto y Pagano 2009).

El cuadro se completa con el Instituto Nacional del Profesorado Secundario (INPS). Creado originalmente en 1904 como un seminario pedagógico para proporcionar la formación práctica para el ejercicio de la docencia a los profesionales egresados de las universidades, a partir de su reorganización en 1909 se consolidó como una institución dedicada a la formación de profesores para el nivel medio, entre ellos a los de historia. En ella dictaron clases tanto Ravignani como Molinari y Carbia y en sus aulas se formaron profesionales de destacada actuación como R. Caillet Bois. Su centralidad residía no tanto en su aporte al desarrollo de la investigación y la práctica historiográfica sino en su capacidad para proyectar a la formación de docentes para el nivel medio las concepciones de la historia y del trabajo del historiador defendidas por la Nueva Escuela Histórica.[7]

Aunque cierta competencia y tensiones más o menos larvadas enfrentaron en ocasiones a estas instituciones tan concentradas geográficamente, especialmente en lo atinente a la incumbencia de los

[7] Este rol se amplificaba a otros niveles del sistema educativo a través de la docencia en un conjunto variado de instituciones y de la producción de manuales y libros de texto. Por caso, Levene fue durante varios años profesor en el Colegio Nacional Mariano Moreno y en la Escuela Normal Estanislao Zeballos, así como asesor de la Inspección de Enseñanza de la Historia Argentina y Americana para los colegios nacionales y escuelas normales de la Capital, también autor de la *Historia en cuadros para niños* dirigido al nivel primario, y de *Lecciones de historia argentina* utilizado asiduamente en el nivel medio. Ravignani por su parte, además de su labor docente en el INPS, fue autor del *Manual de historia de la civilización argentina* para las escuelas secundarias. A fines de los años treinta ambos integraron como presidente y vocal respectivamente la Comisión Revisora de Textos de Historia y Geografía Argentina y Americana.

títulos que otorgaban – pero no solo – lo cierto es que estaban interconectadas tanto por el amplio sistema relacional de sus miembros como por la multimplantacion de estos, que los convertía en parte integrante de varios de sus elencos simultáneamente. Más que conocidos son los ejemplos de Levene que se desempeñó como docente e investigador en las universidades de Buenos Aires y La Plata y como presidente de la ANH, o Carbia que fue profesor en ambas universidades y en el INPS, o Ravignani que estuvo al frente de cátedras en la UBA, la UNLP, el INPS y era miembro de número de la ANH.

Lo cierto es que en el lapso que va de los años veinte a finales de los treinta, aquel grupo de «historiadores» que se reconocía y era reconocido como parte de la NEH, accedió a la dirección de los institutos de investigación y a la conducción de la mayor parte de las cátedras de historia argentina y americana, a aquellas teórico-metodológicas y a los seminarios de las carreras de historia de las universidades de Buenos Aires, La Plata y el profesorado. También lograron sitiales en la ANH (a excepción de Molinari y Carbia) y lugares expectables en un conjunto amplio de instituciones y empresas historiográficas, culturales y educativas.[8] Manteniendo relaciones fluidas, que alternaban la colaboración con la competencia, convirtieron esos espacios institucionales en ámbitos de producción y circulación historiográfica, así como en lugares de entrenamiento en el oficio y de legitimación profesional.[9] Sobre su base edificaron una sólida red institucional que controlaron (primero directamente y luego a través de sus discípulos) y

[8] Adicionalmente, varios de ellos ocuparon cargos electivos o de gestión en la órbita nacional o local. Sin intención de exhaustividad, pero a efectos de ilustrar el punto, además de los ya mencionados, Levene desempeñó el de decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en 1920 y en 1926, presidente de la UNLP en 1930 y en 1932, de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos desde su creación en 1938 y director-fundador del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires desde 1925. Ravignani fue miembro de la citada Comisión, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, subsecretario de Hacienda de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y diputado nacional. Molinari fue funcionario y diputado durante el gobierno radical de H. Yrigoyen y luego, enrolado en el peronismo, senador nacional.

[9] A este último propósito, contribuyó notablemente la edición de revistas especializadas por parte de cada una de estas instituciones. Así, el *Boletín de Historia Argentina y Americana* publicado desde 1922 por el Instituto de Investigaciones, el *Boletín de la Junta de Historia y Numismática* impreso desde 1924 y la *Revista del Centro de Estudios Históricos* de la UNLP en la década siguiente, se convirtieron no solo en «vidriera» de la producción que en ellas

que les permitió una prolongada hegemonía hasta entrada la segunda mitad del siglo XX.

La construcción de un canon metodológico

La institucionalización de la enseñanza y la investigación en historia fue aglutinando historiadores, monopolizando el otorgamiento de credenciales para el ejercicio profesional, así como creando espacios de adiestramiento en el oficio para los aspirantes a investigadores y docentes. Esto último fue crucial y supuso la sistematización y transmisión de un método de trabajo ligado a una serie de procedimientos, normas y prácticas específicas que no solo permitían defender un status científico para la disciplina sino al mismo tiempo delimitar las fronteras del campo profesional. El método se convirtió así en garantía de cientificidad, objetividad y profesionalismo.[10] Su aplicación entrañaba un trabajo previo de aprendizaje que se realizaba en el espacio de los seminarios, internalizando el oficio mediante la propia práctica supervisada por profesionales experimentados. También a través de la lectura de los preceptos contenidos en manuales metodológicos, tan a la moda en ese momento, cuya referencia ponía a la historiografía local en sintonía con las prestigiosas tradiciones consolidadas en el mundo académico europeo, especialmente en Alemania y Francia, pero también en España.[11]

Más allá de las varias diferencias entre los miembros de la NEH, coincidían en una serie de premisas sobre la historia y sobre cómo debía desarrollarse esa actividad que podrían resumirse en las siguientes ideas: para ellos la historia era una ciencia, no del tipo de las físico-naturales sino de carácter ideográfico e inductivo, cuyo objeto eran

se desarrollaba, sino también en eficaces instituyentes de temas, enfoques y agendas de investigación, así como en vehículo de consagración disciplinar.

[10] No es casual que una de las primeras actividades llevadas adelante desde la Sección Filosofía, Historia y Letras de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de UNLP haya sido la organización de un curso de metodología de la historia para cuyo dictado se invitó al reconocido historiador español Rafael Altamira.

[11] Las referencias a manuales como *Introduction aux études historiques* de los historiadores franceses Langlois y Seignobos, *Tratado del método histórico* de su par alemán Bernheim, Teoría de la Historia del rumano Xenopol o *La enseñanza de la historia* y *Cuestiones modernas de historia* del español Altamira eran habituales entre los principales referentes de la NEH para apoyar la estricta observancia del método.

hechos, procesos y personajes únicos e irrepetibles, cognoscibles no desde categorías universales sino a través de sus contextos particulares. Su práctica suponía desde luego erudición, pero especialmente la internalización de un canon metodológico riguroso que comprendía una serie de procedimientos heurísticos de crítica documental por medio de los cuales se podía producir un relato objetivo –y por lo tanto verdadero– sobre el pasado. Buena parte del trabajo de un historiador se resolvía entre erudición y destreza metodológica en el manejo de los documentos.

Los documentos se convirtieron en piezas centrales de la arquitectura historiográfica y su exhumación, compulsa, organización y crítica erudita en una demostración de habilidad profesional y de objetividad. Su interpretación en cambio no concitaba el mismo interés pues se entendía casi como la deriva natural de la correcta aplicación de las reglas del método. Por ello, los principales esfuerzos institucionales y profesionales se pusieron al servicio de proyectos de carácter heurístico, documental y crítico como la búsqueda de documentación inédita, su organización en series documentales, su preservación y su difusión a través de la publicación.[12]

Desde la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de manera temprana se iniciaron tareas de relevamiento y recopilación documental que vieron la luz en 1912 con la publicación de los *Documentos relativos a los antecedentes de la Independencia de la República Argentina*, y luego con los *Documentos para la historia del Virreinato del Río de la Pla*ta y la colección *Documentos para la historia argentina.* También el Archivo General de la Nación se sumó a esta empresa con la publicación de los *Documentos referentes a la guerra de independencia y la emancipación política de la República Argentina.* La tradición continuaría en las décadas siguientes en la monumental obra *Asambleas constituyentes argentinas: seguidas de los textos constitucionales, legislativos y pactos interprovinciales que organizaron políticamente la Nación* encarada por el Instituto de Investigaciones Históricas; o en las ediciones de la documentación de la Real Audiencia de Buenos Aires,

[12] El interés en estas cuestiones puede verse por ejemplo en las exposiciones realizadas por la Sección Historia de la FFyL durante el Congreso Americano de Ciencias Sociales celebrado en 1916 en Tucumán. No es casual que esas intervenciones hayan sido aplaudidas por intelectuales como Juan Agustín García o Ricardo Rojas que apelaron al rótulo de Nueva Escuela Histórica para señalar el carácter innovador de ese proyecto historiográfico que exigía al trabajo la aplicación de cánones metodológicos profesionales.

la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires o el Congreso General Constituyente de 1824-1827 llevadas adelante por el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Cada una de estas publicaciones era precedida de un estudio preliminar, erudito y documentado que explicitaba los criterios heurísticos que habían guiado la selección, así como la trascendencia de su exhumación para la investigación histórica.

Significativamente, la centralidad concedida a las tareas heurísticas permeó las principales reflexiones y polémicas sobre la disciplina que en esas primeras décadas del siglo XX frecuentemente giraron alrededor de la preceptiva metodológica y el rigor en su aplicación a la organización de las series documentales (Eujanian 2013; Pagano y M. Rodríguez 2001; Stortini 1999).

Junto al consenso sobre la heurística, se extendió otro no menos firme sobre el tipo de narrativa y perspectiva que debía adoptarse para escribir historia. Parecía evidente que los documentos constituían el engranaje de una maquinaria que debía estar al servicio de la construcción de una historia nacional cuyo punto de partida era la última etapa del período colonial y especialmente los sucesos de 1810 – entendidos como el momento fundacional de la nacionalidad – junto a aquellos de las décadas posteriores – entendidos como el escenario de su despliegue – . Sobre estas bases elaboraron una historia de matriz liberal con un enfoque que privilegiaba los aspectos político-institucionales, estructurados según un eje cronológico que no solo permitía organizar los hechos en una sucesión diacrónica, sino que brindaba al relato un efecto de relación causal.

El máximo exponente de este formato historiográfico y de la centralidad de la Nación en él fue la obra colectiva *Historia de la Nación Argentina* dirigida por Ricardo Levene y publicada por la ANH en diez volúmenes y catorce tomos entre 1936 y 1950. Las gestiones ante el gobierno del presidente A. Justo consiguieron que el Congreso Nacional financiara su publicación y distribución, dándole a la obra no solo aval sino carácter oficial.[13]

[13] En forma frecuente, se han señalado los vínculos labrados entre algunos miembros de la NEH y los poderes públicos, especialmente las relaciones entabladas entre Levene y el presidente Justo, aquellas establecidas por Ravignani con el radicalismo en cuyas filas militaba, o las de Molinari primero con el radicalismo y luego con el peronismo. Lo cierto es que estos fluidos contactos les permitieron conseguir avales y subsidios que fueron clave para el éxito de varias de sus iniciativas. Este fue uno de los principales motivos de la asociación

Finalmente, también era generalizado el acuerdo entre estos historiadores (aunque unos lo practicaran más que otros) sobre las virtudes pedagógicas de la historia y la imprescindible tarea que estaba llamada a cumplir en la construcción de una memoria pública. La redacción de obras de síntesis de la historia argentina, pero también la preservación del patrimonio histórico, el trabajo en museos y archivos y especialmente, la reglamentación de la enseñanza de la historia y la supervisión de manuales y libros de texto pasó a ser considerada una parte central del campo de competencias de los historiadores.

La extensión del campo: nacionalización de un modelo historiográfico tradicional

Aquel reducido grupo de jóvenes historiadores asociados con la NEH que en la segunda mitad de los años 10 aún buscaba su lugar bajo el sol en las también noveles instituciones metropolitanas, veinte años más tarde estaba en una situación muy distinta. Habían construido y logrado controlar una sólida red de instituciones, discípulos y recursos concentrados fundamentalmente en los espacios centrales – la capital del país y la capital de la provincia de Buenos Aires – . Este centralismo historiográfico se vio reforzado por el vínculo con los poderes públicos municipal, provincial y nacional de cuya cercanía se beneficiaron.

Un aspecto particularmente notable de este proceso de institucionalización y profesionalización de la historia estuvo vinculado con la expansión del canon historiográfico sobre el que descansó hacia el interior, fortalecido a partir de mediados de los años treinta.[14] El establecimiento de vínculos con instituciones e historiadores de provincia les permitió ampliar su esfera de influencia al tiempo que generalizar a otros espacios una concepción de la historia y un modo de ejercicio de la profesión que se convertiría en hegemónica ya no solo en el ámbito acotado de Buenos Aires sino en todo el país.[15] Al mismo tiempo supuso un impulso importante para la incipiente institucionalización

de esta tradición con una «historia oficial», también de la atribución de un carácter nacional a su proyecto historiográfico.

[14] Otro aspecto destacado de este proceso que no analizaremos aquí es el esfuerzo de proyección internacional de la NEH.

[15] Esto no supone considerar que la difusión se produjo uniformemente y que su recepción fue pasiva. Los artículos reunidos en esta compilación dan cuenta acabada de la heterogeneidad de situaciones a que dio lugar ese impulso.

del campo historiográfico en los espacios provinciales que comenzaba a desarrollarse tímidamente en ese momento.[16]

Tal ha sido el éxito en la expansión de este modelo que en variadas ocasiones se ha considerado a la «historiografía del interior» una vertiente más de la NEH, especialmente visible en la relación estrecha entre la JHNA y las juntas y sociedades de historia provinciales (Devoto y Pagano 2009).

Tal como fuera señalado, tanto en la Sección Historia de la Facultad de Filosofía y Letras como en la Junta de Historia y Numismática tempranamente se gestaron proyectos de publicación de bibliotecas y fondos documentales que incluían a los existentes en las provincias. Aunque estos tenían una indudable vocación heurística, el trabajo involucró comisionar investigadores para el relevamiento y la copia de documentación en los repositorios provinciales, así como establecer contactos con interlocutores locales para detectar otros fondos documentales y colecciones o intercambiar bibliografía. Todo ello impulsó el desarrollo de redes intelectuales de distinta intensidad (Buchbinder 2021).

Sin embargo, fue a partir de la llegada de Ravignani a la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas que comenzaron a profundizarse esos vínculos, estimulados por sus propias inquietudes historiográficas que transmitiría a los proyectos encarados desde la institución. Su interés en los problemas asociados a la organización del sistema federal y al papel jugado por los caudillos provinciales en la construcción de un orden institucional no solo concentró las investigaciones en el período extendido entre 1820 y 1853 sino que sus interpretaciones revalorizaron el aporte de las provincias a la construcción de un orden nacional, y consecuentemente, el de sus archivos y documentos para escribir una historia argentina de la primera mitad del siglo XIX. Ese trabajo se tradujo en la publicación de una serie

[16] No se trata aquí de analizar con detalle – ni siquiera de listar – las iniciativas desarrolladas en las provincias a impulso de o con algún apoyo de instituciones dedicadas a la práctica historiográfica con sede en Buenos Aires. Como señaláramos más arriba, sobre esas cuestiones se encontrará abundante información en los otros capítulos que integran esta compilación. Aquí lo que nos interesa destacar es el modo y los motivos de ese despliegue. Para una interesante reflexión sobre los intelectuales en los espacios provinciales, las poco mecánicas relaciones centro-periferia y las nuevas perspectivas que puede abrir pensar en términos de espacios dinámicos de interacción y emisión de sentido pueden consultarse Eujanian (2013), Laguarda y Fiorucci (2012) y Martínez (2013a).

de colecciones documentales de la que *Asambleas constituyentes argentinas* quizá sea la obra más significativa. Encomendada al Instituto por ley nacional y financiada por el Estado, se encaró allí como uno de los trabajos más relevantes de la segunda mitad de los años treinta. La apreciable cantidad de documentos recuperados de los archivos provinciales y otros repositorios incluidos a lo largo de sus seis tomos permite verificar el enorme trabajo desplegado en el sentido señalado (Buchbinder 2021; Leoni y M. G. Quiñonez 2017).

No obstante, sería la JHNA (y luego la ANH) la institución que trascendería la voluntad principalmente heurística de las redes para multiplicar las estrategias vinculares con instituciones locales y con un conjunto amplio de eruditos, aficionados, intelectuales, profesionales de otras disciplinas y personalidades públicas con inquietudes históricas, que permitiría una exitosa capilarización del proyecto historiográfico de la NEH a buena parte del país así como el reforzamiento de su perfil nacional.

El apoyo a la apertura de filiales de la Junta en distintas provincias,[17] así como el auspicio a sociedades históricas, la designación de académicos de número provenientes de las provincias y de correspondientes en distintas jurisdicciones, ocuparon un lugar estratégico en la segunda gestión de Levene al frente de la JHNA (1934-1938) y en la desarrollada como presidente luego de su conversión en ANH (1938-1959). Esta labor estrechó de forma permanente los vínculos con las instituciones e individuos dedicados a la historia en el interior (Devoto 2019; Girbal-Blacha 1994).

A estas estrategias se sumó la ya conocida tarea de edición de documentos producidos en las provincias y preservados en archivos provinciales[18] y la más novedosa de convocar a historiadores provinciales a colaborar con emprendimientos editoriales de la institución.[19] También la de programar actos oficiales con la presencia de académicos en distintas provincias, realizar sesiones extraordinarias fuera de Buenos Aires u organizar congresos de forma regular conjuntamente

[17] A lo largo de la década de 1930 se crearon numerosas filiales como las de Córdoba (que lo era desde fines de los años veinte pero fue reorganizada en 1935), Mendoza, San Juan, Rosario y Entre Ríos.

[18] A partir de 1941 la ANH publicó entre otras las actas capitulares de Santiago del Estero, Corrientes, Mendoza y Río Cuarto.

[19] En las obras colectivas *Historia de la Nación Argentina* e *Historia argentina contemporánea* se incluyen capítulos dedicados a las historias provinciales que fueron encargados en su gran mayoría a autores locales.

con instituciones locales como los de historia argentina y regional (Leoni 2019; Leoni y M. G. Quiñonez 2017).

En un contexto señalado como protohistoriográfico[20] donde los ámbitos especializados de enseñanza e investigación histórica en instituciones de educación superior eran casi inexistentes, el número de profesionales muy reducido y la actividad fundamentalmente amateur hasta la década de 1940, el despliegue analizado en los párrafos anteriores impulsó el desarrollo institucional del campo historiográfico en varias provincias. También la extensión del liderazgo y la propagación de los postulados de la Nueva Escuela Histórica.

La larga perdurabilidad de un modelo historiográfico tradicional

El modelo historiográfico estabilizado a partir del proceso de institucionalización y profesionalización iniciado en Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XX tuvo una larga perdurabilidad, tanto en ese ámbito como en aquellos alcanzados por su irradiación. El control temprano sobre las principales instituciones académicas logrado por sus promotores fue clave. Su preeminencia se extendió hasta principio de los años ochenta cuando las nuevas coordenadas historiográficas que inauguró la transición democrática auspiciaron su declive, por lo menos en las instituciones públicas de educación superior y en los institutos de investigación a ellas asociados (Pagano 2010).

Desde luego, esto no significó un control total del campo historiográfico ni de los lugares legitimados para la enunciación de discursos históricos, ni siquiera en los momentos en que su propuesta concitaba las más amplias adhesiones. Tampoco la ausencia de cuestionamientos a las concepciones de la historia y el oficio del historiador implícitos en ella.

Como señalamos, las divergencias entre quienes formaban parte de la NEH dieron lugar a variadas controversias en los momentos en que la configuración del campo era más un horizonte de expectativas que una realidad concreta para disminuir sensiblemente su tono polémico a partir de la década del treinta (Eujanian 2013; Pagano y M. Rodríguez 1999). También otros grupos y tradiciones propusieron nuevas vías para la historiografía argentina e intentaron poner en discusión

[20] El concepto está tomado de Prado (1999), aunque utilizado para un contexto distinto al analizado por el autor.

las tradicionales tanto desde fuera como desde dentro del mundo académico.

Entre los primeros, desde los años treinta el emergente movimiento revisionista dio muestras de una notable capacidad para intervenir en los debates públicos sobre el pasado nacional y poner en cuestión la interpretación construida por la Nueva Escuela Histórica, a la que sindicaban como historia oficial. Los revisionistas se lanzaron a la conquista del público con un proyecto de carácter político-cultural que prometía revelar la «verdadera historia», oculta tras las falsificaciones de esa versión liberal de la historia promovida según sus cultores, desde el Estado.[21] La adopción de las interpretaciones revisionistas por parte del peronismo luego de su proscripción en 1955 le dio una masividad inusitada al movimiento, contribuyendo a la difusión de sus ideas en las representaciones colectivas de amplias franjas de la población en las dos décadas siguientes. Con todo, su impacto en el mundo académico sería bastante limitado (Cattaruzza y Eujanian 2003; Devoto y Pagano 2009).

Separados por profundas diferencias interpretativas sobre el pasado argentino y por las muchas veces ásperas discusiones, revisionistas y miembros de la NEH compartían de todos modos una forma de hacer historia que privilegiaba el aspecto político-institucional, el formato de la historia nacional, el énfasis en los hombres célebres y el fin pedagógico de la historia. Ambos se mostraron también poco receptivos a las propuestas de renovación de los estudios históricos que se estaban desarrollando desde el período de entreguerras en Europa.

En las universidades, el profesorado y la Academia el modelo tradicional firmemente consolidado para los años treinta bajo las premisas de la erudición y el método no se vio significativamente alterado con la irrupción del peronismo, más allá del recambio de algunas figuras, pero dentro de similares claves historiográficas. Esa configuración

[21] La interpretación del pasado se convirtió para este grupo en una herramienta de intervención directa en la política del presente. Los libros *La Argentina y el imperialismo británico* escrito en 1934 por los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta y los de Raúl Scalabrini Ortiz *Política británica en el Río de la Plata* e *Historia de los ferrocarriles argentino*s publicados en 1940, son al mismo tiempo que interpretaciones de la historia argentina una denuncia de las sucesivas claudicaciones de sus elites dirigentes a lo largo del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, lo mismo que de su complicidad con los intereses británicos.

tampoco se vio radicalmente modificada después de 1955. La orientación de los estudios históricos continuó siendo hegemonizada por la tradición de la NEH (M. Rodríguez 2021).

Empero, la coyuntura de reestructuración del sistema universitario abierta con la caída del peronismo, propició la emergencia de una propuesta renovadora de aquella ortodoxia – de manera especial en uno de los ámbitos centrales referidos, la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA – que apuntaba a superar esa historia tradicional, esencialmente acontecimental y para ese entonces anquilosada en sus concepciones metodológicas y epistemológicas.[22] Frente a ella reivindicaban una historia más científica, en sintonía con la historiografía internacional y especialmente con los Annales Braudelianos, más atenta a los procesos económico-sociales, más inclinada a la utilización de enfoques analíticos y modelos interpretativos macroestructurales de mayor sofisticación técnica y metodológica y en diálogo con otras ciencias sociales (vg. la sociología, la economía, la demografía). Esta concepción de la historia reducía su papel pedagógico y la alejaba del rol social de construcción identitaria que la había caracterizado en décadas anteriores.

Aunque esa experiencia renovadora estuvo de forma central vinculada al ámbito porteño de la UBA[23] el efímero paso de José Luis Romero por su rectorado, su incorporación a la Facultad de Filosofía y Letras como profesor de Historia Social y de Historia Medieval y posteriormente su elección como decano y director del Centro de

[22] El fin del gobierno peronista producido por el golpe de Estado de septiembre de 1955, inauguró una etapa de profundas transformaciones. En las universidades, especialmente en la de Buenos Aires, esas transformaciones fueron lideradas por una coalición heterogénea y de objetivos diversos que compartía su profundo antiperonismo. Así, la «normalización universitaria» involucró tanto a grupos tradicionales, para quienes el significado de aquella era sobre todo la restitución de la situación anterior al «paréntesis peronista», como a sectores renovadores, para quienes la apuesta involucraba la defensa de un modelo científico en el que las universidades eran centrales en el desarrollo económico y social del país y por ende imprescindible la modernización de sus estructuras, de los saberes impartidos, la investigación y la docencia. Esta política condujo a la convergencia en los planteles docentes de sectores tradicionales y renovadores. En lo que respecta a historia, la gran renovación que caracterizó a otras disciplinas tuvo un impacto mucho más acotado.

[23] Este núcleo renovador irradió su influencia y tuvo alguna inserción en la Universidad Nacional del Litoral en Rosario, en los Institutos del Profesorado de Santa Fe y Paraná y en menor medida en la Universidad Nacional de Córdoba asociada a la labor del historiador C. Garzón Maceda (Devoto y Pagano 2009).

Estudios de Historia Social fue decisiva para el proyecto. Lo mismo debe decirse de la trayectoria de Tulio Halperin Donghi y Reyna Pastor como profesores de Historia Social e Historia Social Argentina, consejeros directivos y miembros del Centro de Historia Social y de la labor desarrollada por Haydee Gorostegui de Torres, Alberto Pla y Ernesto Laclau en esos espacios.[24] Sus impulsos allanaron el camino para el despliegue de una propuesta historiográfica que introdujo nuevas perspectivas, estimuló algunos debates, propició pujas por espacios académicos y reconocimiento interno y externo. Sin embargo, quedó reducida y acotada a algunas cátedras y ámbitos de investigación y se fue diluyendo en las instituciones públicas a partir de 1966. En la Facultad de Filosofía y Letras tanto el tradicional Instituto de Investigaciones, bautizado luego de 1955 con el nombre de su primer director, como el grueso de las cátedras de la carrera de historia – especialmente las dedicadas a los estudios de historia argentina y americana – se mantuvieron bajo la órbita de los miembros de la NEH y sus herederos más o menos *aggiornados* a los tiempos.

Esta situación se acentuó más aún en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata, de la que todos aquellos identificados con la tradición renovadora que se habían incorporado luego de 1955 (J. L. Romero, T. Halperin Donghi, G. Germani, N. Sánchez Albornoz) se alejaron tempranamente por disensos con aquellos otros integrados a la vertiente platense de la NEH (Girbal-Blacha 1994). Y desde luego, también la Academia Nacional de la Historia, vertebrada sobre el legado de R. Levene y su tradicional impronta, fue poco receptiva a las propuestas renovadoras y a sus exponentes en ese período (Devoto 2019).

Aunque desde los espacios de la cátedra y el Centro de Historia Social se impulsó una ampliación de los marcos historiográficos de referencia que se convertirían en mojones de posteriores cambios en la historiografía una vez recuperada la democracia, su débil anclaje institucional, que se hace más agudo y evidente si se considera el conjunto a nivel nacional, contribuyó al mantenimiento de los formatos

[24] También habría que señalar el rol destacado que tuvo G. Germani y el Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras como organizadores y articuladores de proyectos en los que confluyeron historiadores renovadores, sociólogos y otros cientistas sociales. Esta posibilidad compensó en parte – solo en parte – la escasa inserción en los espacios propiamente historiográficos de la Facultad.

eruditos tradicionales que caracterizaban a la profesión.[25] Los sucesivos quiebres institucionales que asolaron a la Argentina operarían también en ese mismo sentido.

El golpe de Estado de 1966 alteraría radicalmente el mundo universitario, poniendo en jaque el proyecto de transformación iniciado diez años antes.[26] A los ojos del nuevo gobierno la experiencia modernizadora inaugurada a fines de 1955 y las transformaciones a que dio lugar, habían sido una de las grandes responsables de la radicalización y del «avance marxista» en el mundo universitario. La intervención a las universidades apenas un mes después del golpe, estuvo destinada a clausurar esa experiencia. Una de sus principales consecuencias fue la ola masiva de renuncias de profesores, especialmente concentradas en algunas facultades, que se acrecentaría con las numerosas cesantías decididas en los meses subsiguientes.

En el ámbito de la historia, la dictadura iniciada en 1966 truncó el proyecto renovador sin afectar en igual medida a los grupos más tradicionales que lograron mantener sus espacios académicos. Las renuncias y exilios debilitaron el anclaje institucional de quienes formaron parte de la renovación, mientras que los últimos fueron más permeables a los cambios políticos e institucionales acaecidos. La composición de las cátedras e institutos bajo su control no se alteró significativamente y las vacantes producidas por renuncias y cesantías se cubrieron en su mayor parte con docentes que ya revistaban en su plantel.

Tras la efímera experiencia de la «universidad nacional y popular» encabezada por la izquierda peronista en el ámbito universitario, que dio lugar – al menos en los espacios dedicados a los estudios

[25] Por referir un ejemplo, en el rebautizado Instituto Dr. E. Ravignani, las principales actividades siguieron vinculadas a proyectos en los que la operatoria heurística y la producción de insumos para la investigación fueron tan centrales como en la primera mitad del siglo XX, (vg. la selección, recopilación y edición de fuentes inéditas como la correspondencia entre B. Mitre y R. de Elizalde, el archivo de F. Quiroga, la colección de documentos relativos a la historia de las islas Malvinas y Mayo Documental). Pero si en los años veinte habían podido ser presentados como parte de un proyecto historiográfico actualizado, a inicios de los sesenta exponían el arcaísmo y la ausencia de renovación de perspectivas).

[26] En rigor, los primeros embates a ese proyecto se habían iniciado un poco antes de 1966 a causa de su propia dinámica institucional pero también del clima crecientemente radicalizado del país, del que la universidad no podía quedar ajena.

históricos – a proyectos vinculados al revisionismo de izquierda y la izquierda nacional prontamente malogrados, la última dictadura iniciada en marzo de 1976 retomó y profundizó las políticas de represión y control (García Moral 2021). Numerosos intelectuales fueron forzados directa o indirectamente al exilio externo e interno. Algunos se instalaron en centros y universidades extranjeras, otros, con muchas dificultades siguieron trabajando dentro del país en instituciones privadas dedicadas a la investigación en ciencias sociales. Estos centros académicos privados no eran una novedad, desde fines de los años cincuenta destacados científicos habían señalado sus ventajas frente a la politización creciente y la desfinanciación de las universidades públicas. Pero en las dos décadas siguientes se convertirían en una alternativa académica frente a la hostilidad y represión en el ámbito público. La mayoría de ellos funcionó como una suerte de refugio intelectual pero también propiciaron aperturas temáticas, teóricas y metodológicas, así como diálogos fluidos con otros contextos nacionales.[27]

Tanto esas experiencias desarrolladas durante la segunda mitad de los años setenta y los primeros ochenta por fuera de los espacios públicos, como aquellas asociadas al exilio tuvieron una importante gravitación en la reconfiguración del campo historiográfico luego de la recuperación democrática en 1983 (Pagano 2010). La rearticulación de la actividad historiográfica se apoyó en aquel momento en un fuerte cuestionamiento a la politización de su práctica, así como en la voluntad de reconstruir la profesión y actualizarla a los nuevos tiempos. Esto implicó la adopción de una serie de pautas de trabajo en consonancia con estándares internacionales, una creciente especialización al mismo tiempo que una dilatación del repertorio temático, la renovación de algunos y la creación de otros campos de especialización y, especialmente, un remozamiento de las bases en que se asentaba la profesión.

Así, la dinámica que adoptó el proceso de reprofesionalización de la disciplina, apoyado en la normalización de las universidades, la reconstrucción del sistema científico y la estabilidad institucional,

[27] Tal es el caso del Instituto Di Tella (1958), del Instituto de Desarrollo Económico y Social-IDES (1960), del Centro de Estudios de Estado y Sociedad-CEDES (1975), del Programa de Estudios de Historia Económica y Social Americana-PEHESA (1978) o del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO (1967) entre otros.

marcaría el inicio del declive del modelo historiográfico tradicional vigente a lo largo de buena parte del siglo XX.

Parte 2

Desde el Centro del país

CAPÍTULO 2

Escritura de la historia, representaciones y usos del pasado en Córdoba

MARTA PHILP Y EDUARDO ESCUDERO

Introducción

Los argumentos para declarar el 1 de julio como Día del Historiador ponen en escena las relaciones entre la historia, la política y la memoria. A principios del año 2002, el Congreso de la Nación instituyó esa conmemoración (ley 25.566) a los efectos de recordar y homenajear el esfuerzo que han realizado y realizan los escritores, investigadores, profesores y aficionados dedicados al estudio, propalación y análisis de los acontecimientos de carácter histórico. Esta fecha conmemora la decisión del Primer Triunvirato (1812) que ordenó «se escriba la historia de nuestra feliz revolución para perpetuar la memoria de los héroes y las virtudes de los hijos de América del Sud, y la época gloriosa de nuestra independencia civil, proporcionando un nuevo estímulo y la única recompensa que puede llenar las aspiraciones de las almas grandes». La responsabilidad recayó en el Deán Gregorio Funes. Su *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*[1] y el breve capítulo titulado «Bosquejo de la Revolución», constituyeron la primera interpretación del proceso histórico iniciado en 1810. La referencia al Deán Funes no deja de ser curiosa ya que existe un mito

[1] En la edición de 1910, el editor José Arturo Scotto destaca que «a pesar del verdadero mérito y de su utilidad solo se han hecho dos ediciones del ensayo de la *Historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán* escrita por el doctor D. Gregorio Funes. La primera, en vida del autor, en tres tomos y la segunda en 1856 en dos volúmenes» (Funes 1910, pág. 5).

de los orígenes de la historiografía argentina que no remite a su figura sino a la de Bartolomé Mitre, reconocido como el punto de partida de la historia entendida como una operación fundada en el método crítico.

Esta referencia también nos remite a un tema clásico: el de la relación entre las historias nacionales y locales, entendidas como relatos del pasado en tensión a los que se le atribuye ese carácter en función de los distintos contextos de producción, signados por desiguales recursos de poder: simbólicos, político-ideológicos. En el caso de nuestro país, la elaboración de una historia nacional no fue ajena a un proceso de construcción de la nación marcado por una creciente centralización política, implementada desde Buenos Aires hacia el resto del país y, con ello, la consecuente pérdida de visibilidad y potencialidad de memorias alternativas. Si bien este proceso dista de ser lineal y existen numerosos estudios que dan cuenta de su complejidad, no puede desconocerse la influencia de este rasgo de la matriz política argentina para el análisis del tema en cuestión, donde los mecanismos de producción y legitimación del conocimiento aún hoy siguen estando fuertemente centralizados (Philp 2012).

En este texto proponemos un itinerario de lectura de la producción historiográfica en Córdoba a partir de la reconstrucción de algunas experiencias de su institucionalización, escritura y usos en el marco de la Universidad Nacional de Córdoba (Philp 2016). Como aspiramos a superar una mirada capitalina, buscaremos asimismo dar cuenta de otras experiencias situadas en la ciudad de Río Cuarto. En un texto colectivo en el que centramos las miradas en los territorios de la historia, la política y la memoria (Philp 2009, 2013), compartimos el concepto de territorios propuesto por Ludmila Catela, quien desde la antropología utilizaba el concepto de *territorios de memoria política* para pensar los procesos de conformación de los archivos de la represión. Para esta autora, la noción de *territorio*, inspirada en los *lugares de memoria* de Pierre Nora, tiene la potencialidad de resaltar los vínculos, la jerarquía y la reproducción de un tejido de lugares que potencialmente puede ser representado por un mapa. Desde su perspectiva, las propiedades metafóricas del territorio permiten asociar conceptos tales como conquista, litigios, desplazamientos a lo largo del tiempo, variedad de criterios de demarcación, de disputas, de legitimidades (Da Silva Catela 2001). En esa perspectiva se fundan las páginas que siguen.

Los comienzos de la institucionalización y la profesionalización: el lugar de Córdoba en la historia nacional

Los estudios históricos se institucionalizan en Córdoba en diálogo con el espacio central, Buenos Aires y otros espacios provinciales. ¿Cómo se escribía historia en la Universidad Nacional de Córdoba en los primeros años de la Facultad de Filosofía y Humanidades creada en 1946? Según la información proporcionada en la página oficial de la institución, la existencia de la Escuela de Historia se encuentra vinculada a los orígenes de otra gran institución de relevancia para Córdoba como fue el Instituto de Estudios Americanistas (IEA), fundado en 1936 durante el rectorado de Sofanor Novillo Corvalán, quien había dispuesto su creación «con el objeto de promover e intensificar las investigaciones de carácter histórico». Este espacio, que estaba destinado a estimular las vocaciones relacionadas con la investigación histórica, tendría como punto de partida los libros, documentos y manuscritos que pertenecieron al sacerdote-historiador monseñor Pablo Cabrera, también debía mantener vinculaciones con instituciones similares del país y del extranjero. Ricardo Levene, por entonces presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana (JHyNA) con sede en Buenos Aires, asistió a su inauguración y dictó una conferencia titulada «Pensamiento y acción política del Deán Funes en 1811». Vale mencionar que antes de la formalización del IEA las actividades, vinculaciones intelectuales y concepciones de la historia puestas en juego en la filial Córdoba de la JHyNA desde 1926, venían dinamizando la actividad historiográfica local y provincial (Requena 2009; Reyna Berrotarán 2013). En ese sentido, consideramos que años más tarde, uno de los más interesantes y relevantes eventos historiográficos desarrollados en la provincia durante el siglo XX, fue fruto del accionar conjunto entre la Filial Córdoba y la Academia Nacional de la Historia: el Congreso de Historia Argentina del Norte y del Centro (1941) (Escudero 2017b).

Las primeras autoridades del IEA fueron: director, Enrique Martínez Paz; miembros, Raúl A. Orgaz y Carlos R. Melo; secretario, J. Francisco V. Silva; encargado de Publicaciones, Luis Roberto Altamira; y ayudante principal, José R. Peña. Estos referentes, al igual que monseñor Pablo Cabrera fueron historiadores autodidactas provenientes de otras carreras universitarias, fundamentalmente de Derecho, que comprendieron la necesidad de iniciar la institucionalización de los estudios históricos, donde ellos mismos en devenir se profesionalizaron. En 1946 el interventor Felipe Pérez, resolvió transformar el Instituto

de Humanidades (creado en 1940) en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, la que a su vez estaría constituida por tres secciones clásicas de Filosofía, Humanidades e Historia. Al incorporar el IEA a la Facultad de Filosofía y Humanidades, se avanzaba en la formación de historiadores profesionales, se establecían las reglas de juego del campo intelectual y al mismo tiempo se desenvolvían las carreras de investigación y docencia. Sobre la base se instituiría más tarde el Departamento de Historia (1957), la actual Escuela de Historia (1968) y el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFFyH), que en 1987 pasó a nuclear las actividades del desaparecido IEA y otros como el Instituto de Antropología, transformándolos en áreas de investigación.[2]

El 21 de junio de 1941, Enrique Martínez Paz leyó en Buenos Aires, en la Academia Nacional de la Historia, su conferencia titulada «La misión histórica de Córdoba». Esta contenía la tesis principal de su trabajo «La formación histórica de la provincia de Córdoba», editado el mismo año por el Instituto de Estudios Americanistas; sus ideas serán las que representarán a Córdoba en la *Historia de la Nación Argentina*, publicada por iniciativa de la Junta de Historia y Numismática Americana, fundada en un determinado recorte temporal: desde los orígenes hasta la organización definitiva de la nación en 1862 (Escudero 2013). Esta obra fue precedida de un debate en la Cámara de Senadores y Diputados de la Nación cuando se discutió el otorgamiento de un crédito del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para su realización. Este debate es una huella fundamental y fundacional para analizar los vínculos entre la historia, la política y la memoria, como fenómenos de larga duración en la Argentina (Levene 1936, págs. 25-41). Allí, Enrique Martínez Paz esgrimió una perspectiva que buscaba distanciarse de la tradición historiográfica liberal, haciendo práctica lo que el autor meditaba sobre la relación pasado/presente/lectura historiográfica, ya que reflexionaba que el presente siempre era un escenario desde donde germinaban las nuevas representaciones históricas y con ellas un necesario juicio diferente nacido desde un prisma disímil: la situacionalidad del interior del país. El sociólogo e historiador construyó una imagen de una Córdoba resistente y cautelosa en cada uno de los momentos cruciales de la historia argentina a partir de la crisis política de 1810: resistente y disidente por ser ilustrada y por proveer

[2] Información disponible en http://blogs.ffyh.unc.edu.ar/escueladehistoria/historia/ extracto de Bauer (2007).

al drama del desarrollo de la nación tanto el escenario como los actores principales. Desde un «revisionismo provincialista», diferente del revisionismo «clásico» porteño, Córdoba oficiaba de barrera de contención ante el avance de las fuerzas disolventes, del centralismo portuario, exponiendo su inercia solucionadora ante el juego de oposiciones entre democracia individualista y democracia social y entre centralismo y federación. Según el autor, todo esto había sido posible por la preeminente singularidad cultural de la Córdoba doctoral, baluarte y defensa de las luchas por mantener la unidad del país y la existencia de la Nación. Otro referente que postuló desde Córdoba una historia revisionista, panhispanista y crítica de la historiografía liberal porteña, fue J. Francisco V. Silva, intelectual que durante el contexto de la Primera Guerra Mundial intervino profusamente en España y también en Portugal (Escudero 2018).

Historia, política y memoria durante el peronismo

Bajo el peronismo también se intervino sobre el pasado desde un presente que era necesario legitimar. Durante el año 1950, declarado como el «Año Sanmartiniano», al menos dos actores ejercieron centralmente su papel de operadores de memoria: la Academia Nacional de la Historia y el gobierno nacional, a través de la figura del presidente Perón (Philp 2012).

En 1970, Jorge Luis Borges hacía del secreto de Guayaquil el centro de uno de sus cuentos y situaba a este acontecimiento clave de la historia sanmartiniana y nacional nuevamente en el campo de lo contingente, de lo aleatorio. En «Guayaquil», nombre del cuento citado, «el doctor Ricardo Avellanos, tenaz opositor del oficialismo, se negó a entregar el epistolario, cartas de Bolívar donde revelaría detalles de su entrevista con San Martín, a la Academia Nacional de la Historia y lo ofreció a diversas repúblicas latinoamericanas. Gracias "al encomiable celo de nuestro embajador", escribe Borges, el doctor Melaza, "el gobierno argentino fue el primero en aceptar la desinteresada oferta"».[3] Finalmente, el protagonista del relato, un profesor de Historia Americana, miembro de la Academia Nacional de la Historia, no logra reunirse con los documentos.

[3] Guayaquil, en Borges (1970, págs. 441-446). En el siguiente texto se hace referencia al cuento citado: Kohan (2005).

A diferencia de lo narrado por Borges, la Academia Nacional de la Historia a lo largo del Año Sanmartiniano, mostrará en la publicación homenaje al Libertador la eficacia de sus acciones dirigidas a documentar cuidadosamente este hecho, la entrevista de Guayaquil y todos los demás que rodearon la vida del padre de la patria. Los historiadores nucleados en la corporación, liderados por su presidente Ricardo Levene, desplegaron una serie de actividades donde se difundió la interpretación de la historia heredada de Mitre y consolidada por los varios de los historiadores de la Nueva Escuela Histórica. En esta tarea de selección y afirmación de los contenidos históricos que debían integrar la memoria nacional, la Academia Nacional de la Historia compartió esta función con el Instituto Nacional Sanmartiniano, creado en 1933 en el marco del Círculo Militar de la nación y nacionalizado durante el peronismo.

Como se sabe, el otro gran operador de memoria fue el gobierno nacional que, encabezado por el mismo presidente Perón, invocaba la figura de San Martín como jefe supremo. Su extenso discurso de clausura del Año Sanmartiniano, en la ciudad de Mendoza, fue el escenario donde proclamó y justificó la importancia de la conciliación de dos tareas fundamentales: la de general y la de conductor; la descripción del despliegue de estas funciones en la figura de San Martín se constituyó en una operación de memoria que justificaba su propio accionar político en la nueva Argentina de masas. La inclusión del discurso de Perón en la publicación del homenaje de la Academia Nacional de la Historia a San Martín, es un documento que muestra las evidentes y necesarias relaciones entre la corporación oficial y el gobierno nacional. Asimismo, si por una parte las operaciones gubernamentales durante el peronismo tendían a nacionalizar las conmemoraciones en un contexto político definido como «la revolución nacional en marcha», por otra algunos historiadores evocaron la figura de San Martín justificando la importancia de Córdoba en el proceso nacional a través de un recurso principal: los documentos, las fuentes, concebidos como la condición *sine qua non* para lograr una historia verdadera. Sin embargo, los esfuerzos dedicados a la construcción de una historia provincial no implicaron una ruptura con el relato de la historia nacional, antes bien, estos se presentan como un indicador más de un problema que invita a una mirada de larga duración: las tensiones y disputas presentes en los procesos de construcción de las historias/memorias nacionales y locales, imagen dicotómica que no implica desconocer los vínculos entre ambas, que son mucho más que dos. ¿Quiénes eran

los historiadores que participaban en las conmemoraciones del padre de la patria en Córdoba? Efraín Bischoff tuvo un papel activo en la Junta Provincial de Historia fundada en 1941, ocupando cargos de prosecretario (1957), secretario (1964) y presidente (1977) y participando como orador en homenajes a distintos protagonistas de la historia provincial, como José Javier Díaz, gobernador de Córdoba; el general José María Paz y el caudillo riojano, Vicente Ángel Peñaloza, entre otros (Canciani Vivanco 2020). En 1948 la Universidad Nacional de Córdoba había publicado un libro de su autoría, titulado *La Córdoba que vio el Libertador*, basado en un argumento que se repite a lo largo de todos sus textos sobre la historia de Córdoba: la centralidad de los acontecimientos sucedidos en esta provincia para la historia de todo el país; premisa explicativa que también se encuentra presente en su *El General San Martín en Córdoba* (1950).

Con anterioridad, en enero de 1949, un decreto del Poder Ejecutivo firmado por el presidente Perón había encomendado a la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Educación para que, por intermedio de la Junta Nacional de Intelectuales, constituyera una Comisión Nacional honoraria de homenaje a la memoria del Deán Gregorio Funes con motivo de cumplirse el 25 de mayo del mismo año el segundo centenario de su nacimiento.[4] En la Universidad Nacional de Córdoba, su rector, el médico José Miguel Urrutia, resolvió rendir homenaje y adherir a los actos dispuestos por el presidente de la nación. A tal efecto, se constituyó una comisión para elaborar el programa de homenajes a desarrollar en la institución donde Funes fue rector. Estuvo integrada por el decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Lisardo Novillo Saravia;[5] el delegado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, presbítero Severo Reynoso; el profesor de historia, Roberto Peña y el director del Instituto de Estudios Americanistas,

[4] Decreto n.º 667 del 14 de enero de 1949. Firmado por Perón y refrendado por Gache Pirán e Ivanissevich. En *Homenaje Nacional al Deán Funes en el segundo centenario de su nacimiento* (1949). Publicación de la Comisión Nacional Honoraria de Homenaje a la Memoria del Deán Dr. D. Gregorio Funes, Ministerio de Educación de la Nación, Subsecretaría de Cultura, Buenos Aires (cfr. Philp 2013, págs. 57-80).

[5] Un dato significativo fue el tema de la tesis, defendida en 1937, que otorgó al decano de Derecho su título de doctor: la «Punibilidad del comunismo». Para una caracterización de su figura, véase Tcach (2009).

Luis Roberto Altamira.[6] Los historiadores presentes en la Comisión, ya contaban con textos escritos sobre esta figura y sus aportes estaban en relación con la síntesis biográfica sobre el homenajeado, incluida en la publicación de la Comisión Nacional honoraria. Esta concluía con una caracterización que mostraba las claras vinculaciones con el lenguaje del presente, donde Funes era nombrado como «un defensor de la soberanía de los pueblos hispanoamericanos contra la expansión imperialista y contra la acción de la alianza monárquica europea».[7] Soberanía e imperialismo, términos presentes en los discursos políticos del peronismo, fueron esgrimidos para marcar la ruptura con el pasado, el de la Argentina del liberalismo. Con la llegada del peronismo al poder y antes bien, desde la «Revolución del 4 de junio de 1943», estos sectores defensores de la tradición hispánica como pasado y sustento del mundo actual, encontraron un espacio para reafirmar su defensa. Fue precisamente en este contexto donde tuvo lugar el homenaje al Deán Funes, el sacerdote que como tantos otros se sumó al proceso revolucionario de mayo, evento que dio a la Iglesia Católica un lugar en la nueva coyuntura.

En la ciudad de Río Cuarto, durante el primer peronismo fue la Filial local del Instituto Nacional Sanmartiniano «José María Paz» la que emprendió actos escriturales y memoriales parcialmente peronizados en torno a la figura de San Martín.[8] La celebración del Año Sanmartinano revistió caracteres magníficos. El general José León Etchichury, presidente de la filial adjudicó en la oportunidad a Río Cuarto una centralidad específica en el concierto de la nación para laudar al más grande prócer, el de la obra sacrificada y generosa. Río Cuarto, según expresaría, era un pueblo que admiraba y veneraba a San Martín, haciendo suyas «las fecundas virtudes de su alma». Al mismo tiempo proponía una valoración actualizada de la figura conmemorada, al referirse al «vuelo de cóndor majestuoso» de San Martín que traía del pasado la «bandera que portaran sus legiones, bendecida por los

[6] Res. rectoral n.º 83, citada *en Publicación de la Comisión Nacional Honoraria de Homenaje a la Memoria del Deán Dr. D. Gregorio Funes*, Ministerio de Educación de la Nación, Subsecretaría de Cultura, Buenos Aires, 1949, pág. 16.

[7] *Homenaje Nacional al Deán Funes en el segundo centenario de su nacimiento*, *op. cit.* pág. 22.

[8] El Instituto Nacional Sanmartiniano había determinado que la jurisdicción de la filial abarcaba los siguientes Departamentos provinciales: Río Cuarto, General Roca, Marcos Juárez, Juárez Celman, Unión, Roque Sáenz Peña, Calamuchita, San Javier, San Martín y Tercero Arriba.

hermanos redimidos a la libertad», en contra de la injusta opresión derrotada tanto en el pasado como en el presente. La lectura en clave peronista se efectuaba de este modo: «El pueblo todo y cada uno de sus hijos te siente en lo más íntimo de su corazón. Eres el consagrado; ejemplo de ciudadano, de soldado, de gobernante; eres la estampa de la argentinidad, eres el Padre de la Patria. Al partir nada nos pedisteis, que no fuera la custodia de tu corazón donde cabían todos los hijos de este suelo bendecido por Dios, y el gesto imperativo de tu índice, señalándonos un camino, una línea de conducta, un mandato "Serás lo que debes ser", para que la Patria sea libre, justa, soberana».[9] La cita anterior es lo suficientemente demostrativa del modo en que los pilares del pensamiento peronista eran invocados para coincidir con la figura de San Martín, aun cuando el orador tuviera resguardos para con la doctrina justicialista.

A contramano y transcurrido el Año Sanmartiniano, en Río Cuarto se visibilizaron al igual que en otros espacios del país, memorias alternativas en franca oposición al peronismo (Escudero 2016, pág. 117). En coincidencia con efemérides caras al antirrosismo, los centenarios del Pronunciamiento de Urquiza y de la muerte de Esteban Echeverría en el año 1951, fueron lugares temporales oportunos para la exhibición de otras memorias activadas por la oposición política y cultural. Se puede señalar cómo los periodistas e intelectuales reunidos en la *Revista Selección* formalizaban una representación echeverriana capaz de situar al autor del *Dogma Socialista* en un espacio de privilegio en el panteón político e histórico de la nacionalidad; cómo el Partido Demócrata consideraba que Echeverría era merecedor de laudos y de glorias perpetuas iluminando desde la historia las conciencias de todos quienes auguraran sólidas libertades en la Nación Argentina; y cómo el Comité de Circuito de la Unión Cívica Radical resolvía adherir fervorosamente al homenaje que el pueblo argentino tributaba a la memoria de Esteban Echeverría considerándolo un paladín de la democracia.[10] De igual manera, los socialistas conmemoraron la tradición liberal de la «Joven Generación Argentina» por la loable finalidad histórica que encarnó a la hora de «restituir a la Patria los ideales de Mayo y las libertades destruidas por la tiranía». Así, bajo esa

[9] *Instituto Nacional Sanmartiniano Filial José María Paz* (1950) Publicación Trimestral, año II, n.º 5 (número extraordinario, año del Libertador Gral. San Martín). Didot, Río Cuarto, pág. 5.

[10] *Ibidem*.

lectura en tiempo presente Esteban Echeverría podía ser representado como el verdadero maestro de aquella generación de hombres «que lucharon hasta triunfar contra el despotismo».[11]

Asimismo, en esa década crucial en Río Cuarto se registra un intento fallido de institucionalización en la efímera experiencia de la Junta Regional de Historia Argentina de Río Cuarto. Participaron de este intento los intelectuales, militares, políticos e historiadores Carlos J. Rodríguez, Rodolfo Centeno, Juan Bautista Picca, Aníbal Montes, Juan Filloy y Juan Vázquez Cañás. Ese antecedente de 1953 se cuenta como piedra fundante de lo que trece años más tarde sería la Junta de Historia de Río Cuarto, en un claro y renovado intento de fundar no solo un espacio de sociabilidad historiográfica y cultural, sino también de delinear un marco adecuado para la elaboración de una memoria oficial para la ciudad, memoria agudamente asentada en el recorte histórico de esa ciudad de frontera que había vencido a la barbarie con la cruz y con la espada (Escudero 2016, pág. 278).

Cambios y continuidades en la historiografía durante el posperonismo

La época que se inició el 16 de septiembre de 1955 con la autodenominada «Revolución Libertadora» se caracterizó, desde el plano político, por los intentos de desperonización. Por su parte, los estudios sobre el campo académico la destacan como un momento de renovación, fundamentalmente en lo que hace a las universidades; desde este lugar, se centra la mirada en los avances de las ciencias sociales. En lo que hace a la historiografía, esta coyuntura se identifica como el momento de la renovación historiográfica bajo el influjo de *Annales*. Nos preguntamos si las rupturas planteadas desde la política se correlacionan con lo ocurrido en un campo historiográfico en crecimiento. En este tiempo, la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, editada desde 1914, continuará albergando a estos historiadores que se habían formado al calor de la Nueva Escuela Histórica, los mismos que poblaban las páginas de la revista durante el peronismo, que fueron parte de las conmemoraciones al Deán Funes y San Martín, y que aportaron la mirada universitaria sobre las conmemoraciones promovidas desde el poder político.

[11] *El Pueblo*, Río Cuarto, 26/07/1951, pág. 2.

Carlos Melo, director de la Biblioteca Nacional durante los años 1930-1931, caracterizado en la página de esta institución como abogado y dirigente político, profesor de la Facultad de Derecho y dirigente del radicalismo antipersonalista, publicó en esta revista un texto titulado «Bartolomé Mitre», producto de una conferencia pronunciada en junio de 1956 en la Asociación «Amigos de las Letras». A través de la figura de Mitre recorrió la historia argentina y su evocación le permitió construir un linaje de historiadores célebres, modelo a continuar a mediados del siglo XX. En este homenaje, se rescataba al Mitre historiador, pero también a uno de los grandes constructores de la República en un presente marcado por el reciente derrocamiento del gobierno peronista en septiembre de 1955. Así, Melo, que escribía historia desde el modelo de la escuela erudita, será un referente para quienes cultiven una historia política tradicional desde Córdoba, y uno de los historiadores que se sumaría luego a escribir la *Historia contemporánea argentina* (VVAA 1963).[12]

En 1959, el número de la *Revista* de la UNC correspondiente al año 1958, da cuenta de las coexistencias entre historiadores formados en la tradición de la Nueva Escuela Histórica y cultores de una historia que pretende renovarse en sintonía con los modelos propuestos por *Annales*. El escenario para observar esta coexistencia es un nuevo homenaje a monseñor Pablo Cabrera al cumplirse el primer centenario de su nacimiento, acto promovido por Ceferino Garzón Maceda, director del IEA, durante el rectorado de Jorge Núñez, interventor durante la autodenominada «Revolución Libertadora». En el evento académico, cumplido el 12 de septiembre de 1958 en el Salón de Grados de la Universidad Nacional de Córdoba,[13] los que oficiaban de historiadores en esta Córdoba de mediados del siglo XX aprovechaban la oportunidad para delinear las características esenciales de la historia a escribir. En este sentido y en referencia a las tareas del presente realizadas desde el IEA, vinculadas a la transcripción y edición de documentos históricos, Garzón Maceda al mismo tiempo marcaba las continuidades con la

[12] Participan en esta obra: Braun Menéndez, Miguel A. Cárcano, Carlos Melo, Arturo Capdevila, Roberto Etchepareborda.

[13] Los oradores fueron Ceferino Garzón Maceda, el mencionado director del IEA; el religioso jesuita Guillermo Furlong Cardiff, en representación de la Academia Nacional de la Historia; Pedro León, rector de la Universidad Nacional de Córdoba y el también religioso jesuita Pedro Grenón, por la Junta Provincial de Historia de Córdoba.

manera de intervenir sobre el pasado del sacerdote-historiador y establecía las diferencias con otras formas de hacer historia, que tienen a la cultura como hoja de ruta. Estas referencias constituyen una huella, un indicio para abordar los vínculos entre los distintos protagonistas de la llamada «renovación historiográfica» postperonista, entre la historia de la cultura, encabezada por José Luis Romero, desde Buenos Aires, y la historia económica y social, cultivada por Garzón Maceda desde Córdoba (D. García 2010).

El jesuita Guillermo Furlong, en representación de la Academia Nacional de la Historia, situaba a Pablo Cabrera en la saga «de los Mommsen y los Lavisse», nombres claves de la historiografía alemana y francesa, respectivamente, y destacaba su obra como una etapa central que habría permitido llegar al «movimiento histórico actual que aspira a la clara conciencia de nuestro pasado; la serena objetividad con que proceden ya los mejores; los hábitos de probidad científica que empieza a imponerse a los díscolos».[14] El último orador, el también jesuita Pedro Grenón, en representación de la Junta Provincial de Historia creada en 1941, destacaba que «la historia de Córdoba ha tenido solo ocasionales cultores. Tan lamentable es esto, que no se escribió una historia general de la provincia sino para responder a programas escolares».[15] El homenaje fue escenario donde Grenón presentó una genealogía de quienes escribieron y escriben la historia de la provincia mediterránea desde los tiempos de la colonia hasta su presente, donde Cabrera fue retratado como el mayor historiador. Esta genealogía-cronología incluía a religiosos como Lozano, Furlong, Funes; a militares como José María Paz; y a hombres de la universidad que detentaban diferentes visiones de mundo, donde coexistían el liberalismo y el integrismo católico como Juan Garro, Ignacio Garzón, Félix Garzón Maceda y Carlos Luque Colombres, señalado como el historiador más competente. La opción por este último autor, abogado devenido historiador, militante del hispanismo católico, evidencia una de las formas de hacer historia predominante en la Córdoba posperonista. De este modo, la coexistencia no siempre pacífica entre conservadores y renovadores, para decirlo en términos de disputa de

[14] Del R. P. Guillermo Furlong Cardiff, S. J., en «Homenaje jubilar a Monseñor Doctor Pablo Cabrera, 1857-1957», número especial, parte 1, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Dirección General de Publicidad, Córdoba, 1958, pág. XXXIII.

[15] Del R. P. Pedro Grenón, por la Junta Provincial de Historia de Córdoba, en homenaje jubilar a Monseñor Doctor Pablo Cabrera, *op. cit.*, pág. XXXVII.

territorios, se constituye en una imagen más acertada para visualizar el período, tanto para Córdoba como para Buenos Aires, dado que esta imagen explica mejor la larga hegemonía de los herederos de la Nueva Escuela Histórica y su lenta pero continua metamorfosis desde los años ochenta del siglo XX (A. Rojas 2021).

En Río Cuarto, otro de los espacios considerados en este trabajo de síntesis, la experiencia de la Revolución Libertadora tuvo, desde el 2 de septiembre de 1955, una presencia e intensidad particulares ya que había ocurrido precisamente en la ciudad el primer movimiento concreto de acción en contra de Perón. Si bien el comandante de la 4ta. Región Militar, el general Dalmiro Videla Balaguer, había fracasado en su anticipada operación, con su levantamiento entregó al antiperonismo riocuartense y cordobés una gesta destinada a integrarse inmediatamente al espacio privilegiado de la memoria local. En paralelo a las medidas de desperonización cultural y política, merecen rescatarse las imágenes del pasado registradas en oportunidad de la conmemoración de la batalla de Caseros en febrero de 1956; en el rescate de las figuras de Mitre y Sarmiento en el mismo año y en la resignificación Sanmartiniana de 1957 con la presencia y con el saludo del general Pedro E. Aramburu. En efecto, esas operaciones culturales y políticas se compusieron de hechos conmemorativos y de escrituras de la historia a cargo de militares, periodistas, docentes, intelectuales e historiadores locales, cuando el pasado se tornaba relevante para el proceso de legitimación de la dictadura antiperonista que no podía, efectivamente, existir ni perdurar sino por la transposición, por la producción de imágenes y por la manipulación de símbolos (Escudero 2016, pág. 155). Asimismo, en Río Cuarto se desarrollaron numerosos homenajes a los héroes y caídos de la «Revolución Libertadora», ocasiones en que políticos e historiadores se apropiaron del pasado y del presente en vistas de continuar siempre en la acción, «guiados con el solo ideal de mantener permanentemente los principios de libertad y democracia para el país argentino, dones que sin ellos la vida carece; de dignidad y no merece ser vivida».[16] Según se aseveraba, se trataba de una lucha por la libertad activada por la recordación de los que habían caído, deber moral que renovaría y aseguraría el triunfo permanente de los hombres libres del país y del mundo. En 1963 el almirante Isaac Rojas seguía refrendando una representación que asignaba un lugar de privilegio a Río Cuarto, cuando en su calidad de

[16] *El Pueblo*, Río Cuarto, 18/09/1958, págs. 2-7.

homenajeado y visitante sintió el halago de estar entre los riocuartenses, como huésped privado en esa «pujante, laboriosa y sorprendente ciudad». Allí Rojas declaró una vez más lo que Río Cuarto precisaba y gustaba escuchar: «acepto esta demostración, en el concepto de que ella tiene como destinatario real a ese gran movimiento político-moral y cívico-militar que se llamó Revolución Libertadora, con la que me siento consustanciado indisolublemente, y que en Río Cuarto tuvo uno de sus estremecimientos premonitores».[17]

La historiografía cordobesa entre dictaduras: los años sesenta y setenta

Como ya señalamos, un espacio universitario como el IEA de la Universidad Nacional de Córdoba, será durante varios años el escenario de coexistencia y también de disputas entre dos tendencias historiográficas y políticas, con matices al interior de cada una de ellas: una de corte renovador y otra tradicional, de matriz hispano-católica. El listado de publicaciones del Instituto, presentado en 1982, es ilustrativo de esta situación, al tiempo que los nombres de Carlos S. A. Segreti, heredero y continuador de la Nueva Escuela Histórica y Ceferino Garzón Maceda, representante de la renovación historiográfica, se erigen en lugares de memoria de tradiciones diferentes.

Otras huellas nos invitan a pensar en distintas lecturas del pasado, en nuevas interpretaciones de la historia, pensamos en los escritos de Oscar del Barco y Carlos Sempat Assadourian en la revista *Pasado y Presente* publicada en Córdoba durante su primera época (Del Barco 1963, págs. 168-181; Assadourian 1964, págs. 333-337). En esos artículos se defendía la centralidad del marxismo como teoría de la historia al tiempo que se impugnaban las concepciones históricas y por lo tanto políticas de los historiadores oficialistas del Partido Comunista, concretamente la figura de Leonardo Paso. Estos historiadores que intervenían en revistas por fuera del ámbito académico seguían el *cursus honorum* universitario. Por ejemplo, Assadourian defendió en 1970 su tesis doctoral sobre la época colonial y propuso una relectura de la conquista, un trabajo disruptivo en una Córdoba ciudad de frontera, al decir de José Aricó. La izquierda nacional, por su parte, se proyectó desde Córdoba mediante el importante ensayo político revisionista

[17] *Pregón*, Río Cuarto, 10/02/1963, pág. 5.

latinoamericanista de Alfredo Terzaga, imposible de abordar aquí por razones de espacio.

Con el golpe de Estado de 1966 los sectores más conservadores se fortalecieron dentro de la Universidad Nacional de Córdoba y desde una mirada de larga duración, aquella Córdoba docta y santa retratada por el profesor alemán George Nicolai en 1927, estuvo presente durante todo el siglo XX.[18] En este contexto, la renovación historiográfica comenzará a ocupar un lugar marginal cuando algunos de sus miembros se exiliaron, por ejemplo, Assadourian, radicado actualmente en México. En el homenaje a Garzón Maceda realizado después de su muerte en 1969, Carlos Luque Colombres, cultor de una historia tradicional, minimizaba las diferencias entre sus modos de escribir historia en una operación de memoria que es a la vez una muestra de supremacía.[19] Se trataba de una preeminencia que se mantendría durante el tercer gobierno peronista y que se consolidará durante la dictadura cívico-militar abierta en 1976. Será el mencionado, quien ocuparía diferentes espacios institucionales de relevancia como la dirección de la Escuela de Historia, el Decanato de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y la vicepresidencia de la Junta Provincial de Historia de Córdoba. Desde estos lugares, militaba a favor de la defensa de un orden conservador, considerado como «natural». Un ejemplo lo constituye la conmemoración del centenario de la Generación del ochenta, donde enfatizaba la relación de la Universidad Nacional de Córdoba con la citada generación desde un presente en el que se buscaba recuperar y fortalecer los valores esenciales de la nación, en un contexto de «reorganización nacional», proclamado por el gobierno militar. Consecuentemente, la Generación del ochenta, cuya acción había comenzado en un tiempo signado por la culminación de la «Campaña del Desierto», la federalización de Buenos Aires y el ascenso a la presidencia de Julio A. Roca, era homenajeada a partir del recuerdo de algunos de sus integrantes

[18] George Nicolai ocupó la cátedra de Fisiología de la UNC. Su *Homenaje de despedida a la tradición de Córdoba docta y santa*, publicado originalmente en 1927, fue reeditado por la Editorial de la UNC en el año 2008. Sobre la historiografía cordobesa durante los años sesenta y setenta, véase Philp (2021) y Philp y Canciani Vivanco (2017).

[19] *Homenaje al Doctor Ceferino Garzón Maceda* (1973) Universidad Nacional de Córdoba; introducción de Carlos Luque Colombres, Córdoba: Universidad Nacional. Facultad de Filosofía y Humanidades. Instituto de Estudios Americanistas. En el homenaje participó Tulio Halperin Donghi, señalado como uno de los modelos a seguir en la historiografía argentina.

que habían sido universitarios de Córdoba, destacados estadistas y políticos, juristas, literatos y publicistas, científicos e historiadores, entre los que se nombraba a Julio A. Roca, Miguel Juárez Celman, Carlos Pellegrini, Ramón J. Cárcano, Manuel Pizarro, Rafael García y a muchos más. Como orador, Luque Colombres destacaba aquel lugar común de la Universidad de Córdoba «como caja de resonancia o expresión de las ideas dominantes en cada momento de la historia, sin que dejara de conservar su ancestral espíritu». Nuevamente se hacía efectiva la referencia a lo perenne, representado por el factor religioso.

En Río Cuarto durante la década del sesenta se pusieron en marcha diversos proyectos que buscaban erigir lugares de memoria funcionales a marcas históricas circunscriptas a la experiencia de la frontera contra el indio, contra la barbarie, activando algunos fundamentos y debates en relación con el sentido otorgado al pasado y a las formas que las dimensiones ética y estética de la cultura histórica debía asumir. A modo de ejemplo, las conmemoraciones de la figura de Lucio V. Mansilla y de su *Excursión a los indios ranqueles*, desarrolladas en Río Cuarto entre 1970 y 1976, señalan la voluntad de continuar profundizando en la fragua de esa memoria orientada a instituir una cultura histórica representativa de la experiencia militar fronteriza, reafirmando esa identidad que posicionaba a la ciudad como núcleo de la avanzada militar a favor de la civilización occidental y cristiana. Bajo dos dictaduras, la «Revolución Argentina» y el «Proceso de Reorganización Nacional», la instrumental reinvención de la figura de Mansilla y de otras de la llamada «Conquista del Desierto», agilizó los usos del pasado practicados en Río Cuarto a partir de la intervención de actores locales, provinciales y nacionales, originando discursos y significados que expresaron las claves políticas precisadas para la legitimación de esa coyuntura de la crisis argentina. En los referidos trabajos memoriales y políticos, se tornó fundamental, ya para la década de 1970, la acción de la Junta de Historia de Río Cuarto como principal artífice de la cultura histórica local y regional que, habiendo iniciado su trayectoria en mayo de 1966, aglutinaba en su seno a una decena de personalidades de la cultura riocuartense dispuestas a cumplir los postulados de «Investigar, Difundir y Honrar» el pasado de la ciudad: Carlos J. Rodríguez, teniente general (RE), Juan B. Picca, Rodolfo Marcos Lloveras, Felipe de Olmos, Carlos H. Pizarro, Julio Armando Zavala, Luis G. Torres Fotheringham, Rodolfo José Lloveras, Rodolfo Centeno, Juan Vázquez Cañás, Zulema D. Maldonado Carulla y Francisco Alvelda.

Congregados ante el llamado del primer y efímero presidente, el referente político de la UCR e historiador Carlos J. Rodríguez, quien reinó luego de fallecido el más gravitante historiador de la ciudad Alfredo C. Vitulo en 1964 (Escudero 2017a), la Junta había ya iniciado una trayectoria vigorosa, cargada de actividades que iban desde la escritura de la historia a la planificación de homenajes y conmemoraciones, la erección de monumentos y la institución de marcas memoriales. Luego de fallecido Carlos J. Rodríguez en agosto de 1966 y bajo la presidencia del teniente general Juan Bautista Picca, rápidamente se inició en la corporación una etapa signada por la impronta castrense de su regente. Egresado del Colegio Militar de la Nación en 1930 y diplomado en la Escuela Superior de Guerra, Picca había llegado a Córdoba tras diversos destinos, participando activamente en la «Revolución Libertadora», cuyo episodio inicial se había desenvuelto, como ya se señaló, en Río Cuarto. Luego, retirado hacia 1963, se abocó con intensidad a la faceta historiográfica e institucional en la Junta de Historia de Río Cuarto, de la que fue presidente entre 1970 y 1984. Con el liderazgo de Picca y en los años subsiguientes, la Junta actuó como nexo entre civiles y militares procurando configurar sendas intervenciones sobre el pasado local y regional y constituir un espacio de socialización entre actores que profesaban un franco conservadurismo político e historiográfico. En febril agenda y desde 1966, la Junta de Historia de Río Cuarto se sumó a los procesos que reclamaban la fragua de una memoria militar para la ciudad, operando para la producción y difusión de representaciones del pasado local en términos de defensa de la soberanía nacional y proponiendo, entonces, como sujeto principal de la historia, a las fuerzas armadas. En ese sentido, el espacio conmemorativo constituido por la Junta de Historia de Río Cuarto se pensó, en autorrepresentación, encarnando virtudes de reserva moral, haciendo lugar a la trilogía que admitía a Dios, a la Patria y a los valores familiaristas.

Al poco tiempo de iniciada la última dictadura cívico-militar, en agosto de 1976, el Palacio Municipal de Río Cuarto fue sede de las sesiones académicas de las Juntas de Historias de Córdoba, Río Cuarto, San Luis y Mendoza. El profesor Efraín Bischoff, presidente de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, dejó en claro que el motivo de esa reunión era «dar pleno apoyo a la iniciativa de la Junta de Historia de Río Cuarto, de levantar allí un monumento a la conquista del Desierto

y a la Soberanía Nacional».[20] La Junta cordobesa asentía la iniciativa de la riocuartense y, como corolario, allí mismo exponía sin reparos, tal vez dejando de lado viejas tensiones entre capitalinos y sureños, entre «La Docta» y «El Imperio», una conferencia que daba cuenta del «Sentido y Misión de Río Cuarto», a cargo del doctor Luis Rodolfo Frías. Sin precedente alguno, la corporación oficial de la historiografía cordobesa se dirigía al interior provincial para estrechar vínculos y componer un programa político y memorial bajo el signo de la dictadura (Escudero 2016, pág. 245). En el mismo plano político se inscribía el ambicioso programa cultural, patrimonial e histórico, que el gobernador general Carlos B. Chasseing detalló en su oratoria. En el mismo discurso resuelto en la «reunión privada especial» de Río Cuarto, el gobernador anticipaba «Hoy, dentro del Proceso de Reorganización Nacional nos preparamos con un amplio espíritu federalista y lo más representativo posible, para poder expresar qué aspira Córdoba para el futuro argentino, y también en lo que no es específico qué queremos que sea Córdoba. En esa proyección de futuro no podemos olvidar nuestro pasado y presente; en ese acariciar el futuro debemos recordar que nuestro origen, nuestra historia».[21] La reunión política e historiográfica de Río Cuarto, desarrollada en agosto de 1976, proporcionaba el marco adecuado para la visibilidad de civiles y militares en la plenitud de las prácticas de la conmemoración, el homenaje y la administración del pasado. Más que la concreción misma de un acto monumental, la dictadura en Córdoba explicitó sus anhelos a cumplir en el futuro en materia de cultura histórica, contando con el asentimiento de otros actores y de otras instituciones igualmente preocupadas por la invulnerabilidad del relato histórico que importaba por la confirmación de un sentido de la historia acorde a las visiones de mundo que se sostenían. La historia monumental, moralizante, proveía de valores que, en la hora de la lucha por la supuesta soberanía acechada por la subversión, podían actuar de faro para iluminar los actos de defensa nacional (Escudero 2016, pág. 246).

Cierre y apertura

En este trabajo elegimos empezar con las primeras instituciones creadas en la Universidad Nacional de Córdoba, preocupadas por

[20] *La Voz del Interior*, Córdoba, 22/08/1976, pág. 23 y *Los Principios*, Córdoba, 22/08/1976, pág. 7.

[21] *Revista de la Junta Provincial de Historia*, n.º 5, Córdoba, 1977, pág. 176.

«suscitar y estimular las vocaciones relacionadas con la investigación histórica». El peronismo fue un momento de ruptura en lo político, pero con continuidades en la escritura de la historia, donde se consolidan espacios institucionales como el Instituto de Estudios Americanistas (1936) y la Junta Provincial de Historia (1941). Desde estos espacios, los historiadores se suman a las operaciones de memoria realizadas por el peronismo en torno a las figuras de San Martín y el deán Funes. Con el derrocamiento del peronismo, estos historiadores siguieron actuando, los unía un factor de larga duración: su pertenencia a un orden que consideran natural, único, basado en la religión católica y el hispanismo. Sin embargo, también hubo novedades: la renovación historiográfica impulsada por Garzón Maceda, fundada en la formación de sus discípulos en las perspectivas y las técnicas de investigación de la historia económica y social. Esta incipiente profesionalización fue interrumpida por el golpe militar de 1966 cuando, como ya señalamos, estos espacios universitarios comenzaron a desarticularse, proceso que culminó con la dictadura de 1976. La mirada sobre Río Cuarto permitió observar las coincidencias y también de los tiempos diferenciales, situando los procesos y sentidos que en la ciudad del sur provincial tuvieron lugar mediante distintos usos del pasado y los inicios de la institucionalización de la cultura histórica.

La historia de la historiografía cordobesa desde la transición democrática forma parte de un capítulo por escribir que deberá reconstruir los problemas, temáticas y perspectivas abordados por historiadoras e historiadores en distintas universidades e instituciones de la provincia; las representaciones y usos del pasado que coexistieron y coexisten; los lugares imaginados para Córdoba dentro de la historia nacional.

CAPÍTULO 3

La escritura de la historia en Santa Fe. Federalismo e intereses regionales

MARÍA GABRIELA MICHELETTI Y RENZO SANFILIPPO

Introducción

En Argentina, la escritura de la historia se fundamentó, durante el siglo XIX, en torno de varias premisas articuladoras, entre las que se distinguen las siguientes: la necesidad de proveer de un pasado común al Estado-nación en ciernes; la elaboración de un relato que fungiera a la manera de mito de orígenes y que proveyera de un panteón de héroes junto a una selección de acontecimientos memorables, a la vez que de una suerte de antihéroes y sucesos condenables – entre los que se destacaba el pasado hispánico, del que se necesitaba tomar distancia, pero también las acciones de los caudillos provinciales, envueltas en las vicisitudes de la guerra civil – la configuración de un centro capitalino, urbano y portuario de producción historiográfica en Buenos Aires y – al menos, aparente – proyección radial hacia las ciudades de provincia; y la definición de estilos diferentes en la construcción del discurso histórico – e identificables *a posteriori* como «escuelas» – que en sus debates y polémicas fueron sentando la importancia de sujetarse a un método y de dar un tratamiento adecuado a los documentos.

El comienzo del siglo siguiente trajo algunas novedades que, a la par de una incipiente institucionalización y, posterior, profesionalización de la práctica historiográfica, encolumnó a aquellos que buscaron cohesionarse como grupo, identificarse y a la vez diferenciarse de los «padres fundadores», y reconocerse como cultores de una disciplina, con sus reglas y su método. Una mirada más atenta a lo que pasaba en

el interior del país permitió, también, tender algunos puentes y avanzar hacia un lento intento de integración en la escritura del pasado nacional, no exento de ambigüedades. Pero al mismo tiempo que eso ocurría en los círculos más tradicionales de elaboración del discurso histórico, hacia los años treinta una corriente de revisión historiográfica pugnaba por imponer su propia lectura de ese pasado, confrontaba abiertamente con aquellos círculos, y también buscaba trazarse una genealogía de precursores. Mientras académicos y revisionistas quedaban enfrentados en disímiles interpretaciones del pasado, la historia se afianzaba, promediando el siglo, en los ámbitos universitarios.[1] En ese sustrato común de ideas y tendencias fue germinando, en cada provincia argentina, un proceso paralelo de escritura de la historia, con muchos rasgos compartidos, pero también con sus prioridades, singularidades y ritmos propios.[2]

En Santa Fe, peculiaridades propias de su fisonomía y de su trayectoria se conjugaron en las representaciones del pasado provistas desde su territorio. Entre ellas cabe resaltar su emplazamiento central, escenario inevitable del paso de ejércitos y de invasiones que fortalecieron las tendencias autonómicas, la emergencia del liderazgo caudillista, el protagonismo constitucionalista que culminó en su rol como sede del Congreso Constituyente en 1853, las bondades bien aprovechadas de su suelo para la actividad agropecuaria, su posicionamiento litoral en la gran cuenca rioplatense y la configuración de dos polos urbanos que le otorgaron a la provincia un carácter bifronte. De la relación entre estos factores se forjó una historiografía que, en su desarrollo, procuró dar respuesta a dos cuestiones centrales, a las que se tratará de presentar en las páginas que siguen.

[1] La bibliografía existente permite trazar una caracterización bastante completa de la historia de la historiografía argentina durante los siglos XIX y XX. Como marco de referencia remitimos a las obras de carácter general citadas al final del presente volumen.

[2] Desde la aparición del volumen de la Academia Nacional de la Historia que esbozó el movimiento historiográfico en las provincias (1996), el conocimiento de las historiografías provinciales se ha venido enriqueciendo gracias a la formación de equipos de trabajo y el desarrollo de proyectos de investigación, de algunos de cuyos resultados dan cuenta los capítulos que dan vida a este libro. Para Santa Fe nos limitamos a mencionar las siguientes obras de conjunto: Micheletti (2013) y T. Suárez y Tedeschi (2009).

Estanislao López, la autonomía provincial y el constitucionalismo, como articuladores de la memoria y de la historia santafesina. De los primeros testimonios a la biografía del héroe

El *Diario* escrito entre 1815 y 1822 por Manuel Ignacio Diez de Andino (1747-1822), las *Memorias*, confeccionadas entre 1847 y 1854 por Domingo Crespo (1793-1871) y los *Apuntes para la historia de la provincia de Santa Fe*, redactados hacia 1854 – aunque con agregados del momento de su primera publicación, en 1871, y de la definitiva, en 1876 – de Urbano de Iriondo (1798-1873), constituyen expresiones de una fase memorialista inicial, primera forma a la que apelaron los santafesinos para escribir su historia.[3]

En momentos en que se articulaban los primeros relatos nacionales para poner por escrito los avatares de la revolución de mayo y del período postindependiente – en un arco que cubre desde la aparición del *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán* (1816 y 1817) del deán Gregorio Funes, hasta la tercera y definitiva edición de la *Historia de Belgrano y de la independencia argentina* (1876/1877), de Bartolomé Mitre, y que también reconoce expresiones provinciales, como los *Apuntes cronológicos para servir a la historia de la antigua provincia de Cuyo* (1852), de Damián Hudson – los santafesinos Diez de Andino, Crespo e Iriondo consiguieron hilvanar una serie de motivos sobre el pasado y el presente provincial. Para ello, recurrieron a las sencillas e íntimas posibilidades brindadas por el género autobiográfico y a la figura del narrador testigo, y puede decirse que tuvieron éxito, desde el punto de vista de la recepción, porque los datos que aportaron, así como sus argumentos, serían retomados por historiadores posteriores y cristalizarían en representaciones muy perdurables del pasado santafesino.

Entre los motivos provistos por los mencionados memorialistas, se pueden destacar:

1) el peso otorgado en la escritura de la historia santafesina al período de las guerras civiles, por medio de un alegato en el que se responsabiliza a los gobiernos centralizadores de Buenos Aires por las décadas de discordia y por provocar el levantamiento de los caudillos contra la autoridad directorial;

[3] Se adhiere al presupuesto de que ya antes de la segunda mitad del siglo XIX hubo autores que, aún sin formación específica, ni reglas del oficio, contribuyeron a la configuración de la historiografía provincial.

2) la exaltación apologética de la figura de los caudillos provinciales y, en particular, de Estanislao López, quien comienza a perfilarse ya, desde entonces, como el principal héroe local;
3) la imagen de una Santa Fe víctima y sacrificada en aras de la nación, expuesta al ataque de los indios, al saqueo de los ejércitos y al abandono y desprotección por parte de los gobiernos de Buenos Aires;
4) el mérito no reconocido a Santa Fe por sus servicios a la causa común, de modo que la función del cronista es sacar los hechos a la luz para reivindicar el rol desempeñado por la provincia en la construcción nacional;
5) el valor y la excepcionalidad de Santa Fe, cuyas tropas resisten, a pesar de su inexperiencia y de la inferioridad de fuerzas, e incluso imponen derrotas a los porteños;
6) la idea de Santa Fe como cuna de hombres notables, tanto en las letras como en las armas;
7) la religiosidad del pueblo santafesino, acompañada de una concepción providencial del curso de la historia.

Los memorialistas que plasmaron estos tópicos ocupaban un lugar de prestigio en la austera sociedad santafesina y los episodios que narraron contribuían a situar y a explicar la propia posición política y familiar. Domingo Crespo fue colaborador de Estanislao López y diputado; antirosista, fue electo gobernador interino tras el levantamiento de Urquiza de 1851, y fue designado gobernador propietario luego de Caseros. Por su parte, José Urbano Ramón de Iriondo era yerno de Francisco Antonio Candioti – primer gobernador federal de la provincia – ocupó diversos cargos entre 1820 y 1830, fue delegado de gobierno en 1851, ministro de Crespo en 1852 y ministro de Rosendo Fraga en 1860. En tanto, Manuel I. Diez de Andino, aunque no tuvo participación directa en los sucesos narrados, pertenecía a una familia principal y adinerada de la ciudad y registró minuciosamente los hechos ocurridos entre 1815 y 1822.

También a una familia bien caracterizada, aunque sencilla, de la sociedad santafesina perteneció Ramón Lassaga (1858-1921), el encargado de recoger en la siguiente generación esos primeros testimonios y utilizarlos en la elaboración de su *Historia de López* (1881), una biografía en clave de historia provincial con la que resultó inaugurada la fase erudita de la historiografía en Santa Fe. Inspirado en el modelo mitrista de la *Historia de Belgrano*, que procuró seguir, un muy joven

Lassaga se ocupó de construir la primera historia provincial en torno a la figura del héroe, tomando la precaución de anclar su discurso histórico en bases documentales fidedignas y en bibliografía autorizada. Sus fuentes principales fueron los archivos provinciales, que se mantenían hasta entonces casi sin explorar, y los relatos de los cronistas locales ya mencionados. En base a ellos, sus objetivos se dirigieron a restituir la imagen de Estanislao López, con un propósito reivindicatorio[4] y a sostener el rol desempeñado por la provincia en la defensa de la autonomía provincial y de la república federal. Este discurso encontraba correspondencia con los que, más o menos contemporáneamente, se encontraban elaborando algunos autores de otras provincias – como Manuel F. Mantilla en Corrientes, Benigno T. Martínez en Entre Ríos o Bernardo Frías en Salta – quienes compartían la preocupación por situar mejor los aportes de las respectivas comunidades locales en el conjunto de las primeras historias nacionales, en una explícita toma de distancia con respecto a algunos de los postulados que estas planteaban. Así, por ejemplo, en la misma década en la que Vicente Fidel López componía una *Historia de la República Argentina* de marcado carácter porteñista y atravesada por una mirada despreciativa hacia los caudillos provinciales.[5] Lassaga consiguió proveer un discurso en el que Estanislao López emergía como elemento central en la explicación del pasado provincial y argentino. De esta manera, este dotaba a los santafesinos de un héroe que funcionaba como modelo en el que volcar las aspiraciones y pretensiones que en el concierto nacional se reclamaban hacia la década de 1880 para Santa Fe, una provincia cuyos gobiernos autonomistas se encolumnaban por entonces tras el proyecto modernizador.[6]

[4] Devoto y Pagano denominan género reivindicatorio al utilizado por algunos escritores de fines del siglo XIX, quienes elaboraron «alegatos documentados» para «restituir la memoria de episodios o personajes injustamente invocados o ignorados en las narraciones disponibles» (Devoto y Pagano 2009, págs. 53-60).

[5] Tanto el primer Bartolomé Mitre, de la *Galería de celebridades argentinas*, como Vicente Fidel López, contribuyeron a crear la imagen del caudillo bárbaro y disolvente de la unidad nacional, que se prolongó en la obra historiográfica que los tuvo por modelo. Similar papel cumplió en el plano literario Domingo F. Sarmiento, con su *Facundo o Civilización y Barbarie* (1845).

[6] Aquella primera obra fue seguida por una serie de escritos, jalonados entre 1881 y 1910, en los que Ramón Lassaga retomó la defensa del caudillo y de su época, en una identificación de López con la historia provincial como recurso para reivindicar el pasado santafesino por su contribución a la nacionalidad.

Las historias provinciales

A partir de la construcción del caudillo provincial como un héroe, no solo local sino también nacional, Ramón Lassaga configuró un relato histórico sobre el papel que correspondió a Santa Fe en la organización del país. Planteó tópicos como el surgimiento y las características del federalismo en el Litoral, la tensión entre el centralismo porteño y las autonomías provinciales y los antecedentes de la conformación republicana del país. Estos temas fueron recuperados luego en las historias provinciales de autores como Manuel Cervera (1863-1956), Juan Álvarez (1878-1954), José Luis Busaniche (1892-1959) y Leoncio Gianello (1908-1993), entre otros.

Desde fines del siglo XIX, sectores políticos e intelectuales advertían que el federalismo argentino estaba en crisis (Buchbinder 1993, pág. 90). La publicación en 1907 en dos tomos de la *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe, 1573-1583*, de Manuel Cervera – primera historia integral del pasado santafesino – podría leerse como una respuesta provincial al problema. En su visión crítica del presente, Cervera reconoció los vicios del «centralismo porteño» del pasado. Así, las intervenciones federales que sufrían a principios del siglo XX las provincias a manos del Poder Ejecutivo Nacional enlazaban con el pasado local de los años que siguieron a la revolución de mayo, en los que los ejércitos porteños invadían Santa Fe: «Se llevó el terror y el incendio para hacer imperar un absurdo sistema de gobierno, preparado, reconocido y defendido por la sola comuna de Buenos Aires» (Cervera 1907, pág. 409). La defensa de los intereses provinciales y de un auténtico federalismo para el país constituía un reclamo que se reactualizaba. En esa clave puede leerse la reivindicación de Estanislao López, a quien Cervera asignó atributos similares a los esbozados por Lassaga décadas antes: «Fue, en una palabra, el mejor de los caudillos, el de más sanas intenciones y procederes, y al que, por su actuación, se le debe la actual forma federativa que posee la Nación» (Cervera 1907, pág. 447). Cervera y su obra pasaron a ocupar un lugar fundante en la historiografía provincial, por lo que su discurso marcó por décadas a varias generaciones de historiadores. Este discurso, además, tenía la particularidad de centrarse en el pasado de la capital de la provincia, considerada foco de irradiación de cultura y civilización hacia el resto del territorio santafesino.

La obra de Cervera expone el fortalecimiento de un tipo de historia política e institucional que, para el período en el que predominó la

figura de Estanislao López, se mantenía en un tono reivindicatorio. Un trabajo más atemperado y diverso fue el *Ensayo para la historia de Santa Fe* (1910), de Juan Álvarez. En este autor nacido en Gualeguaychú (Entre Ríos), aunque rosarino por adopción, la preocupación por el tema del federalismo se mantenía fuerte, tal como se explicitaría también en su *Estudio sobre las guerras civiles argentinas* (1914). Pero su explicación de la historia de la provincia a partir de factores económicos proveía de una interpretación original, que se apartaba de los cánones establecidos. Así, las obras de Cervera y de Álvarez dejaron planteadas dos maneras diferentes de abordar el pasado santafesino, hacia la época en que se configuraba en el país la Nueva Escuela Histórica. En cuanto a la mirada de Álvarez respecto de Estanislao López resulta ambivalente. Por un lado, entendía que la preponderancia del caudillo había correspondido a un contexto histórico específico, en tanto que su legitimidad descansaba sobre el respaldo popular. Pero a diferencia de Lassaga y Cervera, no consideraba al gobierno de López un antecedente de la organización republicana y federal del país y resaltaba, en cambio, el carácter autoritario de su gobierno.

Es necesario aclarar que la construcción de una versión provincial hegemónica sobre el caudillo federal Estanislao López también conoció sus oponentes. Hacia mediados de la década de 1920 polemizaron por esta cuestión Carlos Agustín Aldao (1860-1932) y José Luis Busaniche, por medio de diversos libros y artículos publicados en la prensa local. En *Los caudillos. Cuestiones históricas* (1925), Aldao denostó la recuperación de los caudillos desde una perspectiva republicana y federal. A diferencia de los historiadores mencionados, el autor construyó su discurso a partir de su experiencia o la de su familia – de importante raigambre en la sociedad santafesina – antes que en base al tratamiento de los documentos. El contrapunto a esta obra lo constituyó *Estanislao López y el federalismo del litoral* (1926), de José Luis Busaniche, en donde puede observarse la persistencia de la imagen del caudillo como defensor de la autonomía provincial y a la vez de la organización federal y constitucional de la nación: «el nombre de Estanislao López, a quien se llamaba con justicia en el país, el Patriarca de la Federación, se vincula estrechamente a la constitución de 1853. Él firmó todos los tratados que prepararon la definitiva organización federal» (Busaniche 1926, pág. 135). Además, la obra de Busaniche no constituía una reivindicación exclusiva de la figura de López, sino del caudillismo como fenómeno sociohistórico. Las guerras civiles y los sucesos del año 1820 importaban para Busaniche el triunfo de las ideas

republicanas y federales. Conviene destacar que su relato sintonizaba con un tipo de discurso histórico que desde los tiempos de Lassaga – de quien Busaniche era sobrino – y atravesando la obra de Cervera, impregnaba la historiografía santafesina, pero que, para la década de 1920, ya encontraba interlocutores autorizados también por fuera de los límites provinciales. Los trabajos de Juan A. González Calderón y de Emilio Ravignani contribuyeron en ese sentido a instalar, en los espacios de docencia e investigación que estos frecuentaban en las universidades de La Plata y de Buenos Aires, la discusión sobre la contribución que los caudillos habrían representado en el proceso constitucional argentino (Buchbinder 2005b).

Es decir que, entre las décadas de 1880 y 1920, ya existía una importante base de obras provinciales de contenido histórico que aportaban a la construcción de una identidad santafesina. Una serie de temas, que incluso venían heredados desde la época de los memorialistas, serían repetidos y consolidados en obras posteriores. Entre ellos, el heroísmo de un pueblo que buscaba su autonomía local y que encontraba en su caudillo al representante de sus aspiraciones, así como los constantes aportes a la organización constitucional de una nación republicana y federal por parte de la provincia y, sobre todo, de su ciudad capital, en la que lazos familiares y políticos mantenían vinculados entre sí a un reducido núcleo de escritores de la historia (Coudannes Aguirre 2007).

Cuando entre las décadas de 1930 y 1940 la Academia Nacional de la Historia consiguió, por medio de su presidente Ricardo Levene, concretar su voluminoso y demorado proyecto editorial de la *Historia de la Nación Argentina* (1936-1950), aquellos temas fueron volcados por Cervera y Busaniche en sus respectivos capítulos, que concurrieron a dar forma a los dos tomos sobre historiografías provinciales (Brezzo *et al.* 2013). Santa Fe fue definida por Cervera en esa obra como «eje histórico de los sucesos internos que se produjeron en el país después de 1810» (Cervera 1941, pág. 157).

Poco más tarde, estos mismos planteos serían predominantes en una de las historias provinciales de mayor circulación en el siglo XX: la *Historia de Santa Fe* (1949), de Leoncio Gianello. Con sucesivas reediciones (1955, 1966, 1978 y 1986), además de un *Compendio* (1950) para la enseñanza, fue por muchos años «la única obra disponible que aborda sistemáticamente la mayor parte del siglo XX en este espacio provincial» (Coudannes Aguirre 2009b, pág. 207). En lo que refiere

al siglo XIX, la obra consolidó los tópicos ya mencionados, desarrollados también en *Estanislao López. Vida y obra del Patriarca de la Federación* (1955) y en *Estampas del Brigadier* (1977), del mismo autor. La autonomía y la constitución republicana y federal, en oposición al centralismo de Buenos Aires, operaron como conceptos claves para cimentar una identidad santafesina.

La institucionalización de los estudios históricos

Manuel Cervera desempeñó un rol central en la configuración de la historiografía santafesina, y fue la figura principal en torno de la cual quedó conformado el 8 de junio de 1935 en la ciudad de Santa Fe, el Centro de Estudios Históricos, transformado al año siguiente en Junta de Estudios Históricos. Junto a él, los iniciadores de esta institución fueron Salvador Dana Montaño, Ángel Caballero Martín, José María Funes, Clementino Paredes y Félix Barreto. En años siguientes se fueron incorporando otros miembros, como Julio A. Busaniche, Eduardo Carasa, Alfonso Durán, Nicolás Fasolino, Rodolfo Reyna, Armando Antille, Nicanor Molinas, José Carmelo Busaniche, Raúl Carvajal, José María Rosa y Raúl Ruiz y Ruiz. Para difundir las actividades y dar a conocer el pasado santafesino se fundó, en julio de 1936, bajo la dirección de Félix Barreto – hasta poco antes director del Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe (1921) – la *Revista de la Junta*, que se sigue editando hasta la actualidad y ya ha superado los setenta números.

Por experiencias previas de sociabilidad en torno a la escritura del pasado ya habían transitado algunos santafesinos, si bien a partir de iniciativas externas o impulsadas desde afuera de la provincia. Desde fines del siglo XIX, algunos de ellos se habían integrado como miembros de número o correspondientes en la Junta de Historia y Numismática Americana (JHNA, antecedente de la ANH), establecida en Buenos Aires en 1893 (Micheletti 2013). Además, en 1929 había quedado constituida una filial de esta Junta en la ciudad de Rosario, ubicada en el sur de la provincia.

La fundación de 1935, entonces, tenía la importancia de fijar a la ciudad de Santa Fe como «centro» de una producción historiográfica que en 1942 obtendría reconocimiento oficial, dando paso a la nueva y definitiva denominación como Junta Provincial de Estudios Históricos (JPEH). La institución se convirtió en ente asesor de los poderes del Estado provincial, y en sus Estatutos definió los siguientes objetivos: fomentar la investigación y crítica de la historia, difundir los estudios

históricos en general y en particular, y establecer y mantener relaciones con las instituciones y personas que se dediquen a los estudios históricos (Damianovich 2007, pág. 25). Organizada con una estructura similar a la JHNA,[7] y en sintonía con los presupuestos metodológicos y temáticos de la Nueva Escuela Histórica, los contactos entre ambas instituciones fueron fluidos.

La JPEH se involucró activamente en la vida cultural de la capital provincial. De hecho, ese fue el argumento al que apeló su director Manuel Cervera al momento de solicitar el reconocimiento oficial por parte del Estado provincial, recalcando todas aquellas ocasiones en las que la institución había promovido o respaldado actividades de concientización histórica, como la realización de las Jornadas Históricas con motivo del primer centenario del fallecimiento del brigadier general don Estanislao López en 1938.[8]

La política también se hizo presente en el funcionamiento de la Junta. Desde 1937 contó con el apoyo del nuevo gobernador Manuel María de Iriondo, quien dos años después ingresó como miembro honorario, lo mismo que el siguiente gobernador, Joaquín Argonz. Esta situación tuvo dos consecuencias reconocibles en lo inmediato: por un lado, generó una fractura interna y alejó a los miembros que no simpatizaban con el gobierno, como Julio Busaniche, Eduardo Carasa y Nicanor Molinas (Coudannes Aguirre 2009a, pág. 32); por otro lado, permitió estrechar vínculos y acentuar la participación de la institución en la construcción de una memoria oficial santafesina. Por ejemplo, en 1940 la JPEH definió las efemérides que debían ser recordadas obligatoriamente en los establecimientos de educación primaria de la provincia.[9] Sin embargo, tuvo escaso éxito en la obtención de recursos económicos del Estado. Otras instituciones culturales, como el Instituto de Estudios Federalistas (IEF) adolecieron, durante el siglo XX, de las mismas dificultades.

En el caso del IEF, fue la conmemoración del centenario de la muerte del caudillo federal, el 15 de junio de 1938, el que sirvió como aliciente para su creación. De este modo, puede constatarse que el sentimiento de admiración hacia Estanislao López no solo animó la producción historiográfica santafesina desde fines del siglo XIX y durante buena

[7] *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe*, n.º 1, Santa Fe, 09/07/1936, pág. 10.
[8] *El Orden*, 22/08/1941.
[9] *El Orden*, 29/04/1940.

parte del siglo XX, sino que su influencia impulsó también el proceso de institucionalización de los estudios históricos en la ciudad capital. El IEF tuvo como presidente a Alfredo Bello – su iniciador – y a José María Rosa como vicepresidente, y de él participaron figuras reconocidas de la cultura local como Clementino Paredes, Félix Barreto, José María Funes, Luis Alberto Candioti y Raúl Ruiz y Ruiz, entre otros. En una explicación vertida varias décadas más tarde, Rosa vinculó los comienzos del revisionismo histórico en Argentina con el diálogo mantenido entre los miembros de esta institución y un público popular, y recordó un asado organizado por Alfredo Bello en su casa quinta de la localidad de Coronda: «se hizo un almuerzo popular: todos criollos, y nosotros, los historiadores, para hablarles después del almuerzo. A mí me parecía un disparate. Pero cuando empecé a hablar, recibí una ovación. Rosas, los caudillos, el federalismo, entraban en la masa.» Según el relato, la convocatoria «tuvo tanto éxito que al poco tiempo Ricardo Caballero fundaba en Rosario el Centro de Estudios Argentinistas. Todos los domingos hacía actos con bailecitos históricos, recitados y terminaba con una conferencia. Yo fui llamado muchas veces (…). Así empezó el revisionismo histórico» (P. Hernández 2008, pág. 65). El testimonio de José María Rosa, considerado una de las principales figuras del revisionismo histórico argentino, permite advertir la experiencia activa que desempeñaron estas instituciones de las ciudades de Santa Fe y Rosario en los orígenes de una corriente historiográfica tradicionalmente asociada a Buenos Aires y al Instituto de Investigaciones Históricas «Juan Manuel de Rosas», creado unos meses más tarde. Entre este último y el IEF existían similitudes, pero también diferencias. El IEF, más bien que rosista, era revisionista y federalista, y tenía un «perfil más amplio», «nacional», abierto a historiadores de todo el país (Coudannes Aguirre 2009a, págs. 44-48).

Aunque el IEF y la JPEH coincidían en la común veneración de López, el primero mantenía una posición revisionista opuesta a la tradición liberal que alimentó los roces con otras instituciones y lo condujo a un proceso de debilitamiento. En tanto, la JPEH – en cuyo seno pugnaban sordamente ambas corrientes (Damianovich 2007, pág. 27) – se consolidaba en su rol de intérprete y de vocera oficial de la historia provincial. La revista de la Junta cumplió una labor importante en la edición de documentos, en la recuperación de la herencia hispánica y católica – gracias, sobre todo, a los trabajos de historiadores sacerdotes, como el obispo de Santa Fe, Nicolás Fasolino, el jesuita Pedro Grenón y el presbítero Américo Tonda – y en el reforzamiento

de una lectura del pasado que otorgaba centralidad a la historia santafesina y al período de las guerras civiles. Los índices de la revista muestran la recurrencia temática y el mantenimiento a lo largo de los años del discurso de tono reivindicatorio, explicitado en títulos como: «La Justicia Histórica y el bien de la Patria exigen que se tribute el debido Honor Nacional a ciertos Próceres Provincianos», de Alfonso Durán (n.º 11, 1944), «Santa Fe, las etapas de la Autonomía y la Primera Constitución», de Leoncio Gianello (n.º 19, 1949), «Presencia y Destino de Santa Fe en el Río de La Plata», de José Pérez Martín (n.º 27, 1961), o «Importancia de la Provincia de Santa Fe en la Historia Argentina», de Nicolás Fasolino (n.º 28, 1963).

Cerrando el ciclo de institucionalización, en julio de 1940 fue fundado el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, como repartición oficial. Bajo la dirección de Agustín Zapata Gollán (1895-1986), se abocó al estudio del parque arqueológico de Cayastá o Santa Fe la Vieja, y se especializó en historia colonial y patrimonio. A su amparo se creó el Centro de Estudios Hispanoamericanos y su revista *América* (1981).

Los inicios de los estudios universitarios en historia fueron en la ciudad de Santa Fe, en cambio, más bien tardíos y demoraron en abrir espacios dedicados específicamente a la investigación. Esto es importante, porque lleva a confirmar que los historiadores amateurs ocuparon un lugar destacado en la escritura de la historia. En 1953 se creó el Instituto del Profesorado, que dependía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación – con sede en Rosario – de la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Al comienzo incluía dos carreras: el Profesorado de Ciencias Naturales y el de Historia y Geografía; pero en 1959 se transformó en Instituto del Profesorado Básico, con las carreras de Ciencias Exactas y Naturales, Castellano y Ciencias Sociales. Paralelamente, con la habilitación de la educación superior de gestión privada durante la presidencia de Arturo Frondizi, se creó la Universidad Católica de Santa Fe, y en 1959 comenzó a funcionar la carrera de Historia, organizándose como Facultad al año siguiente (hasta su cierre, a fines de los años ochenta). En tanto, el Instituto del Profesorado Básico pasó en 1970 a denominarse Escuela Universitaria del Profesorado, y en 1973 se ubicó bajo la órbita del rectorado de la UNL. En 1980 se reconoció la validez de sus títulos para la enseñanza superior. Pero recién en 1987 la Escuela se transformó en Facultad de Formación Docente en Ciencias (actual Facultad de Humanidades y Ciencias) y se organizó la carrera de Historia. Egresados de las carreras

mencionadas fueron incorporándose, desde mediados de los setenta, a la JPEH, facilitándose así la integración de historiadores de formación específica a esta tradicional y prestigiosa institución (Damianovich 2007). La década de 1990, finalmente, produjo avances importantes en el ámbito de la investigación universitaria en historia, entre los que se cuentan la creación del Centro de Estudios Históricos (CEDEHIS), el inicio de la publicación de la revista *Estudios Sociales* bajo la dirección de Darío Macor, en 1991, y la inauguración de la Licenciatura, hacia 1993.

La conmemoración en los centenarios

Aunque a lo largo de los años el espíritu conmemorativo dio lugar en la provincia de Santa Fe a múltiples homenajes a personajes y acontecimientos de su historia, encontró un objeto de incomparable fuerza de evocación alrededor de la figura de Estanislao López. Los actos en memoria del caudillo fueron constantes en el tiempo, pero se concretaron con particular intensidad con motivo de tres ocasiones: el centenario de su nacimiento (1886), el centenario de su muerte (1938) y el bicentenario de su nacimiento (1986). La celebración de estos centenarios sirvió para promover empresas de erudición histórica y posicionar a la provincia en el contexto historiográfico nacional, y actuó como estímulo para reactualizar los discursos y las miradas sobre el siglo diecinueve, dejando a la vez al descubierto posibles usos públicos del pasado.

Importante apoyo otorgó la dirigencia provincial a la conmemoración del centenario del nacimiento de Estanislao López en 1886, cuya organización contó con la participación destacada de Ramón Lassaga, reciente biógrafo del héroe, y también del rosarino David Peña, secretario del gobernador José Gálvez y fundador del periódico oficialista *Nueva Época*. En esa ocasión, la celebración, teñida de la lectura del pasado realizada por Lassaga, persiguió el objetivo de restituir la memoria del héroe provincial, a través de un acto de reparación, gratitud y justicia. Pero por detrás de ese reconocimiento al caudillo, se advierte también el esfuerzo del sector galvista – recién llegado al gobierno – por posicionarse mejor en la arena política provincial y proyectar a su propia gestión y a la provincia en el orden nacional. El homenaje se llevó a cabo a través de una serie de actos religiosos y civiles, que incluyeron la colocación de la piedra fundamental de un monumento – postergado luego en su concreción – y sirvió de acicate

para la producción y divulgación historiográfica, a través, por ejemplo, de la galería biográfica «Los hombres de López», publicada por Lassaga en *Nueva Época*. Este autor se ocupó de resaltar la contribución al país: «El general López defendió los principios democráticos (…). Defendió la autonomía de la provincia, y haciendo triunfar la bandera que Santa Fe había puesto bajo el amparo de su espada victoriosa, hizo triunfar el dogma federativo en la república entera».[10] La reivindicación no quedaba en el pasado, sino que dirigía una mirada hacia el futuro en el que la provincia agrícola esperaba insertarse, a través de su aporte al desarrollo económico: «Se disipan las sombras, y la luz del progreso que de nuestro cielo las aparta, y que a la admiración del mundo descubre al país del trigo entregado afanoso al trabajo que ennoblece (…) tiene también un rayo fúlgido que penetra en los cementerios y en los templos para alumbrar la tumba de nuestros benefactores».[11]

El centenario de 1938 puso en evidencia los logros conseguidos en los últimos cincuenta años en el proceso de institucionalización de la historia en la provincia y la mayor integración a los circuitos nacionales de producción historiográfica (Tedeschi 2004). Si en 1886 el homenaje había partido de la iniciativa de algunas personalidades y no había logrado suscitar mayores repercusiones en el resto del país, para 1938 fue la JEH la que asumió la responsabilidad de encarar los festejos y de recolectar los respaldos del gobierno nacional y provincial y de las principales instituciones e historiadores. La participación del presidente de la ANH, Ricardo Levene, contribuyó a ubicar al evento dentro de la agenda historiográfica nacional. La conmemoración no se redujo a los actos de homenaje, sino que incluyó la reunión de unas Jornadas de Estudios Históricos sobre el brigadier Estanislao López, que motivaron la reflexión historiográfica de autores provinciales como Hernán Gómez y/o afines al revisionismo como Justo Díaz de Vivar y Raúl Ruiz y Ruiz, entre otros. Los trabajos se reunieron en una publicación en dos tomos, y se instituyó el nombre de Ramón Lassaga a la medalla de oro para el concurso de ensayos sobre las ideas políticas de López. La oportunidad sirvió para relanzar la idea varias veces postergada de elevar a López un monumento, que quedó emplazado en 1942.

[10] Archivo General de la Provincia de Santa Fe, manuscritos de Ramón Lassaga (AGPSF-MRL). Carpeta 6, legajo 8: «López. Su centenario y su estatua», 1886, pág. 78.

[11] *Nueva Época*, 24/09/1886.

La pervivencia de la imagen del caudillo moldeada en el siglo XIX y el tono de exaltación del héroe volvieron a hacerse manifiestos con motivo del bicentenario de 1986, en el contexto de retorno a la democracia. Catalina Pistone, que era directora del Archivo General de la Provincia de Santa Fe, y ocupó más tarde el cargo de presidente de la JPEH entre 1989 y 2000, recuperó para López el título de Patriarca de la Federación y su papel en la organización del país bajo el sistema republicano y federal a través de la firma de «veintitrés pactos y tratados». Biógrafa de Lassaga, apeló al igual que él a Thomas Carlyle para explicar el lugar de este «gran hombre» en la historia argentina (Pistone 1986, 1987). Nuevamente se palpó en la organización de la conmemoración la armonía entre la Junta y el gobierno provincial. El Poder Ejecutivo dictó un decreto declarando el año del Bicentenario y se convocó a las Jornadas Nacionales de Historia del Federalismo, realizadas en octubre, al Congreso Nacional de Federalismo, que tuvo lugar en noviembre, y al Congreso Nacional: La mujer en la organización nacional, realizado en Rosario, en diciembre de 1986. Los tres eventos académicos, que contaron con la presentación de numerosos trabajos, dan cuenta del grado de avance alcanzado ya para entonces por los estudios históricos, tanto a nivel nacional como local. Por su parte, la JPEH publicó un libro de homenaje, con el auspicio de la Secretaría de Planeamiento de la provincia. La contribución a esta obra de Graciela Russi consiste en un estudio historiográfico y comparativo de la figura de López recreada por Lassaga, Cervera y Busaniche (Russi 1986), que sirve para mostrar la vigencia que mantenían a fines del siglo XX los discursos elaborados por quienes eran presentados como los principales responsables de construir una imagen del héroe, símbolo de la identidad provincial, que en buena medida se prolonga hasta el presente.

La pujanza del sur y los intereses de la ciudad portuaria. La excepcionalidad de un lugar destinado a prosperar

Al mismo tiempo que desde la ciudad de Santa Fe se avanzaba en la configuración de una historiografía articulada alrededor de los conceptos de autonomía, federalismo, caudillismo y constitución, que resultó fundamental para los sectores dirigentes que debían cohesionar bajo su autoridad un territorio sobre la base de ciertos rasgos identitarios, en el sur de la provincia se iba perfilando un núcleo de población, de

gran crecimiento durante la segunda mitad del siglo XIX, cuyas miradas hacia el pasado se iban a definir de acuerdo con otros intereses, más vinculados a su propio desarrollo. De este modo, así como en la provincia de Santa Fe quedaron delineados dos polos urbanos, que no tardaron en rivalizar por cuestiones políticas y económicas, también la escritura de la historia dio cuenta de ese proceso de diferenciación y confrontación interna.

Para referirse a los orígenes de la escritura del pasado rosarino, de todos modos, hay que remontarse más atrás en el tiempo, antes del despegue económico y cuando Rosario era aún una pequeña aldea. Fue Pedro Tuella (1738-1814), un vecino de origen aragonés, maestro de escuela y administrador particular de tabacos y receptor de alcabala, quien compuso en 1801 la *Relación histórica del Pueblo y Jurisdicción del Rosario de los Arroyos, en el Gobierno de Santa Fe, Provincia de Buenos-Ayres*, publicada al año siguiente en el *Telégrafo Mercantil* de Buenos Aires. Con los caracteres propios de la escritura memorialista, Tuella dio forma a un texto del que emergía la imagen de una población ubicada en un sitio que, por sus condiciones naturales y situación estratégica, estaba destinada a un futuro de grandeza. Además, con su relato, Tuella daba inicio a un mito de origen sobre la fundación de la ciudad por un tal Francisco de Godoy hacia 1725.

La idea de una Rosario favorecida por la naturaleza, así como el acontecimiento fundante de la ciudad, serían elementos recuperados luego en obras locales de fines del siglo XIX. En un contexto caracterizado por la configuración del modelo económico agroexportador, en el que Rosario y su puerto jugaban un rol determinante, autores como Estanislao Zeballos, en *La rejión del trigo* [sic] (1883), y Eudoro y Gabriel Carrasco, en los *Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fe. Con datos generales sobre Historia Argentina, 1527-1865* (1897), pudieron acentuar los rasgos de una ciudad portuaria que marchaba en modo ascendente por la vía del progreso. Para Gabriel Carrasco (1854-1908), que compuso los *Anales* en base a los materiales preparados por su padre, la batalla de Caseros, la apertura de los ríos y la declaratoria de Rosario como ciudad en 1852, habían constituido el parteaguas para que la «ley de la naturaleza» comenzara a cumplirse en unos territorios elegidos por los españoles desde la primera época de la conquista. La decisión de comenzar el relato con la fundación del fuerte de Sancti Spiritus en 1527 apuntaba a dotar de prosapia y de pasado colonial a una ciudad que no los tenía, y de fijar la importancia de la región en la que más tarde se alzaría Rosario. Zeballos procedió de manera similar,

al trazar una elipsis entre la fundación del fuerte de Corpus Christi como granero para sustentar a la colonización española, y el Rosario de la década de 1880, eje del desarrollo agrícola. En ambas obras emergía un discurso sureño que intentaba desmarcar a Rosario de la influencia política de la capital provincial, y que tendía a contraponer tradición con modernidad. A la vez, la recuperación del lugar reconocido por Mitre a Rosario en la creación de la bandera permitía en estas obras inscribir a la ciudad en el proceso de escritura del pasado nacional, señalando su aporte a la construcción de la Argentina por fuera del discurso provisto en Santa Fe alrededor de López.

La ciudad que se hizo a sí misma

En 1925, las autoridades municipales y un sector de la elite local – a partir de la iniciativa del concejal e historiador Calixto Lassaga – decidieron celebrar el bicentenario de la «fundación» de la ciudad. La polémica quedó abierta en ámbitos historiográficos y ciudadanos, pues nadie había podido probar con documentos la existencia de Francisco Godoy. Los festejos se realizaron, aunque las opiniones eruditas, entre las que destaca la consulta a la Junta de Historia y Numismática Americana, negaron asidero a la versión.

Este episodio es indicativo de los nexos que se habían ido configurando entre los círculos historiográficos locales y la prestigiosa institución que funcionaba en Buenos Aires. En 1926, con el objetivo de aumentar su proyección hacia el interior del país, la JHNA decidió crear juntas filiales. Fue así como en 1928 se constituyó la Junta Filial de Córdoba, y en 1929, la de Rosario, bajo la presidencia de Juan Álvarez, miembro correspondiente de la institución desde 1915. La filial quedó integrada con Nicolás Amuchástegui, como secretario, y con Antonio Cafferata, Julio Marc, Calixto Lassaga y Francisco Santillán. En 1931 se incorporó el santafesino José Luis Busaniche, en 1932, el militar Federico Zeballos y, en 1936, Juan Jorge Gschwind y Faustino Infante. Entre los nombrados había hombres con fuertes vínculos políticos y sociales, como Marc, Zeballos o Cafferata, y otros de orígenes modestos, como el pedagogo Santillán y el publicista Gschwind.

En el acto de instalación de la Filial Rosario, Álvarez – hijo de un español republicano – se hizo portavoz de un discurso localista, y en parte decadentista, que resaltó los aportes hechos por la ciudad a la nación, e instó a los historiadores lugareños a complementar o brindar

visiones alternativas a las versiones de la historia en circulación.[12] Con sus palabras, Álvarez movía el eje reivindicatorio de Santa Fe a la ciudad de Rosario en particular, ya que entendía que no solo la política nacional, sino también la provincial, habían conspirado en contra del desarrollo de la localidad. De esta manera, Álvarez dejaba planteadas algunas ideas luego desarrolladas en su obra principal, la *Historia de Rosario* (1943). La preocupación por lo local fue el sello distintivo de la Filial, junto con el objetivo de subrayar el concurso prestado a la nación por la urbe y su región. Entre sus primeras iniciativas, se consideró la organización de un Archivo Histórico en Rosario y de un Museo Sanmartiniano en San Lorenzo (que por el momento no se concretó), y se procuró involucrar a la JHNA en la erección de un monumento que conmemorara la creación de la bandera en Rosario (materializado recién varias décadas más tarde). Se organizaron ciclos de conferencias y se llevó adelante un plan de publicaciones, tanto de fuentes inéditas, como de las conferencias y trabajos de los miembros de la institución.

Más allá de algunos relatos, como los de Zeballos y Carrasco, en las primeras décadas del siglo XX la ciudad de Rosario no contaba aún con obras que pudieran homologarse a la importante historia santafesina escrita por Cervera en 1907. Fue Juan Álvarez quien dotó en 1943 a los rosarinos de la biografía de su ciudad. La *Historia de Rosario* derribó el relato de origen establecido por Tuella, y fijó en su reemplazo el mito de una ciudad hija de su propio esfuerzo, que creció de manera admirable sin favores estatales de ningún tipo y solo gracias al genio emprendedor de sus habitantes (Glück 2015). Estas ideas ya aparecían incoadas en las obras de aquellos escritores del siglo XIX, pero Álvarez les adjudicó fundamental peso explicativo. La obra destacó la importancia de la ciudad en el plano nacional a partir de una serie de sucesos que no se limitaban a la creación de la bandera. Rosario había hecho grandes «sacrificios» que incluían las luchas contra los indígenas, la participación en las guerras de independencia y el alzamiento contra la «dictadura» rosista. A su vez, el panteón liberal de «héroes nacionales», construido desde la mirada porteñocéntrica, era revisado: antes que Mitre o Sarmiento, figuras que se habían opuesto a la declaración de Rosario como capital del país, era Urquiza el «gran

[12] *Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana* (1929), vol. VI, pág. 333.

protector». El pasado adquiría un marcado sentido político que vinculaba con el presente. Álvarez argumentaba que el «más grave mal de la república» era «el excesivo y enorme desequilibrio» entre la ciudad de Buenos Aires y las ciudades provinciales, y que el pasado podía arrojar pistas para alcanzar la solución: en pleno conflicto con Buenos Aires, Urquiza había roto el monopolio porteño con la habilitación de nuevos puertos. Rosario podía encontrar el mayor ejemplo en sí misma: «Un pueblo que nace espontáneamente sin que nadie se cuide de fundarlo, y librado en gran parte al efecto de factores naturales favorables o iniciativas individuales logra transformarse en la segunda ciudad argentina, no tiene par ciertamente en nuestro país» (J. Álvarez 1943, págs. 7-11).

La historia de una ciudad de modestos orígenes y que, desde el punto de vista económico y demográfico, se ubicaba hacia 1943 entre las principales del país, requería de una periodización que pudiera explicar el auge. De ahí que Álvarez decidiera abarcar los dos siglos y medio comprendidos entre 1689 – fecha del otorgamiento de tierras al capitán Luis Romero de Pineda – y 1939, para dar cuenta del «movimiento» de una ciudad que había ingresado en la senda del progreso con la apertura al comercio internacional en 1852. Era el carácter litoral y portuario, la clave del engrandecimiento rosarino: «El pasado rosarino muestra con claridad dos grandes períodos: con río cerrado al comercio exterior, pobreza y atraso; con río abierto, prosperidad y cultura» (J. Álvarez 1943, pág. 14).

Cabe aclarar que el objetivo de la obra no era completamente celebratorio ni descuidaba el futuro. Para que Rosario pudiera ingresar en una nueva etapa, se requería de un Estado nacional que no trabara su «emprendedora energía» que podía convertirla en uno de los «grandes núcleos fabriles» del país (J. Álvarez 1943, pág. 22). Por otra parte, también se enunciaba la queja por la falta de autonomía y el relegamiento respecto de la capital provincial. En cuanto a la imagen de Estanislao López, mucho más que en el anterior *Ensayo*, era negativa, y el caudillo era presentado como uno de los principales culpables del atraso de Rosario durante la primera mitad del siglo XIX, en una versión del pasado que ponía en tensión el discurso historiográfico provisto desde ambas ciudades.

La profesionalización en Rosario

Puede decirse que la profesionalización historiográfica se inició en la provincia a partir de la creación en 1947 de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral, con sede en Rosario, en la que se abrió la carrera de Historia. Este comienzo se vio fortalecido, con una orientación a la investigación, cuando en 1951 empezó a funcionar el Instituto de Investigaciones Históricas, bajo la dirección del historiador polaco Boleslao Lewin, y con la publicación, dos años después, del primer número del *Anuario*. El segundo número, de 1957, fue dedicado a la historia del Litoral, lo que podría mostrar una sintonía de intereses con los temas que tradicionalmente se estudiaban en la provincia. Pero el número tercero, de 1958, dedicado a cuestiones de la evolución social argentina, evidenciaba la preocupación también por otros problemas, al igual que una apertura hacia la Escuela de *Annales*, que se plasmaba en el obituario de Lucien Febvre redactado por Tulio Halperin Donghi, por entonces decano de la Facultad.

En 1963 asumió la dirección del Instituto el historiador español exiliado en Argentina, Nicolás Sánchez Albornoz, lo que dio un impulso mayor al proceso de renovación historiográfica. En torno a su figura se agrupó una pléyade de jóvenes historiadores, como Roberto Cortés Conde, Haydée Gorostegui, Ezequiel Gallo, Reyna Pastor y Alberto J. Plá. El grupo concibió «a la historia en correlación a las ciencias sociales» y se propuso aumentar «el grado de rigor» de una disciplina «amenazada por lo cronológico», a partir de herramientas cuantitativas aplicadas al análisis demográfico (Hourcade 1994, pág. 314).

En 1966 nació en Rosario un nuevo centro de investigación con la creación de un Instituto de Historia, a instancias de Miguel Ángel De Marco. Este Instituto estuvo vinculado a la Facultad Católica de Humanidades y, tras el cierre de aquella en 1972, se integró a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Universidad Católica Argentina, en la que, desde 1978 y hasta 1997, funcionó la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia; a partir de mediados de la década de 1980 algunos de sus primeros egresados fueron incorporándose al sistema de becas y a la carrera del investigador de CONICET. El Instituto fue impulsor de las Jornadas de Historia de Rosario, se abocó al estudio de la historia argentina e hispanoamericana con énfasis en los procesos regionales y locales, y dio a luz dos nuevas historias de Rosario: la elaborada por Miguel A. De Marco y Oscar Ensinck (1978)

y la coordinada en dos tomos por De Marco (1988). A un inicial *Boletín* lo sucedió la creación, en 1977, de la revista *Res Gesta*.

Entre tanto, los estudios de historia en la Universidad Nacional se vieron muy afectados por los vaivenes de la política argentina y, mientras hubo quienes renunciaron o intentaron resistir a la intervención de 1966, como Alberto J. Plá, hasta resultar expulsado, también hubo quienes defendieron la independencia de la actividad académica o, incluso, se adaptaron al nuevo orden imperante (Viano 2021, págs. 94-98). Una experiencia de vida que ejemplifica las alternativas por las que pasó la universidad en Rosario es la de Marta Bonaudo (1944-2020): comenzó sus estudios en la Facultad en 1962 y se fue integrando a proyectos liderados por Sergio Bagú, Nicolás Sánchez Albornoz y Reyna Pastor, pero sufrió, como otros historiadores de su generación, las consecuencias de las dictaduras militares de 1966 y 1976: debió alejarse de la vida universitaria local, obtuvo una beca para estudiar en Francia hacia 1969, y cuando retornó, la apertura política que hubo entre 1972 y 1973 duró poco. Recién con el regreso de la democracia en 1983, fue convocada por el decano de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (creada en 1968) para que reorganizara en carácter de directora la carrera de Historia. Impulsó los estudios regionales con una perspectiva sociopolítica que recogía el aporte de las nuevas historias del siglo XX, y daba importancia al análisis de las relaciones y vínculos con el poder, de las prácticas y de actores hasta entonces invisibilizados – como los colonos extranjeros, o los jueces de paz – y a un enfoque que se movía a diferentes escalas nacional/regional/provincial/local. El Proyecto de Investigación y Desarrollo de CONICET «Cuestión Regional. Estado Nacional. Santa Fe, 1870- 1930» (CURENA) resultó «un dispositivo clave en la formación de los historiadores de Rosario» de las décadas siguientes (Eujanian y Mauro 2014, pág. 346).

A modo de síntesis

Este recorrido de larga duración por la escritura de la historia en Santa Fe durante los siglos XIX y XX permite advertir algunos rasgos peculiares de esta provincia, entre los que sobresale la individualización de dos espacios diferenciados de producción historiográfica, en coincidencia con sus dos principales ciudades. La persistencia de una historiografía de corte más tradicional en la capital provincial se ha exteriorizado en una composición de obras que priorizan el estudio de

la historia política y que han encontrado en el período de las guerras civiles decimonónicas, en la figura del caudillo Estanislao López, en la defensa de la autonomía y en el aporte al proceso constitucionalista argentino perdurables maneras de moldear la identidad histórica de la provincia. Autores no necesariamente profesionalizados, en ocasiones emparentados entre sí, pertenecientes a familias de ascendiente en la sociedad y vinculados a las principales instituciones que custodian la memoria santafesina, le confieren otra de sus características más representativas. Frente a ese núcleo historiográfico, Rosario se recorta como un espacio de producción más heterogéneo y más tempranamente profesionalizado, que ha buscado desmarcarse de la impronta capitalina con una mirada de la historia provincial atenta a los intereses del sur santafesino, haciendo foco en procesos relacionados con el vertiginoso crecimiento de la urbe y de su región, como el fenómeno inmigratorio, la colonización agrícola y el desarrollo portuario.

CAPÍTULO 4

Escritura de la historia y profesionalización disciplinar en La Pampa: entre la construcción de un relato oficial fundacional y la conformación de un campo historiográfico (ca. 1918-1997)

MARÍA LANZILLOTTA Y FEDERICO MARTOCCI

Introducción

En este capítulo, proponemos un análisis que presenta los lineamientos generales en relación con la escritura de la historia, la circulación de relatos y el proceso de profesionalización de la historia como disciplina en un ámbito como La Pampa. Para ello, se cuenta con una producción previa de carácter disímil y, en lo que respecta a estos aspectos durante la segunda mitad del siglo XX, los estudios se encuentran en proceso de construcción. Dicho espacio se caracterizó por ser un territorio nacional hasta promediar el siglo XX, con todas sus implicancias en términos políticos y administrativos. Es así que, en las décadas iniciales de esa centuria, comenzaron a gestarse una serie de ensayos específicos sobre el territorio nacional de La Pampa que presentan vasos comunicantes con la conformación de diversos movimientos provincialistas, producto de la pluma de actores que estaban, en gran medida, vinculados con la prensa. El primero de esos ensayos se publicó en 1918, de allí que el análisis se inicie en ese año. A partir de la década de 1930, empezaron a circular otros relatos del pasado local. Pero fue entre fines de dicho decenio y mediados del

siguiente que algunos de esos escritos, conformados con el apoyo de autoridades de la gobernación, se convirtieron en el relato histórico oficial. El proceso que desemboca en este último constituye la primera parada de este abordaje, que es clave para avanzar en una cartografía de las narrativas éditas sobre la historia local en el período anterior a la emergencia de estudios y textos provenientes del ámbito académico.

Con la transformación de La Pampa en provincia (en 1951) y la complejización institucional, se inició una etapa de transición, dado que la emergencia de centros educativos impactó en el despliegue de una creciente masa crítica, cuyas características develamos en la segunda parada del trabajo. Con el fin de contribuir al análisis sobre el despliegue y consolidación de la historiografía en espacios periféricos, allí revisaremos la etapa que se inicia con la creación de la Universidad de La Pampa (1958)[1] y, más específicamente, con la fundación del Instituto Provincial del Profesorado Secundario (IPPS) de Santa Rosa (1961), que dependía del gobierno provincial y tenía, entre sus carreras, el profesorado en Historia y Geografía. A ello, se le suma la organización de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH), en 1971, sobre la base del IPPS. Dicha transición concluye con la desarticulación del Instituto de Estudios Regionales (IER), que funcionó entre 1974 y 1975 en el seno universitario y sufrió la paralización de sus actividades luego del avance de la derecha peronista en la UNLPam.

La tercera parada corresponde a los años de la última dictadura, etapa en la que se conformó una Junta de Estudios Históricos, que pretendía de algún modo cubrir el vacío dejado por el IER, a la vez que, en el ámbito de la FCH, se producían cesantías, se renovaba el *staff* docente y se impulsaban estudios sobre el pasado pampeano. Todas estas iniciativas se mostraron esquivas, aunque explican el despliegue de líneas de análisis en la historiografía local. Con la transición democrática, la génesis del *campo* ingresaría en una etapa decisiva, que se explora en la cuarta parada y toma como momento de cierre la creación de la revista *Quinto Sol*, en 1997. Sin embargo, debido a su fecundidad y a la enorme producción de conocimientos, nos limitamos a ofrecer una hoja de ruta (y no ya una cartografía) que deberá ser completada en futuros estudios.

[1] Entre 1958 y 1973 la Universidad fue provincial y, a partir de ese último año, se convirtió en Universidad Nacional de La Pampa. Por eso, usaremos la denominación UNLPam para la etapa posterior a 1973.

La perspectiva que elegimos abreva en la sociología de Bourdieu (2006), y no solo para poder echar mano de la categoría de *campo*, sino también para explicar la dinámica de la circulación de ideas y el flujo de académicos, en este caso, entre diversos espacios regionales. Este enfoque permite, además, inscribirnos en la historia del conocimiento para dar cuenta de cuáles eran los actores (y los espacios ocupados por ellos) que disponían de cierta legitimidad para revisar el pasado pampeano. La universidad es un ámbito clave (pero no el único) en ese sentido (Burke 2017), tema que fue analizado por Bourdieu (2008). Con una fuerte inscripción en la historia de los intelectuales, pretendemos poner en diálogo distintas producciones que tuvieron amplia circulación en La Pampa desde la etapa territoriana hasta fines del siglo XX. De esta manera, intentamos explicar la consolidación de una disciplina en un ámbito carente de tradición universitaria, en el que interactuaban académicos con formaciones disímiles y donde se identificaron tópicos significativos para su historia que serían revisitados en etapas sucesivas.

La prensa y los movimientos provincialistas, pilares en la producción de relatos sobre la historia local (1918-1939)

En el territorio de La Pampa, las producciones que circularon desde principios de siglo estuvieron atravesadas por la demanda provincialista, un reclamo que había surgido a finales del siglo XIX. El tema se presentó como una problemática central para diferentes sectores intelectuales y políticos de la sociedad territoriana. En 1907, se organizaron de manera formal los primeros grupos proautonomía del territorio en la capital pampeana, y ellos dieron lugar a distintas producciones intelectuales que intentaban avalar y explicar algunas aristas de esta problemática. En ese contexto de debates, el propio Pedro Luro contrató a Jaime Molins[2] – un periodista y escritor reconocido en la región – para que escribiera un libro que avalara su proyecto provincialista: de esa trama política surgió el libro *La Pampa* (1918).

[2] Molins nació en 1882, en Dolores. Maestro normal con amplia participación en medios de periodísticos, fue secretario de la *Revista de Educación*, redactor de los diarios *El fígaro* y *La Argentina* de Buenos Aires, y director de publicación de *La patria* de Dolores, *El comercio* de Tres Arroyos, *El debate* de Mendoza y *La Pampa* de Tres Arroyos.

El texto de Molins tuvo como propósito la necesidad de reafirmar el conocimiento y la apropiación simbólica del territorio y, en su estructura, apela al relato del viajero, el influjo del realismo y del texto periodístico. En la obra predominaba un enfoque descriptivo y fragmentado de distintos espacios. El trabajo daba cuenta de un esfuerzo aislado y de condiciones materiales de producción bastante acotadas a unos pocos textos y artículos periodísticos. En las primeras 20 páginas del ensayo, presenta una síntesis de la historia local. El eje de ese capítulo inicial, denominado la «conquista del desierto», es un relato sobre el acontecimiento que consideraba fundante de la historia territoriana y regional y, para explicarlo, apela a la expresión «guerra al indio, que era la guerra a Chile», de amplia circulación entre sectores nacionalistas de las derechas (Bohoslavsky 2009). El discurso tiene como referencia principal los relatos militares: cita a Olascoaga como «nuestro más veraz historiador del desierto» (Molins 1918, pág. 8).

El libro planteaba una perspectiva acorde con las representaciones sociales del imaginario del centenario, centradas en el paradigma eurocéntrico de la «blanquitud», y en la idea de una nación joven, que debía proyectarse al futuro «del progreso y de la civilización», aunque, en sus explicaciones, eran recurrentes tópicos del proceso de la conquista del oeste estadounidense. El estudio de La Pampa tenía como sustento principal un discurso nacionalista y modernizador, centrado en la idea de una jerarquía de estereotipos raciales de corte evolucionista que propiciaba la preponderancia de la población migrante europea. Los «pioneros» oficiaban de paradigma homogeneizador que, al mismo tiempo, inducía a la estigmatización e invisibilización de los pueblos indígenas y criollos: «No solo no hay indios. ¡No hay gauchos! Es la Europa del entrevero la que ha venido a plasmar esta generación uniforme, inteligente y definitiva», planteaba Molins (1918, pág. 21). El libro tuvo amplia difusión, además de una propuesta de traducción al inglés con el título de *El far west argentino*. A escala local, la obra fue reeditada en una versión más reducida e ilustrada, que el Consejo Nacional de Educación distribuyó entre las escuelas del territorio.

De forma simultánea, en el espacio público pampeano de principios de la década de 1920, emergieron algunos jóvenes que se abocaron a la producción intelectual en el marco de su militancia provincialista. El doctor en Filosofía y Letras Alberto J. Grassi y el maestro y abogado Pedro Fernández Acevedo eran noveles figuras con experiencias en el periodismo y la prédica provincialista que se vincularon con el clima intelectual posreformista en los centros universitarios porteños. A ellos

se les sumó, después, el periodista Ismael Orizaola Roldán,[3] también vinculado a los medios de prensa nacionales, artífices principales en la articulación entre distintos sectores políticos e intelectuales.

Grassi[4] llegó a generar una importante producción ensayística vinculada a temáticas del territorio de La Pampa. Sus escritos se pueden inscribir en respuesta a los planteamientos intelectuales de los juristas, fuertemente críticos del sistema federal implementado en el resto de las provincias. Entre la polifacética producción del autor, se seleccionó el ensayo *La Pampa y sus derechos*, cuya primera edición fue publicada en 1926, trabajo que tuvo al menos una reedición en 1929 (Grassi 1929). Este texto fue elaborado en una década signada de movilizaciones y reclamos por ciudadanía y por debates originados en torno a distintos proyectos de provincialización presentados al parlamento por la gestión radical;[5] tiempos en los que un grupo de jóvenes universitarios pampeanos radicados en Buenos Aires incentivaba los reclamos autonomistas a través de un sector de la prensa nacional (Etchenique 2001).

En su trabajo, apelaba a fuentes como censos, artículos de diarios, informes y estadísticas oficiales, que le permitieron realizar un análisis comparativo de la situación pampeana, en un período relativamente reciente, que iba entre 1895 y 1929, para demostrar algunos indicadores de la modernización territoriana y los ingresos aportados por los Territorios al gobierno central. En las primeras páginas, planteaba

[3] Orizaola Roldán fue secretario general del Comité Pro Pampa Provincia, de Buenos Aires, hasta 1933 y publicó una obra en dos tomos denominada: *Historia del provincialismo de La Pampa. Reconstrucción fidedigna y documental. Antecedentes, hombres y hechos. Cartel de la gesta cívica del noble pueblo pampeano. Treinta años de lucha por la libertad política de un territorio* (1933/34).

[4] Nacido en Intendente Alvear, territorio nacional de La Pampa, en 1893, su familia estuvo vinculada a la colonización de tierras. Hizo sus primeras experiencias en el periódico *El georgista*. En 1919, se trasladó a la Capital Federal para realizar sus estudios en Ciencias y Letras. Allí trabajó en el diario *La Prensa* y dirigió el periódico *La Pampa Provincia*. Fue profesor de literatura del Colegio Nacional de Santa Rosa a partir de 1920. En su carrera, abordó distintos géneros y temáticas. Entre las obras se consignaban: *La virgen roja* (novela), *La forma nueva*, *La forma de gobierno*, *Enseñanza de la Psicología*, *La Nueva Provincia*, *La Pampa y sus derechos*. En la década de 1930, fue delegado titular de la convención radical por el territorio (1935) y presidió una agrupación autonomista: Junta Central Pro Autonomía y Fomento de los Territorios Nacionales.

[5] Entre 1921 y 1924, la Cámara de Diputados recibió nuevos proyectos de provincialización que no tuvieron tratamiento legislativo.

un sintético análisis histórico, que inicia apelando a los trabajos de Ameghino y cierra con «la conquista del desierto», acontecimiento que abría paso a «la gesta fundadora». Si bien aparecían referencias al problema de las tierras cedidas a los pueblos indígenas, acompañadas por algunos acotados testimonios del cacique Santos Morales, resaltaba la influencia de «la población latina en la formación social pampeana» como nodal para explicar el crecimiento económico e intelectual de la región. Los colonos eran artífices del poblamiento y destacaban las realizaciones de los municipios territorianos, verdaderas «escuelas de la democracia» (Grassi 1929, pág. 87). El texto tiene como colofón la necesidad de plantear entre los distintos grupos de poder los argumentos de una demanda de ciudadanía. Atribuye a su estudio el carácter de un ensayo social general, «describir el vasto cuadro de la realidad actual», sostiene que aún no eran pasibles de ser realizados estudios históricos sobre esos procesos, por pertenecer al pasado reciente.

Las sistematizaciones de la producción local durante la década de 1940 reconocen los diferentes aportes de las obras de Grassi y Orizaola Roldán en relación con el análisis de la prensa y con la historia reciente del pasado pampeano (Argerich 1945). En la obra de síntesis de la producción intelectual pampeana, elaborada por Gigena de Morán (1955), Grassi aparece con el mote del «sociólogo de la pampa», atribuyéndole un lugar central entre las plumas locales. Sin embargo, en ese mismo libro, presenta a Enrique Stieben[6] como el «investigador» y lo reconoce como tal por la elaboración de su producción «histórico geográfica» sobre La Pampa.

Las políticas de la gobernación y la conformación de un relato oficial «fundacional» del pasado pampeano (1939-1958)

La emergencia de asociaciones culturales en el interior del país estuvo signada en la década de 1930 por instituciones y prácticas de

[6] Enrique Stieben nació en 1893 en Diamante, Entre Ríos, en una familia de inmigrantes. Se graduó de maestro en la Escuela Normal de Victoria. En 1915, empezó su carrera en escuelas de Capital y, después, arribó a La Pampa, como parte del grupo de militantes ácratas que, en 1922, fundaron *La Pampa Libre* en General Pico. En 1924, se radicó en Eduardo Castex, pasó a las filas del socialismo, llegando a ser presidente del Concejo Municipal (1932 y 1934). Luego de conflictos internos, renunció a su cargo y se trasladó a Anguil, como maestro. A partir de 1943, se desempeñó como profesor de la Escuela Normal de Santa Rosa.

actores que, desde algunas áreas disciplinares, impulsaban la emergencia de asociaciones en el interior argentino. Por un lado, en las universidades nacionales posreformistas, las investigaciones habían cobrado nuevo impulso a partir de la consolidación del proceso de institucionalización de la actividad científica (Buchbinder 2005b). Por otro lado, en esa década, también cristalizaron redes entre asociaciones de intelectuales y algunas agencias del Estado nacional y se asistió a la creación de organismos estatales comprometidos de gestión cultural, como la Comisión Nacional de Cultura en 1933 o, en 1938, la Academia Nacional de la Historia que, en la práctica, actuaba de forma articulada con otras instituciones, como la Comisión de Museos y Monumentos y Lugares Históricos o la Comisión Permanente de Revisión de Textos del Consejo Nacional de Educación (Devoto y Pagano 2009). De esta forma, se fue consolidando un campo historiográfico integrado mayoritariamente por actores e instituciones de Buenos Aires y La Plata, que impulsaba la difusión de un relato liberal explicativo de la identidad nacional y la gestación de una cultura histórica (Pagano 2014) vinculada con ese relato.

En ese clima de época, en 1929, por primera vez, los territorios nacionales fueron invitados a participar del Tercer Congreso de Historia Nacional, organizado por la Academia Americana de la Historia. El delegado, designado por la gobernación pampeana del radical Carlos Rosas, fue Jorge Selva, docente, periodista y funcionario local. Selva presentó un escrito en el cual manifestaba cierto rezago en la formación de un sector político-intelectual «capacitado» para ejecutar políticas de gobierno, al tiempo que hacía explícita la vacancia de investigaciones históricas en el ámbito local: «Absorbidos por la materialidad del rudo esfuerzo cotidiano, poco tiempo han tenido para ocuparse del pasado».[7]

En la década siguiente, las publicaciones referidas a la historia nacional elaboradas por autores locales se hacen más frecuentes en la prensa periódica de la capital territoriana, y distintos actores adquirieron reconocimiento público y se transformaron en las voces autorizadas para la difusión de la historia argentina. Entre ellos, había profesionales socialistas y católicos; sin embargo, fue el maestro Enrique Stieben quien se transformó en la pluma oficial de la gobernación y concretó distintas publicaciones en formato libro.

[7] Fondo de Gobierno, caja 34, registro 3.895, expediente n.º 50, 1929. Archivo Histórico Provincial «Profesor Fernando Aráoz», Santa Rosa.

Los escritos de este último se difundieron a través de la prensa local, los libros de orientación sociológica y pedagógica y las conferencias en distintas asociaciones culturales. Sus primeras publicaciones eran ensayos cercanos al ámbito de la pedagogía, ofrecían el planteamiento de una perspectiva vitalista junto a los postulados de la eugenesia y la aplicación de la biotipología en ese campo. Desde su perspectiva, la historia se organizaba a partir de iniciativas de grandes hombres, capaces de guiar a las multitudes irracionales e instintivas por temperamento. En función de esos presupuestos, en la mayor parte de sus estudios fueron centrales las argumentaciones fundadas en datos biográficos, en las que resaltaba facetas del ambiente en el que se insertaban los individuos/personajes seleccionados.

A fines de la década de 1930, Stieben se transformó en columnista reconocido del diario oficialista *La Capital.* Las temáticas recurrentes fueron de índole educativa y en 1939, comenzó a publicar notas acerca de problemáticas que afectaban a la región como la desforestación o la colonización de tierras. En ese año, participó del Congreso de Municipalidades del Territorio con una postura oficialista con respecto al tema de la provincialización[8] y aparecieron sus primeros escritos sobre historia de La Pampa, una conferencia radial, luego publicada como parte de la *Memoria de la gobernación* de 1939. Esas instancias generaron las condiciones de posibilidad y resultan explicativas del vuelco de sus pesquisas hacia la producción sobre historia y geografía regional. En 1941, publicó el primer libro de carácter historiográfico: *De Garay a Roca. Guerra con el indio de las pampas* (1941). En esa época, el estudio de la temática de la «conquista» de los pueblos indígenas había sido objeto de otro libro editado en el territorio: *La cumbre de nuestra raza* (1942) de Josefa Poncela.[9]

[8] Allí sostuvo una postura partidaria de una provincialización lejana y gradual de los territorios, en concordancia con el gobernador, y en disidencia con la mayoría de los representantes de las municipalidades del territorio.

[9] Cuando Josefa Poncela (bisnieta del cacique Luis Baigorria) escribió el libro, tenía tan solo 18 años y cursaba el cuarto año del Colegio Nacional de Santa Rosa. *La cumbre de nuestra raza* ofrece una perspectiva diferente con respecto a la temática del indigenismo. Su discurso no escapa a ciertas connotaciones raciales, pero invertía la metáfora civilización y barbarie y destacaba el accionar de los grupos indígenas y su descendiente, el gaucho, en los distintos acontecimientos de la historia nacional hasta la batalla de Pavón. Indios y gauchos serán la «esencia de la argentinidad». Véase L. García (2013).

No obstante, el tema había sido motivo de polémica pública en la década anterior.[10]

Para desarrollar esa primera investigación, Stieben recurrió a repositorios de instituciones porteñas, a partir de vinculaciones con redes de intercambios extraterritorianas. En este período, participó de asociaciones externas como la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos; luego, se transformó en secretario y presidente de la comisión local. En el libro, la documentación citada y la bibliografía referenciada eran eclécticas, evidencian mediaciones significativas de estudios antropológicos y relatos militares relevantes para el análisis de la historia local. Con respecto a las producciones de campo disciplinar, el autor apeló a estudios de la Nueva Escuela Histórica y también mostraba mediaciones de textos revisionistas. El relato evidencia preponderancia de acontecimientos políticos, del panteón liberal, explicaba la dinámica de la historia a partir de la presencia de fases progresivas, centradas en progresos en la cultura y educación, y fases regresivas, en las que dominaban «los instintos, la barbarie»; estas últimas podían ser neutralizadas por el liderazgo de grandes figuras. «Los valores positivos se hallan colocados en un alto grado de cultura europea y europeizante, lo que equivale a universalización, (…) y los otros se colocaban en el particularismo incipiente y exclusivista del terrígeno puro y aislado» (Stieben 1941, pág. 72), quienes «degeneraron» a partir de la invasión de indígenas chilenos. Ese relato de la alteridad centrada en factores étnicos-raciales presentaba líneas de continuidad con el texto de Molins, y se correspondía con un imaginario de representaciones excluyentes que había sedimentado en distintos sectores de la sociedad territoriana.

El libro exalta la gestión de Roca y el accionar del ejército en la historia regional, e interpreta la «conquista» del espacio pampeano y territorios patagónicos como un aporte para la construcción de conocimientos sobre ese espacio «desconocido», algo que consideraba nodal para la resolución de la cuestión de límites con Chile. Estas temáticas presentaban líneas de continuidad con el texto de Molins y, en clave

[10] Armando Romero Chaves fue presidente de la primera Comisión Central de la Asociación de Maestros de La Pampa (AMP). La disertación de Romero Chaves, director de la Escuela n.º 7 de Victorica, en 1931, con motivo del 49 aniversario de la batalla de Cochicó, de tono indigenista, desató una discusión que atravesó la esfera pública territoriana. Después de un sumario de tres años, fue trasladado a Formosa.

del presente de la política territoriana, afinidad con la gestión del gobernador, el general Miguel Duval (1939-1946) quien, como integrante del Ejército, al igual que Roca, en base a los «logros alcanzados» en estos «nuevos espacios», se hacía un lugar en la arena política local.

Mientras la figura de Stieben se consolidaba en el espacio local como el presidente de una agrupación cultural, el Centro de Estudios Pampeanos, (1940-1944) orientada al estudio de problemáticas de alcance territoriano, también se insertaba en nuevas instituciones extraterritorianas vinculadas con la investigación histórica. En ese momento, afianzó relaciones con sectores revisionistas abocados a la investigación y difusión de relatos históricos, con una posición más débil en las instituciones de la historia profesional (Cattaruzza y Eujanian 2003, pág. 158). Entre sus vinculaciones, se destacaba la participación en el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas; allí, intervino como miembro correspondiente (Stortini 2004, pág. 232). Las publicaciones en relación con ese grupo estuvieron centradas en resaltar la figura de Rosas. Stieben se dedicó a estudiar la campaña de Rosas contra los indígenas y presentarla como una «operación ejecutada por Roca», en una continuidad de la obra iniciada por el primero, pero organizada a partir de nuevos recursos humanos, materiales y técnicos. Desde mediados de la década del cuarenta, pasó a desempeñarse en distintas agencias culturales del gobierno nacional, posiciones que se consolidaron durante el peronismo, cuando las redes políticas del gobierno nacional proporcionaron un espacio de mayor visibilidad (Fiorucci 2011, págs. 28-36) a figuras menos reconocidas en los círculos intelectuales porteños.

Como se observa, en el transcurso de la década de 1940, fueron marcadas las transformaciones en referencia a los espacios de sociabilidad intelectual y en las perspectivas políticas. En 1947, se pronunció como fervoroso adherente del peronismo en el plano local y publica estudios como miembro del Instituto Juan Manuel de Rosas. En 1946, recibió el Premio Nacional de Cultura por la obra *La Pampa, su geografía su historia, su realidad y porvenir*, editada por Peuser. El libro tiene forma de un manual de 326 páginas en las que presentaba la historia de La Pampa, comenzando con la referencia de este espacio signada en distintos documentos y relatos de expedicionarios y viajeros: allí, cita y transcribe fragmentos de las fuentes, la mayoría éditas del período colonial. Luego presenta un relato de la «conquista» y una síntesis de la historia del «poblamiento» y de la geografía pampeana, al tiempo

que señala algunos problemas socioeconómicos del territorio. Sus propuestas daban cuenta de interacciones con otras figuras y disciplinas – como la paleontología, la botánica y la agronomía – . Entre los tópicos recurrentes, estaban la desforestación, el monocultivo, las comunicaciones vinculadas con el trazado ferroviario y la problemática hídrica. La parte historiográfica del manual presentaba un relato fundacional que retomaba tópicos del texto de Molins y culminaba con la «gesta civilizadora de la primera generación», en principio obra de militares, a los que se sumaron sacerdotes, comerciantes, estancieros, emprendedores colonizadores, maestros y policías. Esta publicación, se vio «agotada prematuramente hace ya siete años por haber sido llevado al extranjero en su mayor parte y vendido en Buenos Aires otra, cuya reedición no he logrado pese a la demanda constante» (Stieben 1958, pág. 7). Ante esas dificultades, se elaboró una síntesis: el *Manual de geografía de La Pampa* publicado en 1958.

En principio, podría explicarse la difusión de la obra de Stieben en función de necesidades recíprocas entre el intelectual, el Estado territoriano y algunas agencias nacionales. Por un lado, era indispensable contar con un discurso histórico que avalara la gestión pública y la organización de la burocracia estatal de la gobernación, en el marco epocal impregnado por una necesidad de definir la identidad de un Territorio que aspiraba a convertirse en provincia. Por otro lado, para el escritor, contar con el aval estatal era un reaseguro para su edición y circulación de las obras, en una época en la que los textos historiográficos eran lecturas para un sector restringido.

En resumidas cuentas, es posible pensar en Stieben como una figura intelectual que puede analizarse en términos de refracciones regionales-locales. Por un lado, no respondía al perfil del erudito culto que se había dedicado a la historia como aficionado, como otros precedentes, ni tampoco tuvo una labor estructurada por la profesionalización del campo disciplinar, sino que sus prácticas adquirieron ciertos matices de la profesión a partir de contactos con asociaciones y grupos dedicados a la investigación. Sus escritos ensayísticos estuvieron, en principio, en estrecha vinculación con las prácticas y las redes del normalismo, la prensa local y con redes de militancia política, que luego se desplazaron, en una etapa más historiográfica, hacia contactos con las autoridades de la gobernación y referentes de otras disciplinas abocados al conocimiento del territorio, así como con integrantes de asociaciones específicas porteñas. En su itinerario fueron relevantes,

en un accionar imbricado, tanto las posiciones políticas e intelectuales locales como algunas redes políticas e intelectuales extracéntricas, ambas proporcionaron sinergias y posicionamientos diferenciados.

Etapa de transición y *mediaciones intensas* (1961-1975). Nuevas instituciones, actores y conexiones

Al momento de la creación de la Universidad de La Pampa, en 1958, nuevos actores y prácticas entrarán en escena e incidirán a nivel institucional. A ello se le añade la creación del IPPS, cuyo objetivo era «formar profesionales especializados para cubrir las cátedras de los establecimientos secundarios» (Amit 1965, pág. 71). Allí, se pueden identificar perfiles diferenciados, ya con formación universitaria y experiencia docente en el medio. Entre ellos, se cuentan Julio Alejandro Colombato[11] y Vicente Marquina,[12] quienes asumieron posiciones destacadas en cuanto a la formación de recursos humanos y la institucionalización de la Historia. En el caso de Colombato, se le añade su impulso en materia de investigación y el progresivo interés por el pasado regional. A ellos se les suman, en momentos diferentes, Fernando Aráoz, Armando Forteza, Hugo Chumbita y Walter Cazenave, que se vincularon en mayor o menor medida con la revisión de la historia pampeana. Algunos asumieron posiciones institucionales destacadas: Colombato, Marquina y Chumbita ocuparon, en distintos períodos, espacios universitarios importantes, en tanto que Aráoz y Forteza alcanzaron lugares jerárquicos en la gestión cultural. Marquina, por su parte, fue funcionario del gobierno provincial y autoridad universitaria, siempre en contextos dictatoriales. La creación de la FCH, en 1971 y sobre la base del IPPS, le otorgó continuidad a la carrera de muchos de ellos porque se insertaron allí como docentes.

Aquí, seguimos la senda abierta por un estudio previo que investiga en los perfiles profesionales de actores académicos, entre ellos Colombato (Di Liscia 2008). Con su título obtenido en la UNLP, en

[11] Colombato nació en Santa Rosa, en 1922, y egresó de la Escuela Normal de esa ciudad en 1940. Luego se formó en la UNLP y, en 1948, se graduó de profesor de Enseñanza Media en Historia y Geografía, título que lo habilitó para ser docente en colegios de Santa Rosa, el IPPS y la Universidad de La Pampa.

[12] Marquina nació en 1921 en Navarro, provincia de Buenos Aires, y se recibió en la UNLP de profesor de Historia Argentina e Instrucción Cívica en 1954. Fue docente en colegios de Santa Rosa, en el IPPS y en la Universidad de La Pampa, donde también accedió a cargos jerárquicos.

1959 ingresó como profesor adjunto en Geografía Económica Mundial, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad provincial, cargo que licenció en 1962 al asumir como jefe del Departamento de Humanidades en el IPPS. Asimismo, a partir de ese año, fue profesor de Introducción a la Historia y a la Geografía en el IPPS, y ya contaba con prestigio en el medio como docente e investigador.[13] En el plano nacional, participaba como socio activo de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA) desde mediados de 1951.

Al ingresar al IPPS, Colombato no tenía una abundante producción escrita y la de mayor significación estaba vinculada con la geografía. En sus antecedentes, dividía los trabajos de carácter histórico (enfocados en la etapa colonial y el siglo XIX) de los que tenían un enfoque geográfico. Entre los segundos, destaca el texto «Actualización de La Pampa. Consideraciones sobre la actual situación económica de la Provincia de La Pampa», publicado en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) en 1951. Es significativo que el autor inscribiera ese trabajo (uno de los pocos que tenía publicado) como de «carácter geográfico», aunque se advierte en el texto el peso del conocimiento sobre demografía. Allí, planteaba que la situación económica era «deficiente», presentaba las causas que la habían provocado y se apoyaba en fuentes oficiales y registros estadísticos (Colombato 1951, págs. 75-90).

Si bien su título lo habilitaba para enseñar Historia, debido a la formación en la UNLP, se evidencian, en los años cincuenta, vínculos más sólidos con instituciones de geografía, en especial con la GAEA. En la década siguiente, la situación experimentó cambios y, al inaugurar los cursos del IPPS, planteó el tema de «La historia en la cultura actual»[14] con evidentes ecos de su formación en la UNLP, donde la impronta de Ricardo Levene fue muy fuerte (Devoto y Pagano 2009). En la segunda mitad de ese decenio, se advierte un mayor interés en Colombato por las temáticas pampeanas (no ya las rioplatenses del siglo XIX) y una ampliación de sus vínculos con colegas de geografía. En

[13] Ello se aprecia en las posiciones que ocupaba: fue integrante de comisiones que dictaminaron en concursos de antecedentes para cubrir cargos en la Dirección General de Educación y en las escuelas dependientes de la Universidad (1958 y 1961), participó en la comisión que redactó el anteproyecto de reglamentación de la ley de creación del IPPS (1961) y actuó como director del Centro de Estudios Regionales (CER) desde su creación, en 1961, hasta abril de 1962. Toda la información académica sobre Colombato se obtuvo a partir de su legajo personal. Véase Legajo de Julio Alejandro Colombato, UNLPam.

[14] Legajo de Julio Alejandro Colombato, fojas 20-25.

1969, cuando habló al inaugurar el período lectivo en el IPPS, se refirió a «Geografía actual y realidad pampeana» en una extensa presentación que denota un amplio conocimiento disciplinar. Allí, resaltó el método de la geografía regional proporcionado por Alfredo Hetner y por la escuela francesa iniciada por Vidal de la Blache. Para él, esos aportes permitían «romper los moldes rígidos» que trababan el desarrollo de la disciplina y no le posibilitaban «encauzarse como ciencia activa». Y destacó el rol de instituciones y colegas: entre estos últimos, mencionó a Romain Gaignard, un geógrafo francés que tuvo estrecha relación con la UNCuyo, institución que, para Colombato, desde hacía una década había «tomado en sus manos el símbolo de la renovación» y fundaba «su acción en el método de la geografía regional».[15]

Sus vínculos con colegas de la UNCuyo y Gaignard le permitieron, en 1967, dar una clase sobre «El oeste pampeano» en el IPPS para estudiantes del Departamento de Geografía de esa universidad, que se encontraban en viaje de estudios, dirigidos por Gaignard.[16] De la excursión a La Pampa también participaron otros docentes, entre ellos Mariano Zamorano, principal referente en ese momento y hombre clave en la relación con el francés (Cicalese 2014). La comitiva escuchó en Santa Rosa, también, una charla de Aráoz sobre los barrios de la capital pampeana (Gaignard 1968). Como se advierte, los mayores vínculos de Colombato se inscribían en el ámbito de la geografía. No obstante, a fines de esa década, los temas pampeanos adquirirán más significación en sus trabajos, que eran presentados en eventos nacionales y en el medio local, a través de la radio, la prensa o actividades organizadas por el Rotary Club. Si bien persiste su interés en el siglo XIX, ensayó una aplicación de los conceptos provistos por la geografía regional para abordar problemas locales.[17] Incluso, no descartamos que los estudios de Gaignard incentivaran en Colombato la investigación sobre temas asociados con el agro y la dinámica económica,[18] aspectos que, luego, fueron abordados en su producción. En el IPPS Colombato ocupó un espacio clave en cuanto a la investigación: se convertiría en

[15] Legajo de Julio Alejandro Colombato, fojas 49-59.
[16] Legajo de Julio Alejandro Colombato, UNLPam.
[17] Por cierto, en 1969 dictó una conferencia en Santa Rosa titulada «Conceptos de geografía regional. Ensayo de aplicación en la provincia de La Pampa». Legajo de Julio Alejandro Colombato, UNLPam.
[18] Cabe destacar que, en dicha década, el francés no solo publicaría trabajos en Francia sobre sus estudios en curso, sino que además lo hizo en Argentina. Véase Gaignard (1965, págs. 151-193, 1966a, págs. 57-76, 1966b, págs. 230-254).

el *factótum* del Centro de Investigaciones Geográficas (CIG) y en el principal promotor de los estudios en dicha área del conocimiento.[19]

Desde luego, Colombato compartía tareas con otros colegas en el IPPS y en lo que refiere al Departamento de Historia, a fines de la década de 1960, se contaban Norma Benítez, Milna de Díaz Zorita, Carmen Inchaurraga, Nélida de Véliz y Vicente Marquina. Este último ingresó a la institución en 1962 y entre fines de 1969 y mediados de 1971, fue el rector organizador del IPPS.[20] Una vez creada la FCH, además de ocupar el cargo de decano interino (julio-agosto de 1971), dictó varias asignaturas: Introducción a la Historia (1971-1972 y a partir de 1976), Historia Medieval (1972-1974), Historia Argentina (1972-1974 y a partir de 1976), Prehistoria General (1972-1975) y Prehistoria Americana y Culturas Precolombinas (a partir de 1976). A pesar de las diversas materias que tenía a su cargo, no contaba con una abundante producción: al promediar la década de 1970, solo declaraba una nota de 1973 en el diario santarroseño *La Capital* sobre «La Revolución de Mayo y su proyección histórica».[21]

Marquina también desempeñaría cargos públicos, como el de director general de Educación de la Provincia de La Pampa, entre junio de 1971 y febrero de 1973, en la etapa final de la dictadura instaurada en 1966. Él tuvo un accionar no desdeñable en la formación de recursos humanos por la cantidad de materias que dictó en el IPPS y la FCH, pero no fue el único actor aquí analizado que alcanzó cargos extra-académicos de relevancia: Forteza fue director de Cultura en un extenso período (1959-1967) y Aráoz ocupó el mismo cargo posteriormente (1971-1973); por cierto, durante la gestión de este último, se creó el Archivo Histórico de la Provincia (cfr. Trapaglia 1973). El primero de ellos era maestro, se dedicó a la investigación histórica y al periodismo. Sus trabajos sobre la fundación de pueblos circularon ampliamente y, aunque carecía de formación específica en historia, en 1968 publicó, en el diario *La Reforma*, un suplemento titulado *Reseña Histórica de La Pampa* que estaba destinado a maestros y tenía un

[19] Una de sus estudiantes, que se integró al CIG, recuerda que se reunían en la casa del profesor, que los trabajos realizados los solían presentar en eventos de la GAEA y que algunos estudios generados por el CIG, luego, se publicaron. Entrevista a María Regina Covas, 5 de junio de 2019, Santa Rosa.

[20] Dictaba las materias Lectura y Comentario de Textos Históricos (1962-1971), Historia Medieval (1963-1972) e Historia Argentina (1965-1972).

[21] Legajo de Vicente Marquina, UNLPam.

abundante análisis de la temática indígena (en una lectura condescendiente con el accionar oficial) (L. García 2013). Aráoz, en cambio, era licenciado en Geografía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y fue docente en esa área en el IPPS y en la FCH, así como también en otras universidades nacionales y del extranjero.[22] Los textos de Aráoz asociados con la historia pampeana se publicarían décadas después, algunos de los más significativos en el decenio de 1980 (cfr. Aráoz 1988).

Como se puede ver, no había aún, a inicios de la década de 1970, en el ámbito académico provincial, espacios asociados específicamente con la investigación histórica. Por ello, quizás, los trabajos de Stieben siguieron teniendo bastante circulación. Además, los docentes destacados carecían de producción en esa área del conocimiento, y quienes avanzaron en tal sentido lo hicieron a partir de planteos conceptuales que provenían de la Geografía, de allí que existiera una *mediación* en cuanto a la escritura de la historia. A su vez, en un espacio que no tenía publicaciones especializadas en la materia, el Estado asumió un rol activo en la difusión de algunos trabajos. Con el objeto de «hacer conocer La Pampa» y «llenar el vacío de conocimientos» sobre la realidad provincial, se creó en 1968 la «Biblioteca Pampeana» (Guozden 1970). Aunque no se concentraba en textos históricos, incluyó algunos de ese tipo, lo que muestra la acotada autonomía del incipiente espacio historiográfico y de la mediación ejercida por la instancia estatal en la publicación de esa producción. Así, a los medios en los que circulaba el conocimiento sobre el pasado, se agregaba este con financiamiento oficial.

Esa situación, en el plano académico, se modificó entre 1974-1975 con el proceso de institucionalización de la investigación en la UNLPam y el rol asumido por el IER, creado en marzo de 1974. Eso ocurrió en un contexto particular: la casa de estudios se nacionalizó en 1973 y, en esa coyuntura, se impulsó la revisión de los planes de estudio. En la FCH, llevó a que se conciba a la Historia como disciplina independiente, lo que se reflejó en un plan de estudios específico para

[22] Al IPPS ingresó en 1964 y dictó diversas materias de geografía hasta 1971. Ejerció la docencia, además, en la Universidad Central de Venezuela, entre 1968 y 1969, y en la Universidad Nacional de Mar del Plata, durante 1971, siempre en el área de geografía. Fue, a su vez, presidente en la Comisión Municipal de Cultura de Santa Rosa (1971) y jefe del Departamento de Turismo de La Pampa (1970-1971). Legajo de Fernando Aráoz, UNLPam.

la carrera, así como a la renovación parcial del *staff* docente.[23] Juan Carlos Grosso accedió al decanato de la FCH, y a su cuerpo de docentes se sumaron Hugo del Campo y jóvenes colegas provenientes de la Universidad Nacional del Sur (UNS), entre los que estaba Daniel Villar.[24] En las tareas del IER, no obstante, tuvieron una participación más destacada actores locales: su director general fue Chumbita, que además era el secretario académico de la UNLPam, y Colombato se sumó como director de Investigaciones. Con un equipo interdisciplinar y dependencia directa del Rectorado, el IER desplegó una breve, pero intensa, tarea de investigación y extensión. Entre sus actividades más convocantes, se destacan las clases públicas del seminario de Historia y Geografía Regional, brindadas por referentes ya mencionados, como Chumbita, Colombato, Forteza, Amieva y Cazenave, entre otros. Dichas clases fueron publicadas en cuadernillos, y eso devela el interés por difundir los aportes.[25]

Espacios de circulación y tópicos de análisis

Ahora bien, ¿cuáles habían sido, hasta entonces, los espacios a través de los que se divulgaban las producciones locales? Como ya advertimos, Marquina y Colombato solían publicar trabajos en la prensa, aunque el segundo lo hacía también en revistas de geografía. Pero las revistas también recibían aportes que abordaban tópicos de interés, como las sociedades indígenas y el proceso de conquista (un tema medular), la situación económica y demográfica, las adversidades agroclimáticas que afrontó la región en la década de 1930 (y que explicaban la pérdida poblacional), la explotación de recursos como el agua y el bosque nativo, entre otros. Particular interés despertaba la situación de algunos actores sociales, como por ejemplo los agricultores, en un marco signado por intensos debates sobre las características estructurales del agro y las opciones teóricas (que eran también políticas) para interpretar dicha problemática. En menor medida, se construyeron relatos sobre personajes particulares; sin embargo, pese a que

[23] La llegada a la FCH de personas con formación en historia, provenientes de otras casas de estudio del país, fue un proceso que se inició con la nacionalización y continuó, con ritmos, móviles y actores diferentes, durante todo el proceso de profesionalización de esa década, como veremos más adelante.
[24] Para ampliar, véase Lanzillotta (2021).
[25] Los cuadernillos que pudieron recuperarse se editaron recientemente, véase Lanzillotta y Lluch (2015).

probablemente se enseñara una historia de tinte político e institucional (Lanzillotta 2021), no abundaban los textos en esa clave en las revistas y diarios locales.

En *Huerquén* (1960-1961), una revista publicada por un grupo de estudiantes secundarios de heterogéneo perfil ideológico (pero asociado con las izquierdas), recibían muchos textos de contenido histórico, ya que estaban comprometidos en «una búsqueda de respuestas, a través del enfoque de los problemas de La Pampa».[26] Allí, participaba Hugo Chumbita,[27] quien escribía sobre el pasado regional. Esa revista incluyó en sus páginas una «Historia del monte y sus hombres», así como un texto de Ana María Lassalle (integrante de la Joven Poesía Pampeana y compañera de Colombato) que se detenía en el tema de los indígenas y el proceso de conquista del territorio. Ella proponía «arrancar al olvido la verdadera semblanza del corazón araucano, que habitara estos territorios, y analizar el brutal tránsito de La Pampa a "la civilización y la paz"». Y recuperaba aspectos históricos, pero también literarios y toponímicos: citaba a Estanislao Zeballos, Lucio V. Mansilla y Stieben, pero además a Eliseo Tello y Álvaro Yunque. En efecto, la conquista seguía siendo un tópico relevante, aunque no abundaban textos de este tipo que se alejaban de la postura de Stieben.

Las plumas que abordaban temas históricos no siempre tenían formación disciplinar. En cuanto al pasado indígena, solían publicar Forteza, Evar Amieva y Juan Ricardo Nervi, cuyos aportes fueron analizados en otros estudios (L. García 2013). Esto mismo ocurría cuando se recuperaban itinerarios de personalidades históricas, como Juan Bautista Bairoletto (o Vairoleto, bandido rural conocido en las primeras décadas del siglo XX). En *La Calle*, revista semanal del diario *La Arena*, Chumbita publicó varias notas, entre 1968 y 1969, en las que reconstruía la experiencia vital del personaje, una suerte de prisma que le permitiría al autor observar, con lente crítica, una época: la del «surgimiento en el desierto de una sociedad nueva» (Chumbita 1968, págs. 5-7).

Lo que queda en evidencia, a partir de la iniciativa por ejemplo de *Huerquén*, es que no había hasta entonces un *corpus* de estudios

[26] *Huerquén*, n.º 5-6, 05/1961, Santa Rosa, pág. 2.

[27] Este había nacido en Santa Rosa, en 1940, con estudios en la Escuela Normal de esa ciudad. Se graduó como abogado en la UBA y fue docente en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLPam, así como también secretario académico de esa casa de estudios y director general del IER entre 1974 y 1975.

académicos pasibles de ser rebatidos o recuperados, ya que era la perspectiva oficial con la que discutían. En ese marco, el apoyo del gobierno permitió que, durante la gestión de Aráoz en Cultura, se editaran otros trabajos de la Biblioteca Pampeana. Entre ellos, los folletos *Ferrocarriles en La Pampa*, de 1971, *Parque Luro* y *Victorica en su 90 aniversario*, en 1972, y *El río Salado* y *El Linaje de los Yanquetruz*, en 1973 (Trapaglia, 1973). Una vez más, la cuestión indígena y los recursos (como el agua y el bosque) tenían un peso sustancial, a lo que se sumaba el proceso de repoblamiento y el tendido férreo. Los textos sobre el ferrocarril y el aniversario de Victorica los escribió Héctor Walter Cazenave, profesor de historia y geografía que se había formado en el IPPS.[28]

Desde luego, las clases públicas y los cuadernillos del IER pretendieron ampliar mucho más esa circulación de conocimientos sobre el pasado pampeano. Sin embargo, a fines de 1975, en el contexto del avance de la derecha peronista en la UNLPam, dicho instituto fue clausurado y muchos de sus integrantes fueron detenidos, cesanteados o prescindidos. En ese marco, la prensa local significó la desarticulación del IER con este título: «Reiterada historia de una frustración pampeana: los estudios regionales». La situación del IER, según *La Arena*, causaba «general estupor y una reiterada sensación de frustración», por eso la medida de las autoridades tenía un «saldo negativo».[29]

La Junta de Estudios Históricos y la cátedra Historia de La Pampa: un abordaje preliminar

En agosto de 1976, la prensa informaba a un mismo tiempo que Marquina asumiría como nuevo rector de la UNLPam y que en esa casa de estudios tenían lugar cesantías. De la nueva autoridad universitaria destacaban que era «un docente de larga trayectoria en el medio» y que antes había sido director general de Educación. Entre los profesores forzados a abandonar la UNLPam mencionaban a Colombato (a quien le aplicaron la ley de prescindibilidad), que según la crónica era «un investigador en materia geográfica» que se destacaba «por su labor al

[28] Cfr. Cazenave (1972). En el referido a Victorica, Cazenave había tenido la colaboración de Elsa Raquel Urcola y de dos estudiantes de la carrera de Historia y Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas. Entrevista a Héctor Walter Cazenave, 13/08/2021, Santa Rosa.

[29] *La Arena*, 22/11/1975, n.º 9.512, año XLII, Santa Rosa, pág. 9.

frente del CIG, asociación de orden privado que ha realizado profundos e importantes estudios sobre nuestra provincia».[30] La situación de este último se asemejó a las de otros integrantes del IER y, en su caso, se sumergió en un exilio interno, aunque no abandonó las tareas de investigación (Di Liscia 2008, pág. 240).

No debió pasar inadvertido, para las autoridades que asumieron el poder de facto en 1976, que la clausura abrupta del IER en 1975 había provocado cierta inquietud en un sector de la sociedad pampeana. A poco más de un año del cierre del IER, se anunció que, por iniciativa de la Dirección Provincial de Cultura, se organizaría una Junta de Estudios Históricos cuyo objetivo sería «llevar a cabo las acciones necesarias para incrementar, enriquecer y difundir el conocimiento de la historia de nuestra Provincia».[31] Meses después, informaban sobre la creación de dicha Junta, que estaría integrada por el director de Cultura, el rector de la UNLPam (Marquina), el decano de la FCH (José R. Villarreal) y otras personas designadas mediante propuesta del director de Cultura. La conformación de esta Junta obedecía, según las autoridades, «a la falta de un organismo que promueva y organice la investigación del pasado histórico provincial y regional, cuyo conocimiento contribuirá a la recuperación y afianzamiento de los valores tradicionales de nuestro pueblo».[32] Era evidente que esta Junta pretendía ocupar un espacio institucional que, entre 1974 y 1975, había sido terreno del IER, con resultados concretos en materia de investigación y divulgación histórica.

Ahora bien, pero al mismo tiempo que las acciones oficiales se abocaban a la conformación de la Junta, en el ámbito académico surgían iniciativas vinculadas a la enseñanza e investigación de historia de La Pampa. A pesar de los años de oprobio para las actividades universitarias, que llevó a la paralización de la investigación académica, en la FCH se inició el dictado de la cátedra Historia de La Pampa. Podían cursarla personas que estudiaban las licenciaturas en Historia y en Geografía, en tanto que se llevaban adelante diversas actividades en el marco de la cátedra. Una de las primeras, fue el seminario denominado «La instalación en el Territorio de La Pampa (1880-1930)» que estaba a cargo de Miguel Alberto Guérin, quien había comenzado a trabajar en

[30] *La Arena*, 11/08/1976, n.º 9.682, año XLIII, Santa Rosa, pág. 9.
[31] *La Arena*, 18/12/1976, n.º 9.988, año XLIII, Santa Rosa, pág. 8.
[32] *La Arena*, 02/061977, n.º 10.120, año XLIV, Santa Rosa, pág. 8.

la FCH en 1977.[33] Con el curso, se pretendía que las y los estudiantes realizaran «tareas de investigación» en torno al tema de la explotación agrícola en la zona entre 1907 y 1930. Asimismo, se preveía el dictado de otro seminario, que estaría a cargo de los docentes Rodolfo Valery y Carlos Mayo,[34] así como también el dictado de conferencias públicas en años posteriores. Para que disertaran en estas últimas, habían convocado a distintas personalidades, entre ellos el ingeniero agrónomo Guillermo Covas, el escribano Víctor Arriaga, el dirigente político Abraham Salín y el ex funcionario Forteza, entre otros.[35]

Ante la ausencia de docentes especializados en temáticas regionales, muchos de ellos expulsados de la UNLPam, el papel asumido por estos «recién llegados» parece haber sido relevante. Guérin, por caso, brindó una conferencia en 1979 sobre la «conquista del desierto», organizada por la FCH en adhesión al centenario de ese acontecimiento[36] y, probablemente en el contexto de dicha cátedra, comenzó a realizar trabajos sobre historia pampeana, como el que presentó en el Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto, que se hizo en General Roca en 1979,[37] el que publicó en la *Revista de la Universidad Nacional de La Pampa* (Guérin, 1980), y otros que desarrolló luego con jóvenes formadas en la carrera de Historia de la FCH.[38]

Como se observa, en las actividades previstas estaban ausentes (a excepción de Forteza) los referentes que, desde la década anterior, habían explorado el pasado local. No obstante, uno de ellos participó de algunas acciones, como por ejemplo Cazenave, que presentó, en

[33] Guérin nació en Buenos Aires en 1941 y era profesor de Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, donde se graduó en 1971. En la FCH, se había hecho cargo de asignaturas sobre historia de América, pero había dictado materias de historia argentina en instituciones educativas de Buenos Aires.

[34] Mayo era nacido en Buenos Aires, en 1947, y se recibió de profesor de Historia en la UNLP en 1970. A su vez, en 1973, obtuvo un *Master of Arts* (en el Área de Historia) en la Rutgers State University (Estados Unidos). Cuando llegó a la FCH de la UNLPam, en 1977, ya estaba inscripto en el Doctorado en Historia de la UNLP, bajo la dirección de Enrique Barba. Legajo de Carlos Mayo, UNLPam.

[35] *La Arena*, 07/09/1979, n.º 10.753, año XLVII, Santa Rosa, pág. 8.

[36] *La Arena*, 05/06/1979, n.º 10.675, año XLVII, Santa Rosa, portada.

[37] Véase Academia Nacional de la Historia (1980).

[38] Identificamos a dos historiadoras que participaron en tareas de investigación promovidas por Guérin, Norma Laurnagaray y Diana Marre; pero no fueron las únicas. En 1987, la UNLPam editó el trabajo «La oferta pública de tierras en el Territorio Nacional de La Pampa (1897-1919)», autoría de Guérin, Laurnagaray, Marre y Pedro M. A. Barreiro.

una clase especial de la cátedra mencionada, una cronología histórica de La Pampa que iba desde el primer poblamiento del espacio hasta 1958 (cfr. Cazenave 1979).[39] En esos años, además, la UNLPam editó un texto sobre historia política de la etapa territoriana, producido por docentes que trabajaban en el área de Historia desde el período previo (Diez *et al.* 1981) pero no habían tenido un desempeño activo en investigación.[40]

En ese marco, docentes incorporados hacía poco tiempo a la FCH ocuparon espacios expectantes e iniciaron estudios vinculados con el pasado regional, en ciertos casos, sin revisitar los análisis ya existentes. En cuanto a las temáticas de interés, hubo continuidades: la crisis agroclimática y las campañas militares de fines del siglo XIX seguían presentes, a la vez que emergía con mayor intensidad otra que, hasta entonces, solamente había sido abordada con cierto detalle en las clases del IER: la puesta en producción del territorio nacional de La Pampa y su impacto en términos económicos, sociales y demográficos. En otros casos, sí se retomaron análisis previos, como ocurrió con Carlos Mayo, quien arribó a la FCH en 1977 para hacerse cargo de una materia de historia argentina y, ese mismo año, inició un estudio sobre «El ferrocarril de la Pampa central, 1881-1888»,[41] temática sobre la que Valery (1979) realizaría luego una cronología que completaba el período recortado por Mayo.[42] Al igual que Guérin, Mayo participó con un trabajo en el Congreso realizado en General Roca en 1979, en un contexto en el que las autoridades militares impulsaban la celebración de la «conquista»: Albano Harguindeguy presidió dicho evento, aunque en las exposiciones hubo interpretaciones disonantes en lo que refiere a la significación de ese acontecimiento (Trímboli 2013). Probablemente, la relación de Mayo con Enrique Barba, quien presidía

[39] Cazenave también sufrió la cesantía en su ámbito laboral que dependía del sector estatal, situación que se prolongó por varios años. Entrevista a Héctor Walter Cazenave, 13/08/2021, Santa Rosa.

[40] Esas mismas profesoras editaron, una vez finalizada la dictadura, otros volúmenes que tenían como objetivo difundir bibliografía histórica, en especial en nivel medio (cfr. Benítez *et al.* 1984).

[41] Legajo de Carlos Mayo, UNLPam.

[42] Mayo realizó, posteriormente, una notable carrera académica también en otras instituciones educativas y fue uno de los integrantes de la denominada «generación historiográfica de 1984» (véase Míguez 2020).

entonces la Academia Nacional de la Historia, facilitó la intervención de estos docentes que expusieron sus investigaciones en curso.[43]

La gestión cívico-militar había organizado una Junta con objetivos bastante elocuentes; sin embargo, en el marco de ese espacio, al parecer, no se produjo material específico. En cambio, en el seno de la FCH (cuyo decano integraba dicha Junta), se desplegaron acciones tendientes a la investigación del pasado local y a la formación de recursos humanos especializados en esas líneas de análisis. La iniciativa resultó esquiva, ya que la masa crítica no estuvo a la altura de las expectativas (por distintos factores que hay que continuar explorando), los recursos económicos eran escasos y fue necesario esperar a la segunda mitad de la década de 1980 e inicios de la siguiente para ver resultados consistentes. La recuperación de la democracia, la reincorporación de docentes al ámbito universitario y la reactivación de la investigación académica fueron aspectos centrales en ese proceso.

A modo de cierre: conformación del *campo*, mojones para una historia a explorar

Con la transición a la democracia, la normalización institucional, la participación del movimiento estudiantil, la recuperación de espacios de intercambio académico y la reincorporación de docentes que habían estado alejados de la universidad durante la última dictadura por razones políticas e ideológicas, se inició una nueva etapa, cuya revisión constituye un desafío a futuro. Aquí, solo dejamos planteados algunos puntos, a manera de mojones, que creemos relevantes para abordar la conformación de un campo historiográfico. En primer lugar, fue central el retorno de docentes en 1985, entre los que se puede destacar a Colombato y Villar. El primero se hizo cargo de la dirección del Instituto de Historia Regional, que se creó en 1993. El segundo, además de tener un papel importante en la formación de recursos humanos, fue el primer director de *Quinto Sol*, que se comenzó a publicar en 1997 e, inicialmente, se posicionó como una revista de historia regional. A su vez, se advierte, en esos años, el interés a nivel provincial por editar trabajos sobre temas históricos, como el texto póstumo de Aráoz (1988) que se convertiría en un *clásico*.

[43] Véase Academia Nacional de la Historia (1980) *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*, tomos I a IV, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.

La creación de nuevos institutos en el ámbito de la FCH permitió la reactivación de las investigaciones. Junto con ello, tomó mayor impulso la formación de recursos y el despliegue de líneas de investigación, algunas de las cuales profundizaban en torno a temáticas de la historia territoriana apenas revisadas hasta entonces: el proceso de explotación productiva, los aspectos asociados a la inmigración, el éxodo de agricultores en la década de 1930, la historia de las mujeres, la historia indígena, entre otras. Como resultado de estos nuevos análisis, en 1995, aparecieron los dos volúmenes de *Trillar era una fiesta*, coordinados por Colombato, en los que se advierte la interacción con líneas historiográficas de una época signada por la renovación disciplinar en Argentina. Por esos años, Colombato, además, publicó otros trabajos (algunos de los cuales eran fruto de sus investigaciones en la etapa aciaga de la última dictadura) (véase Lassalle y Colombato 1992) y tuvo un rol fundamental en la elaboración de los tomos del libro sobre el centenario de Santa Rosa en 1992. En esa coyuntura, se observa, además, el inicio de una prolífica formación de posgrado y la inserción de recursos humanos locales en nuevas redes académicas: además de la relación con la UNS (a través de Villar), emergen lazos con el Instituto de Estudios Históricos y Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, por citar un ejemplo significativo. Ello da cuenta de los renovados aires que circulaban a nivel local, lo que explica, además, la importancia adquirida por nuevas líneas de investigación, algunas de las cuales abrevaban en los estudios sobre historia social y económica, cuya relevancia en la FCH de la UNLPam ameritaría análisis específicos.

La aparición de *Quinto Sol* marcaría un momento fundacional, puesto que era la primera vez que, en el ámbito de la UNLPam, se publicaba una revista cuyo espíritu era intervenir en los debates historiográficos argentinos. Inserta originalmente en el seno del Instituto de Historia Regional, pasaría luego a depender del Instituto de Estudios Sociohistóricos, creado en 2001. La producción de conocimientos en esta materia adquiría así otro nivel de circulación, y ello habilitaba un diálogo más fructífero con especialistas de diversas latitudes. De esta manera, la renovación historiográfica en curso se consolidó, y ello permitió el despliegue de nuevas líneas de investigación.

Parte 3

Desde el Noroeste argentino

CAPÍTULO 5

La historiografía en Santiago del Estero: institucionalización, profesionalización y Juntas de historia provinciales en la primera mitad del siglo XX

DANIEL GUZMÁN

Apertura

Es sabido, como sostiene Ravina (2001, pág. 445), que desde finales del siglo XIX la «provincianía», como llama a la producción historiográfica en las provincias, alcanzó un impulso inusitado en las localidades y en la propia Buenos Aires. Este proceso estuvo relacionado con la expansión institucional de la Junta de Historia y Numismática Americana y la creación de la Sección Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ambos espacios, generaron vínculos con archivos provinciales y agrupaciones de historiadores provincianos, empujando de esa manera la institucionalización y la profesionalización de la historia en todo el país. También hay que agregar que entre 1910, centenario de la revolución de mayo, y 1920, año de conmemoraciones de las autonomías provinciales, hubo una especie de revisión histórica desde el interior, especialmente en los núcleos de historiadores «de Córdoba, Santa Fe y Tucumán» (Buchbinder 2008, pág. 164) y por vinculaciones de sociabilidad en las provincias cercanas a estos nodos.

En el clásico estudio sobre historiografía argentina, Devoto y Pagano (2009, pág. 164), ubican a la primera Junta de historia local en

1940, como producto de un proceso masivo de creación de instituciones similares en la mayoría de las provincias. Este tipo de espacio, reunió a miembros de la política, clero, docencia, prensa y derecho que compartieron el interés por la historia provincial y la recuperación de documentación, la cual estuvo en esa época en manos de familias tradicionales de Santiago del Estero. Armando Bazán, en su trabajo sobre historia regional, también sostiene, como los autores citados anteriormente, la misma fecha de fundación de la primera entidad dedicada a la historia en tierras santiagueñas, agregando que sus mentores fueron Ricardo Levene (presidente de la Academia Nacional de la Historia) y Alfredo Gargaro, primer presidente de la Junta santiagueña y muy ligado a la Nueva Escuela (Bazán 2000, pág. 79). Entre los miembros de este grupo, encontramos compañeros del grupo la Brasa y de la facción de Gargaro que animó a la revista *Ensayos* en los años treinta. Y, por último, Tenti (1995), en su completo artículo sobre historiografía santiagueña, difiere con Bazán, Devoto (1995, pág. 30) y ubican a la Junta de Historia local en 1942, compartiendo con el primero, la importancia de Gargaro en la «fundación de la institución».

Luego del recorrido por las principales investigaciones historiográficas que tratan la fundación de la primera Junta de historia en Santiago del Estero, nos proponemos explorar el extenso período que abarca las primeras décadas del siglo XX para poder analizar una serie de agrupaciones que se autoproclamaron entidades dedicadas a la historia dado que consideramos de vital importancia para poder comprender los primeros pasos de la institucionalización y profesionalización de la historia en la provincia.

Para tal empresa, usamos una diversidad de fuentes, que se centraron en diarios, Estatutos de las organizaciones y epistolario de Andrés Figueroa, que nos descubrió cómo se construyeron redes intelectuales entre las provincias, lo cual permitió a su vez un intercambio de ideas y proyectos, que culminaron en nuestro caso, en la formación de varias Juntas precursoras históricas en Santiago del Estero. Por lo tanto, para nuestro estudio hemos seleccionado los siguientes cenáculos de historia: Orientaciones Modernas (1916-1920), Incahuasi (1924-1930) y la Junta de Historia de Santiago del Estero (1932-1939) que, en su mayoría, compartieron la relación con la Nueva Escuela y la Junta de Historia y Numismática Americana, agrupaciones porteñas, que influyeron en la configuración de un ambiente historiográfico en Santiago del Estero.

¿Pero existieron las condiciones en Santiago del Estero para que ciertos productores dedicados a la historia pudieran establecer ciertas

prácticas específicas al mundo historiográfico? ¿Hubo relaciones fluidas entre los intelectuales santiagueños y otras provincias de tal manera que se pudiese exportar ciertos modelos institucionales? ¿Y por último se puede hablar de cierta institucionalización y profesionalización de la historia a través de la creación de grupos de protohistoriadores?

Estas preguntas, que trataremos de responder en este avance de investigación, necesitan de algunas aclaraciones conceptuales. Entendemos como proceso de institucionalización y profesionalización de la historia, la «creación de instituciones dedicadas a la investigación de la historia, especialización y reconocimiento estatal» (Cattaruzza 2007, pág. 148). Situación que se vio reforzada por la aparición de revistas especializadas en historia, que fortalecieron los vínculos entre entidades de distintas provincias. Estos centros, fueron espacios de sociabilidad, donde «notables y eruditos» (Cattaruzza y Eujanian 2003, pág. 121), se mezclaron, tratando de darle un perfil científico a su práctica historiográfica. ¿Cómo se desarrollaron estos mecanismos de distinción del campo historiográfico en las provincias en el período citado? Pareciera que los estados provinciales controlaron «los canales de inserción profesional para los historiadores locales» (Cattaruzza 2001, pág. 443), a pesar que estos mantuvieron otros caminos de consolidación profesional, como los homenajes o comisiones para monumentos conmemorativos.

Una prehistoria de los primeras protojuntas de historia santiagueñas

Cómo dijimos anteriormente, el hilo conductor para estudiar estas primeras agrupaciones dedicadas a la historia local es su cercanía o contactos con la Nueva Escuela o la Junta de Historia y Numismática Americana. Por lo tanto, hubo actividad de estas entidades en todas las provincias, a través de sus principales integrantes. Por ejemplo, tenemos a Ravignani visitando todos los «archivos del interior» (Quattrocchi-Woisson 1995, pág. 76) y a Levene en «Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba» (Escudero 2010, pág. 89). En esta última ciudad, los «procesos de institucionalización histórica comenzaron en 1924» (Reyna Berrotarán 2013, pág. 40), pues, la «Junta de Historia y Numismática» (A. Rojas 2017, pág. 41) que también tuvo miembros de la Nueva Escuela, comenzó a ampliar sus filas con integrantes provincianos. A este proceso lo podemos ver en «Corrientes» (M. G. Quiñonez

2013, pág. 123), donde la búsqueda de rigurosidad científica y construcción de archivos, pareciera que fue el modelo que se replicó en todas las provincias. En Tucumán, con la creación de la «Universidad» (Martínez Zuccardi 2012, pág. 32), la provincia, con Juan B. Terán, se convirtió en un centro de influencia para toda la región, especialmente para Santiago del Estero. Una prueba de ello son las conexiones culturales que tuvo con la «Sociedad Sarmiento tucumana» (Vignoli 2015, pág. 118), pues algunos santiagueños, atraídos por la mayor actividad cultural en la capital tucumana, terminaron afincándose en dicha provincia. Pero hasta 1914, tanto Santiago como Tucumán, tuvieron como eje de sus actividades culturales, una asociación (Sociedad Sarmiento) que, como espacio de sociabilidad, fue una extensión de una comunidad en transformación, donde la elite y los sectores medios, comenzaron a mezclarse y compartir ciertos valores de modernización y progreso.

Para el caso de la sociedad santiagueña, los actores que analizaremos fueron «notables» (Martínez 2013a, pág. 38), que dedicaron mucho de su tiempo a la historia, siendo sus espacios de acción diversos, como la política, la docencia y la cultura. Este es un problema, pues indica que las agrupaciones que vamos a visitar, estuvieron compuestas por este tipo de figuras, que no fueron especialistas en prácticas históricas, pero quisieron serlo. El territorio santiagueño, entre 1890 y 1916, estuvo en manos de una «burguesía intelectual» (Tenti 2013, pág. 274), que concentró en la ciudad capital numerosas bibliotecas, imprentas y grupos culturales, que reflejaron sus actividades en los diarios que circularon en esos años. Esta versión local de «modernidad» (Tasso 2007, pág. 47), se puede observar en el nacimiento de instituciones como La Sociedad Sarmiento, Coronel Borges, Adolfo Alsina, Vena Cultural, Estímulo y Defensa, Sociedad Cervantes, Sociedad Alberdi, Centro Socialista y Sociedad Literaria. En esta coyuntura, la diferenciación del campo histórico local (Guzmán Alcaráz 2021, pág. 3), lo podemos observar en la conformación de la primera Junta de Historia Santiagueña (1904-1905), con muy pocos miembros, en su mayoría docentes del Nacional. Este hecho fue paralelo al incremento del interés de la prensa local sobre asuntos históricos, provocando que determinados discursos circulen en un público, que se fue preparando para consumir un tipo de temáticas que siempre tuvo poco margen en los periódicos santiagueños.

Considero que el debate Besares fue el que, en 1911, ubicó a Santiago del Estero en el mapa de la Junta de Historia y Numismática que,

como organización con propósitos de expandirse en el país, comenzó a interesarse por integrar a los próceres provincianos en el panteón nacional. Manuel Besares, héroe de la independencia local, según Baltasar Olaechea y Alcorta, fue bandeño, afirmación que fue discutida por José Biedma en las páginas de *La Nación* (Guzmán Alcaráz 2017, pág. 10). Más allá, de que este debate fue seguido en los diarios locales, la pequeña comunidad de historiadores locales fue reconocida en los medios nacionales, logrando de esta manera que la Junta, con base en Buenos Aires, planeara enviar en un futuro delegados, para zanjar la cuestión Besares.

Pero el modelo que predominó en esta etapa historiográfica santiagueña fue la «tertulia» (Myers 2004, pág. 71), pues a pesar de que hubo conferencias, estas se parecían más a una instancia donde amigos celebraban un logro de su grupo. Este tipo de sociabilidad acompañó por un largo tiempo, las actividades de la historia local, hasta la llegada de Orientaciones Modernas, que analizaremos en el siguiente apartado.

Orientaciones Modernas (1916-1921)

Este proceso, que describimos anteriormente, produjo en Santiago del Estero la emergencia de Orientaciones Modernas. Este impulso de formar este tipo de instituciones lo debemos relacionar con tres hechos puntuales en 1916: la participación de la provincia en el Congreso Americano de Ciencias Sociales en Tucumán, la creación formal del «Archivo de Santiago del Estero» (Guzmán Alcaráz 2021, pág. 32) y el debate en el diario *La Nación* entre Juan Christensen y Ricardo Jaime Freyre, sobre el derrotero de Diego de Rojas en tierras del NOA.

Los acontecimientos antes citados fueron parte del contexto en que nació Orientaciones, con sus sedes en el Colegio Nacional y el «Archivo Provincial de Santiago del Estero».[1] Este grupo, originó un cambio importante, en lo que respecta a la recepción de la historia en distintas capas de la sociedad santiagueña pues estuvo compuesto por estudiantes, señoritas, señoras y señores y llegó a tener cerca de cincuenta socios, situación que obligó a realizar sus actos en el Teatro 25 de Mayo, logrando de esta manera una visibilidad en la comunidad local, que atrajo rápidamente a los pocos intelectuales que se dedicaron a la historia en la provincia. Un ejemplo de ello fue Marcos Argañaraz, docente del Colegio Nacional, quién organizó conferencias dedicadas a

[1] *El Liberal*, 14/12/1916.

temas históricos diversos, por ejemplo, momias egipcias y americanas, a cargo de este historiador, lo que muestra sus influencias positivistas, a través de la sociología positivista de José Ingenieros, Carlos Bunge y Herbert Spencer.[2] Pero estas referencias convivieron con otras ideas más cercanas al centenario, destacándose el americanismo, en sus dos versiones: indigenismo e hispanismo. Las que podemos leer en Gustavo Navarro (boliviano), que ofreció su charla sobre el incario y Baltasar Olaechea y Alcorta, sobre la vida de San Francisco Solano.

En esta esfera, Andrés Figueroa intervino ofreciendo para las reuniones de Orientaciones Modernas el «Archivo de la provincia»,[3] con la intención de concretar una política historiográfica más ambiciosa. Es evidente, que el perfil americanista que compartió con Olaechea y Alcorta lo llevó a proponer un acercamiento a otros grupos provinciales y a los intelectuales santiagueños en Buenos Aires. Figueroa y su interés por resaltar a los «quichuas»[4] en la historia nacional, llamó la atención de dos comprovincianos en la metrópoli. Primero en Ricardo Rojas, que le permitió a Figueroa hacer conocer sus «investigaciones»[5] en la capital argentina, mediante el diario *La Nación*. Y luego, con Pablo Lascano, quien elogió la «narración histórica»[6] de Figueroa y lo recomendó en revistas y diarios metropolitanos. Este proceso fue paralelo a la obra de Figueroa a fines del 10, en la organización del archivo provincial, donde observamos cómo el estado santiagueño comenzó a intervenir en la instalación y mantenimiento de la documentación oficial. Si bien el archivo estuvo un tiempo en las dependencias del Teatro 25 de mayo, los problemas para encontrar un lugar adecuado para tanto volumen de fuentes persistieron. Con esta base institucional, Orientaciones Modernas en 1921 con su colaboración en la *Revista de Derecho, Historia, y Letras*[7] de «Estanislao» Zeballos (Micheletti 2013, pág. 167), ganó presencia en Buenos Aires pues Figueroa, junto a los santiagueños Baltasar Olaechea y Alcorta, Alfredo Gargaro, Alejandro Gancedo (h) y María Aliaga Rueda, se vincularon a una de las importantes revistas de la Junta de Historia y Numismática Americana. Esta táctica los aproximó al mundo de la

[2] *El Liberal*, 05/06/1917.
[3] *El Liberal*, 21/12/1917.
[4] *El Liberal*, 02/8/1918.
[5] Carta de Ricardo Rojas a Andrés Figueroa, 05/10/1920, Buenos Aires.
[6] Carta de Pablo Lascano a Andrés Figueroa, 05/7/20, Santiago del Estero.
[7] Carta de Estanislao Zeballos a Andrés Figueroa, 30/11/1921, Buenos Aires.

citada entidad, en donde solo Ricardo Rojas fue miembro. Estos mecanismos de legitimación, para los notables provincianos sirvieron para llegar a Buenos Aires y estrechar lazos con el mundo historiográfico de la capital argentina.

Incahuasi (1922-1930)

Antes de adentrarnos en este grupo, debemos analizar qué papel tuvieron Andrés Figueroa y la Nueva Escuela en la formación de esta entidad. En este sentido, su correspondencia con Emilio Ravignani puede servirnos para entender su participación en Incahuasi. En una de estas cartas, Figueroa se siente parte de estos «elementos nuevos»,[8] refiriéndose a los miembros de la Nueva Escuela y sus amigos en las provincias. Por lo que observamos, Ravignani, le pidió a Figueroa que realice un relevamiento en los archivos de Santiago del Estero. Y por lo visto Figueroa, lo realizó, ordenando de alguna manera, los de la Municipalidad, Geodesia y Tierras, Obras Públicas, Consejo de Educación y el de la catedral. Este trabajo con «documentos»[9] le permitió convertirse en corresponsal del Instituto de Investigaciones históricas de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

En ese panorama, Figueroa en 1922 comenzó a viajar a Tucumán, costeando sus viajes el estado santiagueño. Sus visitas a los archivos de la vecina provincia le permitieron recolectar material para su archivo y establecer contactos con historiadores tucumanos. Esta misma acción, realizó en los «Archivos de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Corrientes».[10]

Estas vinculaciones lo llevaron a pedir al gobierno provincial que auspicie su viaje al Congreso de historia en Buenos Aires, pero el gobierno santiagueño de Manuel Cáceres eligió al historiador Miguel Ángel Garmendia para representar a Santiago del Estero en el citado evento. La proximidad de Garmendia a la Junta de Historia y Numismática y su radicación en Buenos Aires le valió la citada selección. Este hecho fue el disparador para que Figueroa y varios colegas de la prensa, la docencia y la política fundaran en octubre de 1924 la «sociedad cultural Incahuasi».[11] Un análisis de sus integrantes, nos pone en un aprieto, pues hay solo un historiador reconocido; el resto son notables

[8] Carta de Andrés Figueroa a Emilio Ravignani, 24/08/1921, Santiago del Estero.
[9] Carta de Emilio Ravignani a Andrés Figueroa, 27/05/1921, Buenos Aires.
[10] Carta de Andrés Figueroa a Rogelio Araya, 05/05/1924, Santiago del Estero.
[11] *Santiago*, 0 2/10/1924.

que solo agregan un espacio más a su colección de asociaciones a las cuales pertenecieron. En su estatuto, podemos reconocer, como parte de su objetivo, «homenajes a fechas y figuras históricas, locales, nacionales y americanas».[12] Inferimos que Figueroa se unió a estos actos que se realizaron en el Colegio Nacional para poder interactuar con una nueva generación, que comenzó a valorarlo por sus propuestas de trabajo científico con la historia local.

Si bien Incahuasi compartió cartelera con la Asociación Propatria, que también tuvo los mismos miembros, se diferenció de la primera entidad al sostener un perfil más americanista que localista. Esto llevó a Figueroa a interesarse por la dirección de la política histórica de la institución, quedándose con la agenda de la misma.

Figueroa fue quien le puso el nombre a la organización, con la aceptación de todos los miembros. Si bien como dijimos se formó en 1924, los intentos de fundarla datan de 1922 y 1923, cuando el grupo fundador logró traer a Santiago del Estero, a dos figuras representativas del indigenismo peruano: Teófilo Castillo y Luis Valcárcel. Estos, miembros del centro «Resurgimento del Cuzco»,[13] mostraron los alcances americanistas, que tuvo Figueroa en esos años. Los intercambios epistolares con Pedro Grenón y Pablo Cabrera, ambos historiadores de Córdoba, dejan ver que Figueroa entendió que la historia regional fue mucho más importante que la local. En este sentido el rol de «Ravignani»[14] se deja ver en estos vínculos interprovinciales, que se reforzaron con los «intercambios de diarios y libros»,[15] como parte de una red que se concretó con sus contactos territoriales y con los actos en paralelo.

Estos nexos de Figueroa con el Perú, que la Nueva Escuela con «Levillier» (Naselli Macera 2020, pág. 66), realizó en la misma época, nos puede ayudar a comprender ciertos eventos realizados en conjunto, como fue el festejo por el Centenario de la batalla de Ayacucho, suceso que permitió a Incahuasi ser reconocido en Buenos Aires y en el Perú. ¿Pero a donde llevó Figueroa a Incahuasi? ¿Hacia la Nueva Escuela o la esfera de la Junta de Historia y Numismática? Para 1925 según el diario porteño *La Prensa*, la acción de Figueroa en Santiago del Estero, se pareció a la obra de «Roberto Levillier» (*La Prensa*, 26/01/1925).

[12] *Estatuto del Centro Incahuasi* (1924), Santiago del Estero, Molinari. pág. 4.
[13] Carta de Andrés Figueroa a Resurgimento, 12/07/1923, Santiago del Estero.
[14] Carta de Pedro Grenón a Andrés Figueroa, 04/03/1923, Córdoba.
[15] Carta de Andrés Figueroa a Pablo Cabrera, 07/11/1924, Santiago del Estero.

Por otro lado, ese mismo año Figueroa se unió a la Junta de Historia y Numismática Americana, entidad que promovió los estudios americanistas y esto lo acercó a la revista de la Universidad Nacional de Córdoba, que recibió la *Revista del Archivo*[16] por considerarla un medio americanista y científico.

Producto de estos contactos, Martiniano Leguizamón auspició a Figueroa como «miembro»[17] en la citada Junta y esto lo relacionó con un grupo de historiadores que en las provincias realizaron la misma tarea que Figueroa en Santiago del Estero. Por lo tanto, hay una búsqueda constante de Figueroa, por las dos vías: Nueva Escuela y Junta de Historia y Numismática, para lograr un reconocimiento nacional a Santiago del Estero y a Incahuasi, en su tarea científica con respecto a la historia.

Por lo que podemos ver en la correspondencia de Figueroa, siempre estuvo más cómodo en posiciones como la de José Busaniche, historiador de Santa Fe, quien consideraba la obra de los archivos de provincias una «misión cultural».[18] La correspondencia con Busaniche aclara las difíciles circunstancias en las provincias para este tipo de emprendimientos. Para Incahuasi, la situación no fue fácil, el estado provincial no apoyó este tipo de actividades, a pesar que, para 1928, la agrupación logró el reconocimiento de la «Sociedad Americanista de París, la Universidad de Buenos Aires y el Archivo Mitre».[19]

La Junta de historia de Santiago del Estero (1931-1939)

La Brasa (Guzmán Alcaráz 2014, pág. 25) fue un grupo de intelectuales locales, que se fundó en 1925, logrando establecer un amplio espectro de actividades culturales. Entre sus preocupaciones, la historia se volvió parte de su programa. Por lo tanto, en 1931 organizó un homenaje a Andrés Figueroa, evento que contó con la colaboración de la Biblioteca Sarmiento, La Raza y Amigos del Arte. En las reuniones en la Sarmiento, para el citado acto, comenzaron a surgir ideas de dar nacimiento a una institución que solo se dedicara a difundir el conocimiento de la historia local y que brindara el apoyo necesario

[16] Esta publicación especializada de historia, fue la primera en su tipo en Santiago del Estero. Entre 1924 y 1930, le dio vida a la conexión entre la provincia y las grandes organizaciones de historia del país y del continente americano.
[17] Carta de Martiniano Leguizamón a Andes Figueroa, 17/08/1925, Buenos Aires.
[18] Carta de José Busaniche a Andrés Figueroa, 12/09/1927, Santa Fe.
[19] Carta de Leocadio Tissera a Andrés Figueroa, 10/06/1928, Santiago del Estero.

a la tarea que Andrés Figueroa realizó con «su revista y el Archivo local».[20]

La Brasa inició su tarea historiográfica fundando el Centro de estudios históricos en 1932, con sede en el Archivo General de la Provincia y sus promotores fueron: «Dr. Antenor Álvarez, señorita Rosa Aliaga Rueda, Dr. Jorge Argañaraz, Presbítero Prudencio Areal, Dr. Bernardo Canal Feijóo, Dr. Orestes Di Lullo, Dr. Marcos Figueroa, Alberto Figueroa Cueto, Samuel Yussem, señorita Petrona Marcos, Dr. Horacio Rava, Dr. Mariano Paz, Milcíades Rodriguez, Antenor Roldán, Dr. Luis Soria, Napoleón Unzaga, Dr. Luciano Figueroa, Luis Vieta, y Emilio Wagner».[21] Entre los miembros podemos observar a miembros de La Brasa, intelectuales de otros grupos y miembros de las familias de la élite local. Horacio Rava relata que este proyecto data «desde algún tiempo atrás»,[22] lo que indica que muchos socios de la Junta estuvieron en Incahuasi con Figueroa en los años veinte. Esta continuidad la vemos en un plan de investigaciones a largo plazo sobre los distintos períodos de la historia de Santiago, cuidando el método y la racionalidad de los trabajos a realizar, por lo que buscaron el reconocimiento de los centros de investigación histórica a nivel nacional y de sus pares locales.

La política del Centro tuvo las siguientes etapas: etnología y filología de los primeros habitantes de la provincia, historia colonial local, la participación de la misma en la independencia y en la organización nacional y como fines centrales, estimular los estudios históricos locales, difundir las biografías de sus principales protagonistas, alentar la creación de un museo histórico provincial, una revista del centro, una biblioteca histórica y conservar el Archivo histórico provincial. Con reuniones periódicas en la Biblioteca 9 de Julio y el Archivo de la Provincia, su primera comisión directiva, liderada por Bernardo Canal Feijóo (período 1932-1934), se planteó organizar un curso de formación historiográfica. Por eso, los visitantes que trajeron representaron a las corrientes historiográficas que en ese momento recorrían el campo histórico argentino. Entre ellos, Alejandro Korn que, en el Archivo local, habló sobre el materialismo histórico y sus proyecciones, ante

[20] *Libro de Actas de La Brasa* (1931-1939), folio 3.
[21] *Libro de Actas de La Brasa* (1931-1939), folio 5.
[22] *Estatuto del Centro de Estudios Históricos* (1932), Santiago del Estero, Molinari, pág. 4.

un «público formado por intelectuales en su mayoría».[23] Luego vino Alberto Pinetta, periodista de *La Razón* y escritor revisionista, quién disertó sobre «Facundo, cautivo de la historia».[24] También ese año llegó Enrique de Gandía, historiador de la Nueva Escuela, que habló sobre «Don Pedro de Mendoza».[25] Esto muestra que en este grupo hubo marxistas, revisionistas y críticos de los documentos. Con estos logros de actualización histórica, esta constelación de historiadores locales, se animó a lanzar una serie de encuentros donde se debatió sobre historia local, a la luz de las distintas tendencias de la historia. Fue la primera vez que hubo un evento de tal magnitud, cuya sede fue la Biblioteca Sarmiento. Si bien las charlas más importantes se publicaron en la revista *Centro*,[26] hubo muchas que quedaron inéditas.

También, el Centro realizó homenajes a personajes históricos que lograron nuclear a diversos sectores sociales e intelectuales de distintas instituciones. En 1939, se realizó el dedicado a Pedro Francisco de Uriarte en el centenario de su fallecimiento y en el mismo año a Absalón Rojas en el 46 aniversario de su fallecimiento. Este tipo de actividades lograron una buena relación con el estado provincial, pero no funcionó para lograr el reconocimiento de la Nueva Escuela o la Academia Nacional de la Historia. Debido que, en esos años, otro grupo historiográfico que se resguardo detrás de una revista, llamada *Ensayos*,[27] comenzó a disputarle a la Junta, su condición de ente legitimador de la práctica histórica local. La fortaleza de *Ensayos* se basó en que su director, Alfredo Gargaro, logró ser miembro de la Academia Nacional de la Historia, tendió sólidos lazos con la Nueva Escuela y participó de la Primera reunión de Historia del norte argentino.

Este tipo de operaciones historiográficas ligó a *Ensayos* con Juntas de otras provincias, como la participación de Gargaro en las Jornadas históricas sobre el brigadier general Estanislao López. De esta manera, Gargaro diferenció a su grupo, como «personas que se dedican con

[23] *Libro de Actas de La Brasa* (1931-1939), folio 6.
[24] *Libro de Actas de La Brasa* (1931-1939), folio 7.
[25] *Libro de Actas de La Brasa* (1931-1939), folio 8.
[26] Esta publicación de *La Brasa*, en los años treinta, se convirtió en vocero de la Junta de Historia brasista, publicando sus actividades y reseña de libros de historia.
[27] Esta revista dedicada a la historia, fue la segunda publicación especializada en la provincia, que continuó la idea de la revista *Archivos* de Figueroa, de conectar a la provincia con grupos de historiadores de otras provincias. Duró de 1937 a 1938 y con una tirada limitada (100 números), logró llegar a todo el país.

especialidad a las investigaciones históricas» (Guzmán Alcaráz 2015, pág. 61). Esta distinción, más los reconocimientos vistos anteriormente, a nivel nacional, hicieron que el proyecto de la Brasa, terminara naufragando y dejando abierta la senda para la Junta de Gargaro en los años cuarenta. A manera de balance, Rómulo Carbia, miembro de la Nueva Escuela, en una especie de relevamiento de lo que ocurría con la historia en las provincias, cuando se refiere a Santiago del Estero, solo reconoce a Andrés Figueroa, pero dentro de un tipo de historiadores a los cuales llama «cronistas regionales» (Carbia 1940, pág. 182), a los cuales no les reconoce una tarea científica. Este juicio, muestra que el proceso que analizamos en este capítulo, tuvo sus límites para los rigurosos evaluadores universitarios, especialmente para aquellas provincias, como la santiagueña, que no contaba con una universidad, ni con un número de especialistas en historia.

Consideraciones finales

A lo largo de este artículo, hemos interrogado los primeros pasos del proceso de institucionalización, profesionalización y formación de las primeras Juntas de historia provinciales en la primera mitad del siglo XX en Santiago del Estero. El recorrido trazado hasta aquí permite advertir que cada agrupación histórica estudiada supone, de acuerdo a lo planteado, una inflexión significativa en el desenvolvimiento de las prácticas historiográficas locales. Con el propósito de destacar estas inflexiones, este último apartado recoge, de manera muy somera, algunos de los elementos surgidos a lo largo del análisis de las entidades seleccionadas, tomando como ejes: el perfil y los modos de intervención intelectual realizada por las figuras centrales de las instituciones (Orientaciones Modernas, Incahuasi y Junta de Historia), las formas de organización y la presencia o ausencia de especialización disciplinaria en las actividades y en el perfil de los actores involucrados. Podemos decir que Orientaciones Modernas consolida a un grupo que continuaría su labor durante tres décadas y que sus miembros revelan una acentuada preocupación por el estudio de la historia santiagueña. En el seno de dicho grupo conviven dos figuras centrales para la historiografía local de la época (Andrés Figueroa y Baltasar Olaechea y Alcorta), con otras que intervienen en otras disciplinas, como la literatura, filosofía o sociología. La relación con la élite local y con el poder político es muy cercana. Gran parte de los miembros del grupo proviene de ese sector social y ocupa cargos en el gobierno

provincial local en los mismos años en que despliega sus actividades la entidad citada. Sin embargo, tal participación en política, así como el ejercicio de funciones docentes y profesiones liberales, no dificulta la dedicación a la práctica histórica. La relación con otras instituciones es también estrecha, compartiendo miembros y espacios de eventos, por lo tanto, configuró un antecedente en la creación de entidades parecidas en los años siguientes.

En esta secuencia cronológica comparativa, Incahuasi, que reemplazó a Orientaciones Modernas en los años veinte, afianzó al grupo anterior, en torno a una revista (*La revista del Archivo*) y a su figura central (Andrés Figueroa). El rasgo central de esta entidad fue la organización de una vasta red de vínculos intelectuales, en la que convergen figuras de perfiles diversos (profesionales, docentes, estudiantes, etcétera) y provenientes de distintos territorios geográficos (provincias y países americanos). El propio Figueroa se interesó por ubicar al grupo en la órbita de dos grandes grupos históricos a nivel nacional: la Nueva Escuela y la Junta de Historia y Numismática Americana. Una muestra de ello es la revista de Figueroa, la cual buscó la especialización científica histórica. El análisis refleja que Incahuasi reunió figuras de muy variados orígenes sociales y que mantiene una relación cercana con la élite de la provincia, que había integrado anteriormente Orientaciones Modernas. En cuanto a la relación con el poder político, hay nexos con los gobiernos radicales, pero no al nivel que observamos en el grupo anterior. Tal vez por la presencia de jóvenes adherentes a la reforma universitaria y las vanguardias y su visión de la autonomía de la cultura con respecto a la política, se entienda este posicionamiento de Incahuasi, como una característica diferente al grupo que vimos anteriormente.

Alrededor de la Junta de Historia de 1931, se consolida el grupo que hizo sus primeras armas en Incahuasi. El encargado de su realización es Bernardo Canal Feijóo, joven abogado y director del mítico centro *La Brasa*. La nota es la búsqueda de rigurosidad y especialización en el hacer histórico. No hay mucha vinculación con la élite, ni con el poder político local, como en sus predecesores, pero si se logra establecer como una especie de curso de historia, donde los asistentes, escuchan a representantes de las distintas corrientes historiográficas del momento (revisionismo, nueva historia y marxismo). Por otro lado, se realiza la producción de libros y conferencias sobre historia local, revisando lo que hasta ese momento se había escrito en la provincia.

De lo señalado en los párrafos precedentes se deduce la existencia de líneas de continuidad, así como transformaciones y rupturas. Cierta similitud podemos encontrar entre Orientaciones Modernas e Incahuasi, como es la vinculación con la élite y el poder político. En cuanto a la Junta de Historia, este rasgo disminuye su efecto, permitiendo a su vez una independencia con respecto a otras instituciones culturales. Es por eso que, en esta etapa, el desarrollo institucional y profesional de la historia local preparó el terreno de lo que será la Junta de los años cuarenta, fundada bajo los auspicios de la Nueva Escuela. En relación con la pertenencia o apoyo institucional de entidades a nivel nacional como la Junta de Historia y Numismática, fue Incahuasi el grupo que mejor posicionó a Santiago del Estero no solo con Buenos Aires, sino también con agrupamientos de otras provincias. Este aspecto, disminuyó con la Junta y no se nota mucho con Orientaciones, aunque en los citados grupos hubo intentos de continuar la política de Incahuasi, con resultados adversos o poco exitosos.

El conjunto de los elementos mencionados permite reconocer un área propiamente histórica que, a comienzos del siglo XX, comienza a diferenciarse de otras esferas de la vida social y a organizarse institucionalmente, a partir de la acción de los grupos estudiados en este apartado.

Anexo

Miembros/profesiones	Funciones	Pertenencia a otras entidades/diarios
Baltasar Olaechea y Alcorta (ingeniero/docente), Andrés Figueroa (funcionario), Alejandro Gancedo (h) (ingeniero)	Consejo Superior	Cargos políticos en los gobiernos conservadores, Boy Scout
Virginia de Abregú (docente), Dominga de Olaechea (docente), Delia de Álvarez (docente), Carlota de Canal Feijóo (docente)	Consejo de señoras Liga del Magisterio	Sociedad de Beneficencia
Lola Conteras López (docente), Marcos Figueroa (abogado), Luis Soria (abogado), Alfredo Gargaro (abogado), María Aliaga Rueda (docente), Marcos Argañaraz (docente)	Socios/as principales	Sociedad de Beneficencia

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Miembros/profesiones	Funciones	Pertenencia a otras entidades/diarios
Jóvenes (estudiantes del Nacional)	Socios (adherentes)	Centros de estudiantes
Señoritas (estudiantes de la Normal)	Socias (adherentes)	Centros de estudiantes
Gustavo Navarro (escritor boliviano)	Socio honorario	Biblioteca Sarmiento de Tucumán

Cuadro 5.1. Orientaciones Modernas 1916-1921. Fuente: diario *El Liberal*.

Miembros/profesiones	Funciones	Pertenencia a otras entidades/diarios
Baltasar Olaechea y Alcorta (ingeniero/docente), Andrés Figueroa (funcionario), Roger Pinto (abogado), Adolfo Amuchástegui (abogado)	Consejo Superior	Asociación Propatria, Cruz Roja, Boy Scout
Virginia de Abregú (docente), Dominga de Olaechea (docente), Delia de Álvarez (docente), Carlota de Canal Feijóo (docente)	Consejo de señoras	Asociación Propatria Sociedad de Beneficencia, Asociación Damas Patricias, Liga del Magisterio
Lola Conteras López (docente), Domingo Sarmiento (Ingeniero), Marcos Figueroa (abogado), Juan Chazarreta (abogado), Segundo Rentería Beltrán (abogado), Juan Carlos Rojas (abogado), Bernardo Canal Feijóo (abogado), Orestes Di Lullo (médico), Horacio Rava (abogado), José de la Cruz Palomino (comerciante), Alfredo Degano (comerciante)	Socios/as principales	Asociación Propatria Sociedad de Beneficencia, Cruz Roja, Biblioteca Sarmiento, *La Brasa*
Jóvenes (estudiantes del Nacional)	Socios (adherentes)	Centros de estudiantes
Señoritas (estudiantes de la Normal)	Socias (adherentes)	Centros de estudiantes
Luis Valcárcel (escritor peruano), Emilio Ravignani (historiador argentino), Estanislao Zeballos (político argentino)	Socio honorario	Resurgimento (Cuzco), Nueva Escuela, Junta de Historia y Numismática americana

Cuadro 5.2. Incahuasi 1922-1930. Fuente: diario *Santiago*.

Miembros/profesiones	Funciones	Pertenencia a otras entidades/diarios
Directores: Bernardo Canal Feijóo (abogado), Orestes Di Lullo (médico)	Presidentes	La Brasa
Señorita Rosa Aliaga Rueda (docente), Dr. Jorge Argañaraz (abogado), Presbítero Prudencio Areal, Dr. Marcos Figueroa (abogado), Alberto Figueroa Cueto (periodista), señorita Petrona Marcos (docente), Dr. Horacio Rava (abogado), Dr. Mariano Paz (abogado), Dr. Luis Soria (abogado), Dr. Luciano Figueroa (abogado)	Socios/as	*La Brasa*, Biblioteca Sarmiento, *El Liberal*
Napoleón Unzaga (archivero), Antenor Álvarez (médico), Emilio Wagner (arqueólogo)	Honorarios	Biblioteca Sarmiento
Milcíades Rodríguez (archivero), Antenor Roldán (archivero)	Bibliotecarios	Biblioteca Sarmiento
Luis Vieta (periodista)	Prensa	Colegio Nacional
Samuel Yussem (periodista)	Editorial	*La Hora*

Cuadro 5.3. Junta de Historia de Santiago del Estero 1931-1939. Fuente: *Libro de Actas*.

CAPÍTULO 6

La historiografía jujeña y el relato histórico nacional

DIEGO CITTERIO

En nuestro capítulo analizaremos el desarrollo de la historiografía jujeña que careció de organización institucional hasta la década de 1980, a diferencia de lo que ocurrió en otras provincias donde la presencia de instituciones universitarias o juntas provinciales de historia otorgaban el carácter de autoridad sobre la materia.

Examinaremos la producción escrita de una serie de historiadores vinculados a la Academia Nacional de la Historia durante todo el siglo XX quienes abordaron desde una manera tradicional y con temas recurrentes la historia provincial, nuestra principal hipótesis es que hay una narrativa construida a partir de la publicación del primer libro de historia de Jujuy por Joaquín Carrillo y luego consolidada por el arribo a la provincia y posterior trabajo con el archivo capitular de Ricardo Rojas. Esta narrativa tuvo tal trascendencia que no varió demasiado en los siguientes textos que se escribieron y publicaron durante el siglo XX por parte de aquellos historiadores que fueron miembros correspondientes de la ANH. Asimismo, recorreremos algunos tópicos de la memoria social vinculados a la guerra de la independencia (Éxodo Jujeño, El día grande de Jujuy y el legado belgraniano) que constituyen el fundamento identitario de la sociedad jujeña.

Los inicios. Joaquín Carrillo 1877

El primer texto histórico a considerar es la obra del abogado Joaquín Carrillo, quien a los 25 años, en el año 1877, publicó en la ciudad de

Buenos Aires *Jujuy Provincia Federal Argentina. Apuntes de su historia civil (con muchos documentos)*.

Siguiendo los planteos de Martínez (2013a) nos es difícil clasificar a Carrillo como un intelectual de provincia, dado que cuando publica su única obra histórica vive en La Plata y su vínculo con Jujuy es de ida y vuelta; en un momento se desempeña como funcionario de la Universidad Nacional de La Plata y luego regresa a la provincia para desempeñarse como profesor en el Colegio Nacional, juez y diputado provincial

Con ese libro buscaría ordenar el pasado del pueblo jujeño, otorgarle significado haciendo coherente el estado presente del mismo y abriendo un campo de lucha política a través del cual se estaría disputando el lugar que ocuparían las provincias del interior – en este caso Jujuy – en el escenario de la política nacional.

Tomando los recaudos necesarios, sostenemos que el análisis de la obra de Carrillo debe ser entendida en el contexto de producción de otras obras y en un momento político a nivel regional que incide en la escritura de su texto.

Las obras del género histórico de la segunda mitad del siglo XIX estaban todas influenciadas o regidas por la imponente narrativa de Bartolomé Mitre y por una forma de producción que como bien ha señalado Buchbinder (1996) se fortalecía a través de los vínculos privados y la sociabilidad.

El libro de Carrillo según Paz es un libro «de historia comprensiva de una provincia argentina *ab urbe condita*, aparecía en medio de una fuerte tormenta política que amenazaba con la estabilidad de las instituciones provinciales. El momento no parecía propicio para la publicación de una obra consagrada a ensalzar los sacrificios de Jujuy (y sobre todo de su élite) en aras de la independencia y la organización nacional» (Paz 2015).

Gustavo Paz ha señaló que la época en la que se publicó el libro de Carrillo fue un punto de inflexión en la política provincial jujeña. El gobierno de Jujuy estuvo, entre 1853 a 1854, en manos de una familia importante como lo eran los Sánchez de Bustamante, denominados los «conspicuos». La caída del rosismo dejó un vacío político en la provincia que fue ocupado rápidamente por las familias de la elite jujeña que retornaron a la provincia, desde su exilio. Desde 1853 la legislatura adquirió en Jujuy un papel central – como institución de gobierno – que no había tenido en el período rosista. Los Sánchez de

Bustamante lograron progresivamente controlar la Legislatura provincial al colocar allí a miembros de la red familiar. En la década de 1850, un tercio de los representantes pertenecía a esta y, desde el comienzo de la década de 1860 hasta mediados de la de 1870, la mitad de los dieciocho escaños fueron ocupados por miembros de los poderosos «conspicuos». Gustavo Paz destaca lo siguiente:

> «Desde la elección de Roque Alvarado, en 1853, hasta la caída de los "conspicuos", en 1875, solo un gobernador electo constitucionalmente (Restituto Zenarruza) no perteneció a este clan familiar. Como afirmaba con crudeza en 1872, el ex gobernador Soriano Alvarado: el "Gobierno de Familia (...) dura ya veinte años, con la sucesión tranquila y siniestra de primo a primo y de este a sobrino, y enseguida a tío"» (Paz 2010, pág. 155).

Los conspicuos también monopolizaron la representación de la provincia de Jujuy ante el Congreso Nacional, primero en Paraná, entre 1853 y 1862, y luego en Buenos Aires, sobre todo ocupando los escaños de senadores nacionales.

La segunda mitad de la década de 1870 fue uno de los períodos más turbulentos de la historia política de Jujuy. La facción de la elite que tomó el poder luego del desplazamiento de la familia Sánchez de Bustamante pretendió instalar en la provincia un orden similar al anterior pero los acontecimientos que se sucedieron entre 1875 y 1880 dieron por tierra con esa pretensión. Entre esos años, la élite jujeña se vio enfrascada en enardecidos enfrentamientos por el control de la provincia. La tendencia a resolver conflictos políticos por medio de alzamientos armados locales – que reconocía un antecedente inmediato en el derrocamiento de los Bustamante en 1874 – se incrementó en la segunda mitad de esa década.

Un joven Carrillo, de apenas 25 años, optó por publicar su libro en Buenos Aires a pesar de la existencia de imprentas en Jujuy. Su regreso a la provincia se produjo casi dos décadas después para desempeñarse como juez (Citterio y Corbacho 2021). En la introducción de su libro Carrillo señala el objetivo que lo llevó a escribir dicha obra.

> «El motivo de este libro es rendir un homenaje a la justicia, al patriotismo, a la virtud i la gloria (...). Va más allá nuestro propósito. La historia nacional está todavía en estudio i formación; i hasta hoy se encontraba casi localizada en el círculo de acontecimientos pasados en la capital o de los dependientes de aquellos; sin que, con escasas excepciones, hubiesen sido publicados datos importantes de los archivos provinciales» (Joaquín 1877).

También en ella podemos ver las influencias historiográficas que posee el autor (Macaulay, Mitre, Gutiérrez, Quesada) y una clara idea de escribir una historia que no confronte con la historia de la vecina provincia de Salta, «seremos parco i seremos prudentes», decía Carrillo.

El libro se inicia con una larga descripción de la conquista del Perú y continúa con el desarrollo del avance español en las tierras del noroeste de argentina, para finalizar explicando el desarrollo de la vida colonial de la ciudad de San Salvador de Jujuy. En esa primera parte, Carrillo transcribe e inserta gran cantidad de documentos vinculados a la fundación de la ciudad.

En la segunda parte encontramos lo que podemos considerar el nudo central de la propuesta historiográfica del autor jujeño: la idea de Jujuy como un pueblo sacrificado por las circunstancias de la guerra de Independencia. En el capítulo veinte despliega su narrativa sobre el acontecimiento de la retirada de la población civil con el ejército de Belgrano antes de la batalla de Tucumán. Señala Carrillo que las ideas liberales ya circulaban por la ciudad y que los cambios que la revolución había desencadenado eran bien «recibidos» por la población. Indica los cambios vinculados a las celebraciones cívicas como manifestaciones de apoyo al proceso revolucionario. Lleva a cabo una valoración sobre la figura de Belgrano (Citterio y Corbacho 2021). Y señala con énfasis el sacrificio que el pueblo de Jujuy estuvo dispuesto a hacer por la causa revolucionaria. Colocando en un lugar destacado el acontecimiento que luego se denominará Éxodo jujeño, el historiador en su narrativa recurre a la comparación bíblica para describir el acontecimiento; decía: «Como una tribu de la familia de Jacob, aquella sociedad hizo con dolor i lagrimas los preparativos para aquel ecsodo, i despidiense con llanto i amargura de aquella tierra querida, amenazada por el realismo, marchó resignada a su peregrinación».

El libro de Joaquín Carrillo inaugura un relato sobre la historia de Jujuy que persistirá durante mucho tiempo hasta las primeras décadas del siglo XXI, como narrativa rectora de que se debe y como recordar del pasado jujeño.

El nacionalismo cultural y la reivindicación histórica. Ricardo Rojas en Jujuy.

Con la llegada del centenario de mayo en 1910, el espíritu conmemorativo y el clima ideológico de época, generaron el contexto para

el surgimiento del «primer nacionalismo» o «nacionalismo cultural» (Cárdenas y Payá 1978). Ricardo Rojas publicará un ensayo titulado *La restauración nacionalista*, libro que es el resultado de un informe de su viaje por Europa (R. Rojas 2010). A mediados del año 1907, durante la presidencia de Figueroa Alcorta, el gobierno argentino, a través del ministerio de Justicia e Instrucción Pública a cargo de Rómulo Naón, envió a Rojas a estudiar el régimen de la educación histórica en las escuelas europeas. Visitó, así, Inglaterra, Italia, Francia y España, en un viaje que lo llevó a revalorizar las raíces hispánicas de la cultura argentina. En ese momento, Rojas tiene 27 años, solicita una licencia sin goce de sueldo, aunque viaja como corresponsal del diario *La Nación*. En su viaje conoce y analiza los modos de enseñanza de la historia en aquellos países, y esas investigaciones constituyen el esquema central de la obra. Durante los viajes, realiza entrevistas a historiadores y consulta repositorios para enriquecer su perspectiva. Tomando como referencia esas experiencias plantea una serie de temas para la reforma de la enseñanza de la historia en nuestro país.

Terminados los festejos por el centenario de mayo de 1810, el gobierno decidió celebrar la jura de la bandera en Jujuy en el año 1912. Para ello el Senado y la cámara de diputados sancionó la ley n.º 8.220 que establecía los festejos en la provincia en el mes de mayo de 1912.[1] El artículo 3 de la ley señalaba lo siguiente:

> Destinase la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional para el cumplimiento de la presente ley, la que se aplicará a los siguientes objetos:
>
> 1) Para la erección de un monumento a la Bandera y al general Belgrano, su creador, el que se inaugurará el día del Centenario: Cien mil pesos.
> 2) Para la edición de las actas capitulares y demás documentos históricos existentes en el archivo de Jujuy, relativos a la Guerra de la Independencia: Cincuenta mil pesos (...).[2]

En mayo de 1912 se llevarían a cabo una serie de festejos organizados por la comisión del centenario cuyo programa establecía varios días de

[1] El artículo 1 de la ley establecía: «El Poder Ejecutivo procederá a conmemorar en la ciudad de Jujuy, el 25 de mayo, el centenario del primer juramento y bendición de la Bandera Argentina» en *El Monitor de la Educación Común*, Consejo Nacional de Educación, Buenos Aires, 1912 año 30, n.º 473 (1912), págs. 261-309.

[2] *El Monitor de la Educación Común Buenos Aires*: Consejo Nacional de Educación, 1912 año 30, n.º 473 (1912), págs. 261-309.

celebración. En el primer día, el 23 de mayo, se realizaría un traslado de tres banderas. Una, la de los Andes que llegaría a la posta de Yatasto y ahí las otras dos banderas, las de Belgrano y San Martín volverían a la ciudad de San Salvador y se reunirían con otra bandera histórica que se encontraba en Abra Pampa. El segundo día, el 24 mayo habría actos por la tarde en la plaza Urquiza y a la noche velada literaria musical. El 25 de mayo serían los actos centrales con desfile del ejército y escolares, discursos de las autoridades y a la tarde habría una cena de gala para las autoridades. El día 26 las delegaciones que visitaban la provincia se dirigirían a la zona de lo oriente, San Pedro y Ledesma, territorio productivo de los principales ingenios de la época.

En el contexto de esa conmemoración la comisión de festejos del centenario decide contratar a Ricardo Rojas:

> Art.1. La comisión nacional encomienda al Sr. Ricardo Rojas la edición de las actas capitulares y demás documentos históricos existentes en el Archivo de Jujuy relativos a la Guerra de la Independencia.
>
> Art. 2. El sr Rojas toma a su cargo ese trabajo, comprometiéndose a ejecutarlo en la extensión y de acuerdo con el plan crítico expuesto por él en la sesión celebrada por la comisión el 1 del presente mes, que bajo su firma se encuentra transcripto en este contrato.[3]

Y el prestigioso escritor se comprometía a:

> Art. 4. En compensación de la obra que se compromete ejecutar el Sr. Rojas y de las obligaciones que contrae, la comisión nacional le hará entrega de la suma de $ 50 000 CINCUENTA MIL PESOS, que al efecto destina la ley n.º 8.220 en los siguientes términos: $ 25 000 al suscribirse el presente contrato y los 25 000 restantes en cuotas de $ 5 000 contra la entrega de cada uno de los cinco tomos que como mínimo comprenderá la obra de mil volúmenes cada tomo.
>
> Art. 5. La comisión nacional hará entrega al Sr. Rojas, para que su conducción hasta la capital federal, de las actas capitulares y demás documentos históricos se compromete a editar y deben fundamentar su obra, obligándose a devolverlos ordenados al Archivo y encuadernados, cuando la integridad de los textos lo permitan en los términos y formas expuestos en el plan referido en los artículos anteriores.[4]

[3] Archivo Histórico de Jujuy, Caja Comisión Nacional del Centenario, *Libro de Actas*, folio 13.

[4] Archivo Histórico de Jujuy, Caja Comisión Nacional del Centenario, *Libro de Actas*, folio 13.

Así comenzaría un derrotero de idas y vueltas entre el escritor y la provincia de Jujuy que recién finalizaría treinta años después, en 1942. Rojas llevará a cabo parte de su contrato publicando solo los tres primeros volúmenes y luego de arduas gestiones provinciales y volviendo a cobrar otra importante suma de dinero logró publicar el cuarto tomo de las actas capitulares en 1942.

Pero lo que nos interesa analizar en este apartado es la visión de Rojas de la historia de Jujuy, ya que le dedica un espacio considerable para su análisis en los estudios preliminares de cada tomo.

En su plan de trabajo Ricardo Rojas señalará algunos de sus objetivos con esta empresa que se le ha encargado y la manera en que está vinculada a su prédica por *La restauración nacionalista.*

Para Rojas los estudios históricos habían evolucionado hacia una forma científica que tiende a convertirla (la historia) en síntesis de la vida social: «el simple testimonio de la tradición oral ya no basta a los nuevos historiadores, ni los cambios dramáticos de la guerra o la política, constituyen el límite de sus asuntos. De ahí ha nacido la necesidad moderna de organizar archivos, conservar documentos y atesorar museos, como apoyo a la discusión racional o de la evocación estética que constituyen la historia»[5] señalaba en su plan de trabajo presentado ante los notables jujeños que decidieron contratarlos para llevar adelante la tarea.

Y luego en el texto ampliará cuáles son sus objetivos para estos cuatro volúmenes dejando entrever algunas de sus principales opiniones que podemos sindicar como los rastros de ideas fuerzas que luego encontraremos en los autores que durante el siglo XX. Algunos de ellos vinculados a la Academia Nacional de la Historia como miembros correspondientes de la provincia de Jujuy terminaron de fortalecer:

> «Agregaremos a la historia tradicional, la historia documentada; a la historia biográfica, la social; a la historia épica, la civil. Se verá la parte de acción y de sacrificio que las provincias fronterizas como Jujuy han tenido en la obra de la emancipación. Se comprobará los orígenes locales, orgánicos inevitables de nuestro federalismo, cuyo germen está en las ciudades de la colonia y sus cabildos. Se revelará que, si nuestra evolución democrática arranca en 1810, nuestra historia social se remonta a las fuentes hispano-indígenas de los siglos anteriores. Se conseguirá más justicia y solidaridad en Buenos Aires con la obra hasta hoy oscura de las provincias; y más justicia y solidaridad

[5] Archivo Histórico de Jujuy, Caja Comisión Nacional del Centenario, *Libro de Actas*, folio 9.

> en el país con la acción de España en América y con las razas indígenas en la formación colonial. A esa obra compleja y trascendental va a contribuir en forma importantísima la publicación del archivo jujeño».[6]

Rojas en el primer tomo del Archivo Capitular de Jujuy expresa su preocupación por los archivos de las provincias y señala la necesidad de organizar e instruir en la ciencia de la catalogación a otros agentes que permitan organizar los archivos. Dado que le preocupan su estado de conservación y la posible pérdida de estos, describe de la siguiente manera en que estado halló los documentos;

> «Yacían los documentos, en empolvados anaqueles o rústicos arcones, amontonados al azar como escombros, o liados en caprichosos legajos, sin método alguno; ciega como el azar la mano bondadosa del viejo cartulario que los uniera. El actual archivero de la provincia, don Pascual Baigorri me ayudó a desencajonar aquellos paquetes, en el salón contiguo al que llaman de la "Bandera" en la casa de gobierno de Jujuy; y el vicario don José de la Iglesia, tomó una fotografía del salón, tal como lo desordenó aquella montaña de sucios papeles, en los días afiebrados de mi faena previa.
>
> »Los hallazgos en tal apresurado cateo, pusieron al descubierto legajos patinados de amarillo por la temperie o la lluvia; libros desgarrados a grandes trozos por diente de roedor o mano de bárbaro; folios perforados por la tinta voraz o la polilla, casi hasta ser un tul... Un polvo sutil, un polvo cinerario y clásico, cerniese, en el trajín de la maniobra, de entre las hojas rechupadas por el tiempo, hojas sequizas y ruidosas como leves chalas» (R. Rojas 1913).

En los siguientes tomos Rojas redactará en los estudios preliminares su visión sobre la historia de la bandera legada por Belgrano a Jujuy, pero también en ese texto dará cuenta del acontecimiento histórico conocido como jura y bendición de la bandera de 1812 desarrollado con su prosa característica, donde se aloja quizás la imagen más fuerte del vínculo entre Belgrano y Jujuy. Rojas a través de la documentación hallada, escribirá un texto donde representa como habría sido la jura y bendición de la bandera, e incluso se arriesga a decir cuáles eran las palabras vertidas por el pueblo de Jujuy el 25 de mayo de 1812. Con una prosa barroca característica de su estilo literario Ricardo Rojas logra, a través de los estudios preliminares de los cuatro tomos, fortalecer la narrativa que hace eje en el pueblo de Jujuy, que se sacrifica en las

[6] Archivo Histórico de Jujuy, Caja Comisión Nacional del Centenario, *Libro de Actas*, folio 10.

guerras de independencia y que lo liga a la figura de Manuel Belgrano en tanto prócer de la patria celebrada en 1910.

Profundizando la identidad belgraniana. Los vínculos con la ANH

Durante el siglo XX, el trabajo de tres historiadores será fundamental para consolidar aquello que había establecido la presencia de Ricardo Rojas en Jujuy, atar la identidad de Jujuy a la figura de Manuel Belgrano.

Miguel Ángel Vergara desarrolló una ardua labor historiadora, que incluyó la escritura de uno de los textos de la historia de Jujuy en la Historia de la Nación Argentina dirigida por Ricardo Levene, publicada por la Academia Nacional de la Historia. Si bien Vergara era académico correspondiente por la provincia de Salta le tocó a él escribir el desarrollo de la historia jujeña durante el siglo XIX. Previamente a ser nombrado académico produjo varios textos sobre aspectos de la historia de Jujuy, sobre los orígenes, sobre la historia eclesiástica, sobre hombres vinculados a la política jujeña como Gorriti y Zegada pero quizás sus dos mayores aportes hayan sido; *Jujuy bajo el signo federal*, publicado en 1938 y *Compendio de la historia de Jujuy*, publicado por el Gobierno Provincial en 1968. Esta última obra mencionada tuvo la característica de ser un manual escolar como lo señala el decreto que autoriza y dispone la impresión de 1 500 ejemplares de la obra.

> «(...) la publicación de dicho libro habrá de constituir un inapreciable aporte en favor de la cultura del pueblo jujeño y resultará además de extraordinaria utilidad como elemento didáctico a profesores, maestros, alumnos y público en general que, por ahora, no cuentan con un trabajo de este tipo en la materia (...)» (Vergara 1968, pág. 3).

Ese texto consolida la mirada que Carrillo había aportado en su libro sobre la conquista y colonización del territorio, fortalece la mirada sobre la presencia de Belgrano en Jujuy y además suma las figuras rectoras de otros actores históricos y políticos de la primera mitad del siglo XIX, como lo son el canónigo Gorriti y escolástico Zegada.

En la única intervención registrada que tuvo el sacerdote Miguel Ángel Vergara como miembro de la Academia Nacional de la Historia, en el año 1964 se refirió en su tríptico jujeño a la historia de Jujuy a través de tres figuras religiosas, como balance de varias de sus obras. Con una escritura barroca y llena de epítetos sobre quienes escribía, se

dedicó a narrar la vida de Pedro Ortiz de Zarate, Juan Ignacio Gorriti y escolástico Zegada. Señalando lo siguiente;

> «En el retablo artístico, severo y noble de la heroica historia de Jujuy, este Tríptico que representa la santidad, la sabiduría y la beneficencia cristianas, es la joya más preciada de su extraordinaria belleza. En él hay una idea centro, móvil poderoso, que no es otra que la civilización occidental, con todos sus atributos, engendrada aquí por la Madre Patria» (Vergara 1964, págs. 139-150).

Otro exponente de la historiografía jujeña y miembro correspondiente de la provincia ante la Academia Nacional de la Historia fue Teófilo Sánchez de Bustamante. Autor de pocas obras, pero muy significativas como Biografías Históricas de Jujuy, publicada en 1957. Vicente Cicarelli en su despedida publicada en el *Boletín* de la Academia Nacional de la Historia describe a Sánchez de Bustamante de la siguiente forma:

> «Dictó la cátedra de Castellano en el Colegio Nacional Mariano Moreno de Buenos Aires y se desempeñó como Abogado del Banco de la Nación Argentina. Ya en Jujuy – definitivamente radicado – brindó su capacidad y rectitud a la Magistratura, como juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial primero; como vocal del Superior Tribunal de Justicia luego y como presidente de dicho cuerpo hasta su retiro a la actividad privada (...). Sin embargo, no había de ser la magistratura su principal objetivo. Su natural inquietud se volcó, plenamente, a la investigación de nuestro pasado histórico. Sea una síntesis de tal inquietud, la honrosa distinción que le confirió la ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA al designarle MIEMBRO CORRESPONDIENTE. Paciente y enorme labor – solo comparable a la de las hormigas – esta de recoger viejos y semidestruidos archivos oficiales y de familia, para volver a construir, poniendo al alcance de todas "las nuevas generaciones, la verdadera historia del pasado jujeño"».[7]

La imagen que las palabras de Cicarelli nos refieren es al de un intelectual de provincia como distingue Martínez (2013a). Sánchez de Bustamante en su obra más conocida comienza el prólogo señalando que lo guió el deseo de documentar la participación de los jujeños en la guerra de la Independencia, una cuestión que aún hoy entrado el

[7] Academia Nacional de la Historia. (1966). Fallecimiento del académico correspondiente en Jujuy don Teófilo Sánchez de Bustamante. *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, XXXIX, pág. 88.

siglo XXI sigue siendo preocupación de algunos historiadores aficionados e incluso de la construcción retórica del poder ejecutivo (Citterio 2020).

El libro sobre las biografías posee una división temporal en capítulos comenzando en el virreinato, continuando con la revolución de mayo, la época federal y finalizando con la Generación del ochenta. Para cada capítulo Sánchez de Bustamante dedica una o dos páginas a reseñar la biografía de personajes que muchos de ellos están vinculados a la elite local, pocos son personas provenientes de los sectores subalternos, pero es llamativo que en su dedicatoria el autor exprese lo siguiente «AL SOLDADO JUJEÑO DESCONOCIDO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA». Su obra es claramente una contribución a los estudios genealógicos donde solo ensaya un panegírico para cada individuo que describe, utilizando como fuentes algunos archivos particulares y otras obras históricas.

Emilio Bidondo será otro miembro correspondiente por Jujuy ante la Academia Nacional de la Historia, y quizás el más prolífico. Publicó varios libros y artículos referidos a la cuestión militar en la revista Investigaciones y Ensayos perteneciente a dicha institución.

Al igual que sus predecesores, Bidondo señala que su interés y objetivo al escribir sobre temas referidos a Jujuy es motivado por «contribuir en alguna medida a un mayor conocimiento histórico de la provincia de Jujuy, de sus hombres y de las acciones que se desarrollaron en la misma, sin que ello pretenda desmerecer en absoluto el esfuerzo de Salta y de su gente en esta emergencia nacional» (Bidondo 1968).

En sus publicaciones en la revista *Investigaciones y Ensayos* perteneciente a la Academia Nacional de la Historia, Bidondo escribe sobre batallas puntuales desarrolladas en el territorio de Jujuy, preocupado por explicar cómo los enfrentamientos internos entre unitarios y federales ponían en jaque la institucionalidad de Jujuy ante la amenaza del mariscal Santa Cruz de invadir la provincia (Bidondo 1982, págs. 277-314).

Retorno democrático: la UNIHR y el desarrollo de la profesionalización universitaria

Cuando promediaban los ochenta, la universidad pública fue el epicentro de una intensa actividad académica y con la llegada de los noventa se creará la Secretaría de Políticas Universitarias, una de las

primeras innovaciones fue el diseño de la figura del *docente investigador* que promovía la integración de ambas esferas, reforzando así la actividad académica e incrementando las remuneraciones de quienes revestían aquella condición; la herramienta empleada para este propósito fue el Programa de Incentivos creado en 1993 cuya vigencia aún persiste. A fines de 1994, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación creó la Comisión de Acreditación de Posgrados, función transferida luego a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), convertido en un organismo autónomo en 1995 por la ley de Educación Superior. Ese mismo año y mediante un decreto del poder ejecutivo, se creaba el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMEC), organismo que propiciaba la elaboración de las estrategias de reforma y mejoramientos acordes a cada contexto disciplinar y académico. Estos cambios y reformas operadas «desde arriba» ejercieron sus efectos en la actividad historiográfica dotando de nuevas implicancias el proceso de profesionalización y normalización iniciados en la etapa transicional; tal discontinuidad ameritaría pensar el fenómeno en términos de *reprofesionalización* (Pagano 2010).

La normativa de los noventa constituyó un programa impuesto y centralizado en sus iniciativas e instrumentación, cuya resultante fue la fragmentación del medio universitario; en la práctica las reformas generaron, en más de un caso, un conjunto de mecanismos adaptativos de carácter endógeno que tensionaron los fundamentos mismos del sistema tal como fue proyectado (Pagano 2010).

En el año 1988, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJU se dictaba la Licenciatura en Historia, como ciclo superior para profesores egresados de terciarios y universidades. En esa carrera dictaban clases Daniel Campi, José Panettieri, Andrés Fidalgo, Beatriz Robledo, Guillermo Madrazo y María Celia Bravo entre otros. Un nutrido grupo de estudiantes cursaban las materias de dicha carrera entre ellos los futuros miembros del grupo originario de la Unidad de Investigación en Historia Regional, María Silvia Fleitas, Marcelo Lagos, Viviana Conti y Ana Teruel.

Daniel Campi dictaba la materia Historiografía y un seminario de Historia Regional, en el transcurrir de esas clases fue cómo surgió la idea de crear la unidad según el testimonio de María Silvia Fleitas, «Daniel Campi fue nuestro profesor de Historiografía y después de un seminario de historia regional y entonces él ahí empezó a madurar

la idea de formar un grupo de investigación de fundar un grupo de investigación en historia regional».[8]

En el año 1988, Daniel Campi se dirigía al decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Daniel González, a través del expediente n.º FH800-537/88 donde se proponía la creación de una unidad de investigación de historia regional, con un reglamento, sugiriendo los nombres que la integrarían.

La comisión de interpretación y reglamento del Consejo Académico recomendaba:

1) Crear la Unidad de Investigación de Historia Regional por el lapso de cuatro años renovables o por el tiempo que duren sus proyectos de investigación, si estos finalizaran antes de los cuatro años.
2) Designar al profesor Daniel Campi como director de la Unidad por el lapso de dos años, por extensión de funciones de su cátedra.
3) Designar como investigadores de la Unidad a las siguientes personas con los cargos que se detallan en consideración a sus antecedentes, todos con DSE
   - Marcelo Augusto Lagos, jefe de Trabajos Prácticos.
   - Viviana Edith Conti, jefe de Trabajos Prácticos
   - María Silvia Fleitas, auxiliar de primera.[9]

Daniel Campi va a ser designado director y cumplirá un rol fundamental en el funcionamiento de esta, dado que su pujanza era muy fuerte para iniciar las tareas, es quizás el único miembro que sí tenía claro en su juicio hacia dónde debía ir la unidad, eso lo expresa el documento presentado al decano Daniel González fundamentando la necesidad de creación de la Unidad. Según el primer director de la UNIHR, la elección de la Historia Regional estaba fundamentada en que

> «la regionalización obliga entonces, en el estudio de la región, a sistematizarla (y efectuar una periodización) a través de coyunturas en las que es viable los procesos integradores y diferenciadores; la alteración de su marco geográfico; la movilidad de sus fronteras, el entrecruzamiento de diversos flujos y circuitos; las modificaciones del paisaje y la fauna por la acción del hombre; la evolución de su potencial demográfico, la modelación de sus vías de comunicación y transporte, la transformación o pervivencia del sistema de propiedad y de

[8] Entrevista a María Silvia Fleitas 25/07/2018.
[9] Expediente FH 800-537/88 folio 46.

> la estructura de clase, los cambios institucionales, los sistemas de ideas dominantes y las mentalidades, las relaciones de parentesco etcétera».[10]

A través del programa «Articulación, conectividad y desarrollo en la región del Tucumán (siglos XVI al XX)», que constaba de tres ejes temáticos; el primero se denominaba estructura económica de la región I (estructuras y modos de producción), el segundo eje estructura económica II (red de comunicaciones, abastecimiento y circulación) y el tercero estructura social de la región. En esos tres ejes la diversidad de temas y líneas de análisis era muy vasta.[11]

Se dirigía Campi al decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJU señalando la necesidad de la creación de la UNIHR, por lo siguiente:

> «Tengo el agrado de presentar a usted el proyecto de reglamento para la organización y funcionamiento en el ámbito de esa facultad de una Unidad de Investigación de Historia Regional. La creación de dicha Unidad es el necesario paso previo para la Universidad Nacional de Jujuy esté en condiciones de suscribir el convenio de cooperación propuesto por la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla para llevar adelante un proyecto de investigación sobre el tema "Articulación, conectividad y desarrollo en la región del Tucumán (siglos XVI al XX)"».[12]

El convenio señalado era un acuerdo de cooperación entre la Universidad Nacional de Jujuy y la Unidad Estructural de Investigación «Economía y sociedad en la América contemporánea» de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.

Ese convenio tenía por objeto promover y propiciar un flujo de información, documentación e intercambio de investigadores de ambos centros referentes al tema enunciado. Fomentar entre España y en

[10] Expediente FH 800-537/88 folio 37, 26 de mayo de 1988.

[11] Las líneas propuestas eran primer eje: producción de alimentos, vestido y vivienda. Composición de la dieta estándar. Análisis de los sistemas de propiedad de la tierra y de los medios de producción. Formas, oferta y demanda de mano de obra (encomienda, mita, patronazgo, servidumbre por deudas, trabajo asalariado). Trabajo y tecnología. Artesanía e industria (papel de la producción doméstica, el obraje, el taller y la fábrica de la región). En el segundo eje; mercado regional, mercados comarcales. Los flujos comerciales. Y el tercer eje: la estructura de poder. Elites, oligarquías y grupos de presión. Indios, negros, mestizos y criollos. Sistemas relacionales. Estratificación y movilidad social. Conflictos interétnicos y de clase.

[12] Expediente FH 800-537/88 folio 33. Nota dirigida al decano Daniel González, 6 de julio de 1988.

Argentina los estudios e investigaciones sobre el Noroeste Argentino en los diferentes campos histórico, económico, sociológico, etcétera.

Para ello fue necesario elaborar un reglamento de funcionamiento de la novel unidad de investigación. En él encontramos los objetivos, las funciones del director, obligaciones y derechos de los miembros. El artículo 2 señalaba lo siguiente:

La Unidad de Investigación en Historia Regional tendrá como objetivos fundamentales:

1) La realización de investigaciones científicas en el campo específico de la historia regional;
2) La formación de investigadores;
3) La extensión al medio.[13]

La discusión sobre *lo regional* no estaba clara en el grupo fundador, Viviana Conti nos señala en una entrevista lo siguiente:

> DC: O sea que ustedes cuando se crea la unidad ¿no tenían una idea teórica sobre lo que era la historia regional?
>
> VC: No.
>
> DC: Digo la discusión de Van Young.
>
> VC. Sí eso sí, y yo tenía bien claro que la historia regional no era una historia local y esa era mi discusión eterna con Campi y el Noroeste. Yo dije, Noroeste no es historia regional, la historia regional se forma de acuerdo con el problema.[14]

Cuando preguntamos a los primeros miembros de UNIHR sobre qué entendían ellos por extensión al medio, nos responden lo siguiente.

---

[13] Expediente FH 800-537/88 folio 30.

[14] Entrevista a Viviana Conti 15/08/2018 «Si vos querés ver ingenios, anda a ver los ingenios que también están funcionando en Bolivia, agarra una región más amplia. Entonces me decían que yo era circulacionista, esa eran las discusiones que teníamos. Porque yo podía ver más allá de la frontera, porque era circulacionista. Yo les decía que ellos veían las fronteras políticas trazadas en la época de Onganía. Porque además yo lo que leía mucho era geografía económica. DC: Porque vos habías leído a Balán. A mí lo que me llama la atención es que en las tesis no aparece la cita de Van Young y después en la producción del Jujuy en la historia I y II, Daniel si trae esa discusión. VC: No, pero nosotros ya la conocíamos, ¿en mi tesis yo no lo cito a Van Young? DC: En la tesis no. En tu tesis de la tablada no».

> Básicamente cursos de capacitación docente. Daba cursos sobre lo que yo investigue sobre el pensamiento azucarero y sobre Benjamín Villafañe.
>
> ¿Cómo era la recepción, iba mucha gente?
>
> Era multitudinaria, los cursos que hacíamos al principio eran multitudinarios, 200, 300 personas.[15]

Nos resultaba excesivo y exagerado el número de participantes que mencionaba Fleitas en la entrevista, pero cuando corroboramos los datos en las planillas de asistencia de los docentes a los cursos comprobamos que efectivamente 200 personas se habían inscripto en esos cursos que los dictaban, en un primer momento los propios miembros de la UNIHR con otros colegas invitados, dado que según las entrevistas no había mucho para hacer en Jujuy en esa época. Otra de las cosas que nos señalan los entrevistados es que la poca bibliografía que había sobre la provincia eran Carrillo, Bidondo y Vergara.[16] El flamante director de la UNIHR escribía lo siguiente en la publicación de los textos de las clases del primer curso:

> «La vocación científica de los integrantes de la Unidad de Investigación no implicó, sin embargo, desinterés o descompromiso con los grandes temas de nuestra sociedad. En particular, con los de la educación, uno de cuyos problemas es la falta de diálogo entre investigadores y docentes, que desarrollan sus actividades en ámbitos inconexos.
>
> »Consciente de la parte de responsabilidad que le cabe en ello, la UNIHR tomó la decisión de impulsar una vinculación más estrecha con los profesores de historia y ciencias sociales de la enseñanza media, de modo de allanar la transferencia a ese ámbito de sus aportes para el mejor conocimiento de nuestro pasado. Pero, a la vez- y esto no es menos importante-, ese más íntimo y enriquecedor contacto facilitaría la transmisión de requerimientos sociales a su labor, ligándola más intensamente con la realidad a la que se debe».[17]

También en esos cursos que se dictaban encontramos la presencia de destacados historiadores y geógrafos de la UNLP y de la UNR. Los que nos permite pensar que el diálogo historiográfico de los integrantes de UNIHR era con aquellos investigadores provenientes de

[15] Entrevista a María Silvia Fleitas, 25/07/2018.
[16] Entrevista a Viviana Conti; «Sobre historia regional no había. A ver a mi me regalaron Carrillo, me regalaron Vergara y yo me compre Bidondo. Olvidate, no había más nada».
[17] Informe período 1992-21 de febrero de 1993 de la UNIHR, pág. 9.

la UNLP, UNR, y también podemos inferir sobre algún aporte de la UNT y la UNC. Entre la documentación que hemos podido consultar pudimos hallar, además de las planillas de inscripción, asistencia y algunos certificados, los programas de los cursos a realizar. Participaron de ellos José Panettieri, Marta Bonaudo, Noemí Girbal-Blacha, Carlos Reboratti y Raúl Mandrini. En el caso de los cursos de posgrado participaron Barbara Goebels, Tristán Platt y Eric Langer entre otros.

Una fuente particular que nos permite observar la evolución y desarrollo de los primeros años de la UNIHR son los informes anuales que realizan las unidades de investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJU.

En el primer informe que pudimos leer el director de la unidad planteaba ante la decana del momento la siguiente realidad.

> «En este tercer año de existencia de esta unidad investigativa se han alcanzado algunos niveles de actividad cualitativamente superiores con relación a los de los años académicos 1990 y 1991, a la vez que se mantienen inalterables las serias limitaciones de orden material que afectan su funcionamiento desde su creación».[18]

Ese año de 1991, a los tres miembros rentados y dos *ad-honorem*, se sumaron dos investigadoras más *ad-honorem*. Los proyectos colectivos que se informan en ese escrito eran dos, uno relacionado con las transformaciones laborales en el Noroeste argentino durante el siglo XIX y primera mitad del XX y el otro proyecto se basaba en estudiar las transformaciones sociales y el sistema de articulaciones espaciales en el Noroeste argentino ante el impulso de los cambios de las estructuras productivas en el período 1850-1930.

[18] Informe período 1991-16 de marzo de 1992. En este informe las preocupaciones que señalaba Campi eran las siguientes: «Con relación al segundo punto, creo conveniente transcribir un párrafo del informe presentado en marzo de 1991, pues la situación considerada no se ha modificado; "Sin embargo, serias limitaciones de orden material afectan su funcionamiento (el de la Unidad). A la inexistencia de una elemental asignación presupuestaria que posibilite encarar publicaciones, adquirir bibliografía, realizar indispensables visitas de trabajo a bibliotecas y archivos de fuera de la provincia de Jujuy, debe sumarse el no contar todavía con un elemental lugar de trabajo. Ello obliga a los integrantes de la Unidad a trabajar en sus domicilios, dificultando los contactos y el intercambio de opiniones y experiencias entre ellos, a la vez que no se cuenta con un lugar para centralizar la información, el archivo, etcétera"».

Algunos miembros de la UNIHR para ese año estaban concursando para ser becarios de CONICET e incluso inscribiendo sus proyectos de tesis doctorales en la UNLP y en la Complutense de Madrid.

También aparecen en los informes de estos años los cursos de capacitación que realizaban para la capacitación de la docencia jujeña, que luego sería publicado como *Jujuy en la historia* volúmenes I y II, como dicen los informes

> «(...) reúnen síntesis de las exposiciones realizadas en el marco de un curso de actualización para docentes medios, dictado en agosto de 1992 por los miembros de la Unidad de Investigación con la colaboración de las profesoras Marta Ruiz y Gabriela Sica».[19]

En los informes también se detallan los congresos a los que asistían los miembros de UNIHR, como también las publicaciones individuales, becas obtenidas y las visitas de profesores externos para dictar cursos.

Consideraciones finales

Nuestro capítulo intentó dar cuenta de la producción historiográfica de Jujuy, de su primer texto fundador y rector escrito en el siglo XIX en 1877 por el joven Joaquín Carrillo, del que se desprende la matriz de la idea de *lo histórico* en Jujuy, una idea de una población sacrificada, sin diferencias internas, sin pujas que siempre está mirando hacia el puerto en búsqueda de un reconocimiento. El discurso principal y fundacional se consolidará con la prosa barroca y extensa de Ricardo Rojas entre los años 1912 y 1936, donde el escritor santiagueño será quien cree para nosotros los fundamentos de la «jujeñidad», otorgándole al hecho histórico de la presencia de Belgrano en Jujuy el lugar de la provincia en el gran relato nacional.

Serán los académicos correspondientes de Salta y Jujuy quienes a través de sus textos generales y específicos sobre Jujuy cimentarán una idea que se transmitirá a través de las décadas en las aulas de las escuelas y en las celebraciones de las efemérides locales.

Ese discurso se verá puesto en contradicción y conflicto en el año 2012, cuando algunos integrantes de la Unidad de Investigación en Historia Regional señalen dificultades en la representación de los acontecimientos del pasado que consolidaban el eje identitario jujeño de

[19] Informe período 1992- 21 de febrero de 1993 de la UNIHR (Unidad de Investigación de Historia Regional).

sacrificio y valor en el documental realizado por canal Encuentro.[20] Durante el siguiente año al bicentenario el debate público sobre el Éxodo jujeño llegó hasta la legislatura provincial y el Senado de la Nación.

Nuestra tarea fue recapitular y ordenar la historia de una historiografía ligada a una preocupación: el lugar de Jujuy en el relato histórico nacional. Hoy esa historiografía ha sido renovada por los estudios de historiadoras vinculadas a la universidad y al CONICET, pero en el público general aún continúan los ecos de aquellas primeras ideas de Carrillo en 1877.

[20] El ciclo, dirigido por Leandro Ipiña, consta de cuatro episodios; fue una coproducción entre canal Encuentro y la Secretaría de Turismo y Cultura de Jujuy. Disponible en https://youtu.be/CRuFEzQrvss.

CAPÍTULO 7

Proyectos de institucionalización de la historia y disputas historiográficas en torno a las construcciones del pasado. Salta, fines del siglo XIX, primera mitad del siglo XX

OSVALDO GERES Y MERCEDES QUIÑONEZ*

Introducción

En este capítulo sobre la historia de la historiografía en la provincia de Salta nos proponemos problematizar la configuración del espacio historiográfico local a lo largo de más de un siglo, con el objetivo de establecer una periodización que otorgue inteligibilidad a los distintos momentos por los que atraviesa, prestando particular importancia al proceso de institucionalización de la historia. Un conjunto diverso de trabajos aborda temas y problemas historiográficos para el espacio local (Elbirt 2016; Marta Pérez y Correa 2006-2007; L. d. S. Sánchez 2015, 2019; Vázquez y Villagrán 2010) analizando autores o procesos puntuales, sin que contemos con una mirada más amplia y abarcativa que recupere las redes intelectuales de intercambio, las formas asociativas de producción y circulación, la coexistencia de diferentes instituciones, presentando en ocasiones un locus estabilizado, ausente de conflictividad y de los entrecruzamientos múltiples que suelen

* Este trabajo se realizó en el marco del Proyecto n.º 2512 del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Salta, radicado en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades.

caracterizar los ámbitos historiográficos que, sin terminar de profesionalizarse, muestran rasgos de fuerte dinamismo. La posibilidad de pensar la construcción historiográfica como tarea colectiva, de carácter multifacético y no lineal, resultó en algunos casos una empresa infructuosa.[1]

El análisis del fuerte proceso de institucionalización de espacios intelectuales e historiográficos en la primera mitad del siglo XX implica mirar además los complejos procesos de elaboración de redes intelectuales locales y con otros historiadores e instituciones que operan en un espacio de escalas variables, articulando lo local, provincial y regional y tendiendo lazos que exceden los límites administrativos. La circulación de intelectuales, publicaciones, objetos culturales, el tráfico informativo que se articula a través de una densa red de correspondencias, las polémicas y las más variadas formas de difusión del conocimiento histórico aprovecha estos canales que no siempre se resuelven en una articulación lineal entre centros y periferias.

Por ello, proponemos una periodización, tentativa y provisoria, en el doble esfuerzo de no imprimirle una racionalidad externa a procesos complejos, cambiantes, pleno de vaivenes, y, además, elaborar algunos parámetros que nos permitan ordenar y otorgar inteligibilidad, es decir, coherencia interna y diferenciación externa, sin caer en una mirada teleológica. De esta manera, establecimos tres momentos. El primero abarca desde las décadas finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, en donde el desafío consiste en poder caracterizar el momento a partir de ciertos elementos articuladores, superando el reconocimiento de autores, obras y desempeños particulares. Las reflexiones en torno a los intelectuales de provincia, elaboradas por Ana Teresa Martínez, nos permiten, por un lado, prestar atención a los intelectuales de los espacios provinciales que poseen una incidencia marginal en relación con los ámbitos consagrados del quehacer historiográfico; por el otro, captar las lógicas de movimiento de estos agentes que, encontrándose en situación de relativa desventaja por su

[1] Por otro lado, autores como Atilio Cornejo, Eulalia Figueroa y Armando Raúl Bazán trazan una genealogía que recupera dos hitos: la producción de Bernardo Frías y la creación del Instituto San Felipe y Santiago, invisibilizando así el proceso de institucionalización que se desarrolla en las primeras décadas del siglo XX. Un análisis de la construcción genealógica y la configuración del proceso de institucionalización historiográfica en la provincia de Salta puede verse en Geres y M. Quiñonez (2020).

localización, pueden intervenir a partir de la destreza en el uso de saberes adquiridos y validados por caminos alternativos o lugares sociales que no siempre son los que corresponden a los espacios centrales de poder (Martínez 2013a).

Esta categoría nos permite problematizar, a su vez, sus múltiples adscripciones, haciendo uso de un saber hacer que obtiene réditos de un capital inespecífico que los posiciona en el espacio social como sujetos polifacéticos, que se mueven más o menos cómodamente en distintos ámbitos que pueden ser culturales, del ejercicio de profesiones liberales o bien en el ámbito político en sentido amplio. Por otro lado, observar las distintas escalas en la que su actuación o desempeño puede ser estudiada, visualiza roles y posiciones múltiples en estructuras reticulares móviles y cambiantes en el tiempo.

Estos intelectuales se reconocen a sí mismos y son reconocidos por sus pares y por otros agentes del tejido social como historiadores. Esto nos lleva a considerar esta categoría como una categoría histórica que establece un proceso clasificatorio y de ordenamiento al interior de un campo cultural muy lábil y con límites aún no definidos. Y, si bien no son historiadores profesionales en sentido estricto, son parte de un universo relacional e intelectual que los identifica como tales y les otorga atributos específicos que los diferencian y, por lo tanto, es válido denominarlos así cuando el análisis se circunscribe a esa faceta de actuación.

Este desafío teórico de establecer un conjunto de historiadores, se complementa con el estudio de espacios de sociabilidad que articulan el primer y segundo momento, en tanto los cortes no son tajantes, coexistiendo en ambas etapas redes privadas y canales de circulación no institucionales a la par del surgimiento de institutos, juntas, bibliotecas, archivos, museos. Los intelectuales circulan por estos espacios sin que se generen efectos de exclusión o exclusividad. El concepto de sociabilidad se constituye con un perfil bifronte, es, a su vez, objeto de estudio y categoría útil para el análisis histórico (Caldo y S. Fernández 2008, pág. 145). La sociabilidad, en términos de Maurice Aghulon, también refiere a sistemas de relaciones no estrictamente pautados pero que generan vínculos y sentimientos de pertenencia y solidaridad recreadas en asociaciones formales- con atributos que las definen como tales- como así también situaciones de agrupamiento informal

como los cafés, las tabernas, los paseos públicos, etcétera.[2] De este modo, en la segunda etapa, que establecimos entre 1915 y mediados el siglo XX, nos interesa caracterizar el surgimiento de algunas instituciones formales – como el Museo de Fomento, la Junta de Estudios Históricos y el Instituto San Felipe y Santiago – y la configuración de espacios informales como las Sociedades de Amigos. En ambos espacios – que guardan estrechos lazos de conexión entre sí – se va a producir un proceso de especialización de la actividad historiográfica, cuyos cultores, sin abandonar otros ámbitos de desempeño profesional o las actividades políticas, van a encontrar en la historia y en las nuevas preceptivas metodológicas, su campo específico de indagación.[3] Estos intelectuales van a ser los artífices de la creación de las instituciones dedicadas al conocimiento histórico y van a disputar, desde diferentes pero muchas veces ambiguos lugares de producción, los significados sobre el pasado que – en tanto palabra autorizada – esgrimen esas instituciones.

Finalmente, es necesario identificar una tercera etapa que, si bien no desarrollaremos en este trabajo, presenta una serie de elementos que nos permiten caracterizarla como un momento de incipiente profesionalización,[4] con los cambios en las lógicas de producción, resignificación y circulación intelectual que ello significa. El período

[2] Las críticas que el concepto recibe sirven para que su autor lo reformule y remita exclusivamente a las asociaciones como formas de *sociabilité spécifiques* (Caldo y S. Fernández 2008, pág. 148). De esta manera, es posible utilizar el concepto siempre que refiera a una dinámica específica de lo relacional en la que las prácticas cobran sentido.

[3] Es operativa la propuesta de Gabriel Samacá Alonso, quien sugiere que la categoría de sociabilidad resulta pertinente como una vía de reconstrucción de los procesos de institucionalización de la historia. Las instituciones historiográficas corresponden al tipo de sociabilidad formal que se constituye a partir de «un conjunto de prácticas como la reunión periódica de un grupo de individuos que asumen diferentes roles y tareas, la elección de dignatarios y empleados, la elaboración de reglamentos para regular la actividad cotidiana, la adquisición de una sede y el desarrollo de diferentes iniciativas públicas, entre ellas las editoriales» (Samacá Alonso 2019, pág. 398).

[4] La profesionalización de la disciplina implica, por un lado, la posibilidad material de una dedicación exclusiva que permita, a su vez, la subsistencia material de los profesionales y que no sea ejercida ya como pasatiempo practicado por eruditos cultos; por otro lado, una serie de regulaciones en torno a su investigación y enseñanza en instituciones específicas, sometidas a reglas y controles académicos; y, finalmente, la distinción del análisis y el discurso sobre el pasado que realiza el historiador de otros discursos como el literario o el filosófico, a partir de la aplicación de un método propio (Cattaruzza 2018).

se abre a partir de la creación del Instituto de Humanidades, en cuyo seno funciona desde 1948 a 1950 el Ciclo Básico Universitario de Humanidades, con reconocimiento de la Universidad Nacional de Tucumán. Asimismo, entre 1951 y 1954, funciona, en el propio Instituto, la Escuela de Profesores Secundarios, clausurada tras un conflicto entre la Iglesia y el Gobierno de la Nación (Colmenares 1973, pág. 35). Estas instituciones tienen ya un carácter diferente, al ser espacios destinados a proveer títulos que habilitan para el desempeño de la docencia[5] y que, a pesar de la convivencia en los espacios educativos y de formación, con otros intelectuales, delimitan progresivamente un campo de ejercicio profesional que adquiere premisas basadas en la titulación y ya no en el prestigio personal o la pertenencia social.

Intervenido el Instituto por el gobierno provincial, la Universidad Nacional de Tucumán crea en 1955, en Salta, el Departamento Universitario de Humanidades y Ciencias de la Educación, con las carreras de Profesorado Universitario en Historia, Letras, Pedagogía y Filosofía, con cinco años de duración.[6] Este proceso de creación de instituciones destinadas específicamente a la formación de profesionales se completa con la creación de la Universidad Católica de Salta, en 1963, y de la Universidad Nacional de Salta, en 1972. En esta etapa, lejos de cumplirse una profesionalización completa del campo historiográfico, los ámbitos de formación profesional conviven, y en general disputan el monopolio de las representaciones del pasado local, con institutos dedicados a la promoción, publicación y difusión de conocimiento histórico y con intelectuales polifacéticos que cultivan su interés por la historia a la par del desempeño de otras actividades.

[5] Con un plan de estudios estructurado en cuatro años de duración, la Escuela de Profesores secundarios ofrece títulos de Profesor Secundario en Letras, Filosofía y Pedagogía, Ciencias Exactas y Aplicadas e Historia y Geografía. En 1950 se registran 154 inscriptos e inscriptas, entre los cuales 36 corresponden al Profesorado en Historia y Geografía. A partir de 1953 se gradúan de licenciados los promovidos del Ciclo Básico de Humanidades, dependiente de la Universidad Nacional de Tucumán: Fanny Osán, Elba Landívar, María Julia Cabral y Delia Dagún (Letras), Nelly Wierna y Luís Oscar Colmenares (Historia).

[6] En 1959 se gradúan Juan Garay y Olga Chiericotti de Profesores Universitarios en Historia, primeros profesionales de cursado íntegro de sus carreras en la provincia (Colmenares 1973, pág. 36).

Los primeros historiadores

En el terreno de la historia de la historiografía parece existir un consenso respecto a identificar el momento fundacional a partir de la publicación de las obras de Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López en la segunda mitad del siglo XIX (Carbia 1940; Halperin Donghi 1980). Sin embargo, Gustavo Prado advierte que no es posible pensar la existencia del campo historiográfico exclusivamente a partir de la publicación de una obra y que es necesario problematizar su autonomía en relación con el campo de las letras o el periodismo (1999). A pesar de estas advertencias, la aparición de la *Historia de Belgrano y de la independencia argentina* de Mitre, así como las polémicas que desata, configura un momento crucial en la construcción de parámetros científicos para la Historia.[7]

Más allá de las valoraciones, intereses y polémicas que suscita esta obra, es necesario reconocer que interpela las interpretaciones que distintos grupos elaboran sobre el pasado. Los historiadores de las provincias no van a quedar ajenos a una obra que construye y consolida una visión de la historia nacional que jerarquiza, incluye y excluye procesos, personajes, hechos y acontecimientos. En la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, con cronologías variables e intereses particulares, se desarrolla en los espacios provinciales un proceso de elaboración y publicación de narrativas de carácter histórico que tienen como referencia la obra de Mitre y que, en general, rescatan y revalorizan el aporte de las provincias, y en particular de sus elites dirigentes, en el proceso de emancipación y posterior organización de la nación.

Pero los historiadores provinciales no van simplemente a responder a los impulsos de obras, historiadores o instituciones que reclaman para sí un carácter «nacional». Por el contrario, en las provincias existen espacios de producción cultural e intereses específicos de sus intelectuales por elaborar una narración del pasado local. En esa tensión entre producciones que asumen tanto un carácter científico como una

[7] Prado sostiene que la obra de Mitre generó una serie de reacciones y polémicas al calor de las cuales se fueron forjando criterios intersubjetivos para la disciplina, surgieron vocaciones y se conformó un público. Del debate con López queda claro que un criterio de legitimación del conocimiento histórico es la referencia documental, es decir, pruebas que tornan verosímil y exacto el relato histórico (Prado 1999, págs. 52 y 66-67).

dimensión nacional de sus narrativas y las múltiples actividades vinculadas al más amplio espacio de la cultura en el plano local, es posible comenzar a caracterizar esta etapa. Las condiciones contextuales se van a definir en relación con dos procesos. Por un lado, la publicación de obras históricas por parte de intelectuales locales y, por otro lado, el desarrollo de una sociabilidad intelectual local. Sin limitarnos, entonces, a visiones progresivas o genealógicas, interesa presentar y articular algunos elementos posibles para caracterizar a los primeros historiadores en la provincia de Salta.

Una primera aproximación nos permite identificarlos como miembros de la élite local.[8] Esta situación social y económica les posibilita, por un lado, el acceso a educación superior, a bibliotecas familiares o de instituciones religiosas, a vínculos con intelectuales locales y de otras provincias, todos rasgos propios de su condición y signos diferenciadores de las elites. Por otro lado, les posibilita acceder a documentación familiar o de familias allegadas que, dada la reconocida afición de estos intelectuales por la historia, ceden cartas, memorias, e incluso papeles oficiales que obran en su poder, en la expectativa de formar parte de estas historias que reivindican el accionar de estas familias en el pasado, legitimando y consagrando a su vez la preeminencia y el prestigio social en su presente.[9] Así también esta pertenencia forja una serie de acuerdos interpretativos implícitos. Las diferencias políticas o la valoración de la participación familiar en los procesos históricos, generan polémicas en distintos momentos, pero todas las obras parten de retratar una Salta estructurada en base a una diferencia y una distancia social que ninguno cuestiona y que constituye casi un «sentido común» interpretativo en esta etapa. Por otro lado, el desahogo económico que otorga la riqueza familiar o los ingresos generados en otros ámbitos le asegura la dedicación a la escritura sin mayores apremios.

Es sintomática de este momento historiográfico la producción de textos históricos a la par del desempeño en paralelo de actividades

[8] Pertenecientes a familias de grandes propietarios y con relevante actuación en el ámbito político, como Arturo León Dávalos Isasmendi. O bien, miembros de familias que deben sus fortunas a las actividades comerciales como Manuel Solá Chavarría o Juan Martín Leguizamón.

[9] Buchbinder analiza la circulación de documentación, libros, manuscritos para el caso de Buenos Aires y la configuración de grandes archivos y colecciones privadas (Buchbinder 1996).

profesionales o bien de cargos en el poder judicial,[10] en el legislativo[11] y en el ejecutivo.[12] Interesa señalar el desempeño de varios de estos historiadores en el ámbito educativo, particularmente en la organización de la administración escolar.[13] Estas actividades se complementan con la creación de instituciones dedicadas o vinculadas a la enseñanza[14] y con el ejercicio de la docencia, particularmente en el Colegio Nacional.[15]

Este perfil polifacético de los intelectuales nos permite visualizar cómo, a partir de la posesión de capitales múltiples y el desempeño en variados ámbitos, construyen un prestigio personal que se retroalimenta con la publicación y circulación de sus obras (Martínez 2013a). En este momento, en el cual no se encuentran consolidadas las reglas metodológicas de la disciplina y que además estas no son exigidas

[10] Arturo León Dávalos (1851-1900) es abogado, ejerce su profesión tanto en el ámbito privado como en el público, llegando a ocupar la presidencia de la Corte Suprema de Justicia de Salta. Bernardo Frías (1866-1930) es abogado y doctor en Jurisprudencia, en distintas oportunidades es miembro de la Cámara de Justicia de Salta y en 1919 preside el Superior Tribunal de Justicia. Los datos biográficos de los autores están tomados de Cutolo (1969-1985) y Figueroa (1980).

[11] Tanto Dávalos como Frías integran la Legislatura provincial. Juan Martín Leguizamón (1833-1881) también es electo en diferentes oportunidades como diputado y senador provincial, llegando a ocupar la presidencia de la Cámara de Senadores. En 1880 es elegido senador nacional por la provincia de Salta.

[12] Los autores del período se desempeñan en diferentes momentos como ministros en el gobierno provincial o como titulares en organismos como la Contaduría de Rentas o la administración de Correos. En ocasiones ejercen en forma interina la gobernación o bien se desempeñan como intendentes de la ciudad capital.

[13] Es posible destacar la trayectoria de Juan Martín Leguizamón, autor de la ley de Educación Común de la provincia (1872), la cual crea el Consejo de Educación del cual será su primer presidente. En otras oportunidades desempeñan este mismo cargo Manuel Solá y Arturo León Dávalos.

[14] Manuel Solá (1937-1907) fue creador de dos instituciones para varones en Salta capital, las escuelas Benjamín Zorrilla y Mariano Cabezón. Leguizamón impulsa y apoya la construcción de la Escuela Normal de Salta y de la Biblioteca Pública de la provincia, a partir de la donación de su biblioteca personal.

[15] El Colegio Nacional de Salta es fundado en 1864, en el marco del proceso de organización de estas instituciones educativas a nivel nacional, pero en articulación con el espacio intelectual local y los intereses de las élites dirigentes locales. Arturo León Dávalos dictó las cátedras de Historia, Filosofía y Literatura, mientras que Bernardo Frías impartió Historia y Educación Cívica. Es allí donde Frías conoce a Atilio Cornejo, quien será el encargado de canonizar a Frías como padre de la historiografía salteña.

para la elaboración de obras que se reconocen como históricas, el nombre propio y la trayectoria personal funcionan como fuente de legitimación (Buchbinder 1996). Es posible preguntarnos entonces cómo, en el ámbito local, al interior de un entramado de autores y obras que funciona y se reproduce sin la necesidad de estas reglas, se generan e imponen una serie de parámetros que especializan la tarea historiográfica y construyen un espacio contradictorio y complejo que delimita progresivamente quienes pueden seguir reconociéndose y siendo reconocidos como historiadores y quienes no.

Como sostiene Prado (2019), el papel del Estado es central en el impulso de estructuración del «campo» y de las reglas metodológicas para la elaboración de narrativas que a su vez contribuyan a la consolidación de los estados. Así, a partir del problema de límites jurisdiccionales se torna necesaria la presencia de historiadores que elaboren informes en los que puedan aportar «pruebas» históricas que validen los reclamos sobre el territorio. Distintas convocatorias generan una serie de escritos en los cuales se realiza una significativa tarea de rescate documental,[16] tanto en archivos públicos como privados,[17] que se complementan con la publicación de obras que recopilan documentos específicamente sobre cuestiones limítrofes.[18] Esta tarea es importante también en el reconocimiento de la centralidad de los archivos históricos en el desarrollo de la disciplina como de los renovados requisitos metodológicos de la investigación y de la escritura de la historia hacia fines del siglo XIX.[19] Algunos de estos intelectuales se desempeñan también en archivos y bibliotecas y como

[16] En 1888 Manuel Solá y Juan Tomás Frías elevan el informe titulado *Límites generales de la provincia de Salta*. Dos años más tarde, una nueva comisión presidida por Bernardo Frías, recopila más de treinta mil documentos desde la colonia hasta 1860.

[17] Frías revisa documentación referida al Departamento Ejecutivo, al Poder Judicial, *Libros de Actas* de la Honorable Junta de Representantes, *Libros Capitulares* del Cabildo de Salta, pero también archivos privados como los de Mariano Zorreguieta.

[18] Como *Cuestión de límites entre Argentina y Chile* (1875) y *Derechos Argentinos a la Patagonia* (1876) de Juan M. Leguizamón, quien además publica también varios textos sobre los límites con Bolivia y sobre los derechos de la provincia sobre el Chaco Gualamba.

[19] Bernardo Frías es crítico con el trabajo de quienes le precedieron en los informes sobre límites, advirtiendo que adolecen del *defecto capital* de no indicar el lugar en el que se encuentran los documentos originales, únicos que tienen valor (Ejército Argentino 1950, págs. 340-341).

fruto de ese trabajo realizan distintas publicaciones documentales[20] mientras que otros canalizan sus preocupaciones en la generación de testimonios orales y en la normativización de los relatos sobre ciertos procesos del pasado local.[21]

Los intereses temáticos de los intelectuales salteños configuran otro eje posible de indagación y de referencia. Un interés temprano y sostenido en el tiempo lo constituyen los trabajos arqueológicos que permiten el rescate y recolección de piezas particularmente en los valles Calchaquíes.[22] Así también, la historización del espacio eclesiástico y de las devociones, en especial la del Señor y la Virgen del Milagro, componen un renglón central en los intereses locales tanto para los intelectuales que pertenecen a la Iglesia Católica como para los que no.[23] La construcción de una tradición religiosa configura además uno de los tópicos desde los cuales se elaboran procesos identitarios locales.[24]

[20] Es el caso de Francisco Centeno (1862-1944), quien realiza parte de su trayectoria en la Biblioteca de la Cancillería y publica varias obras de recopilación y transcripción documental. Su afán por dar a conocer dichos papeles nos habla de una conciencia por preservar la memoria y construir una historia en base a regulaciones disciplinares que sin duda conoce, sea por sus vínculos intelectuales como por su dilatada presencia en Buenos Aires. Un análisis sobre Centeno y la obra Virutas Históricas en Elbirt (2016).

[21] Es interesante la figura del sacerdote e historiador Julián Toscano quien, dado que los archivos del obispado local adolecen de «inmensas lagunas», emprende la tarea de recuperación de testimonios orales, particularmente para la reconstrucción de los procesos devocionales, lo que permite, además, elaborar un marco interpretativo delimitado y controlado por los propios sacerdotes (Chaile y M. Quiñonez 2011, pág. 114).

[22] Leguizamón inicia, desde 1853, el estudio de restos fósiles en la provincia, pero también indagaciones de corte antropológico que le permiten ensayar una crítica a la teoría de Darwin, en un trabajo que obtiene un premio internacional en un certamen organizado por la Sociedad de Antropología de París en 1877.

[23] En 1901 Julián Toscano publica *Historia de las imágenes del Señor del Milagro y de N. Señora la Virgen del Milagro que se veneran en la Catedral de Salta*. Ya en 1892 Mariano Zorreguieta publica *Tradición histórica del Señor y Virgen del Milagro que se veneran en la Iglesia Catedral de Salta*.

[24] La noción de tradición de R. Williams refiere a otra forma de representación del pasado, «que pretende conectar con el presente» y que forma parte de los sistemas de dominación y, como tal, de procesos de selección, ocultación y apropiación. Toscano y otros sacerdotes comparten la preocupación por metodizar algunas tradiciones, elaborar narrativas y ordenadas y regular algunas fechas conmemorativas del calendario religioso local (Chaile y M. Quiñonez 2011, págs. 109 y 120).

Otra temática central, que con el paso de las décadas se constituye en el elemento programático más definitorio para una parte de la historiografía salteña, es la figura de Martín Miguel de Güemes. Bernardo Frías es su principal historiador y uno de los pilares en la construcción heroica de Güemes y su posicionamiento como símbolo de la salteñidad.[25] La obra principal de Frías *Historia del general Martín Güemes y de la provincia de Salta o sea de la independencia argentina*[26] cumple con el doble propósito de convertir a Güemes en el máximo héroe local y el de inscribir la historia de Salta en las narrativas nacionales. La obra, como su autor, tiene reconocimiento y difusión a nivel local y nacional (Chaile y M. Quiñonez 2011) y constituye un punto de inflexión en las polémicas y revisiones sobre Güemes, entre la figura del caudillo y la de héroe de la independencia. La visión de Frías va a teñir la historiografía posterior la cual va a profundizar, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, los estudios en torno a su figura, conformando un núcleo duro de estudios güemesianos que a veces obturó la posibilidad de indagación de otras temáticas y, por otro lado, la construcción de Frías como el máximo referente de la historiografía local le imprimió al espacio historiográfico una homogeneidad que no tenía.

Devolver a esta etapa su dimensión colectiva permite entender el desarrollo historiográfico en otra escala. Los espacios de sociabilidad locales configuran otro lente para estudiar las prácticas culturales y las específicamente intelectuales en este período y, a su vez, establecen un puente con otras instituciones más formalizadas que aparecen en las primeras décadas del siglo XX. En un momento en el cual no hay instituciones comunes que nucleen a los intelectuales a partir de ciertas reglas y lazos de pertenencia, las redes y círculos propios de las elites se imponen como lugares de sociabilidad intelectual (Buchbinder 1996; Prado 1999). Para el caso salteño, una exhaustiva cartografía permite identificar una multiplicidad de asociaciones culturales, educativas, recreativas y patrióticas, en un espacio asociativo que se caracteriza

[25] Villagrán estudia el proceso de heroización de Güemes a partir de distintos registros que incluyen la obra de Frías, literatura local y nacional, como el proceso de monumentalización y los rituales que se establecen para cada aniversario de su muerte (Villagrán 2012).

[26] El primer tomo de la obra aparece en 1902, el tomo II se edita en 1907 y el último tomo data del año 1911. La obra completa – en seis tomos – se reeditó en 1971 y 2018.

por vínculos con las instituciones estatales.[27] Distintas experiencias empiezan a delimitar un incipiente espacio de sociabilidad intelectual, como por ejemplo el Club de Lectura y Recreo, fundado en 1857 por un grupo de comerciantes, abogados y médicos, y, posteriormente, la Asociación Biblioteca Popular, el Ateneo salteño y la Asociación científico literaria (Quinteros 2020). La presencia de extranjeros no es menor al interior de estas asociaciones, muchos de ellos con títulos profesionales y con vínculos con el estado o con familias de la elite local, esgrimen su formación y prestigio académico como capital que les permite integrarse a estos círculos. La discusión y el debate asumen un carácter cada vez más público, principalmente a través de la circulación en la prensa de ensayos y polémicas, práctica que se mantendrá en vigencia durante la primera mitad del siglo XX, en un momento de crecimiento y diversificación de los periódicos locales.

En la trayectoria del grupo de intelectuales que estructura y participa de estas asociaciones observamos que se encuentran vinculados al Colegio Nacional, reciben su primera formación allí y luego realizan recorridos diversos entre los cuales su estadía en Buenos Aires les permite acumular una cuota de capital simbólico necesaria para fortalecer su presencia en el ámbito local. Como vimos, algunos intelectuales ejercen la docencia en esta institución y sus salones también constituyen puntos de reunión. Es, sin duda, el Colegio Nacional una institución que conjuga y permite el desarrollo de intereses tanto educativos como intelectuales y se perfila en la larga duración como un ámbito decisivo en el proceso de especialización de la ciencia histórica en la provincia.

Estos espacios asociativos sostuvieron un plano de actividad pública y colectiva que se diferencia de la actividad intelectual solitaria de escritura y esta sociabilidad intelectual resulta central para que un conjunto diverso de hombres dedicados al quehacer historiográfico comience a articular un conjunto de instituciones que irán fijando determinados sentidos sobre el trabajo del historiador y los usos del pasado.

[27] No incluimos en el análisis un extenso conjunto de asociaciones de corte benéfico o caritativo, centrándonos específicamente en las vinculadas al ámbito cultural y promovidas por miembros de la élite.

El proceso de institucionalización de la historia

Es a principios del siglo XX cuando se observan cambios significativos en las lógicas asociativas de la elite local, con un viraje de una sociabilidad constituida por asociaciones de tipo informal a asociaciones formales o especializadas, dotadas de un cuerpo de estatutos, comisiones directivas, espacios de reunión y publicaciones específicas, si bien – como señala Agulhon (2009, pág. 112), para el caso francés – las diferenciaciones entre estos tipos de asociacionismo no son absolutas. A partir de 1915, la puesta en marcha y funcionamiento de la Sociedad de Fomento Unión Salteña y su Museo Provincial de Fomento delimita incipientemente un espacio intelectual que va especializándose en diversas ramas del saber y agrupando actores e intereses que coinciden en sus objetivos. Al igual que en otras provincias, la actividad historiográfica comienza a formalizarse e institucionalizarse, proceso que se acelera a partir de 1930.[28] Dos instituciones se erigen en estos años como los espacios de congregación de los estudiosos del pasado: la Junta de Estudios Históricos y el Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos, ambos fundados en 1937.

El Museo de Fomento surge como una instancia de carácter mixto, que conjuga, por un lado, la promoción de la economía provincial y las potencialidades de su suelo y, por otro, el estudio de diversas áreas de conocimiento sistematizadas y ordenadas en «secciones» de estudio específicas. Es la conjunción de intereses entre el geólogo danés Christian Nelson[29] y el comerciante y político salteño Agustín Usandivaras[30] la que permite la articulación de intereses en la conformación de la Sociedad de Fomento, espacio que concentra el esfuerzo cooperativo de sus miembros para la concreción del proyecto. Su creación se enmarca

[28] Escudero (2020) realiza un estado de la cuestión sobre las instituciones dedicadas a la historia en las diferentes provincias. Para el caso de Salta véase Geres y M. Quiñonez (2020).

[29] Graduado de ingeniero geólogo en 1891, se especializa en ciencias naturales, química, industria y mineralogía en la Universidad de Múnich. Es miembro de diferentes asociaciones científicas europeas. Recorre diversas ciudades argentinas, intentando crear instituciones de fomento, sin mayores éxitos. En 1915 es designado organizador honorario del Museo Provincial de Fomento de Salta y se mantiene en su dirección durante 30 años.

[30] Agustín Usandivaras es por entonces un joven político local que ocupa la Intendencia de la ciudad de Salta en dos períodos consecutivos, durante las gobernaciones de Abelino Figueroa (1910-1913) y Robustiano Patrón Costas (1913-1916).

en una lógica más amplia de fundación de museos provinciales y regionales que se produce en las primeras décadas del siglo XX (S. García 2011). Estas instituciones están gerenciadas, en la mayoría de los casos, por un complejo conjunto de intelectuales de provincia y productores culturales que circulan en una «zona gris» de entrecruzamiento entre las prácticas científicas profesionales y las amateurs y el Estado y el espacio privado (Pupio y Piantoni 2018, pág. 102).

El seguimiento de la correspondencia de los miembros del museo, permite dimensionar una densa red de intercambio intelectual hacia dentro de la institución y con instituciones foráneas, en un espacio reticular que incluye a otros museos establecidos en las provincias de la región, los centros metropolitanos o países limítrofes.[31] La amistad que Nelson consolida con Carlos Reyes Gajardo[32] resulta en este sentido ilustrativa. Este es, al momento de radicarse en Salta, párroco del pueblo de San Carlos, pero desarrolla una activa participación en diversos espacios de producción intelectual. Esto permite, por un lado, un suministro constante de objetos materiales que obtiene en sus trabajos de excavación o por donación de particulares, fotografías sobre sitios arqueológicos, arte rupestre, datos históricos e información sobre asuntos diversos.[33] Es así cómo se constituye una importante biblioteca con escritos «regionales», una colección de minerales y piezas arqueológicas y una «recopilación de los mejores escritos del pasado». Enfocado en acciones productivistas, por un lado, y con una vocación historiográfica que busca «la consolidación de una nacionalidad definida»,[34] por el otro, el museo se instituye con un sentido bifronte.

[31] La documentación consultada en el Archivo del Museo Histórico de la UNSa, Colección Nicolás Vistas (en adelante AMHUNSa, CNV) y la Hemeroteca de la Biblioteca Central de la Facultad de Humanidades (en adelante HBCFH, UNSa), da cuenta de un fluido tráfico de bienes arqueológicos, suministro de datos y consultas entre miembros de diversas asociaciones, tanto de la Argentina como de Bolivia y Perú.

[32] Reyes Gajardo (Angol, Chile, 1901-Tafí, Tucumán, 1967) es miembro de la Asociación Argentina de Estudios Históricos de Buenos Aires y de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán. Más tarde forma parte del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta.

[33] HBCFH-UNSa, caja. s/t, carta de Carlos Reyes Gajardo a Cristian Nelson, San Carlos-Salta, 1937; AMHUNSa, CNV, carpeta 11, carta de Cristian Nelson al presbítero Carlos reyes, Salta 1936.

[34] HBCFH, UNSa, caja. s/t, reunión de historia: Museo Provincial de Fomento, por Roberto Escudero Gorriti, 1938, f.5.

Es en la institucionalización y consolidación del museo donde advertimos el inicio de un creciente proceso de especialización disciplinar. A la primigenia convivencia entre los estudios históricos y los literarios, en la Sección Artes y Letras, le sucede la lenta definición de un área específica de trabajo historiográfico. En ese marco, el impulso de los intelectuales que, como Cristian Nelson y Carlos Gregorio Romero Sosa,[35] encuentran en el pasado local una fuente significativa para delimitar un campo de acción específico y singular, permite proyectar una Sección de Historia que se suma a las ya existentes en el Museo, pero diferenciándose en cierta especificidad.

Esta sección reúne a intelectuales con diferentes grados de especialización profesional, muchos de ellos abocados a la docencia en instituciones educativas, abogados, ingenieros, militares y miembros del clero secular y regular.[36] Algunos de estos forman parte de la Sociedad Amigos del Arte y de la Sociedad Amigos de la Historia. Estas asociaciones disponen, a diferencia de las posteriores, de una organización sin distinciones verticalistas de carácter rígido, integradas por estudiantes del Colegio Nacional o jóvenes interesados en la Historia y la cultura, que cuentan con el patrocinio de algunos historiadores que se desempeñan como profesores en este espacio o que se encuentran vinculados a las discusiones de sus cátedras.[37]

[35] Carlos Gregorio Romero Sosa (Salta, 1916-2001) cursa sus primeros estudios en Salta, para trasladarse luego a Tucumán. Trascurre su juventud entre Salta y Buenos Aires, donde ingresa en 1939 a la Facultad de Filosofía y Letras. Se desempeña desde 1939 como secretario del senador Carlos Serrey, desempeñándo posteriormente como jefe de la Biblioteca del Ministerio de Trabajo de la Nación y jefe de la Sección Archivo y Documentos de la Biblioteca del Congreso de la Nación.

[36] Entre los miembros de la Sección Historia encontramos, además de a Cristian Nelson, a Miguél Ángel Vergara, Ernesto Miguel Aráoz, Atilio Cornejo, Josué Gorriti, Elio Alderete, Carlos Reyes Gajardo, Pedro Podestá, Ramón Escala, Carlos Saravia, Juan Arias Uriburu, Fray Rafael Gobelli, Ernesto Saravia Usandivaras, Bernardo Guzmán, Vicente Arias, Juan Gudiño, Policarpio Romero, Tomás Igarzabal, Vicente Robin, Moises Zevi, Agustín Rojas, José María Zambrano, Víctor Zambrano, Rafael Gómez, Leandro Fernández Arregui, Carlos Napoleón Benedicto, Agustín Rojas, Cesar Alderete, José Gallardo, José Dión Soliverez, Arturo Torino, Santiago Salinas, Carlos Serrey, David Saravia Castro, Rafael Sosa, Fray Alonso de la Sagrada Familia y a Carlos Romero Sosa.

[37] La Sociedad Amigos de la Historia funciona desde 1934, fundada por Carlos Gregorio Romero Sosa y Carlos Reyes Gajardo. El grupo cuenta con el apoyo de Vicente Arias, Alberto Álvarez Tamayo y Julio Campero, figuras importantes del espacio cultural, y busca la promoción de la investigación histórica, el rescate del pasado local en espacios del interior provincial y la clasificación de

Algunos de los integrantes de la Sociedad Amigos de la Historia y de la Sección Historia del Museo de Fomento crean, en 1937, la Junta de Estudios Históricos de Salta. Los jóvenes de la Sociedad conforman luego el «Cuerpo de Ayudantes» de la Junta, donde tempranamente sobresale la figura de Romero Sosa, quien ocupa un lugar de preeminencia como secretario y luego presidente. Las actividades de la Junta apuntan sobre diferentes frentes de acción: en el ámbito educativo, con la posibilidad de repensar el lugar de la enseñanza de la historia; en la sede del museo, con la generación de un espacio y un público consumidor de contenidos históricos a los que llegar mediante conferencias y exposiciones; en la comunicación, mediante la radiofonía y la prensa; en el plano heurístico, mediante la clasificación inicial de documentación histórica con miras al futuro ordenamiento del Archivo Histórico de Salta. En el espacio público, su actuación se concentra en la organización de actos conmemorativos y proyectos de monumentalización elevados al Consejo Deliberante de la ciudad. Por último, la publicación de folletos, opúsculos y libros de historia bajo el sello de La Unión Salteña constituye otro de sus objetivos.

El evento de mayor envergadura llevado adelante por la Junta es, sin dudas, la Primera Reunión de Estudios Históricos del Norte, que se concreta en 1938, y cuenta con expositores y apoyo de instituciones de diferentes puntos del país. Esta se configura como un índice de la densidad de las tramas relacionales que estructuran el espacio historiográfico y un termómetro de la algidez de las polémicas y tensiones del espacio en formación. Son estas tramas las que trazan un escenario institucional para la discusión, formada por agentes intelectuales de diverso orden y un público que se interesa de manera creciente por estas discusiones. Son los congresos, además, una de las dimensiones del espacio historiográfico donde se dirimen las rispideces en torno a la definición de los sujetos de la historia, los procesos conmemorativos y su densidad política (Escudero 2017b; Tedeschi 2004).

La Primera Reunión de Estudios Históricos del Norte se enmarca en una serie más amplia de intentos provinciales de posicionar su

archivos privados. Ordenan los archivos de Álvarez Tamayo, Lucio Matorras, Miguel Gorriti, Nicolás Arias Fleming, Zenón Arias Royo, Calixto Linares Fowlis, María Torres Frías, monseñor José Gregorio Romero y Juárez, de la familia Dávalos, el de Juan de Dios Serrano, José María Todd, entre otros (Canter 1946, pág. 31).

pasado histórico en el relato de una historia nacional.[38] Estos eventos funcionan como entretelón y ensayo en la construcción de vínculos más aceitados con las corporaciones historiográficas radicadas en Buenos Aires y en el tejido de redes de conexión con instituciones especializadas de otras provincias, conexiones que no siempre hacen de la relación centro-periferia su principal preocupación, aun cuando la lógica del reconocimiento mutuo requiera el aval de centros de producción hegemónicos.[39] Christian Nelson y Carlos Gregorio Romero Sosa operan estratégicamente, durante los meses previos al encuentro, elevando diversas cartas y telegramas para conseguir la adhesión institucional de espacios de reconocida trayectoria cultural e historiográfica.[40]

El esfuerzo realizado por los miembros de la Junta significa el puntapié inicial para la concreción de una historia argentina, que consideran incompleta, al no incluir el aporte de las provincias en la construcción de la nación. El material reunido mediante la compilación de los trabajos presentados en el cónclave, así como la sistematización del material estadístico e histórico en el que la Sección de Historia se encuentra trabajando, deben conformar la base sobre la cual estructurar una *Historia del Norte argentino*. En otros documentos se menciona la preparación de una *Memoria descriptiva de Salta* que complete la que publica Manuel Solá en 1889.[41] Este proyecto, de claro tono

[38] Las juntas de estudios históricos de Mendoza y Santa Fe organizan, en 1937 y 1938, el Congreso de Historia de Cuyo, celebrado en Mendoza y las Jornadas de Estudios Históricos sobre el Brigadier Estanislao López realizada en Santa Fe, respectivamente. En 1941, Córdoba concreta el Congreso de Historia Argentina del Norte y del Centro y Catamarca el Primer Congreso de Historia de Catamarca en 1951.

[39] HBCFH, UNSA, carpeta s/t: carta del presidente de la Sociedad de Historia Argentina, Narciso Binayán, a Cristian Nelson, 1938.

[40] Entre la nómina de adherentes y participantes, se encuentran el Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de Tucumán, la Asociación Argentina de Estudios Históricos de Buenos Aires, la Academia Nacional de la Historia, la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, la Junta de Estudios Históricos de San Juan, la Junta de Estudios Históricos de Catamarca, la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, el Consejo General de Educación de la Provincia de Salta, el Archivo General de la Nación, el Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, el Centro de Estudios Históricos de la Universidad de La Plata y el Cicle Box Salta, entre otros.

[41] La *Memoria descriptiva de la Provincia de Salta* es resultado del encargo del gobierno de la provincia para ser enviada a la Exposición de París, abarca

reivindicatorio y de fomento, se ajusta al proyecto inicial establecido por la Sección Historia y de la Junta de Estudios Históricos, interés compartido con el gobierno provincial, que subvenciona parte de los gastos.

El análisis sobre la organización de la Reunión, en la que se exponen 112 trabajos e interactúan 52 expositores agrupados en 13 mesas temáticas, revela la convivencia de notables, productores culturales e intelectuales que se encuentran en un *locus* todavía ambiguo, donde continúan jugando un rol importante el apellido, la identidad social o las pertenencias a ramas profesionales que permiten el ejercicio de la lectura y la escritura. Historiadores como Enrique de Gandía, José Torre Revelo o el propio Romero Sosa y Atilio Cornejo, comparten mesas temáticas con autores de glosas históricas, tradiciones, reminiscencias, descripciones de viajes y cancioneros populares. Resulta interesante, en este sentido, retomar las consideraciones de Martínez (2013a, pág. 117), para quien las redes de circulación por las que deambularon los intelectuales de provincia se encuentran en un constante entrecruzamiento, permitiendo circuitos y regiones de intercambio según lógicas diversas.

Es posible identificar en el encuentro, por un lado, una mirada cronológica que parte desde los estudios arqueológicos en la región, para luego abordar específicamente el período colonial. Sin embargo, el mayor porcentaje de las mesas temáticas se organiza aún bajo una mirada clasificatoria, tanto de interés historiográfico como de interés para la provincia y su desarrollo agropecuario, comunicacional, productivo, entre otros.[42] Por otro lado, el análisis del programa permite caracterizar la confluencia entre intereses historiográficos y participantes. Así, los referentes de las instituciones de carácter nacional radicadas en Buenos Aires o con fuertes vinculaciones con los

desde los «límites de hecho y de derecho» con la República de Bolivia y con las provincias vecinas y recopila los más minuciosos datos estadísticos de todo orden.

[42] Es significativa, en este sentido, la mesa «Historia agropecuaria-industrial-vial-comercial», donde se exponen trabajos sobre economía social, la industria del algodón, la industria azucarera, la industria harinera, la explotación forestal, las conexiones viales y minería, entre otros temas. HBCFH, UNSa, carpeta s/t, programa de la Primera Reunión de Estudios Históricos del Norte, 1938.

principales centros de producción,[43] presentan trabajos de corte biográfico, focalizados espacialmente en el Río de la Plata, mayormente en la mesa de historia colonial. Las mesas que presentan un mayor corte regional entre sus participantes son la de pre y proto historia, en la cual el espacio calchaquí aparece como tema casi excluyente; la mesa de historia religiosa, en la que se destaca la presencia de Miguel Ángel Vergara y sus estudios sobre Jujuy; y la mesa de historia política, donde se presentan trabajos vinculados a algunos personajes como Mitre, Urquiza, Sarmiento, Gorriti o Ibarra. Se destacan también en esta mesa los estudios en torno a los vínculos entre Salta y Santa Fe y la figura de Estanislao López, realizados por Cristian Nelson y Gregorio Romero Sosa.

Un aspecto singular de los trabajos presentados refiere a la profusión de monografías sobre José Ignacio Gorriti, militar de la guerra de independencia y gobernador de la provincia en la década de 1820. El panorama se completa con el análisis sobre otras figuras de la guerra de independencia como Eustaquio Moldes y Rudecindo Alvarado. Solamente dos trabajos refieren a los gauchos de Salta y al «ejército gaucho» y ninguno de los 112 trabajos presentados refiere específicamente a la figura de Martín Miguel de Güemes en su actuación militar en las guerras de independencia o en su faz civil como gobernador de la provincia. Resulta llamativa esta ausencia de referencias a quien sería con el tiempo la figura central del panteón de héroes locales y en torno a cuya figura se realizan grandes esfuerzos historiográficos, como la obra de Bernardo Frías, y políticos, mediante el aparato conmemorativo y monumental (Villagrán 2012).

Sin embargo, pese a esta ausencia, la obra de Frías constituye sin dudas un texto de lectura e interpelación a los historiadores salteños de entreguerras, no carente de tensiones y polémicas, como se evidencia en la correspondencia entre los miembros de la Junta. Es Vicente Arias, quien desde el espacio del Colegio Nacional y la Sociedad Amigos de la Historia, insiste en una necesaria revisión de su *Historia del General Güemes*, aún sin desconocer los méritos de esta obra.[44] Romero Sosa sostiene, años más tarde, haciéndose eco de estas propuestas, que la

[43] La reunión moviliza a integrantes de la Academia Nacional de la Historia, la Junta de Estudios Eclesiásticos y algunas instituciones extranjeras. De estas últimas participan José Maria Ots y el chileno Tomás Thayer Ojeda.

[44] En esa crítica parece influir el hecho de ser descendiente de Arias Velázquez, ministro de Güemes fustigado por Frías; una crítica similar a la de Casimiro Gasteaburu, quien reclama el papel otorgado a sus antepasados, cuya actuación

labor historiográfica de Frías se reduce a salvar un gran número de tradiciones y a reunirlas sin selección ni crítica, con cierto abuso de las fuentes orales «apasionadas casi todas». Su trabajo implica, así, un relato de la historia salteña donde las familias Moldes y Gurruchaga, parientes de Frías, tienen un protagonismo estelar.[45]

La proposición de Frías retoma la galería de caudillos vinculados a la «tiranía» propuesta por Mitre, para sustraer a Güemes de los atributos negativos que lo emparentaban a personalidades como Artigas, Quiroga, Aldao o López. Los intentos de reposicionar la figura de este último, emprendidas por Romero Sosa y Ramón Escala, entre 1937 y 1938, provoca resistencias en «el elemento adverso a las revisiones históricas».[46] En una carta enviada en 1938 a Reyes Gajardo, Romero Sosa plantea un proyecto historiográfico alternativo a una historia que considera de viejo cuño, lejos de los prejuicios localistas y de la tendencia a enaltecer un limitado número de figuras. El objetivo principal es «destruir la leyenda creada por el unitarismo y sus derivados [y] estudiar a los hombres del federalismo en el norte, apartándose, por cierto, de toda connivencia con ideologías actuales».[47] Los títulos de las publicaciones de Romero Sosa en los diarios locales confirman, por su parte, el lugar de historiador inquieto y ávido de discusión.[48]

---

como parte de los ejércitos realistas está, a su entender, cargada de inexactitudes (Canter 1946, pág. 24).

[45] En una carta dirigida al canónigo Alfonso Hernández, sostendrá unos años más tarde que Frías «Era sincero pero apasionado. Le faltaba estilo literario. Aferrado a prejuicios era contradictorio, arbitrario, ingenuo, terco». «Carta de Carlos Gregorio Romero Sosa al canónigo doctor Alfonso Hernández, 1944» (Romero Sosa 1946, págs. 24-25).

[46] Este trabajo, titulado «Relaciones políticas entre Salta y Santa Fe durante la administración de López», es presentado posteriormente en las Jornadas de Estudios Históricos sobre el Brigadier General Don Estanislao López (Santa Fe, 1938). Ese mismo año, Romero Sosa aparece formando parte, además de la Junta, del Instituto Argentino de Estudios Federalistas y de la Sociedad de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas (cfr. Canter 1946, pág. 32).

[47] «Carta de Carlos Romero Sosa a Reyes Gajardo, 1938» (Romero Sosa 1946, págs. 29-30).

[48] Romero Sosa publica, desde 1935, en los diarios *La Provincia*, *El Pueblo*, *Nueva Época*, *Norte* y *El Intransigent*e. En 1936, el diario *La Provincia* publica, en ediciones sucesivas, un artículo de Romero Sosa intitulado «Nuevas corrientes de la historia», en el que recupera aportes teóricos de diversas matrices. La referencia a la Nueva Escuela Histórica le permite sentenciar que la verdadera historia aún no se había escrito. Impulsa así una historia científica, capaz de establecer las causas y las leyes de los hechos y ver el encadenamiento de los acontecimientos, «dejando de lado de lado filosofículas pueriles y la citación

La profusión de actividades desarrolladas por la Junta se ve menguada desde la creación, en 1937, del Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta, bajo la influencia casi personal de Atilio Cornejo[49] y de Monseñor Roberto Tavella.[50] Este solicita ese año al general Ricardo Solá,[51] al presbítero Miguel Ángel Vergara, y a los doctores Arturo Torino y Atilio Cornejo, la confección de los estatutos para la creación de un instituto de Historia, proyectado como una extensión de la tradición de la Iglesia Católica.[52] A diferencia de la Junta, el Instituto – que funciona en el edificio arzobispal – se encuentra bajo influencia del arzobispo, quien reglamenta su funcionamiento y fija la metodología de incorporación de sus miembros. Los postulantes deben, en adelante, contar con el padrinazgo de dos miembros titulares, certificar su competencia historiográfica mediante una nómina de trabajos realizados y someterse al escrutinio de la Comisión Directiva, que analiza estas facultades mediante la evaluación

pedantesca de documentos y autores que hacen de la historia una verdadera plaga». Romero Sosa, Carlos Gregorio, «Nuevas corrientes de la Historia», diario *La Provincia*, ediciones del 21 al 24/10/1936. Complejo de Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta, Hemeroteca.

[49] Atilio Cornejo (Salta, 1899-1985) es miembro de una de las familias más tradicionales de Salta. Luego de egresar del Colegio Nacional, se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires. Desde los años treinta participa de forma activa en los ámbitos de discusión intelectual. Se convierte en la máxima referencia vinculado al Instituto San Felipe y Santiago, reconociéndose heredero de su maestro Bernardo Frías y cultor de la figura de Güemes. Es designado miembro de la Academia Nacional de la Historia en 1957.

[50] Roberto José Tavella (Entre Ríos, 1893-Salta, 1983) ocupa la silla arzobispal de Salta entre 1935 y 1983. Desde una formación humanista y nacionalista católica, se concentra en la defensa y promoción de la educación religiosa en todos los niveles, con un discurso que conjuga la defensa de las tradiciones con la doctrina social de la Iglesia y un espíritu patriótico que intenta desbaratar los proyectos secularizadores de los años treinta. Sus líneas de acción se enfocan sobre los lugares de reunión política y divertimento de los trabajadores, por un lado, y los ámbitos de reunión de los intelectuales y de la educación, por el otro (Colmenares 1973; Seage 1978).

[51] Ricardo Solá (Tucumán, 1868-Salta, 1951) es miembro de familias aristocráticas de Salta y Tucumán. Interventor federal de Salta en 1918. Ocupa bancas en el Senado en 1934-1938 y 1938-1942. Fue presidente del Club 20 de febrero entre 1928 y 1930.

[52] Una vez creado el Instituto, la presidencia recae sobre Ricardo Sola y Cornejo y Vergara ocupan los cargos de vicepresidente y secretario, respectivamente. Integran el conjunto de miembros Carlos Serrey, Rafael Sosa, David Saravia Castro, Julio Torino, Ernesto Miguel Aráoz, Juan Carlos Dávalos, Arturo Torino y Santiago Fleming.

de una monografía histórica, sobre un tema a elección, que puede ser aprobada o desestimada.

El *Boletín* semestral del Instituto, que publica treinta números en su primera etapa, desde 1938 hasta 1960, se arroga, por su parte, la exclusividad de las publicaciones, que deben ser inéditas, intentando atemperar la preponderancia de canales menos formales de circulación, como la prensa. En este contexto, el viraje temático que procesualmente adquiere relevancia es la figura de Martín Miguel de Güemes, hasta convertirse en un eje central de los intereses historiográficos de una parte significativa de los historiadores salteños, particularmente los más cercanos tanto al Estado provincial como a la Iglesia Católica, en consonancia con los usos políticos de dicha figura.

El Instituto San Felipe y Santiago tiene una estructura rígida que se contrapone a las actividades que venía desarrollando la Junta de Estudios Históricos y que irá, con el paso de los años, cristalizando las dinámicas propias del espacio historiográfico local. Creado desde los intereses de la jerarquía eclesiástica y en disputa por el apoyo estatal, el Instituto no recupera prácticas previas de difusión del conocimiento histórico como las conferencias o la publicación de artículos en la prensa local, privilegiando una lógica de claustros, de expertos o iniciados que deben pasar por una serie de pasos para poder pertenecer. Del mismo modo, las redes de vinculaciones previas, amplias y con distintas escalas, se encauzan paulatinamente en un proceso de institucionalización más riguroso y que reproduce las formas de constitución y funcionamiento de la Academia Nacional de la Historia. Así, cuando esta institución, por el impulso de Ricardo Levene, emprenda la tarea de elaborar una *Historia de la Nación argentina* y convoque a los historiadores de las provincias, es el Instituto el ámbito de producción historiográfica reconocido y dos de sus principales miembros son los convocados para escribir los capítulos correspondientes a Salta. Atrás quedan los complejos procesos de construcción de vínculos, de rescate documental, de difusión del conocimiento histórico, que permiten la especialización de la labor historiográfica en la provincia y la participación horizontal y hasta díscola de jóvenes interesados en la historia.

El año 1937 constituye, de este modo, un momento crucial en el desarrollo historiográfico de la provincia. En este año se crean dos instituciones dedicadas al conocimiento histórico que expresan dos procesos diferentes: una, recogiendo un largo camino de especialización e institucionalización, la otra, conformada «desde arriba» y

jerarquizando rápidamente su estructura y su órgano de difusión. Estas instituciones no logran una convivencia pacífica y los historiadores que, durante un breve período de tiempo, pertenecen a ambas pronto abandonan las filas de la Junta para integrar los sitiales del Instituto y, de esta manera, se difumina la estructura institucional de la Junta.

Conclusiones

En este capítulo referido a la provincia de Salta, nos propusimos sistematizar las indagaciones previas que venimos realizando, con la finalidad de reconstruir entramados de larga duración que nos permitan una mirada de conjunto sobre el desarrollo historiográfico local. La periodización propuesta busca otorgar inteligibilidad a tres momentos: el de los primeros historiadores y los primeros espacios de sociabilidad intelectual, centrado en la segunda mitad del siglo XIX; el de los procesos de especialización e institucionalización de la primera mitad del siglo XX; y un más lento y tardío proceso de profesionalización que, si bien inicia en la década de 1950, se interrumpe como consecuencia de las dictaduras militares que retrasan la renovación historiográfica hasta fines del siglo XX.

La estrategia metodológica que priorizamos fue no centrar nuestra atención en los momentos fundacionales de las instituciones especializadas, como la Junta de Estudios Históricos y el Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos, sino, por el contrario, identificar entramados que recuperen la historicidad de la configuración del espacio historiográfico local. Para ello, el concepto de sociabilidad y de espacios asociativos resulta operativo en tanto nos posibilita la identificación de las primeras asociaciones que delimitan un ámbito de debate y circulación de conocimientos en un espacio intelectual en el que conviven con trayectorias individuales e instituciones más formales como el Colegio Nacional. Esta configuración de fines del siglo XIX y principios del XX se complejiza aún más a partir de la aparición de instituciones formales como el Museo de Fomento que, aprovechando el interés estatal por este tipo de actividades que promuevan el conocimiento de las riquezas y potencialidades de la provincia, conforma secciones en las cuales se configura una densa trama de relaciones y de redes de intercambios intelectuales, de objetos impresos, documentación histórica, materiales arqueológicos pero también de vínculos intelectuales e institucionales que van especializando la labor y los intereses historiográficos.

El análisis en escalas variables nos permite visualizar tramas que revelan nudos de conexiones entre agentes e instituciones locales, regionales y nacionales. En ese sentido, el análisis de la Primera Reunión de Estudios Históricos constituye un evento a partir del cual observar vínculos y redes previos que posibilitan su concreción como también caracterizar los intereses historiográficos y la participación de intelectuales polifacéticos a la par de historiadores preocupados por el método histórico y por la tarea documental. Esta complejidad permanece en la etapa siguiente que delimitamos, en la cual, si bien ya surgen instituciones de formación profesional, eso no implica la desaparición de lógicas previas de producción y difusión del conocimiento histórico y de asociaciones informales.

Por otro lado, también fue objeto de este trabajo analizar cómo se conforman a lo largo del tiempo los intereses historiográficos y advertir la relevancia que adquieren algunos procesos y personajes del pasado local. Las tensiones y polémicas en torno a obras y autores que aparecían como consagrados nos revelan que los esfuerzos para construir la figura de Güemes como máximo héroe local tienen una dinámica propia en el ámbito público de la memoria y la conmemoración vinculada a los rituales políticos del estado, mientras en el ámbito historiográfico esta construcción no es lineal, ni automática y tarda en consolidarse como el gran tema de la historiografía salteña.

CAPÍTULO 8

La Sociedad Sarmiento y el Instituto de Estudios Históricos en los orígenes de la profesionalización de la disciplina en Tucumán (1882-1940)

MARCELA VIGNOLI

Introducción

Es muy conocido el proceso de profesionalización de la historia como disciplina científica que se desarrolló durante las primeras décadas del siglo XX en nuestro país. Esto que para Diana Quatrocci (1995:72) significó la transformación «de un erudito diletante en un universitario archivista y metódico», tuvo su marco en la profesionalización europea acaecida en el siglo XIX bajo el influjo de la Escuela Histórica Alemana. Este importante proceso ha concitado la atención de historiadores que, en nuestro país, abordaron la cuestión centrándose en la región metropolitana y analizando primordialmente la trayectoria del Instituto de Investigaciones Históricas, dirigido por Emilio Ravignani, y de la Junta de Historia y Numismática, dirigida por Ricardo Levene (Cattaruzza 2001; Cattaruzza y Eujanian 2003; Halperin Donghi 1986; Pagano y Galante 1994; Pompert de Valenzuela 1991). La importancia creciente de ambas instituciones se hizo evidente en la disputa por los recursos estatales, por el reconocimiento de la comunidad científica y por la competencia en tejer vínculos con el exterior, en lo que sacó gran ventaja la Junta cuando en 1938 se transformó en Academia Nacional de la Historia.

En ese sentido, los estudios que se ocupaban de la naciente historia profesional proponían que, como contrapartida al proceso acaecido en Buenos Aires, una especie de «vacío historiográfico» habría existido en la mayoría de las provincias argentinas. No obstante, esa mirada, y en lo que concierne al norte argentino, hemos detectado un importante grupo de historiadores y de instituciones que durante la década de 1930 se ocupaban del estudio del pasado nacional asumiendo las perspectivas y preceptos metodológicos de la Nueva Escuela Histórica (Vignoli y Cardozo 2013).

Esta investigación, es coincidente con algunos análisis que desde hace poco más de una década comenzaron a explorar bajo otro prisma la cuestión, «(…) donde las distintas historiografías provinciales no se sumen solo como casos particulares – figuras de provincia – que confirmen o contrasten ese relato, sino que se constituyan en recursos centrales para escribir una historia más compleja y más completa» (Philp 2016, pág. 21).[1]

Para María Silvia Leoni, a pesar que

> «(...) en las distintas provincias comenzó a elaborarse una historiografía dirigida a revalorizar los respectivos aportes a dicha historia nacional. (...) esas historiografías provinciales y regionales fueron, por lo general, evaluadas negativamente por quienes hacían "historia nacional" ya que las consideraban simples crónicas, alejadas de la cientificidad y con un fuerte espíritu localista» (Leoni 2019, pág. 7).

Por su parte, Pablo Buchbinder había llamado la atención sobre la conformación de ambientes de sociabilidad de índole cultural en las provincias en torno de los colegios nacionales y las universidades existentes, en Córdoba, Santa Fe y Tucumán en las primeras décadas del siglo XX (Buchbinder 2008, pág. 164). Estos ámbitos habrían tenido como uno de sus objetivos el estudio e investigación del pasado provincial con la intención de incidir en el relato nacional.

El propósito de esta investigación se inscribe en esta línea y explora el Instituto de Estudios Históricos de Tucumán (en adelante IEHT), fundado en 1933 en el seno de la Sociedad Sarmiento, una asociación con perfil cultural creada por alumnos, egresados y maestros de establecimientos educativos nacionales implantados en la capital

[1] En este nuevo impulso podemos reconocer algunas/os referentes: María Gabriela Quiñonez, María Silvia Leoni, Marta Philp, Pablo Buchbinder, César Tcach y Liliana Brezzo entre otros/as.

provincial a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Postulamos la existencia de historiadores consagrados – que incluían a los referentes más destacados de historiografía argentina, incluyendo al mismo Ricardo Levene – así como de un público especializado que en Tucumán habrían fomentado la creación del Instituto. Esta situación también se expresó en otras geografías provinciales,[2] lo cual se evidencia en la existencia de miembros corresponsales del IEHT y permite pensar en una extensa red de individuos con una vocación histórica explícita que habría excedido el espacio metropolitano.

En este capítulo exploraremos los orígenes del IEHT a través de sus estatutos y primeras actividades, considerando dos principales aristas del proceso de profesionalización: los tópicos de interés historiográfico que ocuparon a sus miembros y las perspectivas metodológicas con las encararon su estudio. Además, analizaremos el impacto que tuvo la creación de la carrera de historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán en el rumbo que tomó el proceso de profesionalización iniciado por el IEHT.

La emergencia de un ambiente de sociabilidad cultural en torno a la Sociedad Sarmiento de Tucumán

La Sociedad Sarmiento fue fundada en junio de 1882 por alumnos, egresados y maestros de dos instituciones educativas instaladas en la provincia durante la segunda mitad del siglo XIX, la Escuela Normal y el Colegio Nacional. El grupo fundador, conformado mayoritariamente por gentes sin recursos económicos, pero con acceso a la instrucción, buscó a través de la Sociedad canalizar vocaciones literarias, pero a la vez ocupar un lugar expectante en el espacio público, en el que harían valer sus competencias en el instrumento paradigmático del «progreso» y la «civilización», la enseñanza. Siguiendo esa lógica, actividades como disertaciones, crear una biblioteca y editar una revista, fueron los objetivos de la Sociedad (Vignoli 2015).[3]

[2] En efecto, la referencia es válida también para Santiago del Estero, donde en 1932 se crea el Centro de Estudios Históricos, institución que tenía como objetivos estimular el estudio del pasado de la provincia, divulgar conocimientos acerca de ese pasado y de las principales figuras de la historia santiagueña, además de la gestión de archivos particulares y de Archivo General de la Nación, con el fin de entregar al archivo local todos los documentos referidos a la historia de Santiago del Estero.

[3] El reglamento de la asociación era claro en este aspecto al referirse a los derechos y obligaciones de los socios en el artículo 31: «Para llenar los fines de

A pesar de la primacía de lo literario, a poco de comenzadas sus reuniones y a lo largo de la década de 1880, los miembros de la Sociedad Sarmiento fueron interesándose de un modo particular en un amplio espectro de cuestiones, entre las que se destacan las relativas al estudio de la historia provincial y nacional, lo que se manifestó en los trabajos que se presentaban semanalmente para discusión en las reuniones y en la publicación de temáticas vinculadas a esta cuestión.[4]

Las inquietudes por la historia provincial y nacional eran una especie de legado de los maestros del Colegio Nacional y la Escuela Normal, entre los que se destacó Paul Groussac, quien enseñó y dirigió el Colegio Nacional entre 1871 y 1883. Su influencia en el grupo fundador de la Sociedad fue muy importante, debido en gran medida al estudio de largo aliento que venía realizando junto con Alfredo Bousquet e Inocencio Liberani (1950). Se trató de la *Memoria histórica y descriptiva de la provincia de Tucumán*, publicada en 1882, donde se utilizaron documentos del archivo provincial para sintetizar la historia tucumana desde la época prehispánica a los tiempos modernos y se incluyen descubrimientos arqueológicos, entre otros tópicos. Incluso Bousquet (1878) y el geógrafo autodidacta Antonio Correa se incorporaron a la Sociedad Sarmiento a partir de 1890 y fueron activos colaboradores en las revistas de la Asociación. Esas publicaciones transcribieron algunos textos de Groussac y no pocos socios utilizaron sus ensayos como base para la elaboración de sus disertaciones de ingreso a la entidad.

Esa vocación por escribir sobre la historia provincial y nacional que se comienza a esbozar en la década de 1880 se plasmará en la década siguiente con la incorporación de socios interesados en el estudio del pasado, aunque con producciones de diversa calidad. Entre ellos se destacaron el poeta e historiador boliviano Ricardo Jaimes Freyre (1907;

---

la asociación sus miembros se comprometen a ofrecer conferencias escritas u orales en las reuniones de cada semana, debiendo alternar los trabajos originales con lecturas escogidas» (Lizondo Borda 1932, págs. 37-41). Entre otros derechos, la pertenencia a esta categoría permitía a los socios participar en las elecciones de la Comisión Directiva de la asociación.

[4] *El Porvenir* (1882-1883) y *El Tucumán Literario* (1888-1896) fueron los órganos de difusión de la Sociedad Sarmiento. Allí se publicaron los trabajos de los socios. El análisis de estas publicaciones permitió relevar las diferentes temáticas abordadas en estas revistas, entre las que se destacan los tópicos relacionados con la discusión de innovaciones educativas en jóvenes, niños, mujeres y obreros; el papel de la juventud y su importancia en la inculcación de una conciencia cívica y patriótica en la sociedad, así como propuestas de cambio social y tecnológico adaptado a las necesidades provinciales.

1911; 1914; 1915; 1916), José R. Fierro (1936), Francisco Padilla (1938) y Julio P. Avila (1894), entre otros. De ese modo en la década de 1890 la Sociedad Sarmiento se había conformado como un espacio cultural legitimado y prestigiado, cuya reputación se consolidó con una serie de estrategias tendientes a la construcción de un imaginario cívico-nacional con una impronta regional explícita, que recibía el aporte y el reconocimiento del Estado provincial y nacional. Estas estrategias fueron la custodia de monumentos nacionales como la Casa de la Independencia, la organización de festejos patrios, de las denominadas «peregrinaciones patrióticas de la juventud» y la escritura de artículos que se referían al pasado nacional y provincial, así como la realización de certámenes científicos históricos.

Es importante consignar que estas tareas fueron el resultado de una asociación del Estado provincial y la Sociedad Sarmiento. En 1888 desde el gobierno nacional se retomaba un decreto de febrero de 1884 por el cual se disponía a «reunir y colocar los retratos de los ciudadanos que sancionaron la Independencia, sus autógrafos y los documentos emanados de aquella Asamblea» (Vignoli 2015, pág. 63). Se autorizaba al gobierno de la provincia a adquirir muebles y objetos de la época y se nombró una comisión la mayoría compuesta por miembros de la Sociedad Sarmiento. Luego, la custodia de la Casa Histórica fue cedida por completo a la Asociación. Otro tanto ocurrió con motivo de la repatriación de los restos de Juan B. Alberdi, cuando se nombró una comisión en la provincia para recaudar fondos para el emplazamiento de una estatua del ilustre pensador.

Durante la década de 1890 el gobierno de Benjamín Aráoz asumió una tarea muy importante con motivo de cumplirse a fines de 1895 el primer centenario de la muerte del general Gregorio Aráoz de Lamadrid. El ejecutivo nombró una comisión también compuesta por socios de la Sarmiento, encargada de comprobar la autenticidad de documentos históricos en poder de particulares (Páez de la Torre y Cornet 2014, pág. 104). La celebración que pretendía tomar proyección nacional, incluía la llegada de los restos de Lamadrid, entrega de regalos a políticos nacionales y provinciales como una medalla recordatoria y un libro conteniendo las memorias de este.

De modo que a principios del nuevo siglo hubo un fuerte estímulo a la historia, las letras y una búsqueda de cierto rigor en la escritura. En 1904 Manuel Pérez había publicado una compilación de los trabajos destacados en la Sociedad Sarmiento. En el prólogo Pérez se

lamentaba de la diferencia existente entre aquellos tucumanos que habían accedido a la educación superior en las universidades argentinas y los que se quedaron en la provincia « (…) lejos de todo aliciente que estimule el estudio y la producción». Consideraba que esta era una de las razones que « (…) jamás un libro salga de las prensas de esta tierra. Todo se reduce a unos cuantos y escasos folletos (…) y a las más abultadas memorias y mensajes oficiales que en general no se leen» (Manuel Pérez 1904, págs. 3-4). Por esto consideraba que el volumen que se presentaba era una novedad, pero al mismo tiempo advertía sobre su calidad dispar y por lo tanto la complejidad de la factura del libro. La compilación de Manuel Pérez es meritoria y un registro importante de la época. Recoge las mejores disertaciones que se presentaron en la Sociedad Sarmiento, algunas publicadas por la propia entidad, pero otras que se encontraban inéditas. Además, Pérez incluyó en el libro algunas firmas autógrafas, como la de Sarmiento, estampada en su visita a la provincia de 1886. A su vez, algunos de los trabajos que merecieron ganar los concursos científico-literarios también se publicaron en este libro.

El prólogo de Pérez evidenciaba las diferencias que ya se estaban haciendo sentir en la Sociedad Sarmiento entre quienes habían accedido a estudios superiores, solo posible para la época en Córdoba y Buenos Aires, y quienes permanecían en la provincia. Entre los primeros, debemos destacar al reciente egresado de la Universidad de Buenos Aires, el abogado Juan B. Terán (1910; 1916; 1922; 1927; 1936), quien junto a Julio López Mañán (1912) y el ya mencionado Ricardo Jaimes Freyre comienzan a interesarse por la investigación sobre la historia de Tucumán.[5] Lo harán desde las páginas de *El Tucumán Literario*, pero también usarán las tribunas de la Sociedad Sarmiento.

Durante la primera década del siglo XX y en torno al grupo que lideraba Terán comenzó a proyectarse la creación de una universidad en la provincia, la que fue inaugurada finalmente en 1914, con un perfil fuertemente técnico vinculado a las necesidades productivas de la provincia, considerada como el centro de la región del norte argentino.

[5] Hemos demostrado que varias décadas antes de la creación de la Universidad de Tucumán ya se advertía que la provincia se había convertido en un importante polo cultural para todo el norte (2015; 2017). Sin embargo, está muy extendida la idea de que recién con Juan B. Terán y la publicación de la *Revista de Letras y Ciencias Sociales* puede hablarse de campo cultural en Tucumán (Martínez Zuccardi 2012).

Junto a esta orientación tecnoeconómica emergió la fuerte carga de *tradición* y *espiritualidad* que Tucumán y el norte del país contenían. Esto fue observado por los impulsores de la UNT y por ello propiciaron estudios culturales e históricos (S. Carrizo 2011, pág. 10). Sin embargo, en lugar de consolidarse el rol de la historia, dentro de este ámbito académico se privilegiaron los estudios arqueológicos, antropológicos y etnológicos, de la mano de la influencia francesa, la cual «ancló en la Universidad Nacional de Tucumán en 1928 de la mano de Alfred Métreaux» (S. Carrizo 2011, pág. 3), año en el que se creó el Instituto de Etnología. La importancia de estas disciplinas encontraba sus antecedentes en los estudios de los restos arqueológicos de la provincia y del Norte argentino impulsados desde finales del Siglo XIX por la obra de Liberani y Hernández. Asimismo, el interés por el quehacer arqueológico y antropológico formó parte de las inquietudes de miembros de la llamada «Generación del Centenario», quienes pretendían aproximarse a la cultura autóctona a fin de definir una identidad local (S. Carrizo 2007, pág. 1).

La creación del Instituto de Etnología implicó un intento temprano de incorporar una disciplina social a la UNT, y, tal como señala S. Carrizo (2011, pág. 12), «es notable que no existían todavía por aquel entonces carreras o institutos de investigación en torno a otras disciplinas sociales tales como la historia, la geografía o hasta el mismo derecho».

Fue durante la primera mitad de la década de 1930 cuando la Sociedad Sarmiento concretará una serie de iniciativas que resultarán de gran importancia para el desarrollo de la labor historiográfica en la provincia. Una de ellas fue la creación de un Centro de Bibliotecarios, que se concretó el 15 de abril de 1934, junto a otras bibliotecas e instituciones culturales tucumanas. Para ello se reunieron en el local de *La Peña* los representantes de la Biblioteca de la Universidad, de la Legislatura, de la Estación Experimental, de las bibliotecas Sarmiento y Alberdi y el director del Archivo de la Provincia. Los objetivos de este centro eran «lograr la unificación del sistemas [sic] de organización de las bibliotecas, a fin de facilitar la solución de los distintos problemas inherentes a las mismas»,[6] y la capacitación y emisión de títulos que certificaran la idoneidad de los empleados, además de la organización de conferencias que trataban sobre diversas temáticas referidas a la tarea del bibliotecario, como la aplicación de la clasificación decimal, la

[6] *El Orden*, 16/04/1934.

encuadernación, la elaboración de catálogos impresos, la adquisición de obras, el aprendizaje de otros idiomas, el cuidado y la lucha contra los destructores de libros, el estado financiero de las bibliotecas, entre otras.

Estos objetivos, que eran explicitados en los propósitos de la creación del centro, tendían a facilitar la labor del bibliotecario y la consulta de las bibliotecas, lo cual, en última instancia, agilizaría la tarea de búsqueda bibliográfica y permitiría tener un conocimiento más claro sobre el patrimonio bibliográfico provincial. Podríamos vincular esta iniciativa con la tarea llevada a cabo por los miembros de la NEH, quienes mostraron un interés en la organización de archivos y bibliotecas en todo el país con el objetivo de facilitar la labor investigativa.

Consideramos que la creación del Centro de Bibliotecarios, como el ejemplo de la creación de un centro dedicado a la historia en la vecina provincia de Santiago del Estero y el ambiente generado por las tareas de la NEH crearon las condiciones para la creación del Instituto de Estudios Históricos de Tucumán, el que encontró en la Sociedad Sarmiento y el clima que de ella emanaba desde fines del siglo XIX un ámbito propicio para desarrollarse.

El origen del IEHT: perspectivas metodológicas y opciones temáticas

El Instituto de Estudios Históricos de Tucumán surgió por iniciativa del presidente de la Sociedad Sarmiento, Francisco Padilla. En un primer momento estuvo pensado como un espacio al que podrían sumarse todos los interesados en aportar al ambicioso propósito de escribir la historia provincial, la realización de conferencias de divulgación y la elaboración de manuales para la enseñanza escolar.

La creación de este espacio respondía al interés por el conocimiento del pasado que se había manifestado tempranamente en el seno de la Sociedad Sarmiento. Asimismo, se encontraba en sintonía con el clima que a nivel nacional había dado lugar a la creación de numerosos centros dedicados al estudio de la historia.[7]

[7] Ejemplo de ello son el mencionado Centro de Estudios Históricos de Santiago del Estero, creado en 1932; o el Centro de Estudios Históricos de Santa Fe, fundado en 1935 por personalidades de la talla de Manuel Cervera y Salvador Dana Montaño. Estas instituciones constituyeron instancias de profesionalización de los estudios históricos en sus respectivas provincias, ya que propiciaron la realización de investigaciones acerca del pasado guiadas por estrictas normas

Los miembros del Instituto de Estudios Históricos de Tucumán contribuyeron a delimitar el campo disciplinar de la historia, diferenciándolo de la ficción literaria y de las especulaciones filosóficas. De esta manera, pusieron el acento en una serie de mecanismos para la validación de la producción historiográfica, tales como la consulta bibliográfica y de fuentes documentales siguiendo una metodología rigurosa, base de la labor del historiador, como garantía de «objetividad».

Asimismo, el Instituto logró posicionarse como una corporación de especialistas que someterían a un minucioso control el ejercicio del oficio de historiador, distinguiendo a sus miembros de los meros aficionados. De esta manera, abandonaron el objetivo inicial de abrir sus puertas a todos los interesados, instaurando estrictas pautas de ingreso. Así, para formar parte de la entidad los candidatos debían presentar un listado de publicaciones y artículos que respaldaran su dedicación a los estudios históricos, a la vez que eran evaluados por los miembros del Instituto, quienes decidían si el candidato era o no aceptado (IEHT 1936, págs. 353-354).

Otro aporte fundamental del IEHT a la profesionalización de la disciplina en la provincia fue la iniciativa que cuajó en la creación de la Junta Conservadora del Archivo Histórico Provincial, que respondía a la necesidad de conservar, organizar y publicar los documentos que formaban parte del patrimonio histórico de la provincia. Esta se creó a través de un decreto de julio de 1935, durante el segundo gobierno del gobernador de la Unión Cívica Radical Miguel Campero (1935-1939). Quedaba derogada, así, la ley del 2 de julio de 1912 que confiaba a la Universidad de Tucumán el manejo del Archivo. El establecía una Junta compuesta de cinco miembros convocados como especialistas en el estudio del pasado: Manuel Lizondo Borda[8] – quien ocupó la presidencia de la misma – Francisco E. Padilla, Alberto Rougés, Emilio Catalán y Juan Alfonso Carrizo, entre cuyas atribuciones estaba la

de «cientificidad» al tiempo que mantuvieron vínculos de intercambio con ámbitos similares del resto del país.

[8] Manuel Lizondo Borda se graduó de abogado en la Universidad de Buenos Aires y por algunos años trabajó en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, coincidiendo con la dirección de Paul Groussac. Se interesó por el estudio de la historia y cuando retornó a Tucumán lo plasmó en una serie de escritos (1928, 1938, 1941, 1960).

gestión de donaciones de archivos de particulares y la publicación de documentos (IEHT 1936, págs. 350-351).[9]

Por otro lado, debido a la relevancia que había alcanzado a nivel nacional, el Instituto colaboró con la Comisión Nacional Monumento al teniente general Don Julio Argentino Roca, la que se había formado para conmemorar el centenario de su nacimiento a celebrarse en 1943. Para ello, el gobierno nacional – interesado en señalizar los lugares históricos y establecer monumentos que dieran un anclaje material al relato histórico – facultó a dicha Comisión para adquirir el inmueble en el que había nacido Roca con el objetivo de convertirlo en monumento nacional, para lo cual – en primer lugar – era preciso determinar el lugar donde se emplazaba dicha vivienda, clara muestra del reconocimiento con el que contaban ese grupo de hombres como referente en el estudio del pasado provincial.

Como adelantamos, el IEHT fue inaugurado el 24 de mayo de 1934, en el seno de la Sociedad Sarmiento. Para Francisco Padilla, a quien le pertenecía la iniciativa, el Instituto debía, entre otros objetivos, «formar el hábito de escuchar conferencias en los tucumanos».[10] Según el periódico local *El Orden*, la inauguración del IEHT llenaba «una necesidad en el medio local», al anunciar el acto inaugural del mismo, manifestando, además, que se auguraba una gran concurrencia a la velada debido al «entusiasmo reinante y el interés (…) en los círculos intelectuales».[11] La creación del IEHT se justificaba por la importancia otorgada a la provincia en la historia nacional y por el lugar que se le asignaba en la región, puesto que, «por su situación geográfica, su riqueza, la densidad de su población y el grado de cultura alcanzado, constituye el núcleo central del noroeste argentino» (IEHT 1936, pág. 17).

En el discurso inaugural, titulado «Propósitos del Instituto de Estudios Históricos de Tucumán», el presidente y miembro titular de la novel institución, Emilio Catalán, sostenía que la creación del mismo

[9] Siguiendo con este último propósito, la Junta Conservadora publicó los volúmenes I y II de la colección «Documentos coloniales» en 1936 y 1937 respectivamente.

[10] Francisco E. Padilla, citado en Ramón Leoni Pinto, *Generación X* (trabajo inédito), Tucumán, Archivo Leoni Pinto, Instituto Superior de Estudios Sociales, s/f.

[11] *El Orden*, Tucumán, 21-05-1932, pág. 5.

venía a «completar la obra cultural de esta Institución [la Sociedad Sarmiento] contribuyendo al estudio del pasado argentino y americano» (IEHT 1936, pág. 15),[12] y enunció sus objetivos:

> «(...) promover la investigación personal en la obra de información y reconstrucción histórica, etnológica, etnográfica, arqueológica, lingüística, geográfica y folklórica, mediante las contribuciones periódicas que realizará con las similares de América y de la República Argentina, o particulares que trabajen independientemente» (IEHT 1936, pág. 15).

A esto se sumaba el propósito de escribir la historia de nuestra provincia con un sentido pedagógico, ya que planteaba la elaboración de un manual «adaptado a las necesidades de la enseñanza primaria», además de la publicación de los trabajos en volúmenes anuales[13] y la creación de una «iconografía de los personajes actuantes en el pasado» (IEHT 1936, pág. 16).

Para alcanzar estos objetivos, el IEHT contemplaba en su reglamento la celebración de reuniones periódicas, el trabajo en los archivos públicos y privados, lo que lo vinculaba con los principios sostenidos por la NEH, además de la realización de sesiones privadas y conferencias públicas. Todas estas disposiciones fueron señaladas por Catalán en su discurso.

El trabajo con los documentos era la base de la labor del historiador, lo cual era destacado por Catalán en los «Propósitos…». Citando a Langlois y Seignobos, manifestaba que «la historia no es otra cosa que el aprovechamiento de los documentos» (IEHT 1936, pág. 17). Al respecto, asignaba un rol clave a los gobiernos de las distintas provincias, al plantear que, a través de su accionar, el IEHT debía interesarlos para facilitar el acceso de sus miembros a los materiales fundamentales para la «restauración histórica».

Otro objetivo enunciado por Catalán se vinculaba a la necesidad de reforzar el «espíritu crítico» de la juventud a través del aprendizaje

[12] Además de Gasset y Catalán, eran miembros titulares del Instituto Juan Schreier (hijo), Miguel Agüero, el Ingeniero Julio Storni, los doctores Joaquín de Zavalía, Norberto Antoni, Francisco E. Padilla y Fray Eudoxio de Jesús Palacio.

[13] Este objetivo, aparentemente, no se alcanzó, pues solo se conoce una publicación, el citado volumen de *Trabajos del Instituto de Estudios Históricos de Tucumán*, edición que se hizo posible debido al apoyo del Gobernador Miguel Campero y del ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, Norberto Antoni, a través de un subsidio sancionado por decreto.

y aplicación de una metodología basada en la observación, la experiencia, la comparación y la verificación, metodología que, en última instancia, permitiría alcanzar un «conocimiento objetivo». Para ello, el Instituto abría sus puertas a todos los jóvenes que deseaban aprender la tarea del historiador, de modo que pudieran «canalizar sus gustos espirituales hacia los trabajos de búsqueda, de lectura, de descifración [sic] y de ordenación de los documentos históricos» (IEHT 1936, pág. 20). De esta manera se asignaba al IEHT la tarea de formar a las futuras generaciones de investigadores.

Para concluir con los «Propósitos…», Catalán manifestaba que las tareas que el Instituto pretendía llevar adelante contribuirían al «avance de la civilización», que solo podía basarse en el conocimiento de las «verdades esenciales». En la búsqueda de dichas verdades la historia ocupaba un lugar privilegiado, en tanto permitía disciplinar las actividades políticas y ordenar los razonamientos que se basaban en la tradición, al tiempo que servía para conocer las transformaciones que habían atravesado las distintas sociedades, alejando la explicación del pasado de «los facilismos con que algunos pretendían dar cuenta del mismo».

La consolidación de la civilización, más precisamente, la civilización occidental, era, para Catalán, una tarea fundamental de su época, una manera de defender la Nación del «avance del bolchevismo» portador de «las ideas más extrañas y extremistas, destinadas a establecer el "hombre colectivo"» (IEHT 1936, pág. 21). De ese modo asignaba al IEHT y a las figuras más distinguidas del ámbito cultural argentino el papel de guías para el «fortalecimiento de nuestra Nación». Esta defensa de la nacionalidad se asemejaba a los principios sostenidos por la NEH, la que consideraba al conocimiento del pasado como un elemento fundamental para la construcción de la personalidad de la Nación argentina.

Para lograr sus objetivos y poder realizar las actividades propuestas el IEHT adoptó una organización similar a la de la Junta de Historia y Numismática Americana. En su reglamento se establecía la formación de una Junta Directiva integrada por un presidente, un secretario general, otro de actas y dos vocales,[14] los que se elegirían cada dos

[14] La primera Junta Directiva, elegida el día 15 de agosto de 1933, se constituyó con Emilio Catalán como presidente; secretario general: fray Eudoxio de Jesús Palacio, secretaria de actas: Mercedes Filpo de Paz; y vocales: Joaquín de

años en una asamblea de los miembros titulares mediante voto escrito y secreto, adoptándose el sistema de lista completa. Era necesario contar con la mayoría de votos y podían ser reelectos para el cargo. La Junta Directiva se encargaba del «manejo general del Instituto y la representación del mismo en el orden interno y externo»,[15] y de confeccionar y aprobar los actos públicos del IEHT. El presidente, junto al secretario general, debía firmar resoluciones, diplomas, carnets, notas, y presidiría las conferencias privadas o públicas. Además, representaba al Instituto en actos externos. Además de esta junta, el Instituto contaría con miembros titulares, correspondientes nacionales[16] y en el extranjero,[17] y adherentes.

Los miembros titulares se escogían a través de un complejo procedimiento. El candidato debía presentar «una solicitud acompañado por dos miembros titulares que sostendrán al patrocinado ante el Consejo Directivo», un listado «de las publicaciones y títulos que acrediten su dedicación a la disciplina histórica», y dos ejemplares de una monografía, escrita a máquina, sobre una temática seleccionada por el postulante, la cual debía ser leída públicamente en una fecha que la Junta Directiva se encargaría de disponer (IEHT 1936, págs. 353-354). La Junta Directiva formaría una Comisión especial para analizar cada solicitud, la que debía expedir un dictamen que sería considerado, posteriormente, en una sesión privada, donde se procedería a votar. El voto era escrito y secreto, y para ser elegido como miembro debían obtenerse dos tercios del total de los integrantes de la Junta.

Un miembro titular podía exponer sus trabajos cuando lo deseara, entregando dos copias que integrarían el archivo del Instituto y renunciando a publicarlo en otros medios. Para la exposición debía solicitar a la Junta Directiva la organización de una conferencia pública o privada, en la que el autor del artículo sería presentado por otro miembro del instituto, el que sería designado por la misma Junta. Una vez realizada la lectura del trabajo, la Junta Directiva lo ponía a disposición de los miembros titulares, quienes podían realizar las

Zavalía y Norberto Antoni. El 14 de agosto de 1935 la Junta fue renovada, manteniéndose Catalán como presidente y Palacio como secretario general.

[15] Reglamento del Instituto de Estudios Históricos de Tucumán, en IEHT (1936, pág. 354).

[16] Tuvo miembros correspondientes en Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Mendoza, Salta, Santa Fe, Santiago del Estero y Jujuy.

[17] Solo contó con un miembro correspondiente en el extranjero, Leo Pucher, en La Paz, Bolivia.

observaciones y correcciones que consideraban pertinentes. Si se consideraba que el trabajo contenía errores o que faltara a la verdad, se realizaría una votación para determinar la aprobación del mismo. En caso de ser rechazado, el trabajo no podría aparecer en el volumen anual del Instituto.

Respecto a los miembros correspondientes, se designarían mediante propuestas escritas de las dos terceras partes de los miembros titulares.

En cuanto a los miembros adherentes, podían serlo todas las personas que lo solicitaran por escrito y fuesen aceptados por la Junta Directiva. Podían participar «como auxiliares para la investigación y organización del Instituto, su archivo y dependencias, ficheros» (IEHT 1936, pág. 354) y podían participar en las distintas actividades que el IEHT organizara. Tenían voz, pero no podían votar, derecho reservado a los miembros titulares.

El reglamento, además de establecer los objetivos, funcionamiento y organización de la institución, disponía las secciones en las que se inscribirían sus trabajos.[18]

El IEHT realizó una serie de conferencias en las que se expusieron los trabajos elaborados por sus miembros. Los mismos, trataban sobre diversas temáticas, que se pueden encuadrar en las diferentes áreas señaladas en el reglamento. La primera conferencia que se realizó tras el acto de inauguración se tituló «Las ideas de Alberdi y la paz de América», en la Biblioteca Popular Avellaneda, de la ciudad de Concepción, el 19 de junio de 1934, a cargo de Emilio Catalán. A esta le siguió, el 14 de julio del mismo año, una comunicación pronunciada por Francisco Padilla, titulada «La Guerra de la Confederación Argentina con Bolivia».

Siguiendo con la temática de los conflictos armados, Juan Schreier (hijo) analizó el 20 de septiembre del mismo año la Batalla de Tucumán, suceso de la mayor importancia para el imaginario local sobre la

[18] Historia General de América (pre y poscolombiana); Historia General de la República Argentina;Historia de la Provincia de Tucumán; Historia particular de algunas manifestaciones científicas, artísticas, etcétera, de América, República Argentina o Tucumán; Etnología y Etnografía General de América y particularmente del Norte Argentino; Arqueología Americana propiamente dicha y comparada en lo que se relaciona con América; Lingüística del Norte Argentino y particularmente de Tucumán (comparada con relación a esta); Geografía Americana, Argentina y de Tucumán; Folklore del Norte Argentino y Folklore y Leyendas Tucumanas (IEHT 1936, pág. 353).

historia de la provincia y sobre el rol que jugó la misma en la revolución de la Independencia.

El 24 de octubre de ese año, una disertación sobre «Una nueva interpretación de los bajorrelieves de la Puerta del Sol de Tiahuanaco» estuvo a cargo del arqueólogo austríaco Leo Pucher, quien integraba la Sociedad Geográfica y de Historia de Sucre, único miembro correspondiente del IEHT en el extranjero. Tres días después, fray Eudoxio de Jesús Palacio retomó el tema de la Batalla de Tucumán exponiendo un trabajo sobre el rol que habría jugado en ese evento la Virgen de la Merced, «La Generala de Belgrano».[19]

Emilio Catalán presentó el 1º de diciembre de un novedoso trabajo, en el que exploraba una temática hasta entonces ausente en las disertaciones de los miembros del Instituto, titulada «Los tormentos aplicados a los brujos por la justicia colonial de Tucumán y Santiago del Estero», exposición complementada con la proyección de grabados de época que mostraban los distintos tipos de tortura aplicados por la Inquisición. Esa verdadera innovación temática no implicaba que el autor dejara de incursionar por los tópicos tradicionales, como el traslado en 1685 de la ciudad de San Miguel de Tucumán de su primera localización en el sitio de Ibatín a su ubicación definitiva en «La Toma», cuestión para la que presentó una comunicación en un «certamen histórico» organizado por la Municipalidad de Tucumán y realizado en el salón de actos públicos de la Sociedad Sarmiento el 27 de Septiembre de 1935 en ocasión de cumplirse 250 años del traslado.

El 5 de julio de 1935, el José Fierro brindó una conferencia, «Bailes históricos de Tucumán», artículo que se encuadra en la Sección «Folklore del Norte Argentino y folklore y leyendas tucumanas», del programa establecido en el reglamento.

Las dos últimas presentaciones que realizó el IEHT, que hemos podido identificar de momento, correspondieron al ingeniero Julio Storni. La primera de ellas, «El fraile de la Constitución, Mamerto Esquiú», se realizó el 30 de mayo de 1936. La segunda, «Algunos antecedentes históricos sobre la escuela de agricultura y sacarotecnia de Tucumán», se leyó en una sesión privada del Instituto, el día 4 de julio del mismo año.

[19] Un año después, el 23 de noviembre de 1935, el sacerdote insistía en una temática que engarzaba la fe con la historia, en su conferencia «La primera expedición descubridora y evangelizadora del Tucumán», pronunciada al recibir su diploma de miembro titular del Instituto.

Además de la presentación de estos trabajos en conferencias públicas, el IEHT participó de otras actividades e iniciativas. Una de ellas resulta de suma importancia para la profesionalización de la disciplina: la creación de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de la Provincia, acción que respondía a la necesidad de conservar, organizar y publicar los documentos que formaban parte del Archivo. A través del decreto n.º 946, del 8 de julio de 1935, se derogaba la ley del 2 de julio de 1912, que en el artículo 10, apartado d, confiaba a la Universidad Nacional de Tucumán, el Archivo Histórico. De esta manera, se facultaba a la Junta a recibir los documentos que, hasta ese momento, se encontraban bajo la guarda de la UNT.

A través de este decreto, se creaba la Junta, integrada por cinco miembros: los doctores Manuel Lizondo Borda, Francisco E. Padilla, Alberto Rougés, Emilio Catalán y al señor Juan Alfonso Carrizo, todos miembros del IEHT. Entre sus atribuciones se encontraban la sanción de un reglamento y la elección de un presidente, la gestión de donaciones de archivos de particulares y la publicación de documentos. Respecto a lo último, se preveía que se iniciaría con la publicación de las actas capitulares recopiladas por el señor Samuel Díaz.

Además, se autorizaba al IEHT a «realizar consultas con propósitos de investigación científica, de los documentos del Archivo Histórico (…) en las condiciones y bajo la superintendencia de la Junta Conservadora». A su vez, se extendía esta autorización, a cualquier otra entidad o a particulares que «ofrezcan las debidas garantías de seriedad y deseen practicar investigaciones de naturaleza histórica».[20]

Otra actividad fundamental que llevó a cabo el Instituto, fue la colaboración, mediante la elaboración de un informe titulado «Lugar y casa donde nació el teniente Gral. Don Julio Argentino Roca», con la Comisión Nacional Monumento al teniente Gral. D. Julio Argentino Roca (CNMJAR), creada mediante la ley n.º 12.167. Este informe fue aprobado el 29 de julio de 1936 (CNMJAR 1938).

Las numerosas conferencias, sus publicaciones y la participación en actos oficiales marcaron los primeros años de vida del Instituto, en los cuales desarrolló una intensa actividad.

A pesar de que en sus primeros años el Instituto dio muestras de una gran vitalidad, con la realización de numerosas conferencias y la participación en diferentes proyectos, perdió rápidamente fuerza

[20] Decreto de creación de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de la Provincia, art. 3, en IEHT (1936, págs. 350-351).

debido a factores que contribuyeron al cese de sus actividades. Uno de ellos fue, posiblemente, la creación del Departamento de Filosofía, Pedagogía, Historia, Letras e Idiomas en el seno de la Universidad Nacional de Tucumán en 1936 y del Instituto de Historia, Lingüística y Folklore en 1937. El surgimiento de estos ámbitos podría haber influido en la pérdida del protagonismo del Instituto como entidad legitimadora de la historia «científica» en la provincia.

Sin embargo, parece haber tenido un mayor impacto la muerte de Emilio Catalán, quien presidió la entidad de manera ininterrumpida desde su creación, acontecida en 1938. Pese a haber tenido una efímera existencia, el Instituto de Estudios Históricos de Tucumán constituyó un importante antecedente de la profesionalización de la disciplina histórica en la provincia, al haber constituido un espacio que permitió canalizar un arraigado interés por el conocimiento del pasado, al tiempo que contribuyó a delimitar el campo disciplinar distinguiéndolo del resto de las disciplinas a través de la activa defensa de una metodología rigurosa cuya aplicación pretendía a romper con las formas tradicionales de escribir acerca del pasado.

La creación del Departamento de Filosofía, Pedagogía, Historia, Letras e Idiomas en 1936,[21] lo cual conllevó el arribo a la provincia de historiadores profesionales, como ser Humberto Mandelli y Fernando de Lázaro, discípulos de los miembros de la NEH, y el francés Roger Labrousse, distanciado de esta corriente en cuanto no consideraba que los documentos reflejaran la realidad, poniendo el acento en la intervención activa del historiador. Con la creación en 1937 del Instituto de Historia, Lingüística y Folklore,[22] la investigación histórica encontraría también un ámbito académico organizado en el seno de la UNT. De esta manera, perdió centralidad y menguó notablemente el

[21] Creado mediante resolución del Consejo Superior del día 21 de diciembre de 1936. El 3 de agosto de 1939, mediante resolución n.º 296/80/939 el Departamento se convertía en la Facultad de Filosofía y Letras (VVAA 1965, pág. 29).

[22] El mismo quedaría formalmente constituido en 1941, con la reglamentación de su funcionamiento. El mismo mantuvo la orientación regional, al ampliar sus actividades a todo el Norte del país, con la creación de un «Consejo Consultivo» integrado por personalidades de Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy y Salta. El director del mencionado instituto fue Manuel Lizondo Bordo, y a través de su accionar se mantuvieron estrechos vínculos con centros dedicados al estudio de la historia en las mencionadas provincias (Guerra Orozco y Moyano 2006, pág. 259). Asimismo, se impulsó la organización de un Instituto análogo en Jujuy y otro en Santiago del Estero.

protagonismo del IEHT y de la Sociedad Sarmiento como entidades legitimadoras en el ámbito provincial de la historia «científica».

A través del Departamento de Filosofía, Pedagogía, Historia, Letras e Idiomas la Universidad Nacional de Tucumán ampliaba así su campo de acción en las humanidades y las ciencias sociales, en gran medida debido al accionar de los rectorados de Julio Prebisch (1929-1933 y 1937-1940) y Julio Ayala Torales (1933-1937), inspirados en los principios de la Reforma Universitaria, quienes, sin dejar de afirmar el original perfil regional de la universidad, intentaron satisfacer «las crecientes demandas sociales y educativas de las nuevas clases medias, mediante la ampliación y diversificación de los espacios de formación en las carreras de grado y de producción científica» (Vanella 2013). Así, se crearon profesorados en matemáticas, física, química, ciencias naturales, historia y geografía, filosofía y letras, filosofía y pedagogía y el profesorado en lenguas vivas. El proyecto no aspiraba solamente a mejorar el nivel de la enseñanza superior. Sus objetivos eran más amplios y ambiciosos, tal como se manifestó en las páginas del diario *El Orden*:

> «la formación del profesorado de enseñanza secundaria que tiene por objetivo el nuevo instituto (...) será una especialización en las materias que cuentan con cultores de real envergadura, porque Tucumán más bien pareciera tierra fecunda de espíritus tocados por las musas y las disciplinas literarias y filosóficas, antes que de los estudios técnicos».[23]

Entre los objetivos de este departamento se encontraba el estudio de «la naturaleza, la historia, la sociología y economía del Norte y Noroeste del territorio argentino y aconsejar las soluciones que sus problemas prácticos planteen».[24] De esta manera, la UNT ratificaba la orientación regional y práctica que guiaba su labor desde su fundación.

En cuanto al Profesorado en Historia y Geografía tenía puntos en común con lo proyectado por el IEHT, compartiendo el interés por la historia argentina, la prehistoria y la arqueología americana y de argentina. Sin embargo, el profesorado no contaba con una materia dedicada al estudio del pasado provincial, a pesar de que, como sostienen Moyano y Guerra Orozco, la presencia de contenidos de carácter regional en las asignaturas de Historia Argentina mantuvieron mucho

[23] *El Orden*, 31/12/1936.
[24] *La Gaceta*, 25/12/1936.

espacio hasta la intervención nacional a la UNT en enero de 1940 (Guerra Orozco y Moyano 2006, pág. 258).

Pero este ámbito académico no vino a validar la autoridad de los integrantes del IEHT, sino que, como mencionamos, se nutrió de profesores foráneos. Vanella destaca la influencia de Pascal Guaglianone, impulsor de la creación del Departamento de Filosofía, Pedagogía, Historia, Letras e Idiomas, y del filósofo español Manuel García Morente, primer director del mismo, responsable de la modernización de los planes de estudios universitarios y también promotor de la contratación de numerosos expertos para el dictado de materias y cursos universitarios (Vanella 2013). En cuanto a las materias relacionadas a la arqueología y a la antropología, estas fueron ocupadas por miembros del Instituto de Etnología arriba mencionado, espacio académico creado en el ámbito de la UNT. Este fue el caso de Radamés Altieri, quien dictó clases de Etnografía y Prehistoria en la carrera de Historia entre 1938 y 1942.

Sin duda era inevitable que el surgimiento de un departamento universitario en el que recalaron profesionales de gran prestigio nacional y Tucumán haya opacado y quitado centralidad como referente de la historia científica al IEHT, pero no necesariamente su desaparición. Sin embargo, para 1939 no tenemos noticias del Instituto, aunque sus integrantes no abandonaron la labor historiográfica, cobijados bajo el paraguas de la Sociedad Sarmiento. Por ejemplo, ese año y en el marco del festejo de la «Semana de la Cultura», la Sociedad organizó un ciclo de conferencias en homenaje a Ricardo Jaimes Freyre, fallecido pocos años antes, cuyo principal invitado fue Emilio Ravignani, quien se refirió a «La estructuración de la unidad nacional en los pactos interprovinciales 1813-1852».[25] En ese evento participó Francisco Padilla, con una disertación titulada «Los aspectos sociales del 9 de julio».[26] Pese a ello, todo indica que el IEHT ya había dejado de estar presente en el panorama intelectual tucumano.

[25] La lista de conferencistas se completaba con el profesor de la UNT Juan Fernando de Lázzaro, el filósofo y profesor de la UNT Aníbal Sánchez Reulet, el escritor catamarqueño Juan Oscar Ponferrada, el médico forense rosarino Raimundo Bosh, los profesores italianos radicados en Tucumán Gino Arias y Humberto Mandelli y el dirigente socialista Américo Ghioldi, entre otros.

[26] *Anales de la Sociedad Sarmiento*, 1939.

Conclusión

En la capital de la norteña provincia de Tucumán, que a fines del siglo XIX se había convertido en el epicentro de la producción azucarera argentina y en la avanzada del «progreso» en una vasta región del interior argentino, se había consolidado un activo centro intelectual, la Sociedad Sarmiento, que se ocupaba de las más variadas cuestiones de interés cultural, entre las que se destacaron las inquietudes por la historia provincial y nacional.

El IEHT, surgido en el seno de la Sociedad, constituyó sin dudas un escalón importante para el desarrollo de una historia profesional en la provincia y la región. Pese a sus interesantes proyectos, sus ambiciosas metas y el esfuerzo de síntesis que intenta llevar adelante en la década de 1930, no ha sido objeto de estudio todavía por parte de la historiografía argentina, que en los últimos 25 años se ha interesado en el proceso de profesionalización de la disciplina. Sí ha recibido cierta atención de dos autores, Leoni Pinto (1969) y Pompert de Valenzuela (1991). No obstante, estos aportes no han tenido suficiente fuerza como para ubicar a este y otros institutos provinciales en un análisis que se pretende nacional respecto a la profesionalización de la disciplina, que debería incluir a esta constelación de asociaciones del interior dedicadas al estudio e investigación de la historia.

Tampoco ha sido objeto de consideración por los autores que estudiaron los orígenes de la enseñanza de la historia en la Universidad Nacional de Tucumán, los que comienzan a implementarse con la creación en 1936 del Departamento de Filosofía, Pedagogía, Historia, Letras e Idiomas.

Esta especie de vacío historiográfico colaboró para que las relaciones entabladas por algunas instituciones provinciales con representantes de la NEH fueran consideradas resultado de intereses esporádicos en ocasión de homenajes patrióticos y no de un arraigado interés por implantar en la provincia la práctica sistemática de la historia científica, que lo que proponemos dio origen y explica la existencia del IEHT.

Como hemos planteado en estas páginas, el Instituto se proponía trabajar sobre fuentes tucumanas, en particular las conservadas en el Archivo de Tucumán, en cuya organización y gestión sus miembros tenían injerencia. Además, entre sus actividades se contemplaban lecturas de historiadores locales, nacionales y extranjeros, como también la exposición pública de los resultados de las investigaciones frente a un auditorio especializado.

Es innegable que estas tareas, propias del proceso de profesionalización de la disciplina, estuvieron influenciadas por la NEH. Pero también respondieron a un proceso que venía gestándose desde fines del siglo XIX con la creación de un ambiente cultural e intelectual en torno de la Sociedad Sarmiento, que se asoció al interés de los gobiernos provinciales de la década de 1890 y 1900, de corroborar la autenticidad de documentos, custodiar monumentos y financiar investigaciones.

Si bien no es posible explicar la creación del IEHT sin referirse a la influencia de la NEH y el ambiente generado en torno de ella, tampoco podemos analizar cabalmente este espacio sin considerar el ambiente que lo promovió y en cuyo seno surgió, la Sociedad Sarmiento, donde ya a fines del siglo XIX se manifestaba de manera nítida el interés por la construcción de relatos históricos con el rigor y los métodos de los nuevos tiempos.

CAPÍTULO 9

Los pasados fraguados a través de la historia escrita de Catamarca. Trayectorias hegemónicas y subalternas

JORGE ALBERTO PEREA Y MANUEL FONTENLA

Introducción

En este capítulo nos proponemos describir algunas trayectorias que orientaron las formas habituales de investigar y escribir sobre el pasado en Catamarca. Desde nuestra perspectiva, en estos itinerarios de historiadores autodidactas y profesionalizados se ha fraguado, durante décadas, una narrativa que invisibilizó a los pasados subalternos, cuestión que nos interesa problematizar. Además, proponemos una búsqueda de las formas nativas de historicidad y de memoria local. Para ello, realizaremos una serie de consideraciones epistémicas sobre la colonialidad en la historiografía catamarqueña.

«Salvando del olvido a nuestra tradición»: la Junta de Estudios Históricos de Catamarca

El primer gesto de organización institucional de los historiadores catamarqueños, se escenificó en la celda de Fray Mamerto Esquiú ubicada en el convento franciscano de San Fernando del Valle de Catamarca. Allí se creó la Junta de Estudios Históricos de Catamarca (en adelante, la Junta) un 15 de mayo de 1936. Con la elección de este espacio, los «padres fundadores» de la Junta simbolizaron su intención de construir un relato representativo de la «profunda fe católica de los catamarqueños» que, además, debía servir para la transmisión de

las normas y los valores tradicionales a las nuevas generaciones. La primera mesa directiva de la Junta era un muestrario de un campo intelectual local que, implícitamente, reconocía su relación de subordinación al centro cultural porteño. Los doctores Pedro Ignacio Acuña y Alfonso M. de la Vega y el ingeniero Cornelio Sánchez Oviedo, pertenecían a las profesiones «liberales»; había integrantes de la Iglesia Católica: el monseñor Pedro M. Oviedo, los frailes Antonio de Jesús Lobo y Salvador Narváez y tampoco faltaba un docente: José Florencio Segura, quien era director de la Escuela Normal Regional. Todos ellos se reconocían historiadores autodidactas, no profesionalizados y firmemente comprometidos a «salvar del olvido la rica tradición» de los catamarqueños.

La institución se asumía heredera en espíritu, método e inquietudes historiográficas del padre lourdista Antonio Larrouy, reconocía los aportes de Adán Quiroga en relación con la arqueología y el folklore local y valoraba los aportes de Manuel Soria sobre las tradiciones catamarqueñas. También consideraba imprescindible concentrar en un archivo a los documentos con valor histórico y lamentaba lo ocurrido en el siglo XIX, cuando una importante cantidad de fuentes se destruyeron de manera accidental o intencionada, mientras otras fueron sustraídas con intenciones nunca esclarecidas. Siguiendo a Larrouy, la Junta consideraba que al reunir las fuentes se facilitaría la elaboración de una descripción objetiva sobre lo efectivamente sucedido. Evitando la tentación, por parte del historiador, de llenar los vacíos de información con una narración «subjetiva» y «personal».

Ciertamente, los aportes de Larrouy al estudio del Tucumán colonial y del culto popular a la Virgen del Valle siguen siendo material de consulta obligatorio, pero, de igual forma, debe destacarse su contribución a la difusión de los principios del integrismo católico en el ámbito local. Durante sus estadías en Catamarca, Larrouy distribuyó con generosidad entre sus alumnos los textos antirrepublicanos y monárquicos del francés Charles Maurras. Algunos, se convirtieron en investigadores y adoptaron esta perspectiva nacionalista de élites para problematizar la historia político-institucional de la provincia.

Desde sus inicios, la Junta explicitó la necesidad de profesionalizar la investigación histórica, proponiéndose establecer la escritura adecuada del pasado catamarqueño. Para lograrlo, comenzó con la publicación del *Boletín* de la Junta de Estudios Históricos en el que se presentaban los avances de las investigaciones realizadas por sus integrantes y, con cierta periodicidad, se concretaron eventos que reunían

a la Junta con sus pares de otras provincias y de la Academia Nacional de la Historia. Estos encuentros serían, en la década de los cuarenta y los cincuenta, el escenario en que los historiadores catamarqueños harían el viraje desde una historia preocupada estrictamente por precisar las fronteras del pasado local a una historiografía con sentido regional. En la concreción de este derrotero, el licenciado Armando Raúl Bazán será la figura determinante.

Tímidamente, durante las décadas del cuarenta y cincuenta, la Junta se convirtió en soporte institucional para la enunciación de las primeras críticas a la historiografía liberal y de reivindicación del papel desempeñado por la provincia y sus dirigentes en los «grandes» acontecimientos nacionales. Durante este período, el esfuerzo de la institución estuvo centrado, específicamente, en la producción de una mirada sobre el pasado local en el que la influencia de la Nueva Escuela Histórica siguió siendo determinante en los criterios de selección de documentos y en la elección de los modos que se consideraban adecuados para escribir.

La Junta siempre planteó su equidistancia frente a los avatares políticos, preciándose de no haber contado nunca con una asignación estatal permanente. Empero, periódicamente, obtuvo subsidios del gobierno provincial que le permitieron realizar sus publicaciones, congresos y jornadas. Así, en el marco de una fluctuante relación de autonomía y negociación con el Estado provincial, la Junta ha procurado sostener un lugar de privilegio en la elección y resignificación de los contenidos históricos que serán utilizados en la elaboración de una narrativa centrada en los avatares de las distintas fracciones de las élites que han disputado el poder político y económico en la provincia. Con matices generacionales, la Junta ha elaborado una historia de estas familias y grupos a la que algunos de sus integrantes aludían pertenecer por una herencia que se remontaba a los inicios mismos de la conquista española. Con ello, algunos de los miembros de la institución (que participaron activamente en los avatares de la política provincial) se auto representaban como descendientes de los hacedores de la Patria y guardianes de un hispanismo católico que estaba siempre en riesgo de ser contaminado. Por lo tanto, no debería sorprender que muchos de estos historiadores ocuparan importantes cargos en la función pública de gobiernos democráticos o de corte autoritario hasta bien entrada la década de los ochenta.

Un ejemplo en este sentido es el manual *Historia de Catamarca* (1957) del padre Ramón Rosa Olmos, texto ganador de un concurso

convocado durante el año 1956 por el Consejo General de Educación de la provincia. Al seleccionar esta obra, se eligió transmitir a los escolares una visión androcéntrica, conservadora y edificante del pasado; contribuyendo

> «A acrecentar el amor al terruño, a la "patria chica" con todo su patrimonio de contiendas morales, de contiendas épicas, de austeridad ciudadana, de civilización y de cultura que, en épocas difíciles (...) nos legaron nuestros antepasados. Que el ejemplo múltiple y fecundo de nuestros varones ilustres sirva de acicate a la juventud» (Olmos 1957, pág. 3).

Más allá del valor intrínseco del libro, documentado de manera minuciosa, es necesario observar que dos de los integrantes del jurado eran el presidente de la Junta, Cornelio Sánchez Oviedo y el Director de Cultura de Catamarca, Alfonso M. de la Vega, también miembro de número de la Junta.

En 1950, la Junta participó activamente en las conmemoraciones del centenario del fallecimiento del General José de San Martín, coordinando actividades y ocupando un lugar protagónico en todos los actos del gobierno provincial. Este sería el cenit de las relaciones armoniosas entre el peronismo y la corporación de historiadores que estaba empeñada en demostrar la importancia de Catamarca en los planes emancipadores sanmartinianos. A partir de 1953, la profundización de las tensiones entre el peronismo y la Iglesia Católica repercutieron en la provincia y en esta disyuntiva la Junta tomó tácitamente partido a favor de la Iglesia que, desde su punto de vista, era la institución vertebradora del pasado y el presente de todos los catamarqueños. Sintomáticamente, durante este período de fuerte confrontación entre la jerarquía católica y el peronismo, apareció en el *Boletín* de la Junta *Los comienzos de la evangelización en la actual provincia de Catamarca* (1954) del padre Olmos.

Luego del golpe de Estado de 1955, la Junta tampoco estuvo ajena a los efectos de la campaña que la autodenominada «Revolución Libertadora» llevó adelante para «desperonizar» la sociedad. Por ejemplo, el reconocido dirigente peronista Duilio Antonio Rafael Brunello fue separado discretamente de la Junta y su nombre sigue sin figurar en el listado de integrantes fallecidos. En esa coyuntura, marcada por la irresuelta tensión entre peronismo y antiperonismo, la mayoría de los historiadores catamarqueños estuvieron lejos de refugiarse en la «paz de los archivos». Muy por el contrario, desde 1958, algunos de ellos

serían actores importantes en el gobierno provincial. El vicegobernador de Catamarca era Gaspar H. Guzmán, el presidente primero de la Cámara de Diputados era Gerardo Pérez Fuentes y el presidente Provisorio del Senado era Segundo E. Reinoso, mientras que una de las principales figuras de la oposición era Armando Raúl Bazán. Durante el gobierno peronista, Bazán fue director de Cultura de la provincia y, desde 1955, tendría un rol relevante en el intento de crear un partido socialcristiano con aspiraciones de poder en la Argentina.

Con la presencia de estos historiadores en funciones públicas relevantes, no sorprende que, en el mes de octubre de 1958, la Junta organizara el Primer Congreso de Historia de Catamarca con motivo del «IV Centenario de la fundación de la Ciudad de Londres de Catamarca». Según se afirmó, este acontecimiento era el «más cabal homenaje que podía rendirse a la civilización cristiano-occidental» pues había permitido el encuentro en Catamarca de representantes de catorce provincias. Para la organización del evento, se recibió un importante subsidio de $ 100 000 y en 1960, gracias a la financiación del gobierno provincial, se publicaron los tres tomos que reunían las crónicas y ponencias. Además, el acontecimiento simbolizó la íntima vinculación entre la Junta y la Academia Nacional de la Historia que envió a sus miembros de número, Guillermo Furlong y José Torre Revello como representantes.

Al elegir la fecha de fundación del primer enclave de ocupación española en territorio catamarqueño, el Congreso era convocado bajo el signo de lo hispánico y proponía ser afirmación de la hispanidad

> «Hace cuatro siglos vinieron a estas comarcas hombres hijos de España, nuestra madre (...) trajeron, también, su sangre, que mezclaron sin repugnancia y sin asomo de prevenciones racistas con la sangre de los naturales. Y así nacieron los pueblos que hoy integran la gran comunidad hispanoamericana» (JEH 1960, pág. 76).

Además de su carácter académico, el acontecimiento fue una oportunidad propicia para que la corporación local y nacional de historiadores expresara su opinión sobre el contexto político global y nacional en el que se desarrollaba. Al respecto, el tucumano Lizondo Borda consideró que los historiadores,

> «(...) no somos gobernantes ni políticos (...) para tranquilizarnos y no desmandarnos saliendo de nuestra propia esfera, que es la del estudio y la meditación; nada mejor (...) que, llevados por nuestras inquietudes actuales vayamos los

> historiadores a investigar en el pasado, donde está su génesis, para entender y explicar como Dios manda, esto es con estricta verdad, sin ninguna mentira, los graves problemas del presente» (JEH 1960).

Por otro lado, el Congreso también era un indicador del protagonismo que tenían en el plano social y político los historiadores catamarqueños, hacedores constantes de otras iniciativas vinculadas al «desarrollo de la cultura». Entre ellas, las publicaciones *Meridiano 66* (1956) y *Árbol* (1957-1958).

Progreso y modernidad: el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Catamarca como símbolo

Según sostiene Bazán (1968), la creación del Instituto Nacional del Profesorado Secundario (INPS) de Catamarca en 1943 vino a llenar el vacío dejado en la provincia por la ausencia del «talento literario de Adán Quiroga, el serio quehacer investigativo del P. Antonio Larrouy y los destellos positivistas de las extinguida Escuela Normal Regional» (Bazán 1968, pág. 66). Para los «hombres de cultura insatisfechos» y que eran integrantes de «un grupo selecto» en una Catamarca aislada de las novedades culturales producidas en los grandes centros urbanos, el instituto no solo debía formar docentes, además tenía la obligación de proveer a la sociedad de una «verdadera clase dirigente, una élite idónea para conducir sus destinos» (Bazán 1968, pág. 78). Por eso, el INPS era visto como una vía de acceso a los proyectos de la modernidad.

Desde sus inicios, el INPS atrajo a sus aulas a estudiantes provenientes de La Rioja, Santiago del Estero, Salta y Jujuy que tenían como principal interés ejercer la docencia en el nivel secundario y también significó una oportunidad laboral para una generación de jóvenes profesionales formados en unidades académicas de los grandes centros urbanos. La llegada de docentes provenientes de instituciones acreditadas y la adopción en todas las carreras de los planes de estudios vigentes en el Instituto Joaquín V. González de Buenos Aires evidenciaba la intención de convertir al INPS en un «enclave modernizador» dentro del espacio local/tradicional. Con estas decisiones, que fortalecían simbólicamente la relación de subordinación entre el centro y la periferia cultural, en la formación del profesor de historia el estudio y comprensión del pasado local y regional debía derivar del análisis de los «grandes problemas» concernientes a la historia nacional. Recién en 1958, en el marco del Primer Congreso de Historia de Catamarca,

se expresó la necesidad de incluir una cátedra de Historia Regional en el plan de estudios del profesorado en Historia. En 1962, durante el rectorado de Federico E. País, el Consejo Directivo aprobó la inclusión de esa materia y nombró para dictarla, en mérito a sus antecedentes, al presidente de la Junta de Estudios Históricos, presbítero Ramón Rosa Olmos.

Desde sus primeros pasos, entre la Sección Historia del INPS y la Junta se estableció, tácitamente, una división de tareas que se sostuvo sin variaciones hasta la creación de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa) en la década de los setenta. Por una parte, el INPS concentró sus esfuerzos en formar profesores de la Historia y, por otro lado, la Junta continúo con su tarea de constituir un campo historiográfico provincial cada vez más profesionalizado y avanzó en la organización de las fuentes documentales que, hasta entonces, estaban dispersas en distintos repositorios estatales.

Con la creación del Archivo Histórico el 8 de mayo de 1956, se concretó el viejo anhelo de la Junta que, reiteradamente, había planteado su preocupación ante el desorden y la pérdida de valiosas fuentes en los repositorios estatales. En una primera etapa, todos los documentos anteriores al año 1900 del Archivo Administrativo General y de otras reparticiones públicas de la provincia fueron remitidos al nuevo organismo. También formó parte de la entrega toda la documentación del Poder Judicial referente a causas civiles y criminales, protocolos, registros de la propiedad que estaban incluidos en el período consignado.

A lo largo de su existencia, el INPS no se propuso restar protagonismo a la Junta en la organización de actividades propias del campo historiográfico o en el establecimiento de vínculos con la corporación de historiadores en el ámbito nacional. Por el contrario, en 1953, Federico E. Pais, Gerardo Pérez Fuentes, Juan B. Alanís Ocampo y Armando Raúl Bazán, egresados y profesores del INPS, se incorporaron como miembros de número a la «más antigua y representativa de las corporaciones culturales de Catamarca» (Bazán 1968, pág. 77).

Durante el primer peronismo, una parte importante de la comunidad educativa del INPS se opuso a los intentos de implementar en las aulas el «adoctrinamiento compulsivo» y «el culto» a la figura de Juan Manuel de Rosas. Para este sector de docentes y estudiantes militantemente antiperonista y que se auto representaba como parte de una generación destinada a ser vanguardia intelectual de la provincia, la institución debía seguir fiel a su misión: la formación neutral y científica de docentes y la preparación de los futuros dirigentes de

la sociedad catamarqueña. Por eso, en un INPS en «la que jamás se pronunció una palabra de apoyo a la dictadura», el triunfo de la Revolución Libertadora permitió el regreso de «la objetividad, del decoro y la dignidad del hombre y el profesor».[1]

Esta relación fructífera entre la comunidad de historiadores locales y los sucesivos gobiernos provinciales continuó en los años siguientes. La Sección Historia colaboró activamente con la realización del Primer Congreso de Historia de Catamarca (1958), en el Congreso de Historia del Tucumán (1966) y en las Jornadas sobre la batalla del Pozo de Vargas (1967), que convirtió a la reivindicación del caudillo Felipe Varela en motivo central de la convocatoria. Además, dos de los más importantes integrantes de la Junta, el presbítero Ramón Rosa Olmos y el profesor Armando Raúl Bazán, eran integrantes del plantel docente del Instituto. Olmos y Bazán se hicieron responsables de escribir los capítulos correspondientes a Catamarca y a La Rioja en la *Historia Argentina Contemporánea* (1967) de la Academia Nacional de la Historia.

Armando Raúl Bazán: la historia monumental y sus puntos ciegos

En 1953, el profesor Armando Raúl Bazán (egresado del Instituto Joaquín B. González) tomó a su cargo el seminario de Historia Argentina. Según relata en sus memorias (Bazán 2001, pág. 64), hasta ese momento, los alumnos de la cátedra trabajaban únicamente con bibliografía y documentación ya editada. Con su presencia, y siguiendo rigurosamente el método de la Escuela Histórica Alemana, el trabajo en esta cátedra se orientó durante 25 años a la pesquisa de las fuentes primarias en los archivos locales. En estas primeras prácticas de investigación, los alumnos redactaron monografías sobre temas de historia política, social y económica catamarqueña que, en muchos casos, se publicaron en el *Boletín* de la Junta.

Son en estos años de «forja como historiador» que Bazán inicia, junto a colegas y alumnos del INPS, un ambicioso programa de rescate documental, con la intención de mostrar a la región geohistórica como el «origen de una trama histórica» que dota de sentido a la existencia de la Nación y del Estado-Nación.[2] Gran parte de su monumental obra estará guiada por la intención de mostrar la contribución de los

[1] Federico Emiliano Pais, «Pequeña historia del Instituto», diario *La Unión* de Catamarca, 03/01/56, pág. 4.

[2] Sobre su concepción de la región, véase Bazán (2009).

hombres y mujeres del NOA a la historia nacional y de reparar la negativa representación de los caudillos federales en la historiografía liberal.

Bazán conservó la titularidad en las cátedras de Historia Argentina y el seminario de investigación durante décadas. Gracias a sus méritos como investigador, no tardó en convertirse en el miembro más reconocido de una Junta a la que haría parte de su proyecto de historia regional del NOA. En 1971, se convirtió en miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia por Catamarca. En 1979, con su designación como investigador de carrera del CONICET, logra un reconocimiento inédito para los historiadores profesionalizados de la provincia, Tristemente, en ese mismo año, es cesanteado por la dictadura de su cargo de profesor de la UNCA «por motivos de encono profesional» (Bazán 2001).

En esos cuatro años que estuvo apartado de las aulas universitarias, se entrega por entero a la pesquisa de fuentes y bibliografía gracias un subsidio otorgado por el CONICET. El resultado de ese esfuerzo será la publicación de la *Historia del Noroeste argentino* (1986) con el sello de Editorial Plus Ultra. El libro llena un vacío en el área y es elogiado en el suplemento literario del diario *La Nación* por el filósofo Víctor Massuh, quien era una referencia de peso en el campo de los intelectuales integristas católicos al cual Bazán pertenecía.

La historia regional como asunto colectivo: el Centro de Investigaciones del NOA

En el CONICET, Bazán consolidó una línea de investigación propia: «estudiar el pasado desde el universo de la región histórica» y fue miembro de la Comisión Asesora de Historia y Antropología (1984/87) en donde se desempeñó como su presidente desde 1989 a 1992. En esta etapa, publica *El Noroeste y la Argentina contemporánea* (Bazán 1992) libro en el que describe los cambios que se producen en la región NOA desde la organización constitucional nacional luego de Caseros hasta los inicios de la presidencia de Carlos Menem. En 1997, el menemismo lo designó integrante del Directorio en representación de sus pares por el Poder Ejecutivo.

En 1983, diez años antes de que el Ministerio de Educación de la Nación instituyera el régimen de incentivos para los docentes universitarios, se creó el Centro de Investigaciones del NOA. El Centro

dependía financieramente del rectorado de la UNCA y pretendía convertirse en un ámbito colectivo de investigación sobre el pasado y presente que, desde las ciencias sociales y en especial desde la historia, brindara algunas certezas sobre los principales problemas a resolver en el espacio regional. En sus propias palabras, la creación del Centro convertía a lo que hasta entonces era un programa de investigación individual en un asunto colectivo: el estudio de la historia argentina desde «la perspectiva de la región fundacional, el Tucumán de los conquistadores españoles». En los hechos, será su propia agenda de trabajo la que determinará la conformación de los grupos y de las líneas de investigación en el Centro. Durante décadas, la institución se transformó en un ámbito desde donde Bazán consolidó mecanismos de control y de vigilancia (no solo epistemológica) sobre la producción historiográfica catamarqueña y propició el desarrollo, casi siempre a nivel estrictamente local, de las nuevas generaciones de historiadores profesionales formados en la UNCA.

Una parte importante de los docentes del Departamento Historia de la UNCA, que se asumen como discípulos y continuadores de la tarea de Bazán, integraron la primera cohorte de egresados de la Maestría de Historia Regional del NOA, una carrera de posgrado que inició en 2004 y tiene por objetivo «comprender la historia nacional desde una perspectiva pluralista que considere el protagonismo de las regiones en el proceso formativo de la nacionalidad». El primer plantel docente de la Maestría es una muestra de la amplitud de los vínculos establecidos en todo el país por Bazán a lo largo de su carrera.

El pasado de los pueblos indígenas en la historiografía de Bazán

Bazán fue uno de los primeros historiadores del NOA en incluir la época del Tucumán colonial como parte de la historia regional y en señalar la importancia de incluir ese recorte temporal como parte fundamental para la comprensión y el estudio de la región. Sin embargo, en consonancia con su integrismo católico y su visión «modernizadora liberal», el autor construyó una mirada colonial y racial sobre la historia, que poco permitió indagar sobre los pueblos diaguitas, sus luchas, resistencias y el devenir histórico de sus sociedades.

Es en su *Historia del Noroeste Argentino* donde Bazán (1995) introduce dos capítulos dedicados al proceso de conquista de los siglos XVI-XVII y uno, especialmente a las guerras calchaquíes (1630-37). El análisis esbozado allí, su tratamiento de las fuentes y la narrativa

construida, fiel a su preocupación por la actuación de las elites y «los grandes hombres», dará forma a un tipo de historiografía, que podemos denominar como «historiografía colonial», siguiendo la definición del gran historiador de la subalternidad Ranajit Guha. Para el pensador indio, tres características eran determinantes para comprender el carácter, colonial y eurocéntrico, de las historiografías coloniales. En primer lugar, que el proceso histórico, su desarrollo y conciencia, eran fruto y logro exclusivo de una elite. La historia se mueve, a través de las personalidades, las ideas, las actividades y las instituciones de una élite específica como sujeto histórico. En segundo lugar, el privilegio de un sujeto único de la historia implica la clausura de otros sujetos de la historia. Al asentar la historia en el pensamiento moderno, el accionar de otros sujetos, como los campesinos o los pueblos indígenas y sus rebeliones y resistencias, era comprendidos como prepolítico y prehistórico. Es decir, sus acciones, no eran parte de la historia puesto que representaban un accionar incivilizado, no organizado, no planificado, no consciente, y por tanto, no político. Para la modernidad, la política estaba equiparada, justamente, a las actividades e ideas de las elites y sus instituciones, por lo tanto, todo lo que no era conceptualizado allí, era entendido por fuera de las fuerzas políticas y sociales que la historia debía registrar y conservar. Como consecuencia de esta comprensión, Guha señalaba un tercer aspecto de la historiografía colonial: la anulación de cualquier otro registro político en la historia. Una historiografía «anti-histórica», que impedía comprender las formas propias de la política distintas a las de la elite, como un ámbito autónomo en términos políticos, sociales y culturales, fuesen las campesinas o las indígenas (Guha 1997).

En las primeras páginas de *Historia del Noroeste*, nos encontramos con una introducción escueta, pero que cuenta con algunos párrafos específicos sobre la cultura de la Aguada, de significativa importancia para el NOA, y con una caracterización mínima de las culturas indígenas del período prehispánico. Sobresale una primera identificación de la agencia del pueblo diaguita en estas páginas, que rápidamente desaparecerá para ocupar una posición de espectadores en el eje del resto de la narración. Si bien en este inicio Bazán afirma respecto de la conquista que «no podríamos asegurar si ella fue fruto de una guerra donde los diaguitas fueron vencidos o bien de un vasallaje voluntario en forma de protectorado» (Bazán 1995, pág. 16), lo cierto es que el texto se ira inclinando claramente por la segunda opción, haciendo la menor referencia posible a la violencia y el genocidio cometido por

los españoles, como a las resistencias indígenas, y focalizándose por el contrario en el rol de la iglesia y su papel en este supuesto «vasallaje voluntario en forma de protectorado».

Bazán retoma la cronología histórica que parte del 1480, como fecha aceptada de la presencia del Tahuantinsuyo en el Tucumán. Y se mencionan para dar cuenta de este período las investigaciones de Alberto Rex González y de Ana María Lorandi. Esta última referencia llama mucho la atención, ya que los estudios de Lorandi han dado cuenta de la complejidad de relaciones e interacciones entre los pueblos indígenas que resistieron también a la anexión del Estado inca; y en especial, de la presencia de los Mitimaes y el papel fundamental que tendrían en las alianzas y acuerdos con los españoles en las incursiones a los valles Calchaquíes. Y si bien Bazán menciona de forma explícita esta referencia, en el resto de su historia desaparece esta problemática y se privilegia la típica construcción historiográfica de los «indios amigos» o los «indios sometidos» que pelean para el español; otro de los movimientos típicos de borramiento de las complejas agencias de los sujetos indígenas en estos períodos y que desconoce la larga discusión sobre etnicidad y relaciones interétnicas.

Más allá de la mención a la cultura de la Aguada y los diaguitas, la obra que debía dar cuenta del pasado indígena de la región se dedica centralmente a reconstruir la fundación del Tucumán como proyecto colonial de los españoles. Bazán nos otorga un minucioso registro histórico de la actuación española, explorando incluso la ideología de la conquista, como lo demuestra su recuperación de las ideas de Roberto Levellier. Típica construcción de una historiografía colonial, el devenir histórico de la conquista está signado por el desarrollo de una *elite-colonial-de-la-conquista* constituida por capitanes, gobernadores, corregidores y, obviamente, figuras heroicas del mundo eclesial. Este carácter elitista es el que guía la concepción política de los acontecimientos históricos que narra Bazán, negando cualquier accionar o construcción de sentido por parte de los pueblos indígenas en la historia del Tucumán colonial.

En lo referido a las guerras calchaquíes, la narración sigue igual. El eje es siempre la acción de los españoles, tanto en cuanto a sus logros como a sus errores. El primer apartado apuntala esta mirada, iniciando con el «Fracaso del poblamiento español en Calchaquí», no la resistencia de los calchaquíes, no sus victorias, sino el fracaso español. Este capítulo comienza con un repaso de la bibliografía disponible para el estudio del período histórico en cuestión. Las fuentes que menciona

Bazán, siguen siendo acertadas, la relación de Pedro Lozano, la obra de Aníbal Montes (1959), los documentos y trabajos de Antonio Larrouy y un agregado que no debe pasar inadvertido: la obra del P. Cayetano Bruno de 1968 sobre el Falso Inca Pedro Bohórquez publicado en el tercer tomo de la *Historia de la Iglesia en Argentina*.

En cuanto a las guerras, las descripciones de las acciones siempre detallan las distintas decisiones de los capitanes españoles, mientras que, por contrapartida, la única acción que se le reconoce a los indios es «escapar y ocultarse». A contrapelo de esta mirada, hoy contamos con diferentes estudios que muestran las distintas lógicas de la acción indígena en sus luchas, rebeliones y resistencias. Incluso el constante acto de escapar de las mitas y las encomiendas, nos recuerda que la diáspora y la añoranza fueron estratégicas constantes de supervivencia y resistencia. De allí, que las brutales políticas de «extrañamiento» y «desnaturalización», fueran el arma más letal de los conquistadores. Esta imposibilidad de ver el retorno a la tierra y la añoranza como agencias propias de los sujetos indígenas, nos permite señalar el tercer y más importante aspecto de la historiografía colonial que señalaba Guha, a saber, la negación de un registro autónomo de la política de los subalternos, plasmada en este caso en la añoranza a la tierra, en la diáspora y el retorno como formas de resistencia y lucha colectiva, donde lo político y lo cultural se presentan de manera inseparable.

Pasada la etapa de conquista y fundaciones en el siglo XVII, nada sabemos del devenir de las sociedades indígenas en el relato de Bazán. Luego de las guerras calchaquíes los indios que quedan son únicamente *los indios desnaturalizados y convertidos*; y tal es la historia que continúa, una historia sin indios, una historia de desierto étnico.

Si bien podemos reconocer que al momento de su publicación no se contaban prácticamente con historiografías regionales o provinciales que incluyeran la conquista del Tucumán y las guerras calchaquíes, estas «inclusiones» no abren la posibilidad a una pluralidad de miradas historiográficas, sino que refuerza las consagradas historiografías nacionalistas que buscan, incluso a finales del siglo XX, insistir en el reforzamiento de una identidad nacional criolla, mestiza (blanqueada) y de origen europeo.[3] Indistintamente de las limitaciones en los

[3] Vale señalar nuevamente, el leitmotiv de aquel Primer Congreso de Historia de Catamarca de 1958, que buscó ser el «más cabal homenaje que podía rendirse a la civilización cristiano-occidental» en el corazón de lo que habían sido los territorios diaguita-calchaquí.

documentos y las fuentes, el sesgo es claro en sus intenciones de construir una versión de la historia donde el accionar de las sociedades indígenas es absolutamente irrelevante, tanto para la época como para el presente. En esta misma línea, podemos ubicar al mencionado *Manual de historia de Catamarca* de Olmos, convertido en material de consulta para estudiantes y docentes de todos los niveles educativos. Lamentablemente, en las aulas se sigue realizando una lectura acrítica de una narrativa que estigmatiza los actos de insumisión de los pueblos originarios y de los sectores populares ante los procesos «evangelizadores» y «civilizatorios» en el noroeste argentino. Realizar una crítica de estos registros historiográficos, será indispensable para construir historias que abran puertas al pasado y a la memoria indígena, y que nos permita pensar los procesos históricos, políticos e identitarios de los pueblos diaguitas, calchaquíes, collas, aconquijas, atacameños, y tantos otros, sin cuyo pasado la historia de la región seguirá siendo una historia colonial.

De los setenta al presente: la «violencia que vino de afuera»

Como hemos señalado, Armando Raúl Bazán se propuso constituir un relato completo de lo que, junto a Bernardo Canal Feijoo, consideraba como la «región más histológicamente integrada de la Argentina». Bazán, a través de un plan de trabajo que él mismo califica como «riguroso y científico», se interesó por todo lo que consideraba digno de ser registrado cronológicamente por el historiador: partiendo desde una génesis regional que se iniciaba con los tiempos precolombinos y llegaba hasta los acontecimientos actuales del NOA. Sin embargo, este escrupuloso empeño languidece cuando se propone interpretar la década de los setenta en *El Noroeste y la Argentina contemporánea* (1992) y en *Historia contemporánea de Catamarca 1930-2009* (2009). En estos libros, como única forma de explicación de las convulsiones sociales y políticas de este período, hace propia la Teoría de los dos demonios apreciando que «la violencia estaba instalada en la sociedad con signos ideológicos contrapuestos» (Bazán 2009, pág. 115).

Bazán propone así un efecto de distanciamiento ante la época, localizando el particular «Catamarca» en el orden general/hegemónico «Nación/Argentina». Advierte: «No cabe en esta crónica provincial explicar el complejo proceso político, ideológico y militar que padeció la nación en los años trágicos (subrayado nuestro) del setenta» (Bazán 2009, pág. 118). En su mirada historiográfica, los conflictos

en Catamarca son las consecuencias del marco general de la época. Nuevamente, el método de razonamiento deductivo – que va de lo general a lo particular – es aplicado a la disciplina histórica y deviene en una suerte de matrioshka rusa que reproduce actos, ideas y sentidos, diferenciados únicamente por su ubicación dentro de la escala espacial.

Si bien Bazán reconoce la existencia de la violencia política, no la conceptualiza ni aborda sistemáticamente. Por el contrario, en su narrativa, la violencia se presenta como una excrecencia extraña o un efecto de los episódicos desajustes de consenso entre los actores políticos provinciales. Cuando se produjeron discrepancias, estas fueron una expresión en la dimensión local de conflictos nacionales que pusieron en riesgo la paz social entre los catamarqueños.

En relación con la Masacre de Capilla del Rosario (y parafraseando a Ranke) sostiene que hace una «relación objetiva de los sucesos con los testimonios fehacientes disponibles» (Bazán 2009, pág. 118). En *Historia contemporánea de Catamarca* (2009) reproduce, casi textualmente, la versión que fuera vertida por los funcionarios provinciales durante agosto de 1974, cuando la tortura y los fusilamientos de los guerrilleros del PRT-ERP era denunciada públicamente en la prensa local y en ámbitos de la UNCA por docentes y estudiantes. ¿Quién dice la verdad? En este sentido, Bazán sostiene su adhesión a la Escuela Histórica Alemana: siempre otorga preeminencia a las fuentes escritas que proceden de actores con responsabilidad institucional sobre las fuentes orales y los relatos testimoniales.

Un elemento omnipresente en su narrativa es la inclusión en la negación, pues tipifica lo que es importante o secundario en relación pretendidamente objetiva de los sucesos y así favorece el borramiento de los modos diversos del pervivir en Catamarca durante los años 70, omitiendo, además, el rol desempeñado por quienes contribuyeron en la territorialidad local a la encarnación de las distintas dictaduras desde 1955 y en adelante. Para Bazán, toda la gestión de la dictadura estuvo integrada

> «Por gente extraña a la provincia, excepción hecha del Intendente Municipal, cargo que recayó en el Sr. Arnoldo Castillo (...) los gobernadores del Proceso fueron una suerte de virreyes que disfrutaron con exceso todos los privilegios del poder, sin perjuicio de cumplir a rajatabla con las prescripciones del Estatuto dictado por la Junta Militar» (Bazán 2009, pág. 120).

El Bazán *deus ex machina* escamotea cualquier referencia al Bazán dirigente político del Partido Democracia Cristiana en años de proscripción peronista y al funcionario de la Revolución Argentina. También difumina los conflictos que debió afrontar el Bazán rector normalizador de la UNCA. Es en el domicilio estable, regular, de lo político-institucional, de la historia contemporánea de Catamarca donde la vida se acalla y deja de circular. Todo lo que importa ha sido expuesto, en apariencia, por su discurso. Contar más sería demasiado, un exceso ante la «relación objetiva de los sucesos» que hace Bazán sobre los «años trágicos», presentando a la experiencia dictatorial local/particular como un mero producto derivado e ineficiente del afuera. En su afirmación, «la objetividad» es un fetiche que pretende operar como cerradura y exclusión hegemónica contra otros sentidos y otras versiones «politizadas» e «ideologizadas» de los setenta.

Aportes desde la crítica poscolonial: episteme y tiempo universal

Existe una amplia bibliografía académica sobre la historia regional como campo de conocimiento. En ella se han tratado discusiones en torno al concepto de región, a las dimensiones micro y macro, su relación con la historia nacional, sus recortes espaciales y temporales, sus autores y metodologías, etcétera. Sin desconocer esas discusiones, nos interesa sumar al análisis, una pregunta epistémica y disciplinar sobre los vínculos entre historia, cultura y diferencia, entendiendo que esta articulación es clave para pensar una historiografía local y regional desde un pensamiento situado. Sostenemos que la coyuntura actual de la disciplina histórica en Catamarca, requiere la conformación de una serie de espacios donde lo central no sea la disputa región/nación, documento/fuente, frontera/límite, ciencia/divulgación, sino la problematización a partir de inflexiones epistémicas sobre la colonialidad. Esto significa un abordaje de la historicidad de la disciplina y sus conceptos en relación con la modernidad eurocéntrica; un abordaje de las heterogéneas agencias y subjetividades en el campo de la historia local, y una preocupación por la multiplicidad de registros que constituyen la memoria local (oral, ritual, poética, etcétera). Nos detendremos específicamente en vincular el problema de la colonialidad con dos aspectos: la idea de una episteme universal, que subyace y define nociones tanto de la historiografía nacional, como regional y provincial; y por otro lado, la idea de tiempo secular, como matriz privilegiada de las formas narrativas de la historia.

Para este análisis recuperamos la obra del historiador indio Dipesh Chakrabarty, quien se ha ocupado minuciosamente del vínculo entre historia, modernidad y colonialidad. En *Provincializing Europe*, Chakrabarty (2008) analiza cómo en la modernidad, el tiempo se convierte en un tiempo natural, objetivo, secular y universal, lo que él llama «El código básico secular de calendario». De acuerdo a su análisis, las características de ese sistema secular-naturalizado de la historia se pueden resumir en las siguientes premisas. En primer lugar, la idea de un tiempo vacío y homogéneo, cuya existencia es independiente de los acontecimientos y los precede, resultado por el cual, «los acontecimientos suceden en el tiempo, pero este no es afectado por ellos» (Chakrabarty 2008, pág. 113). En segundo lugar, «el tiempo puede ser cíclico o lineal y los historiadores pueden hablar justamente de regiones temporales diferentes: el tiempo doméstico, el tiempo laboral, el tiempo del Estado, entre otros. Pero todos esos tiempos, ya sean cíclicos o lineales, rápidos o lentos, no son tratados normalmente como un sistema de convenciones, un código cultural de representación, sino como algo más objetivo, algo que pertenece a la propia "naturaleza"» (Chakrabarty 2008, págs. 113-114). En otras palabras, la categoría de tiempo es correlativa a la división naturaleza-cultura, y este:

> «naturalismo del tiempo histórico estriba en la creencia de que todo puede ser historiado. De este modo, aunque el carácter no natural de la disciplina de la historia se da por sentado, la supuesta aplicabilidad de su método conlleva la asunción adicional de que siempre resulta posible situar personas, lugares y objetos en una corriente, naturalmente existente y continua, de tiempo histórico» (Chakrabarty 2008, pág. 114).

Esta universalización del tiempo acarrea la posibilidad de una Historia que se narra y construye *independientemente de la comprensión cultural de la temporalidad en cada sociedad*. Como corolario de este «código básico del calendario secular», que enmarca la explicación histórica moderna, Chakrabarty concluye que: «las personas existen en el tiempo histórico, al margen de su cultura o de su conciencia» (Chakrabarty 2008, pág. 115). En otras palabras, la modernidad eurocéntrica, convierte todas las temporalidades e historicidades, en un solo tiempo, objetivo, natural y progresivo donde ubicar a todos los pueblos y sujetos históricos.

Dos resultados destacamos del diagnóstico realizado anteriormente . La afirmación según la cual «las personas existen en el tiempo histórico, al margen de su cultura», apunta contra una concepción

universal y abstracta del hombre, y una idea de racionalidad que daría la capacidad a la historia moderna eurocéntrica de poder comprender todas las *diferencias culturales y traducirlas a los universales seculares del pensamiento moderno.* En este sentido, las homogeneizaciones que produce el tiempo universal (natural-objetivo) no se resuelven con la oposición o reivindicación o rescate de una pluralidad de tiempos particulares/locales, ni la trascendentalidad de un sujeto privilegiado de la historia se resuelve con la contraposición de una pluralidad de sujetos subalternos históricamente situados. Es decir, la crítica al tiempo vacío y homogéneo no necesariamente implica una crítica al supuesto epistémico de la universalidad del tiempo moderno.

Dicho de otra manera, en el tiempo moderno no hay lugar para formas de la memoria o comprensiones de la historicidad diferentes, da lo mismo si se trata de pueblos indígenas, campesinos, afro o hindúes. Este es un punto nodal que aparece al enfocar el problema desde la colonialidad: afirmar que los hombres pueden existir al margen de sus culturas, *significa que los hombres pueden concebir sus historias a partir de culturas coloniales*; significa que sus mundos de vida diferentes son irrelevantes para la construcción de sus historias específicas. El tiempo del código básico secular de calendario de la historia moderna, fractura los vínculos espacio-tiempo, territorio-memoria, historicidad-cotidianidad, bajo la asunción de que existe la posibilidad de vivir bajo una concepción de la realidad donde *tiempo, cultura e historia se encuentran separados.*

En la constitución de la historia como disciplina, el tiempo opera como un gran universal epistémico que ha posibilitado la constante traducción de las diferencias culturales de cada pueblo, a categorías universales del pensamiento eurocéntrico, garantizando la continuidad del eurocentrismo y el colonialismo epistémico en la escritura de la historia. Por ello creemos que es fundamental para una renovación crítica de la historia regional y local, realizar un análisis epistémico y una búsqueda por las formas nativas de historicidad y memoria. No se pueden pensar historias críticas de la colonialidad desde una concepción del tiempo que impide pensar temporalidades diferentes; no tiempos segmentados y distintos, sino «mundos de vida» diferentes, prácticas, memorias, agencias, historicidades intraducibles a universales eurocéntricos. Por ejemplo, las memorias indígenas no solo recuperan acontecimientos olvidados, marginalizados o invisibilidades. Más bien, proponen ontologías, agencias, maneras del recuerdo (performáticas, espirituales y rituales) que no pueden ser traducidas a

universales eurocéntricos. O las memorias del terrorismo de Estado, no solo denuncian violencias y torturas, sino que proponen otros modos de democracia colectiva, de derechos humanos y tejidos sociales. Creemos entonces, que la problematización a nivel epistémico de la relación entre colonialidad e historia, posibilitará la apertura de nuevas preguntas y campos de análisis.

Itinerarios críticos de investigación y de escritura en las producciones locales

Desde los inicios de la transición democrática y por afuera del sistema de regulación y legitimación de la producción historiográfica profesionalizada – del cual Armando Raúl Bazán es el metro patrón – se han publicado, en forma modesta y limitada, algunos libros que hacen del relato testimonial una especie de nido familiar con el que se garantiza la subsistencia, en palabras escritas, del pesar ocasionado por el terrorismo de Estado en la vida de los presos políticos catamarqueños. Entre estos tipos de historia anticuaria (Nietzsche, 2002), explícitamente solapadas o rehechas por el historiador profesional cuando decide citarlas, se encuentran *Crónicas de un viaje al país de la revancha: los que no desaparecieron* (1983) y *Los latidos del recuerdo: mirando hacia atrás* (1987) de Elvio Aroldo Ávila, *Rumbo a un sueño de libertad* (2003) de Orlando Ortiz Ruiz, *De academias y frustraciones* (1998) de Luis Eugenio Di Marco y *Yo, Hugo Mott* (2011) de Hugo Mott. Mediante la narración en forma de crónica, ellos describen cómo sus vidas se transformaron. En este gesto, van de lo particular a lo general y recuperan otra forma de contarse, plena de metáforas, hipérboles, metonimias y sinopsis desterradas de los relatos «objetivos».

Entre los ejemplos de escrituras que proponen la utilización de acontecimientos, personas, procesos o relaciones «reales» para la composición de actos de figuración o ficcionalización se encuentran las novelas *Los vientos de agosto* (2016) de Jorge Paolantonio y *Como matar a un ladrón de libros* (2011) de Fernando Cabrera. Además, en *El Pibe, el Chacho y el Cura* (2013) de Luis Navarro Santana se narra la exoneración de la UNCA de tres docentes que no son nombrados en forma explícita, pero, con la invocación de sus apodos, el autor considera que alcanza o que ese es el límite de una memoria con sentido moralizante.

Por el contrario, en *El catamarcazo* (2017) de Gustavo Álvarez no se recurre ni a metáforas ni a eufemismos para describir, en el tono

más disciplinado y académico posible, un episodio de movilización y rebelión civil local que el autor analiza desde una perspectiva marxista y entrama con otras «puebladas» de los años setenta.

Sin intención alguna de impostar distanciamiento con quienes relatan lo sufrido, *Memorias In-sur-gentes en Catamarca, Historia de detenidos y desaparecidos, 1974-1977* (2012) de Laura Roda es un cruce entre antropología e historia oral que tiene como intención abrir «rendijas en el muro» de los silencios y brindar una narrativa que permita discutir el terrorismo de Estado en las escuelas secundarias. Para ello, se constituye al testimonio oral como la verdad negada.

Es con las palabras impropias a las reglas del tono y del modo disciplinar que se puede dar cuenta de lo que sobra, de lo que no importa. Por ejemplo, en *Fantasmas en el Pueblo Chico. El Chango Macor y la JP Regionales (1973-1975)* (2013), escrito por Jorge Pera, se propone una narrativa de sedimentaciones inestables, que no pueden ser unificadas en la línea tempo-espacial del Estado-Nación, en la que transitan, contándose, en forma disonante, distintos episodios de la violencia política que signó la vida cotidiana de los catamarqueños durante los años setenta.

Conclusiones

Realizar un balance y un análisis crítico de la monumental obra de Bazán es una tarea tanto pendiente como urgente para el desarrollo de los estudios históricos en Catamarca. Hemos intentado a lo largo de este trabajo, recuperar su invaluable trayectoria y aportes al campo, pero también, sus puntos ciegos y deficientes. Sin esbozar una sentencia ni un cierre analítico sobre un trabajo que recién inicia, podemos decir, que si bien Bazán fue fiel a los preceptos metodológicos de la Academia Nacional de la Historia (sin llegar nunca a formar parte plena del enfoque revisionista) en sus trabajos criticó a una historiografía liberal que invisibilizó el protagonismo de los pueblos del Interior, pero también hizo lo mismo con otros conocimientos y registros, como la crónica localista (a la que consideraba un género subsidiario y menor en la historia), el pasado-presente de los pueblos indígenas, las memorias políticas del terrorismo de Estado, las narrativas históricas populares, marginales, campesinas o simplemente, contrarias a las ideologías políticas conservadoras de su época.

En la tensión que atravesó su obra y vida, entre una tradicional lectura asegurada por la Iglesia Católica como agente regulador de

los conflictos y el ímpetu progresista y modernizador proveniente del mundillo porteño que redujo a «las provincias a un conjunto de "pequeñas ficciones, deficientes y contingentes"» (Bazán 1999, pág. 111), nuestro historiador, más que trazar una ruptura de perspectivas (que significaba también abandonar redes conformadas con investigadores consagrados) se quedó en el intento de complementación e integración de los idearios liberales y revisionistas en el marco de la historia regional del NOA. Por ello, hemos señalado que una revisión crítica de las historiografías y sus imaginarios políticos, culturales y raciales debe ser enfocada bajo una doble tarea crítica. Por un lado, crítica y revisión de una historiografía fundacional nacionalista (criolla-urbana-burguesa-liberal) y, por otro, crítica también de una historiografía regional de significación mestiza-gaucha-provinciana-federal, que también se encuentra atravesada por un sesgo colonial, patriarcal y elitista.

Para finalizar, se podrá pensar que hemos «cargado las tintas» en la figura y obra de Armando Raúl Bazán, pero no hacerlo sería desconocer y devaluar el legado más hegemónico que dejo la institucionalidad de la historia en Catamarca. A su vez, reconocer la trascendencia de ese legado permite avizorar lo que ha sido ocultado por el peso de la historia monumental. Espectral ausencia, sobra que ha quedado ahí para la vuelta, para ser convocada en unas escrituras otras (Grosso 2019) que se dejen llevar entre los pliegues sedimentarios de la territorialidad vital de una Catamarca que arrima y protege lo que sobra/afuera de la historiografía regional del NOA. Hay, de sobra, para recordar, algo quedó/a/rá en reserva, despreciado, abandonado, desconsiderado en el relato «objetivo» de los sucesos. Algo que sobra/esperando en las memorias locales de las historias subalternas.

CAPÍTULO 10

Historiografía riojana: de las pasiones del siglo XIX a la cordura y la exaltación del siglo XX

VÍCTOR HUGO ROBLEDO

Punto de partida

Dos notables autores clásicos de la literatura argentina se han encargado en comenzar, durante el siglo XIX, a escribir parcialmente sobre hechos de la historia de los riojanos. Nos referimos a Domingo Faustino Sarmiento y su famosa obra *Facundo* o *Civilización y barbarie*, y José Hernández con su conocido libro *Vida del Chacho*. Ambos, escritores contemporáneos entre sí y situados en las antípodas ideológicas, usaron las mencionadas publicaciones para justificar, con dieciocho años de diferencia, su posicionamiento político y atacar a la causa que se les oponía. El primero con su destacada pluma trató de retratar la barbarie a través de la figura de unos de los caudillos federales más reconocidos de las vecinas regiones de Cuyo y el Noroeste argentino, de las cuales el escritor y el principal protagonista de la obra eran oriundos, ya que San Juan y La Rioja, a pesar de pertenecer a diferentes provincias de nuestro país, estaban vinculadas por medio de lazos históricos, culturales y comerciales permanentes que las unieron desde la conformación misma de las jurisdicciones.

El autor sanjuanino arremetería desde la introducción de su obra: «Sombra terrible de Facundo, ¡voy a evocarte para que sacudiendo el ensangrentado polvo que cubre tus cenizas te levantes a explicarnos la vida secreta y las convulsiones internas que desgarran las entrañas de

un noble pueblo!» (Sarmiento 1999, pág. 45), identificando en varios tramos de su publicación a La Rioja, como territorio de la barbarie.

El segundo, estampó en el papel con su pluma la denuncia de un crimen atroz, el asesinato de Ángel Vicente Peñaloza «El Chacho», rebelado en armas en contra el gobierno nacional encabezado por Bartolomé Mitre. En él acusaba a los integrantes del partido unitario de ser el responsable del salvaje hecho. Hernández declamaría en la génesis de su escrito: «Los salvajes unitarios están de fiesta. Celebran en estos momentos la muerte de uno de los caudillos más prestigiosos, más generosos y valientes que ha tenido la República Argentina. El partido federal tiene un nuevo mártir. El partido unitario tiene un crimen más que escribir en la página de sus horrendos crímenes. El general Peñaloza ha sido degollado» (J. Hernández 1947, pág. 113).

Ambos autores, apasionados en la defensa de sus ideas políticas, publicarían sus obras desde puntos lejanos del epicentro del debate político nacional de ese momento, la ciudad de Buenos Aires.

Sarmiento, enfrentado con Juan Manuel de Rosas lo haría desde su exilio en Chile en el año 1845; Hernández, a los pocos días del asesinato de Peñaloza, empezaría la divulgación de sus artículos, destinados a convertirse en *Vida del Chacho*, en el periódico *El Argentino* de la ciudad de Paraná, a la cual se había trasladado para colaborar con la Confederación Argentina y donde habría de quedarse después de la derrota federal en Pavón en 1861.

Con estas dos publicaciones polémicas y antagónicas ideológicamente, una en formato de libro desde un comienzo, en el caso de *Facundo*, y el otro en sendos artículos periodísticos destinados a ser publicados en el futuro como compilación, comenzaría a escribirse la historia riojana en forma trágica, pero a la vez heroica durante el siglo XIX.

Salvo el libro de Hernández, la historiografía riojana continuará, durante el resto de esta centuria y principios de la siguiente, su derrotero identificándose con la tendencia política del momento: los principios triunfantes en Pavón, período historiográfico inaugurado antes por Sarmiento que tendría su continuidad con Bartolomé Mitre, es decir, de condena a los «caudillos de la barbarie» que defendían los ideales del federalismo. Un modo violento de introducir a una provincia en la historiografía nacional.

Dos años después de la muerte de Peñaloza, mientras cumplía su misión de diplomático argentino en Estados Unidos y maduraba su candidatura a presidente, Sarmiento también escribiría una biografía

sobre el caudillo, titulada *El Chacho, último caudillo de la montonera de los Llanos*. La publicaría mientras estaba en marcha la guerra del Paraguay que había despertado un clima adverso en la mayoría de las provincias, dada la fuerte resistencia al reclutamiento de hombres en estas. En la provincia de La Rioja, donde él creía que la rebeldía había concluido, la oposición al acontecimiento bélico había despertado con renovadas fuerzas. «La chusma…» como denominaba a los movimientos en armas de los Llanos, no se habían aquietado. Su juicio sobre el Chacho guarda una primera parte donde evoca el protagonismo del personaje en la Coalición del Norte, movimiento opositor a Juan Manuel de Rosas y el posterior paso al exilio del caudillo riojano a Chile una vez consumada la derrota del movimiento rebelde; y una segunda mirada sobre los levantamientos del *llanista* contra el centralismo porteño en los años 1862 y 1863, durante la presidencia de Mitre, donde el escritor sanjuanino era gobernador de la provincia de San Juan y fue designado director de Guerra por el primer mandatario nacional, misión que culminaría con el asesinato del caudillo riojano. Para Sarmiento, el Chacho era un jefe de bandas donde no se le reconoce el grado militar de general otorgado por el presidente Urquiza, ni sus dotes de liderazgo de la población pastora riojana. En este libro, al igual que en *Facundo*, reafirmaría su mirada adversa sobre los caudillos (Bazán 1982, págs. 48-55)..

El paradigma de Sarmiento

La línea historiográfica riojana inaugurada por Domingo Faustino Sarmiento se convertiría en guía de los historiadores de la segunda mitad del siglo XIX que escribirían sobre La Rioja. *La historia de los gobernadores de las provincias argentinas* de Antonio Zinny, español radicado en Argentina desde 1842, dedicado al periodismo y a la docencia, seguiría esa posición. Su tarea es loable en un momento en que los archivos provinciales estaban desorganizados, arrumbados o perdidos sin que se les diera el valor correspondiente. Aunque Zinny no era un historiador erudito, se nota que ha consultado documentación de primera mano. En el tomo tercero de la obra incluye su crónica sobre La Rioja. Su punto de partida es el de los primeros gobernadores que siguieron a la conformación de la Primera Junta surgida con la Revolución de Mayo, y si bien la información es concisa, lamentablemente no menciona el origen de la fuente. Destaca la ayuda prestada por la provincia a los ejércitos que luchan por la Independencia y con

la marcha, su obra hace notar que su posición no simpatiza con los movimientos federales y mucho menos con sus líderes a quienes califica de «ambiciosos» y «embaucadores». Su juicio sobre Facundo Quiroga es consonante con lo que expone Sarmiento, al expresar que «tan maléfica era la intervención e influencia del general Quiroga en La Rioja de entonces, que sin su beneplácito nada podía existir» (Zinny 1987, págs. 22-23). Las luchas contra del centralismo (incluida la Coalición del Norte) que va a llevar adelante La Rioja posterior al magnicidio de Barranca Yaco durante treinta años, son para el autor, la continuidad del proceso de la «barbarie» que según su juicio, se iniciara con Juan Facundo Quiroga. «La obra tiene un mérito incuestionable de ser el primer intento de escribir una crónica política de La Rioja. Las lagunas, omisiones y errores de información son excusables – salvo algunos casos – dado el incipiente estado de la historiografía argentina (…). Obra llena de prejuicios y de contradictorias valoraciones, ha sido utilizada más de los debido por historiadores de época posterior que tenían la responsabilidad de mejorar y rectificar su información con el manejo de fuentes más abundantes y una encuesta crítica más rigurosa» (Bazán 1982, págs. 57-63).

Un bosquejo histórico para La Rioja

En febrero de 1868, llegaba a La Rioja como oficial integrante de las fuerzas militares enviadas por el gobierno nacional para combatir a las últimas montoneras conducidas por los caudillos federales riojanos, el oficial Marcelino Reyes. Había nacido en la ciudad de Buenos Aires en 1845 y formado en el colegio de San Carlos. Cuando tenía 19 años de edad, se incorporó al ejército de línea y a los pocos meses de declararse la Guerra del Paraguay, sería destinado al Regimiento n.º 1 de Caballería que participaría en la citada contienda bélica protagonizando varias batallas. Se uniría en matrimonio con una riojana, Mercedes Vallejos, con la que tendría doce hijos. Al teniente coronel Reyes se le debe el primer esbozo de una historia integral riojana, «Bosquejo histórico de la provincia de La Rioja 1543-1867», aunque en la práctica es una historia militar y política. Durante su labor historiográfica chocó con un gran inconveniente en su tarea investigativa, ya que los documentos que quedaban y había en la capital provincial, estaban desordenados, abandonados y hasta menciona un hecho rescatado de la tradición oral, de cuando arribó a esta provincia el militar tucumano Gregorio Araoz

de Lamadrid para ocupar La Rioja durante una de sus campañas militares: «Durante los ocho días que permaneció La Madrid en la ciudad capital, dispuso la fabricación de pólvora para aumentar la munición de la infantería, de la que se encontraba bastante desprovisto. Con ese motivo (¡parece increíble todavía!) dispuso inutilizar los papeles del archivo general de la provincia para hacer cartuchos, destruyendo de esta manera documentos preciosos, de verdadero valor histórico, que se conservaban desde la fundación de la ciudad por parte del general Ramírez de Velasco. Por esta causa La Rioja no dispone de un archivo de aquellas épocas y si algunos documentos de importancia se han salvado de la "hecatombe de papeles" ha sido porque fueron oportunamente trasladados a la ciudad de Córdoba, San Juan y otras provincias» (Reyes 1913, pág. 107).

Su obra está dividida en dieciséis capítulos: los dos primeros son una breve recorrida por la conquista y la colonia con escasa documentación, aunque transcribe las actas de fundación, publicando un plano del damero urbano con los nombres de los españoles y algunos indios amigos beneficiados en el reparto de los solares de la flamante Ciudad de todos los Santos de la Nueva Rioja. Los tres que le siguen, corresponden a «La Independencia» donde destaca la participación riojana durante la guerra y las contribuciones que esta provincia hizo a los ejércitos patrios. Al final de este capítulo comienza a tomar partido de su posición ideológica en la lucha entre federales y unitarios: «A fines de este año (1820) los caudillos de Santa Fe y Entre Ríos, don Estanislao López y don Francisco Ramírez a quienes se había plegado con un turba de forajidos el chileno don José Miguel Carreras (…) reunieron su gente, aprovechando la inacción del director Rondeau y declararon la guerra al grito de Federación (…) so pretexto de que los derechos y pueblos no estaban bastante garantizados por la Constitución que se acababa de jurar por las demás provincias», posicionamiento que sostiene durante toda su obra (Reyes 1913, pág. 43). En el capítulo siguiente titulado «La Anarquía», expresa con toda contundencia: «Casi todos los escritores que se han ocupado de los sucesos de La Rioja en la época referida en que el general don Juan Facundo Quiroga llenaba con su nombre el vasto escenario político de la República, están uniformes al juzgar a tan siniestro personaje. Aun hoy mismo, a pesar del largo tiempo transcurrido, no deja de causar horror e indignación cuando se recuerda su salvajismo feroz, solo comparable al de Alarico y Atilas» (Reyes 1913, pág. 84). De igual manera se va a referir a otro de los referentes riojanos y más importantes del federalismo nacional,

el general Ángel Vicente Peñaloza «el Chacho», de quien habla en el capítulo VIII que titula «Influencia funesta del general Peñaloza» a quien no conoció, pero que recibió testimonios de primera mano a un lustro de la desaparición física del notable caudillo nacido en los Llanos riojanos. El libro de Reyes tiene entre sus méritos el rescate oral de sus contemporáneos, quienes no eran otros que los integrantes del entorno familiar y sus miembros descendientes todos o casi todos de las familias patricias de La Rioja, quienes se habían definido y representaban al pensamiento liberal y unitario opuesto a lo que pregonaban los caudillos federales quienes eran seguidos en su mayoría por miembros de la clase inferior procedente de la fusión de las etnias predominantes en la sociedad colonial. «Tentativa de organización política», «La Dictadura», en tiempos de Quiroga y la continuidad de la influencia durante el liderazgo de Juan Manuel de Rosas en tiempo de la Confederación, conforman los capítulos V y VI; mientras que en los siguientes se refiere al «Primer gobierno constitucional» riojano; la ya mencionada «Influencia funesta del general Peñaloza», la «Reconstrucción» y la «Reacción montonera». En los sucesivos y últimos capítulos, titula: «Después de la tormenta. El gobierno liberal del comandante Campos», «Reunión de contingentes» para la guerra del Paraguay; «Reacción federal»; «Reorganización de los Poderes públicos» y finalmente «Persecución al caudillo Felipe Varela», en cuyos últimos tramos llegó a esta provincia el autor del Bosquejo.

En el corto prólogo de su libro Reyes expresa: «Con el objeto de contribuir al conocimiento de la historia de La Rioja, el autor escribió en el año 1900 este Bosquejo con datos y conocimientos recogidos de fuentes verídicas, que constan en el archivo particular que conserva su familia, y con la relación hecha por personas de reconocida honorabilidad que presenciaron mucho de los episodios que se narran, y que, por su carácter de imparcialidad, pueden dar fe; personas que han vivido muchas de ellas hasta hace poco como queda consignado en las páginas de la obra» (Reyes 1913, pág. 5). Reyes además iba a incursionar en la política, y a ejercer el periodismo y la docencia. Falleció en Buenos Aires en 1905.

Una nueva mirada para la historia de La Rioja que desata polémica

Una serie de conferencias dictadas por el doctor David Peña en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires sobre la figura y trayectoria de Juan Facundo Quiroga, levantaría una

polvareda entre los sectores intelectuales de la ciudad porteña, urbe a la que el autor había elegido para vivir.

Peña había nacido en Rosario en 1865 y, decidido a estudiar Derecho, se había trasladado para cursar sus estudios en la Universidad de Buenos Aires, actividad que alternaría con la militancia política acompañando al doctor Bernardo de Irigoyen y con el periodismo, cumpliendo en este caso una intensa actividad. Una vez egresado ejercería su profesión de hombre del Derecho, pero además lo haría como docente en las universidades de Buenos Aires y de La Plata. Su notoriedad se iba a acentuar en el año 1903, cuando decidió brindar sus conferencias en la alta casa de estudios porteña sobre la vida de Juan Facundo Quiroga, en las cuales pintaba al caudillo riojano con una imagen diferente a la que había estampado Sarmiento en su clásico libro sobre el político y militar de La Rioja. Estas conferencias, luego compiladas, se convertirían en su primer libro, *Juan Facundo Quiroga*, que aparecería editado en 1906.

En el prólogo el autor expone las razones que lo llevaron a investigar sobre la vida y los hechos protagonizados por el personaje: «Estas páginas apenas aspiran a ser la vindicación de una personalidad simpática y grandiosa, velada hasta hoy en el claroscuro de una leyenda aterradora. Mientras las iba haciendo mi palabra, declaro que se me aparecía bosquejada más y más la lucha de las dos fuerzas que representan los factores de la historia social y política de la República Argentina: Buenos Aires y las provincias; el centralismo y el federalismo; "la civilización y la barbarie", como ha querido decirlo Sarmiento en el título de su obra (…). Debí comenzar a ocuparme de Juan Facundo Quiroga, por detenerme al único libro a él consagrado; libro de infinita belleza literaria y amparado por un nombre glorioso, ya inmortal. Más, mi intento de demostrar su falsa contextura, su perniciosa influencia como obra de historia, no podía sino mi accesorio» (Peña 1999, págs. 14-15). En su juicio sobre el caudillo Peña plantea como Quiroga era «el nervio, centro, fuerza, pensamiento y acción de estas entidades humildes candorosas, lozanas, que se llaman las provincias, en la hora crepuscular de la incorporación a este núcleo incontrastable que formara la Patria.» Con este posicionamiento, Peña no solo toca las fibras más íntimas de los estudiosos, defensores y admiradores de Sarmiento, sino que también cuestiona las figuras de Bernardino Rivadavia y de Juan Manuel de Rosas, por quien no demuestra demasiadas simpatías, y lo acusa de ser el autor del atentado donde murió el caudillo, aunque sin prueba documental y basado solo en presunciones.

Ante el notable giro que plantea el autor sobre los hechos y la figura de Quiroga, las respuestas por parte de los defensores de la tesis del escritor sanjuanino no se harían esperar. Jorge Mitre desde las columnas del diario *La Nación* diría: «Deploramos la perniciosa enseñanza que puede inculcar en el espíritu desprevenido del pueblo, la representación de esta obra, sutil y talentosa, pero profundamente falsa» (Bazán 1982, pág. 70).

Esta opinión alentaría a los historiadores liberales a la publicación de un libro que refutara la publicación de Peña. De esta tarea se encargaría Carlos M. Urien, abogado, docente, escritor, nacido en Buenos Aires en 1855, con su libro *Quiroga. Estudio histórico constitucional*, que vio la luz pública al año siguiente de la aparición del libro de David Peña. El trabajo de Urien, al que él mismo define de «improvisado» con un tiempo de estudio de tres meses, plantea que para «la actuación del famoso caudillo no puede tener rehabilitación» y realiza una encendida defensa de Domingo Faustino Sarmiento a quien define como «finísimo observador de los sucesos». El libro carece de aportes valiosos y novedosos sobre los acontecimientos y el personaje; es un compendio de acusaciones que intentan demostrar a un hombre carente del sentido de patria, apela al repetido calificativo de crueldad sin límites, a su desmedida ambición de poder y riqueza a costa del sufrimiento y el saqueo de los pueblos sometidos, su desprecio por los gobiernos desempeñados por la gente culta y su traición a los Dávila, quienes lo habrían encumbrado en el poder militar como comandante de campaña. La investigación se basa en la consulta de escasa documentación a la que además no aprovecha en toda su dimensión.

En la misma línea historiográfica se alinea Ramón J. Cárcano: *Juan Facundo Quiroga. Simulación, infidencia, tragedia* cuya aparición data de 1931. El autor, nacido en Córdoba en 1860, abogado, político, miembro de la Generación del ochenta, no oculta su desagrado con la figura del Facundo, aunque su obra no es una biografía del riojano, está centrada en una parte clave de la vida de este, concretamente sobre el año 1832, cuando la Liga Unitaria ha sido derrotada, Juan Manuel de Rosas deja la gobernación de Buenos Aires, la república queda bajo el liderazgo de tres caudillos federales, Estanislao López en el Litoral, Rosas en Buenos Aires y Quiroga en el Noroeste y Cuyo. Aporta documentación inédita sobre la campaña al desierto de 1832, particularmente sobre la columna del centro que dirige el general José Ruiz Huidobro, miembro del Estado mayor y hombre de confianza del caudillo nacido en Los Llanos de La Rioja. Este último se enfrentaría posteriormente con los

hermanos Reynafé que gobiernan en Córdoba, conflicto que derivaría en los acontecimientos de Barranca Yaco en 1835. Durante pasajes de su obra, Cárcano repasa la vida del caudillo según lo relata Sarmiento, pintándolo como violento, casi sin instrucción, que sostiene batallas, saquea, impone gobernantes, fusila prisioneros y asegura su liderazgo en el Norte y Cuyo, desarrollado en tres grandes capítulos que son: «La Simulación», «La Infidencia» y «La Tragedia».

Cronistas, narradores y testigos

Varios autores de origen riojano escribieron, durante la segunda mitad XIX y las primeras décadas del siguiente, sobre la historia y distintos aspectos de su provincia en artículos y libros, principalmente sobre los hechos producidos sobre las guerras civiles que había protagonizado la provincia de La Rioja en el siglo XIX, todos ellos pertenecientes al pensamiento y de cuño liberal, todos además testigos vivenciales de los acontecimientos sucedidos durante la cruenta guerra desatada por las invasiones militares enviadas por Mitre después de la batalla de Pavón para combatir el levantamiento riojano liderado por El Chacho y después por Varela en contra de la política centralista.

Guillermo Dávila Gordillo – hijo del coronel Nicolás Dávila, segundo jefe de la Expedición Auxiliar riojana que por orden de San Martín tomara los puntos chilenos de la población de Copiapó y el puerto de Huasco en febrero de 1817, decidido defensor de la causa de Buenos Aires y adversario de los caudillos federales riojanos – publicaría, con encomiable preocupación por el aspecto económico de su provincia natal, tres artículos en la *Revista de Buenos Aires*, dirigida por Vicente Quesada: «El Mineral de Famatina» (1868), «Apuntes sobre historia económica» (1870), y un valioso estudio histórico: «La Provincia de La Rioja en la campaña de los Andes» (1870), con testimonio de su padre como uno de los aportes más valiosos sobre la gesta riojana en la guerra de la emancipación.

Vicente Almandos Almonacid, padre de uno de los pioneros de la aviación argentina del mismo nombre, nacido en Chilecito, población situada en el oeste provincial, fue protagonista de los hechos en esta localidad durante el levantamiento rebelde que encabezara Felipe Varela en 1867. Fue ministro en la gestiónde de Benjamín de la Vega (1869-1871) y gobernador de la provincia de La Rioja entre 1877 y 1880. La experiencia vivida durante la invasión del caudillo catamarqueño,

lo motivó, basado en su memoria, a publicar una crónica de los acontecimientos en formato de folleto en la imprenta Eco de la ciudad de Córdoba en 1872. Con solo leer su título el lector podrá orientarse sobre el posicionamiento historiográfico desde el cual escribe: «Felipe Varela. Sus hordas en la provincia de La Rioja durante el año 1867. Narración fidedigna de los hechos ocurridos en esta época».

Domingo B. Dávila, miembro de una de las familias de más poder durante la época colonial y en las primeras décadas del siglo XIX, nacido en Chilecito en 1819, fue protagonista activo de las guerras civiles y elegido diputado nacional en 1880, posteriormente también senador nacional, en ambos casos representando a su provincia natal. En su casa de Chilecito se estableció Juan Lavalle durante la campaña militar de la Coalición del Norte y acompañó al jefe porteño, junto a sus dos hermanos hasta la provincia de Salta. En 1898 publicaría sus «Narraciones riojanas» para la *Revista de Derecho, Historia y Letras* de Buenos Aires que dirigía Estanislao Zeballos. Analiza en su trabajo los acontecimientos de las querellas entre su familia y la de los Ocampo, adversarios históricos por el poder político riojano. El autor parte desde los hechos de mayo de 1810 y relata sus vivencias durante la campaña de Lavalle; las divergencias entre su familia y Facundo Quiroga a quien no rescata de un modo objetivo como era de esperar y los gobiernos posteriores al asesinato del Tigre de los Llanos en Barranca Yaco.

Carmelo B. Valdés era niño cuando los caudillos Santos Guayama y Sebastián Elizondo sitiaron la ciudad de La Rioja en 1868, experiencia que lo marcaría, más aún sabiendo que su padre había caído prisionero de los caudillos federales. De esos recuerdos y de sus años juveniles escribió *Tradiciones riojanas. Blancos y negros*, aparecido en 1914. En su trabajo habla de los propietarios de la tierra y los medios en el oeste riojano donde todo lo manejaban a su antojo y con soberbia; también analiza el enfrentamiento que dividió a La Rioja entre unitarios y federales, y como una constante para su generación, no tiene una mirada ecuánime con los caudillos; asimismo aborda la cuestión social planteando la situación desesperada de los libertos que sufren hambre y miseria. Aunque escrita de una manera entretenida, choca con las ofuscaciones y el ánimo previamente enraizados en las vivencias experimentadas tomando partido sin dar posibilidad a un juicio imparcial.

Salvador de la Colina, autor de un simpático libro: *Crónicas riojanas y catamarqueñas*, publicado en 1913. Nacido en La Rioja en 1850,

miembro de una familia tradicional de la provincia, hizo sus estudios secundarios y universitarios en la ciudad de Córdoba, desde donde regresó a su provincia con el título de abogado. Su libro está basado casi en su totalidad en lo visto y oído durante las distintas etapas de su vida. Pinta una Rioja copada por los continuos enfrentamientos de las montoneras federales en tiempos de Peñaloza y de Varela. Con una prosa entretenida relata anécdotas, descripciones de situaciones que le tocó vivir, a él, su familia y distintos protagonistas de los hechos virulentos de la provincia inmiscuida en permanentes conflictos por el poder provincial en las décadas de la segunda mitad del siglo XIX. No deja pasar la oportunidad de hablar de los miembros de su familia, como así también relata algunas las experiencias vividas durante el ejercicio de su profesión y en la función pública.

Pedro de Delheye, nacido en Mercedes, provincia de Buenos Aires, llegó a La Rioja como uno de los principales colaboradores del joven gobernador de esta provincia, Joaquín V. González. Nacidos ambos durante 1863, se conocieron mientras cursaban la carrera de Derecho en la Universidad de Córdoba, ciudad donde además desempeñó la actividad docente en la Escuela Normal y el periodismo. Durante la gestión de González, Delheye colaboró activamente en la cuestión y entre los aportes surgió la *Revista de la Biblioteca*, cuyo primer número apareció en 1889 y hasta el año siguiente se publicarían ocho números en los cuales se resaltaba la cultura riojana, y en los números 2, 3 y 5, Delheye publicaría sendos artículos bajo el título de «Crónicas Contemporáneas». El tema central de los mismos era la figura de Ángel Vicente Peñaloza en base a tradiciones orales mediante el relato de testigos contemporáneos del caudillo. Su juicio sobre el líder federal es ecuánime, del cual resalta sus rasgos humanos y paternales.

Domingo A. de la Colina, publicaría en 1920 y en la ciudad de La Plata su libro *S. M. el Emperador de los Llanos. La Rioja, 1861-1868, contribución a su historia*. En sus cuarenta y ocho artículos aborda hechos y personajes de las luchas civiles que tuvieron a la provincia de La Rioja como protagonista durante este período. El título impuesto por el autor se debe al fuerte liderazgo que ejerciera Ángel Vicente Peñaloza durante los primeros años de esta década. Brinda información sobre Manuel Vicente Bustos, gran protagonista durante este período y sobre el primer gobernador constitucional de la provincia, Francisco Solano Gómez. El libro carece del análisis serio y emite juicios de valores ligeros y tendenciosos especialmente sobre Peñaloza.

Guillermo Dávila San Román, nacido en Nonogasta, a pocos kilómetros de Chilecito en el oeste provincial en 1859, desde joven fue un inquieto militante político del Partido Republicano, cuyo jefe a nivel nacional era Emilio Mitre. Luego fue fundador del partido de la Unión Cívica Radical en la provincia llegando a ocupar el cargo de gobernador de la provincia entre 1907 y 1910. Impulsado quizás por Pedro de Delheye, publicó en la *Revista de la Biblioteca* a la que ya mencionamos, en los números 4 y 5, «Breves apuntes sobre el pueblo de Nonogasta. 1598-1890» realizando una importante contribución a la historia de los pueblos, alejándose de la temática virulenta que venían sosteniendo los anteriores escritores empeñados a condenar la preponderancia de los caudillos federales. Menciona algunas actividades económicas y hace mención a los propietarios de los asentamientos agrícolas desde tiempos de la colonia convertidos en terratenientes y el problema del agua indispensable para la actividad. También hace breves biografías de personajes que el autor considera de importancia por sus aportes a su comunidad nativa.

Marcial Catalán, nacido en San Blas de los Sauces, departamento del norte de La Rioja en límites con la provincia de Catamarca, en 1859. Radicado en Córdoba se recibió de abogado y tuvo entre sus condiscípulos a Joaquín V. González, Ramón J. Cárcano y Adán Quiroga, entre otros. Al regreso a su provincia natal se desempeñó como docente, miembro de la comisión central de Educación, juez del Superior Tribunal de Justicia de la provincia y posteriormente, después de una crisis institucional, como gobernador provisional de la provincia. En 1926 publicó su libro *Vida institucional de La Rioja*, para refutar algunas versiones que cuestionaban su comportamiento político, en el cual analiza treinta años de vida política riojana en base a un importante banco documental. Su análisis se aleja de la temática permanente entre unitarios y federales, tema recurrente entre los anteriores autores mencionados (Bazán 1982, págs. 87-113).

Un historiador para La Rioja

El arribo de Dardo de la Vega Díaz a la historiografía riojana hizo que la misma diera un giro decisivo hacia una mirada diferente, desde el interior hacia el puerto, sobre los hechos ocurridos en La Rioja y sus protagonistas. De la Vega Díaz nacido en La Rioja en 1895, hizo sus estudios en la localidad de Chamical, Llanos de la Rioja, en 1911 se trasladó a San Fernando del valle de Catamarca para ingresar a la

Escuela Normal Regional, desde donde egresó con el título de maestro; luego continuó con su formación docente en la Escuela Normal de Profesores «Mariano Acosta» en Buenos Aires, y después de desempeñarse durante algunos años como profesor en el Colegio Nacional de Chivilcoy en las cátedras de Castellano, Literatura y Psicología, retorno a su provincia natal ejerciendo su profesión llegando a rector en el Colegio Nacional Joaquín V. González de la ciudad capital. Como casi todos los anteriores historiadores citados incursionaron en política, en este caso, De la Vega lo hizo en el Partido Socialista. Se dedicó al periodismo colaborando con diarios y revistas de La Rioja y la región, y a su tarea historiográfica publicando trabajos trascendentales como *La Fundación de la Ciudad de todos los santos de la Nueva Rioja* en 1933 y *Estatuas sin hombres y hombres sin estatuas* y sus obras más conocidas: *Mitre y el Chacho* y *Toponimia Riojana*. Estuvo entre los fundadores de la Junta de Historia y Letras de La Rioja en 1940, y fue su primer presidente, y por sus valiosos trabajos fue incorporado como miembro correspondiente en la Academia Nacional de la Historia en 1948, tres años antes de su fallecimiento en 1951.

Su investigación y posterior publicación fue trascendental para rescatar la figura de Ángel Vicente Peñaloza «el Chacho». Publicado en 1939 en la ciudad de La Rioja, como un esfuerzo personal, con tirada de 33 ejemplares (De la Vega Díaz 1999). El texto iba a levantar un vendaval. Su título original era *El Chacho contra Mitre*, pero la devolución de una lectura previa del borrador del trabajo por parte de Ricardo Levene, uno de los historiadores porteños más influyentes de esa época a nivel nacional, venía con una carta donde le sugería modificar el título de la obra para no agredir la memoria de Bartolomé Mitre. De la Vega aceptó, titulándolo *Mitre y el Chacho* (Ortega Peña y Duhalde 1969, pág. 48).

Su libro sobre Peñaloza, basado en documentos existentes principalmente en el Archivo del General Mitre, no es una biografía, sino que aborda los acontecimientos de la etapa crucial en la que al caudillo le tocó encabezar las montoneras que se opusieron al centralismo a partir de la batalla de Pavón y la posterior guerra contra la provincia de La Rioja, levantada en armas contra el «nuevo orden» y las consecuencias de la guerra con la muerte misma del caudillo.

En el prólogo a la segunda edición, el doctor Ricardo Mercado Luna expresa: «El revisionismo de Dardo de la Vega Díaz se basa en los documentos, en la luz que ellos echan sobre la verdad.» «Domado» de alguna manera por los historiadores porteños, al final de la obra,

el autor expresa brevemente y a manera de epílogo, al cual denomina «Palabras finales»: «Terminada nuestra relación de los acontecimientos que precedieron a la muerte de Peñaloza, no podemos poner punto final a ella, sin dejar constancia de que para nuestro trabajo, nos hemos valido especialmente del Archivo del General Mitre, que es la más copiosa colección de documentos para la historia de la organización definitiva del país de que pueda disponerse. Y si titulamos este ensayo *Mitre y el Chacho*, es porque, gracias a su epistolario, el venerable general Mitre, como tendiéndole la mano, desde su gloriosa eternidad, ha salvado de la indiferencia histórica, la figura de Peñaloza, sencilla, sincera y muy respetable aún en sus errores» (De la Vega Díaz 1999, pág. 287).

Los historiadores y otros, se juntan

A fines del año 1940, un grupo de estudiosos entre los cuales figuraban profesores, abogados y sacerdotes, se reunieron en el Museo Inca Huasi, perteneciente a la orden franciscana en la ciudad de La Rioja, para formalizar un gran anhelo que venía madurando desde hacía un tiempo, como era la de conformar una institución que integrara y abarcara a los estudios en los campos de la historia y las letras de la provincia, naciendo de esta forma la Junta de Historia y Letras de La Rioja, cuyo primer presidente fue el profesor Dardo de la Vega Díaz. Entre los objetivos se establecía la realización de estudios superiores en esas disciplinas; preservar la documentación existente, así como los monumentos y sitios históricos existentes como parte del patrimonio público relativa a la historia provincial. La flamante corporación se proponía «emular la actividad desarrollada en otras provincias», ya que hubo pioneras como en las provincias de Mendoza y Catamarca.

La obra más importante que realizó la Junta mientras estuvo en funciones fue, sin dudas, la publicación de la *Revista de Historia y Letras*, que se comenzó a publicarse trimestralmente a partir de 1942 y estaba compuesta de las siguientes secciones:

1) Documentos coloniales.
2) Documentos de la Independencia.
3) Documentos de la organización.
4) Trabajos originales.
5) Bibliografía.

En los sucesivos números aparecidos, se puede observar una ordenada publicación de los documentos existentes en los archivos oficiales

y privados y los tomados principalmente de los de la provincia de Córdoba, que aún son de suma utilidad al momento de consultarlos para los trabajos de investigación que emprende el historiador. También valiosos trabajos de investigación histórica que alcanzaban un nivel superlativo sobre la historia política, social, económica, cultural, eclesiásticas y sobre las ciencias auxiliares como la arqueología, lingüística y folklore, con reconocidos colaboradores como el mismo Dardo de la Vega Díaz, Félix Luna,[1] Héctor A. Barrionuevo, autor de un libro de cabecera de muchos riojanos durante mucho tiempo: *Clases de historia de La Rioja*; Francisca Coppari, autora de «Documentos para la Instrucción pública de La Rioja», publicado en esta *Revista*; Elías Ocampo, autor de *Juan Facundo Quiroga*; Juan Zacarías Agüero Vera, autor de *Divinidades diaguitas*, entre muchos otros que escribieron sobre distintos temas. En todos ellos primaría una nueva visión de la historia riojana, sin que aparezcan las condenas historiográficas contra los líderes rurales o caudillos riojanos que levantaron la bandera de la rebelión en defensa de la causa del federalismo y del interior del país.

Los que también revisaron

Cuando comenzaba el siglo XX, además del polémico libro reivindicatorio de David Peña sobre Juan Facundo Quiroga, hubo riojanos que tomaron la pluma para explorar desde una perspectiva provincial lo que se había dicho y escrito sobre los líderes riojanos de tierra adentro denominados caudillos. Entre ellos César Reyes, librepensador, abogado, recibido en la Universidad de Córdoba, nacido en La Rioja en 1885, – hijo del teniente coronel Marcelino Reyes, autor del *Bosquejo histórico de la provincia de La Rioja* – quien pensaba muy distinto a su padre. Polémico desde el comienzo, su tesis doctoral sobre la sociedad argentina, había sido rechazada porque las autoridades docentes habían considerado que sus proposiciones eran demasiadas avanzadas. Había participado activamente en el movimiento de la reforma universitaria, y de regreso a su provincia, sus ideas resultaban irritativas para la sociedad riojana. Esto lo hizo dejar su provincia y establecerse en Rosario.

Publicó varios trabajos producto de sus investigaciones, pero el que más nos interesa es el realizado sobre Ángel Vicente Peñaloza,

[1] Uno de los primeros trabajos de este fue publicado en la *Revista*, con el título de «Después de la Batalla de Vargas».

divulgado en 1923 en la *Revista de la Universidad de Córdoba* (año X, n.º 1, 2 y 3) bajo el título *El Chacho. Datos inéditos*. Contrariamente a la visión de su padre, su hijo emprendería tarea reivindicatoria. Hace un análisis desde las batallas de Cepeda y Pavón; las relaciones entre Mitre, Sarmiento y Avellaneda y sus relaciones con Urquiza y Derquí hasta la revolución de 1890 (Chávez 1974, pág. 226).

Elías Octavio Ocampo, nació en Atiles en 1896, poblado de los Llanos riojanos en el que Facundo Quiroga guardaba el arsenal de su ejército. De profesión médico, fue impulsor de numerosas actividades culturales en su provincia y miembro de la Junta de Historia y Letras de La Rioja. Su libro más conocido es *Juan Facundo Quiroga*, resultado de dos conferencias brindadas en la Asociación Mariano Moreno de la ciudad de La Rioja. Sobre la publicación el autor expresa: «Trátase solo de una monografía en la que he querido hacer resaltar las aristas luminosas que pese a sus detractores, ha presentado la vigorosa figura del caudillo objeto de la misma (…) con la intención de que ellos contribuyan a dilucidar un tanto el cendal de sombras con que se ha envuelto a esta singular figura» (E. Ocampo 1999, pág. 5). La obra reivindicatoria del caudillo está basada en una abundante bibliografía «exhaustiva en ese momento» y encara la misma con «humildad intelectual y a despecho de su condición de riojano (…) y la traducción de numerosos y convincentes documentos, y además de un estilo literario ameno» (Bazán 1982, pág. 120).

Félix Luna, nació en la capital federal en 1926, donde estudió y se graduó de abogado; es descendiente de una de las principales familias de cuño liberal riojano que se oponían a la lucha que llevaban adelante los caudillos. A su primera publicación *Rioja, la noble*, le siguió, como ya afirmáramos «La Rioja después de la batalla de Vargas», publicado en uno de los números de la *Revista de Historia y Letras de La Rioja del año 1949*. Su abuelo, homónimo, había sido fiscal que acusó a varios montoneros de cometer distintos delitos con posterioridad a las campañas federales de Peñaloza y de Varela, llegando a solicitar para algunos de ellos la pena de muerte. Félix Luna se casaría luego con una descendiente de uno de los caudillos condenados a muerte por su abuelo, por lo que solía decir que era «una venganza de Severo Chumbita», caudillo del norte riojano, ascendiente de su esposa, Felisa de la Fuente. Sus lazos entrañables lo llevaron a escribir sus ensayos históricos sobre esta provincia. En su obra *Los caudillos*, además de Artigas y Ramírez, figuran las biografías de los tres de los jefes federales más emblemáticos de la historia riojana: Facundo Quiroga,

Chacho Peñaloza y Felipe Varela, este último nacido en Catamarca, pero radicado y de militancia en La Rioja. Con una prosa más literaria que histórica, supo llegar a los lectores con trabajos prolijos y bien documentados. Las biografías sobre los caudillos mencionados son breves pero completos ensayos que denotan la erudición del autor. Su obra se puede encuadrar dentro de un revisionismo serio y cuidado.

Fermín Chávez, nació en Nogoyá, provincia de Entre Ríos en 1924, desarrolló su actividad en el periodismo y se dedicó a la investigación histórica, publicando varios libros en las décadas de 1950 y 1960 desde una posición honesta al mostrarse como defensor de la causa del federalismo. Su libro *Vida del Chacho. Ángel Vicente Peñaloza, general de la Confederación*, fue editado por Theoria en 1967, en la que hace una prolija pesquisa de datos y documentos sobre los hechos y los protagonistas. Es un trabajo biográfico en el cual repasa algunos testimonios ya conocidos, pero aporta otros más novedosos. En la tercera edición, «notablemente aumentada», según el autor, se pueden leer en sus siete capítulos, el abordaje de la vida del caudillo riojano desde su nacimiento, pasando por su desempeño en las fuerzas de Facundo Quiroga, antes y después de la batalla de Pavón, sus rebeliones y lo posterior al asesinato, lo que el autor titula «La gloria póstuma de Peñaloza». Al final publica un considerable apéndice donde no solo hay transcripción de documentos, sino trabajos éditos, muchas veces de difícil consulta, como los de César Reyes, o del mismo José Hernández, muy útil para complementar la información sobre la vida del caudillo. Es uno de los trabajos más sobrios y completos sobre Peñaloza.

Los que también exaltaron

Manuel Gregorio Mercado y su *Degollación del Chacho*, publicado en Buenos Aires por ediciones Theoria, es un libro que exalta la figura del Chacho. En el prólogo mismo de este libro escrito por Pedro de Paoli, historiador santafesino, anticipa la línea historiográfica por la que va encaminada la obra del autor, cuando dice: «Si nuestros caudillos no hubieran sido tan hombres, merecerían ser dioses o semidioses como los del Olimpo griego. Tal vez con el correr de los siglos se conviertan en figuras legendarias y de allí se transformen en personajes de mitología» (Mercado 1966, pág. 9). Su libro, impulsado por la Comisión Central de Homenaje a Ángel Vicente Peñaloza, al cumplirse un siglo de su asesinato, es un exceso de pasión provinciana y con un sentido reivindicatorio del general Peñaloza. La obra traza

momentos de la vida y muerte del caudillo basado en la tradición oral rescatada por el autor y documentos que pudo consultar. Sus libros posteriores: *Las quince muertes del Chacho* y *Sangre y oro en la vida montonera*, publicados ambos en el año 1974 por los talleres del *Boletín Oficial* de la provincia de La Rioja, continúan la misma orientación historiográfica.

Pedro de Paoli, nació en Casilda, Santa Fe, en 1897, se recibió de maestro y desempeñó su tarea docente en zonas rurales de su provincia. Su pasión por las letras lo llevó a publicar artículos y cuentos en algunos medios gráficos como el periódico *La Vanguardia* y la revista *Claridad*. Su libro *Facundo. Vida del brigadier general don Juan Facundo Quiroga, víctima suprema de la impostura*, publicado en Buenos Aires, por Ciordia y Rodríguez en 1952, que luego sería objeto de varias ediciones, la última por la editorial Plus Ultra, en 1974, es un trabajo extenso, bien documentado, y uno de las biografías más completas sobre el caudillo. Abarca desde los orígenes familiares hasta el asesinato del caudillo en febrero de 1835. Trata de contrarrestar, cada uno de los pasajes de la vida del personaje abordado por Sarmiento en su *Facundo* o *Civilización y barbarie*.

Más que un cancionero, y más que un «manual» para la historia riojana

Juan Alfonso Carrizo, nació en la provincia de Catamarca en 1895, egresó de la Escuela Normal de la ciudad capital de su provincia como maestro y desempeñó su tarea docente en la Capital Federal. Inclinado por los estudios folklóricos, publicó el Cancionero de Catamarca en 1926 y posteriormente hizo lo propio en las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán. Dicen que llegó a la provincia de La Rioja con muy pocas expectativas, logrando obtener el Cancionero más rico distribuido en tres enormes tomos publicados en 1942. El motivo que lo traemos a este estudio historiográfico, es porque en el tomo I de su *Cancionero popular de La Rioja*, Carrizo hace un notable estudio de la historia de La Rioja (J. A. Carrizo 1942). En poco más de cien páginas, repasa por medio de una notable investigación sobre los pueblos indígenas que habitaban el territorio riojano antes de la Conquista española, las lenguas que se hablaban, el poblamiento español sin descartar los conflictos entre los conquistadores y los conflictos jurisdiccionales. La exhaustiva investigación está basada en abundante documentación y bibliografía que le da al trabajo solvencia y erudición.

El *Manual de historia y geografía de La Rioja* de autores varios, aparecido en 1969, cuyo tomo uno es de Historia en su totalidad, fue el resultado de un notable esfuerzo editorial concretado por un grupo de autores riojanos encabezados por Ciro René Lafón, conformando la Compañía Editora Riojana, en el cual participaron en sus 660 páginas, los más encumbrados historiadores del momento: Francisco Efraín de la Fuente, Roque Lanús, Félix Luna, Ricardo Mercado Luna, Carlos Alberto Lanzilloto, el poeta Ariel Ferraro, el arquitecto Mario A. Peralta y el arqueólogo Nicolás Roque de la Fuente. Cada uno con un aporte monográfico sobre hechos sobresalientes de La Rioja a lo largo de su historia. En las primeras páginas con el subtítulo «Advertencia a los lectores» se aclara que los trabajos que conforman la obra no son fruto del trabajo en equipo, sino de trabajos individuales, abarcando estudios arqueológicos, pasando por la conquista y colonización, la Revolución de Mayo, la independencia, los caudillos, las instituciones políticas y jurídicas, la educación, la cultura, la arquitectura, todos temas tratados por especialistas.

Una historia integral para La Rioja

Armando Raúl Bazán nació en la ciudad de Córdoba en 1925, se formó en La Rioja donde hizo casi todos sus estudios primarios y los secundarios en su totalidad en la Escuela Normal Pedro Ignacio de Castro Barros, desde la cual egresó con el título de maestro. En Catamarca realizó estudios superiores en el Profesorado creado 1942, donde obtuvo el título de Profesor de Historia. Y fue la ciudad de San Fernando, capital de esta provincia, donde eligió radicarse y desempeñar su tarea docente e historiográfica.

Según Roberto Rojo «para los riojanos, Bazán resulta inseparable de su obra magna: *Historia de La Rioja*», escrito a pedido de la editorial Plus Ultra que estaba publicando su colección de historias provinciales y editado en Buenos Aires en 1979 (Rojo 2008, pág. 209). Hubo que esperar cuatros siglos desde su fundación, para que La Rioja tuviera una historia que abarcara las distintas etapas de su trayectoria. Las historias de las provincias hoy son muy cuestionadas por la historiografía actual, ignorando las prioridades, los tiempos, las demandas y el contexto en que nacieron para llenar un vacío que era necesario ocupar. Casi todos a los que les tocó investigar en sus provincias son o fueron historiadores de trayectoria con grandes contribuciones a la historiografía nacional, con investigaciones exhaustivas, profundas

y bien documentadas. Este es el caso de Armando Raúl Bazán quien tomó la posta y con una fuerte erudición de historiador ya formado, le daría a la provincia una Historia que hasta el momento le había sido negada. Con un voluminoso libro compuesto de más de 600 páginas, en el cual no deja tema por tratar ocurridos a lo largo del acontecer histórico provincial, Bazán se encarga de describir el paisaje físico, los pueblos precolombinos, la Conquista, la Colonia, la Independencia, las guerras civiles que llevó adelante La Rioja, la organización institucional provincial cubriendo los aspectos políticos, económicos, sociales, culturales, religiosos etcétera. Libro de obligada lectura para aquel que quiera incursionar en la investigación de algún trabajo relacionado con la historia de la provincia de La Rioja.

«Los coroneles» y el «proceso»

Un libro emblemático que se iba a escribir en la década del 1970 sería *Los coroneles de Mitre*. Su autor, Ricardo Mercado Luna, abrazaba dos pasiones, el derecho y la historia, aunque también incursionó en el periodismo y la docencia. Nacido en La Rioja en 1932, abogado, militante político, llegó a ocupar una banca en la Legislatura provincial, además de la de diputado constituyente por la Unión Cívica Radical. Hombre de fuertes convicciones, defensor de los derechos humanos, entre otros valores que los llevaron a ser miembro distinguido en la sociedad riojana, gozando de un amplio respeto entre los conciudadanos. Su libro causó impacto en la historiografía argentina, aunque después escribió otros valiosos ensayos para la historiografía riojana, como *La ciudad de los naranjos*, escrita en pequeños trozos de papel siendo preso político durante la última dictadura militar, o *La Rioja de los hechos consumados* donde aborda distintos hechos acontecidos que fueron hito en la historia riojana.

Los coroneles de Mitre es un crudo relato de las consecuencias que sufriera la provincia de La Rioja por las «invasiones militares» enviadas por Bartolomé Mitre después de la batalla de Pavón, en las que se cometieron todo tipo de abusos contra la población. En su libro denuncia cada uno de los delitos perpetrados, identifica con nombre y apellido a cada uno de los militares que lo cometieron y compara el instrumento de tortura conocido como «cepo colombiano» con la picana eléctrica con la que fueron atormentados los presos políticos durante la dictadura militar, iniciada en la Argentina en 1976. Este

libro fue una de las excusas que usaron los miembros del gobierno de facto para llevar al autor a la cárcel.

A modo de conclusión, nuevos tiempos

En la década del ochenta habían muerto historiadores reconocidos y característicos de la historiografía riojana, como Manuel Gregorio Mercado, al cual ya hicimos mención en este trabajo; Teófilo Celindo Mercado, un prolífico escritor que dejó una veintena de obras inéditas. Solo quedaba Ricardo Mercado Luna como referente principal que había escapado de la injusta prisión impuesta por la dictadura militar. Fue entonces que llegó para radicarse en la ciudad de La Rioja, Miguel Bravo Tedín. Nacido en Buenos Aires en 1939, y con pocos años de vida, su familia lo llevó a Córdoba donde se quedó. Bravo Tedín estudió historia en la Universidad de Córdoba y ejerció la docencia en algunas instituciones de nivel secundario de esta ciudad. En los años aciagos de la dictadura emigró a Europa y se radicó en España y luego en Francia. A su regreso al país, decidió radicarse en La Rioja de donde es oriunda su esposa, dándole un impulso extraordinario a la cultura riojana, creando una editorial a la que llamó Canguro; impulsor de la ley del Libro que produjo un «estallido» de publicaciones de libros de todos los géneros y de una exitosa Feria del Libro. Al poco tiempo de su arribo, sus obras sobre la historia riojana comenzarían a surgir a borbotones. *Historias de La Rioja*, *Crónica de cuatro siglos, Historia del agua en La Rioja*, *Vigencia de los caudillos riojanos*, *Don Juan Facundo, La novela de Varela*, entre decenas de libros publicados hasta hoy. Considera que la historia tiene que contarse con profundidad, pero también con gracia y tanto en sus obras como en sus conferencias, incorpora el humor por medio del anecdotario y hechos graciosos del pasado riojano. Esa forma amena, entretenida de escribir y de contar la historia ha hecho que muchos lectores y no tan lectores, se acercaran a la lectura de la historia de la provincia. También ha sido motivación e impulso de una nueva generación de historiadores como Roberto Rojo quien ha publicado numerosas obras ricas para la historiografía riojana y argentina y también para quien escribe este capítulo.

La historiografía riojana ha avanzado a pasos agigantados en las últimas décadas, apoyadas por algunas políticas de Estado que han facilitado las ediciones, como la ley provincial 6.539, conocida como «ley del Libro», trasladándose ese interés a la historia de los pueblos. Hoy, casi no queda pueblo del interior provincial sin que se haya publicado

su historia, a veces encarada por profesionales, otras por aficionados, muchas de las cuales sorprenden por su profundidad y rigor en la investigación. Paralelamente ha nacido una nueva generación de historiadores que han publicado y siguen publicando sus obras sobre temas historiográficos nunca abordados.

Parte 4

Desde el Litoral y el Noreste

CAPÍTULO 11

De los estudios biográficos a la historia provincial. Una historia de la historiografía correntina (1850-1945)

GABRIELA QUIÑONEZ Y BELÉN MONTENEGRO

Historia y territorio. Los primeros pasos de un discurso historiográfico

El desarrollo de la historiografía argentina se inició en la segunda mitad del siglo XIX a partir de las primeras obras «nacionales», elaboradas desde la perspectiva de Buenos Aires. Frente a ellas, en las distintas provincias, comenzó a elaborarse una historiografía que tenía el objetivo de destacar sus respectivos aportes en el desarrollo histórico de la Nación. Las obras consideradas fundacionales de la historiografía argentina, elaboradas por Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López, se caracterizaron por realizar una lectura del proceso de formación del Estado Argentino centrada en Buenos Aires, que postulaba una nacionalidad preexistente a las provincias. Estas obras generaron las críticas de los intelectuales provincianos, que tempranamente elaboraron relatos históricos en los que se reivindicaba a figuras locales y se exaltaba la contribución realizada por cada provincia, desde los tiempos coloniales, de las luchas por la independencia y del período de organización nacional (M. G. Quiñonez 2012).

Entre los primeros trabajos dedicados específicamente a Corrientes, debemos mencionar a los de Vicente Quesada *La provincia de Corrientes* (1857) y *Fundación de la ciudad de San Juan de las Siete Corrientes. Historia de la fundación. La cruz de los milagros. Padrón de repartición de tierras de los años 1591 y 1598* (1861) y *Antigüedades correntinas*

(1867), de fray Juan Nepomuceno Alegre que, si bien según Rómulo Carbia, no llega a ser una crónica, constituye una «especie de ramillete de apuntes, tradiciones y documentos considerados importantes» (Carbia 1940). Por su parte, Juan M. Pujol Vedoya, con *Province de Corrientes. Son passé, son présent et son avenir* (París, 1883), tenía el objetivo de difundir el conocimiento de Corrientes y sus potencialidades en el exterior.

En la segunda mitad del siglo XIX se inició la conformación de un espacio historiográfico en Corrientes impulsado por diversos factores que contribuyeron a su delineación, como el interés del Estado por reafirmar sus derechos sobre los territorios que habían pertenecido a las antiguas misiones, y por reivindicar el lugar que sus elites dirigentes consideraban que debían ocupar en el orden institucional creado por la Constitución de 1853. En este contexto surgieron figuras como Ramón Contreras y Manuel Florencio Mantilla, quienes se dedicaron a los estudios históricos para satisfacer estas demandas. Con anterioridad a las primeras obras elaboradas por Mantilla, la *Colección de datos y documentos referentes a Misiones como parte integrante del territorio correntino* (1877), fue concebida ante la necesidad de aportar fundamentos sobre los derechos territoriales del estado correntino – que estaban siendo cuestionados por la Nación – sobre un espacio que desde los tiempos coloniales se había considerado propio. En el contexto de esa necesidad, Ramón Contreras (1839-1922), formó parte de la Comisión encargada de elaborar el informe y fue el redactor de la introducción, que articula el primer relato sobre el derrotero histórico de la provincia desde la fundación de la ciudad de Vera en 1588. Es necesario destacar la importancia de este escrito, ya que la versión del pasado correntino que allí se expone no tenía antecedentes, por lo que constituye la primera interpretación del pasado de la provincia.

En este punto, resulta de gran trascendencia el informe de Mardoqueo Navarro, *El territorio de Misiones*, publicado en mayo de 1881, en donde desarrolla una defensa de los intereses de la Nación, a partir de un examen detallado de los documentos presentados por la comisión de 1877. A lo largo del texto, Navarro refutó los argumentos de cada uno de los documentos presentados por Corrientes y denunció que la comisión intentó construir una historia nueva, desnaturalizando los hechos del pasado según sus propias conveniencias. Los documentos presentados, lejos de probar sus derechos, al ser reinterpretados, permitían desautorizar el trabajo realizado por la comisión. Navarro utilizó como ejemplo de ello el hecho de que no fuera presentada

la copia integral del acta de fundación, o que la Asamblea General Constituyente no respaldara el decreto de Posadas y lo estipulado por el artículo 4 del acuerdo de 1827. Para los historiadores misioneros, el texto de Navarro, constituye «el primer texto historiográfico sobre Misiones», porque representa un relato trascendente ya que allí, se especifica un espacio, un territorio y una población a través de la identificación de ciertos «enemigos» (correntinos, paraguayos y brasileños) y la explicitación de «fronteras», mediante el uso de la historia. A partir de este relato se desprende una argumentación histórica que presenta a Misiones como un territorio despojado, invadido por «la rapiña de los vecinos» (Jaquet 2005).

Finalmente, la definitiva incorporación de Misiones como territorio nacional en 1881, con dependencia directa del gobierno nacional, zanjó la cuestión, aunque Corrientes continuaría, aún avanzado el siglo XX, reclamando sus derechos sobre ese espacio. Ernesto Maeder sostuvo que las interpretaciones de la historiografía tradicional se vieron influidas por el pleito de límites que entre 1877 y 1881 tuvo lugar por la posesión de las Misiones. Por ello es necesario destacar los informes elaborados y publicados por Valentín Virasoro, *El territorio correntino de Misiones, conferencia dada en el Instituto Geográfico argentino* (1881), y el de Zacarías Sánchez, *Notas descriptivas de la provincia de Corrientes* (1894). Estos textos resultan importantes para intentar explicar cómo se configuró una imagen del territorio correntino que lo presentaba como un espacio geográficamente rico y de gran potencialidad productiva. En los informes de Zacarías Sánchez y Valentín Virasoro, se hace hincapié en la descripción geográfica del territorio, señalando las ventajas económicas que él mismo podía ofrecer (Maeder 2004).

En la *Guía general de la provincia de Corrientes*, publicada en 1910, Eudoro Vargas Gómez hizo una breve descripción de los trabajos escritos sobre la provincia. En un texto titulado «Breve noticia sobre los trabajos escritos de Corrientes», destacó a quienes consideraba intelectuales más destacados. En la tesis principal de su intervención, Vargas Gómez sostuvo que la provincia carecía de las condiciones de un centro que estimulara la producción literaria, ya que no existía un público lector lo suficientemente importante para generar la existencia de autores. No obstante, destacó la figura de Manuel Florencio Mantilla, como «el mejor escritor correntino» y el fundador de la ciencia histórica y crítica, y junto a él, ubicó a Virasoro y Sánchez como representantes de los primeros esfuerzos por llevar adelante una ciencia positiva e iniciadores de los estudios geográficos en la provincia (Serrano 1910).

Entre la política y la escritura de la historia. La producción historiográfica de Manuel Florencio Mantilla (1854-1909)

Las primeras historias escritas en las provincias desde el último tercio del siglo XIX se caracterizaron por un fuerte tono de reivindicación que expresaba el descontento de sus elites y la necesidad de reconocimiento de sus aportes a la formación del orden institucional argentino. Por ello, las primeras obras de lo que constituiría la «historia nacional» fueron acusadas de ocultar las contribuciones de las provincias en las luchas revolucionarias y las contiendas civiles, en beneficio del papel desempeñado por las elites porteñas. En ese contexto Manuel Florencio Mantilla fue el primer político e intelectual correntino que se propuso escribir la historia de su provincia para ofrecer un relato integral de su pasado. Miembro de una familia arraigada en Corrientes desde finales del siglo XVIII, siendo muy joven se trasladó a Buenos Aires para realizar sus estudios universitarios y regresó a su provincia en 1874, tras obtener el grado de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires. Desde entonces, dedicado a la política y al periodismo, trabajó por la unidad del partido liberal. En 1878 fue ministro de gobierno y a comienzos de 1880 resultó electo diputado nacional, cargo que no llegó a asumir por la crisis política que se desencadenó tras el apoyo dado por los liberales correntinos a la candidatura presidencial de Carlos Tejedor. Derrotados en junio de 1880, Mantilla y sus partidarios debieron abandonar la provincia y trasladarse a Asunción, donde permaneció como emigrado político por espacio de dos años. Tras un efímero retorno a su ciudad en 1882, decidió radicarse con su familia en Buenos Aires. Su ingreso como jefe de Sección al Archivo General de la Nación, en 1884, puso fin a las penurias económicas por las que había atravesado y acentuó su interés por el estudio del pasado (M. G. Quiñonez 2004).

El desafío de dotar a su provincia de una historia escrita, de un relato «verdadero», fue concebido por Mantilla como parte de su lucha política. Desde la capital de la República continuó su actividad intelectual a través del periodismo y la investigación histórica, y la actividad política, militando en las filas del mitrismo. Interesado en modificar la realidad política y económica de su provincia y convencido de la necesidad de mantener unido al partido liberal, continuó liderando a sus partidarios a pesar de su alejamiento de Corrientes. Desde su exilio porteño intervino en la esfera pública correntina a través de

sus editoriales en el periódico *Las Cadenas*, en los que utilizaba argumentos históricos para protestar por la situación de su provincia y cuestionar la legitimidad de las administraciones autonomistas, tanto en el ámbito provincial como nacional. Reclamaba una normalización de la vida política local y un trato más justo para Corrientes, que desde entonces era vista por sus dirigentes e intelectuales liberales como una provincia postergada por la Nación constituida en 1880. Su radicación en Buenos Aires le permitió participar de las reuniones de la Junta de Historia y Numismática Americana y dedicarse a escribir sobre la historia de su provincia (M. G. Quiñonez 2004).

Mantilla compartía los rasgos que caracterizaron a los historiadores decimonónicos que precedieron al período de la profesionalización de la disciplina. En un espacio protohistoriográfico que utilizaba canales de divulgación tradicionales, dio a conocer sus primeros escritos a través de la prensa periódica, ocultando su autoría con el uso de seudónimos. Su producción historiográfica puede dividirse en dos períodos: el primero, que inicia en 1881, durante su emigración en Paraguay, y finaliza tras su participación en la revolución radical de 1893, y un segundo momento en el cual se dedica a la escritura de su obra principal, la *Crónica histórica de la provincia de Corrientes*, que en su primera versión de 1897 fue proyectada como manual de historia para su uso en las escuelas. Las derivaciones políticas de la revolución de 1893, que permitieron el retorno de los liberales al gobierno, provocaron una crisis entre las figuras que lideraron el movimiento revolucionario. Desde entonces, alejado de la política partidaria, Mantilla se abocó al trabajo legislativo en el Congreso Nacional y a corregir y ampliar la *Crónica*. Dedicado a esta tarea, lo sorprendió la muerte en 1909 (M. G. Quiñonez 2013).

Cuando Mantilla iniciaba su producción historiográfica se estaba desarrollando la polémica sobre el método histórico entre Bartolomé Mitre y Vicente F. López. Si bien, para gran parte de los historiadores de la época, el triunfo en esa contienda intelectual correspondió a Mitre, el estudio de trayectorias de historiadores de la segunda mitad del siglo XIX, realizadas a partir de sus archivos personales y papeles privados, permite observar una amplia utilización de testimonios y tradiciones orales por sobre las fuentes escritas. El archivo de Mantilla devela esta situación y deja expuesto el método utilizado en su primera etapa de producción, que estuvo marcada por su condición de emigrado. Para la escritura de sus primeras obras, iniciadas en Asunción en 1881, debió elaborar sus propias fuentes utilizando la correspondencia

privada y sus vínculos políticos y familiares. Su posición social colaboró en su propósito de indagar sobre el pasado dado que sus relaciones familiares eran extensas en el contexto de la élite gobernante. Por parte de las hermanas de su padre, estaba emparentado con los cabildantes que participaron de la revolución de octubre de 1821, que devolvió la autonomía a Corrientes tras la fugaz experiencia de la República Entrerriana. Varios de sus tíos se desempeñaron al frente del ejecutivo provincial entre 1821 y 1838, entre ellos, Juan José Fernández Blanco, casado con Dolores Mantilla, y Pedro Ferré, casado en terceras nupcias con Trinidad Mantilla. Lo mismo sucedía en torno de la trama familiar a la que se integró por su matrimonio con Rosalía Pampín Lagraña, miembro de una familia de extensas relaciones y de gran peso político en el partido liberal en la segunda mitad del siglo XIX.

Los vínculos familiares que Mantilla poseía, por nacimiento o matrimonio, fueron importantes en la definición de su método. Estando emigrado en Asunción, solicitaba información y documentos a los familiares de las figuras que quería biografiar y estos le enviaban relatos, relaciones o pequeñas crónicas, como en el caso de las hermanas de Genaro Berón de Astrada, «el mártir de Pago Largo», a quienes Mantilla requirió acerca de «datos que tengan respecto a la vida de su hermano, sobre sus padres, datos sobre su nacimiento y educación, donde la recibió, empleos que desempeñó, en qué épocas y lugares, en fin, todo lo relativo a su vida».[1] Hizo lo propio con sus primos Ferré y los familiares de Genaro Perugorría, pero también recurrió a la producción de testimonios a través de entrevistas que eran realizadas por su cuñado Eudoro Díaz de Vivar, a quien enviaba precisas instrucciones. Para reproducir los documentos del archivo provincial contó con la colaboración de sus primos que permanecían en Corrientes, y contrató un copista que se ocupó de reproducir y enviar a Asunción copias de documentos del archivo y de la legislatura que eran enviadas a través de los vapores de la carrera. Bajo estas condiciones elaboró sus primeras obras de carácter histórico (M. G. Quiñonez 2013).

Un análisis de sus etapas de producción nos permite sostener que Mantilla escribía sus textos históricos en los períodos en que no podía ejercer la actividad política. Sus primeros escritos publicados en la prensa entre 1883 y 1884 fueron los «perfiles históricos» de Genaro Perugorría, Ángel Fernández Blanco, Genaro Berón de Astrada, Pedro

[1] Archivo General de la Provincia de Corrientes. Fondo Mantilla, carpeta 21.

Ferré y Joaquín Madariaga. Se trataba de los defensores de la autonomía de la provincia y los conductores de los ejércitos libertadores que protagonizaron sus principales gestas: las batallas de Pago Largo y Vences y el cruce de los 108 sobre el río Uruguay. Estos perfiles fueron reunidos en *Estudios biográficos sobre patriotas correntinos*, su primera obra historiográfica que tuvo gran repercusión y aceptación. Pocos años después, en 1887, ofreció una biografía del malogrado líder liberal Plácido Martínez, y dos compilaciones de notas y artículos breves que fueron publicados con los títulos de *Narraciones* (1888) y *Páginas históricas* (1890). En estas obras se ocupaba de aquellas figuras antagónicas a las de sus «patriotas» como las de José Artigas, Andrés Guacurarí, Juan Manuel de Rosas y Justo José de Urquiza. Por esos años también dio a conocer una obra cuya escritura inició en paralelo a los Estudios Biográficos en 1881. Se trata de *La resistencia popular de Corrientes en 1878*, en la que daba cuenta del conflicto civil que había enfrentado a autonomistas y liberales entre 1877 y 1878. Escrita al calor de los hechos, se trataba más bien de un alegato testimonial que de una obra histórica.

Las guías y cuestionarios que Mantilla elaboraba para sus informantes daban cuenta de un conocimiento muy preciso de los hechos políticos y militares de la primera mitad del siglo XIX, que conocía por la tradición oral que custodiaba su familia extensa. Ello se advertía en el caso particular de su estudio sobre la experiencia del artiguismo. Para reconstruir este proceso y juzgar a sus líderes utilizó como fuente de autoridad las memorias escritas por el abuelo de su esposa, Fermín Félix Pampín, detractor de las figuras de Artigas y Andresito y omitió mencionar la correspondencia de las hermanas Jane y María Postlethwaite que se habían relacionado socialmente con el líder guaraní y su compañera, Melchora Caburú (J. Parish Robertson y W. Parish Robertson 1946). El conocimiento que poseía Mantilla sobre la historia de su provincia había sido construido y alimentado pacientemente por testimonios y relatos que adquirió como tradición oral desde su infancia, a través de sus tíos Josefa y Manuel Serapio Mantilla. En la correspondencia que compartía con sus parientes y amigos exponía el índice de una obra que tenía en elaboración, antes de recibir las copias de las cartas y documentos que se encuentran en su archivo personal. El relato histórico que Mantilla ofrecía tenía como eje principal, a partir de la década de 1830, la lucha de los correntinos por la libertad y la defensa de la autonomía provincial frente al poder encarnado por Juan Manuel de Rosas. Períodos como los del predominio artiguista

y la etapa rosista fueron analizados como situaciones anómalas, que alteraban lo que debía ser el normal desarrollo del estado correntino y su sociedad. Mantilla defendió con notable vehemencia la actuación de Corrientes en contra del orden rosista. Sostuvo que las acciones emprendidas por el gobernador Genaro Berón de Astrada en 1838 resultaban compatibles con la búsqueda de un orden nacional y que la disposición del gobierno correntino de negociar con emigrados y franceses constituyó un acto de ejercicio pleno de su soberanía. Al mismo tiempo, responsabilizaba a Rosas de haber destruido el Pacto Federal para imponer la hegemonía de Buenos Aires sobre las provincias. De esta manera, rechazaba las acusaciones de traición que pesaban sobre la conducta de los gobernantes correntinos, tanto por la combinación de acciones con focos de resistencia como el de los emigrados, el estado oriental y las fuerzas francesas, y más adelante con las alianzas firmadas con Paraguay por Pedro Ferré y Joaquín Madariaga. La reacción de Corrientes contra la política de Rosas se debía, en opinión de Mantilla, a los efectos negativos que las políticas de Buenos Aires ocasionaron a su economía. A ello se sumaba la férrea oposición de Rosas a concretar la organización constitucional de las provincias que, finalizado el bloqueo, se transformó en el motivo fundamental de las campañas libertadoras organizadas desde Corrientes (M. G. Quiñonez 2013).

Las obras de Mantilla se constituyeron en la versión canónica de la historia provincial, y aportaron a la incipiente historiografía correntina dos ideas-fuerza que fueron profundizadas por los historiadores del siglo XX: la perseverante defensa de su autonomía y la permanente vocación nacional y federal de sus elites. Mantilla exaltó las gestiones de Ferré y la determinación de Joaquín Madariaga tras la batalla de Arroyo Grande. El episodio del cruce del río Uruguay por Joaquín Madariaga al frente de «los ciento ocho», y el movimiento popular que permitió liberar a la provincia, reconstruidos por Mantilla en *Estudios biográficos*, fueron piezas discursivas destinadas a transformar a Madariaga en héroe de la cruzada libertadora, en un plano de igualdad con la figura de Berón de Astrada. Desde la perspectiva de Mantilla, su actuación posterior justifica su ubicación en la trilogía de los grandes hombres de este período. Las reconstrucciones de Mantilla sobre otros episodios, como la deserción de jefes correntinos que pasaron a servir con Urquiza después de Arroyo Grande y la actitud que este adopta en las negociaciones del tratado de Alcaraz, continuaron generando discusiones entre los historiadores del siglo XX (Mantilla 1928).

Obras e historiadores de la primera mitad del siglo XX

En las primeras décadas del siglo XX, los estudiosos del pasado correntino continuaron la tarea iniciada por Ramón Contreras y Manuel F. Mantilla, de dotar a la provincia de una historia escrita. Los movimientos historiográficos registrados en Buenos Aires tuvieron su proyección en Corrientes, y se buscó incorporar los adelantos metodológicos que aquellos habían introducido a partir del surgimiento de la Nueva Escuela Histórica. Ello implicó crear las condiciones necesarias para el desarrollo de la labor historiográfica: en 1908 se constituyó una comisión encargada del ordenamiento de la documentación del archivo provincial y se publicaron compilaciones de documentos, en 1928 se constituyó el Museo Colonial, Histórico y de Bellas Artes, y en 1937, el gobernador Juan Francisco Torrent estableció por decreto una Junta de Estudios Históricos integrada por Juan Ramón Mantilla, Hernán Félix Gómez, Justo Díaz de Vivar, Pedro Díaz Colodrero y Manuel V. Figuerero, con los objetivos de contribuir al desarrollo de los estudios históricos y garantizar la custodia del acervo documental de la provincia.

Entre 1897, año en que Mantilla finalizó la escritura de la primera versión de la *Crónica*, y los comienzos de la década de 1920, se observa un importante interregno en la producción historiográfica correntina durante el cual las obras de Manuel F. Mantilla sirvieron como principal referencia sobre la historia local. Durante casi dos décadas el relato mantillista sostuvo una interpretación del pasado aceptada y divulgada por los miembros de las elites y el magisterio local. Todo lo que se afirmaba sobre la historia de Corrientes en actos escolares de fiestas patrias tenía como fuente a sus obras publicadas y a los manuscritos de la *Crónica*.

Ahora bien, en el escenario intelectual del siglo XX se destacaron figuras como las de Manuel Vicente Figuerero (1865-1938), Valerio Bonastre (1881-1949), Hernán Félix Gómez (1888-1945), Ángel Acuña (1875-1947), Justo Díaz de Vivar (1889-1944) y Wenceslao Néstor Domínguez (1898-1984), entre otros autores, quienes desarrollaron derroteros historiográficos entre los que se destacó la obra de Hernán F. Gómez, tanto por su contenido, dimensiones y profundidad interpretativa, como por haber ofrecido un relato integral del pasado correntino que avanzó sobre el siglo XX. Este período prolífico en cuanto a la producción historiográfica se prolongó hasta su muerte acaecida en 1945. Por esos años dos gestiones gubernamentales del

partido autonomista apoyaron su labor. Bajo la administración de Benjamín S. González (1925-1929) se emprendió una importante tarea de edición documental, se publicaron importantes obras históricas, se promovieron homenajes y conmemoraciones, y se determinaron los sitios y monumentos históricos de la provincia. Una década después, bajo el gobierno de Juan Francisco Torrent (1935-1939) se inició el ciclo conmemorativo de los centenarios de la lucha contra Rosas, que tuvo su momento culminante en 1939 con la celebración del centenario de la batalla de Pago Largo.

De la herencia positivista, que había llegado a Corrientes en las últimas décadas del siglo XIX, se sostuvo el interés por exhumar documentos y someterlos a crítica, pero la influencia de los nuevos movimientos historiográficos se tradujo en una mayor rigurosidad metodológica y un interés creciente por el relevamiento de los archivos y de la revisión de la historia ya escrita, para vincular los hechos históricos que se producían en el interior con los de Buenos Aires, esquema que brindaría mayores posibilidades de inclusión para la participación de Corrientes y de sus héroes. Las producciones de los historiadores correntinos del siglo XX remarcaron tendencias que se manifestaban en los escritos de Mantilla y modificaron otros aspectos de su visión del pasado. Mientras autores como Valerio Bonastre o Ángel Acuña, sostuvieron lo esencial del relato de Mantilla, otros como Hernán Félix Gómez o Wenceslao Néstor Domínguez, incorporaron elementos de las nuevas lecturas del pasado nacional y revisaron algunas de sus interpretaciones, contribuyendo con ello a consagrar un discurso histórico de contenido identitario.

Tras muchos años dedicados a la enseñanza, Manuel Vicente Figuerero, comenzó a escribir en 1896 interesado por temas relacionados con la fundación de Corrientes, los episodios de la cruzada libertadora y el género biográfico. Se interesó en las trayectorias de Genaro Berón de Astrada, Pedro Ferré y Juan Pujol, entre otras figuras, y sobre otros temas recurrentes entre los historiadores correntinos. Radicado en Buenos Aires en 1909, se dedicó de lleno a la investigación histórica y en 1919 publicó su *Bibliografía de la Imprenta del Estado desde sus orígenes a 1865*, obra elogiada por el tema y la magnitud de la tarea realizada, dado que Figuerero contextualizó los impresos en las circunstancias que rodearon su impresión. En 1920 el gobierno provincial le encargó la tarea de definir el escudo de Corrientes que llevó adelante con éxito, lo que generó su primera disputa intelectual con el joven Hernán Félix Gómez. En 1924 fue nombrado miembro de la Junta

de Historia y Numismática Americana, de la que Manuel F. Mantilla había sido miembro fundador y que, desde su fallecimiento, no contaba con representantes correntinos. Su principal obra, *Lecciones de historiografía de Corrientes*, fue publicada en Buenos Aires en 1929. Si bien Figuerero la proyectó como una historia integral, solo pudo concretar el tomo referido a la historia del período colonial (Cocco 2003).

Valerio Bonastre, fue un maestro normal muy dedicado a temas de educación que en 1909 obtuvo el grado de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires con una tesis sobre «La organización política de los territorios Nacionales», tema estrechamente relacionado con la situación política regional de Corrientes. Como director del Archivo General de la Provincia, entre 1929 y 1930, desarrolló una prolífica labor de edición documental. Compiló y editó los *Acuerdos del Viejo Cabildo de Itatí* y *El empréstito de guerra de 1839, Documentos relativos a la campaña de Pago Larg*o. Esta última publicación presenta la lista completa de los contribuyentes para equipar el ejército conducido por Genaro Berón de Astrada que Bonastre se había propuesto destacar. Como autor, su obra abarca varios libros y más de cien artículos publicados en distintos periódicos de la provincia, en obras conmemorativas y en La Escuela Positiva, revista editada por su amigo J. Alfredo Ferreira. En 1927, publicó el artículo «Consideraciones sobre la campaña de 1847. Vences: sus víctimas y victimarios» en las Conferencias de extensión secundaria y cultural, organizadas por el gobierno de la provincia de Corrientes. En este artículo, reproducido en *El Ejército libertador correntino*, Bonastre se pregunta sobre el papel de Urquiza en la matanza a que dio lugar esa batalla y concluye que «las iniquidades (fueron) cometidas, unas directamente con su anuencia y otras por la licencia con que procedieron sus parciales, poseídos de un incontenible entusiasmo federal». No obstante, la actuación posterior de Urquiza, «hizo que borrara muchos de los actos vituperables cometidos mientas fue campeón del sistema federal creado por Rosas» (Bonastre 1941).

El año 1930 marca una inflexión en su carrera historiográfica. El mismo año en que aparecieron sus ediciones documentales ya mencionadas, publicó su valiosa obra *Corrientes en la cruzada de Caseros*. En ella presenta un estudio sobre el gobierno de los hermanos Virasoro, a quienes condena por su posición rosista en la faz política, pero destaca por sus acciones en otros ámbitos. Luego, reseña la preparación de los correntinos para participar de Caseros y reproduce los partes de

batalla. Por último, reúne veintiséis biografías de militares que intervinieron en la campaña, estas se inician con un estudio sobre Juan Gregorio Pujol, a quien describe como «eminente repúblico, ejemplar estadista, gobernante enérgico, dominador severo de la turba bravía y propulsor señalado de los progresos culturales de la provincia».

A partir de la década de 1930 los historiadores correntinos se distinguieron por su enfrentamiento con el revisionismo rosista, con el cual buscaron polemizar. Este revisionismo fue producto de un contexto político nacional e internacional que impulsó a algunos intelectuales argentinos a buscar una tradición nacional opuesta a la tradición liberal. Así, los enfrentamientos en torno a la historia y la figura de Rosas entre historiadores liberales y revisionistas adquirieron gran proyección en el escenario intelectual. En ese contexto, Justo Díaz de Vivar, sobrino de Manuel F. Mantilla, incomodó a las élites políticas e intelectuales con su libro *Las luchas por el federalismo. Don Pedro Ferré, Don Juan Manuel…* (1936) que se constituyó en la única obra que cuestionaba la política seguida por su provincia desde 1839, que la mantuvo en permanente estado de guerra hasta la caída de Rosas. Este libro presenta una trayectoria diferente de la que habían brindado sus historiadores, que se esforzaron por destacar el desempeño de los correntinos en el proceso de construcción del Estado nacional a través de las actuaciones heroicas de sus hombres, la firmeza de sus convicciones y la entrega incondicional de sus recursos. Díaz de Vivar, por el contrario, describe un ambiente extremadamente chato, empobrecido y mediocre, con hombres que no estuvieron preparados para hacer frente a las circunstancias que siguieron al estallido revolucionario. En medio de esa situación solo destaca la figura de Pedro Ferré. Asimismo, atribuía a Rosas el mérito de haber demostrado en la práctica, de manera objetiva, la posible coexistencia de un poder central con los gobiernos locales. Esto fue posible porque Rosas, lejos de quebrantar las autonomías provinciales desde la perspectiva de Díaz de Vivar, ejerció un gobierno central que de hecho logró restablecer el orden luego de la anarquía, respetando las instituciones locales (M. G. Quiñonez 2004).

Wenceslao Néstor Domínguez fue un historiador al que su radicación en Buenos Aires le permitió vincularse con hombres de la Nueva Escuela Histórica, como Emilio Ravignani, interesado por los procesos históricos de las provincias. En sus obras se observa la pretensión de superar la crónica, examinando las causas y efectos de los hechos históricos, a los que consideraba ineludibles para explicar la trayectoria

política y social de Corrientes. Se dedicó a temas no investigados hasta ese momento o que lo fueron superficialmente y realizó rectificaciones basadas tanto en documentación hasta entonces no utilizada, como en fuentes ya conocidas y sometidas a un más exhaustivo análisis. En esta tarea de revisión, no solo comentaba y analizaba los hechos, sino también las obras de los historiadores que los estudiaron, señalando lo que consideraba aciertos o errores de estos, buscando desentrañar las causas subjetivas de sus afirmaciones (Leoni 1999). Producto de sus clases en la Facultad de Filosofía y Letras, aparecieron *Ferre, Paz y el Ejército de reserva, hasta Caa Guasú* en 1942, al celebrarse el centenario de este combate, y *Ferré, Paz y Ejército de Reserva. Después de Caa Guasú* (1943). Bajo el título «Corrientes en las luchas por la democracia» en 1947 se inició una colección que contaría con los siguientes títulos de su autoría: *La revolución de 1868* (con la cual avanzaba sobre la segunda mitad del siglo XIX), *El Primer Congreso correntino* (1964) y *El artiguismo en Corrientes* (1973). Un estudio titulado «El gobierno de los Virasoro» circuló como manuscrito inédito hasta su publicación reciente en sus *Obras Completas*.

Finalmente, nos referiremos a Ángel Acuña, un intelectual que venía desarrollando una importante carrera en el campo de la educación, pero carecía de una sólida obra historiográfica que lo respaldara, en comparación con las figuras de Figuerero, Bonastre o Gómez. Su obra, extensa y variada, incluía tres series tituladas *Ensayos*, publicadas entre 1926 y 1939, en las que se incluyen escritos sobre las obras y el pensamiento de figuras como las de Miguel Cané, Paul Groussac, Lucio V. López, entre otros; así como temas vinculados con la evolución del sistema educativo argentino y la historia de su provincia. Sin dudas las *Notas biográficas* sobre Manuel Florencio Mantilla que anteceden a la Crónica en su primer tomo, son el más conocido y celebrado de los textos históricos escritos por Acuña. Cuando los herederos de Mantilla decidieron publicar la *Crónica histórica de la provincia de Corrientes*, al mismo tiempo que aparecía el primer tomo de la obra de Gómez, fue Acuña el elegido para la elaboración del estudio introductorio. Lo notable de su contenido es que el autor avanza sobre un período de la historia correntina, el posterior a la década de 1880, que aún no había sido abordado con suficiencia por ninguno de sus principales historiadores. Es así como, teniendo acceso a sus papeles privados y correspondencia personal, escribe una notable y documentada biografía de Mantilla que mereció el elogio de sus contemporáneos. Entre 1936 y

1939 Acuña publica dos tomos dedicados a la figura de Bartolomé Mitre como historiador; entre 1941 y 1942 se desempeñaba como director general de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires. Es justamente esta referencia la que aparece en la lista de colaboradores de la Historia de la Nación Argentina, cuando resulta elegido para elaborar el capítulo sobre Corrientes publicado en 1941 (M. G. Quiñonez 2013).

«Hacer la Nación en la provincia». La labor historiográfica de Hernán Félix Gómez

Nacido en la ciudad de Corrientes en 1888, pocos años después la familia se trasladó a Buenos Aires donde su padre, Félix María Gómez, se desempeñó como diputado nacional entre 1892 y 1896. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Corrientes y en 1906 se trasladó nuevamente a la capital federal para estudiar Derecho en la Universidad de Buenos Aires. Al igual que Figuerero y Bonastre, fue un hombre de la generación del Centenario que se identificó con el primer nacionalismo cultural y las corrientes idealistas y espiritualistas de finales del siglo XIX. De regreso a Corrientes, tras obtener el grado universitario, inició sus actividades en espacios dedicados a la política, a la educación y a las actividades culturales. Su primera aparición pública en el escenario correntino se debió a su nombramiento como secretario de la Comisión del Centenario que se había organizado bajo el gobierno de Juan Ramón Vidal. Por entonces quedaba atrás una lucha de varias décadas que había involucrado a generaciones de autonomistas y liberales. La llegada de Juan Ramón Vidal al gobierno de Corrientes significó el inicio del pacto autonomista-liberal, un acuerdo de alternancia que permitió a los partidos tradicionales continuar al frente de la administración del estado correntino, en momentos en que se afirmaba la Unión Cívica Radical como fuerza política de alcance nacional. En 1920, ya en plena actividad intelectual comenzó a exponer su pensamiento teórico y metodológico, sus interpretaciones sobre la historia nacional y su concepción de la historia provincial, aspecto, este último, que nos interesa desarrollar. De los historiadores correntinos que desarrollaron sus investigaciones en la primera mitad del siglo XX, sin dudas, Hernán Félix Gómez fue el más prolífico y trascendente, y puede ser ubicado entre los historiadores denominados «provincialistas» que se caracterizaron por llevar adelante una suerte de revisionismo moderado (Kroeber 1965, págs. 32-33).

El contexto de producción de las obras de Gómez tuvo como marco la pérdida del peso político que había tenido la provincia de Corrientes en el siglo XIX. Entendía que a partir de 1880 se había producido una transformación de las relaciones entre la capital y las provincias, y que las elites correntinas, que habían desarrollado grandes expectativas sobre su futuro político y económico, no recibieron los beneficios que esperaban del aluvión inmigratorio, de la expansión agropecuaria y de la infraestructura que debía desarrollar caminos y vías férreas sobre su territorio. A ello se sumaba la dolorosa pérdida territorial de parte de la región de las antiguas Misiones, por las cuales los correntinos continuaron reclamando y solicitando su reintegración aun promediando el siglo XX. Ante este panorama, Gómez proponía la creación de un polo de poder en el Nordeste, bajo la hegemonía de Corrientes, con la función de contrapesar al poder central (Leoni 1995, pág. 53).

De acuerdo con sus concepciones historiográficas, los propios provincianos serían los indicados para escribir su historia, en tanto podían comprenderla de manera acabada. Sostenía que «… cada una de las estirpes provinciales entiende mejor el drama de sus hombres y de sus pueblos, porque la toma del seno de sus abuelos y los encuadra en el horizonte habitual de su existir…» (Leoni 1995, pág. 55). Apelaba a la existencia de los hombres guía que motivaban a su pueblo en sus luchas por un régimen de libertad y organización. En el caso correntino, estos hombres símbolos serían los mismos que Manuel Florencio Mantilla había biografiado en 1881: Genaro Berón de Astrada – el mártir – Pedro Ferré – el político – Juan Pujol – el estadista – y Joaquín Madariaga, héroe quien encarnaba el culto a la Patria y la libertad, por su oposición a la «tiranía de Rosas». Entre 1920 y 1945 Gómez desarrolló una amplia y profusa producción historiográfica centrada en la provincia de Corrientes, en toda su dimensión territorial, que logra avanzar sobre el siglo XX. En ella se pueden distinguir tres momentos de elaboración y edición de obras de distintas dimensiones. La primera etapa inicia en 1910 y se extiende a lo largo de esa década, la segunda abarca el período 1920-1931, la tercera se desarrolla entre 1931 y 1944. Su producción historiográfica más trascendente se inicia en 1920 con la publicación de *Vida pública del Dr. Juan Pujol*, figura que Gómez incorpora al panteón de héroes correntinos que había iniciado Mantilla en el siglo XIX. A este período corresponden sus obras más importantes: *La cuna del héroe. La casa natal del Libertador Don José de San Martín en Yapeyú* (1920), *Instituciones de la provincia de Corrientes* (1922), los tres tomos de la *Historia de la provincia*

de Corrientes (1928-1929) y *Los últimos sesenta años de democracia y gobierno en la provincia de Corrientes* (1931). A ellas se suman las compilaciones documentales que fueron elaboradas en contextos de conmemoración de grandes aniversarios, que dieron lugar a *Corrientes en la guerra con el Brasil* y *Corrientes en la Convención Nacional de 1828*. La trascendencia que tuvo esta última, y su repercusión en Uruguay, derivó en nuevos encargos por parte del gobierno provincial de documentos sobre el período artiguista y de la República entrerriana, que se publicaron bajo los títulos de *El general Artigas y los hombres de Corrientes* y *Corrientes y la República Entrerriana*. Otra importante compilación documental con importantes fuentes historiográficas son los tres tomos de *Ley n.º 732 honrando el centenario de Pago Largo y la epopeya por la libertad y la constitucionalidad* (Leoni 1995).

En su *Historia de la provincia de Corrientes*, publicada en 1928, Gómez se esforzó por superar la crónica de los hechos y trató de ofrecer un relato con una visión orgánica del pasado provincial que al mismo tiempo estuviera contenido en un marco nacional. La organización de los tres tomos en que está dividida la obra, es al mismo tiempo un intento de periodización de esos momentos de la historia provincial:

1) desde la fundación de Corrientes a la Revolución de Mayo (1588-1810);
2) desde la Revolución de Mayo al Tratado del Cuadrilátero (1810-1824);
3) desde el Tratado del Cuadrilátero a la batalla de Pago Largo.

Esta periodización implica en el primer tomo una historia de la ciudad de Corrientes, hasta la organización de un estado provincial a partir de 1814. Gómez valora como «epopeya» a la conquista española, pero al mismo tiempo censura su comportamiento con las poblaciones nativas. Se pregunta por qué Corrientes no heredó a Asunción en la hegemonía política y, por el contrario, vio reducida su jurisdicción frente a la presencia de las misiones jesuíticas. Más adelante ofrece una visión de la etapa artiguista y del período de la Confederación rosista que se distancian de las reconstrucciones que había elaborado Manuel F. Mantilla. Para Gómez la elite gobernante de comienzos del siglo XIX, en la que sobresalía la figura de Pedro Ferré, tomó el camino revolucionario y enfrentó al poder central de la junta porteña, y desde entonces sus elites antepusieron sus intereses y defendieron lo que consideraban sus derechos frente a otros poderes (Leoni 1995, pág. 71). Asimismo, frente a la visión negativa que ofrecía Mantilla sobre los

procesos ligados a las figuras de José Artigas y Juan Manuel de Rosas, Hernán F. Gómez contrasta al revisarlos con mesurada dedicación y una relectura de las fuentes. Es así como destaca las virtudes del caudillo oriental José Artigas, valora sus convicciones federales y juzga positivamente las prácticas democráticas y representativas que introdujo en el terreno político y, en el caso de Rosas, se permite sostener que: «… el aplauso… en determinado detalle de su obra social no puede conducir a exaltar su figura en desmedro de los republicanos que lo combatieron en nombre de los fines superiores de la nacionalidad» (Leoni 1995).

Para Gómez, la verdad se encontraba en los documentos que debían ser correctamente analizados, de allí la importancia que adjudicaba a la heurística y la necesidad de relevar los archivos provinciales. Dedicaba mucho tiempo al trabajo con fuentes de archivo, tanto en Corrientes como en otras provincias de la región y en países limítrofes. A favor de la consulta de archivos se dedicó a una tarea complementaria de su condición de historiador, la de facilitar la consulta de fuentes y archivos a través de ediciones documentales. Fue así como desde 1928 publicó compilaciones documentales como *Corrientes en la guerra con el Brasil*, *Corrientes y la Convención Nacional de 1828*, *El General Artigas y los hombres de Corrientes* (1929), *Corrientes y la República Entrerriana* (1929) y *Honrando el centenario de Pago Largo y la epopeya por la libertad y la constitucionalidad* (1938).

En la trayectoria de Hernán Félix Gómez existe un interrogante que nos lleva a revisar las tensiones existentes en el campo historiográfico local y el alineamiento de los historiadores correntinos con las instituciones dedicadas a la investigación y divulgación de la historia existentes en Buenos Aires. En 1934 Figuerero formaba parte de la mesa directiva que acompañaba a Ricardo Levene en la dirección de la *Historia de la Nación Argentina*[2] y si ello no favorecía las posibilidades iniciales de Gómez, debe señalarse también que, de la misma Comisión Directiva de la Junta de Historia y Numismática Americana, también participaba Emilio Ravignani, quien desde los años veinte había mantenido un intenso intercambio epistolar con Gómez y conocía su prolífica producción. Por su parte, Hernán F. Gómez se había incorporado a la Sociedad de Historia Argentina en 1932 y entre 1933-1934 fue electo presidente de ella. No existen indicios que nos permitan

[2] BJHNA, Sesión del 03/12/1934, vol. X, Buenos Aires, 1937, pág.363.

sostener la existencia de desavenencias personales entre Ricardo Levene y Hernán F. Gómez, y si bien en muchas portadas de sus obras se menciona su pertenencia a la Junta de Historia y Numismática Americana, no existen registros que la acrediten. A ello debe sumarse que Gómez no ahorró críticas hacia la JHNA, posteriormente convertida en Academia Nacional de la Historia, en relación con la forma en que fue concebido el proyecto de Historia de la Nación Argentina (Leoni 1995).

Tras la muerte de Manuel V. Figuerero en 1938, Gómez parecía ser la persona indicada para escribir el capítulo de la historia de Corrientes entre 1810 y 1862. Por entonces, su principal obra, la *Historia de la provincia de Corrientes*, circulaba con elogiosos comentarios desde hacía más de una década, y a ella se habían sumado otros escritos que incluían nuevas miradas sobre la tradición historiográfica inaugurada por Mantilla a finales del siglo XIX. Entre quienes podían ocuparse del capítulo sobre Corrientes, Levene eligió a quien había sido el biógrafo de Mantilla. Ángel Acuña escribió un capítulo que se inicia con la revolución de mayo en 1810 y finaliza con la caída del gobierno de José María Rolón en 1862. El relato transita por ejes exclusivamente políticos, al punto de que en una cita final aclara que «no ha sido posible incorporar a este trabajo las partes pertinentes a la evolución geográfica, económica, institucional y cultural de 1838 a 1862 por falta de tiempo y sobre todo de espacio correspondiente a las páginas destinadas a Corrientes, cuya historia política es rica y abundante…» (Acuña 1942, pág. 312). En las páginas que ocupa el capítulo dedicado a Corrientes se destaca el tratamiento dado por Acuña al período de influencia artiguista y al de las campañas de Corrientes contra el orden rosista que siguen el relato de Mantilla en la *Crónica*. No disponemos de elementos que nos permitan explicar los motivos por los cuales ignoraba los aportes realizados por Gómez sobre el período en cuestión. Después de que este último rescatara la figura de Artigas como defensor de los legítimos derechos de las provincias y expusiera en su obra *El General Artigas y los hombres de Corrientes* (1929) las circunstancias que llevaron a sectores de la elite correntina a coincidir con el caudillo, Acuña reproduce la lectura decimonónica que responsabiliza a los jefes artiguistas de introducir en Corrientes la anarquía, la desorganización social y la decadencia económica. Otro tanto sucede con el período de la lucha contra Rosas en que Acuña decide ignorar las interpretaciones que Gómez había realizado sobre la estrategia de Benjamín Virasoro, así como sus ponderaciones sobre

las reformas realizadas por el gobierno de Juan Pujol. Tampoco es sencillo entender los motivos que lo llevaron a eliminar el nombre de Hernán Félix Gómez en la autoría de las compilaciones documentales que ineludiblemente debió citar en las referencias bibliográficas. Dado que casi paralelamente a la aparición del tomo IX de la Historia de la Nación Argentina, conteniendo el capítulo elaborado por Ángel Acuña, Hernán F. Gómez trabajaba con Levene en la edición de las Actas Capitulares de Corrientes, y que posteriormente participa como autor en el tomo X de la misma obra, de existir motivos, sin dudas, no existían conflictos personales. Más allá de ello no puede dejar de señalarse que se trata de una puja entre la tradición historiográfica decimonónica que representaba Mantilla – defendida por Acuña – y la renovación que tenía en Hernán Félix Gómez a su principal figura.

Tras una prolífica e importante labor heurística e historiográfica, reconocida por sus contemporáneos, Hernán F. Gómez falleció a los 57 años en abril de 1945, dejando esbozos de proyectos en sus papeles que custodia el Archivo General de la Provincia de Corrientes.

Reflexiones finales

Desde fines del siglo XIX las elites correntinas, defensoras de su autonomía, hicieron uso de su historia para fundar su oposición al centralismo ejercido por las administraciones nacionales. Iniciado el siglo XX, continuaron utilizando su pasado para reclamar por las pérdidas territoriales, – en particular las del espacio de las antiguas misiones – y por lo que consideraban una falta de reconocimiento del papel jugado por los correntinos en momentos claves de la historia: en las invasiones de las fuerzas lideradas por el caudillo oriental José Artigas y sus lugartenientes y en las luchas planteadas frente al poder ejercido por la confederación rosista.

Desde comienzos del siglo XX los gobiernos provinciales buscaron fortalecer la memoria de los correntinos exaltando su condición de pueblo heroico con homenajes y conmemoraciones que fueron organizados en torno del centenario de Mayo, momento en el cual un joven Hernán Gómez, daba sus primeros pasos como estudioso del pasado, al tiempo que la muerte de Manuel Florencio Mantilla generaba un reconocimiento a su obra pionera y era destacado como principal intelectual de su provincia. Una pléyade de figuras dedicadas a la investigación del pasado en torno de personajes y temas recurrentes,

como la defensa de la posición federal de la provincia y la reivindicación de las figuras de sus héroes locales, se ordena en torno de las dos figuras que ofrecieron una historia integral de su provincia. La de Mantilla, elaborada a partir de la tradición oral y luego documentada, y la de Gómez, elaborada a partir de los aportes metodológicos incorporados por los movimientos historiográficos como el de la Nueva Escuela Histórica. Más allá de los adelantos teóricos y metodológicos que se observan en la primera mitad del siglo XX, la historiografía correntina se caracterizó por el predominio de la historia político-institucional, la recurrencia al género biográfico, y la centralidad dada desde el siglo XIX al tema de la lucha contra el orden rosista, temas y problemáticas que desde hace tres décadas se han convertido en objeto de estudio de la historia de su historiografía.

CAPÍTULO 12

Historia, memorias e identidades en espacios subnacionales: los «historiadores entrerrianos» entre fines del siglo XIX y XX

DARÍO VELÁZQUEZ

En el presente capítulo nos proponemos analizar las estrategias de consagración como «historiadores» de los actores sociales que, insertos en las instituciones entrerrianas, produjeron conocimiento sobre el pasado provincial entre fines del siglo XIX y XX. Durante ese período, esos investigadores contribuyeron tanto al proceso de institucionalización y profesionalización de la historiografía en Entre Ríos como a la producción de sentidos sobre la identidad provincial o «entrerrianidad»; una identidad definida por estos historiadores en una relación de complementariedad y conflicto con los sentidos asignados a la «Nación».

Los «historiadores entrerrianos», que se definieron y fueron reconocidos socialmente como nativos, llevaron adelante un proyecto de configuración profesional que reconoció una diversidad de soportes institucionales (juntas, museos, gabinetes, etcétera) y de estrategias de obtención de credenciales. Así también, produjeron y actualizaron sentidos provincialistas inscriptos en posiciones políticas y/o institucionales en el Estado provincial o en interlocución con las burocracias estatales en esa escala. Correlativamente, destacamos la dimensión instrumental de las historias y memorias de la «entrerrianidad» como usos del pasado.

Por otra parte, dado que la distinción analítica de profesional no es comprehensiva de los sentidos definidos por los actores, en tanto estos no emplearon ese término para rotularse o rotular a otros, utilizamos

conceptos que interpelan, sin violentar, las definiciones de los actores que estudiamos, dando lugar al uso de categorías nativas. En ese sentido, la categoría «historiador» se emplea con vistas a indicar las nominaciones o rótulos autodefinidos o impuestos a otros por parte de los actores sociales analizados. En efecto, la membresía a la comunidad de «historiadores» es también materia de intercambio en las redes de relaciones que interesa en el análisis historiográfico. Procuramos, pues, no intervenir extemporáneamente en las disputas simbólicas de los actores de época.[1]

Período de emergencia o génesis de la actividad científica de los historiadores: la «entrerrianidad» en disputa durante la segunda mitad del siglo XIX

Se ha indicado a modo de generalización a nivel nacional que, durante la segunda mitad del siglo XIX en la Argentina, la inserción institucional de la actividad historiográfica se localizaba en entidades que no tuvieron buen suceso, cuestión atribuida tanto a la falta de apoyos estatales como de los consensos necesarios en las elites intelectuales (Devoto y Pagano 2009). Tales apoyos habrían llegado más decididamente a partir de 1880, cuando el Estado nacional se dio la tarea de afirmar sentimientos de pertenencia entre la población, y los historiadores se integraron al dispositivo nacionalizador elaborando relatos que postulaban la preexistencia de la nacionalidad argentina en el pasado. Asimismo, la estabilización de un método que otorgaba a la disciplina un status acorde con los criterios de cientificidad de la época, conformó un consenso sobre la base del cual se comenzó a escribir una pretendida historia «nacional».

Al igual que la nación las provincias contaron con intelectuales que las imaginaron como una matriz témporo-espacial homogénea, reivindicando su continuidad cultural, territorial e histórica como proceso identitario alterno al producido por el Estado nacional (Jaquet 2002; Martínez *et al.* 2011; B. Ocampo 2007). En la provincia de Entre Ríos ese proceso que correlacionó las necesidades de legitimación de la política, la construcción de imaginarios aglutinantes, y la profesionalización de la actividad disciplinar, tuvo características y condiciones

[1] El uso del entrecomillado pretende advertir al lector que se trata de categorías utilizadas por los actores estudiados, que serán comprendidas como significaciones nativas buscando en el análisis aprehenderlas contextualmente.

de posibilidad particulares. En la etapa temprana que va desde la Confederación urquicista hasta la década de 1880, y aún después, las élites provinciales estuvieron afectadas por una acentuada fragmentación política. Esa etapa inicial presentó una provincia primero federalizada, y que más tarde sufrió los cambios posteriores a la batalla de Pavón que culminaron con el asesinato de Justo José de Urquiza, las llamadas «revueltas jordanistas», su intervención federal, y el traslado de la capital provincial. En efecto, apenas asumido el gobernador Eduardo Racedo (1883-1887) convocó una Convención Constituyente que reformó la constitución provincial, y a fines de ese mismo año se definió el traslado de la capital de Concepción del Uruguay a Paraná, con la resistencia de los sectores encumbrados residentes en la ciudad del oriente entrerriano.[2] En ese contexto, la conflictividad política que atravesaba a las elites provinciales determinó los alcances de una «entrerrianidad» temprana como categoría en construcción y en disputa por parte de los sectores notabiliares en pugna.

En la segunda mitad del siglo XIX entrerriano se destacó el inicio de una rica tradición museológica. La Confederación Argentina contó desde 1854 con un Museo Nacional, siendo su primer director Alfred Marbais, luego barón Du Graty. Las obras de los viajeros europeos que estuvieron activos en las creaciones institucionales del período, incluyeron en sus textos una versión del pasado histórico legitimadora del proyecto de organización de un Estado moderno en clave

[2] Cuando en 1814 el director supremo Gervasio Antonio Posadas (1814-1815) creó por decreto la provincia de Entre Ríos, esta tuvo por capital a la villa de Concepción del Uruguay. La sanción del Estatuto Provisorio Constitucional de 1822, establecía en cambio a la villa del Paraná como capital y asiento de sus autoridades, situación vigente hasta la federalización de la provincia en 1854. Tras la sanción de la Constitución Nacional en 1853, las provincias debían emitir sus propias constituciones adecuadas a aquella, reemplazando así el anterior sistema de reglamentos y estatutos. Entre Ríos reunió en 1860 a sus convencionales constituyentes a los efectos de restablecer sus poderes provinciales y darse su constitución. Al continuar siendo capital provisoria de la Confederación Argentina la ciudad de Paraná, la cuestión de la capitalidad provincial siguió siendo objeto de debates en el seno de las elites entrerrianas hasta – y aún después – de la reforma constitucional de 1883. La declaración de Concepción del Uruguay como capital de la provincia al entrar en vigencia la constitución de 1860, marcó el debate de fondo de la Convención de 1883, que finalmente resolvió su traslado a Paraná. Esta resolución estuvo lejos de marcar el cierre de las rivalidades capitalinas, que en buena medida continúan proyectando sus sentidos hasta el presente.

confederal. Así, por ejemplo, el manual del militar belga Alfred Marbais du Graty, *La Confédération Argentine* (1858), iniciaba con una parte «histórica» – desde 1515 hasta 1854 – de los territorios que en ese momento conformaban la Confederación Argentina. Para suceder a Du Gratyen la dirección del museo se nombró por decreto del 25 de julio de 1857 al ingeniero francés Auguste Bravard. El infortunado destino del flamante director, que pereció en las ruinas provocadas por el terremoto que destruyó la ciudad de Mendoza el 20 de marzo de 1861 y, sobre todo, la desarticulación pos Pavón del proyecto de organización del Estado nacional que representaba la Confederación Argentina, marcaron el cierre de esa institución.

Si el proyecto del Museo Nacional se vio malogrado en pocos años, no fue mayor el suceso del Instituto Histórico de la Confederación constituido en Paraná en 1860, disuelto unos meses después de su fundación.[3] Al año siguiente, Vicente Quesada, varió el dispositivo institucional al crear la *Revista del Paraná*, una publicación especializada en «historia», «legislación», «literatura» y «economía política», y cuyo objetivo central residió en contribuir a la construcción de una historia «nacional» que fuera el resultado de la suma de las historias provinciales. Esta experiencia no logró escapar a la suerte de los demás proyectos frustrados.

Transcurrieron más de veinte años antes de que surja un nuevo establecimiento museológico en el territorio entrerriano, pero esta vez dependiente de la jurisdicción provincial, el Museo de Entre Ríos (1884-1904). Los objetos materiales que formaron las colecciones de esta entidad constituyeron receptáculos de identidades y memorias que proyectaron una imagen naturalizada de lo «típicamente entrerriano», articulando relatos sobre una supuesta fauna fósil distintiva de la región, que por hundirse en pretéritos remotos instalaba la «entrerrianidad» en un pasado distante y primordial. Que los restos de animales extinguidos pertenezcan a sustratos del tiempo lejanos, no es óbice para destacar la invención relativamente reciente de esa «prehistoria» (Podgorny 2009), y de los usos que esta tuvo en la construcción de sentimientos de pertenencia a la nación y las provincias.

Para esta nueva creación institucional fue decisiva la iniciativa de Pedro Scalabrini (1848-1916), quien había arribado a la Argentina a

[3] Su presidente fue el por entonces ministro del Interior, Juan Pujol, y contó entre sus colaboradores a Vicente G. Quesada, Juan Francisco Seguí, Benjamín Victorica y Salvador María del Carril.

los veinte años de edad proveniente de Italia para establecerse finalmente en Entre Ríos. Se insertó rápidamente en el medio educativo, y entre 1872 y 1895 fue catedrático de la Escuela Normal de Profesores de Paraná. En esos años logró reunir conjuntos de restos fósiles provenientes de las barrancas del Paraná.[4] Scalabrini puso a disposición del gobierno de Racedo su colección particular de «historia natural». Cuando se institucionalizaron en el ámbito público las colecciones de Scalabrini, el propio donante fue nombrado como su director. El personal del museo se integró definitivamente al ser nombrados como jefe de la Sección Zoológica, Juan Bautista Ambrosetti, y como jefe de la Sección Paleontológica, Toribio Ortiz, cumpliendo ambos a su vez funciones de secretarios y naturalistas viajeros. El primero de estos dos había donado en 1885 sus colecciones particulares en su mayor parte de zoología y etnografía, completando así la base fundacional del museo.[5]

La idea de un museo moderno que insertara a la provincia en el contexto científico nacional y, sobre todo, que contribuyera a dejar atrás la era de los caudillos a través de sus funciones educativas, conectó por lo pronto con los objetivos de los gobernantes. No obstante, sostenemos que en lugar de verificarse una relación orgánica entre las elites intelectuales y sus estrategias disciplinares e institucionales de otorgar sentido al mundo natural, y los funcionarios estatales y su necesidad de contar con una producción simbólica que contribuya a la cohesión social, lo que existió más bien fue una serie de alianzas

[4] Scalabrini no sistematizó, interpretó ni clasificó los materiales recolectados, sino que encomendó a otros la tarea. De esa manera, estableció vínculos con Florentino Ameghino, quien sobre la base de los fósiles por él reunidos publicó sendos informes en el *Boletín* de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba. En manos de Ameghino las colecciones de Scalabrini pasaron a constituirse en una evidencia que avalaba su idea de una antigüedad remota para los yacimientos del Paraná, y tuvieron resonancias en el contexto de la ciencia internacional articuladas a un argumento desafiante lanzado por Ameghino: su teoría sobre el surgimiento del «hombre moderno» en Sudamérica.

[5] Ambrosetti había nacido en Gualeguay, Entre Ríos, en 1865, realizando sus primeros estudios en la ciudad de Buenos Aires. De regreso a la provincia permaneció hasta 1991. Más tarde se insertó en el Museo de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia en el área de arqueología, cuando dicha institución era dirigida por Florentino Ameghino. Integró la Junta de Historia y Numismática Americana desde 1901 hasta su fallecimiento en 1917. En 1904 creó y dirigió hasta 1917 el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras (1888) de la Universidad de Buenos Aires.

con frecuencia circunstanciales entre individuos concretos en el marco de una sociabilidad de notables. Al iniciarse la década de 1890 la etapa activa del Museo de Entre Ríos derivó precipitadamente en el alejamiento de su personal y en la transformación del establecimiento, cambios que condujeron a su desaparición en 1904.

Frente a la ausencia de instituciones especializadas que otorgaran credenciales profesionales y/o de reconocimiento social, y de la aún incipiente conformación de una comunidad de pares que contribuyera a fijar reglas compartidas en la práctica historiográfica, se ha destacado el papel que en contrapartida cumplieron las redes de relaciones privadas entre notables, y las polémicas que en la segunda mitad del siglo XIX fueron cimentando prestigios y definiendo audiencias, sea que se presentaran en la prensa periódica o en revistas culturales (Buchbinder 1996; Eujanian 2013). Menos atención se ha prestado al desempeño como docentes en colegios nacionales y escuelas normales de quienes en ese contexto aspiraban a transitar los circuitos de consagración a escala provincial y nacional. En una etapa previa a la Junta de Historia y Numismática Americana (1893),[6] en aquellas capitales de provincia que además no contaban con instituciones de educación superior universitaria (por largo tiempo solo presentes en Córdoba y Buenos Aires), esas instituciones conformaron lugares desde los cuales integrar redes de sociabilidad política y cultural de alcances diversos.

Algunos actores sociales sumaron a su actividad como docentes en esos ámbitos una producción intelectual destinada a la educación pública, tal fue el caso de Benigno Teijeiro Martínez (1846-1925), un hombre nacido en Galicia (España) y afincado en Entre Ríos desde 1875. A partir de la afirmación de un sistema de instrucción nacional se ubicaron en agencias estatales funcionarios que, habiendo sido formados algunos de ellos en esos mismos establecimientos educativos, actuaron como interlocutores de esos intelectuales de provincia. Así, sus productos culturales comenzaron a encontrar una demanda real en esas burocracias. De esa manera, Teijeiro Martínez, quien había ingresado como catedrático al Colegio Nacional de Concepción del Uruguay en 1880, alcanzó su consagración a través de la edición de manuales escolares de historia y geografía – entre otras disciplinas – que fueron objeto de incesantes reediciones entre 1879 y el fin de siglo.

[6] En adelante JHNA.

En 1881 Teijeiro Martínez publicó *Apuntes históricos sobre la provincia de Entre Ríos*, obra que obtuvo el reconocimiento de sus interlocutores rioplatenses. La publicación concitó la atención de Bartolomé Mitre, quien escribió una reseña de la misma en el periódico *La Nación*, viendo en Teijeiro Martínez un intérprete de la sociabilidad entrerriana. Sin embargo, a nivel local no resultó monolítica su consagración en la mirada de las élites. Las facciones enfrentadas por la cuestión de la capitalidad pronto lo empujaron a tomar partido. Interpelado por la rivalidad capitalina, Teijeiro Martínez defendió la permanencia de la capital en Concepción del Uruguay. Si su disidencia en esta cuestión central con la élite gobernante no le impidió en el largo plazo ocupar el lugar de «historiador de Entre Ríos», en lo inmediato el mecenazgo estatal encontró nuevos intérpretes del devenir provincial en actores insertos en instituciones de la ciudad que en la otra orilla elevaba su rango.

Su desempeño como «historiador provincial» se convirtió en un rol que Teijeiro Martínez activó esporádicamente en ese fin de siglo. Así, la mayor y más ambiciosa contribución a la historiografía entrerriana de Teijeiro Martínez, su obra *Historia de Entre Ríos* en tres tomos (1900, 1910, 1919), se concretó en un momento tardío de su trayectoria intelectual. Unos años después de publicado el primer tomo, Teijeiro Martínez accedía a su jubilación en la enseñanza a la edad de 56 años acechado por problemas de salud.

En 1926, como parte de las celebraciones que conmemoraban el centenario de la elevación al rango de ciudad de la localidad de Paraná, se publicó una *Historia de la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, 1603-1893*, obra póstuma de Teijeiro Martínez. Las desavenencias suscitadas en torno al traslado de la capital cuatro décadas atrás, quedaban sepultadas con una crónica histórica de la ciudad centenaria que narraba la evolución, desde los tiempos de la colonia hasta ese presente, de la «capital de Entre Ríos». Una concesión del autor sobre sus antiguas convicciones partidarias que lo conectaban con una memoria oficial de la «entrerrianidad», y que le abría las puertas a su definitiva consagración que llegaba con los homenajes póstumos.

La carrera en Historia y Geografía de la UNL con sede en Paraná (1920-1931): circulación de objetos e ideas, y configuraciones institucionales y disciplinares

En el marco de la Universidad Nacional del Litoral (1919), cuya nacionalización y proyección a nivel regional obtuvo inspiración en los postulados reformistas, se crearon en la época sedes de distintas disciplinas en Santa Fe, Rosario, Corrientes, y Paraná. En la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales (1920-1931)[7] erigida en esa última ciudad, se procedió a la organización de una carrera de Profesorado en Historia y Geografía y a la formación de museos y gabinetes como base para la investigación y la enseñanza de las ciencias, particularmente con el objetivo de instituir el estudio universitario de las disciplinas humanísticas entre ellas de la ciencia histórica– en la región y el país.

Las investigaciones que desde fines del siglo pasado renovaron la historia de la historiografía en la Argentina abordaron la institucionalización universitaria de la historia y su profesionalización manteniendo la mirada sobre los ámbitos porteño y platense (Devoto 1994, 1999; Devoto y Pagano 2009; Stortini *et al.* 1997). Sin embargo, la experiencia desarrollada en el proyecto académico del Litoral, que en la época formaba parte del primer sistema universitario argentino compuesto solo de cinco casas de altos estudios, demuestra una variación en la configuración disciplinar respecto del modelo asociado al grupo de historiadores de la Nueva Escuela Histórica.

La Escuela Normal situada en la capital entrerriana se constituyó en Escuela Anexa de la nueva estructura universitaria. Esa institución custodiaba por entonces el acervo del antiguo Museo de Entre Ríos cedido por el gobierno provincial en 1904, y contaba desde 1892 con su propio Museo Escolar. Su patrimonio aportó a la formación de un Museo de Geología y Paleontología que tuvo a su cargo el doctor Joaquín Frenguelli y, asimismo, se organizó un Museo de Arqueología que tuvo a Francisco de Aparicio como responsable. Esos dos institutos estuvieron asociados a la Sección de Historia y Geografía.

Los museos universitarios significaban un cambio respecto de la conducción institucional por medio de la cual se buscaba consolidar la investigación científica, hasta entonces centrada en museos nacionales y provinciales y gabinetes y museos escolares. Ese desplazamiento se

[7] En adelante FCEE.

relacionaba con un doble fenómeno registrado a partir del período de entresiglos: el ascenso de las universidades y los cambios en las prácticas científicas. Así, la organización de la FCEE se inscribía en un período de profundos cambios en las configuraciones institucionales y disciplinares. Los fundamentos del Plan de Estudios de la carrera de Historia y Geografía (con las modificaciones al mismo introducidas en 1924), traducían en la formación académica esa activa circulación de objetos e ideas.

El Plan había sido diseñado con una «acentuada orientación nacionalista».[8] Por un lado, se afirmaba que no existía la pretensión de estudiar particularmente la geografía de ningún continente sino de la «Tierra» en sus distintos aspectos entrando en detalle solo cuando se trataba de la Argentina, para conocer «con el mayor detenimiento las riquezas del país, su comercio, sus problemas demográficos y económicos, etcétera».[9] Asimismo, se expresaba la intención de que con el material científico de la Escuela Normal Anexa pudiera estudiarse con intensidad la geología y paleontología regional.

Por otro lado, si bien se brindaba lugar a la historia universal, se atribuía una gran importancia a la prehistoria, arqueología e historia argentinas y americanas, con el fin de formar «profesores conscientes e investigadores de nuestro pasado».[10] En ese sentido, se esperaba que el formato de seminario fuera particularmente productivo en historia argentina, ya que adiestrados en el estudio de los documentos «los alumnos de la Facultad podrán dedicarse a trabajar con amor en los pocos explotados archivos del Litoral, contribuyendo así, con patriótico e inteligente esfuerzo, a hacernos conocer la historia particular de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes».[11] Este proyecto historiográfico de alcance regional se esperaba viabilizar con la formación en la propia FCEE de un fondo documental mediante la donación o compra de archivos particulares. Por otra parte, con la pesquisa en los archivos provinciales y municipales, la FCEE se encargaría de la publicación de aquellos documentos que se juzgaran de importancia. De esa manera, en el Litoral se enfocaban en el particularismo regional con el interés expreso que de allí surja «la hasta ahora incompleta verdad histórica

[8] *Boletín* de la UNL, año I, tomo I, n.º 1, julio de 1927, pág. 186. Archivo Histórico de la UNL.
[9] *Ibidem*.
[10] *Ibidem*.
[11] *Boletín* de la UNL, año I, tomo I, n.º 1, julio de 1927, pág. 187. Archivo Histórico de la UNL.

argentina».[12] Sin embargo, en el caso litoraleño ese fue un propósito más proclamado que puesto en práctica.

Varios de los espacios curriculares contenidos en el Plan de Estudios, estaban asociados de manera directa con las anteriores definiciones programáticas. La asignatura de «Geología y Paleontología» (que con la reforma al Plan de Estudios de 1924 pasó a denominarse «Geología»), fue dictada desde 1920 por Joaquín Frenguelli, quien además estuvo a cargo de las materias Geografía Física (1ºcurso) desde 1922 y Geografía Física Argentina y Seminario e Introducción a los Estudios Geográficos a partir de 1927. A su turno, la inserción docente de Francisco de Aparicio en la FCEE se produjo en las asignaturas Prehistoria y Arqueología Argentinas y Americanas (luego Arqueología Americana, 1924) e Introducción a los Estudios Históricos. La importancia atribuida a la prehistoria y arqueología argentinas y americanas era consistente con la agenda de temas que en la década del veinte alcanzaban el mayor auge en la comunidad internacional de americanistas. Por su parte, el profesor titular de la materia Historia Argentina y Seminario era Antonio Sagarna, que desde 1923 gozaba de licencia en sus cargos por cumplir funciones ministeriales en el gobierno nacional. Como profesor suplente se desempeñó César Blas Pérez Colman, pero su reconocimiento social considerado en términos de las obras publicadas y su inscripción en instituciones de consagración nacional se produjo recién en la década de 1930.

La carrera de Historia y Geografía del Litoral no solo se presentaba en la época como una vía alternativa para la construcción de una historia de la Nación «más completa» al incorporar en ella el pasado de las provincias (en particular de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes), también significaba una concepción de la formación profesional que vía la definición de espacios curriculares y la selección de los actores legitimados para su enseñanza, configuraba una propuesta por especialidades que entre otros aspectos integraba a la escritura del pasado nacional, regional y provincial, la prehistoria y arqueología argentinas y americanas, antes de que los pretéritos más remotos fueran expulsados definitivamente de la historiografía hacia los dominios de la ciencias naturales o resignados de forma taxativa a las disciplinas antropológicas.

[12] *Boletín* de la UNL, año I, tomo I, n.º 5 y 6, noviembre a diciembre de 1927, pág. 778. Archivo Histórico de la UNL.

El radicalismo provincial antipersonalista, que había adherido al movimiento en favor de la nacionalización de la universidad asentada en la provincia vecina, desde 1923 dio un giro en su política dejando de hacer el aporte presupuestario que acordaba la ley de creación de 1919. Así también, la FCEE comenzó a visualizarse como una amenaza a la hegemonía político-pedagógica de la tradición normalista. Por la ley de presupuesto del año 1932 la FCEE cerró sus puertas. En 1933 se creó el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, que contó con un profesorado terciario en Historia.

Entre un modelo subsidiario de la Junta/Academia de Buenos Aires y una experiencia de etnohistoria del Litoral

En las décadas del treinta y cuarenta se destaca la conformación de dos vertientes que se abocaron a la reconstrucción del pasado provincial, cultivadas por investigadores residentes en Entre Ríos, y que surgieron del magma cultural que articuló de manera no lineal las tradiciones de los museos decimonónicos, el reformismo universitario, y el canon historiográfico de la vertiente juntista de la Nueva Escuela Histórica. La imitación de esta corriente historiográfica metropolitana se volvió irresistible para los «historiadores provincianos», ora por el éxito institucional de la Academia Nacional de la Historia (ANH), ora porque no maduró en las instituciones entrerrianas un modelo competitivo para ser continuado. Así, una de estas vertientes creció bajo el liderazgo intelectual del antropólogo Antonio Serrano, cimentada en los prolíficos antecedentes de estudios estratigráficos, paleontológicos y arqueológicos en la región; la otra, encontró en el linaje de la historiografía erudita actualizado por la Junta/Academia de Buenos Aires, asentada en su hegemonía institucional a nivel nacional, el marco que hizo de César Blas Pérez Colman el «historiador entrerriano».

En la década de 1920, la JHNA experimentó un proceso de cambio intelectual que se expresó en una mayor proyección hacia el interior del país. Ello comenzó a concretarse bajo la presidencia de Martiniano Leguizamón (1923-1927).[13] Su vicepresidente, Ricardo Levene, fue

[13] Martiniano Leguizamón (1858-1935) inició sus estudios formales ingresando al Colegio Nacional de la ciudad de Concepción del Uruguay en 1874. En 1885 se graduaba en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En la ciudad puerto de fines del siglo XIX y comienzos del XX, formó parte de una profusa migración de entrerrianos que buscaban cimentar una carrera literaria en Buenos Aires. Por entonces, publicó una trilogía destinada

una figura clave en esa apertura cultural de la institución. Tras la muerte de Leguizamón ocurrida en 1935 sus colecciones museográficas, bibliográficas y documentales, fueron donadas por su familia al Estado provincial, y conformaron la base para la creación de un Instituto que llevó su nombre (1936). El mismo fue inaugurado oficialmente en el Museo de Entre Ríos.[14]

La inauguración del Instituto Martiniano Leguizamón con sede en el Museo de Entre Ríos, contó con la asistencia del entonces presidente de la JHNA, Ricardo Levene (1927-1931; 1934-1938). Dado su diseño el Instituto no se limitaba a la colección y exhibición de piezas históricas, sino que estaba llamado a constituir un centro de investigación. Los sujetos encargados de llevar adelante el proyecto estaban acreditados por la JHNA, que a tales efectos fundaba allí mismo una Junta Filial. También se dejaba establecido una cierta división del trabajo historiográfico asignado a las filiales en jurisdicciones provinciales: estas impulsaban las investigaciones regionales. El compromiso de conducir la renovada empresa historiográfica recaía en las instituciones que se acababan de crear, y en el liderazgo confiado al presidente de la Junta Filial, el doctor César Blas Pérez Colman.

Pérez Colman (1874-1949) nació en Concepción del Uruguay, y en el histórico Colegio de esa ciudad cursó sus estudios secundarios. De la Universidad de Santa Fe (1889) egresó con el título de Abogado y Doctor en Jurisprudencia en 1898. La múltiple implantación cultural fue el rasgo que compartió con la notabilidad provinciana. Para cuando llegó el momento de ganarse un nombre como «historiador entrerriano»,

a articular el discurso literario de la identidad entrerriana: *Recuerdos de la Tierra* (1896), *Calandria* (1898) y *Montaráz* (1900). También durante esa etapa inició su actividad como coleccionista, acumulando en su hogar elementos que luego fueron utilizados para sus estudios folklóricos sobre la vida rural de su provincia. Su inserción en los círculos letrados porteños también lo ubicaba en un sitial privilegiado en el proceso de institucionalización de la actividad historiográfica, siendo incorporado en 1901 como miembro de número a la JHNA.

[14] En 1917 un grupo de estudiantes de la Escuela Normal de Profesores y del Colegio Nacional de Paraná, acompañados por docentes de ambos establecimientos educacionales, crearon la Asociación Estudiantil Museo Popular. Durante la gobernación de Ramón Mihura (1922-1926) esta entidad fue oficializada pasando a depender del Consejo General de Educación de la Provincia con el nombre de Museo Escolar Central (1924). Finalmente, en 1934 un decreto del gobernador Luis L. Etchevehere (1931-1935) estableció, sobre la base del Museo Escolar Central, un nuevo museo provincial: el Museo de Entre Ríos.

Pérez Colman, ya había transitado los circuitos consagratorios de la notabilidad provinciana como educador, legislador y magistrado.

En 1936 la Imprenta de la Provincia editaba su obra *Historia de Entre Ríos. Época colonial 1520-1810*. Su consagración nacional como historiador se concretó definitivamente con su participación en la *Historia de la Nación Argentina*, obra publicada por la ANH. Allí aparecieron sus contribuciones *Entre Ríos 1810-1821* (1941) y *Presidencia del General Urquiza* (1946).

Cuando la historiografía académica se afirmó en la provincia en la década de 1930, los relatos sobre un pasado común no se fundaron en las comunidades percibidas como minorías étnicas y/o raciales. Sus relatos hicieron desaparecer rápidamente de la escena histórica al aborigen. Tampoco el trazo étnico de los inmigrantes arribados desde la segunda mitad del siglo XIX fue invocado para sustentar los sentidos provincialistas. La reconstrucción del pasado entrerriano de Pérez Colman incluía una dimensión identitaria que atribuía a las primeras familias vascas y catalanas arribadas a fines del siglo XVIII haber trasplantado desde sus lugares de origen el rasgo distintivo de la «entrerrianidad»: el acendrado localismo. Ese argumento se sostenía en las tesis del aislamiento geográfico y del despoblamiento indígena. Al filo de los acontecimientos políticos que dotaron a Entre Ríos de un carácter excepcional, siendo una de las dos provincias que no fueron intervenidas con el golpe de Estado de 1930, prolongándose como expresión del radicalismo antipersonalista hasta la intervención federal de 1943, Pérez Colman planteó una tesis conservadora de la identidad entrerriana, celebratoria del aislamiento y particularismo provincial.

A su turno, Serrano también intervino en el debate político y cultural sobre la pluralidad étnica que protagonizaron funcionarios e intelectuales desde el cambio de siglo y que se mantuvo vigente durante el período de entreguerras. Si bien no alteró el modelo de aproximación al desarrollo histórico que ponía en la cima a la civilización occidental, su relato significó un desplazamiento en relación con las interpretaciones dominantes en aquella historiografía erudita al empeñarse en probar la pervivencia aborigen en la sociedad actual. Serrano definía un amplio cuadro cultural del Litoral que abarcaba partes de los territorios de los actuales Estados nacionales de Argentina, Uruguay y Brasil, mientras destacaba la pervivencia del sustrato indígena en los particularismos regionales.

Antonio Serrano (1899-1982) egresó de la Escuela Normal de Paraná como Profesor Normal en Ciencias en 1921. Durante el decenio de 1930, participó en la formación de colecciones públicas, proyecto que obtuvo apoyos oficiales que lo llevaron a cargos directivos en el Museo de Entre Ríos. Desde allí desarrolló parte de su producción arqueológica, dándola a conocer a través de las *Memorias del Museo*. Al crearse en las dependencias del Museo la Filial Entre Ríos de la JHNA/ANH, la reducida nómina de miembros contó entre ellos al director del museo que oficiaba de sede. Como afirmación de los vínculos establecidos en ese ámbito, Serrano participó de la iniciativa editorial con mayor proyección de la entidad que dirigía a nivel nacional Ricardo Levene. El primero de los doce volúmenes de la *Historia de la Nación Argentina* que se presentó en 1936, estructurado en dos partes que daban cuenta del hombre prehistórico y de los aborígenes prehispánicos e históricos, respectivamente, tuvo a Serrano entre los autores de esta última sección.

En los años treinta, Serrano intervino en los debates sobre los hallazgos realizados por los hermanos Wagner, atribuidos a una remota civilización chaco-santiagueña. Así también, tomó posición en el marco de las polémicas suscitadas en torno a los materiales del sitio Arroyo Leyes en Santa Fe. Cuando la institucionalización universitaria de la arqueología se produzca en Córdoba en los años cuarenta, con la creación del Instituto de Arqueología Lingüística y Folklore, Serrano radicó allí su trabajo con el aval de sus antecedentes: intervención en polémicas que contribuían a demarcar la disciplina, publicación en colecciones prestigiosas, formación de colecciones públicas, y membresía en sociedades científicas.

Siendo parte del pequeño grupo que componía la comunidad antropológica argentina en la década de 1940, Serrano fue uno de los profesionales del país convocados para colaborar en el *Handbook of South American Indians*, emprendimiento editado por el antropólogo estadounidense Julian Steward y publicado por el Smithsonian Institution entre 1946 y 1950, obra que intentó sistematizar el conocimiento de pueblos aborígenes de gran parte del territorio americano. Esa participación demostraba su integración – aunque en forma asimétrica – a la comunidad antropológica internacional.

Al crearse la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la UNL (1948), se comenzaron a dictar las carreras de Historia, Filosofía y Letras en su sede de Rosario, y la de Ciencias de la Educación en su sede de Paraná. Sobre la base de la carrera de Historia,

en la sede rosarina, se crearon en 1951 el Instituto de Investigaciones Históricas y el Instituto de Antropología. La primera dirección de este último recayó en Serrano. Hablamos, pues, de una experiencia de etnohistoria del Litoral porque al considerar a Serrano nos referimos a un académico que fundó un instituto de investigaciones antropológicas en una carrera universitaria en Historia. Pensó tempranamente a la arqueología como disciplina antropológica, y a la antropología en correlación con la ciencia histórica.

La vertiente que lideró Serrano destacó a Paraná como «centro científico». La referencia extracéntrica a una firme tradición museológica entrerriana que Serrano acrecentó al frente del Museo de Entre Ríos, su circulación por universidades nacionales del interior del país, y su integración a redes académicas de escala internacional, le brindaron la legitimidad y los recursos necesarios para preservar su autonomía intelectual respecto de los centros más consolidados de Buenos Aires y La Plata. Sin embargo, la experiencia de etnohistoria del Litoral en el ámbito de los institutos antropológicos universitarios perdió interés frente la arqueología de los valles Calchaquíes, y en las instituciones a nivel provincial discontinuó ante las dificultades para extender sus relaciones discipulares.

Usos del pasado durante el primer peronismo en Entre Ríos

En 1948, el gobierno de Entre Ríos formalizaba la creación del Museo Histórico Martiniano Leguizamón. De esa manera, el Poder Ejecutivo provincial ejercido por Héctor Domingo Maya (1946-1950) daba un nuevo valor a las funciones legitimadoras de la historia, que ahora contaba con una nueva institución museológica dedicada a la «entrerrianidad», que se desplazaba de la temática de la evolución de los seres vivos a la que estaban dedicadas las colecciones públicas de ciencias naturales, hacia la exhibición de objetos expresivos del patrimonio histórico provincial.

Con la llegada del peronismo al gobierno nacional se produjo una importante reforma en las estructuras estatales. En consonancia con la ampliación de la burocracia estatal a nivel nacional, por la ley de Presupuesto de 1947, el gobernador Maya creaba la Dirección de Cultura de la Provincia. Bajo su órbita quedó la Oficina de Investigaciones Históricas que funcionaba en la práctica desde 1946. A cargo de la misma se nombró a Leandro Ruiz Moreno, un teniente 1ºdel Ejército

en situación de retiro.[15] La creación de esta Oficina, cuya función consistía en cumplir servicios de asesoramiento para las autoridades provinciales, entraba en abierta competencia con la filial de Entre Ríos de la ANH, que precisamente en el año 1946 se reactivaba con la edición del primer número de su revista. En efecto, el Jefe de la mencionada Oficina, Leandro Ruiz Moreno, puede ser visto como un contrapunto al Presidente de la Academia Filial y jefe *ad-honorem* del Departamento de Historia y Numismática del Museo de Entre Ríos, César Blas Pérez Colman.

En el año 1948 se procedió a la reestructuración de la mayoría de las dependencias que integraban la Dirección de Cultura de la Provincia. Ese año sendos decretos provinciales separaban del Museo de Entre Ríos su Departamento de Historia y Numismática y el Instituto Martiniano Leguizamón. A su vez, la Oficina de Investigaciones Históricas, junto con su personal y presupuesto, se incorporaba al Instituto Martiniano Leguizamón, y era nombrado como su director el hasta entonces jefe de la mencionada Oficina. Como último paso un nuevo decreto del mes de abril formalizaba la creación del Museo Histórico de Entre Ríos Martiniano Leguizamón.

A partir del momento en que el Estado provincial contó con actores y estructuras institucionales con capacidad para instrumentar usos públicos de la historia, el esquema de fiestas públicas vigente durante el gobierno de Maya introdujo algunas imágenes heterodoxas en la galería de eventos y figuras memorables de la sociedad entrerriana. Así, se destacó al obrero y entre los combatientes de Caseros no solo el jefe y el oficial sino también a la tropa. Pero en términos más estrictos de una memoria histórica se exhibieron escasas innovaciones por parte de los intelectuales que contribuyeron con sus discursos especializados a dar soporte a las políticas culturales del peronismo. Entre Ríos no fue la excepción a la regla en relación con las opciones del peronismo frente a los pasados en pugna heredados del período de entreguerras, que oponían a una línea histórica construida por la tradición liberal otra cuya figura central era el gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas. En tal sentido, las posiciones oficiales compartidas por el gobierno fueron más bien proclives a instalarse en la tradición más clásica.

[15] Leandro Ruiz Moreno, nació en Entre Ríos en 1903. En su actuación militar revistó como teniente primero y pasó a retiro en 1936 por un accidente sufrido en servicio.

Las conmemoraciones durante el primer peronismo tuvieron suerte dispar a nivel nacional. El año sanmartiniano (1950) revistió una gran centralidad. Pero los cien años del Pronunciamiento de Urquiza (1951) se disiparon debido a la mayor atención que recibieron a escala nacional los festejos del 1º de Mayo. Mientras que el centenario de la batalla de Monte Caseros (1952) quedó eclipsado por el descubrimiento de una conspiración militar que determinó la consecuente suspensión de las manifestaciones programadas. Por ello, las celebraciones urquicistas vieron acotada su relevancia al nivel provincial.

El inicio de los preparativos para conmemorar ambos centenarios coincidió con el traspaso del gobierno que ubicó como gobernador al general Ramón Amancio Albariño (1950-1952). En 1949, con la reforma de la constitución provincial que se produjo en concordancia con la nacional de ese mismo año, se creó el Ministerio de Educación como una cartera separada de la de Gobierno y Justicia. De acuerdo con su organigrama, el Ministerio de Educación contaba con dos direcciones bajo su órbita, la de Enseñanza y la de Cultura. A su vez, a esta última le correspondía la dependencia de los tres museos provinciales, el de Bellas Artes, el Histórico, y el de Ciencias Naturales. Por su parte, la realización de las fiestas públicas quedó bajo la dependencia del Ministerio de Gobierno y Justicia. Por ende, en la definición de los homenajes por los centenarios urquicistas tuvieron mayor injerencia los funcionarios de ese ministerio, por encima de los especialistas del pasado histórico que se vinculaban a la cartera de educación. De esa manera, el Pronunciamiento y Monte Caseros no constituían acontecimientos bajo el monopolio de los intelectuales. La gestión de la memoria social en el marco de los actos oficiales, tal como se distribuyó en los ámbitos de la administración pública, constituyó una cuestión de gobierno antes que de cultura. Los funcionarios a cargo de los homenajes se mostraron poco inclinados a condenar explícitamente la tradición rosista, lo que permitió a sectores de la oposición ocupar el terreno que el oficialismo dejaba descubierto, sindicando como antiurquicista al peronismo entrerriano.

No obstante, las áreas de la administración pública abocadas al diseño de políticas culturales, dependientes del Ministerio de Educación provincial, no discontinuaron su vindicación del caudillo local. A partir de 1950 hubo un creciente interés por la recopilación de elementos y materiales que pudieran ser expresivos del folklore entrerriano. Con ese objetivo se creó un organismo especializado, el Instituto Cultural Capitán General Justo José de Urquiza, a cargo de Facundo Arce. En

consonancia con ese énfasis la Dirección de Cultura inició gestiones para consagrar en el lenguaje académico los términos «entrerrianía» y «entrerrianidad», siendo conceptos empleados por los grupos letrados para referirse a la cultura del pueblo, especialmente la cultura de los sectores campesinos vistos como un reservorio de tradiciones prístinas. Los esfuerzos realizados por rescatar materiales y piezas ubicadas en ambientes rurales buscaron complementar las tradiciones urquicistas y de la cultura popular.

El primer peronismo significó a nivel provincial el esfuerzo más deliberado y sistemático por institucionalizar una historia, memoria e identidad subnacional en la órbita estatal. Ello revirtió la dinámica previa consistente en el establecimiento de alianzas circunstanciales entre los intelectuales y los gobernantes de turno, y estableció estructuras predeterminadas que encausaron de manera más estable las relaciones entre los productores culturales y las burocracias estatales. Inclusive fue como intelectuales de Estado que algunos individuos consiguieron ser reconocidos como «historiadores» en el medio local, siendo el caso más destacado el de Leandro Ruiz Moreno al frente del Museo Histórico Martiniano Leguizamón.[16] Pero la acción del Estado provincial como agente creador de valor cultural de papeles, gentes y cosas, no fue suficiente para que los «historiadores entrerrianos» alcancen la consagración nacional durante ese período, ni en el lapso de esos años se generaron iniciativas de innovación disciplinar.

La actualización de lo litoraleño por u *linaje* historiográfico olvidado

Al finalizar la segunda década del siglo XX, la creación de la UNL significó una primera reivindicación regionalista, impulsada por las élites políticas y culturales de las ciudades portuarias del Litoral en donde la universidad estableció originalmente sus sedes: Rosario, Santa Fe, Paraná y Corrientes. Asimismo, en los años de sesenta y setenta el río Paraná no solo actuaba como un factor de integración de las provincias mesopotámicas, con la reactivación de los puertos y la construcción del túnel subfluvial que unió las capitales santafesina y entrerriana (1969), sino que además ofrecía una imagen de lo que podía

[16] Para una definición y uso interpretativo de la categoría analítica intelectuales de Estado, véase L. G. Rodríguez y Soprano (2018).

definirse como lo litoraleño para las elites de las ciudades portuarias asentadas en sus orillas.

Al publicar casi una década después de la inauguración del túnel en su *Historia de Entre Ríos*, Beatriz Bosch, haría alusión al mismo como «una de las obras de ingeniería más importantes del mundo», que haría perder a Entre Ríos «su carácter insular de siglos», llegando a afirmar que «una era nueva se inicia para la provincia» (Bosch 1978, pág. 295). Los grandes cursos de agua que rodean a la provincia dejaban de ser el continente que otorgaba identidad – tal como era asumido en la historiografía de César Blas Pérez Colman – para pasar a ser un obstáculo a su progreso. En efecto, a los ojos de los contemporáneos este era el momento en que la provincia perdía finalmente su condición de aislamiento, producto de una importante obra de infraestructura vial que unía físicamente a Entre Ríos y Santa Fe. En ese sentido, Bosch dedicaba los dos últimos renglones de su libro a consignar una aspiración: «quizás Entre Ríos vuelva al lugar que tuvo en 1850 en el concierto de las provincias hermanas» (Bosch 1978, pág. 308).

El modelo historiográfico que se cultivó a nivel provincial durante los sesenta y setenta, no desbordó los límites de una indagación del pasado que continuó teniendo la operación heurística como horizonte principal. Al respecto es importante señalar, en primer lugar, que la renovación disciplinar no fue generalizada a nivel nacional; y, en segundo lugar, que tuvo como centro las universidades nacionales, no a la ANH. En ese sentido, lo que sucedía en Entre Ríos era, más bien, expresivo de las tendencias historiográficas más tradicionales predominantes en esos años en la Argentina y, en consecuencia, en modo alguno se trataba de una excepción.

Nacida en la capital entrerriana en 1911, Beatriz Bosch cursó estudios en la Escuela Normal de esa ciudad de donde egresó en 1929 y en la FCEE de la UNL, obteniendo el título de Profesora en Historia y Geografía en 1931. En 1964 se convirtió en la primera mujer designada como miembro correspondiente por la ANH, alcanzando finalmente el reconocimiento como miembro de número en el año 1986. Desde 1981 hasta su muerte en 2013, teniendo cumplidos los 101 años de edad, eligió Buenos Aires como ciudad de residencia. De su dilatada producción intelectual que supera los 370 títulos, sus libros abordan centralmente el período de la gobernación y presidencia de Justo José de Urquiza y el proyecto de Estado nacional de la Confederación Argentina.

Es dable subrayar su recorrido formativo diferente respecto de la mayoría de los «historiadores entrerrianos», que enlazaba su tránsito tanto por la Escuela Normal de Paraná como por la carrera de Historia y Geografía de la UNL. Retrospectivamente la autora ponderaba esa doble herencia, señalando:

> «En la Escuela Normal me sometí al rigor de una disciplina proveniente de los lejanos días del grande José María Torres. En la Facultad de Ciencias Económicas y Educacionales hallé un panorama muy distinto. Catedráticos jóvenes y talentosos, eruditos alemanes e italianos nos familiarizaban con nombres señeros como José Ortega y Gasset, Max Scheler, Ernesto Bernheim, A. Xenopol, Rafael Altamira, Oswald Spengler, Benedetto Croce, Marcel Proust, Paul Groussac, Macedonio Fernández. Un nuevo mundo. Guardo imperecedera memoria de mis maestros, el arqueólogo Francisco de Aparicio, el historiador José Luis Busaniche, el orientalista José Imbelloni, el geógrafo Joaquín Frenguelli, el latinista David O. Croce. También asistí a clases de filosofía de Vicente Fatone, Ángel Vasalló y Homero M. Guglielmini y a las de literatura de Carlos María Onetti. De Busaniche y de Aparicio recibí los mayores estímulos en mi carrera, no menos que del ilustre historiador Emilio Ravignani, paradigma de honestidad intelectual, de audaces planteamientos. Sin haber asistido a sus clases en la Universidad de Buenos Aires, me considero su discípula» (Bosch 2001-2002, pág. 146).

No rechazaba el *ethos* profesional derivado del rigor de la disciplina normalista, pero no reconocía allí a sus maestros, sino en un listado de académicos universitarios. Encabezaban esa lista José Luis Busaniche y Francisco de Aparicio. En la cita precedente Bosch recordaba a este último como arqueólogo, pero siendo de Aparicio un académico versado en más de una disciplina influyó en el acercamiento de la historiadora con la geografía. En la cita no figuraba César Blas Pérez Colman, aunque fuese ni más ni menos quien dictaba en la mentada FCEE la asignatura del tercer año Historia Argentina y Seminario. Tampoco Bosch participó por entonces de la filial provincial de la Junta/Academia que desde 1936 presidió Pérez Colman hasta su muerte en 1949. No era, pues, ese linaje juntista y provinciano el que eligió para afirmar su propia trayectoria. Su referencia intelectual en la Nueva Escuela Histórica la encontró en la vertiente universitaria que lideró Emilio Ravignani, de quien se asumía como discípula.

Si bien durante este período la presencia mayoritaria de mujeres en los profesorados terciarios – como ámbitos de formación profesional que potencialmente nutrían las filas de investigadores del pasado –

propició la creciente integración de estas en el circuito de los «historiadores entrerrianos», esa integración se efectuó bajo el liderazgo de figuras masculinas. Ese esquema de subordinación difícilmente armonizaba con Bosch, quien por su mayor reconocimiento a nivel nacional cimentaba a nivel local un perfil de comando. Por otro lado, Bosch construyó su propia línea de «antepasados ilustres» en la tarea de investigación, en un ejercicio de autoafiliación que consistió en basar su *linaje* en figuras como de Aparicio y Ravignani, diseñando una forma de concebir en otros términos la actividad disciplinar que no encontró interlocutores locales.

En 1970, Facundo Arce fundó la Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos (JEHER), entidad que presidió hasta 1980. Había nacido en Paraná en 1914, egresó de la Escuela Normal de esa ciudad en 1932, y cuatro años después se graduó como Profesor en Historia del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la capital provincial. Ejerció funciones docentes en los distintos niveles de enseñanza. Se desempeñó en el cargo de Director del Museo Histórico de Entre Ríos entre los años 1962 y 1973. Falleció en 1983.

De su numerosa producción cultural publicada en revistas, boletines, periódicos, folletos y libros, destacamos su participación como autor y director del «Área Historia de Entre Ríos» en los tres tomos de la *Enciclopedia de Entre Ríos* (1978), editada por Arozena. Su labor historiográfica no discurrió por formas innovadoras de la disciplina, pero lo destacó como un lúcido organizador institucional.

La JEHER ofreció una forma de institucionalizar las investigaciones históricas, que no se encontraban suficientemente contenidas en los institutos de formación docente ni en los museos públicos, y permitió brindar servicios de asesoramiento al Estado provincial. Al mismo tiempo, constituyó un medio para posicionar a los historiadores nativos en el contexto historiográfico nacional, en el que una configuración de instituciones juntistas (que databa de la década del treinta y experimentaba una segunda ola de expansión en los sesenta) comenzó a interpelar al Estado nacional con pedidos de protección legal y económica para las asociaciones provinciales.

A modo de cierre: un presente historiográfico en construcción

Hacia la segunda mitad de la década de 1980, en el contexto de la denominada apertura democrática y con la normalización de las universidades nacionales, se establecieron en el ámbito académico

argentino parámetros de profesionalización de la disciplina que la incorporaban definitivamente al influjo internacional. También en el espacio de las provincias esas transformaciones en el campo historiográfico se alcanzaron a través del surgimiento de nuevas carreras universitarias, de la multiplicación de los congresos, y por la ampliación del Conicet que ensanchó la masa crítica de académicos radicados en ellas. No obstante, durante el último ventenio del siglo pasado en Entre Ríos, esa renovación no se verificó de manera generalizada entre los investigadores locales tal como sucedía en las provincias vecinas.

En ese contexto, los historiadores autodefinidos como profesionales o académicos – que asumieron esos rótulos como categorías de combate – no reconocieron la membresía de los «historiadores entrerrianos»; estos habían asumido el provincialismo como una identidad básica, dada y primordial, y esa forma de intervención intelectual tuvo consecuencias teóricas que afectaron la dimensión crítica de su producción disciplinar. A su turno, quienes se posicionaron como guardianes de su memoria con frecuencia dudaron de su herencia frente a las instituciones y actores metropolitanos que cuestionaron desde cánones diferentes su derecho a sentarse ante el fuego sagrado de la historiografía profesional, o los veneraron con tal lealtad y deseo de repetición que no pudieron imaginar nuevas sagas. Ello determinó, a fines del siglo XX, una débil tradición de reapropiación de los cuantiosos aportes realizados durante el período secular que acabamos de reseñar.

Aún en el transcurso del nuevo siglo, Entre Ríos sigue siendo una provincia que ostenta un considerable pasado histórico y numerosos historiadores que lo han investigado en diferentes épocas, pero que solo recientemente comenzó a renovar y acrecentar su producción de conocimiento. En efecto, especialmente en la última década, una nueva sociabilidad académica combina la creación de carreras universitarias de grado y posgrado que forman en disciplinas de las ciencias sociales (y que incluyen títulos de base en historia), el recambio de los planteles docentes con el ingreso de investigadores llegados de sus itinerarios por otros centros argentinos, y el mayor acceso a los organismos de investigación nacionales y el financiamiento a proyectos e investigadores.

CAPÍTULO 13

¿Qué historia para el Chaco? Itinerarios de memoria, campo historiográfico e identidad regional

MARÍA SILVIA LEONI Y ELÍAS ZEITLER

En este capítulo buscamos identificar las distintas y a veces contrapuestas representaciones del pasado local que se generaron dentro del espacio intelectual territoriano chaqueño – que estaba en formación en la primera mitad del siglo XX – con los consecuentes lugares de memoria que fueron sosteniéndolas. Dichas representaciones enmarcarían luego la emergencia de una historiografía profesional en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, en ineludible diálogo con aquellas. Este contexto, al cual se incorporan los procesos de regionalización en Argentina, permite explicar las agendas de la novel historiografía profesional que se desarrolló a partir de la década de 1960 hasta los ochenta.

Construir historias para territorios «sin pasado»

La preocupación por conocer la historia de la zona chaqueña fue escasa en el ámbito nacional por largo tiempo. Los primeros aportes al conocimiento geográfico, antropológico e histórico de la región, que datan del período colonial, provinieron de los religiosos que se introdujeron para evangelizar y de los conquistadores que cruzaron el territorio en busca de rutas alternativas.

Los espacios que se organizaron como territorios nacionales en el nordeste argentino a fines del siglo XIX – Formosa, Chaco y Misiones – tuvieron un desarrollo historiográfico tardío e inicialmente

subsidiario de la historiografía correntina, debido a las características de sus particulares procesos históricos y organización institucional adoptada.

Las representaciones elaboradas entonces sobre dichos espacios provinieron de los discursos de funcionarios del gobierno nacional y de integrantes de instituciones geográficas vinculadas con el mismo, como el Instituto Geográfico Argentino y la Sociedad Geográfica Argentina, involucrados en las prácticas de apropiación material del Chaco. Estas entidades publicaron revistas y boletines, en los cuales uno de los tópicos recurrentes y más extensamente abordados fueron los relatos de expediciones y campañas al Chaco (Lois y Troncoso 1998). Los trabajos sostenían la imagen del Chaco como un «desierto verde», un vasto espacio sin pasado. Al ser un área «vacía», le correspondió a la geografía volverla objeto de conocimiento y ocupar así un lugar privilegiado en la formación de una conciencia territorial nacional (Dávilo y Gotta 2000). Sin embargo, fue también una región de gran interés para los antropólogos, al surgir como la más primitiva de las fronteras internas (Gordillo 2006).

Finalizada la conquista e iniciado exitosamente el proceso de incorporación al sistema nacional dentro del modelo de economía primaria exportadora, a través de la explotación del quebracho primero y del cultivo del algodón, después, se planteó la necesidad de brindar una imagen del Chaco basada en los relatos de la apropiación por parte del estado nacional y que al mismo tiempo demostrara los avances logrados por los nuevos habitantes en tan pocos años. Esta tarea quedó en manos de quienes habían participado activamente en el proceso evangelizador en la Argentina moderna – como es el caso de las *Memorias* del prefecto de misiones fray Rafael Gobelli (1912-1916) – o en el de ocupación del espacio – como Manuel Obligado – [1] con *La conquista del Chaco austral: contribución a la historia*.

Tendría continuidad también a través de descendientes de estas figuras, como en el caso de Ricardo Foster,[2] hijo de Enrique Foster, agrimensor de la colonia Resistencia, quien publicó su *Contribución a*

[1] Obligado, M. (1838-1896). Estuvo al mando de la frontera interior chaqueña (1870); fue designado primer gobernador del territorio nacional del Chaco (1884-1887). La casa de gobierno provincial cuenta con el «salón Obligado» y el «sillón de Obligado».

[2] Foster, R. (1881-1962). Conservador, doctor en ciencias jurídicas, diputado provincial por Santa Fe (1934-1935) y ministro de Instrucción Pública de la misma provincia (1936-1937). Docente secundario y universitario, fue decano

la historia del Chaco (exploración de 1875-1876 y fundación de Resistencia) (1939), texto de una conferencia que diera en 1937 en Resistencia, auspiciada por la Sociedad Científica Argentina. Foster aboga por escribir una historia de las distintas comarcas del país «y la actuación de quienes fueron los meritorios ciudadanos, militares o civiles, que no obstante haberse esforzado por fortalecer la patria… aún permanecen en el anonimato». Este era un imperativo para «todo verdadero argentino» que Foster cumple al rescatar la gesta paterna, un hito en la incorporación del Chaco a la Nación.

Foster determina tres épocas en la historia del Chaco:

1) de la colonización jesuítica (1660-1767), antecedente de la ocupación por parte de la nación;
2) de los obrajeros blancos (1767-1875), momento preparatorio para la época principal;
3) la de la colonización argentina (desde 1875 en adelante).

En los orígenes de la ciudad de Resistencia rescata, en primer lugar, a los obrajeros correntinos y deja de lado la consideración del papel del inmigrante, en su esfuerzo por remarcar la argentinidad de estos acontecimientos inaugurales.

Aquí encontramos todos los tópicos que caracterizarían a los discursos oficiales sobre el Chaco: el «desierto verde»; el territorio salvaje conquistado con bravura por los argentinos; el papel central de los pioneros que hicieron patria para incorporarlo a la «civilización».

Desde el gobierno nacional se encaró la institución de lugares de memoria en los territorios nacionales a través de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos, creada en 1938. En contraste con las provincias, los territorios nacionales aparecieron con una memoria diferencial caracterizada por la escasez de recordatorios. Estos, en su mayoría mencionaban dos campañas colonizadoras: las fundaciones frustradas de la empresa española y las campañas militares y evangélicas del siglo XIX (Masotta 2001) que enlazaban con algunas de las interpretaciones que se construirían localmente entonces, como veremos.

Otra herramienta central utilizada para la construcción de una identidad argentina fue la enseñanza de la historia nacional en las escuelas, con el objetivo de nacionalizar a los habitantes y despertar sentimientos patrióticos. Esta historia, que integraba a los territorios

de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral en dos oportunidades y vicerrector de la Universidad (1928-1929).

nacionales al devenir de la nación, gracias a las acciones del estado y sus agentes, se transmitía en el aula y a través de las conmemoraciones patrias, que a veces entraron en conflicto con las de los grupos inmigrantes.

Un protoespacio historiográfico: el campo intelectual chaqueño

Organizado e iniciado el desarrollo económico del territorio, a principios del siglo XX se manifestó en él la necesidad de disponer de alguna forma de saber organizado en torno a los orígenes, las características y el sentido de su desarrollo, sus rasgos distintivos, sus logros y fracasos.

Las características del poblamiento del Chaco determinaron la heterogeneidad y movilidad de su sociedad.[3] No hubo una elite con fuerte tradición histórica, por lo que el proceso de elitización se produjo especialmente a través del éxito económico de los nuevos habitantes, a los que se sumarían integrantes de la elite correntina vinculados con el territorio, profesionales y altos funcionarios públicos llegados con cada nueva gestión, representantes de las grandes empresas radicadas en el Chaco y un reducido grupo intelectual, conformado por los dueños de periódicos, directores de escuelas y algunos profesores de los escasos colegios secundarios existentes. Esta élite se vinculó a través de instituciones étnicas, económicas, sociales, culturales y recreativas que fueron surgiendo desde principios del siglo XX.

La política municipal fue el único ámbito de participación directa con que contaron los habitantes de los territorios nacionales, por lo que los municipios eran considerados «escuelas de gobierno propio». Así, la constitución del ciudadano se produjo en el ámbito municipal: para la década de 1930, existían en el Chaco diez municipios, cuyo gobierno disputaban radicales, socialistas y distintas agrupaciones vecinales surgidas circunstancialmente.

Algunos integrantes de la dirigencia local se organizaron en agrupaciones, movimientos y congresos para solicitar al gobierno nacional la ampliación de los derechos políticos y mejoras en las condiciones

[3] Para mediados del siglo XX, más del 90 % de los habitantes del Chaco eran argentinos, pero solo un 56 % había nacido en la jurisdicción. Estas cifras indican que, ya entonces, la calidad de «tierra de inmigrantes» era más una consecuencia de la convergencia de migrantes de otras provincias argentinas que de europeos, aunque la imagen de «crisol de razas» perdurará a través del tiempo.

educativas, sanitarias y de infraestructura del territorio. Esta dirigencia asumió un rol de intermediaria entre el conjunto de la sociedad y el estado, así como de formadora de la identidad territoriana.

En el Chaco no hubo instituciones ni historiadores profesionales hasta la década de 1960; la historia era escrita por periodistas, maestros, naturalistas, sacerdotes, que la consideraron una actividad complementaria de su labor principal.

Los periódicos se constituyeron en el lugar de expresión de este sector. En ellos se publicaron trabajos que, si bien no dieron lugar a un saber sistemático, contribuyeron a formar el sentido de pertenencia, crear interés, ilustrar acerca de sucesos y personajes. Aparecieron artículos sobre el pasado reciente en los cuales prevaleció la transcripción de testimonios orales de primeros pobladores y sus descendientes y se recordaron los aniversarios de la fundación de ciudades y pueblos.

Las polémicas en torno al pasado también se desarrollaron en las publicaciones periódicas. Estas discusiones, enroladas en la búsqueda de una identidad chaqueña, se dirigían a la identificación de sus «verdaderas» raíces, para así también legitimar a determinados grupos sociales. Como ejemplo, en 1929, la revista *Estampa chaqueña* daba cabida en sus páginas al debate en torno al gentilicio que debían adoptar los habitantes de Resistencia, en el que intervenían dos de los notables más reconocidos: Enrique Lynch Arribálzaga[4] remontaba los primeros gentilicios a 1916, para rechazarlos (resistense, resistenceño, resistenciero, resistenciano), por no ser «agradables al oído» y proponer «fernandinos». Para ello recurría a fundamentos históricos, ya que la ciudad se había ubicado en la zona donde estuviera anteriormente la reducción de San Fernando del Río Negro. Nicolás Rojas Acosta,[5] por

[4] Lynch Arribálzaga, E. (Buenos Aires, 1856-Resistencia, 1935), naturalista, participó de expediciones al Chaco hasta establecerse allí en 1907, como delegado regional de Defensa Agrícola. Publicó numerosos trabajos sobre problemáticas políticas, sociales y económicas en diarios y revistas de Buenos Aires, La Plata y Chile. Fundó y dirigió la reducción de Napalpí, fue director del periódico chaqueño *El Colono* (1920-1922) y comisionado municipal de Resistencia (1931). Encabezó distintos movimientos en favor de los derechos políticos de los chaqueños.

[5] Rojas Acosta, N. (Corrientes, 1873- Buenos Aires, 1947) maestro normal; llegó a director de la Escuela n.º 4 de El Tragadero (Chaco). Fue profesor de botánica en la Escuela Normal de Resistencia. Como naturalista, tiene una importante producción sobre botánica regional.

su parte, defendía, también con argumentos históricos, el gentilicio «resistenciano», que finalmente se impuso.[6]

La necesidad de constituir un campo intelectual fue señalada en numerosas oportunidades por estos actores. Lynch Arribalzaga se propuso entusiasmar a los jóvenes territorianos para el estudio de la historia local y la investigación científica con sus *Materiales para una bibliografía del Chaco y de Formosa* (1924). Alentaba a que se generara este núcleo intelectual a partir de quienes se habían formado en la Escuela Normal de Resistencia, en universidades e institutos de Corrientes, Buenos Aires y La Plata. Su modelo era «aquel culto Ruy Díaz de Guzmán que, nacido y criado en la época semibárbara de la conquista y la colonización primera del Río de la Plata, en un rincón del Paraguay, supo con todo acopiar noticias y ordenarlas, para redactar la primera historia de estos países que haya sido escrita».

Las primeras instituciones

Desde una visión institucionalista se tiende a destacar el rol de intelectuales dentro del marco exclusivo de universidades y centros de investigación, sin embargo, un acercamiento desde la perspectiva de la historia social de la ciencia permite comprender mejor los procesos de construcción, producción, intercambio y posterior institucionalización del conocimiento científico, prestando mayor atención a los actores locales y regionales.

Los gobiernos territorianos, designados desde Buenos Aires, no promovieron las actividades historiográficas ni proporcionaron las condiciones institucionales para su desarrollo. Podemos citar algunos intentos realizados en esferas oficiales locales, con relativo éxito.

El primero de ellos surgió en el ámbito de la municipalidad de Resistencia. Lynch Arribálzaga, como secretario municipal, creó el primer museo del territorio, conjuntamente con la Biblioteca Municipal, que funcionaron entre 1923 y 1925. El objeto de la primera institución era «reunir, exhibir y estudiar materiales y documentos sobre la historia, la geografía, la bibliografía, la fauna, la flora, la etnografía, la agricultura y la industria del Chaco, en general, y de Resistencia, en particular».[7] Los resultados serían publicados en el *Boletín Municipal*.

[6] «Nuestro gentilicio», en *Estampa Chaqueña*, n.º 6, 08/11/1929, pág. 1; n.º 11, 13/12/1929, págs. 5 y 7.

[7] Archivo Municipal. Digesto Municipal. Decreto del Concejo Municipal, 08/07/1923.

Lynch Arribálzaga advertía que no se hallaría en el *Boletín* una historia del Chaco, sino los materiales para elaborarla. Asimismo, establecía las reglas del trabajo: «expondremos imparcialmente los hechos; el lector juzgará, de acuerdo con sus ideas».[8] Lynch se propuso convertir al *Boletín* en una revista con alcance internacional, por lo cual inició el intercambio con centros universitarios y científicos de Buenos Aires. Sin embargo, el conflictivo desarrollo de la política municipal lo obligó a alejarse del cargo, con lo que finalizó este emprendimiento.

Otra iniciativa se debió, una década después, al gobernador José Castells, porteño, quien en 1937 creó el Museo Histórico del Chaco, al que colocó bajo una dirección compartida por el secretario de la Gobernación, el jefe del Distrito Militar, el secretario de la Vicaría Eclesiástica, el director de la Escuela Normal, el inspector de la Seccional de Escuelas y el presidente de la Sociedad de Estudios Científicos del Chaco. El guión del Museo debía consignar las distintas etapas civilizadoras por las que pasó el Chaco, que había sido constituido «casi exclusivamente por aporte inmigratorio, más que por población autóctona», y debía tener un pabellón destinado a mostrar el progreso algodonero del Chaco. Castells reconocía el interés creciente en los círculos intelectuales por la historia del territorio, que el gobierno debía estimular «como factor indispensable para el afianzamiento de la nacionalidad», lo cual se lograría «sobre bases más reales y metódicas». Esta propuesta, criticada desde las páginas del diario *El Territorio* por la conformación de la dirección y la orientación del Museo, no llegó a concretarse.[9]

Carlos López Piacentini (Capital Federal, 1919-Resistencia, 1988) cumplió un papel importante en este proceso de organización de instituciones. Su actividad arqueológica e histórica llevada a cabo principalmente con la financiación del Municipio de Resistencia y colaboraciones particulares, puede enmarcarse dentro del campo de los «coleccionistas-autodidactas», aquellos que se abocaron a «realizar trabajos de yacimiento, descripción y divulgación del material fósil o arqueológico, ya sea por fines lucrativos o, como en el caso de López Piacentini, por razones cívicas» para el conocimiento general del Chaco (P. Sánchez 2019, pág. 63).

Si el impulso a este tipo de actividades pudo estar ligado a la falta de investigaciones desde un ámbito académico profesional, también

[8] *Boletín Municipal* n.º 1. Resistencia, 1924.
[9] *El Territorio*, 09/12/1937, pág. 3.

lo estuvo a la promoción del conocimiento científico desde el espacio de los museos regionales y locales, en principio deudores del aporte coleccionista de vecinos y limitados al estudio de la naturaleza local, con estrechos vínculos con el ámbito escolar y municipal. Precisamente, fue el Museo Municipal Lynch Arribálzaga, fundado en 1943 y del cual López Piacentini fue director desde 1949 y hasta su cierre en 1954, el principal lugar de desarrollo de su actividad de prospección, recolección y divulgación. Esto último, concretado en la publicación de boletines y folletos, permite indagar sobre los intercambios de López Piacentini con otros directores de museos locales del país, así como su vinculación en la sociedad chaqueña con un grupo heterogéneo de personalidades públicas (P. Sánchez 2019, pág. 64), lo que favorecía no solo el intercambio de información sino también la legitimación de sus actividades. Estas redes de sociabilidad lo acercaron al estudio de la historia chaqueña *primigenia* (pasado colonial y prehispánico), principalmente por su relación con Juan Ramón Lestani o José Alumni a – los que luego haremos referencia – con quienes publicó folletos de divulgación histórica y realizó jornadas y conferencias.

Otro espacio fue el de la Escuela Normal Sarmiento de Resistencia; en ella se fundó, en 1949, el Seminario Ichoalay, con los fines de realizar investigación de la historia regional y crear un Museo, el Museo Histórico Regional Ichoalay, iniciativa de la docente Inés García de Marqués, quien donó su colección privada de acervos de las culturas indígenas. Las actividades del Seminario, integrado por alumnos de los últimos años, se tradujeron en la recopilación de testimonios orales sobre distintos temas de la historia del Chaco. Entre las acciones culturales realizadas, se destacan el primer acto en homenaje al hachero correntino y el dictado de un cursillo de lengua toba.

Ya provincializado el Chaco, se creó en 1954, bajo el gobierno de Felipe Gallardo, el Archivo, Biblioteca y Museo Histórico de la Provincia. Al frente de esta institución, se colocó a José Alumni, su propulsor, hasta 1956, como consecuencia de la Revolución Libertadora. Las secciones de biblioteca y de museo no llegaron a organizarse, pero el Archivo Histórico, con vaivenes, alcanzó continuidad hasta el presente. López Piacentini también sería su director.

Perspectivas en conflicto para la historia del Chaco

En la primera mitad del siglo XX se desarrollaron tres perspectivas sobre el pasado chaqueño, que rescataron distintos momentos, grupos

y marcadores identitarios, por lo que entrarían en conflicto. Cada una de ellas tuvo sus referentes y construyó sus lugares de memoria. Podemos caracterizarlas como la perspectiva inmigratoria, la correntina y la católica.

A partir de la década de 1920, se define y busca imponerse la interpretación de los descendientes de los inmigrantes italianos que arribaron para poblar Resistencia en 1878. Estuvieron representados por Juan Ramón Lestani,[10] quien aportó a la construcción de una identidad chaqueña en la cual el «otro» era la provincia de Corrientes, percibida, en contraposición con el Chaco, como tradicionalista, atrapada por su pasado, ajena al espíritu del inmigrante y ejecutora de una nociva tutela política y cultural sobre el territorio chaqueño. Esta perspectiva se manifiesta en sus obras *El territorio nacional del Chaco. Oro y Miseria* (1935) y *Unidad y conciencia* (1939).

Si bien inicialmente la conmemoración del arribo de los inmigrantes, fijada en el 2 de febrero de 1878, quedó restringida a los descendientes, luego se buscó imponerla en el conjunto de la sociedad chaqueña, transformándola en el acto fundacional de la ciudad e inclusive en el acontecimiento inaugural de la historia del territorio. Sus lugares de memoria serían el monumento a la *loba romana* (1920) en la plaza central de Resistencia y el monolito con los nombres de las primeras familias italianas emplazado en el lugar de desembarco.

Esta línea interpretativa será incorporada por el socialismo chaqueño y se manifiesta en trabajos como el del abogado y político Edgardo Rossi, *Reivindicación del Chaco; En defensa de la República* (1952), alegato contrario al cambio de nombre experimentado por la nueva provincia (que había pasado a denominarse Provincia presidente Perón en 1951), y en la obra histórica *Tres ciclos chaqueños* (1955) de Guido Miranda,[11] considerada la primera producción relevante de la historiografía chaqueña. También sustentó el proyecto presentado

[10] Lestani, J. R. (Resistencia, 1904-1953) pertenecía a la tercera generación de una de las familias italianas que desembarcaron en 1878 en Resistencia. Periodista y político socialista, fue el primer intendente nativo de Resistencia, entre 1933-1935 y 1940-1942. Participó en la gestación de varios movimientos políticos territorianos.

[11] Miranda, G. (Vera (Santa Fe), 1921-Resistencia, 1994). Radicado en 1924 en Resistencia. Maestro, periodista, se desempeñó en los principales diarios de la ciudad capital. Adhirió al socialismo. Con la Revolución Libertadora, tuvo a su cargo la Comisión Investigadora en el ámbito educativo. Fue secretario de la Convención Constituyente provincial de 1957. Dirigió la revista *Región*. En 1981, la UNNE le otorgó el título «Doctor Honoris Causa» por «su original

por los representantes de ese partido a la Convención Constituyente Provincial de 1957.

Por su parte, los dos historiadores correntinos más importantes, Manuel F. Mantilla y Hernán Gómez – sobre los cuales se hace referencia en el capítulo correspondiente de este libro – abordaron inicialmente el pasado chaqueño en tanto se vinculaba con la historia de su propia provincia, resaltando el papel central que ella había jugado en la ocupación de ese espacio. En 1919, el periódico *Heraldo del Chaco* reproducía un trabajo de Mantilla sobre la fundación de San Fernando del Río Negro que formaba parte de su *Crónica histórica de la provincia de Corrientes*, obra finalizada en 1896 pero que fuera publicada completa recién en 1928.

Hernán Gómez, por su parte, se encargó de elaborar el primer manual de historia chaqueña, destinado a las escuelas del territorio, la *Historia de la Gobernación del Chaco* (1939). Señalaba la importancia del conocimiento del pasado para que los futuros ciudadanos del Chaco se identificaran con un pasado argentino común, por lo que destaca una historia de siglos, en la cual «es siempre mayoría la estirpe de la provincia limítrofe de Corrientes, cuya emigración forma el protoplasma fecundo de tanta maravilla». Al remarcar el papel de Corrientes en el desarrollo del Chaco, el arribo de los inmigrantes europeos cumple un papel secundario.

Si bien este fue el único texto con que contaron por varios años los escolares chaqueños para conocer su historia, desconocemos la circulación y recepción del mismo en el ámbito educativo para poder establecer su impacto en la construcción de una determinada imagen del pasado chaqueño, aunque debe destacarse el predominio de los docentes correntinos en las principales escuelas y colegios de Resistencia.

La determinación de los orígenes de la ciudad de Resistencia, como se ha señalado, considerada fundamental por constituir el punto de inflexión en el proceso de incorporación del Chaco al estado nacional, recibió la atención de la perspectiva correntina. El intendente de Resistencia, Eduardo Miranda Gallino (correntino), en 1928, ante la

---

interpretación de los ciclos históricos de la región, su función en la docencia primaria y universitaria, sus informes y proyectos destinados a elevar la calidad de la enseñanza, establecer orientaciones didácticas y ampliar fuentes documentales, su labor periodística, por forjar las raíces de los estudios humanísticos en la región y en el país».

necesidad de «evitar interpretaciones equívocas», encargó a Lynch Arribálzaga la compilación de los antecedentes de la fundación de Resistencia.[12] Los resultados de esta tarea, publicados en el *Boletín Municipal* con el título «Fastos precursores e iniciales de la ciudad de Resistencia», permitían identificar a los primeros pobladores: un grupo de obrajeros correntinos, por lo que se advertía que «según curiosos criterios históricos, a muchos se les quiere asignar el título hermoso de fundadores, pero a ninguno de ellos les corresponde en realidad», en clara referencia a la gesta de los inmigrantes europeos.

En la década de 1930, la preocupación por esta interpretación se manifestó muy fuertemente. Así, desde el periódico *El Territorio* se denunciaba que el gobernador de Corrientes había dirigido un documento a la Comisión de Límites Interprovinciales solicitando que se le entregaran las islas del Paraná que estaban bajo jurisdicción del Chaco, con el fundamento de que Corrientes había fundado Resistencia.

En la década de 1940 se define una tercera línea interpretativa. En consonancia con las corrientes que se desarrollaban a nivel nacional, se realizó el esfuerzo por rescatar las raíces católicas e hispánicas de la cultura chaqueña. Los trabajos arqueológicos, la producción historiográfica y la conmemoración, en 1950, del bicentenario de la reducción de San Fernando del Río Negro, son algunos de los indicadores.

La Iglesia Católica se había insertado en el espacio chaqueño desde mediados de la década de 1930, con la creación de la Vicaría Eclesiástica para Chaco y Formosa. A cargo de ella quedó Nicolás De Carlo, luego primer obispo de la diócesis de Resistencia (1940-1951), quien imprimió gran dinamismo a las actividades de la Iglesia, acompañado por el presbítero José Alumni.[13] De Carlo establecería un importante vínculo con el presidente Juan D. Perón, debido a la obra social del obispo, al mismo tiempo que respaldó el proceso de provincialización.

Bajo el impulso de Alumni, en la década de 1940 se iniciaron los trabajos arqueológicos en el Chaco, que se concentraron en la búsqueda de sitios hispánicos, para lo que contó con la colaboración de Alfredo Martinet, industrial de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña. En 1942 se encontraron las ruinas del Kilómetro 75, atribuidas a la ciudad hispánica de Concepción del Bermejo y, al año siguiente, las de

[12] *La Voz del Chaco*, 01/02/1928, pág. 5.

[13] Alumni, J. (Cortona, Italia) 1907, Buenos Aires, 1963. Radicado en el Chaco entre 1936 y 1956, fue secretario de la Vicaría Eclesiástica y Vicario de la Diócesis en Sede Vacante (1951-1955).

Pampa Tolosa. Paralelamente, la Comisión Nacional declaró lugares históricos en el Chaco a los sitios de la Reducción de Nuestra Señora de Dolores y Santiago de Mocobí o La Cangayé (sin localizar en ese momento); la Reducción de San Bernardo de Vértiz y la ciudad de Nuestra Señora de la Concepción del Bermejo y Timbó.

Alumni ubicó el sitio de La Cangayé en 1946. Ante el hallazgo, se organizó una excursión desde Resistencia a las ruinas y un acto conmemorativo seguido de una misa en el lugar, encabezados por las autoridades del territorio. Para Alumni, el Chaco recibió «alborozado» los hallazgos debidos al esfuerzo privado, los cuales debían constituirse en «monumentos venerados de nuestro pasado». Reclamaba entonces el apoyo gubernamental para continuar la tarea de búsqueda y preservación (Alumni 1948, pág. 65).

De Carlo incentivó la labor historiográfica de Alumni para atacar «la utopía de querer comenzar la historia del Chaco en un cercano ayer… adulterando o encubriendo los hechos», cuando en el pasado hispánico se hallaban las raíces de la identidad chaqueña que «tiene raíz y savia cristiana; sus páginas están escritas con sangre de mártires y con sacrificios sin número de misioneros» (Alumni 1951, pág. XV).

Para Alumni, la idea de un Chaco sin pasado se debió a la existencia de un presente extraordinariamente dinámico y pujante que impedía «la clara percepción de un pasado de gloria y de sacrificio», así como de su influencia sobre ese presente. Se esforzó entonces por demostrar dicha continuidad a través del «lazo místico del glorioso San Fernando», que se habría logrado a través de los obrajeros correntinos.

En agosto de 1950, De Carlo y Alumni, con apoyo gubernamental, instituyeron la conmemoración del bicentenario de la reducción de San Fernando del Río Negro, en contraposición a la del 2 de febrero. Se organizó una semana de festejos que incluyeron la inauguración de un monolito, actos públicos y conferencias, con la participación del ministro de Educación de la Nación y del historiador Guillermo Furlong, principal referente de Alumni. Para este, había llegado la hora de la justicia y de la reivindicación del pasado del Chaco (Alumni 1951).

Instituidas las dos fechas, en 1965, Seferino Geraldi, otra figura destacada del campo cultural chaqueño y descendiente de los inmigrantes friulanos, recriminaba que se hubiera intentado hacer aparecer a Resistencia como fundada en 1750 «y en muchos aspectos lo lograron, puesto que gente mal informada todavía sigue sosteniéndolo» (Geraldi 1965, pág. 209). Las dos fechas quedarían finalmente en el calendario

oficial; la del 28 de agosto como día del patrono del Departamento de San Fernando, en el cual se encuentra Resistencia.

En las representaciones identificadas, los pueblos indígenas o bien fueron considerados parte del paisaje y de los peligros que debieron enfrentar los conquistadores y evangelizadores, una rémora de la civilización, o bien se incorporó una visión romantizada, donde se rescataba su férrea defensa del terruño, pero sin otorgarles un lugar en la construcción identitaria. Fueron prácticamente invisibilizados en los discursos históricos hasta la década de 1960, momento en el que también se manifiesta el interés por los pueblos indígenas en la antropología profesional en Argentina.

Ramón de las Mercedes Tissera[14] abogó por la integración de los pueblos indígenas a la «invertebrada historia del Chaco» y retomó la polémica sobre los orígenes, reconociendo las consecuencias negativas que la visión impuesta tenía para la formación de las nuevas generaciones. Para Tissera no alarma «mayormente el contenido mesiánico que se le asigna al 2 de febrero de 1878 sino la subestimación que lleva implícita respecto a las demás corrientes propulsoras del Chaco moderno» (Tissera 1972). En su obra, inconclusa, sobre la *Historia general del Chaco*, elaborada a partir de los artículos publicados seriadamente en periódicos, la historia de los pueblos originarios tiene un importante desarrollo.

La Universidad Nacional del Nordeste y la historia regional

En este proceso de construcción de la región NEA, la creación de la Universidad Nacional del Nordeste (1956) constituye un momento definitorio. Desde sus inicios, se pretendió darle a la casa de estudios un carácter «regional», con un ámbito de influencia que abarcaba las cuatro provincias a través de la instalación de sedes y facultades en todas ellas. La puja entre las ciudades de Resistencia y Corrientes – que aspiraban a ser cabecera regional – por establecer en ellas la sede del

[14] Tissera, R. (1920-1981) nació en Córdoba, se radicó en Chaco desde temprana edad y falleció en Resistencia. Realizó estudios universitarios incompletos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y en el Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba. Periodista, publicó en diarios y revistas de Chaco, Córdoba y Buenos Aires (Clarín). Militante de la UCR primero y luego de la UCRI, fue electo diputado provincial, cargo que ocupó en tres períodos entre 1958 y 1966.

Rectorado, se dirimió con el triunfo de la segunda. Posteriormente, en 1973, se desprendería la Universidad Nacional de Misiones.

Las tres líneas interpretativas de la historia chaqueña identificadas anteriormente se encontraban vigentes al momento de creación de la Universidad. A su vez, serían tensionadas por un nuevo debate que se planteó entonces, debido a los procesos de regionalización de la Argentina. La definición de una región Nordeste llevaría a revisar la construcción de un pasado de la región chaqueña – que las tres líneas reconocían – para plantear las posibilidades de una historia nordestina, que sustentara el proyecto regionalizador.

Hacia mediados del siglo XX, ya en el Chaco aparecen las referencias al *Litoral Norte* y al *Nordeste*, cuyos precisos orígenes no hemos podido determinar, pero que surgen como correlato o espejo del proceso de regionalización del Noroeste argentino. En 1945, el Ateneo del Chaco, institución pública no oficial señera en el campo intelectual del territorio, organizó el *Primer Congreso de Instituciones Culturales del Litoral Norte y del Paraguay.*

Por su parte, en 1954, Guido Miranda en *El paisaje chaqueño*, obra presentada como un *ensayo de geografía regional*, sostiene que «existe una notoria compenetración regional de nuestra provincia con el Gran Chaco, del cual está llamada a ser la cabecera económica», lo que confirma el «destino regional del Chaco» (Miranda, 1954: 14).

Poco después, Ramón Tissera, en artículos como «La región es el Gran Chaco» (1972), opone a la noción *Nordeste*, la de *Gran Chaco*, región que comprendería las provincias de Chaco y Formosa, norte de Santa Fe y este de Salta. A través del análisis histórico, buscó recomponer una trayectoria de siglos, rescatando las primeras poblaciones indígenas, para demostrar la historicidad de la región propuesta. En su obra *Chaco Gualamba*, *historia de un nombre* (1972), a través del rastreo del origen de esta denominación y del camino seguido por ella hasta imponerse, aproxima explicaciones sobre la prehistoria chaqueña, con sus primeros habitantes y los movimientos migratorios que convirtieron al Chaco en «el complejo étnico más admirable de Sudamérica»

Jacquet señala que la región nordeste precisaba de una historia que la fundara y fundiera en rasgos específicos. Así surgiría una historiografía de construcción nordestina que «debió hilvanar los retazos de las historias de cada provincia para sustentar la existencia de una región Nordeste que resultaba ser bastante inédita y reciente» (Jaquet 2002, pág. 52). Estas serían las bases de lo que denomina *historiografía*

nordestina, que permitía conferir un pasado común a la nueva región, más allá de las irresolubles dificultades conceptuales y analíticas que planteara su estudio.

Con el objetivo de exponer en el ámbito universitario los resultados de estos primeros estudios vinculados con el espacio regional, la Facultad de Humanidades publicó entre 1960 y 1971 la revista *Nordeste*.[15]

Los profesores de historia que arribaron a Resistencia de Buenos Aires y Entre Ríos para encarar la organización de los estudios universitarios desarrollaron sus investigaciones en este contexto. Entre ellos, Ernesto Maeder[16] y Eldo Morresi. Maeder, vinculado con historiadores de la Nueva Escuela Histórica de Buenos Aires y particularmente con Guillermo Furlong, publicó prontamente una *Historia del Chaco y de sus pueblos* (1967), capítulo aparecido en la *Historia Argentina Contemporánea* de la Academia Nacional de la Historia. En él profundizaba en el período colonial, que correspondía a sus investigaciones.

Maeder no solo introdujo en la región a través de su producción y su labor docente una historia académica, con rigor heurístico, sino que también gestó la creación de instituciones dedicadas a la investigación y difusión de esta historia. En 1968 se creó el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE. En una etapa inicial, que se extiende hasta 1973, se produjo la organización y consolidación del Instituto; se estableció su estructura, se lo dotó de los elementos de trabajo indispensables, tanto bibliográficos como técnicos. Las tareas que se realizaron fueron la catalogación de publicaciones, la elaboración de una cronología histórica argentina y americana, la confección de listas de funcionarios de la Argentina entre 1500-1970 y la elaboración de índices de revistas, iniciada en 1962. Así, se editaron los índices de las revistas *de Buenos Aires*, *del Paraná*, *del Río de la Plata* y *La Biblioteca*, entre otros. En 1969 se estableció el plan de publicaciones del Instituto que comprendía la edición de separatas y folletos considerados necesarios para el trabajo docente, así como también la edición de fuentes para la historia regional y monografías independientes.

[15] En 1994 reinició la publicación de *Nordeste* segunda época.

[16] Maeder, E. (Buenos Aires, 1931-Resistencia, 2015). Profesor de Historia, en 1958 se radicó en Resistencia, para desempeñarse en la Universidad. Fue decano de la Facultad de Humanidades (1964-1968) y rector de la Universidad Nacional del Nordeste (1969-1970). Creó y dirigió el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET). Fue subsecretario (1976-1978) y ministro de Educación del Chaco (1979-1981).

Lalabor arqueológica recibió impulso: se continuaron los trabajos de campo en Kilómetro 75 y campo Lestani y se realizó la catalogación de las piezas del Museo Regional de Antropología, creado en el ámbito de la Facultad; también se publicaron los resultados de la labor de la Sección de Arqueología, encabezada por Eldo Morresi. Asimismo, se efectuó una importante tarea de traducción y publicación de trabajos como la *Historia de los abipones*, de Martín Dobrizhoffer o el *Ensayo sobre la historia natural del Gran Chaco*, de José Jolís.

Una segunda etapa se inició a partir de 1973, con la labor crítica, elaboración y síntesis del material acumulado, para realizar una historia del Nordeste. Se efectuaron nuevas tareas de relevamiento documental, ediciones de fuentes y publicación de monografías sobre temas que se consideró en condiciones heurísticas de ser abordados. El plan de tareas comprendía la búsqueda de material en archivos nacionales y provinciales y la elaboración de una bibliografía sobre Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones. Se presentaron dificultades por la falta de monografías de base, sobre todo para el período contemporáneo. Los lineamientos de acción del Instituto respondían a los que en su momento orientaran la labor del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, bajo la dirección de Emilio Ravignani.

En 1975 apareció *Folia Histórica del Nordeste*, bajo la dirección de Maeder, publicación especializada con artículos sobre temas históricos regionales. Esta revista, luego editada conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Geohistóricas, presenta continuidad hasta el día de hoy y ha sido un importante vehículo para la difusión de los estudios sociales sobre el espacio nordestino.

Por su parte, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) creó en 1969 el Programa de Estudios Regionales (PER) y la Comisión Regional NEA de Ciencia y Técnica, en consonancia con una política que privilegiaba el desarrollo científico y tecnológico en el interior del país a través de una división en regiones. El Programa de Estudios Regionales se proponía «dar inicio a los estudios regionales en la Argentina desde una perspectiva interdisciplinaria», auspiciado por organismos nacionales de Argentina y Paraguay, ligados al Programa «Impacto de las Grandes Obras Hidroeléctricas del Río Paraná sobre el sur del Paraguay y Nordeste de la Argentina» coauspiciado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina y el Consejo Nacional de Progreso Social de Paraguay.

Afianzamiento institucional y profesionalización de los estudios históricos

Bajo los gobiernos de la última dictadura en el Chaco se crearon y consolidaron instituciones académicas. La Primera Junta de Historia del Chaco surgió en la década de 1970, con una breve vida, presidida por Seferino Geraldi. Su principal aporte consistió en los tres números de su revista, publicada entre 1978 y 1980. Las reuniones de la Junta fueron esporádicas, limitadas a programar conferencias y adhesiones, por lo cual fue languideciendo hasta desaparecer. Ella constituyó un intento por vincular a los historiadores universitarios con aquellos «amateurs» que habían iniciado la producción historiográfica en la provincia y que habían quedado al margen del proceso de profesionalización. Entre los primeros se encontraban Maeder y Morresi, entre los segundos, Geraldi, Miranda, López Piacentini y Tissera, por mencionar los ya citados en este capítulo.

El Programa de Estudios Regionales, por su parte, editó la *Revista de Estudios Regionales* (1976-1978). En su presentación, afirmaba que se proponía iniciar los estudios regionales en la Argentina desde una perspectiva interdisciplinaria, ofreciendo un panorama lo más completo posible del Nordeste. A través de la publicación de la revista y posteriormente de la *Colección Estudios Regionales* (1978-1982), investigadores de diversas disciplinas sociales y humanas difundieron los resultados de sus trabajos y reflexionaron nuevamente sobre la posibilidad de existencia de una región NEA.

Ernesto Maeder, al rememorar su trayectoria, afirma que, cuando se radicó en la ciudad de Resistencia, no se encontró con una historia regional, sino con historias provinciales, lo que se justificaba en la asincronía de la constitución histórica de los distintos espacios que componen la región. La encaró entonces siguiendo el modelo de historia regional de *Annales* que se desarrollaba en Francia, que combinaba las estructuras de Braudel, la coyuntura de Labrousse y la nueva demografía histórica. Estos elementos están presentes en sus trabajos.

En la *Revista de Estudios Regionales*, Maeder publicó una «Breve historia del Nordeste Argentino en su relación con Paraguay y Río Grande do Sul» (1977), síntesis que constituye una de las primeras formulaciones de la *región histórica* del Nordeste que, además de las provincias argentinas, debía incluir necesariamente Paraguay y sur de Brasil, espacio geográfico amplio que fuera escenario de las misiones

de guaraníes. Como se observa, adopta la noción de *región histórica* que hunde sus raíces en la época colonial y en el ámbito del mundo jesuítico.

Otra institución que se incorporó al campo profesional de la historia fue el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI), en 1979, también creado y dirigido por Maeder y cuyo nombre evidencia la perspectiva adoptada que señalamos anteriormente. Dependiente del CONICET, los proyectos y las tareas realizadas inicialmente tendieron a conocer el proceso de poblamiento y ocupación del espacio del Nordeste argentino atendiendo al recorte espacial realizado por Maeder. De este proyecto participaron junto con Maeder, el geógrafo Alfredo Bolsi y el arquitecto Ramón Gutiérrez.

La labor editorial del IIGHI ha sido significativa, tanto por los *Cuadernos de Geohistoria Regional* como por sus *Documentos de Geohistoria Regional* que comenzaron a publicarse en 1979 y 1980, respectivamente, con la finalidad de difundir los trabajos de investigación, monografías y tesis y también para transcribir y difundir documentos históricos inéditos de escasa circulación referidos al Nordeste. Con ello se buscó contribuir al esclarecimiento de diversos procesos históricos-geográficos del área y, a largo plazo, constituir una sólida base de información, en la línea ya ensayada por Maeder en el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades. Fue precisamente de esta Facultad de la que surgirían los jóvenes investigadores que se irían sumando al IIGHI.

El espacio institucional afianzado y las nuevas investigaciones también impulsaron la realización de eventos académicos, especialmente los *Encuentros de Geohistoria Regional* iniciados en la década del ochenta y continuados periódicamente hasta el presente, en cuyas Actas se puede observar una diversidad de temas, problemas y enfoques en torno al pasado regional, así como las transformaciones que se han ido produciendo en las últimas cuatro décadas.

El retorno a la democracia, en 1983, encontró al Chaco con un campo historiográfico con instituciones académicas consolidadas, líneas de investigación afianzadas y actores con un alto capital simbólico, lo que permitiría dar continuidad a esta organización y a estas formas de hacer historia, más allá de los cuestionamientos recibidos por los vínculos con los gobiernos de la dictadura.

Reflexiones finales

Si bien la producción historiográfica chaqueña tuvo un escaso desarrollo durante la primera mitad del siglo XX, la creciente preocupación por la definición de la identidad chaqueña despertó el interés por la historia en el espacio intelectual que se fue construyendo a principios de siglo, el cual no se encontró con un folklore en el cual abrevar ni un devenir de la «civilización» de larga prosapia.

Inicialmente, la atención se centró en los orígenes de las ciudades y pueblos, lo que permitió dar una filiación a determinados grupos para que jerarquizaran su ubicación en la estructura social. En el caso de Resistencia, la resolución de esta cuestión sería más acuciante, ya que la discrepancia en torno al lugar de este acontecimiento en la historia del Chaco y quienes fueron sus «verdaderos» protagonistas, permitía dirimir fundamentalmente el lugar que correspondía a correntinos e inmigrantes europeos como actores principales del «hacer Chaco».

El desarrollo de los trabajos arqueológicos contribuyó, a partir de la década de 1940, a rescatar el pasado hispánico y católico, hasta entonces poco conocido y considerado, en una perspectiva que no se contradecía mayormente con la correntina.

Los historiadores locales, sin contar con inserción institucional ni formación específica, contaron con un importante capital simbólico y ocuparon lugares centrales en la vida cultural territoriana; Lynch Arribálzaga, Lestani, López Piacentini, se apoyaron en la institución municipal de Resistencia; Alumni contó con el respaldo de la Iglesia Católica y luego también gubernamental bajo el peronismo.

La historiografía del espacio chaqueño rescató el papel del estado nacional para su incorporación a la nación y al mundo «civilizado»; trató de separarse de la pretensión hegemónica correntina y legitimar su autonomía.

Las distintas perspectivas que se trazaron entonces – la correntina, la inmigratoria y la católica – buscaron en el pasado líneas de acción que se proyectaban al presente, insertaban al Chaco en el devenir de la nación – sin conflictos con la historia nacional – y legitimaban a determinados grupos que buscaban constituirse en la dirigencia de la futura provincia. Cada una fijó sus particulares lugares de memoria: conmemoraciones, sitios históricos y pugnó por imponerse en la memoria colectiva chaqueña, para lo que entraron en polémicas que interpelarían a los nuevos historiadores profesionales de la Universidad.

El desarrollo de una historiografía profesionalizada a partir de la década de 1960 en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste y enmarcada en los procesos de regionalización estatal, se orientó a integrar el espacio regional nordestino, atendiendo a la identificación de las dinámicas poblacionales y económicas que lo atravesaron. La creación del IIGHI reforzaría la perspectiva geohistórica, aplicada fundamentalmente para el período colonial, que constituyó un aporte significativo en la renovación historiográfica de los setenta.

CAPÍTULO 14

Representaciones y usos del pasado en la escritura de la historia. Formosa, desde mediados del siglo XX hasta los procesos de institucionalización

JAVIER KAZMER Y JAVIER NÚÑEZ

Este capítulo aborda, de forma panorámica, diferentes momentos, actores e instituciones que singularizaron los procesos de la escritura de la historia en la provincia de Formosa, desde la etapa territoriana hasta los años finales de la última dictadura militar. El recorrido inicia con el abordaje de los aportes de un conjunto de precursores de la historiografía, quienes desde mediados del siglo XX expresaron una incipiente y desigual inquietud por el pasado formoseño y sus sentidos. Seguidamente, ponemos el foco en la actuación de un conjunto de historiadores e intelectuales, cuyas intervenciones a mediados de la década de 1970 y principios de la de 1980, contribuyeron a los procesos de institucionalización y profesionalización de la escritura de la historia. Nos interesa delinear una caracterización general de los primeros historiadores, sus visiones históricas sobre el pasado y las políticas de la historia y la memoria en las que inscribieron sus interpretaciones.

Historiadores e intelectuales de provincia. Desde mediados del siglo XX hasta los procesos de institucionalización

Las intervenciones de quienes abordaron el pasado formoseño fueron variadas, se desenvolvieron en múltiples espacios sociales y, desde diferentes lugares de enunciación, vincularon el presente vivido con

el pasado que buscaron evocar o conjurar. Se pusieron en juego diferentes formas de empalmar el presente con lo pretérito, ya sea a través de la historiografía, las representaciones sociales, las conmemoraciones, las políticas estatales o los diversos soportes y dispositivos simbólicos, que constituyeron los pilares de las diferentes operaciones históricas (Eujanian *et al.* 2015). Los intelectuales de provincia,[1] historiadores *amateurs*, elaboraron discursos sobre hechos y personajes emblemáticos, tributarios de añoranzas locales, que se materializaron en narrativas historiográficas, conmemoraciones, monumentos e instituciones museísticas (Escudero 2016). Dichas construcciones contribuyeron a la forja de discursos identitarios, los cuales, sin ser enteramente originales, fueron adquiriendo una renovada fisonomía, según los contextos políticos y culturales. No pocos historiadores locales tuvieron un fuerte arraigo institucional, y como intelectuales del Estado ofrecieron imágenes y representaciones que, al tiempo que dotaron de legitimidad a ciertos personajes y acontecimientos, opacaron otros pasados considerados incómodos para las visiones dominantes.[2]

Alejandro Cecotto y los episodios atinentes

Alejandro Cecotto (1895-1960), hijo de una de las primeras familias de origen italiano que llegaron a Formosa al momento de la fundación, se dedicó a la actividad privada, sin desempeñar funciones estatales. Sus inquietudes sobre el pasado y el presente, lo llevaron a escribir *La historia de Formosa y episodios atinentes*, editado en Santa Fe en 1957, luego de 10 años de intentos fallidos para publicarlo. Dedicado «a la memoria de los fundadores y primeros pobladores del pueblo capital», el libro abordó temas tan diversos como la fundación de la

[1] Ana Teresa Martínez ha señalado que: «El intelectual de pueblo tiene un espacio de referencia acotado a la población en que vive y a las redes de las que forma parte, en posición predominantemente periférica (…) la provincia y el pueblo parecen diferenciarse sobre todo en la escala: una capital de provincia constituye habitualmente un centro donde se concentran más recursos de todo tipo que los de un pueblo. Sin embargo, ambos comparten sobre todo una cierta densidad del espacio vivido que podríamos llamar "el *locus*", aquello que produce "lo local"». Cfr. Martínez (2013b, pág. 173).

[2] Cattaruzza (2007) señala acertadamente, que las evocaciones del pasado: «… no se forjan solo en los gabinetes de los historiadores (…) tampoco son sus sostenes únicamente los libros y los artículos con pretensiones de cientificidad sino también los ritos y los emblemas de la liturgia escolar o militar y los que se juegan en fiestas más espontáneas, la toponimia urbana y rural, las estatuas, los calendarios y las efemérides…».

Villa Formosa, la llegada de los colonos europeos, los primeros años de vida de la ciudad, la actuación del ejército en la etapa territoriana y «el problema del indio» entre otros. Cecotto relató los esfuerzos de las primeras familias inmigrantes, sometidas a carencias, el abandono estatal y el temor a los indígenas:

> «Vida dura la de aquellas vanguardias que pusieron el cimiento del progreso y la civilización en este retazo tan agreste de tierra argentina. Por ellos y por su perseverancia y resignación (...) merecen nuestra gratitud y admiración» (Cecotto 1957, pág. 25).

Cecotto expresó una visión relativamente negativa de los indígenas con quienes los inmigrantes tuvieron sus primeros contactos. Narró el «malón de Fortín Yunká» de 1919, y lo definió como «la última fechoría a gran escala cometida por los indios en este Territorio», destacando que es un «hecho que se mantiene vívido en el recuerdo de los formoseños» (Cecotto 1957, pág. 74). En su relato reprodujo la versión oficial del suceso, que atribuyó el ataque a los indígenas del cacique Garcete de la etnia pilagá.[3] Sin embargo, y al mismo tiempo, Cecotto condenó enfáticamente los abusos sufridos por los indígenas a manos de los militares – torturas, incendio de tolderías, ejecuciones e incineración de cadáveres – al tiempo que se refirió a la práctica habitual del secuestro y cautiverio de niños indígenas. Al respecto evocó recuerdos de su niñez: «Vi partir la comisión punitiva. Los soldados iban montados (…) a los pocos días los vi regresar, trayendo como trofeo algunos niños indios» (Cecotto 1957, pág. 70).

[3] El 19 de marzo de 1919, en la actual localidad de Fortín Sargento 1º Leyes, en el territorio nacional de Formosa, tuvo lugar la llamada «masacre de Fortín Yunká». Los ocupantes de un fortín de frontera del Ejército de Línea, fueron asesinados por un grupo no identificado de agresores. En el hecho perdieron la vida siete militares, junto a sus mujeres e hijos, sobreviviendo únicamente dos niños pequeños. Semanas después, el 8 de abril del mismo año, una expedición militar cuyo objetivo consistió en reprimir a los presuntos culpables llegó al campamento de Lacaldá, morada de una comunidad pilagá liderada por el cacique Garcete, cercana al fortín atacado. En el lugar, los militares asesinaron a un número indeterminado de mujeres, hombres, niños y ancianos pilagá, injustamente señalados por las muertes ocurridas en Yunká. Desde entonces, se desplegó un proceso de formalización y ritualización, donde la invención del «último malón» operó como un pilar fundante del mito de los orígenes provincial (cfr. J. Núñez 2019).

El libro también hizo una breve referencia a la masacre de La Bomba ocurrida en 1947 – durante el gobierno de Juan Domingo Perón – en un paraje cercano a la localidad formoseña de Las Lomitas:

> «... la actitud del ex jefe de la agrupación de Gendarmería asentada entonces en Las Lomitas, que el trágico y tenebroso 10 de octubre de 1947, hizo descargar las armas(...) contra la tribu de indios mansos que convivían con la población civilizada y la servía en calidad de leñadores, aguadores, y demás trabajos humildes, hasta casi exterminarla, pero no esto sin antes haber hecho una preparación del público por medio de falsos informes publicados por la prensa y otros medios de comunicación que pretendían justificar una acción punitiva de esta naturaleza...» (Cecotto 1957, pág. 81).

En cuanto a la fundación de Formosa en 1879, Cecotto sostuvo que la fecha correcta debía ser la del arribo efectivo de Fontana, pues: «su llegada aquí se produjo el 28 de marzo del referido año, donde se levantaron las carpas necesarias para los expedicionarios. Como puede verse, esta es la verdadera fecha de la fundación de Formosa» (Cecotto 1957, pág. 15).[4] El talante relativamente crítico de Cecotto lo diferenció de otros autores de mediados del siglo XX formoseño. Enalteció la figura de los «pioneros», pero fue taxativo en señalar la sistemática brutalidad del ejército hacia las comunidades indígenas. Su obra no fue reeditada, y lo más significativo de sus visiones sobre el pasado formoseño quedó plasmado en el único volumen publicado.

Fernando Casals y la invención de una mitología política

En 1966 se publicó *Formosa desde el candil – 1879 – hasta el alumbrado público con lámparas de cadencia al vacío-1923. Efemérides comentadas*, de Femando Casals, dirigente peronista, ex comisionado municipal de Formosa, miembro de la Comisión Proprovincialización e historiador *amateur*. A través de anécdotas y relatos memoriales, el libro se ocupó de diferentes aspectos de la vida social y política de los primeros pobladores de Formosa. Descendiente de las «primeras familias», Casals construyó imágenes donde la figura del «pionero»,

[4] La ley n.º 245 /64 instituyó el 28 de marzo como día de fiesta cívica y feriado provincial. En *Contribución para una historia grande de Formosa* (1971), Armando de Vita y Lacerra impugnó aquella fecha al sostener que el acta de toma de posesión, data del 8 de abril de 1879. Finalmente, en 1978 el gobernador *de facto* Juan Carlos Colombo, derogó dicha ley, reemplazándola por la ley n.º 605 que determinó adoptar el 8 de abril como fecha histórica provincial.

fue la de un sacrificado forjador que debió sobreponerse a la hostilidad del entorno natural y las carencias económicas de la época territoriana. En *Cualquier cosa* – 1969 – Casals elaboró un relato según el cual, el proceso de provincialización de Formosa ocurrido en junio de 1955 fue el resultado de la tenacidad de los primeros pobladores, quienes hallaron en la coyuntura favorable del peronismo, la posibilidad concreta de superar la minoridad en la que el Estado nacional había colocado al territorio nacional de Formosa, durante muchas décadas:

> «El pueblo todo, enterado de la buena nueva, salió a las calles para expresar su regocijo. ¡Formosa Provincia! ¡Formosa manejada por Formoseños! Era tal la algarabía en la ciudad, que perdimos muchas horas de labor para exteriorizar alegrías. Hombres, mujeres, jovencitos, jovencitas, niños y niñas en compactos grupos entonaban marchas patrióticas y recitaban estribillos ideados en el momento. Era un pueblo viril que se anticipaba al corte de las ataduras que les mortificaban desde muchos años (...). Políticos, apolíticos, ateos y religiosos con la más pura equiponderancia, sabiendo que el conductor predicaba hasta en demasía el cambio de las viejas estructuras, vieron la oportunidad de abandonar su calidad de entenados y en una amplia reunión en el cine Italia, se resolvió solicitar la provincialización de nuestro territorio y por aclamación se nombró la siguiente comisión (...)» (Casals 1969, págs. 88-89).[5]

Las disonancias y desacuerdos locales en relación con la provincialización son puestas en un plano marginal[6] por Casals, quien presentó un relato histórico que ensambló, casi sin matices, la nueva provincia al peronismo gobernante en el país.

[5] Como miembro de la Comisión Proprovincialización Casals minimiza las voces que no acuerdan enteramente con la provincialización. Como uno de los organizadores de la Comisión que entregó el petitorio al presidente Perón, Casals atribuyó al ejecutivo nacional una desinteresada voluntad reparatoria en relación con el postergado territorio nacional. De este modo, contribuyó a sentar las bases de una perdurable mitología política (Alucín 2012).

[6] En *Historia de Formosa y episodios atinentes* (1957, pág. 126), Alejandro Cecotto realiza un breve comentario sobre algunas disonancias locales en torno a la provincialización: «Últimamente, el 29 de junio [sic] de 1955 fue decretada por el Poder Ejecutivo de la Nación, la provincialización de Formosa, (bien en contra de la opinión de los formoseños y de los antiguos residentes aquí) decreto que fue puesto en vigor el 29 de septiembre del mismo año». La fecha de la promulgación es el 28 de junio de 1955.

Las contribuciones de Armando De Vita y Lacerra

Armando de Vita y Lacerra fue un prolífico intelectual de provincia, cuya variada producción osciló entre las inclinaciones literarias, la ensayística y las inquietudes por el estudio del pasado formoseño. Nacido en Buenos Aires en 1919, óptico de profesión, se radicó en Formosa hacia 1950 donde entró en contacto con círculos culturales locales. Su gravitación en los ámbitos vernáculos creció cuando entre 1954 y 1955 compuso y estrenó el *Himno-Marcha a Formosa*, con música de Víctor Rival, director de la banda del Regimiento de Infantería de Monte n.º 29.[7]

De Vita y Lacerra tuvo un amplio recorrido como funcionario público. En 1956 fue designado director general de Educación por el interventor militar de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, coronel Pablo Terrera. En 1971, fue nombrado director de Cultura de la Provincia de Formosa, durante la intervención militar de Augusto Sosa Laprida, bajo el gobierno *de facto* de la Revolución Argentina. En 1977, durante el dictatorial «Proceso de Reorganización Nacional», fue convocado para ocupar la Dirección de Cultura y en 1980 fue elegido director organizador del Archivo Histórico Provincial.

En 1971, durante la gobernación militar del Cnel. Augusto Sosa Laprida, De Vita y Lacerra publicó los dos volúmenes de su obra más lograda, *Contribución para una historia grande de Formosa*. En el primer tomo realizó una caracterización de los indígenas del Gran Chaco, la época virreinal, el siglo XIX desde 1810 y un recorrido por los intentos de poblamiento del Chaco Central. El segundo tomo de dicha obra, se dedicó casi íntegramente a las campañas por el Gran Chaco y los perfiles de Ignacio Fotheringham, Benjamín Victorica y Francisco Bosch. De Vita y Lacerra se apoyó en un estatuto de las fuentes, donde se privilegiaron los documentos escritos emanados del Estado: su pesquisa documental se realizó en el Archivo General de la Nación, el Archivo del Ministerio del Anterior, la Biblioteca Nacional.

[7] Cfr. Armando De Vita y Lacerra «Himno Marcha a Formosa. Historia de su creación» en Revista *Frontera*, año 2 n.º 2. Formosa, agosto de 1983, págs. 11-14. En el poema «Saludo a Formosa», De Vita y Lacerra exaltó la figura de los «pioneros», convirtiéndolos en protagonistas de una epopeya: «… los primeros, los puros, los confiados/los que acunan la espera/forjadores de la ciudad de fuegos dilatados que hace posible el nido/ los dadores de la fe de los días más ansiados/de su sangre en victoria vigorosa/los padres formidables de Formosa» (Pastor 2021).

La obra puso el énfasis en el rol «civilizador» del ejército y de los «pioneros», pero redujo el lugar de los indígenas al de «primitivos habitantes» y eclipsó la presencia de la migración paraguaya. El texto principal de De Vita y Lacerra vio la luz en un momento de intensa conflictividad social, marcada por el ascenso de las luchas campesinas y la formación de la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas (ULICAF) en 1971. Con el retorno democrático de 1973, el peronismo formoseño logró constituir una fórmula con la que alcanzó el gobierno, aunque atravesado por fuertes tensiones que desembocaron en una grave crisis interna y, finalmente, en la intervención federal (Núñez Camelino y Cargnel 2021; Servetto 2010). La violencia estatal represiva, desplegada a nivel nacional y regional (Águila *et al.* 2020) la conflictividad social y política, y el fortalecimiento de los discursos geopolíticos y securitarios, marcaron los inicios de la década de 1970.

Políticas de la memoria, escritura de la historia y procesos de institucionalización (1976-1983)

Tras el golpe de Estado del 24 marzo de 1976, el gobierno militar que asumió la intervención de la provincia de Formosa, contó con la activa colaboración de civiles que actuaron como articuladores entre los principios del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional y el escenario local.[8] Tal como ocurrió en otros espacios provinciales, se recurrió a perfiles profesionales valorados por su trayectoria, individuos con reconocimiento en sus espacios de desenvolvimiento, capaces de realizar aportes a sus funciones, y contribuir a una inserción del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional en los ámbitos municipales, evitando así el aislamiento social del gobierno

[8] Con la intervención militar, se produjo una purga en la administración local. La nota editorial «Al modo espartano», del diario *La Mañana* tradujo las expectativas de ciertos sectores locales hacia la dictadura: «Tras la instauración del régimen militar, el 24 de marzo pasado, fueron reemplazadas las administraciones provinciales. En nuestro caso específico, el gabinete provincial quedó constituido en casi su totalidad por personas que, por pertenecer al medio, conocen íntimamente la problemática local. Idéntico criterio se siguió posteriormente en la elección y designación de los responsables de comunas y comisiones de fomento, en el destacable criterio de que quienes conviven con la problemática de cada zona están más capacitados para allegar soluciones y se adaptan con mayor facilidad a l.as exigencias de esta tarea. De tal manera, los formoseños tuvieron lo que siempre reclamaron en el supuesto de intervenciones federales: acceso y participación en el manejo de los negocios políticos». Cfr. *La Mañana* 26/10/1976, pág. 2.

dictatorial. En un primer momento, bajo la gobernación *de facto* del coronel Reynaldo Alturria – desde el 24 de marzo de 1976 al 19 de abril de 1976 – los ministerios y secretarías pasaron a estar integrados por militares, mientras que las subsecretarías y direcciones del segundo y tercer nivel de la estructura gubernamental quedaron en manos de civiles.[9] El sucesor de Alturria, el general Juan Carlos Colombo, acentuó la convocatoria de hombres y mujeres del medio local.

El Departamento de Patrimonio Histórico

A poco de iniciada la última dictadura militar, bajo el gobierno del Gral. Juan Carlos Colombo, el Departamento de Patrimonio Histórico articuló una serie de iniciativas donde la memoria castrense, el recuerdo de los primeros colonos y el homenaje a los «soldados caídos» en la «lucha antisubversiva», ocuparon un lugar central en las políticas de memoria promovidas por el gobierno *de facto*. El régimen autoritario mostró un especial interés por la historia y por el lugar que esta debería ocupar en la definición de una identidad local de frontera. Con los auspicios de la Dirección de Cultura de la Provincia, la Municipalidad de la Capital y la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), en octubre de 1976 se difundió *Tiempo de crear*, una publicación especial del Departamento de Patrimonio Histórico adhiriendo al 56 aniversario del fallecimiento del fundador de Formosa, el comandante Luis Jorge Fontana. Con un tono épico, la publicación trazó un perfil biográfico de Fontana, presentado como el personaje insigne más destacado del panteón provincial.[10]

Entre el 22 y el 23 de octubre de ese año, el Departamento organizó la tercera edición de las Jornadas de Estudios Históricos Formoseños que reunió a delegaciones de municipalidades y comisiones de fomento de la provincia. El coordinador de las jornadas, el historiador y subsecretario de Educación del Chaco Ernesto J. Maeder, ofreció una conferencia sobre la creación y los primeros años del territorio del Chaco.[11] Concluidas las jornadas, se exhortó a profundizar las

[9] Leguizamón, Mariela «El rostro humano de la última dictadura en Formosa (1976-1983)» en prensa.

[10] *Tiempo de crear*, octubre de 1976. Departamento de Patrimonio Histórico. Dirección de Cultura de la Provincia. Formosa. Argentina.

[11] Cfr. «Se inician hoy las Jornadas de Estudios Históricos Formoseños», en *La Mañana*, 22/10/1976.

investigaciones sobre Formosa, como una forma de adhesión al centenario de la fundación de la ciudad capital, próximo a conmemorarse. También se recomendó la preservación de fondos documentales, la implementación del Archivo Histórico de la Provincia y la realización de cursos sobre metodología de la investigación histórica.[12] Sin embargo, el impulso para la conformación de redes a nivel local y regional, no se gestó durante la última dictadura, ya que la preocupación por la investigación de la historia formoseña y la organización de un archivo histórico provincial se remontan a los años precedentes al golpe de Estado de 1976.[13] Tanto las jornadas, como la publicación de *Tiempo de Crear* y una serie de homenajes, se llevaron adelante durante el mes de octubre, a un año de ocurrido el asalto de un comando de la organización político militar Montoneros, al Regimiento de Infantería de Monte n.º 29 Coronel Ignacio José Javier Warnes.[14]

En los días posteriores a los sucesos del 5 de octubre de 1975, se generaron las condiciones de posibilidad para que la jornada se transformara en un hito del panteón heroico provincial. Los rituales funerarios, los ascensos *post mortem* de los soldados muertos, los pronunciamientos las declaraciones de jefes militares, dirigentes políticos, sindicales, y las imágenes fotográficas publicadas en la prensa constituyeron el basamento del culto a los héroes «caídos» en la «guerra antisubversiva» y el rechazo al «ataque apátrida» (Pontoriero 2021). Los homenajes y recordaciones no solo sentaron las bases de una memoria emblemática sino también la justificación de la violencia estatal

[12] Cfr. «Conclusiones de las Jornadas de Estudios Históricos Formoseños», en *La Mañana*, 26/10/1976.

[13] Por ejemplo, entre el 2 y 3 de mayo de 1975, se desarrollaron en Formosa las *Segundas Jornadas de Estudios Históricos Formoseños*, coordinadas por el director del Instituto de Historia de la Universidad Nacional del Nordeste, Ernesto Maeder. Las conclusiones del evento constituyeron un verdadero programa de acciones para impulsar los estudios históricos y geográficos, con recomendaciones metodológicas y sugerencias de un anteproyecto de decreto de reglamentación de la ley 351 de creación del Archivo Histórico Provincial. Llegada la dictadura, esa acumulación de experiencias no se extinguió, sino que se adaptó pragmáticamente a los principios del autodenominado «Proceso de Reorganización Nacional». Cfr. «Primer esfuerzo por ordenar los datos de la Historia Formoseña», en *La Mañana*, 08/05/1975.

[14] El ataque fue repelido por los soldados, con un saldo de varios muertos, entre militares, policías y guerrilleros. El hecho, generó un inmediato raid represivo por parte del ejército, con una cantidad no precisada de detenidos en los días posteriores al intento de copamiento de la guarnición. Tras el golpe de Estado, el RIM n.º 29 se transformó en un centro clandestino de detención.

represiva.[15] Producido el golpe, el gobierno militar de la provincia decidió homenajear a los soldados muertos en la jornada del 5 de octubre de 1975, a través del cambio de nombre de localidades del interior de la provincia.[16]

En dicha operación memorial, el Departamento de Patrimonio Histórico desempeñó un papel fundamental. Mediante la Disposición n.º 547/76, el subsecretario de Educación y Cultura, Odilio Luis Occello, dispuso la creación de una comisión *ad hoc*, integrada por el jefe del Departamento Histórico, Justo Lindor Olivera,[17] el asesor de cultura Armando De Vita y Lacerra, y el interventor en el Consejo General de Educación, Emilio Ramón Lugo. Esta iniciativa, propició una importante movilización de funcionarios municipales, maestros y promotores culturales locales, quienes se encargaron de reseñar la historia de sus pueblos, para luego remitir a la Dirección de Patrimonio los resultados de sus relevamientos. Inicialmente se cambiarían los nombres de 15 pueblos del interior, principalmente aquellos situados cerca de rutas y ríos. Por ello, se determinó realizar:

> «Homenajes a quienes no solo cumplieron con el juramento hecho a la Bandera Argentina, sino que junto a ello respetaron el deber comprometido al

[15] Los partidos políticos, se pronunciaron enfáticamente sobre los hechos. En la nota periodística «Es unánime el repudio de las fuerzas políticas de Formosa», el Comité de la UCR señaló que los guerrilleros: «… no son argentinos, no actúan como tales, pretenden destruir la patria (…) la subversión y la violencia se nutren día a día en la incapacidad e inoperancia del elenco gubernamental que ha sumido a la Nación en la peor crisis económica, política, moral y social de su historia, a tal extremo que hace peligrar seriamente a sus instituciones democráticas». En la misma nota, el PC local también manifestó su repudio: «El comité provincial del Partido Comunista condenó el ataque subversivo y calificó el hecho como "parte de un plan perfectamente orquestado por la CIA, los monopolios y la oligarquía que quieren impedir a cualquier precio la normalización institucional de la Provincia (…) la solución permanente para la estabilidad y el progreso de la Nación y de la Provincia solo puede ser conseguida con un gobierno cívico militar de amplia coalición democrática…"». *La Mañana*, 07/10/1975, pág. 9.

[16] Muchos de los nombres considerados irrelevantes, tenían origen guaraní: Los Chiriguanos, El Cogoik, Riacho He Hé, Apayerey, Chuqui Cué, entre muchos otros.

[17] Oriundo de Catamarca, Justo Lindor Olivera arribó a Formosa en 1966, a poco de haberse graduado como profesor en Historia en su provincia natal. Fue docente de los niveles secundario, terciario y universitario. Su producción historiográfica fundamental, fructificó a partir de la segunda mitad de la década de 1980.

> principio militar de "subordinación y valor" y además y en lo fundamental, que con la pérdida de sus vidas evitaron lo que pudo ser una tragedia de mayor profundidad en el dolor, para los habitantes de Formosa, para los habitantes de la Nación».[18]

Para los historiadores que encabezaron la Comisión, la sustitución de nombres de lugares debía darse en aquellas localidades y parajes situados «sobre los ríos que son fronteras externas como internas, que llevan designaciones que no tienen una sólida defensa argumental para ser mantenidas en el nomenclátor territorial».[19] El proyecto inicial, destinado a 15 localidades, terminó ampliándose a 86 pueblos y parajes de la provincia. El decreto n.º 3.138 de 1977, expresó con mayor claridad las razones de la modificación:

> «En la elección de nuevos nombres se tuvo especialmente en cuenta la necesidad de rendir homenaje a los caídos en la lucha contra la subversión, porque ellos muestran la determinación nacional de preservar nuestro estilo de vida. Asimismo, se considera un deber reverenciar la memoria de distintas personalidades que prestaron calificados servicios a la nación en su conjunto o a Formosa en especial, como una expresión de agradecimiento del pueblo y Gobierno a sus esfuerzos».

La asignación de nuevos nombres a diversos pueblos y parajes no fue una singularidad formoseña, sino que formó parte de un conjunto amplio de políticas de reorganización espacial y toponímica en diversas regiones del país (Salamanca Villamizar y Colombo 2019). Se intentó conjugar una política del espacio, con la valorización de acontecimientos y actores considerados emblemáticos. El gobierno *de facto*, a través del Departamento de Patrimonio y la Comisión *ad hoc*, logró involucrar directamente a variados sectores de la población comprometidos con la iniciativa oficial.[20] El rol de los historiadores que dirigieron la Comisión *ad-hoc* fue central, ya que desde sus saberes específicos contribuyeron a dotar de contenido a dichas políticas.

[18] Nota de la Comisión *ad hoc*, dirigida al subsecretario de Educación y Cultura de Formosa, 17 de diciembre de 1976. Archivo Histórico Provincial, Carpeta «Cambio de Nombre de localidades». Foja 4.

[19] *Ibidem*.

[20] Para 1978 se asignaron cuatrocientos nuevos topónimos a diversos lugares de la Argentina. Un caso notable lo constituyó la construcción, entre 1976 y 1977, de cuatro pueblos en el sudoeste tucumano durante el gobierno de facto del general Antonio Domingo Bussi (Nemec 2019; Salamanca 2015).

El Estado decidió divulgar su perspectiva de la historia local, recurriendo a medios hasta entonces poco empleados para tal fin. A mediados de 1977, comenzó a emitirse por Radio Nacional Formosa el programa *Hablemos de Historia*, conducido por Justo Lindor Olivera, jefe del Departamento de Patrimonio Histórico. En la primera emisión, Olivera expuso los principios del programa:

> «El propósito que nos guía al entablar esta periódica comunicación, es el de llegar a nuestro pueblo, aprovechando en cierto modo, el vigoroso interés que se ha despertado en los últimos tiempos por conocer lo argentino y contribuir de esta forma al robustecimiento de la conciencia nacional. Lo hacemos con criterio amplio, sin prejuicios ni exclusiones de ninguna clase, tratando de enfocar los hechos históricos a través de una perspectiva nacional, con objetividad y veracidad».[21]

Este era uno de los objetivos de un programa que pretendía divulgar verazmente la historia, aunque Olivera incluía otros:

> «Ahora bien, la importancia creciente de la historia, no solo en el marco intelectual sino también en el contexto popular, adquiere en estos momentos particularísimos que vive el país, una trascendencia capital en el proceso de afirmación de los valores nacionales y del reencuentro del hombre argentino con sus más puras tradiciones. De ahí que coincidimos plenamente con quienes atribuyen a la historia un valor esencialmente formativo».

La premisa consistió en combinar la «objetividad y la veracidad» de una historia científica, con la patriótica y política tarea de «afirmación de los valores nacionales». De este modo, el Departamento se constituyó en un mediador autorizado entre el pasado y el presente al cual se dirigió. La emisión se propuso contribuir a remediar la falta de investigaciones históricas:

> «... nuestro mensaje viene a llenar un sensible vacío en el concierto cultural de nuestra provincia. Es innegable lo poco que se ha avanzado aún en el estudio y difusión de nuestra historia. Es justo, sin embargo, reconocer y valorar (...) los trabajos de Armando De Vita y Lacerra y Fernando Casals y otros. Aporte más meritorio, si se tiene presente en las condiciones en que trabajaron y publicaron sus obras».

[21] Archivo Histórico Provincial. Carpeta «Hablemos de Historia», Programa del Dpto. Pat. Histórico Audición n.º 1, 1977.

El programa radial se dedicó a difundir acontecimientos y actores considerados relevantes para la identidad local de frontera: la llegada de los primeros colonos a Villa Formosa, la vida del general Bosch, la campaña de Fontana a través del Chaco o las tradiciones religiosas, fueron solo algunos de los tópicos que nutrieron las audiciones semanales conducidas por Lindor Olivera. La difusión radial de la historia no fue una acción estatal aislada, sino que se enmarcó en una voluntad mayor que buscó intervenir en la imbricación de un discurso histórico fundacional – a través de la figura del «colono civilizador» – con el heroísmo épico militar de los tiempos de la campaña al Chaco y la exaltación del Ejército en su lucha contra la «subversión». Si bien el mito del «pionero forjador», y las referencias a lo militar no eran una novedad, fue durante la última dictadura que esas memorias fuertes se potenciaron, en desmedro de otras, subalternizadas. En la emisión inaugural de *Hablemos…* Lindor Olivera se refirió, además, a la necesidad de ordenamiento del patrimonio histórico:

> «... si consideramos que Formosa está pronta a cumplir su primer centenario de vida, surge con toda su tremenda evidencia, la necesidad de ordenar y sistematizar el patrimonio histórico de la provincia, creando así las condiciones apropiadas para que nuestros estudiosos puedan realizar una eficiente labor».

Esta concepción instrumental y decimonónica del patrimonio, anticipó los alcances de la reorganización del archivo histórico, que se llevaría adelante hacia 1980.

La preservación de las fuentes para la historia: el Archivo Histórico provincial

Durante marzo de 1973, De Vita y Lacerra, quien se desempeñaba como director de Cultura de la Provincia de Formosa, comunicó a los municipios del interior provincial la voluntad gubernamental de avanzar en la creación de un Archivo Histórico de la Provincia.[22] Bajo el gobierno de Antenor A. Gauna la Legislatura Provincial aprobó la ley 351 que a través del decreto 1.475 del 15 de octubre de 1973, creó el Departamento de Patrimonio Histórico Provincial, el cual dependía de la Dirección de Cultura de la Subsecretaría de Educación y Cultura del Ministerio de Gobierno de la Provincia. Mediante esa misma norma

[22] Archivo Histórico de Formosa, Carpeta «Armando De Vita y Lacerra», folio 33.

se creó el Archivo Histórico Provincial, cuya función sería reunir y catalogar documentación de organismos públicos y privados para el estudio de la historia provincial. Pero las disputas al interior del peronismo provincial, y la sanción de la ley de Intervención Federal a los tres poderes de Formosa (Servetto 2010), impidieron la organización del Archivo. Durante la última dictadura militar, en 1980, el decreto ley 949 estableció el relanzamiento del Departamento de Patrimonio Histórico de la Provincia, junto al Archivo Histórico. Nuevamente, Justo Lindor Olivera y Armando De Vita y Lacerra desempeñaron funciones importantes,[23] el primero como director de dicho Departamento, y el segundo como director Organizador del Archivo Histórico.[24]

De este modo y a través de legislación específica, el Estado intervino activamente, desde una perspectiva instrumental,[25] donde el patrimonio y el archivo cumplieron una función social que se limitó a la preservación de documentos para la historia. La ley n.º 784/79, de Conservación y Defensa del Patrimonio Histórico, Arqueológico y Paleontológico de la Provincia de Formosa, reconocía la importancia de «fundamentar en la niñez y en la juventud el saber de dónde vienen para ser hoy provincia, desde Villa Formosa, que deben hacer para valorizar lo heredado». Es decir, una función pedagógica que trascienda el acceso al documento, para dar lugar a la construcción de una memoria tributaria del mito de los orígenes en clave local.

Una conmemoración a medida: los festejos del Centenario de la fundación de Formosa

En 1979 se celebró el centenario de la fundación de la ciudad de Formosa, acontecimiento que coincidió con las conmemoraciones, a nivel nacional, de los cien años de la «Campaña al desierto». Los festejos se dieron el marco de una dictadura, hecho que influyó en las condiciones de producción de un discurso sobre el pasado provincial (J. Núñez 2019). Las celebraciones posibilitaron la convergencia de múltiples actores e instituciones, intelectuales de provincia, artistas y la sociedad en general. Se trató de una coyuntura en la que el poder dictatorial pudo escenificarse y al mismo tiempo una ocasión favorable para la consolidación de memorias fuertes.

[23] De Vita y Lacerra fue designado a través del decreto 2.494/80.
[24] Revista *Ser Formoseño*, año 5 n.º 24, págs. 8-9, 08/2009.
[25] Cfr. Nazar, Mariana «Charla en CIAP, Archivos, memorias y poder», recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=trULpsk7znA.

La planificación de las actividades del Centenario, comenzó a gestarse con anticipación. Hacia 1977, desde el Departamento de Patrimonio Histórico se realizaron propuestas sobre las instituciones que podrían participar y las acciones a realizar.[26] La Comisión Central de Festejos del Centenario de la Fundación de la Ciudad de Formosa, inició sus reuniones a mediados de 1978, con la activa participación de diferentes actores locales: funcionarios de gobierno, delegados militares, sacerdotes y representantes de los «primeros pobladores».[27] Entre estos últimos se hallaban Fernando Casals y Cirilo Ramón Sbardella, en un doble rol de pertenecientes al grupo de descendientes de los «pioneros», y al mismo tiempo historiadores influyentes en el medio local.

La Comisión programó una serie de actividades, cuyo punto álgido se planificó para el 8 de abril de 1979, día de la fundación de la ciudad de Formosa. La agenda fue variada: concursos literarios, exposiciones a cargo de artistas locales, inauguración de monumentos, desfiles, homenajes gauchescos, recitales, presentaciones de músicos y comediantes de Buenos Aires. Se reeditaron *Contribución para una historia grande de Formosa* de Armando De Vita y Lacerra, y previamente al Centenario, *El Gran Chaco* de Luis Jorge Fontana, esta última obra con un estudio preliminar de Ernesto Maeder.[28]

La conmemoración fue una oportunidad para consolidar en el espacio público las memorias hegemónicas de militares, «pioneros» y una serie de figuras religiosas. El emplazamiento de numerosas obras

[26] Nota n.º 19/77 Ministerio de Gobierno, Subsecretaría de Educación y Cultura, Dirección de Cultura Departamento de Patrimonio Histórico.

[27] El reconocimiento a los «pioneros» no era novedoso. En octubre de 1976, con motivo del centenario de la promulgación de la ley 817 el gobierno militar de la provincia de Formosa, rindió un homenaje público a los inmigrantes. La nota editorial «Un merecido reconocimiento» destacó: «Basta consultar la nómina de familias que acompañaron al fundador de Formosa, para ver impresa con autenticidad. la huella del inmigrante. Hay que ubicarse en ese pasado duro y hostil, para entender y aquilatar los valores de esos pioneros (…). Esos grupos, constituyeron el aporte básico masivo para incorporar a la civilización grandes regiones del Chaco Gualamba y su sacrificio no se perdió por cierto». Cfr. *La Mañana* 29/10/1976, pág. 2. La noción de «pionero» o «colono» no incluyó a los inmigrantes paraguayos, cuya importancia cultural y demográfica se invisibilizó en los homenajes y reconocimientos oficiales.

[28] En 1977, se publicó *Coronel Luis Jorge Fontana fundador de Formosa. Biografía y comentarios* de Fernando Casals, y *Subteniente Perín. Apuntes históricos* del docente Julio Ortiz. Con posterioridad al Centenario, se editaron textos destinados al ámbito escolar (J. Núñez 2017).

escultóricas en plazas y paseos públicos de la ciudad de Formosa, fue una nota distintiva del año Centenario.[29] En una suerte de fiebre monumentalista, entre 1979 y 1980 se inauguraron decenas de esculturas, bustos, monumentos y monolitos[30] que se constituyeron en auténticas marcas territoriales, cuyo objetivo fue establecer un vínculo entre el pasado y el presente.[31]

[29] Entre las numerosas obras escultóricas que se erigieron en 1979, puede mencionarse el *Monumento al inmigrante*, del artista Osmar Budiño, que alude a las familias inmigrantes europeas – italianas y austríacas – que llegaron con la fundación de la Villa Formosa y también en los años posteriores. El monumento escenifica el relato dominante de la época de su construcción: una provincia de frontera surgida de las campañas militares contra los indígenas, y también fruto de la tenacidad de los inmigrantes europeos, bajo el amparo de la fe cristiana. Quedan fuera de la génesis de la sociedad provincial, los indígenas y los inmigrantes paraguayos. Esta memoria ocluyó la temprana llegada de los inmigrantes paraguayos, quienes no solo se instalaron en los ámbitos urbanos, sino que constituyeron el grueso del campesinado de la zona este y centro de la provincia. Un estudio de Ignacio Telesca (2014) sobre la población del territorio nacional de Formosa, toma las boletas censales del Segundo Censo de la República Argentina de 1895, mostrando que la población argentina representó un 49.5 % y un 10.6 % de la misma era aborigen. La población indígena era significativamente mayor a la registrada por el Censo, ya que gran parte de la misma no se hallaba aún bajo dominio del Estado. Según el censo mencionado la población extranjera representó un 50.5 %, la población paraguaya 36.6 %, la población italiana 4 por ciento y la austriaca 3 por ciento. El conjunto de la población europea representó el 12.2 % de la población total. En el Departamento I, donde estaba situada la capital, la población argentina representaba el 53.1 %, los italianos el 5.6 por ciento, los austriacos el 4.1 por ciento, el conjunto de la población europea 14.2 % y la población paraguaya el 31.2 %. Es decir que en términos cuantitativos el peso de la inmigración europea en los años iniciales del territorio nacional de Formosa fue escaso, y de modo más contundente, la de los italianos y austriacos que en el imaginario formoseño y en la historiografía local son denominados como los *pioneros*.

[30] Cfr. Sekielyk, Antonio *Obras escultóricas de Formosa*, inédito, S/F.

[31] El Estado también legitimó como lugares de memoria la Misión San Francisco de Asís de Laishí, fundada por los franciscanos en 1901. Fue declarada Monumento Histórico Provincial por decreto ley 891 del 4 de junio de 1980. Los edificios de la época misional fueron declarados de interés histórico-cultural, por el gobierno mediante el decreto ley 1.025 del 30 de marzo de 1981. Ese mismo año también fue declarado como «Bien de Interés Histórico-Cultural» la casa de doctor Laureano Maradona, ubicada en la localidad de Estanislao del Campo. Cfr. https://www.formosa.gob.ar/patrimonio/sitioslugareshistoricos. El reconocimiento de actores religiosos, como así también personajes ejemplares, contribuyó a la memoria identitaria local, en este caso a través de perfiles «desinteresados», cuasisacrificiales.

El 5 de abril de 1979 se inauguró el Simposio de Estudios Históricos Regionales, que reunió a funcionarios, historiadores y representantes de universidades y juntas de historia provinciales de la región. Asistieron Ernesto Maeder y Elga Nilda Goicochea (Universidad Nacional del Nordeste), Mercedes Traynor Balestra y Graciela Meabe (Subsecretaría de Cultura de Corrientes), José Isidoro Miranda Borelli (Junta de Historia del Chaco), Luis Ortiz (Instituto Montoya, de Posadas, Misiones) y Angela Perie de Schavon (Subsecretaría de Gobierno de Misiones). El Simposio fue un acontecimiento significativo, que no solo reunió a historiadores y docentes locales interesados en el pasado provincial,[32] sino que también se trató de una oportunidad para que el Estado – a través de sus intelectuales y funcionarios – fortaleciera su tutela sobre la construcción social de la memoria, escenificándose como poderoso agente capaz de jerarquizar algunas voces y silenciar otras (Jelin 2009). Con el impulso de dichas iniciativas, y bajo el amparo del gobierno militar, al año siguiente se creó la Junta de Estudios Históricos y Geográficos de la Provincia de Formosa. A través de homenajes, discursos, jornadas, fiestas, museos, monumentos, etcétera, se consolidaron los mitos históricos provinciales.

Historiografía y poder: la creación de la Junta de Estudios Geográficos e Históricos

La Junta de Estudios Históricos y Geográficos de la Provincia de Formosa (JEHG) se creó el 4 de junio de 1980, en el marco de una reunión convocada por el ministro de gobierno, el teniente coronel Rómulo Hernández Otaño, en la sala de la Legislatura. Estuvieron presentes el subsecretario de Cultura y Educación Emilio Ramón Lugo, el director de Cultura Armando De Vita y Lacerra, y el jefe de Departamento de Patrimonio Histórico de la Provincia Justo Lindor Olivera. Como invitados asistieron Norma A. del Rosso, Lucila Hertelendy, Fernando Casals, Cirilo Ramón Sbardella y Dyna Oryszczuk de

[32] En un texto presentado en el *Simposio*, Fernando Casals expresó su insatisfacción sobre los nóveles profesores e historiadores: «Duele decirlo, el monopolio de la historia en nuestra comarca está en manos de los egresados como Profesores de Historia y los Historiógrafos arrumbados. La mayoría de los primeros no son historiadores, sino docentes que enseñan la historia ya escrita, ciudadanos estos que pocas veces incursionan en la investigación y los segundos entre papeles desteñidos por el tiempo (…) es más fácil enseñar historia y más difícil ser historiador». Cfr. Casals, Fernando «La verdad histórica es mi verdad», en Carpeta «Fundación de Formosa» Folio 6. Archivo Histórico Provincial.

Olmedo, entre otros. Los intereses del gobierno para con la Junta, quedaron plasmados en el artículo 2º del decreto 1.728: «El Gobierno de la Provincia, cuando lo estime conveniente, establecerá convenios con la Junta de Estudios Históricos y Geográficos de la Provincia de Formosa, para el estudio de aquellos aspectos necesarios a su función, y que son propios de la Junta, en cuestiones de orden histórico, geográfico, geopolítico, geoestratégico y de soberanía».[33] También se eligió una Comisión Civil integrada por el profesor en historia Cirilo Sbardella, Norma A. Del Rosso, y la profesora en geografía Dina Oryszczuk, que se encargaron de la redacción del proyecto de Estatuto.

La JEHG editó su propia revista, publicándose el n.º 1 en 1982 y el 2 en 1983. En las mismas se incluyeron diversos temas: ensayos sobre las conductas sociales, planteos teóricos sobre la historia, abordajes político institucionales, el pensamiento de gobernantes, trayectorias de las primeras instituciones educativas, la construcción de la catedral, la actuación de los franciscanos en la región, patrimonio histórico, teoría de la geografía, entre otros. En el primer número de la revista, escribieron De Vita y Lacerra, Lindor Olivera, Del Rosso, Emilio Ramón Lugo, Cirilo Ramón Sbardella y Antonio Prieto. Se destacan los trabajos de los dos últimos historiadores, egresados ambos del Instituto Universitario,[34] quienes expresaron ciertas diferencias en lo teórico y metodológico con respecto a las restantes producciones.

Uno de los autores de aquél primer número, Cirilo Sbardella fue un prolífico historiador que en los años siguientes desarrollaría una variada producción historiográfica. Graduado del Instituto Universitario de Formosa, participó activamente en jornadas y reuniones científicas, y sus trabajos integraron publicaciones académicas extraprovinciales,

[33] Cfr. *Revista de la Junta de Estudios Históricos y Geográficos de la Provincia de Formosa*, año 1, núm. 1 Julio de 1982. La Junta incluyó el estudio de la geografía, en una época marcada por la ligazón entre las investigaciones geográficas, el nacionalismo y la guerra. Para la intervención militar, la creación de la Junta no solo debía producir conocimiento de uso público, sino también saberes relacionados a cuestiones geopolíticas y geoestratégicas.

[34] En marzo de 1971 se suscribió un convenio entre el gobierno *de facto* formoseño y la Universidad del Nordeste, por el cual se creó el Instituto Universitario de Formosa. En 1972 inició el dictado del Profesorado en Historia, con la modalidad de «carrera a término». El plan de estudios replicó al de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, con una mayoría de docentes provenientes de esa casa de estudios. Se graduaron doce profesores, quienes egresaron en 1975, procediéndose al cierre de la carrera en el IUF hasta 1985 (Caballero de Helguero 2013; Calabroni de Asseph 2009).

e incluso revistas de alcance nacional como *Todo es Historia*. Investigó sobre la fundación de Formosa y sus raíces toponímicas, el ataque a Fortín Yunká, la presencia misional en la etapa territoriana, los inmigrantes italianos, entre otros tópicos. Entre los historiadores que influenciaron a Sbardella, puede mencionarse a Ernesto Maeder y Guillermo Furlong (cfr. Caballero 2002).

Antonio Heraldo Prieto,[35] profesor en historia externo a la JEHG, fue invitado a contribuir con un artículo, «Hacia una fundamentación de la historia provincial» (pág. 9). Allí planteó la necesidad de una historia provincial que sea capaz de superar tres deformaciones. La primera de ellas consistía en que la historia «no debe reducirse a una mera cronología institucional». La segunda sostenía que la historia provincial no podía limitarse a un «mero folclorismo» que «rebaja el nivel científico de la historia», limitándose a revivir «costumbres, hechos o personajes lugareños con simples propósitos evocativos». Por último, proponía evitar el «provincialismo», es decir «tratar el proceso provincial como si se diera desconectado del proceso nacional e incluso internacional».

En cuanto a lo metodológico Prieto rechazaba la mera erudición, al sostener que la escritura de la historia debe buscar «coherentes relaciones explicativas entre los fenómenos». Desde su lectura, cuando una sociedad interroga su pasado, es porque «está despertando a la conciencia de sí, comienza a ser-para sí- misma, empieza a ser sujeto histórico». De este modo, atribuye a la historia una función crítica que radica en «saber para comprender, comprender para actuar, actuar para procurar para todos los hombres un futuro digno de ser vivido». La mirada de Prieto, influida por *Annales* y el materialismo histórico, no solo expresó una crítica a los eruditos locales propensos a la

[35] Antonio Prieto, nació en la localidad formoseña de Palo Santo. Realizó estudios secundarios en un internado franciscano en la provincia de Córdoba. Luego inició la carrera de Profesorado en Historia en la UBA y concluyó los mismos en el Instituto Universitario de Formosa en 1975. En sus años como estudiante universitario en Formosa, se dedicó al periodismo político en la prensa escrita local. Al mismo tiempo, fue militante político de la izquierda peronista. Luego del ataque de Montoneros al RIM29, el 5 de octubre de 1975, Prieto fue detenido durante dos años en la cárcel de Resistencia, Chaco. Una vez liberado, se le prohibió ejercer la docencia, y el periodismo. Recién hacia 1982 logró incorporarse como docente al sistema educativo provincial.

evocación emblemática, sino que también tomó distancia de los reduccionismos de una historia político institucional tradicional tributaria de la historiografía erudita documental.

Los miembros de la JEHG participaron asiduamente de eventos académicos como los Encuentros de Geohistoria Regional iniciados en 1980, o los congresos de historia nacional y regional realizados por la Academia Nacional de la Historia, y reuniones científicas impulsadas por la Universidad Nacional del Nordeste, junto a estudiosos de Chaco, Corrientes, Entre Ríos y Misiones (Caballero 2013). Los historiadores de la Junta intervinieron activamente en la prensa y en revistas locales, al tiempo que sus actividades principales se vincularon a la enseñanza en diversos niveles del sistema educativo provincial. Tras el inicio de la guerra de Malvinas, se produjo la movilización de distintos sectores de la comunidad, se llevaron adelante conferencias,[36] manifestaciones públicas de actores políticos, profesionales y sindicales, entre diversas expresiones de apoyo. La JEHG se manifestó públicamente adoptando un posicionamiento claro frente al conflicto:

> «La Junta de Estudios Geográficos e Históricos de Formosa expresa su pública adhesión y júbilo por los acontecimientos del 2 de abril de 1982 que pusieron fin a la casi sesquicentenaria usurpación de nuestras Islas Malvinas por parte de la Corona Británica (...) situación a la que nuestras Fuerzas Armadas ponen fin en históricas jornadas».[37]

La dictadura no solo ejerció una violencia estatal represiva hacia diferentes actores sociales, sino que también – y al mismo tiempo – fue un proyecto de construcción de sentidos en función de su legitimación política. En esta tarea, apeló al pasado y a un conjunto de intelectuales de provincia quienes, ya sea por su experiencia acumulada, su convergencia ideológica o por un mero pragmatismo adaptativo estuvieron en condiciones de contribuir a un discurso identitario local, sin exceder los principios del autodenominado «Proceso de Reorganización Nacional». Dichos actores – fundamentalmente historiadores, aunque no solamente – fueron ubicados en instituciones estratégicas y dotados de una serie diversa de recursos materiales y simbólicos.

[36] Entre las múltiples intervenciones sobre la guerra, puede mencionarse la disertación de Ernesto Maeder «Las siete agresiones de la Gran Bretaña», el 15 de abril de 1982 en la Facultad de Recursos Naturales Renovables. Cfr. *Nuevo Diario*, 01/04/1982.

[37] Cfr. «Malvinas. Adhesión de la Junta de Estudios», en *La Mañana*, 06/04/1982.

Además del involucramiento de dichos intelectuales y del remozamiento de instituciones, la dictadura produjo una abundante legislación, que permitió consolidar su visión integral sobre la función social de la historia, y las maneras más convenientes de mediatizarla. Aquella visión del pasado, donde el origen provincial debía buscarse en la avanzada estatal de fines del siglo XIX, y en la sacrificada saga de los «pioneros», no constituyó una novedad en relación con discursos y representaciones de décadas precedentes, sino que su singularidad residió en la forma en que aquellas miradas se resemantizaron en los años de la dictadura. Bajo aquel amparo, se fortalecieron espacios y redes regionales de solidaridad entre investigadores, se renovaron y crearon instituciones vinculadas a la elaboración amplia de relatos sobre el pasado, se editaron folletos, libros, manuales escolares y revistas, como así también homenajes y conmemoraciones de diversa índole, elementos que en una mirada de conjunto constituyeron potentes políticas de memoria.

Conclusiones

Las visiones que hegemonizaron la escritura del pasado local, estuvieron a cargo de intelectuales e historiadores con un fuerte arraigo institucional. Sus vínculos con el Estado, los llevaron a desempeñar funciones diversas, desde donde también promovieron acciones culturales y educativas, roles que desempeñaron con cierta autonomía, pero sin desbordar – y la mayoría de las veces, adaptándose – las premisas de una historia tranquilizadora, donde la violenta expansión estatal de fines del siglo XIX, la crucial presencia de la inmigración paraguaya y las masacres indígenas del siglo XX fueron antes bien opacadas. De este modo, las visiones dominantes oscilaron entre las memorias de personajes y grupos considerados emblemáticos, y los incipientes estudios apoyados en una tradición erudita documental convencional.

En la obra de Cecotto, primó una imagen de los «pioneros» que vivieron los tiempos carenciales de una Formosa territoriana en estado de minoridad. Los escritos de Casals, mantuvieron y realzaron la imagen de los forjadores, pero incorporando a Formosa en procesos políticos nacionales más abarcativos. Sus narraciones sobre el proceso de provincialización, son el ejemplo de una tarea de invención del pasado, que vinculó positivamente a los pioneros y a Formosa, con el impulso democratizador del peronismo.

Durante la última dictadura militar, se fortalecieron los vínculos entre historiografía y poder – a través de conmemoraciones, publicaciones, prensa, radio, monumentos, archivos, museos – que formaron parte de una voluntad de patrimonialización donde el valor identitario ocupó un lugar central. La naciente institucionalización se concretó al amparo del gobierno dictatorial, que apeló a elaboraciones de sentido favorables a su legitimación política. En el fortalecimiento de los discursos identitarios de frontera, la historia de los indígenas fue relegada a la noción de «primitivos habitantes», mientras que la presencia de la inmigración paraguaya fue ocluida en las narraciones hegemónicas.

CAPÍTULO 15

Los caminos de la historiografía en Misiones. Homenaje a Héctor Jaquet*

ESTHER LUCÍA SCHVORER

Introducción

Este capítulo es un homenaje a Héctor Eduardo Jaquet, principal historiador que ha investigado las formas de hacer historia en la provincia de Misiones, Argentina, tema central de su obra, como también los vínculos de la historia con la política y cómo los historiadores en un momento concreto, los años de 1940, a partir de elaborar una historia de Misiones, edificaron una identidad local que superó el marco del quehacer de las instituciones históricas y de los historiadores y abonó a la construcción de una matriz histórico cultural en Misiones.

Desde mi lugar de profesora en el Departamento de Historia de la UNaM, específicamente en un taller donde se analizan los discursos históricos, y más aún, desde el privilegiado lugar de años de amistad y trabajo compartido con Héctor Jaquet y ante su ausencia, he aceptado intentar la redacción de una síntesis de su trabajo, para que sus

* Héctor Eduardo Jaquet nació en Posadas, Misiones, Argentina, en 1967. En la Universidad Nacional de Misiones se recibió de Profesor en Historia (1992), Especialista en Docencia (1994), y en el PPAS-UNaM Magíster en Antropología Social (1999). Se dedicó a enseñar, investigar sobre las formas de hacer historia en Misiones y a la realización audiovisual. Fue profesor en varias carreras de grado y posgrado en la UNaM y universidades de otras latitudes. Sus libros han sido oportunamente publicados, y hay proyectos de reedición en marcha; sus documentales están disponibles en Trémula documentales: https://www.youtube.com/channel/UC7Sj0DYwc5C3BqTp-JaY5wA

estudios y agudos análisis de alguna manera estén presentes en este libro, particularmente por su importante contribución al conocimiento histórico.[1]

Los textos de Héctor Jaquet sobre los que voy a referir en diversas oportunidades son principalmente tres: *Los combates por la invención de Misiones. La participación de los historiadores en la elaboración de una identidad para la provincia de Misiones, Argentina (1940-1950)* (2005), *Haciendo historia en la aldea. Misiones, 1996* (2002) y *En otra historia* (2001), entre otros artículos, entrevistas, charlas y conferencias registradas. El primero de estos libros es la obra más significativa en términos históricos e historiográficos. Estudia la Junta de Estudios Históricos de Misiones constituida en 1939, herramienta eficaz en la lucha por la provincialización del territorio nacional de Misiones. Del análisis del lugar social de los historiadores de la Junta y las formas de hacer historia se desprende cómo, en el mundo cultural local, la historia contribuyó a crear una identidad propia, la *misioneridad* o «cualidad sobre lo misionero». Jaquet propone que esa invención identitaria – resignificada – atraviesa a la gran mayoría de las instituciones históricas y constituye el pilar central – la matriz – de la comunidad imaginada misionera desde entonces al presente.

El segundo libro, *Haciendo historia en la aldea. Misiones, 1996*, estudia el campo social de los historiadores a mediados de la década de 1990, presentando el estado de situación y desarrollo de la historiografía misionera en un momento concreto. En un recorrido minucioso por las formas de hacer historia y el análisis de la esfera social (De Certeau 1978) de los historiadores, se estudia el contexto y el conocimiento histórico que producen las «juntas» y «centros» que, en buena parte revelan el estado de la «matriz» de la *misioneridad* instaurada en décadas anteriores por los historiadores de la Junta de Estudios Históricos de Misiones y en otros casos, proponiendo nuevos desafíos.

Finalmente, el libro *En otra historia*, también considerado para reseñar su obra, es un texto pensado para la enseñanza de la historia

[1] Héctor Jaquet falleció en mayo de 2020. A él le hubiera correspondido la autoría de este capítulo, solo porque alguien tiene que hacerlo es que tomé coraje para escribir en su lugar. La tarea es muy difícil, no solo por lo significativo de sus aportes teóricos e historiográficos y la dificultad de constreñir en un capítulo una obra tan extraordinaria, sino por la tristeza en la que nos ha sumido su prematura partida. Quiero agradecer a Yolanda Urquiza – que me propuso para esta labor – y a Marta Philp y María Silvia Leoni por la confianza que me han depositado para hacerla.

regional en Misiones. En él se abordan distintos momentos del pasado para cuestionar supuestos de sentido común historiográfico y proponer una enseñanza crítica de la historia regional.

El capítulo propone una síntesis de la obra de Jaquet y organiza una periodización desde el surgimiento de los primeros relatos de Misiones como parte del Estado nacional argentino, a fines del siglo XIX, hasta las formas de hacer historia en el marco de la profesionalización de la historia, proceso iniciado cuando el retorno a la democracia en la década de 1980. Como cierre, algunas consideraciones sobre el estado actual de la historia en Misiones, exclusiva responsabilidad mía.

Misiones en los relatos históricos de cronistas y viajeros

El proceso histórico de organización y consolidación del Estado Nación argentino implicó la incorporación de los territorios poblados por los pueblos originarios y /o en disputa con los Estados nacionales vecinos (y en ocasiones con otras provincias argentinas) y la resolución de los conflictos que ese mismo proceso suscitó, mediante la aplicación de los atributos de un Estado nacional en su momento de consolidación (Oszlak 2004). Cuando concluyó la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay (1870) y se definieron los límites de los Estados nacionales contendientes, el territorio de la actual Misiones que había integrado la antigua provincia de las Misiones (antes jesuíticas), quedó incorporado dentro de los límites del Estado nacional argentino, administrado en esos primeros años por el gobierno de Corrientes. Ese proceso implicó la creación del territorio nacional de Misiones, no sin conflictos entre el gobierno nacional y la provincia de Corrientes. En el debate público de la época, conocido como la «cuestión Misiones», hay dos temas a considerar: aparece por primera vez «información» sobre Misiones en los relatos de los viajeros y cronistas estatales exploradores del territorio;[2] y, en segundo lugar, por primera vez también la

[2] Como en otros espacios incorporados al territorio nacional en la segunda mitad del siglo XIX (la Patagonia y el Gran Chaco) diferentes hombres, munidos de un saber técnico científico particular, recorrieron la región antes y después de constituido como territorio nacional de Misiones (1881). Se destacan entre ellos la obra de Alejo Peyret *Cartas sobre Misiones* (1881), las *Cartas de Misiones* (1883) de Rafael Hernández, *Misiones* de Juan Queirel (1895), y los textos de Juan B. Ambrosetti, Ramón Lista y Federico de Basaldúa sin agotar el inventario. Su mirada respecto al paisaje, la población, la naturaleza de Misiones, comparte los lugares comunes de los informes estatales de entonces: la necesidad de «civilizar» a la población local originario-criolla, a través de su

historia emerge para resolver cuestiones de límites y jurisdicciones en el conflicto, a través de los argumentos de un funcionario de Aduanas del Estado nacional: Mardoqueo Navarro[3] (Jaquet 2005, pág. 77).

El debate político e histórico se dio de manera principal en la prensa de Buenos Aires: Navarro fue acusado por el ministro de Gobierno de Corrientes, Severo Fernández, de conspirar en el territorio misionero para sublevar a su gente en contra del gobierno de Corrientes. La disputa fue intensa y pública en los diarios de la época, desde 1876 y en años posteriores (Jaquet 2005, pág. 97). Así, la primera argumentación histórica de Misiones como integrante del Estado argentino se expresó en la obra de dicho funcionario llamada *El territorio nacional de Misiones*, publicada en 1881. En ella la historia deviene en árbitro de la querella entre el Estado nacional y la provincia de Corrientes: los argumentos de Navarro se despliegan en torno a la fundamentación de la existencia de varios tipos de fronteras, señalando a los «otros» que fueron quienes permitieron la diferenciación de Misiones – y su inclusión a la nación mediante la creación del territorio – . Los «otros» eran indistintamente en los sucesivos momentos históricos los Estados vecinos de Paraguay, Brasil (Portugal), Uruguay (orientales) y la provincia de Corrientes. En la argumentación histórica la apelación a los países vecinos servía para cohesionar o desintegrar las reivindicaciones de los estados provinciales en el seno mismo de la comunidad nacional que empezaba a construirse. Misiones fue situada como «víctima», objeto pasivo del «escarnio», «invadida» por «extranjeros» cuyos intereses eran «espurios». En esa categoría bien podían leerse las acciones militares de caudillos y ejércitos portugueses, paraguayos, orientales y de cualquier otra provincia argentina. Con estos argumentos supuestamente se demostraba la existencia de Misiones como una entidad determinada que habría tenido continuidad por sí misma en la vida nacional, si no hubiera sido «desgarrada» por fuerzas «extrañas» (Jaquet 2005, págs. 94-95).

integración a la Argentina, señalar las potencialidades en el plano productivo y económico del territorio, promover lugares y condiciones para la colonización con inmigrantes europeos, integrar/domar la naturaleza «salvaje» al «progreso» y las relaciones capitalistas de producción en expansión (Schvorer 2012).

[3] Mardoqueo Navarro era un funcionario público de la Administración de Aduanas del gobierno nacional, comisionado oficialmente para recorrer la zona del Alto Uruguay en el territorio misionero e informar sobre la situación de la frontera con Brasil (Jaquet 2005, pág. 96).

El desenlace político de la «cuestión Misiones» fue la separación del territorio misionero de la provincia de Corrientes y la federalización en 1881. Misiones asumía entonces un lugar en el escenario nacional mediante la adquisición del estatus de territorio nacional, pero otorgado y gestionado por los agentes del Estado nacional. A pesar de las diferencias entre la obra de Navarro y la de los cronistas de finales del siglo XIX se distinguen en ambas las siguientes representaciones acerca de Misiones: un territorio de dudosa pertenencia nacional; habitado por seres «incultos» y «salvajes»; de fronteras «flexibles» que facilitan la «mezcla de razas y costumbres» como también las «usurpaciones» extranjeras; un sitio «condenado al atraso» por culpa de correntinos, paraguayos y brasileños (Jaquet 2005, pág. 101). Además de constituir las representaciones sobre Misiones que integraron el dispositivo simbólico nacional, estos textos y debates fueron un «prólogo lejano» (Jaquet 2005, pág. 102) para los historiadores que varias décadas después, como una reacción ante lo que se consideraba una injusticia ejercida contra Misiones por no ser reconocida como provincia argentina, elaborarían una historia de la provincia de Misiones comprendida en la historia de la Nación.

Brevemente, en este primer momento hay que mencionar también los aportes a la historia institucional y política de Misiones de Raimundo Fernández Ramos y Clotilde Fernández Ramos.[4] En la década de 1930 ellos sistematizaron información institucional del territorio y de Posadas, su capital, en un momento de no existencia aún de una historia institucionalizada. Su narrativa se caracterizaba por dar continuidad a la narrativa nacional decimonónica: el deseo de «transformar» a Misiones e incluirla en el «progreso» de la Nación, una visión apegada a la de los primeros cronistas.

La Junta de Estudios Históricos de Misiones: la institucionalización de la historia

Para 1930 existía un proceso en consolidación de una historia institucionalizada y profesional en Argentina. La Nueva Escuela Histórica era hegemónica y desde principios de siglo no solo había logrado instalar la profesión en las universidades, sino que había trabajado mucho en pos de organizar archivos, detectar y consagrar oficialmente sitios históricos, organizar en archivos y museos elementos arqueológicos

[4] La obra más conocida de Raimundo Fernández Ramos es de 1936, entre otras.

y materiales que instituyeron una historia para la Nación argentina. Las instituciones históricas más prestigiosas, entre ellas la Academia Nacional de la Historia y las universidades más antiguas del país, se habían abocado a producir una historia de carácter nacional, reconociendo el lugar central de la historia para fortalecer la identidad nacional y con ello la construcción de un lugar social reconocido para la profesión. La historia era entonces política, positivista y constreñida a pensar e investigar la de la Nación. Su tarea también fue la escritura de una historia nacional para la enseñanza, reivindicando principalmente a los próceres liberales del siglo XIX como los responsables destacados de la construcción nacional. En la década de 1930 surgió una contrahistoria, el revisionismo, que sin cuestionar el recorte de lo nacional, propuso inicialmente una relectura de la historia política que en general, implicó poco más que un cambio en la elección de los próceres responsables de construir la Nación.[5] En ese escenario de disputas y debates en el mundo cultural de la época y entre algunas pocas instituciones históricas reconocidas, es que se dio el surgimiento de una historia institucionalizada en el territorio nacional de Misiones.

¿Cuáles son los factores políticos, sociales, económicos y culturales sobre los que, de algún modo, se asienta la institucionalización de la historia en Misiones?, se pregunta Jaquet (2005, pág. 139). En primer lugar, el impulso por revertir los imaginarios de Misiones del siglo XIX mediante los procedimientos historiográficos provistos por el contexto intelectual de la época. En segundo lugar, las condiciones estructurales por las que atravesaba Misiones en los años cuarenta: la consolidación de la matriz agraria basada en la emergente economía yerbatera, el crecimiento de la población debido al impulso inmigratorio principalmente, la organización y presión de sectores medios urbanos y rurales ligados al desarrollo yerbatero, que reclamaban por la provincialización del territorio.

Misiones fue declarada provincia en diciembre de 1953 por el Congreso de la Nación mediante la ley 14.294, corolario de un proceso político y cultural iniciado por lo menos dos décadas antes. Desde principios de la década de 1930 se desarrolló un movimiento cultural en todo el territorio nacional de Misiones de organización de asociaciones de vecinos que reclamaban revertir la condición territoriana;

[5] Existen varios autores que han abordado el estudio de esta etapa de la historiografía argentina: Cattaruzza y Eujanian (2003) y Devoto y Pagano (2009), entre otros.

procesos similares se suscitaron en esos años en la mayoría de los territorios nacionales, que fueron provincializados en 1953. El provincialismo generó un intenso debate sobre la relación entre Buenos Aires y el interior y las nociones de ciudadanía en la época: se visualizaba la existencia de ciudadanos de primera (provincianos) y ciudadanos de segunda (territorianos), visión fundada en las restricciones en el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos y la autonomía de cada provincia ante el gobierno nacional entre otras. Para el caso de Misiones, en 1940 la Junta de Estudios Históricos, entre otras organizaciones sociales y sindicales que componían el movimiento provincialista misionero, instituía un lugar para la historia al servicio del provincialismo. Sobre los campos político, cultural y económico, el campo historiográfico se especificaba a través de la producción de la historia y de las luchas por la «verdad» sobre el pasado que constituía su materia (Jaquet 2005, págs. 163-164). El esfuerzo estaba puesto, para los historiadores de la Junta, en especificar un campo historiográfico que diera entidad sociocultural a sus miembros.[6]

A la agitación de la prensa y del movimiento cultural provincialista, se sumó el decisivo aporte de la historiografía local y de los historiadores que pusieron en el centro del debate la necesidad de lograr el estatus de provincia, pero no solo por argumentos jurídicos o administrativos (poseer la cantidad de población necesaria o los recursos económicos suficientes), sino por la reivindicación de «antiguos derechos cercenados y el reclamo de la restauración de una antigua entidad existente en el pasado» (Jaquet 2005, pág. 168).

Para los historiadores de la Junta de Estudios Históricos, la historia era un alegato para restablecer la antigua posición institucional de Misiones como provincia, así como una oportunidad para reconocer a los historiadores de la Junta en el escenario académico nacional. Finalmente, la historia contribuiría a la inserción en la Nación de los habitantes de Misiones con legítimo derecho e igualdad de condiciones que el resto de los argentinos. La justificación de estos tres argumentos dependía de un derecho enraizado en el pasado: la legítima existencia de una provincia de Misiones autónoma. Se entendía que surgida de los

[6] En ese sentido el autor se refiere a una polémica suscitada en aquel momento en la prensa de Posadas, la capital del territorio, entre Aníbal Cambas, presidente de la Junta y Mario Herrera, un afamado periodista conocedor de información del pasado histórico de Misiones. En el debate Cambas postuló la autoridad de la historia institucionalizada, científica, sobre el saber popular e ignoto de Herrera (Jaquet 2005, págs. 164-167).

«albores» de la patria había sido «malograda» por «oscuros intereses». Jaquet señala que en esta operatoria se recuperaba una noción de Misiones como «víctima» que venía del siglo XIX y era una analogía del presente en 1940, recordándonos los argumentos esgrimidos por Mardoqueo Navarro oportunamente. La Junta se autoproclamó la encargada de restituir, a través de la autoridad de la historia, un lugar para Misiones y un espacio social destacado para los historiadores encargados de esa epopeya. Los intelectuales historiadores de Misiones salieron de los márgenes, al igual que los revisionistas, a construir una historia distinta. Para eso utilizaron un modelo desparecido (la existencia de una provincia de Misiones legítima) y se sirvieron de una derrota del pasado (las sucesivas invasiones de «paraguayos», «brasileños» y «correntinos» para intentar otro orden de cosas en el presente y el futuro (Jaquet 2005, págs. 169-170).

Respecto al momento de surgimiento de la Junta, su antecedente inmediato fue la constitución de un Centro de Estudios Históricos de Misiones en 1938, como reflejo de la actividad heurística que proponía la Nueva Escuela Histórica y se replicaba en distintos lugares del país en esa época. Pero esta actividad se perfiló rápidamente como muy limitada para las urgencias políticas de entonces. Un Centro propendía a un trabajo metódico y silencioso, horizontal, de historiadores abocados a la recuperación y organización de archivos y repositorios materiales del pasado; una Junta habilitaba erigir un lugar social, de carácter profesional y militante. El Centro se convirtió en Junta de Estudios Históricos de Misiones en marzo de 1939, perdiendo su carácter horizontal en la organización y constituyéndose como una estructura jerárquica, integrada exclusivamente por varones en sus inicios. El presidente fue Aníbal Cambas; vicepresidente Aníbal Lesner, secretario Julio César Sánchez Ratti, tesorero Casiano Carvallo, entre otros vocales, integrantes de subcomisiones y un miembro honorario. La mayor parte de sus integrantes, excepto el miembro honorario, un etnólogo extranjero (Federico Mayntzhusen, de origen suizo-alemán) eran maestros, escribanos y abogados. El estatuto de la Junta estuvo supeditado a las tareas de la Academia Nacional de la Historia, investigar la historia argentina y americana, pero con la particularidad de estudiar los asuntos que se relacionaban con Misiones (Jaquet 2005, pág. 175).

De las tareas principales de la Junta de Estudios Históricos de Misiones en estos primeros años de existencia, se destacan la organización y

mantenimiento de un museo regional, entendido como la síntesis material y espiritual de la cultura autóctona; el despliegue de actividades profesionales, sociales y culturales que propendieron a la legitimación y el reconocimiento de sus miembros como intelectuales, tanto en el ámbito local como nacional; y una producción histórica que se destacó por sus caracteres particulares y sentidos reivindicativos asociados con la identidad misionera (Jaquet 2005, pág. 182).

En marzo de 1940 fue inaugurado el Museo Regional, ubicado en un terreno municipal cedido al efecto, bajo la organización y administración de la Junta. La idea fue instalar un sitio donde encontrar las pruebas materiales de la autoctonía de Misiones, emulando el rol que los museos tuvieron en la construcción de la identidad nacional décadas anteriores. Esa cualidad de lo autóctono venía del pasado, se manifestaba en restos materiales y se revelaba en el paisaje y las personas. El Museo se erigió en una prueba material para legitimar ciudadanos, posicionar intelectuales, beneficiar proyectos económicos y fundar un estado provincial. Era vital para los *juntistas* demostrar que Misiones poseía una identidad claramente definida en el presente «… pero profundamente arraigada en el pasado y sólidamente sustentada en un paisaje local, en una población nativa y en un relato identitario que los reificara» (Jaquet 2005, págs. 188-189).

Desde el Museo los historiadores establecieron un diálogo con la comunidad instándola a ser parte y colaborar en las actividades de «rescate» de la historia y la cultura de Misiones. Además de apelar a la colaboración de toda la comunidad desde una prédica constante a funcionarios, directores y maestros de escuela, «fuerzas vivas» en general, los hombres de la Junta organizaron una serie de expediciones científicas a diferentes zonas del territorio. Especial énfasis pusieron en las expediciones al «lejano» Alto Paraná (la zona norte, de más difícil acceso) para recopilar documentos, restos arqueológicos y artefactos de uso cotidiano de los pueblos originarios en el presente, restos materiales del pasado jesuítico, incluso ejemplares de la fauna y flora nativas, para integrar las colecciones del Museo.[7] En ello no escatimaban esfuerzos para lograr apoyos de instituciones públicas y privadas a los efectos de «… la localización de (…) restos de la antigua civilización misionera» (Jaquet 2005, pág. 195). La empresa consistió

[7] Jaquet menciona la organización de un zoológico que dependía del Museo, experiencia fallida que no viene al caso profundizar por cuestiones de espacio (Jaquet 2005, véase cap. IV).

en la apropiación de esos artefactos culturales para su regeneración como pruebas concretas, materiales, de la cultura «misionera». Lo «primitivo» y «salvaje» era «civilizado» a partir del conocimiento científico y su incorporación a las vitrinas del museo. Las expediciones de los *juntistas* se confundían con una misión patriótica, misionerista en este caso, que replicaba el etnocentrismo de los viajeros del siglo XIX. Al igual que los «viajeros», los *juntistas* fueron expedicionarios al rescate de la «cultura y la esencia misionera» (Jaquet 2005, págs. 196-198).

En todas las actividades de la Junta se evidenciaba el proceso de invención de la «matriz» de la *misioneridad*, esa cualidad de «lo misionero» que podemos encontrar en las prácticas de los *juntistas* y que permitía sustentar los sentidos de pertenencia nativos. El concepto que Jaquet define como la *misioneridad* constituye el argumento central del dispositivo simbólico producido por la Junta, que gestó una prédica misionerista que operó con cierta eficacia en la sociedad local, inventó un héroe para encarnar el emblema de sus reivindicaciones, creó un repertorio de imágenes nativas al postular un lugar diferente para Misiones a nivel nacional e impulsó a los intelectuales locales a la arena de enardecidas polémicas por una «verdad» histórica en el concierto de versiones entendidas como «antimisioneras» (Jaquet 2005, pág. 303).

La Junta de Estudios Históricos se erigió en este proceso como la principal usina de la prédica misionerista cumpliendo de manera denodada el rol de vigilar las adhesiones a esa causa. Para ello fue clave la elección de un personaje del pasado para instituirlo como un héroe, que representara todas las virtudes de Misiones. Se rescató del pasado a uno de los caudillos guaraníes que habían luchado para restituir la unidad de los «30 pueblos misioneros» luego de la expulsión de los jesuitas. Andrés Guacurarí, presentado como el protector histórico de la frontera, reunía simultáneamente la identidad «misionera» y «argentina». Este personaje, figura híbrida entre la «raza» guaraní (hijo de la tierra) y del hombre «civilizado» (en tanto modelado por la civilización europea representada por los jesuitas) se convirtió en un símbolo de pureza en la condensación de ambas vertientes: rebeldía e ilustración (Jaquet 2005, págs. 324-325).

Asimismo, Andresito reunía en su persona dos sentidos libertarios en la concepción histórica de la Junta: «el *auténticamente misionero* como defensor del "solar nativo" y el de la *soberanía argentina* como garante de las fronteras nacionales…» (Jaquet 2005, pág. 326), por ello se transformó en la figura más importante construida para sustentar la

pertenencia argentina de Misiones. En su figura lo «local» y lo «nacional» no entraban en contradicción, a su vez su imagen se posicionaba ante los «extranjeros», «enemigos» (paraguayos y portugueses). Destaca Jaquet que el proceso de invención de este héroe constituye un capítulo importante en la actuación de la Junta. El prócer sintetizaba el modo en que los *juntistas* se hacían conocer como intelectuales, ya que discurrir sobre sus hazañas y personalidad fue el eje central de sus publicaciones en el *Boletín* de la Junta y de sus conferencias públicas dentro y fuera del territorio nacional de Misiones (Jaquet 2005, págs. 326-327).

Para los historiadores de la Junta la historia se definía como un alegato «… la relación histórica (…) no es sino un alegato relacionado con la posición institucional de Misiones en el seno de la Nación Argentina» (Cambas 1945, citado en Jaquet 2005, pág. 357). La historia revelaba su carácter instrumental, especialmente cuando se tuvo necesidad de edificar la misioneridad y construir la provincia como un fenómeno semejante a aquel que dio lugar a la historia nacional como argumento de la «inserción» de la nación ante otros Estados nacionales. En el caso de la construcción de Misiones, no se trataba de una «invención», sino de una «restauración», la restitución de una antigua provincia en el mismo lugar que las otras en el panteón de la Nación.

Jaquet señala algunos momentos relevantes de la polémica historiográfica en que «combatieron» los *juntistas* por esa «restauración». A destacar un primer episodio en 1940, cuando ante un pedido de la Academia Nacional de la Historia al historiador correntino Hernán Gómez, miembro de esa institución, se produce un airado reclamo a la misma de parte del presidente de la Junta de Estudios Históricos de Misiones, Aníbal Cambas. Gómez había sido requerido por la Academia para colaborar en una publicación referida a la cuestión de límites interprovinciales en la región. Pese a los cuestionamientos de Cambas, quien objetaba la autoridad y ecuanimidad de Gómez para abordar una cuestión tan candente, el reclamo no prosperó. Otro episodio importante de la polémica historiográfica se dio a fines de 1941: en el *Boletín* de la Junta de Estudios Históricos de Misiones se publicó un trabajo sobre toponímicos guaraníes, a cargo de uno de sus integrantes, Felipe Kury, que provocó la reacción de Hernán Gómez (por contener supuestos errores sobre Corrientes) y la contra respuesta de los *juntistas*. Esos «combates» de alguna manera reavivaban viejas disputas históricas, pero también reflejaban la lucha de los

juntistas no solo por el reconocimiento de la condición de provincia de Misiones, sino por un lugar para los propios juntistas en el debate cultural nacional y muy especialmente, en las instituciones históricas hegemónicas de la época. Finalmente, en 1952 la Academia Nacional de la Historia incorporó a Cambas como miembro de número de la misma; y en 1953, de la mano del peronismo, vendría la provincialización. Jaquet señala que «El provincialismo misionero fue de algún modo una respuesta tardía a las modalidades de un diseño territorial, económico, político y cultural que, en nombre de la homogeneidad nacional, definió zonas periféricas y centrales en el particular proceso histórico de consolidación del Estado Nación en Argentina» (Jaquet 2005, pág. 277).

En ese trayecto, para los *juntistas* el objetivo político de la historia fue abonar ese proceso de realización. La historia fue para ellos un argumento para justificar esa necesidad política y ciudadana de «demostrar» incluso, que Misiones había sido una provincia antes aún de la independencia colonial y que luego había sido malograda por intereses «espurios», «extranjeros». En ese esfuerzo de ubicar a la historia como argumento para justificar la provincialización de Misiones, crearon un producto «colateral»: una identidad para Misiones. La historia estuvo dialogando en esa arena política, forjando esos imaginarios. La historia fue el alegato para justificar la provincialización de Misiones y tuvo un lugar central en la definición de una identidad, a la que Jaquet llama *misioneridad*, que determinó en gran parte cómo imaginar y pensar Misiones, que ha perdurado hasta el presente de manera resignificada. La eficacia simbólica de ese imaginario, donde hay «buenos misioneros» y «anti» o «malos misioneros», sigue operando en la escena cultural, política e historiográfica en Misiones. Es la identidad como auténticos misioneros – o no – lo que está en juego, pudiéndose prontamente caer en el sacrilegio de la traición, lo que muestra la eficacia política de ese imaginario. De hecho, el propio Jaquet padeció reiteradas y diferentes formas de exclusión y amonestación, al desnudar este mecanismo identitario.

La profesionalización de la historia en Misiones

Luego de la provincialización comienza un proceso de organización y desarrollo institucional como nueva provincia. La ley fue sancionada en diciembre de 1953 y las medidas para iniciar la vida institucional como provincia no llegaron a concretarse antes del golpe militar que

derrocó al gobierno constitucional del General Perón, autodenominado Revolución Libertadora, en septiembre de 1955. La Constitución provincial recién fue sancionada en 1958 y allí, en pleno Gobierno del desarrollismo, bajo la presidencia de Arturo Frondizi, inicia el despegue institucional de Misiones como provincia argentina.

En esos años la concepción de desarrollo partía de la planificación, el Estado nacional organizó el territorio en «regiones Plan» y entre otras, creó la región del Nordeste. También en ese marco se crearon universidades nacionales en las regiones, entre ellas la UNNE (Universidad Nacional del Nordeste) en 1958, con sede en las capitales de las provincias de Chaco (Resistencia) y Corrientes (Corrientes). En términos historiográficos se planificó integrar las distintas regiones a la historia nacional, objetivo central de la creación de una carrera de historia en la nueva universidad. Los historiadores de la UNNE, en esos primeros años, intentaron centralizar la producción histórica. Eso no impidió la existencia de una tensión entre las distintas instituciones y espacios de discusión de la historia que transitaban entre una historia nacional, confrontando con las historias de provincias y la historia regional emergentes. Los historiadores de la UNNE en esos primeros años instalaron un único lugar social legitimado para la historia: la Universidad del Nordeste, proponiendo una sistematización e integralidad de los estudios históricos que muchas veces fue la sumatoria de historias provinciales, incorporando los últimos parámetros metodológicos de la historiografía académica nacional. Sus principales objetivos fueron estudiar el proceso de poblamiento y ocupación del Nordeste argentino, en ocasiones pasando de las temáticas referidas al período colonial y específicamente de las misiones jesuíticas, directamente a la etapa de organización del Estado nacional y la integración de la mayoría de las provincias de la región Plan a la historia nacional, con la consolidación del mismo. Las publicaciones se daban a conocer en las revistas *Folia Histórica del Nordeste* y *Encuentro de Geohistoria Regional*, de carácter anual, que se fueron consolidando como los principales sitios de encuentro de historiadores y científicos sociales de toda la región. La labor historiográfica de los historiadores de la UNNE fue muy significativa para los historiadores misioneros en esas primeras décadas como provincia, ya que desde ese lugar social se replicaban las matrices de legitimación de la historia que otrora tenía la Academia Nacional de la Historia y las universidades nacionales más antiguas (Jaquet 2002, págs. 43-71).

En Misiones, desde los años sesenta y hasta fin de siglo, en el campo historiográfico convivieron juntas y centros abocados a la producción de conocimiento del pasado. En el marco de la institucionalización de la provincia, entre otras instituciones educativas demandadas para la gestión del desarrollo institucional y social, se creó el Instituto Superior del Profesorado de la Provincia de Misiones en 1961, con sede en Posadas. Algunos de los miembros de la Junta de Estudios Históricos fueron docentes de historia en esa institución.

En 1960 se creó el Instituto Superior del Profesorado Antonio Ruiz de Montoya (ISARM), pertenciente a la Iglesia Católica, que contó entre sus carreras con un Profesorado en Historia y dependiente de ella un Centro de Investigaciones Históricas creado en 1975 como espacio de formación y perfeccionamiento científico académico para los docentes del ISARM. La tarea principal de estos historiadores fue desarrollar investigaciones que articulaban la historia de la provincia con la historia nacional, la realización de investigaciones sobre las misiones jesuíticas de guaraníes, la participación de Misiones en la historia nacional y más recientemente, estudios sobre la etapa contemporánea de colonización de Misiones con inmigrantes europeos, a partir de la realización de unas jornadas académicas al efecto. Su foco estuvo centrado en el fortalecimiento de una identidad local articulada a la identidad nacional y la transmisión de valores patrióticos vinculados a la confesión religiosa a través de la enseñanza de la historia, una historia de «transposición pedagógica» al decir del autor. Numerosas son las investigaciones publicadas en la editorial del ISARM, destacándose la importancia y difusión por muchas décadas de sus libros y manuales para la enseñanza de la historia en las escuelas (Jaquet 2002, págs. 125-149). En 1995 el Centro de Investigaciones Históricas pasó a denominarse «Padre Guillermo Furlong», la mayoría de sus miembros, docentes del ISARM, integran también, hasta la actualidad, la Junta de Estudios Históricos de Misiones.

En el estudio de esta etapa de la historiografía en Misiones, Jaquet (2002) también menciona a otras dos instituciones que surgieron en los años ochenta del siglo XX. En primer lugar, a la Junta de Estudios Históricos, Sociales y Literarios de Jardín América, ciudad ubicada en el centro oeste provincial. Es de destacar de esta institución las investigaciones minuciosas desarrolladas en su momento sobre «las Misiones» en la etapa de la revolución de independencia, particularmente respecto a la figura de Andrés Guacurarí. Trabajó principalmente a cargo de

su presidente, el historiador Jorge Francisco Machón, egresado del Profesorado de la Provincia de Misiones y miembro hasta su fallecimiento de la Junta de Estudios Históricos.

La Junta de Estudios Históricos de Oberá, la otra institución analizada por Jaquet (2002), se estructuraba de modo similar, en otra escala, a la Junta de Estudios Históricos de Misiones, en esta ocasión para instituir y escribir la historia de la ciudad de Oberá como parte integrante de la historia provincial. En buena parte esas historias de pueblos surgieron como contrahistoria a la historia hegemónica provincial de la Junta de Estudios Históricos, que consideró como núcleo central de la identidad misionera a un «pueblo guaraní» esencializado, ponderado en la figura del prócer, Andresito, excluyendo de esa matriz historiográfica a otros sujetos históricos como ser las distintas colectividades de inmigrantes europeos y de países vecinos, los «argentinos» que llegaron de otras provincias como parte de la administración estatal en la época territoriana y cuando la provincialización, así como a los diferentes grupos de guaraníes que viven en la región en tiempos contemporáneos (Jaquet 2002).

En los últimos años, ya excediendo temporalmente el marco de análisis de Jaquet, podemos agregar que se constituyeron varias nuevas «juntas de estudios históricos» en distintas localidades, particularmente aquellas que han cumplido el centenario de existencia. Ciudades que resultaron del proceso colonizador, de iniciativa oficial y privada, que demandan una historia local y un lugar en la matriz de la historia provincial, máxime en el momento ceremonial y de celebración de la efeméride. En la mayoría de los casos estas juntas están integradas por personas motivadas a conocer, recuperar y resguardar el pasado local, profesores/as de historia y/o (generalmente) personalidades destacadas de la ciudad, que se dedican a recopilar documentación oficial, restos materiales de la empresa colonizadora, fotografías, memorias de pioneros, herramientas de labranza, memorias del contacto interétnico, para fundamentalmente, ponderar una épica colonizadora de los «pioneros» que «doblegaron» la selva y construyeron el «progreso» local; así como también para encontrar un lugar para la historia local y los pobladores de sus ciudades que se perciben no incluidos en la historia provincial de matriz misionerista de la Junta de Estudios Históricos.

Finalmente, para abordar el derrotero de la historia en la universidad pública en Misiones, hay que señalar que el antiguo «Profesorado de la provincia» o Instituto Superior del Profesorado creado en 1961,

fue una más de las otras instituciones provinciales de formación superior creadas localmente o dependientes de la UNNE, que en 1974 fundamentaron la creación de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Aquel Instituto, que contaba con varios profesorados, fue absorbido por la nueva Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS), creándose también la Licenciatura en Historia. Muchos de los primeros docentes del Profesorado y Licenciatura en Historia de la UNaM, fueron historiadores que se formaron en el antiguo Profesorado de la provincia y cuyos maestros fueron, a su vez, los «padres fundadores» de la Junta de Estudios Históricos. Durante los años de plomo de la última dictadura militar en Argentina, el profesorado en Historia fue cerrado (perduró sin embargo el Profesorado en Historia del ISARM) y su reapertura fue parte de las luchas estudiantiles y docentes, cuando llegó la primavera democrática.

Ya en los últimos estertores del gobierno dictatorial, a mediados de 1982, se creó el Centro de Estudios Históricos Culturales desde la carrera de Historia de la UNaM. Su fundadora, la profesora Angela Perié de Schiavoni, tuvo un papel protagónico en el quehacer historiográfico universitario en los años ochenta y noventa. Jaquet (2002, pág. 151) denomina a este capítulo de su libro como el momento de la transición a la historia científica. El Centro se fue perfilando como un espacio de producción de historia, desarrollando tareas de recopilación de información, organización y recuperación de archivos y acervos bibliográficos. Promovió la articulación de las funciones del Centro con la tarea docente y la formación en investigación conformando equipos integrados por docentes y estudiantes de las carreras de Historia, sumando también al Departamento de Historia de la UNaM. En 1985 se reformuló el plan de la carrera de Historia y se incorporó una novedad: la historia regional como una cátedra, a cargo de la directora del Centro, desde una concepción de región histórica que no fue la de la «región Plan» ni la de la región acotada a las fronteras provinciales o nacionales, sino una historia regional dinámica que rescató la historicidad de los procesos históricos que trascendieron las fronteras nacionales, territoriales y provincianas para avanzar en estudiar la complejidad de la dinámica social histórica en la región.

Desde el Centro se abogó por la formación de recursos humanos y heurísticos necesarios para sostener la transición a la historia científica, con un ímpetu democratizador en la formación y discusión de los temas históricos e historiográficos. Igualmente, esa tarea de rescate y organización de las fuentes y archivos, en ocasiones le confirió al

Centro el mote de «positivista». A veces esa calificación estaba ligada a las tareas que como estudiantes de la licenciatura debíamos hacer. Como parte de la currícula muchas veces íbamos en esos años a fichar la documentación existente en el Archivo General de la Gobernación de Misiones, que contiene los documentos oficiales del Poder Ejecutivo local desde la época territoriana de Misiones al presente: se trataba de colaborar en el armado y organización de los archivos, a la par de formarnos en el oficio.

La concepción histórica del Centro de Estudios Histórico Culturales de la UNaM partía de lo general o universal a lo particular, de lo global a lo local, de lo macro a lo micro, entendiendo lo regional como parte de un contexto más amplio. Para las historiadoras e historiadores del Centro (la mayoría eran mujeres), la historia tenía además una concepción democratizadora: se trató de dar voz a la diversidad de sujetos sociales y étnicos de la historia regional, por ello se investigaban temas como la historia de las comunidades aborígenes (y las formas en que los mismos fueron incorporados a la sociedad nacional), la etapa de la experiencia misional jesuítica con los guaraníes, la colonización con inmigrantes europeos y de las regiones limítrofes en la historia de Misiones contemporánea, entre otros. Desde el Centro hubo un especial énfasis en la capacitación de recursos humanos en investigación y formación disciplinar, para lo que fueron invitados a dictar seminarios numerosos historiadores de reconocida trayectoria como Raúl Mandrini, Ricardo Rodríguez Molas, Alberto Pla, Magnus Mörner, entre otros. Desde esos años se hizo habitual la participación de investigadores, docentes y estudiantes, en las jornadas científicas en la región, particularmente en el Encuentro de Geohistoria Regional. Las publicaciones principales de las producciones del Centro se pueden encontrar aún en la *Revista de Estudios Regionales* que se publicó desde la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la época.

A mediados de los años noventa se fracturó el vínculo entre los historiadores/as del Centro y el Departamento de Historia, la profesora Perié de Schiavoni se retiró a otras funciones y se inició otra etapa de su historia. Cabe decir que para esos años ya muchos docentes del Departamento se dedicaban a la investigación histórica en el Centro, en otros proyectos de investigación interdisciplinarios o en proyectos autónomos inscriptos en la Secretaría de investigación de la Facultad.

El quehacer del Centro de Estudios Histórico Culturales de la UNaM manifiesta una primera etapa de organización de repositorios

y formación profesional, al estilo, en otra escala y momento histórico, de los historiadores de la Nueva Escuela Histórica en su momento, pero en verdad su trayectoria se comprende mejor en el marco de lo que Nora Pagano ha denominado «la renovación historiográfica», el momento de la reprofesionalización de la historia en Argentina, a partir del retorno a la democracia en 1983. La inclusión de nuevos marcos temporales de abordaje y recortes espaciales que no respetaron las fronteras estatales, la ruptura con la vieja historia política nacional, la aparición de la historia regional y de nuevas voces y sujetos históricos, entre otros. En el caso específico del Centro de Estudios Histórico Culturales, se sumó el esfuerzo por romper los marcos de la historia nacional y provincial para ir a buscar explicaciones sobre qué había pasado en la región en ese siglo XIX, que no fue un tiempo y un «espacio vacío» sino un vaciamiento historiográfico: los historiadores habían invisibilizado ese período de la historia regional, caracterizado en la matriz misionerista como el tiempo del «despojo» de Misiones. Para echar luz en los complejos procesos históricos de la región en el siglo XIX hubo que buscar información en los archivos de los «enemigos» – al decir de los *juntistas*, los *padres fundadores* – en Asunción y Porto Alegre, fuera de las fronteras nacionales. En el marco del debate y trabajo en esos años del Centro se pueden dimensionar los inicios de la propia obra de Jaquet, quien ha aportado una lúcida mirada sobre las formas de hacer historia en Misiones y la vinculación de la historia con la esfera social, política y cultural de los historiadores. A partir de analizar un proceso de construcción identitaria local, aportó a la discusión sobre la historia de las relaciones entre el Estado Nación y las provincias y a problematizar el análisis de la nacionalidad y las identidades provinciales en Argentina. Si bien al presente quizá no se pueda vislumbrar o dimensionar cabalmente el quehacer historiográfico del Centro en esos años, la ruptura epistemológica que entonces se planteó en la forma de concebir y hacer historia en Misiones, aún no ha desplegado toda su potencialidad. Eso es tarea y desafío del presente, interpelación que Jaquet señalaba ya en las conclusiones de su libro, publicado en 2002.

A modo de cierre

La matriz identitaria – e historiográfica – de la *misioneridad*, cuya constitución histórica y mecanismos de funcionamiento tan bien

fueron analizados por Jaquet (2005) sigue vigente, especialmente reificada en el proyecto misionerista que encarna el partido provincial en el gobierno en las últimas dos décadas: el Frente Renovador de la Concordia Social o «Renovación». Solo como ilustración, en las elecciones legislativas generales de noviembre de 2021, en un video que circulaba en las redes sociales y que invitaba a votar a «la Renovación», era el propio Andresito, el prócer del siglo XIX, quién se presentaba de uniforme con los colores oficiales de la provincia y lanza en mano, a recordar a descomprometidos y díscolos el deber que como «buenos misioneros» teníamos de ir a votar y de hacerlo por el «proyecto misionerista». Si bien existen historiadores financiados por el Gobierno provincial trabajando en la difusión y reiteración por diferentes medios de esta imagen histórica de la identidad provincial de reforzamiento de la identidad misionerista, o *misioneridad* (al decir de Jaquet), al presente este discurso y perspectiva sigue siendo sostenido desde la propia Junta de Estudios Históricos, como también por otras instituciones históricas, además de ser la historia oficial enseñada en la provincia. Paralelamente, en los márgenes, hay historiadores e historiadoras, profesoras y profesores de historia que trabajan muchas veces como solitarios *Quijotes* en las escuelas e instituciones de formación docente de Misiones en *otra* historia, o en *otras* historias.

El campo historiográfico en el ámbito universitario, emerge promisorio en Misiones en los últimos años. Diversos programas y proyectos de investigación, numerosos jóvenes historiadores e historiadoras investigando y realizando posgraduaciones financiados por el sistema estatal de ciencia y técnica, jóvenes profesionales ingresando al CONICET. Nuevos temas de estudio proliferan: la historia reciente en Misiones, la historia de los partidos políticos, una historia económica regional y el estudio de las élites desde el siglo XIX al presente, el lugar de la actividad yerbatera en la historia social, política y económica local, el cooperativismo y el asociativismo en Misiones, una nueva historia social y política del siglo XIX en la región, la historia del trabajo y específicamente del trabajo rural, la perspectiva de género y la historia de las mujeres, el estudio de las movilizaciones sociales en los años sesenta y setenta en la región, el estudio de las «ligas agrarias», la cuestión de las fronteras en la región misionera, la historia de los pueblos originarios que en la actualidad habitan la provincia y la región, entre tantos otros. Se suman permanentemente estudios que proponen cuestiones inexploradas aún o nuevas miradas a la historia social, económica, política, cultural y ambiental, así como nuevos

sujetos históricos: aborígenes, afrodescendientes, colonos, mujeres, trabajadores y trabajadoras, elites, empresarios, relocalizados, entre otros.

El desafío sigue siendo aún profundizar y consolidar la profesionalización, en el marco de una historia ciencia que aporte conocimiento, pero también cuestione, genere preguntas y dudas que ayuden a derribar dogmas y esencialismos históricamente consolidados sobre el pasado regional.

Parte 5

Desde Cuyo

CAPÍTULO 16

Prácticas conmemorativas y relatos del pasado. La institucionalización de la historia en Mendoza, 1920-1950

ORIANA PELAGATTI

> «La plaza histórica – dijo el respetable anciano – en que se juró fidelidad á la Constitución y á la bandera argentina, es hoy páramo ingrato donde ni una modesta columna recuerda aquellos grandes hechos; pero que ha pasado, en cambio, á ser matadero público de los animales (...), como antes lo fuera de hombres, sirviendo sucesivamente de teatro al fusilamiento de los hermanos Carrera, el coronel Barcala (...)» (Mitre Vedia 1909, págs. 118-119).

La reflexión de José Antonio Estrella, un anciano octogenario entrevistado por Mitre y Vedia en 1883 en torno a sus recuerdos sobre los tiempos de la organización del Ejército de los Andes en Mendoza, dejan entrever algunas dimensiones de la memoria colectiva sobre las complejas experiencias que la revolución había precipitado y comenzaba a matizar el olvido. En la Mendoza finisecular, que emergía de las ruinas del terremoto de 1861 transfigurada por la modernización económica, el crecimiento de la inmigración y la transformación de las pautas culturales, la construcción del estado nacional incentivaba la formación de una conciencia histórica que destacaba el rol de la provincia en la independencia americana concebido como el momento fundacional de la nación. El cronista, más elocuente que el testigo, subrayaba, algo imprecisamente, que nada en la ciudad recordaba la empresa sanmartiniana excepto el nombre de una modesta biblioteca y un departamento de campaña, por lo que instaba a perpetuar la memoria del héroe cambiando la denominación de la calle principal

de la ciudad, por entonces San Nicolás, como un acto de reparación y justicia histórica.

Las prácticas conmemorativas, memorias y crónicas se sucedieron en la segunda mitad del siglo. A partir de Caseros comenzaron a circular algunos relatos sobre el pasado local escritos por testigos y protagonistas de las guerras de independencia y las civiles, en los que se entrelazaban recuerdos, tradiciones orales, impresos y documentos a los que tenían acceso a través de sus relaciones sociales y que reproducían para fundamentar sus posiciones (Buchbinder 1996). En 1852 Damián Hudson publicó en las páginas de *El Constitucional* los *Apuntes cronológicos para servir a la historia de la antigua provincia de Cuyo*, base sobre la que el antiguo emigrado elaboró sus *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*, una crónica regional interpretativa de la revolución y las guerras civiles en clave unitaria que apareció entre 1964 y 1971 en las páginas de la *Revista de Buenos Aires*, editada en forma completa en 1898, luego de su muerte (Bragoni 2008; F. I. Varela 2006). En 1882 Jerónimo Espejo sumó *El paso de los Andes* a las memorias de los guerreros de la independencia que evocaban las campañas sanmartinianas. La crónica, que destacaba el sacrificio de los pueblos cuyanos en la formación del ejército libertador, legitimaba las aspiraciones cuyanas sobre su papel en la formación del estado nacional que consolidaría Mitre en la *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*. La confección del relato del mendocino, apoyada principalmente en su experiencia, testimonios y documentos de distintos lugares, evidenciaba las condiciones de producción de Buenos Aires, donde había sido escrita y publicada.

La observación del periodista de *La Nación* sobre la modestia de la biblioteca local remite a la fragilidad del entramado cultural y educativo de la provincia, limitada a las escuelas de primeras letras, el colegio nacional y los normales para la formación de maestros que sostenía el estado nacional. El desarrollo de instituciones culturales y de educación superior fue una aspiración de la élite cultural local que, todavía se agitaba en el espacio público en la década de 1930. Entre fines del siglo XIX y principios del XX grupos de notables letrados conformaron asociaciones culturales que funcionaban como espacios de sociabilidad para compartir libros, experiencias, lecturas, noticias, periódicos y difundir sus ejercicios de escritura (Roig 1963, 1965; Videla de Rivero 1996). Artículos breves vinculados con personajes o acontecimientos del pasado local o reflexiones en torno al calendario patriótico aparecidas en las páginas de la prolífica e inestable prensa

política (F. I. Varela 2006). Crónicas como una breve reseña histórica con la que Abraham Lemos iniciaba la *Memoria descriptiva de la provincia*, escrita por encargo del gobierno para la Exposición de París de 1889 o la *Breve Historia de Mendoza*, atravesada por la óptica positivista de Agustín Álvarez, que fue la última escrita para acompañar el Censo General de la provincia realizado en 1909. Álvarez señalaba que el estado de los archivos y las reliquias de la patria chica, acechados por la *barbarie*, el *terremoto* y la *indiferencia pública*, dificultaban la escritura de la historia local. Poemas, recuerdos y otro tipo de relatos históricos publicados en alguna de las efímeras revistas literarias que se multiplicaban, constituían las principales reflexiones retrospectivas producidas en la ciudad junto a los diagnósticos del presente que suscitaban las transformaciones que introducía la modernización socioeconómica y la consolidación del estado nacional (Roig 1963, 1965; F. I. Varela 2006; Videla de Rivero 1996).

El ciclo de celebraciones patrióticas inaugurado por el centenario de la Revolución de Mayo avivó el ambiente cultural de la provincia. El gobierno nacional y provincial organizaron comisiones integradas por publicistas, periodistas y eruditos que proyectaron monumentos, actos oficiales y homenajes que perpetuaran la memoria histórica en el bronce y el mármol para consolidar la nacionalidad. En 1914 se inauguró el monumento del Ejército de los Andes en el cerro de La Gloria (Favre 2010) y la ocasión del centenario de la batalla de Chacabuco dio lugar a la publicación del ensayo de Avelino Castro. El periodista no intentaba sumar evidencias que iluminaran el esfuerzo cuyano durante las guerras de independencia, sino exaltar los valores tradicionales en el momento del nacimiento de la nacionalidad (Ravina 2010). En 1919 el presbítero Aníbal Verdaguer publicó unas *Lecciones de historia de Mendoza colonial* donde recuperaba el pasado, un pequeño manual destinado al público escolar en el que recuperaba los siglos coloniales con una valoración positiva que comienza a mostrar cambios en las tradicionales lecturas del pasado local.

Las páginas siguientes ilustran dos momentos del proceso de institucionalización de la historia en Mendoza: las primeras experiencias asociativas entre las décadas del 1920 y 1940 y el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de Cuyo, un espacio dedicado a la investigación y enseñanza de la historia entre su creación en 1940 y fines de los cincuenta. Ofrecen un panorama sintético de las condiciones de producción en las que se desarrollaron las prácticas conmemorativas y se escribieron relatos sobre el pasado en distintos

momentos. Las publicaciones periódicas que se produjeron en estas experiencias constituyen una de las principales fuentes de información para explorarlas (Pelagatti 2000).

Los inicios de la institucionalización: política e historia (1920-1940). La primera experiencia asociativa

En los años veinte comienzan a manifestarse en el espacio cultural local algunos cambios que en la década siguiente conducirán a modificar las condiciones de producción de relatos sobre el pasado cuando, en 1923, se crea la Junta de Historia de Mendoza. La asociación se organizó, al igual que otras juntas americanas, como un centro de estudios históricos autónomo, regulado por un estatuto que pautaba su funcionamiento y desplegaba una agenda para explorar el pasado y difundir la historia argentina, americana y cuyana a través de un variado conjunto de actividades.

Manuel Lugones, un joven abogado, convocó a un pequeño grupo de interesados en el despacho del director general de Escuela. En la reunión se consensuó un estatuto y se designaron las autoridades. La asociación tenía un directorio integrado por el presidente y ocho vocales con distintas funciones. Lugones fue elegido presidente y, entre los vocales que se destacan por sus trabajos históricos previos y su participación en el espacio público se encontraban Conrado Céspedes, Lucio Funes, Jorge A. Calle, el prebístero Juan N. Peralta y Atalivar Herrera. Los 33 invitados presentes exhiben trayectorias y perfiles diferentes, característicos de la sociabilidad literaria local de las décadas previas, poco especializada. Se destacan los abogados que combinaban el ejercicio de la profesión o la carrera judicial con la enseñanza, la política, el periodismo y la escritura. Aunque también se identifican médicos, periodistas, sacerdotes, profesores, funcionarios, archiveros y aficionados sin estudios superiores. Además, sus trayectorias y adhesiones políticas eran diferentes. Solo unos pocos tenían experiencias previas de escritura sobre el pasado y el trabajo documental, publicado principalmente en la prensa local o nacional.

La trayectoria de Manuel Lugones resulta ilustrativa, un joven abogado que había estudiado derecho en la universidad de Buenos Aires y, por entonces, era diputado provincial lencinista. Además de ejercer la profesión, combinaba la escritura con la enseñanza en la Universidad Popular de Mendoza, creada en 1920. Había publicado poesías y cuentos cortos en diarios y revistas y, al año siguiente, la Editorial Babel

publicó en Buenos Aires sus *Poemas medioevales* (Morales Guiñazú 1943). Su perfil tenía puntos de contacto con el de Conrado Céspedes, Lucio Funes y Jorge A. Calle, aunque estos estaban vinculados con los sectores políticos desplazados del prebístero participaron en la sociabilidad literaria de la ciudad y sus escritos históricos aparecían en la prensa (Roig 1965; Videla de Rivero 1996). Céspedes era abogado y tenía una larga trayectoria en el foro local como juez y abogado. Funes era médico y Calle, hijo del fundador del diario *Los Andes*, era periodista. El prebístero Juan N. Peralta, Vicario Foráneo de Mendoza, y Atalivar Herrera, también publicaban en la prensa y compartieron las páginas de una revista católica. Herrera, sobre él que hay poca información, fue el primer mendocino que ingresó como miembro correspondiente en la Junta de Historia y Numismática en 1925.

Los objetivos de la asociación, descriptos en el estatuto, se inscriben en las aspiraciones e inquietudes del regionalismo cultural y las narrativas nacionalistas del centenario que todavía gravitaban en la provincia. Los miembros expresaban su preocupación por los fondos documentales de la provincia y ofrecían al gobierno su colaboración en la organización y clasificación de los archivos públicos tanto como de archivos privados. El interés por la conservación de los archivos se extendía a los museos, monumentos y las tradiciones locales de tradiciones, evidenciando la percepción de la amenaza que representaba la modernización para la identidad nacional y la pérdida de valores tradicionales. También se propusieron tareas de difusión a través de la organización de conferencias y la participación en congresos, la publicación de estudios y documentos históricos inéditos y la reedición de obras antiguas; propósitos para los que pretendían editar una publicación periódica.

Otra de sus intenciones era impulsar la constitución de asociaciones similares en las otras capitales cuyanas que les permitiera la realización de una tarea histórica conjunta. La vocación cuyana exhibe redes de relaciones y colaboración privadas que ya existían entre los aficionados al estudio del pasado, encargados de archivos, profesores o periodistas en Cuyo, derivadas de sociabilidades culturales o políticas previas.

La asociación contó con el apoyo de las autoridades provinciales y el gobernador Carlos W. Lencinas envió a la Legislatura un proyecto para incluir en el presupuesto un subsidio para que la Junta de Historia financiara la publicación de una revista y aceptando su colaboración cuando fuera necesaria, proyecto que fue aprobado el mismo año por

la ley 856.[1] El gobernador fundamentaba su propuesta destacando la importancia de los archivos para contribuir a «*desentrañar la verdad de nuestro pasado, permitiendo tal vez rectificar muchos de los juicios anticipados por apasionamientos contemporáneos u obscurecidos (…) por el desconocimiento de sus antecedentes documentarios*; al tiempo que señalaba el retraso de la provincia en la revisión del pasado que se llevaba adelante en otros espacios del país» (Velazco Quiroga 1975, pág. 618). El apoyo a la asociación no solo se manifestó en fondos para que financiara sus actividades, al aceptar su colaboración al mismo tiempo la reconoció como un espacio de especialistas en el pasado local al que podía recurrir para tomar decisiones, legitimando, de esta forma, a sus miembros.

En 1923 Lugones publicó un folleto sobre *El pronunciamiento de Mendoza en la Revolución de Mayo* que incluía una recopilación de documentos de los archivos locales que respondía a las inquietudes despertadas en el contexto del Centenario por indagar el pasado nacional desde los márgenes que circulaba en la época (Buchbinder 2005a). El gobierno de Lencinas le encomendó a la Junta la realización de un estudio para ubicar el lugar original en el que debía erigirse la pirámide en homenaje a San Martín en la Villa de Barriales que había dispuesto el gobernador intendente Luzuriaga en 1816. El pedido tenía un objetivo conmemorativo demorado ya que se buscaba cumplir un decreto de 1916 en el que se había ordenado la demorada concreción del homenaje. La asociación avanzó en la organización del archivo y a pedido del gobierno redactó un reglamento para el Archivo Histórico y Administrativo que regulaba su funcionamiento, establecía el envío de documentos producidos por la administración provincial y proponía la clasificación de la documentación. El trabajo fue presentado al gobierno en 1925 y aprobado por un decreto del interventor federal que lo puso en vigencia. La asociación también intervino en el espacio público oponiéndose a la demolición de las ruinas del templo de San Agustín que impulsaba la Municipalidad de la ciudad.

La inestabilidad política que marcó una década atravesada por las tensiones entre los gobiernos lencinistas y los gobiernos radicales, las reiteradas intervenciones federales, los problemas financieros de la provincia, parecen haber frustrado las tareas de la asociación que carecieron de financiamiento. Sin embargo, algunos de sus miembros

[1] Archivo de la Legislatura de Mendoza.

mantuvieron sus vínculos que habían impulsado la asociación y continuaron sus exploraciones documentales en diferentes archivos y sus ejercicios de escritura sobre el pasado.

Una Junta para la Historia

Aquella experiencia asociativa inicial sería recuperada en la década siguiente en un contexto político diferente modelado por las consecuencias de la interrupción institucional de 1930 y el retorno de los sectores conservadores al poder que, agrupados en el Partido Demócrata, ganaron las elecciones con la abstención del lencinismo y el radicalismo.

En 1934 Julio César Raffo de la Reta organizó una reunión en la Biblioteca de la Legislatura Provincial para restablecer la asociación. Su reorganización introdujo cambios en sus estatutos y modificó su nombre convirtiéndola en Junta de Estudios Histórico de Mendoza. Aunque los perfiles de los 27 invitados que concurrieron o enviaron su adhesión eran tan variados como los de los antiguos miembros, algunos de los cuales, como Funes, Calle y Lugones, participaron en la nueva asociación. No todos pertenecían a las antiguas elites notables y varios descendían de inmigrantes. Abogados, médicos, profesores, encargados de archivos con o sin formación superior. La mayoría tenía experiencias en la enseñanza, el periodismo y la escritura, y muchos de ellos tenían trayectorias políticas de distintos signos políticos. No todos tenían experiencia en el trabajo de archivo, pero una mayoría conocía los clásicos de la historiografía nacional y sus debates. Entre los nuevos miembros se destacaba el presbítero Aníbal Verdaguer que en 1935 se convirtió en el primer obispo de Mendoza y que en 1931 había publicado la *Historia eclesiástica de Cuyo* con fuentes de los archivos eclesiásticos cuyanos, chilenos y del Archivo General de Indias.

Raffo de la Reta fue elegido presidente y Edmundo Correas vicepresidente. Ambos lideraron la asociación durante toda la década y se sucedieron en la presidencia hasta principios de 1940. El primero, que había estudiado derecho en Buenos Aires sin recibirse, era senador provincial desde 1931. En 1916 había dado cuenta de sus inquietudes literarias con *Leyendas cuyanas*, pero *El General José Miguel Carrera en la República Argentina*, libro que obtuvo el segundo premio Nacional de Literatura de la Comisión Nacional de Cultura, fue su primera

publicación histórica.[2] La trayectoria del segundo era más breve, ya que el joven abogado se insertó en el campo político en la década de 1930.[3] Además del ejercicio de la docencia y alguna publicación literaria en la prensa local, en 1934 había exhibido sus inquietudes culturales durante su breve paso por la dirección del periódico *La Libertad*, al que le otorgó una impronta cultural incluyendo secciones dedicadas a la literatura, la historia, la arquitectura y el arte en las que participaron varios miembros de la asociación (Morales Guiñazú 1943).

Los vínculos políticos de las autoridades de la Junta le aseguraron el apoyo de los gobiernos demócratas que se sucedieron hasta los años cuarenta y permitieron el desarrollo de las actividades de la asociación y su consolidación. A lo largo de la década la asociación llevó adelante una activa intervención en el espacio público provincial que, en el nuevo contexto político, concretaban muchas de las propuestas de la década anterior.

Las conferencias de los miembros en las reuniones periódicas de la asociación, en ocasiones difundidas por radio para alcanzar mayor audiencia, fueron una de las principales actividades de difusión. Además, se invitaron historiadores conocidos como Levene, Ravignani o Ibarguren, para atraer públicos amplios. Raffo de la Reta y Correa privilegiaron los vínculos con instituciones que nucleaban a los historiadores asociados con la Nueva Escuela Histórica en función de sus criterios metodológicos, pero también se relacionaron con historiadores, eruditos y publicistas de otros espacios que proponían diferentes lecturas del pasado. Algunos de ellos fueron nombrados miembros correspondientes ampliando las redes de relaciones institucionales de la Junta y los vínculos personales de sus miembros.

La Junta también promovió una serie de homenajes a personajes del pasado local destinados a ofrecerles la consagración histórica que perpetuara sus nombres en forma monumental de las estatuas o en los nombres de las calles y la toponimia. En 1934, al cumplirse el centenario del nacimiento de Sáez, un jurista del foro local, se organizó un acto para designar con su nombre una calle de la ciudad y se colocó una placa recordatoria. Al año siguiente, la asociación impulsó, con el

[2] Tenía una larga carrera política en las filas conservadoras como diputado provincial (1912-1918) y nacional (1918-1922 y 1926-1930). Entre 1935 y 1930 fue director general de Escuelas (Morales Guiñazú 1943).

[3] Correa fue subsecretario de Hacienda (1932-35), diputado provincial (1935-1937) y ministro de Hacienda (1937-1939).

apoyo del gobierno provincial, el traslado de los restos del general Gerónimo Espejo desde el Cementerio de la Recoleta al campamento del Plumerillo para perpetuar su memoria. El mismo año se celebró el centenario del nacimiento del coronel Manuel J. Olascoaga que dio lugar a varios actos. Su hijo fue incorporado como miembro de número en la asociación y el homenaje incluyó el traslado de sus restos en el Panteón militar del cementerio de la capital y un oficio religioso en la Basílica de San Francisco.

El Congreso de Historia de Cuyo, que tuvo lugar en mayo de 1937, constituyó el punto culminante de las actividades organizadas por la asociación y contó con una amplia asistencia: se acreditaron más de 150 delegados de universidades, museos, archivos y se presentaron más de 100 ponencias. La jornada de apertura se realizó en la Legislatura de Mendoza y la reunión revistió la forma de un acto oficial en el que participaron autoridades políticas, militares y eclesiásticas. Las sesiones fueron presididas por los gobernadores de Mendoza y San Luis, el vicegobernador de San Juan y el arzobispo de Cuyo. El historiador militar Leopoldo Ornstein participó en representación del presidente de la República y se destaca la presencia de Ricardo Levene, de la Junta de Historia y Numismática Americana; Ramón Castro Estévez, presidente de la Asociación Argentina de Estudios Históricos y Ramón Doll, representante del revisionismo, que presentó una ponencia junto con el gobernador de Mendoza Guillermo Cano sobre Sarmiento. Las intervenciones exhibieron los matices de las distintas lecturas que coexistían hacia fines de la década de 1930. El diario *Los Andes* concibió el congreso como un paso en la consolidación de la asociación destacando la importancia de la historia en la construcción de la identidad nacional. En las conclusiones del evento impulsó la Junta de Historia y Numismática Americana se comprometió a organizar cada tres años congresos de historia regional con la colaboración de las Juntas Históricas de las provincias.

La creación de la biblioteca, denominada Pedro Molina en honor al gobernador federal de las primeras décadas del siglo XIX, insumió considerables recursos. La preocupación por la formación de fondos bibliográficos y documentales aparece relacionada entre los miembros, como en el caso de Agustín Álvarez, con las consecuencias del terremoto que se presenta como la causa de la desaparición de las antiguas bibliotecas locales. Se compraron libros y folletos antiguos en el país y en Chile. Draghi Lucero y Villanueva consiguieron en librerías de usados o de particulares colecciones completas de Diego Barros

Arana, José Toribio Medina y Claudio Gay, entre otros historiadores que consideraban importantes para la comprensión del pasado local. También recibieron donaciones de la Biblioteca Nacional, dirigida por Gustavo Martínez Zuviría, y la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, presidida por Juan Pablo Echagüe. Hacia 1937 contaba con más de 6 000 volúmenes y además de promover y facilitar el trabajo histórico de los miembros, funcionó como biblioteca pública. También comenzaron a organizar los materiales que conformaron el Museo del Pasado Cuyano.

También conformaron colecciones documentales a través de la adquisición de copia de documentos en archivos argentinos, americanos y europeos que luego aparecían en la sección documental de la revista. En 1937 Juan Draghi Lucero, Elías Villanueva y Homero Saldeña Molina fueron comisionados para trabajar en el Archivo Nacional de Chile y utilizaron una moderna máquina Rectophot comprada en Alemania para obtener copias facsimilares. Se reunió una valiosa colección de mapas antiguos, grabados y acuarelas con temas criollos y de la ciudad vieja que fueron utilizados para ilustrar las páginas de la revista poniendo en circulación imágenes poco conocidas del pasado local. Laurentino Olascoaga, que se incorporó a la Junta, donó el archivo personal de su padre con más de 1 500 piezas, clasificadas y ordenadas desde el año 1851 hasta 1911.

La asociación publicó una revista que conjugaba los objetivos de difundir distintos aspectos del pasado local y, al mismo tiempo, publicitar los trabajos de sus miembros y las actividades que realizaban. Lugones fue el primer director de la publicación y en sus páginas publicó, consignando los años de producción, los trabajos realizados por algunos de los miembros en la década anterior y la documentación que habían recopilado. Comenzó en 1936 y aparecieron 36 números hasta 1940, año en el que se discontinuó hasta la década del cincuenta (Videla de Rivero 2000). Sus páginas incluían conferencias y discursos de los miembros e invitados, monografías documentales y reseñas de actividades públicas impulsadas por la Junta como los homenajes y actos conmemorativos. En la sección documental se publicaron fragmentos de los cronistas coloniales, traducciones de algunos de los principales viajeros que habían pasado por Mendoza cruzando la pampa o la cordillera en el siglo XIX y algunas de las primeras memorias y crónicas sobre el pasado local. Para impulsar su difusión la revista se distribuía gratuitamente entre el público, aunque a fines de la década se comenzó por los costos de edición, y se enviaba a otras

instituciones similares de la Argentina y América. Sus ejemplares y las publicaciones también se repartían en las escuelas de la provincia para premiar a los mejores promedios de cada curso. A pesar de que la asociación continuó funcionando, perdió dinamismo al final de la década, ya que en 1940 la revista dejó de aparecer.

El nuevo espacio de sociabilidad compartido por este grupo de hombres heterogéneos, en el que se advierten tensiones relacionadas tanto con las lecturas del pasado y del presente como con las ópticas, generó intercambios que impulsaron la exploración y la producción sobre el pasado local. A las conferencias y los discursos propios de las prácticas conmemorativas se sumaron nuevos ejercicios de escritura. En general no cumplían los estándares metodológicos eruditos generalizados en la época en otros espacios del país y algunos intentos no tenían grandes ambiciones interpretativas. Sin embargo, asombra el crecimiento de la producción de aficionados que realizaban sus intentos abordando algunas dimensiones del pasado local poco exploradas hasta entonces. Una mirada a las producciones individuales publicadas por sus miembros en los últimos años de la década puede ilustrar la dinámica que la asociación estimuló.

Lugones escribió una biografía novelada de Juan Gualberto Godoy, algunos de cuyos capítulos aparecieron en las páginas del diario *Los Andes* en 1935 y Jorge A. Calle utilizó el mismo género en *José Félix Aldao. Monje dominico y general de la Santa Federación* (1938). En 1938 apareció en las actas del Primer Congreso de Historia de Cuyo el *Cancionero Popular Cuyano* en el que Draghi Lucero presentaba el trabajo etnográfico de recuperación de tradiciones orales que había iniciado en los años veinte, y, el mismo año, publicó *Las mil y una noche argentina*, un conjunto de cuentos de inspiración folklórica. Silvestre Peña y Lillo se concentró en el análisis de la política en la primera mitad del siglo XIX utilizando la documentación de varios archivos. Antes de morir alcanzó a publicar dos tomos de la serie «Gobernadores de Mendoza»: *El gobernador Pedro Molina* (1937) y *José Albino Gutiérrez. Juan de Dios Correas y Juan Corvalán* (1938) dejando inédito un estudio sobre Quiroga. En 1939 Lucio Funes publicó *En tiempos de la Confederación. El gobernador D. Pedro Pascual Segura* que parece cerrar el ciclo abierto por Peña y Lillo que subrayaba la defensa de la autonomía provincial de los gobernadores federales. Lucio Funes también reunió crónicas y relatos breves escritos para la prensa en *Al margen de la Historia* (1929), *Mendoza colonial* (1931), *Recuerdos*

del pasado (1936) y dejó un testimonio de su juventud en *Anécdotas mendocinas* (1937). Fernando Morales Guiñazú realizó numerosas publicaciones que revelan su experiencia en los archivos locales. El Instituto de Historia de la Universidad de Buenos Aires publicó su *Genealogías de los conquistadores de Cuyo y fundadores de Mendoza* (1932) y *Corregidores y subdelegados de Cuyo* (1936). En 1938 la Junta publicó *Comercio colonial cuyano* y apareció *Primitivos habitantes de Mendoza. Huarpes, puelches, pehuenches y aucas, su lucha, su desaparición.* Al año siguiente *Genealogías de Cuyo* (1939). Por estos años Raffo de la Reta y Edmundo Correas escribieron los capítulos dedicados a la provincia de Mendoza en la *Historia de la Nación Argentina* editada por la Academia Nacional de la Historia que aparecieron en 1942 (E. Molina 2013).

La consolidación de la institucionalización 1940-1960. La creación del Instituto de Investigaciones Históricas

En 1939 el gobierno nacional creó la Universidad Nacional de Cuyo satisfaciendo las aspiraciones de las élites cuyanas que, desde principios de la década de 1920, promovía, a través de sus representantes en el Congreso Nacional, una institución de formación superior con un perfil técnico que estimulara la economía regional. Edmundo Correas, uno de los impulsores del proyecto apoyado por los gobiernos provinciales, fue designado rector. La nueva casa de estudios se constituyó con un criterio regional sobre la base de instituciones educativas existentes que se nacionalizaron y otras nuevas establecidas en las capitales cuyanas. A diferencia de los proyectos previos se incluyó la enseñanza y la investigación de las humanidades y, en Mendoza, se estableció la facultad de Filosofía y Letras.[4]

Las actividades académicas de la facultad se organizaron en Institutos de Investigación y Departamentos de Enseñanza. El Instituto de Investigaciones Históricas fue creado en 1940 e implicó el inicio de un espacio de formación especializado para la enseñanza de la historia y la investigación del pasado. Se establecieron las secciones de Folklore e Historia Regional, Historia Americana e Historia Argentina. Más tarde se crearon las secciones de Historia del Arte y Estudios Geográficos que en 1954 se convirtió en Instituto. También se constituyó el Instituto

[4] El decreto del presidente Marcelo Ortiz y el ministro de Instrucción Pública Coll es del 21 de marzo de 1939 (UNCuyo 1965, pág. 121).

de Etnografía Americana, luego denominado de Etnología Americana que, en 1946, se incorporó en el Instituto de Historia como Sección de Arqueología y Etnología.

El entramado de relaciones construido por Correas en el mundo cultural en los años treinta a través de su participación en la Junta tanto como sus afinidades y vínculos políticos, le resultaron útiles a la hora de organizar la nueva universidad y contratar profesores para iniciar las actividades académicas. Los perfiles de los primeros docentes del Instituto eran diversos en cuanto a sus formaciones profesionales y experiencias académicas previas. En 1940 Roberto Marfany fue designado como director del Instituto de Historia. Por entonces era un joven abogado y profesor de Historia formado en la Universidad de La Plata donde había sido alumno de Levene y Carbia. Juan F. Turrens, formado en La Plata y discípulo de Carbia, fue contratado para dictar Historia Argentina y Americana.

Algunos de los intelectuales europeos emigrados como consecuencia de la guerra civil o el avance del fascismo fueron contratados por la universidad. Entre ellos se destaca Claudio Sánchez Albornoz que, entre 1940 y 1942, fue profesor de historia medieval hasta que fue contratado por la Universidad de Buenos Aires. Su estancia en la universidad fue breve, pero en 1942 aparecieron los tres tomos de *Los orígenes del feudalismo*, una de las primeras publicaciones de la universidad.[5]

Las cátedras de la universidad y las de sus colegios secundarios multiplicaron los espacios de inserción y las posibilidades de desarrollar una carrera académica que permitiera continuar las actividades intelectuales a los miembros de la Junta y, algunos ocuparon cargos directivos o dictaron cátedras del Departamento de Historia. Lugones fue el primer decano de la facultad y profesor de Introducción a la Historia, Historia de Cuyo y Literatura Castellana; Raffo de la Reta representaba a los profesores en el Consejo Superior y dictaba una Historia Argentina, Emilio Jofré enseñaba varias Geografías Física, Humana y Económica y Política Argentina; Draghi Lucero estuvo a cargo de la Sección de Estudios Regionales. En 1943 se incorpora el joven profesor chileno Néstor Meza Villalobos que dictó dos cátedras de Historia Americana hasta 1946.

[5] Miranda Lida describe las redes de relaciones que permitieron que Correas contratara al medievalista español y a algunos otros exiliados (Lida 2020).

Los programas de estudio dan cuenta de que en estos primeros años la enseñanza de la historia argentina se estudiaba con autores clásicos de la historia argentina y chilena como Mitre, López, José Toribio Medina y Paul Groussac. También se incluyen autores más modernos como Juan Agustín García y distintas tendencias de los historiadores más jóvenes como Levene, Ravignani, Torre Revello, Molinari, Levillier y la *Historia de la Nación* que todavía no terminaba de publicarse. No aparecen en los programas autores vinculados con el revisionismo histórico ni las visiones de Saldías y Quesada.

En su breve paso por la nueva universidad Marfany propuso un plan de actividades para el instituto que incluía la conformación de un fondo bibliográfico especializado y la realización de tareas de investigación en distintos archivos para recopilar fuentes que permitieran preparar ediciones documentales útiles para la historia americana, argentina y cuyana (UNCuyo 1965). Luego de su renuncia Draghi Lucero asumió la dirección del Instituto e impulsó este proyecto de corte erudito. Sus primeros resultados fueron una edición facsimilar del periódico *El Eco de los Andes (1824-1825)* aparecida en 1943. En 1943 y 1944 se publicaron los dos primeros números de los *Anales del Instituto de Investigaciones Históricas* (1943-1944) con documentación inédita proveniente de diversos archivos. En 1945 apareció la transcripción de las *Actas del Cabildo de Mendoza (1566-1609)* editadas por la Academia Nacional de Historia (1945) con un estudio introductorio de Draghi Lucero.

La intervención de las universidades nacionales por el gobierno militar en 1944 respondía a la nueva política educativa de corte nacionalista y católica orientada a transformar el sistema educativo. En la universidad de Cuyo se manifestó en el reemplazo de las autoridades, pero no se extendió a los profesores. En 1943 Lugones fue desplazado del decanato y, hasta 1945, se sucedieron cuatro delegados interventores vinculados con los grupos nacionalistas e hispanistas. Entre ellos se destacaban dos profesores de la facultad de Filosofía y Letras: Ireneo Cruz y el prebístero Juan R. Sepich. Cruz, que estaba vinculado con sectores del nacionalismo católico, era egresado de la Universidad de Buenos Aires y había sido contratado para dictar lenguas y literaturas clásicas desde la creación de la facultad. Sepich se había incorporado en 1943 al Instituto de Filosofía y estaba vinculado con grupos integristas católicos e hispanistas reaccionarios a cargo de la intervención (Fares 2016). Ambos jugarían un importante rol en la década siguiente.

El Instituto de Historia y Disciplinas Auxiliares

Los cambios se profundizaron luego del triunfo de Perón y terminaron provocando un recambio en el cuerpo de profesores. Una nueva intervención a las universidades se inició con el despido de los profesores que en 1945 habían participado en las protestas contra el gobierno militar. La medida generó el rechazo de otros profesores que renunciaron a sus cargos. En 1946 abandonaron las cátedras que dictaban Lugones, Raffo de la Reta, Jofré, Turrens y Meza Villalobos. Solo Draghi Lucero permaneció en la Dirección del Instituto hasta que fue desplazado en 1947. Sin embargo, continuó a cargo de la Sección de Historia y Folklore hasta su jubilación, a fines del peronismo (UNCuyo 1965).

En 1947 Ireneo Cruz, que se integró en los sectores peronistas, fue designado interventor de la facultad y, al año siguiente, se lo nombró Rector, cargo que ejerció hasta su muerte en 1954. Su administración fue sensible a las solicitudes del gobierno que limitó la autonomía y aumentó la injerencia en las universidades para evitar los conflictos. Cruz contaba con el apoyo de los sectores identificados con el peronismo y negociaba, no sin tensiones, con otros grupos del nacionalismo reaccionario integrista e hispanistas que se fortalecieron durante las intervenciones (Fares 2011).

Los nuevos profesores del departamento, que formaban parte de este complejo entramado, tenían perfiles y trayectorias vinculadas con la enseñanza y difundieron lecturas del pasado americano y argentino en una clave hispanista y revisionista. En 1947 Otto Burgos asumió la dirección del Instituto, cuyo nombre cambió por el de Instituto de Historia y Disciplinas Auxiliares. Era también encargado de la Sección de Historia de América. Profesor de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Historia formado en La Plata, había trabajado en el Instituto Nacional de Profesorado de Catamarca antes de incorporarse a la universidad en 1946. Toribio Lucero, que había ingresado a la universidad en 1944, era el encargado de la nueva Sección de Historia de España. Era Profesor en Historia, egresado del Instituto Nacional de Paraná, y dictó las cátedras de Introducción a la Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Cercano a Ireneo Cruz y los sectores peronistas, en 1949 fue designado decano interino de la facultad hasta 1955.

En 1949 se publicaron dos números de la *Revista de Historia* que tenía el propósito de divulgar los trabajos de los miembros del Instituto. En el primero aparece un análisis de Otto Burgos sobre la prensa porteña y la Constitución de 1853, un trabajo de José Luis Cordero que interpela la interpretación liberal del proceso revolucionario a partir de un testimonio peninsular y un ensayo interpretativo de la figura de Colón de Toribio Lucero, titulado *El alma del Almirante*. El segundo número recoge una serie de conferencias dictadas por historiadores invitados a la cátedra especial General don José de San Martín inaugurada con una conferencia de Carlos Ibarguren.[6] La Sección de Historia de España publicó solo un número de la *Revista de Estudios Hispánicos* dedicada a difundir la historia y la cultura hispánica con una perspectiva revisionista que transformara el concepto hispánico de lo americano y permitiera *la conservación, restauración y discusión de las constantes y valores de la gran familia de la Hispanidad en la que, nacionalmente estamos inscriptos y comprometidos* (Correas 1990, pág. 80).

Las publicaciones del Instituto reflejan una producción de tipo ensayística, concentrada en revisar motivos típicos de las lecturas liberales del pasado colonial y argentino, reivindicar el legado español en América y revisar el relato de la historia argentina, poco atenta a la exploración documental que permitiera rectificar o reescribir las lecturas tradicionales del pasado. Esta producción contrastaba con los resultados del proyecto de recopilación documental en el que había continuado trabajando Draghi Lucero que concluyó cuando, en 1950, se publicaron juntos tres números de los *Anales del Instituto de Historia y Disciplinas Auxiliares* con documentación relativa a la formación del ejército de los Andes.

La conmemoración del centenario de la muerte de San Martín, que multiplicó los homenajes durante el año 1951, culminó en Mendoza con el congreso nacional que contó con la presencia de académicos de todas las universidades del país y la participación del presidente y su esposa. Delegación de distintas provincias presentaron el estudio de un aspecto de la vida del héroe. En la conmemoración el rector realizó un ejercicio

[6] Conferencias de Héctor Sáenz y Quesada, Carlos Storni, Francisco Villamil y José Cordero, ambos profesores del Instituto. Se publicaron también dos números de *Cuadernos de Historia* que presentaban trabajos de César Díaz Cisneros sobre el pensamiento de San Martín ante el derecho público americano y otro de Atilio Anastasi titulado *El vínculo espiritual de la lengua castellana* que no pertenecían al instituto.

histórico tendiente a identificar las figuras de San Martín y Perón que proponía a San Martín, héroe libertador y guerrero de *las revoluciones de la independencia* como ejemplo para nutrir la formación de una conciencia histórica e impulsara la revolución peronista guiada por los *predestinados* Perón y Eva. Entre 1953 y 1955 la universidad publicó cuatro volúmenes de las actas del Congreso Sanmartiniano y el último tomo, que reunía los trabajos del Instituto, no alcanzó a ser publicado.

El golpe de Estado de 1955 implicó una nueva intervención de la universidad y supuso para la facultad y el Instituto la expulsión de los profesores identificados con el peronismo y vinculados con la gestión de Ireneo Cruz y Toribio Lucero. Sin embargo, no desplazó a distintos grupos nacionalistas integristas ni a hispanistas que los apoyaron inicialmente (Fares 2011). De esta manera, la conclusión de la experiencia peronista supuso la continuidad de profesores y de las lecturas hispanistas y revisionistas del pasado argentino y americano que habían dominado la producción histórica y, sobre todo la enseñanza, en el instituto. Los desplazamientos abrieron oportunidades de acceso y ascenso para un grupo de egresados jóvenes, algunos de los cuales se habían beneficiado con becas del gobierno español para continuar su formación de posgrado en la península como Pedro Santos Martínez, Oscar Acevedo y Jorge Comadrán Ruiz que se consustanciaron con las propuestas interpretativas de la escuela sevillana y en los años sesenta protagonizaron una nueva experiencia de producción sobre el pasado que mantenía algunas claves interpretativas, pero desarrolló notas diferentes a las de la etapa que se clausuraba.

CAPÍTULO 17

La construcción historiográfica en San Juan. Trayectos institucionales y estudios del pasado sanjuanino entre dos siglos (XIX-XX)

FABIANA A. PUEBLA

Introducción

Abordar el análisis de la historiografía de San Juan entraña un gran desafío ya que, si bien existen trabajos de gran nivel académico relativos a la escritura de la historia provincial, son pocos los que se ocupan específicamente de esta cuestión abarcando marcos temporales de largo plazo.

En consonancia con la necesidad de rescatar actores, relatos e interpretaciones desde las provincias para lograr una perspectiva más integradora de nuestro pasado, resulta sumamente positiva y fecunda la intención de encarar la historia de la historiografía sanjuanina desde un abordaje que permita establecer líneas comunes; así como variantes y rasgos particulares del proceso local.

Con el objeto de realizar un recorrido interpretativo de la historiografía provincial, el presente capítulo pretende en primer término, pensar en la escritura de la historia en San Juan, a través de algunos momentos y referentes considerados claves de la producción historiográfica sanjuanina entre dos siglos (desde mediados del siglo XIX hasta la recuperación democrática de la década de 1980), que permitan analizar la trayectoria de la escritura de la historia, así como el proceso de institucionalización y profesionalización lograda durante el siglo XX.

En segundo lugar, en el análisis realizado importa poner en valor aquellas representaciones del pasado que contribuyeron a la construcción identitaria provincial y que, a la vez, constituyeron un importante soporte para la integración de la provincia en el marco nacional. Se trata de poner en diálogo la producción historiográfica sanjuanina con aquellas políticas de construcción de una memoria colectiva[1] local y regional que, de alguna manera, apuntaron a reivindicar el rol que la provincia ocupaba en la historia general del país.

En torno a la primera cuestión, no resulta fácil determinar con precisión un momento de inicio para la historiografía local. San Juan cuenta con antecedentes en los relatos y descripciones realizadas por cronistas[2] y por sanjuaninos[3] acerca de su propia historia. Sin embargo, cabe partir del hecho de que, gran parte de este trayecto, estuvo muy influenciado por la figura de Domingo Faustino Sarmiento, como referente intelectual. No solo porque sus escritos permiten considerarlo como el «Heródoto sanjuanino» (Guerrero 1946, pág. 18); sino por todo lo que con posterioridad se ha escrito sobre su vida, pensamiento y obra. La significación que para la provincia tuvo fue definiendo en gran medida la identidad provincial y su narrativa histórica. Esta es la razón por la cual, en este trabajo se lo tomó como punto de partida de una producción historiográfica que antecede al proceso de institucionalización y profesionalización de la escritura de la historia en San Juan.

Es necesario tener en cuenta que estos relatos son, en muchos casos, inseparables de su identidad regional, en la conciencia de compartir rasgos, intereses y un pasado común. En San Juan, el estudio de la historia regional fue y es una vertiente historiográfica importante puesto que, durante gran parte de esta trayectoria, la historia escrita

[1] En tanto relación que la sociedad establece con su pasado y con los recuerdos colectivos, construidos por distintos actores, y promovidos desde diferentes espacios en la sociedad (Viegas 2007).

[2] Se trata de narraciones que aportaron a la preservación de una historia local con raíces en el pasado prehispánico y colonial, entre ellas las de cronistas como Pedro Mariño de Lovera, Luis de Valdivia, Alonso Ovalle, Diego de Rosales, Miguel de Olivares y Juan Ignacio Molina que escribieron sobre el «Reyno de Chile», incluyendo un capítulo específico referido a Cuyo (Videla 1962-1989, pág. 542).

[3] Como el abate Manuel de Morales, jesuita sanjuanino a quien se atribuye el primer intento de escribir una *Historia de Cuyo*, con noticias de la región hasta 1767, fecha en que fue expulsado junto al resto de la compañía de Jesús (Videla 1962-1989, pág. 543).

fue la de Cuyo más que la historia de San Juan.[4] De tal manera que la pertenencia regional fue, en ciertos aspectos, definiendo la evolución de la historiografía sanjuanina, y muchas de las obras escritas en el lapso analizado compartieron referentes, momentos e interpretaciones con las demás provincias cuyanas.

Esto se evidenció en los intercambios académicos de congresos y jornadas que destacaron la producción historiográfica de la región en distintos momentos. Estos eventos, no solo servían de espacios para mostrar el avance de investigaciones realizadas por grupos de trabajo en las provincias, sino que, como lo indica Leoni (2019), visualizaban el lugar al que habían quedado relegadas las historias provinciales dentro de una historia nacional que no las contemplaba verdaderamente.

Con el siglo XX, la construcción historiográfica sanjuanina encuadró en ciertos parámetros de las tendencias historiográficas nacionales,[5] pero sin perder sus particularidades locales. Precisamente, un aspecto importante a tener presente, es el del lugar otorgado a la historia provincial dentro del proceso histórico nacional.

Las representaciones del pasado que se fueron construyendo en la producción historiográfica local, daban cuenta de acontecimientos, actores y protagonistas que sirvieron a las políticas de la memoria vigentes a lo largo de la etapa analizada. En líneas generales, se siguieron los criterios teóricos y metodológicos imperantes en la capital del país; rasgo compartido tanto por la labor académica como por la obra emanada de otros sectores intelectuales, interesados y comprometidos con la revalorización histórica local, pero que poseían otro tipo de formación profesional.

Se pretende entonces, trazar un recorrido interpretativo de la producción historiográfica sanjuanina desde mediados del siglo XIX a fines del XX, que permita no solo visualizar el trayecto de institucionalización y profesionalización de la escritura de la historia local, sino también ponerlo en contexto con las políticas de la memoria y usos

[4] De hecho, las investigaciones históricas dependiente de la FFHA, UNSJ se desarrollan en el Instituto de Historia Regional y Argentina, anteponiendo la alusión a lo regional a lo nacional, lo cual muestra una clara toma de posición al respecto.

[5] Es decir, en aquellas tendencias historiográficas que desde Buenos Aires se impusieron en el resto del país, sin atender demasiado a una mirada integrada de las tensiones y producciones historiográficas de todo el territorio argentino (Leoni 2019).

del pasado que reclamaban pertenencia en la construcción identitaria que se escribía para la Nación.

Con foco en estos puntos de análisis, se tomaron tres núcleos temáticos que sirvieron de eje para el desarrollo del capítulo: partiendo de Sarmiento como figura emblemática de la provincia, se centró la atención en hechos y figuras que resaltaron en la producción historiográfica y en el imaginario colectivo de San Juan de fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Transitando luego por un momento clave que marcó un antes y un después de la historia de San Juan, como fue el terremoto de 1944, cuando la urgencia de reconstruir la ciudad impulsó la necesidad de conservar la memoria urbana de la «ciudad perdida» y construir una nueva en la «ciudad moderna».

Finalmente, cerrando con la creación del Instituto Nacional del Profesorado Secundario Domingo Faustino Sarmiento que constituyó la base sobre la cual se creó la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan, donde se desarrollan actualmente las carreras de Profesorado, Licenciatura y Maestría en Historia; asociadas a la labor de investigación de historiadores de reconocida y vasta producción historiográfica en el medio local.

En cada uno de ellos se abordan no solo momentos, obras y referentes historiográficos, sino también motivaciones y pre configuraciones del pasado local que se perfilaron en su producción, y en su evolución institucional.

Escritos del siglo XIX: de Domingo Faustino Sarmiento al Centenario

En San Juan «todo empieza y termina con Sarmiento». Claramente, esta frase popular da cuenta del fuerte protagonismo que tuvo este letrado sanjuanino en el imaginario colectivo provincial. Su influencia en el devenir histórico, intelectual y en las políticas de la memoria aplicadas en la provincia aún hoy es indiscutible y, por ello, cabría preguntarse ¿a qué se debe esta imaginería que lo convierte en el máximo referente de los letrados sanjuaninos del siglo XIX?

Para responder este cuestionamiento se necesitaría un análisis exhaustivo que no es posible realizar aquí, y que escapa al propósito de este texto. Sin embargo, a modo de hipótesis se puede pensar en el hecho de haber sido Sarmiento el primer sanjuanino cuya trayectoria trascendió lo local e incluso tuvo proyección continental, pero, sobre

todo, que sus ideas en torno al progreso sirvieron a la construcción de un discurso legitimante de las políticas estatales que buscaban la transformación política y económica del país y a la inserción de la provincia en ese esquema.

En San Juan, la imagen de Sarmiento y su representación han perdurado en el tiempo con escasas modificaciones, a pesar de los cuestionamientos y polémicas que rodean su figura. A forjar esta idea prominente, conflictiva, polémica e incomprendida por sus propios contemporáneos, contribuyeron los profusos escritos que posteriormente se hicieron de su persona, su gestión, sus ideas y sus obras.

Sin desconocer las fuertes críticas al tratamiento de temas que actualmente son motivo de reivindicación social como la conceptualización de «barbarie» para identificar la vida y praxis de grupos subalternos rurales, frente a la «civilización» que definía a la cultura de la elite urbana, en muchos sectores del público general provincial, perdura aún una cierta representación del pasado asociada a esa dicotomía.

Desde el punto de vista de la producción historiográfica, los escritos de Sarmiento no pueden ser considerados como obras de carácter histórico propiamente dicho. Sin embargo, se advierte en ellos la recurrente apelación al pasado, recurso que sirve a sus argumentaciones políticas,[6] construyendo un relato legitimador centrado «en la creación de un panteón de héroes y mártires liberales, la impugnación del caudillismo y su identificación simbólica con el pasado, y la proyección hacia un futuro de progreso material y cultural» (Chiafalá 2021).

Ciertamente, estos textos contribuyeron profundamente a la construcción de un imaginario colectivo sobre el pasado local y nacional en el cual, como apunta Wasserman (2008, pág. 249) se evidenciaba la obliteración del pasado indígena y colonial, la reivindicación de la Revolución de Mayo como «mito de origen», y la exaltación del progreso como impulso civilizatorio, en un discurso alineado a la concepción mitrista de la historia nacional.

Muchos «lugares de la memoria» refieren a Sarmiento en la provincia. Calles y avenidas, monumentos, museos, plazas, parques, instituciones, centros médicos, escuelas, bibliotecas, certámenes y premios refuerzan el imaginario colectivo en torno a su figura: Museo y Biblioteca Casa Natal de Sarmiento; Biblioteca Sarmiento Legislador de la Cámara de Diputados de San Juan; Escuela Normal Superior

[6] Al respecto es interesante el análisis realizado por H. Fernández (2020).

Sarmiento; Colegio Preuniversitario Escuela Industrial Domingo F. Sarmiento; Premio D. F. Sarmiento de Ciencia e Innovación, de la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de San Juan; Parque Presidente Sarmiento en el Departamento Zonda; Aeropuerto Domingo F. Sarmiento en el departamento 9 de Julio y el departamento Sarmiento, son solo algunos de los más significativos.

Un dato no menor, que ilustra la fuerte impronta sarmientina, es que solo hay en San Juan dos feriados provinciales: el que recuerda la fundación de la ciudad (13 de junio) y el que conmemora el fallecimiento de Sarmiento (11 de septiembre).

Los escritos de Sarmiento sobre el pasado local, fueron rescatados por Guerrero (1946, págs. 18-22) en su *Bosquejo histórico-cronológico de la historiografía en Cuyo*, que abarcaba la producción historiográfica provincial entre 1850 y 1944. Entre la profusa obra sarmientina, Guerrero resaltaba en particular los «trabajos biográficos de combate» (Aldao, Chacho Peñaloza y Facundo Quiroga) y la «biografía narrativa de hombres ilustres de nuestra historia» (desde Horacio Mann y Abraham Lincoln a personajes locales como Aberastain o Dominguito). Sin olvidar el recorrido testimonial realizado en *Recuerdos de provincia* que recuperaba aspectos de la vida pública sanjuanina desde fines del siglo XVIII hasta.

Su obra más trascendente, *Facundo*, permite considerarlo como un historiador sociólogo que buscó explicaciones sociales del pasado histórico desde el proceso revolucionario al régimen rosista. De acuerdo con Wasserman (2008, pág. 101), *Facundo* y *Recuerdos de Provincia* fueron los primeros esbozos de lo que podría haber sido una historia nacional, si no fuera porque «si bien hace abundantes referencias históricas e incluso plantea leyes que explican el desenvolvimiento de la sociedad, no logra articular sus diversos momentos en una misma trama y bajo unos mismos principios explicativos».

En esa línea del relato que tomaba como punto de partida a la Revolución de Mayo como hecho fundante de la historia nacional, sin dar cuenta del pasado prehispánico y colonial, se publicó el libro de Damián Hudson *Recuerdos Históricos de Cuyo* (1898).[7] Escrito en el contexto que siguió a la derrota de Rosas, resaltaba el carácter regional

[7] Publicado en su primera versión entre 1864 y 1874 en la *Revista de Buenos Aires* como «Apuntes cronológicos para servir a la historia de la antigua Provincia de Cuyo».

de la obra que no se agotaba en lo local, sino que refería a todo el espacio cuyano.

El libro de Hudson, redactado en primera persona, de carácter testimonial, se inscribía en la intención de mostrar el impacto de la Revolución de Mayo en Cuyo, así como la contribución de la región a la construcción de la Nación. Se rescataban hechos y actores vinculados a la ideología liberal, que mostraban el aporte de las provincias cuyanas al proceso revolucionario y a la constitución del Estado, aportando documentación histórica.

Hudson perteneció y escribió desde el mismo ámbito intelectual y de poder al que había pertenecido Sarmiento, pues fue hombre público de destacada actuación en la región y esto «le facilitó los medios para estudiar de cerca los acontecimientos relatados (…) referidos unos, presenciados otros, a la luz de documentos los demás» (Guerrero 1946, pág. 23). Se trató del primer ensayo cronológico de la historia de San Juan, siendo por tanto un invaluable soporte para estudios venideros.

En sintonía con esta obra, se publicó el libro de Nicanor Larrain *El País de Cuyo. Relación histórica hasta 1872* (1906, p. XIX).[8] Miembro de la elite sanjuanina, Larrain ocupó diversos cargos públicos en el ámbito judicial y educativo; y su vinculación con los sectores de poder le permitió contar con el aval gubernamental para editar su obra. En la introducción de la misma, se manifestaba que el libro ponía el centro de atención en San Juan «para irradiar nuestros estudios y observaciones a todo el País de Cuyo», resaltando que «la Provincia de San Juan ha sido la generadora de acontecimientos, que, habiendo salvado los límites del interés propio, han tenido repercusión o influencia política en la vida nacional». Como se puede observar, era claro aquí el planteo reivindicatorio del papel de San Juan en el proceso general de constitución del Estado nacional.

A diferencia de la crónica testimonial de Hudson, *El País de Cuyo* puede considerarse la primera obra historiográfica local propiamente dicha, constituyendo hasta hoy una significativa fuente de consulta. Un aporte importante fue que, a diferencia de los escritos anteriores, abordaba la historia de Cuyo incluyendo el pasado prehispánico y la etapa colonial hasta 1872, con gran soporte documental. Cómo lo indica Heredia (2021, pág. 81), la obra de Larrain «se articuló con los

[8] Publicación póstuma en una edición ampliada y revisada por Pedro Calderón.

proyectos modernizadores iniciados durante la gobernación de Domingo Faustino Sarmiento (…) como factores claves para el progreso social y el avance civilizatorio sobre el desierto».

Con Hudson y Larrain se seguía la línea ideológica e historiográfica iniciada con Sarmiento que anteponía a los hombres de la «civilización», que había contribuido a posicionar a San Juan en el mapa histórico nacional, como Francisco Narciso Laprida, fray Justo Santa María de Oro, José Ignacio de la Roza, Salvador María Del Carril y Antonino Aberastain,[9] frente a la «barbarie» representadas por los caudillos como Facundo Quiroga, Aldao y Benavides.

Un ejemplo claro lo constituyó el relato forjado en torno al asesinato de Aberastain, hombre cercano a Sarmiento y al proyecto político mitrista. Antonino Aberastian, el «Mártir de la Rinconada», murió en 1861, enfrentando la intervención federal enviada por el presidente Derqui a San Juan, tras una batalla que daba cuenta en la provincia del enfrentamiento entre Buenos Aires y la Confederación: «La Batalla de La Rinconada y el asesinato de Aberastain, permiten construir una ficción política heroica e incorporar al gobernador asesinado en el panteón de mártires de la libertad» (Chiafalá 2021). Tan es así que, en homenaje a Aberastain se fundó en 1884, la villa Aberastain, hoy cabecera del departamento Pocito, donde se encuentra un monumento que actualmente consta de un monolito conmemorativo y una escultura con la leyenda «Dr. Antonino Aberastain. Mártir de las Autonomías Provinciales».

De esta forma, los historiadores locales que reseñaron el pasado provincial, ubicaron en el panteón de «próceres» sanjuaninos del siglo XIX a hombres que, como Sarmiento, fueron protagonistas de gestas que involucraron a San Juan en la trayectoria de la conformación de la Nación. Así, por ejemplo, en una distribución no casual, alineadas a la plaza central de San Juan (Plaza 25 de mayo) – donde se encuentra el principal monumento a Sarmiento de la ciudad,[10] así como la estatua de bronce que recuerda a Fray Justo Santa María de

[9] Personajes sanjuaninos que protagonizaron hechos vinculados a la gesta de la independencia (Francisco Narciso Laprida, Fray Justo Santa María de Oro, José Ignacio de la Roza); o la lucha por la conformación del Estado liberal unificado (Salvador María del Carril, Antonino Aberastain).

[10] Inaugurado en 1901, se publicaron para la ocasión las *Notas sobre la vida y escritos de Domingo F. Sarmiento* de Segundino Navarro, quien fuera además autor de otros escritos poéticos entre los que se encuentra el *Himno a Sarmiento* que se entona aún en hoy en las escuelas de San Juan.

Oro – se encuentran otras dos plazas: la plaza Laprida hacia el oeste; y la plaza Aberastain hacia el este.[11]

Otros exponentes de la etapa como Agustín V. Gnecco (*Antecedentes y documentación histórica* sobre la participación del batallón San Juan en la guerra del Paraguay, 1906); Pedro Caraffa (*Hombres notables de Cuyo*, 1908); Juan Rómulo Fernández y J. A. Castro (*La provincia de San Juan. Panoramas y paisajes*, 1910); Augusto Belín Sarmiento (*Vida de Sarmiento*, 1911); Alfredo Monla Figueroa (*Vida de Aberastain*, 1914); y Ángel D. Rojas (*Rasgos biográficos de Fray Justo Santa María de Oro*, 1916), entre otros, reforzaron esta representación del pasado que colocaba a la provincia de San Juan en el centro de un relato legitimador del modelo político y económico que se imponía en la Argentina liberal de entre siglos.

Continuidades y rupturas: el terremoto de 1944 en la «memoria urbana»

La década de 1920 trajo para San Juan importantes transformaciones. El bloquismo[12] como partido popular, irrumpió en el escenario político desestructurando el orden de poder vigente, que hasta entonces había estado sustentado en los sectores sociales asociados al desarrollo de la industria vitivinícola.

La oposición entre el bloquismo y las fuerzas conservadoras generaron años de gran inestabilidad política en la provincia. Sin embargo, estos cambios no se vieron significativamente reflejados en la producción historiográfica. En los discursos, las prácticas institucionales y las políticas de la memoria de las décadas de 1920 y 1930, hubo más permanencias que cambios, hasta que un desastre natural como fue el terremoto de 1944 señaló un punto de quiebre.

Antes del terremoto, los relatos del pasado habían apostado a rescatar hechos y vidas de personajes de Cuyo que permitían reivindicar el aporte de la región a la construcción del Estado y la historia nacional. Después del terremoto, hubo necesidad de mirar hacia el futuro,

[11] Inauguradas en 1897, 1904 y 1914 respectivamente.

[12] El bloquismo, partido político local derivado de la UCR, cobró protagonismo en las décadas de 1920-1930. Los hermanos Federico y Aldo Cantoni, líderes de este movimiento ocuparon el gobierno en tres oportunidades (1923-25; 1926-28 y 1932-34), sin poder nunca completar sus mandatos que fueron interrumpidos por situaciones violentas que determinaron intervenciones federales a la provincia.

construyendo imágenes y representaciones del pasado que mostraban la fortaleza de la provincia para reponerse a la adversidad (Hevilla y M. Molina 2010, pág. 5).

Desde lo historiográfico, en las décadas previas al terremoto se afianzaron en San Juan los postulados de la Nueva Escuela Histórica. Una muestra de ello fue la polémica abierta ante la publicación en 1919 del libro *Historia de San Juan* de Juan Rómulo Fernández, que recibió serias críticas por ciertas omisiones y errores cometidos (Guerrero 1946, págs. 61-62), lo cual reforzó el valor de los documentos como fundamento histórico.

El interés por el trabajo de rescate y relevamiento de documentos, quedó plasmado en 1932 cuando se constituyó el Archivo Administrativo e Histórico de San Juan (desprendido del Departamento de Trabajo, Estadística y Archivo), del que fue su primer director el canónigo Alfonso Hernández, a quien más tarde reemplazó César H. Guerrero. Comenzaron a perfilarse entonces con mayor claridad la distinción entre los «aficionados y los ya percibidos como investigadores» o «escudriñadores de archivo» (Guerrero 1946, pág. 70), siendo más numerosos los primeros que los segundos.

Un importante paso en pos de la profesionalización de la historia en San Juan se dio en 1935, cuando se creó la Junta de Estudios Históricos. Esta institución estaba profundamente vinculada a la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires, donde ya habían participado autores como Juan Pablo Echagüe, quien en 1925 había presentado en esa Junta una semblanza de José Ignacio de la Roza.

Los valiosos lazos intelectuales establecidos permitieron que, en 1937, se concretara en Mendoza la realización del I Congreso de Historia de Cuyo, en el que estuvieron presentes importantes instituciones y personalidades públicas. En este evento, que tuvo gran trascendencia para los estudios históricos locales, primó el propósito de contribuir al conocimiento de las historias provinciales mediante «la exhumación de sus archivos y de la publicación y traducción del material bibliográfico disperso» (Clavel y Cercós 2003, pág. 292). Los trabajos presentados fueron publicados en los diez tomos de los *Anales del I Congreso de Historia de Cuyo*, obra que apuntó a poner de relieve el valor del «conocimiento de lo local para comprender lo nacional» (Clavel y Cercós 2003, pág. 299).

Con este mismo objetivo de ahondar en el pasado provincial, se publicaron con aval y financiamiento gubernamental, trabajos como los de Ignacio Delgado *San Juan en la Revolución de Mayo* (1923); *La*

Carta de Mayo (1925) y *Síntesis histórica documentada* (1937); de Dana Montaño *Primeras constituciones de las provincias de Cuyo* (1938); de Octavio Gil *La frontera entre San Juan y Mendoza* (1938); de Augusto Landa *José Ignacio de la Roza. Teniente Gobernador de San Juan de 1815 a 1820. Documentación Histórica* (1940); y de César H. Guerrero *Patricias sanjuaninas* (1943). Fue en este marco también, que desde la Academia Nacional de la Historia se solicitó la colaboración de Margarita Mugnos de Escudero y Juan Rómulo Fernández para escribir sobre San Juan en la *Historia de la Nación Argentina* (1941).

En estos años, otros temas fuera de lo político-militar, comenzaron a cobrar interés. Aparecieron entonces algunos trabajos que tomaron aspectos socioeducativos (Alicia Peñaloza de Alcayaga *Contribución al estudio de la instrucción secundaria en San Juan*; Antonio Carelli *Historia de la medicina en San Juan*), económicos (*Minería y minas en San Juan* de Ignacio Delgado, *Irrigación y vialidad durante el gobierno de Domingo F. Sarmiento* de Augusto Landa), etnográficos (*Los huarpes* de Clemente Efraín Ramírez, *El aborigen sanjuanino* de Rogelio Díaz), y de historia colonial (Fernando Morales Guiñazú *Los corregidores y subdelegados de Cuyo*).

A grandes rasgos, ese era el panorama historiográfico en la provincia cuando se produjo el terremoto del 15 de enero de 1944, que dejó en ruinas la ciudad. Las consecuencias del sismo impactaron en todos los ámbitos y dejaron al descubierto una sociedad desigual, destruyendo también las imágenes sarmientinas de unidad, orden y progreso como representación del futuro. «El terremoto del 15 de enero derrumbó esta prosperidad aparente, quebró todos los símbolos de la autoridad cívica (…). Todas las iglesias menos una se vinieron abajo (…). Junto con los edificios, el terremoto derrumbó el tejido urbano que los unía física y simbólicamente» (Healey 2002, págs. 49-66).

Tras el terremoto que sacudió San Juan en 1944, la provincia emprendió el lento camino de su reconstrucción (no solo material, sino también social, económica, simbólica y espiritual). De acuerdo a Healey (2002, pág. 52) en las palabras de autoridades nacionales y periódicos de Buenos Aires, se presentaba al terremoto y sus consecuencias como una expiación en la que San Juan pagaba a modo de «juicio a un orden político fundado en la exclusión y la violencia».

Soslayando replanteos, críticas y evaluación de fallas e imprevisiones, las discusiones se entablaron en torno a las propuestas urbanas de reedificación. Algunas de ellas, que proponían el traslado de la ciudad, fueron fuertemente resistidas por la élite local que, en defensa de sus

intereses, pujó por mantener a la ciudad en su sitio. Desde el Estado provincial y sus principales instituciones y referentes intelectuales, se impulsó entonces una prédica que, legitimando esta postura, creaba un nuevo imaginario urbano.

Se apuntaba en primer término a poner de relieve la fortaleza del pueblo sanjuanino ante la catástrofe y su capacidad de resiliencia para reponerse y reconstruirse (Hevilla y M. Molina 2010, pág. 5).[13] En este sentido, se pronunciaron discursos y se publicaron folletos con imágenes que daban cuenta de la magnitud de la tragedia (*El terremoto de San Juan a través del objetivo*), y textos que fortalecían la idea de arraigo y perseverancia de la sociedad en el drama vivido (*Después del terremoto* y *Terremoto en San Juan* de Manuel Varas).

Curiosamente, ante el quiebre que supuso el terremoto, la sociedad optó por el silencio y el olvido. Tan es así que la mayoría de los monumentos y espacios conmemorativos son de establecimiento muy reciente. Como el emplazamiento en 2001 del Monumento y Llama Votiva a las Víctimas del Terremoto; el Museo de la Memoria Urbana, inaugurado en 2009; los proyectos de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNSJ): «La ciudad intangible. Reconstrucción virtual del imaginario urbano» (2000) y «La imagen pensativa. Historia urbana y fotografía» (2018); los proyectos del Instituto de Historia Regional y Argentina (FFHA-UNSJ): «Historia contemporánea de San Juan a través del documento oral 1944-1977» (2000) e «Historia de San Juan pos terremoto 1944-1966» (2018); y varios libros con resultados de investigaciones como *El terremoto de San Juan y sus huérfanos* de Domingo Mauricio Acuña (2004), la ciudad perdida: memoria urbana de san juan preterremoto (1930-1944) de Isabel Gironés de Sánchez (2005), y *Víctimas del terremoto del 15 de enero de 1944. Primer listado de fallecidos* de José Arancibia (2018), por citar algunos.

Como efecto paradojal del terremoto, al mismo tiempo que se pensaba y proyectaba el futuro de una ciudad moderna, en esa férrea voluntad impulsada por la elite de conservar el emplazamiento original de la ciudad, la sociedad sanjuanina se volvió aún más conservadora y resistente a los cambios. Esto se evidenció también en el campo

[13] Esta representación de una ciudad que resiste y resurge de las ruinas ha perdurado en el tiempo y constituye aún hoy el zócalo discursivo de las conmemoraciones referidas al terremoto en la provincia, como se puede observar a modo de ejemplo en la obra de Juan Carlos Bataller, *Aquí nos quedamos* (1993) y *San Juan tres momentos* (2010).

historiográfico, donde se mantuvo casi sin modificaciones la impronta de la Nueva Escuela Histórica, siendo difícil que se introdujeran innovaciones que pudieran consolidarse en el ámbito académico.

En la narrativa historiográfica se mantuvo el interés por personajes y hechos destacados del pasado provincial. En las políticas de la memoria, perduró la imagen de nostalgia por la ciudad antigua que se había perdido para siempre; mientras que la perseverancia y voluntad de reconstrucción de los sobrevivientes, fue planteada como una apuesta de futuro en la que San Juan construía la ciudad moderna y progresista que pensó Sarmiento.

El camino a la institucionalización y sus proyecciones

En la ciudad que se reedificaba, la impronta sarmientina mantenía su presencia y, en el imaginario de la ciudad reconstruida, nuevos espacios de la memoria recordaban a los hombres que habían contribuido a la consolidación del Estado y a la construcción de la nacionalidad. Así, por ejemplo, en el nuevo trazado de calles, se abrió una arteria central que recorría toda la ciudad, con el nombre de avenida José Ignacio de la Roza, en homenaje al teniente de Gobernador que fuera mano derecha de San Martín en San Juan.

Si bien en ese proceso de reconstrucción – inserto en el complejo marco de la posguerra a nivel mundial y del primer peronismo a nivel nacional – lentamente penetraban en la provincia tendencias de renovación historiográfica, la revisión de la historia local se pensó más desde la incorporación de nuevos temas de trabajo, que desde nuevas perspectivas de análisis, líneas ideológicas o propuestas metodológicas.

La influencia de la Nueva Escuela Histórica seguía siendo muy fuerte y, hacia 1950 «los grupos que respondían a las juntas de historia se hallaban consolidados» (Ferrá de Bartol 1988, pág. 111). Esto se evidenciaba en una profusa producción historiográfica en la que se analizaban diversos aspectos de la historia local, desde el sustento aportado por el relevamiento documental, y con el acento puesto en temas político-institucionales de proyección regional.

Sin embargo, con mayor urgencia tras el terremoto, se había visibilizado la falta y la necesidad de la formación profesional dentro de la provincia. En ese sentido, fue muy importante la gestión realizada por Carmen Peñaloza de Varese, quien era por entonces directora de

la Escuela Normal Superior Sarmiento.[14] Bajo su inspiración, en 1947, se creó el primer Profesorado Normal Domingo F. Sarmiento, que fue reestructurado en 1953 con la apertura de nuevas especialidades, entre ellas historia.

Se daban así importantes pasos en el proceso de institucionalización,[15] en los cuales se destacaron especialmente las figuras de Carmen Peñaloza de Varese y Héctor Domingo Arias, egresados respectivamente de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de La Plata, quienes encabezaron un grupo de estudiosos que se constituyó en guía y referencia fundamental en la formación de los profesores de historia.

Los futuros egresados, para obtener su título, llevaban adelante exhaustivas investigaciones que, en muchos casos, fueron publicadas en la *Revista del Archivo Histórico y Administrativo de San Juan* además de expuestas en diversos encuentros científicos (Moreno Fabaro 2019). Surgió entonces un clima de trabajo y de producción, vinculado a la escuela historiográfica de La Plata, con la que se mantuvieron profundos lazos académicos, y se constituyeron importantes redes intelectuales. El centro de interés seguía puesto en la historia local y regional, sin perder de vista a la figura de Sarmiento como referente. Esto se evidenció por ejemplo en la creación en 1957 «de la cátedra Sarmientina, destinada al análisis de la compleja personalidad del prócer» (Malberti de López Aragón y Hevilla 1994, pág. 23).

En esa misma línea, precisamente en homenaje a los 150 años del natalicio de Sarmiento, la Junta de Estudios Históricos se transformó en Academia Provincial de la Historia. Desde esta institución, se promovió la edición de un *Boletín* en el que se presentaron numerosos e interesantes trabajos que, si bien no abandonaron la orientación de producciones anteriores, contribuyeron a esclarecer diversos aspectos de la historia sanjuanina desde una perspectiva conservadora: «La Academia Provincial de la Historia debía cumplir un rol fundamental en la producción epistemológica de la mismidad sanjuanina, ya que aportaba las representaciones morales (ejemplares) sobre el pasado de la patria y los grandes hombres» (Heredia 2021, pág. 103).

[14] Esta institución educativa fue creada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional en 1879. Su edificio fue declarado Monumento Histórico Nacional en 1999, y como Patrimonio Cultural de la provincia en 2004.

[15] Hacia 1957, se sancionó la ley que transformaba al Profesorado Normal en Instituto Superior y, en 1958, en Instituto Nacional Sarmiento (Malberti de López Aragón y Hevilla 1994, pág. 20).

Bajo el auspicio de la Academia y de organismos gubernamentales, en 1961 se llevó a cabo el Segundo Congreso de Historia de Cuyo en Mendoza que reunió especialistas e intelectuales de distintas provincias. Este encuentro «fue tierra fértil para el intercambio de ideas entre sectores con preocupaciones comunes y alentó a continuar con la investigación de nuestro pasado regional» (Ferrá de Bartol 1988, pág. 112), reforzando nuevas perspectivas temáticas.

Esta renovación, se visualizó al año siguiente en la publicación del libro conmemorativo del Cuarto Centenario de la Fundación de San Juan. Se trató de una recopilación de obras de intelectuales y artistas de muy reconocida trayectoria en el medio local, que ofrecían una polifacética visión de la historia y realidad sanjuanina. En sus páginas se incorporaban trabajos múltiples vinculados a su historia, economía, religión, sociedad y cultura a lo largo de los cuatrocientos años, rescatando sujetos colectivos como los expedicionarios y primeros vecinos de la ciudad, los pueblos originarios y sus leyendas, las mujeres sanjuaninas de tiempos coloniales, y figuras populares como Teresa Ascencio de Mallea, Martina Chapanay, Santos Guayama, José Dolores o la Difunta Correa.

Como lo apunta Heredia (2021, pág. 103), para entonces, se había puesto en marcha en San Juan el proyecto desarrollista de modernización productiva y, en ese marco, fue necesario también reconstruir el relato de los sectores hegemónicos, reforzando «la temporalidad pedagógica de la nación y la provincia». En ese contexto, Horacio Videla[16] publicó el primer tomo de su monumental obra *Historia de San Juan*, bajo el auspicio de la Academia del Plata y la Universidad Católica de Cuyo. Fue esta la primera gran historia de San Juan que, de manera completa y documentada, abarcaba desde los tiempos prehispánicos hasta 1914.[17]

En el «Prólogo» Videla (1962-1989) reivindicaba el conocimiento y análisis del pasado provincial en la construcción de una «conciencia de la nacionalidad» (pág. 10), y manifestaba la intención de cimentar su estudio en «la búsqueda paciente y honrada de todo antecedente documental o moral vinculado a los hechos a esclarecer, desprovista

[16] Abogado egresado de la UBA, participó activamente de la vida política local como diputado provincial y vicegobernador de la provincia en el período 1942-1943.

[17] Una versión posterior más resumida, editada por Plus Ultra, extendió el marco temporal hasta 1982.

de prevenciones ideológicas o de condescendencias dictadas por el afecto intelectual» (pág. 11). Como se ve, esta obra, continuaba la línea narrativa de producciones anteriores, siendo considerada aún hoy el máximo exponente en la provincia de la historiografía local, y Horacio Videla su historiador por excelencia.

Siguiendo el marco de investigaciones de una historia provincial y regional que buscaba integrarse a lo nacional, Héctor D. Arias, participó en 1965, de la publicación de la Universidad Nacional de La Plata, «Encuesta sobre el caudillo». En ese texto, Arias realizaba la semblanza de Nazario Benavides, reforzando la representación del «caudillo manso» construida por Nicanor Larrain – a tono con los escritos de Sarmiento y de sus contemporáneos – [18] sobre este protagonista de la administración rosista en San Juan.[19]

Como se observa en San Juan la renovación historiográfica de los años sesenta y setenta no sumó planteos afines a nuevas ideologías, sino que se mantuvo en la línea tradicional vinculada a la Academia Nacional de la Historia, limitándose a incorporar objetos de estudio antes poco abordados, como personajes populares, sujetos colectivos, o aspectos socioculturales.

En ese mismo tono, en 1966 se publicó la *Historia de San Juan*[20] de Héctor D. Arias y Carmen Peñaloza de Varese que, sin tener el aparato erudito de la obra de Videla, tuvo el mérito de pretender «superar el marco político y acercarnos en lo posible a mostrar el ambiente en que le tocó a ese hombre común (…) que se ha convertido en el principal protagonista de la Historia» (Peñaloza de Varesse y Arias 1966, pág. 1).

[18] Sobre esto puede leerse el texto de Chiafalá (2019, pág. 117).

[19] La figura de Benavides fue posteriormente objeto de estudio de diversas investigaciones locales. Destaca en particular el proyecto desarrollado en el IHRA-FFHA-UNSJ, con subsidio de CONICET que se ocupó del relevamiento documental del Archivo del General Nazario Benavides (1994), que se plasmó en una obra en cinco tomos que abarcó desde el nacimiento hasta su muerte, y tuvo el propósito de rescatar y analizar todo el repositorio documental vinculado con la vida de Benavides (1805-1858), y con las situaciones problemáticas planteadas a lo largo de su vida pública (1832-1858).

[20] La *Historia de San Juan* de Horacio Videla, y la de Peñaloza de Varese y Arias son hasta hoy principales referentes de los estudiosos locales. A estas obras se sumaron con posterioridad otras de distinto nivel de especificidad como la *Nueva historia de San Juan* (Rodríguez, N. García, A. M., Ferrá de Bartol, M., 1997); la *Historia de San Juan* de Daniel Illanes (2010); y la *Historia de San Juan* (libro digital) de la Fundación Bataller (2020).

Efectivamente, el texto, destinado a la comunidad sanjuanina en general y docente en particular, incluía referencias a aspectos económicos, sociales y culturales. Cabe notar aquí también el interés por incorporar a los sujetos colectivos, más allá de la trayectoria de grandes hechos y hombres, como protagonistas del devenir histórico local.

En ese contexto de producción, inserto en el difícil marco nacional de la alternancia cívico-militar que envolvió al país durante las décadas del sesenta y setenta, se realizaron las gestiones para establecer en San Juan una Casa de Altos Estudios. Este movimiento prouniversitario concretó sus esfuerzos con la sanción, en 1964, del decreto de creación de la Universidad Provincial Domingo Faustino Sarmiento – continuando con la referencia permanente a este «sanjuanino ilustre» – orientada hacia el arte, las humanidades y la educación.

Sobre la base de esta Universidad, del Instituto Nacional del Profesorado Secundario Domingo Faustino Sarmiento y de otras unidades académicas desprendidas de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Universidad Católica de Cuyo, se creó en 1973 la Universidad Nacional de San Juan (Malberti de López Aragón y Hevilla 1994, pág. 33). Como parte de esta institución se conformó la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, que incluía la carrera de Historia.[21]

Sus primeros profesores fueron parte del grupo que venía ejerciendo tareas en el Instituto Nacional del Profesorado Sarmiento, liderados por el profesor Héctor Arias, Esther Sánchez y Leovino Brizuela. Estos referentes, y los historiadores en formación, nutrieron su tarea docente con el trabajo de archivo impulsando la necesidad de constituir centros e institutos de investigación que los nuclearan. En ese sentido se desarrollaron las gestiones que permitieron el surgimiento del gabinete de Historia Regional y Argentina (1978) y del de Estudios Clásicos y Medievales (1980).

Con cierta discontinuidad, el gabinete de Estudios Clásicos y Medievales, luego de Historia Universal Dr. Leovino E. Brizuela, funcionó en dependencia del Departamento de Historia, siendo sus sucesivos

[21] A la carrera de Profesorado se le agregó la creación en 1981 del nivel de posgrado con la Maestría en Historia; a nivel de grado, de la Licenciatura en Historia en 1992, y de la Licenciatura en Archivística con título intermedio de Técnico Universitario en Archivística en 2019. Un aspecto importante a destacar en la reforma del plan de estudios realizada en 1992, fue la inclusión en las carreras de Profesorado en Historia y Licenciatura en Historia de las cátedras de Historia Regional e Historia de San Juan.

coordinadores Leovino Brizuela, Leonor Paredes de Scarso y Hugo Basualdo Miranda.

Por otra parte, en 1981, el de Historia Regional se convirtió en el Instituto de Historia Regional y Argentina (IHRA), que fue inicialmente dirigido por Héctor Arias[22] y luego por Margarita Ferrá de Bartol, Nora Inés Rodríguez, Margarita Ferrá de Bartol (2º mandato), Ana María García, Susana Clavel y Silvana Frau.

La década de 1980, y la restauración democrática, permitió que se profundizaran temáticas de estudio que, en la provincia, se orientaron sobre todo a la historia regional definida como

> «(...) un concepto dinámico, independiente de los límites político administrativos, que se estructura a partir de un centro. Este centro se organiza por la interrelación y convergencia de los componentes fundamentales de la realidad histórica: tiempo espacio y acción del hombre. Los límites de este espacio acusan una variación que está en relación directa con el conocimiento del pasado, según principios explicativos, que dejan a salvo la realidad existencial del hombre, con capacidad de realizar y conocer» (Ferrá de Bartol y A. M. García 1985, pág. 11).

Por entonces, una nueva generación de historiadores entre los que se destacaban Margarita Ferrá de Bartol, Isabel Gironés, Ana María García, Alicia Sánchez, Susana Clavel, Susana Malberti, María Julia Gnecco, María Eugenia López, Doris Davire de Musri, Nora Rodríguez, Graciela Gómez, Gladys Miranda, Mabel Cercós y otros, impulsaron investigaciones que ahondaron aspectos de la realidad histórica sanjuanina y regional, en vinculación con aportes de otras ciencias sociales como la historia cultural, la historia económica, la historia social, la historia intelectual y la nueva historia política.

Las distintas gestiones del IHRA, apuntaron al desarrollo y promoción de trabajos diversos como «Recuperación y análisis del *Archivo del General Nazario Benavides*» (1994); «La Universidad Nacional de San Juan. Su historia y proyección regional» (1994); «Nueva historia de San Juan» (1997); «La frontera sanjuanino chilena como región de integración y desarrollo» (1998); «Aportes para la historia de la historiografía» (1998); «Temas de historia regional» (1999); «Dos hospitales de la ciudad de San Juan» (2003); «Entre el subdesarrollo y el desarrollo: el Gobierno del Dr. Américo García en San Juan 1958-1962»

[22] Tras su muerte y en su honor, en 1982, se le impuso al instituto el nombre de Profesor Héctor D. Arias.

(2004); «Aportes desde la historia para la revalorización del patrimonio cultural sanjuanino» (2006); «Desde San Juan hacia la historia de la región. Siglos XVI-XIX» (2006); «Aporte histórico al conocimiento de la actividad minera sanjuanina 1862-1914» (2007); «Hombres, uvas y vinos» (2010); «Dimensión social de la minería sanjuanina» (2010); «Historia de la prensa escrita en San Juan» (2015); «La formación para el trabajo y su impacto en la enseñanza técnica en San Juan» (2017); «Prácticas de Fe. San Juan Siglos XIX y XX» (2020); entre muchos otros.

Desde esta institución, se impulsó también la organización y participación en distintos encuentros de historia regional realizados periódicamente entre 1991 y 2005; así como la Primera Jornada Provincial de Investigadores en Historia Regional efectuada en 2018.

A lo largo de su trayectoria, el Instituto desarrolló proyectos que contaron con el aval y financiamiento de CICITCA y CONICET, que además de favorecer la formación de recursos humanos, tuvieron su instancia de transferencia a la sociedad sanjuanina mediante importantes iniciativas como la cátedra libre de Historia Regional y Argentina,[23] creada en 1985; y la Diplomatura en Historia de San Juan, creada en 2019.

De esta manera, puede decirse que fue tras la reconstrucción democrática, en las últimas décadas del siglo XX, que se iniciaron en la provincia nuevos campos investigativos, con renovadas categorías analíticas y temáticas, en el rescate patrimonial de fuentes, hechos y actores del pasado local antes soslayados.

A modo de cierre

Los noventa plantearon desafíos vinculados a la globalización y a la necesidad de preservar la propia identidad cultural. Esto se evidenció tanto en los eventos académicos efectuados, como en las nuevas perspectivas historiográficas que comenzaron a desarrollarse entonces, vinculadas a la historia oral, la historia conceptual, la conservación patrimonial, y la historia comparada, entre otras.

El cambio de milenio y la celebración de los Bicentenarios, abrieron un sendero de renovación historiográfica que incorporó nuevos rumbos interpretativos en la búsqueda de paradigmas explicativos sobre

[23] Actualmente dicha cátedra lleva el nombre de su creadora Margarita Ferrá de Bartol, fallecida en 2013.

estas conmemoraciones, así como de los procesos históricos locales. En ese marco, se realizó en 2011 el Congreso Extraordinario de Historia en Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento en el Bicentenario de su nacimiento, realizado con el aval de la Academia Nacional de la Historia, de la Junta de Estudios Históricos de San Juan[24] y del Gobierno de la provincia. Este evento sirve entonces como corolario a este recorrido por la historiografía sanjuanina entre dos siglos.

Como hemos visto, a lo largo de la trayectoria de la escritura de la historia en San Juan pueden percibirse rasgos particulares y también continuidades. En primer término, la intencionalidad siempre presente de reivindicar el papel de la provincia en la historia nacional. Así como el lugar preponderante otorgado a quienes tuvieron un rol prominente en los procesos históricos del país, desde una mirada ligada al discurso liberal y hegemónico desarrollado por los grupos de poder que así legitimaban su proyecto político.

En este sentido, es indudable la enorme influencia que ejerció la Nueva Escuela Histórica en la escritura de la historia provincial, impulsando el rescate de valioso patrimonio documental que sirvió de fundamento a una narrativa histórica construida con profunda identidad regional. Resalta precisamente, este centro de interés: la historia regional y sus proyecciones temáticas, que fueron renovándose en el tiempo tanto desde marcos teóricos como metodológicos.

Respondiendo entonces a los propósitos planteados al comienzo, puede decirse que la escritura de la historia en San Juan, contó desde sus inicios con destacados exponentes muy vinculados a la élite sanjuanina, y a los círculos de poder local.

Si bien mucha de la producción historiográfica de San Juan, por lo extensa, no ha podido ser reseñada aquí, al analizar su trayectoria pueden distinguirse momentos claves que fueron de la mano con el proceso histórico-político local, regional y nacional. En una propuesta de periodización de largo plazo, se optó por tomar como hitos referenciales tres momentos considerados claves desde el punto de vista historiográfico: la consolidación de la provincia y el Estado en el siglo XIX; el terremoto y la reconstrucción de San Juan a mediados del siglo XX; y el proceso de institucionalización y profesionalización lograda en las últimas décadas de ese siglo.

[24] Tras varias décadas de inactividad, la Junta de Estudios Históricos de San Juan fue reorganizada por decreto del Poder Ejecutivo en agosto de 2004.

En San Juan, el interés por el pasado tuvo sus raíces en tiempos coloniales, pero fueron los escritos de Sarmiento los que marcaron una identidad provincial que forjó un panteón de próceres, asociados al proyecto político liberal, que ha perdurado en el imaginario colectivo con escasas modificaciones.

A partir de mediados del siglo XX y, en particular, con la inflexión que significó el terremoto de 1944, otros actores fueron cobrando protagonismo: sujetos antes invisibilizados, individuales y colectivos, que era necesario rescatar del olvido. El análisis profundo del terremoto y sus repercusiones sigue siendo, sin embargo, una deuda pendiente. Recién en los últimos años se ha despertado el interés de los investigadores por estudiar este emblemático momento de la historia de San Juan, cuando ya poco queda de la memoria de quienes fueron sus testigos.

En la provincia, el proceso de profesionalización e institucionalización de la historia, fue de la mano de la acción de asociaciones que promovían el estudio del pasado en pos de la conmemoración simbólica de hechos que ubicaban significativamente a San Juan en la Nación. Más tarde, mediante la labor de instituciones ligadas a redes intelectuales como la Academia Provincial de la Historia, y la Junta de Estudios Históricos, la profesionalización de la escritura de la historia avanzó hasta lograr, a mediados del siglo XX, la instalación de estudios de nivel superior y universitario.

En este último ámbito cobró relevancia la trayectoria del Instituto de Investigaciones en Historia Regional y Argentina Profesor Héctor D. Arias, dependiente de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan que, a lo largo de sus cuarenta años de existencia, canalizó la producción historiográfica, la formación de recursos humanos y la transferencia a la comunidad, en vinculación con diversos organismos gubernamentales.

Para cerrar, cabe destacar que, en San Juan, las miradas hacia el pasado desplegadas entre el siglo XIX y XX, contribuyeron a una construcción identitaria provincial en profunda integración con la región y con la Nación en su conjunto. En ese contexto, la figura de Domingo F. Sarmiento, se constituyó como emblemática de una memoria colectiva que no solo resaltó su obra, sino que también construyó representaciones vinculadas a referentes significativos para el desarrollo político provincial.

A lo largo del trayecto recorrido, la fuerte impronta de Sarmiento, y su mirada sobre el pasado, sigue aun permeando muchas iniciativas

vinculadas a una historia local que continúa buscando hacerse presente en la intención de reconstruir, desde la historia regional y provincial, una historia nacional más descentralizada.

CAPÍTULO 18

El ascenso del héroe. Historiografía y culto cívico de Juan Pascual Pringles en la provincia de San Luis (1895-1968)

OMAR SAMPER

El heroísmo como forma de representar el pasado

Juan Pascual Pringles (1795-1831) fue un militar puntano de las guerras de la Independencia que participó en la campaña del Perú y luego en la guerra civil bajo el mando del general José María Paz. Su ascenso al «panteón de los héroes» de la Independencia y en especial su instauración como héroe máximo de la provincia de San Luis, nos lleva a realizar una serie de preguntas, en tanto que dicho «ascenso» fue parte de un conjunto de prácticas sociales y culturales ligadas a formas de interpretación, representación y difusión de la historia. Este proceso implicó, además, lo que en sentido general se nombra como «usos del pasado» entendido como «instrumentación» del pasado al servicio de construcciones de sentido e identificaciones, aunque no siempre es tan evidente. Cabría entonces indagar qué discursos y prácticas sirven para decidir quién, cómo, cuándo y bajo qué condiciones se elige aquello que una sociedad debe recordar u olvidar. Este conjunto de prácticas siempre ha estado situadas temporalmente y contextualizadas. Conocer dicho proceso requiere interrogar sobre las formas, tiempos, agentes, las intenciones, las alternativas de quienes elaboraron, difundieron y podríamos decir, instauraron finalmente las representaciones del pasado de una sociedad.

En este capítulo intentaremos dar cuenta y reconstruir gran parte del proceso de instauración de la representación heroica del pasado

puntano en torno a la figura de Juan Pascual Pringles. ¿Quiénes y cómo elaboraron las representaciones heroicas de Pringles, cuándo se realizaron y qué recursos simbólicos, narrativos, materiales utilizaron o reutilizaron y con qué objetivo político?

Podemos afirmar, antes de seguir, que la representación del pasado heroico y su instauración en el espacio público fue parte de la construcción de los soportes simbólicos del naciente Estado provincial en el período de la Organización Nacional posterior a la batalla de Pavón (1862). Fue parte del simbolismo del Estado provincial porque prácticamente todas las iniciativas que veremos partieron del mismo, ya sea la escritura de una biografía del héroe, los funerales públicos o la construcción de estatuas. En relación con los funerales, señala Bragoni (2013) que el siglo XIX en Hispanoamérica exhibe una saga de ceremonias fúnebres cuyo fin era enaltecer el papel de los grandes hombres, que se estableció un «arsenal simbólico» que delineó la mitología fundacional de los Estados nacionales y creó un lenguaje estatal republicano y que «los funerales de Estado se tornaron instrumentos formidables de construcción política y cultural» (Bragoni 2013). Podríamos agregar que el mismo proceso de construcción simbólica se reprodujo en las provincias usando los mismos esquemas y procurando también su inserción en los mitos fundantes de la Nación. La finalidad de estas construcciones simbólicas, si seguimos a Hobsbawm, serían tres: reforzar la cohesión social y representar a la comunidad, legitimar instituciones y relaciones de autoridad y finalmente socializar e inculcar creencias y valores (Brenes Tencio 2004). La generación de un sentido de comunidad está en la instauración de cualquier culto cívico, en este caso se trataba del culto a un héroe local.

Encontramos diversos elementos que se conjugan en dicho proceso, el primero de los cuales tuvo necesariamente un fundamento cultural que nos remite al mito del héroe. Sabemos que el mito no es un canon fijo sino una forma de lenguaje en constante movimiento que se transfigura y resignifica (Bauzá 2007, pág. 107). El mito del héroe es muy pertinente, como cualquier mito para la manipulación político-ideológica y en este caso fue una de las bases de la construcción de una representación del pasado. Según Rader (2006) «Los mitos políticos existen en tres formas de transmisión que se refuerzan recíprocamente: la narrativa, la ritual y la icónica» y agrega que «la forma narrativa es el fundamento sobre la cual pueden basarse las formas ritual e icónica» (Rader 2006, pág. 24). Es decir que la construcción del héroe como base de la representación del pasado puntano tuvo instancias claras

de aquellas formas citadas. En este capítulo intentaremos dilucidar el proceso de construcción simbólica el cual en la dimensión narrativa se expresó en la historiografía de Pringles, la dimensión ritual en el culto cívico, especialmente los funerales y la dimensión icónica en los retratos y monumentos.

¿Por qué se utilizó la figura de un héroe militar como uno de los soportes simbólicos en la construcción de un Estado provincial como San Luis? Podemos suponer que, en la segunda mitad del siglo XIX, consumada hacía tiempo la Independencia, descartada la figura monárquica como símbolo, carente el Estado del carácter sacro que poseía la Iglesia Católica, la figura del héroe militar era pertinente para ser núcleo de las narrativas, rituales e imágenes. ¿Por qué un héroe y no una institución? Porque el héroe tiene un costado humano que puede favorecer la eficacia y comunicabilidad del símbolo. Entidades como «la provincia», «la constitución» no eran tales, aunque la constitución de 1855 fue jurada. También hay que aclarar que en el período federal también hubo construcción simbólica por parte del Estado como fue el caso del escudo provincial.

A modo de interpretación podemos afirmar que la operación de construcción simbólica que hicieron los distintos gobiernos de la provincia de San Luis durante un siglo aproximadamente, desde la década del sesenta del siglo XIX hasta 1968, usando diferentes soportes, medios, instrumentos, artefactos, lenguajes, ya fuera encargando una biografía, organizando un funeral público, publicando poesías o avalando un himno oficial, tenía dos dimensiones. Una se expresaba o se hacía en cierta forma explícita y otra permanecía en cierta forma oculta. En la forma que se hacía explícita en los discursos, decretos, en las placas de los monumentos, encontramos que se buscaba establecer alguna forma de reciprocidad con quien se había sacrificado por la Patria. Había un elemento «sacrificial» por parte de quien se había entregado a sí mismo por la comunidad y esta debía reconocer y retribuir al sacrificado. En el culto cívico se manifiesta un «tributo», se honra, se venera, a un héroe. Era una forma de devolución simbólica a quien se sacrificó por la comunidad.

La dimensión implícita, en cambio, es una operación de vinculación o de apropiación de una figura que fue parte de la fundación de la patria y por ende de los orígenes de la comunidad política. Quienes organizan un funeral son simbólicamente los herederos del difunto (Rader 2006). Ligado a esta dimensión implícita está la lectura del tiempo presente. Sin la lectura de dicho presente no podría haber

vinculación o mejor dicho, la misma cobra sentido para los agentes y los destinatarios. Los contextos que dieron sentido a las construcciones simbólicas de Pringles como héroe fueron a nuestro entender: primero el país posterior a Pavón, los centenarios y el centenario de San Martín.

También si interpretamos el conjunto de acciones y prácticas como el trazado del perfil biográfico heroico de la historiografía, la exaltación poética, el funeral y los traslados de los restos, la construcción de monumentos, todos tuvieron la intención de contrarrestar de alguna manera la muerte física del hombre individual y generar una imagen de permanencia para las futuras generaciones, de allí los esfuerzos de recreación y repetición de actos rutinarios año tras año.

La retribución y la vinculación simbólica y política con el héroe la encontramos en los discursos oficiales, en los prólogos de los libros y en las escrituras de los monumentos. Analizamos en primer lugar las narrativas ya que son las que dieron el sentido a todo lo que se hacía en torno al héroe.

Las narrativas de la heroicidad. Las historiografías sanmartinianas y de Pringles en San Luis

En este trabajo preferimos provisoriamente utilizar un criterio temático y hablar de «historiografía sanmartiniana de San Luis» (Fourcade 2009) y considerar a la «historiografía de Pringles» un subtema de aquella. El corpus bibliográfico de ambas ha sido delimitado por Fourcade (1983, 2009). Por los límites de este trabajo no abordaremos la conformación del campo historiográfico en la provincia de San Luis ni la historia de su historiografía. Podemos afirmar brevemente que la institucionalización de la investigación histórica ha sido mucho más tardía si la comparamos con otras provincias. El formato predominante en la institucionalización ha sido la «junta de historia» con sedes en las ciudades de San Luis, Mercedes y Merlo, antes de lo cual los investigadores tenían sus vínculos y ubicación pertinentes en diferentes instituciones, ya fuera la Iglesia Católica o el magisterio por citar dos ejemplos.

Nosotros hemos constatado, en una investigación en curso, que la historiografía sanmartiniana en San Luis reúne ciertas características distintivas: la narrativa tiene generalmente un núcleo heroico, es conmemorativa y reúne a historiadores de diferentes generaciones, formación y diferente postura en todo lo que se refiere a política

e ideología. En cuanto a su relación directa con las estrategias conmemorativas, la narrativa ha dado sentido a los monumentos que encontramos en las ciudades y pueblos de la provincia y se relaciona con la toponimia de calles, departamentos e incluso con la identidad puntana (Genini 2010). La raíz histórica de esta tradición historiográfica se relaciona indudablemente con que la jurisdicción de San Luis estaba en la antigua provincia de Cuyo, como base organizativa del Ejército de los Andes y gobernada por el mismo José de San Martín.

En esta historiografía sanmartiniana puntana encontramos dos núcleos narrativos centrados en la heroicidad, uno de carácter individual y otro de carácter colectivo. El primero se refería fundamentalmente a Pringles y otros soldados como Juan Pedernera. El otro núcleo narraba la heroicidad del pueblo puntano que, con sus contribuciones y con el aporte de soldados, se había sacrificado también por la patria naciente. Podríamos afirmar que la heroicidad era casi una categoría o forma de intelección historiográfica en esta corriente.

El punto culminante de la mayoría de los textos en formato heroico sobre Pringles fue sin dudas el episodio de Pescadores en Perú, narrado infinidad de veces, con sus controversias. En Pescadores, Pringles emergió como individualidad, salió del anonimato, de la masa de soldados ignotos, ganó fama de valiente, virtud militar y traspasó un límite que lo hizo héroe. Ahora bien, ¿Por qué Pringles? Este militar era la figura más adecuada para acoplar o amalgamar una historiografía y una memoria nacional y provincial. Pringles fue guerrero de tres guerras: La guerra de la Independencia lo vinculaba con San Martín que en un proceso paralelo era también erigido como héroe y padre de la Patria; la guerra del Brasil y las guerras civiles en donde luchó en el bando unitario a las órdenes del general Paz y su muerte, temprana, a manos de soldados de Facundo Quiroga peleando contra un caudillo federal cerraba la pertinencia en forma completa. Según el historiador Menéndez (2016), el rol de Bartolomé Mitre fue determinante en la elección de Pringles como héroe provincial y que militares como Juan Esteban Pedernera o el coronel José Cecilio Lucio Lucero, tuvieron incluso una trayectoria más dilatada que la de Pringles podrían haber ocupado el lugar de aquel en el panteón, pero Pedernera fue hombre de la Confederación y Lucio Lucero estuvo vinculado al federalismo. Hay que considerar también que estos militares vivían aun cuando comenzó la «panteonización» de Pringles (José Lucio Lucero fallecía en el momento, 1867). Sin embargo, Pedernera, nacido cerca de El Morro, fue «apropiado» en cierta forma por la ciudad de Villa Mercedes como

su héroe. En cambio, sobre el coronel José Cecilio Lucio Lucero cayó un manto de silencio historiográfico.[1] Entendemos que la lectura del presente que hacen los actores que definen la representación del pasado fue la clave y Pringles fue «el héroe» en el contexto inmediatamente posterior a Pavón y también hay que destacar que no hubo intentos alternativos para erigir otra figura. Una vez fijada la representación, la visión alternativa no florece fácilmente, «lo que Gez selló con maestría y fuerte cuño hermenéutico no fue levantado en un extenso siglo donde recorrieron su camino numerosos autores» (Menéndez 2016).

Volviendo a la épica en la historiografía sanmartiniana, el historiador Juan W. Gez escribió textos tempranos que fijaban las dos vertientes de heroicidad, en *La tradición puntana* hay un capítulo que trata la contribución de San Luis como pueblo a la campaña libertadora. Dicho texto iniciaba una línea que tuvo un punto culminante en sentido historiográfico en el libro *San Luis en la gesta sanmartiniana* de Víctor Saa. El otro texto es obviamente la *Apoteosis de Pringles*. No podemos mencionar todos los libros, opúsculos, artículos que han difundido la representación heroica de Pringles,[2] solamente los que consideramos fundamentales. Usando como fuentes los prólogos de los libros y los apéndices documentales encontramos diferentes tipos de vínculos: familiares, militares, políticos y académicos, a partir de los cuales podemos trazar la recuperación de la figura del héroe y desde donde partieron las iniciativas para escribir sobre esta figura que se convirtió en un símbolo en el proceso de construcción del Estado provincial.

[1] «Lucio Lucero había fallecido en 1867 y fue prolijamente olvidado pese a que había vuelto en 1825 de sus campañas de Chile y Perú como segundo jefe del regimiento de granaderos a caballo (…) en 1998 lo rescatamos del olvido, pusimos su nombre en la plaza del barrio Nacional Evita y erigimos un busto de piedra con su figura, único que hay en toda la provincia» (Menéndez 2016).

[2] El relato general de Pringles fue estructurado como un recorrido, un itinerario de la carrera militar en el espacio del Río de la Plata, Chile, Perú, la Banda Oriental y por las campañas a las órdenes del general Paz en la guerra civil. Allí se suceden episodios y las batallas desde su intervención en el aplastamiento de la insurrección realista en San Luis en 1819, luego la famosa hazaña de Pescadores, Torata, Moquegua, Junín, Ayacucho, la guerra de Brasil y luego San Roque, Tablada, Oncativo, Río IV, hasta Río V donde fue ultimado a los 36 años. En Pescadores, luego de un combate en situación desventajosa, a cargo de una avanzada exploratoria en terreno enemigo, se arrojó al mar antes de rendirse y le fue perdonada la vida. Ese arrojo le valió una condecoración y la fama luego de ser recuperado mediante canje de prisioneros.

En primer lugar, consideramos la obra *Rasgos histórico-biográficos del coronel Pringles* de Gerónimo Espejo de 1888, una biografía escrita por el compañero militar, amigo y testigo de lo narrado. Espejo fue además una fuente importante para el Mitre historiador, tal como él mismo lo reconoció. En segundo lugar, la obra *Apoteosis de Pringles* de 1895, en donde se incluía una biografía a cargo de José María Biedma. Este último se trataba de un libro oficial, además de la citada biografía incluía una compilación de documentos. La primera biografía publicada en 1888 tuvo su origen en la solicitud de un bosquejo escrito sobre Pringles que le hiciera el historiador Carranza al general Espejo, ya en 1867. Cabe destacar que las investigaciones de Carranza, no concluidas, generaron un corpus documental que fue la base de la citada compilación de Juan W. Gez. Espejo relataba en el prólogo de su libro que para escribirlo lo movían el afecto por el militar amigo y el mantenimiento de la memoria de las acciones gloriosas,

> «Dos motivos estimulaban mi empeño: el uno, que no quedaran ignoradas las acciones distinguidas con que un subalterno había contribuido a enaltecer las glorias del Ejército de los Andes y el otro, corresponder a la fraternal amistad con que me había distinguido... al marchar Pringles a reforzar el Rio IV al invadirlo Quiroga, me había dado la última prueba de amistad, nombrándome su albacea testamentario, como si alguna revelación providencial hubiese fijado el término de su vida» (Espejo 1888, pág. 4).

El primer biógrafo de Pringles fue entonces un militar testigo y además un amigo personal. Luego nos dio una clave del presente, tal como el biógrafo lo interpretaba al momento de escribir, «con la batalla de Monte Caseros, 3 de febrero de 1852, dio principio el renacimiento destronando al tirano Rosas, desde cuya fecha recuperaron los pueblos la libertad de que hoy finalmente gozan, y los expulsados volvimos a robustecer el ánimo…». Este párrafo nos da la clave de cuál era el presente del biógrafo, era el tiempo posrosista y la escritura rescataba y restablecía a los derrotados del período anterior, ya finalizado, después de Caseros.

En la primera página, el primer biógrafo de Pringles reprodujo una carta de autorización o legitimación intelectual firmada por Mitre que demostraba un vínculo intelectual propio de un campo historiográfico y en este caso demostraba la filiación historiográfica mitrista de la primera biografía de Pringles e indirectamente también de la historiografía de San Luis. Decía Mitre en su carta

> «Devuelvo a Ud el manuscrito de los *Rasgos histórico-biográficos del coronel Pringles*, que tuvo a bien de comunicarme, consultándome sobre si sería conveniente o no su publicación. Lo he leído con interés, y no trepido en manifestarle que considero en su medida ese trabajo como un contingente suministrado a la historia nacional en la época de nuestra independencia, dándole mayor valor la circunstancia de ser el testimonio de un actor y testigo presencial en los sucesos que se relatan... Pienso, pues que debe dar ud su trabajo a la prensa en la seguridad que será estimado como merece por el pueblo, haciendo honor a su autor y al benemérito compañero de armas a quien conmemora. Como siempre su affmo amigo B. Mitre st 20 1887» (Espejo 1888).

Para Mitre estaba claro que la biografía de Pringles era parte de una narrativa mayor, la de la Independencia Argentina que le daba pleno sentido, al mismo tiempo que con su autoridad de historiador validaba el texto histórico del general Espejo. Por otra parte, no fue casualidad que Espejo fuera un historiador del Cruce de los Andes y una fuente crucial para Mitre historiador.

La formalización de la iniciativa de encargar una biografía en 1869 nos da pistas sobre la lógica general de los comienzos de un culto y conmemoración ritual. El gobierno solicitó a la legislatura provincial la autorización para pagar los gastos que demandarían la escritura de una biografía del héroe a cargo del «publicista Dr. Angel Justiniano Carranza con el interés de perpetuar la memoria del esclarecido mártir, coronel Juan Pascual Pringles». La legislatura autorizó el gasto que demandaría «escribir, imprimir y publicar la vida militar del ínclito coronel» (Gez 2010, pág. 364).

El producto final, después de algunos avatares, fue el texto ya citado *Apoteosis de Pringles* publicado originalmente en 1895, compilado por el historiador puntano Juan Gez. El mismo es tal vez el primer texto de la historiografía de San Luis. Desde el punto de vista historiográfico no fue producto de un campo intelectual autónomo en la provincia, sino que la iniciativa y su publicación fue financiada por el Estado provincial, su intención principal fue perpetuar una memoria, lo cual tenía una finalidad política. La investigación fue emprendida por historiadores del círculo de Mitre, también con un nexo local que fue Juan Gez. Es decir que los comienzos de la historiografía en San Luis tuvieron un vínculo directo con el proyecto historiográfico de Mitre y tuvo también como condición previa el vínculo político entre parte de la élite puntana y el mitrismo ya que hubo una continuidad entre

las gestiones del Barbeito como gobernador y después como senador en pos del proyecto conmemorativo de Pringles. El contexto político del proyecto conmemorativo estuvo marcado por la situación política inmediatamente posterior a la batalla de Pavón (1862). La derrota de los federales en esa circunstancia permitió la reivindicación de los derrotados por Rosas y Quiroga varias décadas antes.

Carranza relata en la carta prólogo que el encargo formal de escribir un libro sobre Pringles le fue transmitido por el senador Juan Barbeito, el mismo que siendo gobernador en 1862 organizara el primer funeral público de Pringles. Lo primero que hizo fue contactar a las hermanas de Pringles, Ursula de Gutiérrez que residía en San Miguel del Monte y después en la capital, y Melchora de Ruiz Ordóñez que residía en Barcelona. Con la primera y su esposo, pudo, «en conversaciones reiteradas», «reconstruir la silueta histórica de mi protagonista». Las hermanas y los cuñados de Pringles facilitaron a Carranza documentación fundamental como *Boletines del Ejército Unido Libertador del Perú*, como así también cartas del general Paz y como veremos más adelante la copia de un retrato de busto que posiblemente sea el origen de su prácticamente única imagen reproducida a partir de esa copia.

Por su parte el libro de Gilberto Sosa Loyola, *Pringles. Retazos de vida y tiempo* (1947), es completamente distinto, en los objetivos, en la metodología y en la concepción historiográfica ya que no solamente su investigación no se dirigió hacia reforzar el perfil heroico, sino que ubicó a Pringles en un mundo social, en un lugar, en una genealogía familiar. Ubicó el solar donde nació, terminando con una discusión sobre el tema. Para este historiador «Ha pasado el período de la apologética en la historia argentina, sobre todo en lo referente a las glorias militares… El culto de Pringles se ha hieratizado a fuerza de practicarlo sin humanidad: homenajes monocordes de tipo escolar, narración cronológica de hazañas, biografías con fechas y lugares, ditirambos de clisé… El fenómeno de la heroicidad individual hoy no se comprende ante la acción multitudinaria de las batallas… La herolatría de Carlyle ha pasado. Asistimos al ocaso de los héroes en el sentido helénico y mítico de la palabra» (Sosa Loyola 1981, pág. 12). Esta obra completó de alguna manera el perfil social que no aparecía en las obras anteriores.

Finalmente, la obra de Hugo Fourcade *Historia e historiografía de Pringles* (1983). Este texto es tal vez el último en cuanto síntesis histórica, con una erudita identificación del corpus bibliográfico y aborda la temática de la heroicidad, pero en sí misma y no como

construcción histórica cultural. Nos queda para otro trabajo analizar la poética basada en la vida del héroe.

El culto cívico. Las tumbas y funerales de Pringles, las narrativas fúnebres

Cuando decimos «culto cívico» nos referimos simplemente a que se rendía homenaje y se lo conmemoraba desde el Estado provincial. Ahora bien, dicho culto se ha materializado necesariamente en ceremonias y rituales. Este último es «un sistema codificado de prácticas bajo ciertas condiciones de lugar y de tiempo que tienen un sentido vivido y un valor simbólico para sus actores y sus testigos, implicando la puesta en juego del cuerpo y cierta relación con lo sagrado» (Maisonneuve 2005, pág. 12). Por su parte los rituales proporcionan las redes semánticas de la política y contribuyen a formar identidades políticas. El funeral como ritual de transición puede tener un significado político valioso porque puede comunicar una filiación política y una sucesión política. Un elemento fundamental es la tumba del difunto y el lugar donde la misma está situada, «los restos mortales utilizados en los procesos simbólicos de vinculación, los restos materiales del ser terrenal, han poseído siempre para los actores que han intervenido un valor enorme. Como prendas de soberanía han sido codiciados y con ardor se ha peleado por ellos…» (Rader 2006, pág. 40). Las tumbas son mucho más que un mero depósito práctico de cuerpos inertes, se relacionan con la capacidad de recordar: «es un signo mnemotécnico que sirve de lugar para hacer un alto contra el olvido en la memoria pública» (Rader 2006). El funeral por su parte genera efectos concretos, es performativo. El ritual funerario público actualiza y recrea un sentido de comunidad, la tumba se conforma como lugar de reunión recurrente, y como lugar de memoria y finalmente el poder establece vínculos de pertenencia y apropiación como proyecciones de futuro.

Pringles tuvo varios funerales si incluimos los traslados de sus restos. No conocemos mayores detalles de los primeros, pero podemos identificar los elementos presentes en todos ellos. Los lugares eran el cementerio o la iglesia, se reunía una multitud, (salvo en el primer entierro) la oratoria fúnebre, la tumba, el cuerpo y después los restos del cuerpo y por último la fijación en mármol y bronce para la duración eterna.

Pringles fue ultimado cuando escapaba hacia San Luis, después de la caída de Río IV, en un lugar llamado *Chañaral de las ánimas* a

orillas del Río V, en 1831. De acuerdo a testimonios familiares vertidos en *Apoteosis de Pringles* y reproducidos por la historiografía siguiente, el cuerpo de Pringles fue sepultado en forma provisoria cerca del lugar donde fuera ultimado. De acuerdo a las mismas fuentes, Facundo Quiroga habría tenido un gesto con sus deudos, haciendo llamar a un allegado, Esteban Adaro. Al pasar por San Luis, Quiroga le indicó el lugar de la sepultura. Los amigos fueron al lugar, exhumaron el cadáver, lo colocaron en un cajón y le dieron sepultura en la Iglesia Matriz, un lugar que en ese entonces ya se encontraba en ruinas.

Este relato continúa en la narración de lo que interpretamos que fue el primer funeral público de Pringles, treinta años después, cuando la coyuntura política había cambiado. En el gobierno de Juan Barbeito, se decide hacer un funeral público y construir un mausoleo mediante contribuciones de particulares (Gez 2010, pág. 364). Hubo una conexión entre las dos sepulturas, el amigo de Pringles y compañero de armas Esteban Adaro fue el encargado de señalar el lugar de la tumba que había permanecido anónima, por las condiciones políticas y porque Adaro había sido el gestor del primer entierro. Nos quedan las narrativas del primer funeral público en Gez (2010) ya que no conocemos vestigios o descripciones del primer mausoleo de Pringles de 1862.

> «Uno de los más sagrados deberes que la justicia ha impuesto a las sociedades y a los gobiernos que la representan, es honrar las cenizas de los leales servidores de la Patria conservándolas para legárselas a las generaciones venideras como un precioso tesoro, o como un eterno monumento depositario de recuerdos gloriosos. Con esta convicción y con la conciencia de los eminentes servicios prestados por el coronel Pringles en la lucha santa de nuestra independencia política, el gobierno no cumpliría con su deber, si ahora que vemos triunfante la libertad y colocada en su verdadero y digno trono, no procurase inquirir las cenizas de este benemérito guerrero, para tributarles el homenaje de nuestra veneración. Sus manes exigen de nosotros un justo y religioso recuerdo... generoso y con constancia arrostró las fatigas de la guerra y selló sus servicios con el sacrificio de la vida... el gobierno comete a ustedes la honrosa misión de buscar los restos de nuestro ilustre compatriota: cediendo al señor Esteban Adaro la satisfacción de poder decir: al lado de este hombre extraordinario, tuve la gloria de trepar los nevados Andes... también tuve el honor de conducir sus restos desde el lugar en que fuera bárbaramente inmolado y regué con mis lágrimas su tumba al sepultarlo, nadie tiene mejor

> derecho que yo para tocar sus venerables huesos al exhumarlos...» (Gez 2010, pág. 365).

Esta nota oficial firmada por el gobernador Barbeito contenía muchos elementos que formaban parte del núcleo del proceso conmemorativo y del culto cívico. En primer lugar, la reciprocidad implícita en el sacrificio de la vida del militar y el homenaje de la sociedad que se le ofrece en retribución. En segundo lugar, hay una conciencia histórica que percibe una temporalidad claramente estructurada en el pasado del héroe de la Independencia, el presente que es también una coyuntura política que permite la conmemoración y la proyección de futuro que se orientaba hacia las futuras generaciones. Los restos no deben estar ya en un sepulcro ignoto, sino que deben transformarse en podríamos decir, «reliquias para su veneración» y su tumba ya no más desconocida en un «lugar de la memoria». Todos estos elementos generaban un sentido de comunidad y el uso público del pasado era intrínseco a todo el proceso. Los restos debían conservarse y legarse a las generaciones venideras. El relato dio cuenta también del primer entierro privado que tuviera el héroe.

La siguiente ceremonia fue un traslado de los restos desde el mausoleo de 1862, que no conocemos, seguramente era modesto en comparación con el que se construyó para el centenario de Pringles en 1895. Este último monumento se conserva hoy, aunque le faltan algunas placas; es un vestigio de una política de conmemoración en donde se coordinaron acciones de los Estados provincial, nacional y municipal más la labor de una comisión nombrada para tal efecto.

El mausoleo tiene una base o planta cuadrada que cumplía la función de cámara funeraria, y era allí donde estuvieron depositados los restos del héroe hasta 1968. Tiene un pedestal y sobre el pedestal una columna en forma de obelisco que es coronada por el busto del héroe. El monumento dice:

> «CORONEL JUAN PASCUAL PRINGLES EL GOBIERNO INTERPRETANDO EL SENTIMIENTO PÚBLICO, HA CREÍDO DE SU DEBER LEVANTAR HOY ESTE MONUMENTO QUE GUARDE LAS CENIZAS VENERADAS DEL ESCLARECIDO HIJO DE ESTA PROVINCIA, DEL VALIENTE SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA *CORONEL JUAN PASCUAL PRINGLES* QUIEN, CON SUS HEROICAS HAZAÑAS DE CHANCAY Y PESCADORES, HA SABIDO LEGAR SU NOMBRE A LA POSTERIDAD, SIRVIENDO DE MODELO DE ABNEGACIÓN Y PATRIOTISMO A LAS PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES. SAN LUIS 17 DE MAYO 1895».

Este discurso conmemorativo reproduce el modelo heroico orientado a las generaciones presentes y futuras. El homenaje tiene una inflexión democrática cuando dice que «el gobierno interpreta el sentimiento público» al erigir el monumento. No podemos afirmar que sea el primer monumento, porque no lo sabemos, pero podríamos decir que es tal vez el más antiguo que se conserva en la ciudad de San Luis. Interpretamos, si vemos la continuidad histórica del proceso conmemorativo del héroe, que este monumento es un punto intermedio en el itinerario de los restos del cuerpo. Estuvo en un lugar anónimo cuando fue sepultado por sus amigos. El traslado a un mausoleo en el cementerio ya separado de la Iglesia matriz o de sus ruinas implicaba el traslado a un lugar público pero dotado de cierta sacralidad todavía. Se construyó un lugar de veneración laica por así decirlo en un cementerio. La última etapa de su itinerario como vernos en el siguiente apartado será en un lugar sagrado como la Iglesia Catedral. No obstante, el «regreso» a una iglesia o lugar plenamente sagrado, el monumento de 1895 fue un monumento erigido por el Estado provincial

El monumento sin los restos del héroe sigue estando en el cementerio, hoy lo rodean mausoleos y se ubica en la intersección de dos de las pequeñas calles del cementerio que es como una pequeña ciudad. Suponemos que cuando el monumento fue erigido resaltaría más en un entorno todavía vacío, el crecimiento demográfico y el paso del tiempo lo transformarían en un lugar más abigarrado. Desde 1977 es la tumba del Soldado Puntano Desconocido.

Pringles en la catedral de San Luis

El traslado de los restos de Pringles desde el Cementerio Central hasta la iglesia catedral en 1968 fue unas de las más grandes ceremonias del culto al héroe y fue su último funeral público, porque para organizar un funeral público el tiempo transcurrido desde la muerte individual, del cuerpo, puede ser muy extenso dependiendo de factores políticos y culturales. La idea de trasladar los restos a la Iglesia tuvo lugar en 1948 y la intención se plasmó en la ley provincial n.º 2.046, sin embargo, el traslado se realizaría veinte años después.

Si analizamos los fundamentos de la ley de 1948 y su realización posterior encontramos dos interpretaciones. La primera es que evidentemente hubo una intención de homologar el «culto» sanmartiniano, como se dijo en los fundamentos de la ley. Ahora bien, la homologación sanmartiniana tuvo coherencia con las narrativas del héroe ya

que él mismo fue un soldado y militar sanmartiniano. Así como la historia de Pringles fue parte de la historia de la Nación el lugar de su tumba y su funeral público se reproducirían a nivel provincial. También podemos afirmar que la ley de 1948 se enmarcaba en un contexto conmemorativo del centenario de la muerte de José de San Martín.

El otro aspecto a indagar es el de la relación entre Estado e Iglesia. Si consideramos los contextos históricos conmemorativos, durante el centenario en 1895 se daba un proceso de separación entre Estado e Iglesia y Pringles era un héroe militar de la Independencia. En 1948 en el plano ideológico operaba la idea de «Nación católica» y los restos del héroe máximo de la provincia podían descansar en el templo mayor de la provincia. Si bien lo que se dijo en la fundamentación del traslado no fue posición oficial de la Iglesia, fue un cambio en la representación histórica del héroe ya que cambiaron las formas de sacralizarlo ya que ingresaría en un recinto cristiano.

En los fundamentos de la ley se decía que «era un deseo unánime del pueblo y de las instituciones oficiales» y un «deber de justicia hacia nuestro héroe máximo», aquí volvía la idea de una deuda de la comunidad. El discurso reproducía los tópicos de reparación, tributo y modelo a imitar que están presentes desde el comienzo de las prácticas conmemorativas. La fundamentación de la ley cita el discurso de la señorita Cortez Aparicio en representación del Consejo de Educación, una institución de la provincia, en ocasión de los habituales actos que tenían y tienen lugar en la plaza Pringles, por el natalicio del héroe. Siguiendo la noción de la deuda de gratitud que todavía se le debía,

> «Los restos guardados en el cementerio local, sean traídos a nuestra catedral como expresión más alta de nuestra veneración, como refugio más cálido, más digno y de mejor recompensa, para poder unir a aquellas pulsaciones, que fluyen de sus heroicas cenizas, el latido palpitante y fresco de nuestro corazón- Así como la catedral metropolitana de nuestra Gran Buenos Aires, guarda los restos del Santo de la Espada, el inmortal San Martín y como la de Salta la del no menos heroico general Güemes. Para que diariamente nuestra juventud puntana reflejando su rostro en las paredes cinceladas de aquel cofre, conserve latente la visión de una conducta inmaculada... y finalmente para que todos podamos concurrir siempre, cada vez que nuestro espíritu lo demande a visitar aquella sagrada urna, la que envuelta en la simbólica nube de incienso, junto a la imagen del redentor que adoramos, escuche nuestro ruego por la paz y nuestra oración, porque jamás se apague en nuestros corazones la llama votiva, que sigue la estela de su ejemplo señero. Y allí en el instante

> mismo, en que Dios se hace presente por el divino milagro de la eucaristía, embargado nuestro espíritu por la ola sagrada del momento, podamos ofrecer a nuestro coronel, inclinados frente a sus restos sagrados y enmudecidos por la fe inquebrantable de nuestro amor...».[3]

En alguna medida empezaba en el contexto del primer gobierno peronista un proceso de cristianización del héroe puntano desde el punto de vista del ritual y del culto cívico porque no dejaba de ser un culto cívico. Desconocemos por el momento el motivo por el cual la iniciativa plasmada en la ley no se materializó en el plazo previsto durante el gobierno de Zavala Ortiz sino veinte años después, durante la presidencia del general Onganía.

El traslado, en la forma de funeral público en 1968, fue una ceremonia importante, tal vez la más importante de ese período de gobiernos militares. Fue una ceremonia eclesiástica-militar, desde el punto de vista de toda la escenificación con una imponente movilización de soldados y escolares. Fue llevado desde el mausoleo del cementerio donde se encontraba desde 1895 hasta la catedral de San Luis. Las ocho cuadras de distancia estaban ocupadas por una doble fila de escolares uniformados. Estuvieron presentes granaderos a caballo y efectivos militares de la guarnición militar de San Luis y de la V Brigada Aérea, con sus respectivas bandas de música. Una escuadrilla de aviones de la brigada citada realizó vuelos rasantes. Se retiró la urna funeraria que contenía los restos del prócer en el mausoleo del cementerio, se la depositó en una cureña y los soldados realizaron el traslado solemne por las calles del cementerio a la catedral. En la explanada de la misma los granaderos depositaron la urna momentáneamente y se realizó una misa de campaña. En el estrado se encontraban el gobernador de la provincia de San Luis, el gobernador de Mendoza, el arzobispo de San Juan y varios representantes de instituciones civiles, militares y eclesiásticas. Alistados los efectivos militares sobre las calzadas de las calles Rivadavia y Pringles, los abanderados de las guarniciones militares se ubicaron en los costados del túmulo ya custodiado por dos Granaderos «el público calculado en más de cinco mil personas estrechó filas en las aceras y paseos de la plaza Pringles».[4]

Los actores institucionales de la ceremonia fueron la Iglesia, el Estado provincial y las fuerzas armadas, teniendo en cuenta que los gobernadores presentes eran militares. Hubo dos discursos, uno a

[3] Fundamentos ley n.º 2.046, 1948, Cámara Legislativa de San Luis.
[4] *El Diario de San Luis*, 22/07/1968.

cargo del gobernador de San Luis, coronel Matías Laborda Ibarra (1967-1970) haciendo la entrega de los restos de Pringles, y otro a cargo del obispo de San Luis Carlos María Cafferata, haciendo la recepción de los restos. El discurso del gobernador después de trazar algunas analogías entre las pasadas luchas por la Independencia y las actuales por el desarrollo, se dirigió al obispo y le dijo «Reverendísimo señor Obispo de San Luis, en nombre de la provincia os hago entrega de los restos del coronel Juan Pascual Pringles para que – de hoy en adelante – los puntanos podamos exclamar ante su tumba: coronel Pringles, descansa en paz en un ámbito digno de tu gloria y de la lección moral que nos legaste». El obispo de San Luis por su parte al recibir los restos dijo que

> «el templo máximo de la diócesis, al acoger estas reliquias que son como trozos de la patria en formación, la manifiesta la esperanza cristiana y el sufragio por su alma, el coronel Pringles, fue como nosotros, miembro del pueblo de Dios, ya que recibió su inserción en Cristo por el bautismo en la iglesia matriz de la pequeña San Luis de entonces, que corresponde a esta catedral, donde se guarda su partida de bautismo. Durante su vida de hombre y de soldado fue fiel a su fe cristiana y estos restos aguardarán aquí su resurrección y vida definitiva».[5]

Lo que quedaba del cuerpo del héroe se volvía a resignificar: sería una reliquia para venerar. Allí terminó, por lo pronto, el itinerario de los restos del héroe. Pensamos que el traslado al templo fue una forma indirecta de sacralizar al héroe y como señalamos más arriba una homologación con el culto sanmartiniano y de esa manera se reafirmaba en el plano simbólico y ritual la inserción del hijo de la provincia en la historia de la Nación.

Un rostro para el héroe, iconografía y monumentalidad

La iconografía es un elemento central en la representación del pasado y también en la construcción de la legitimidad política, forman parte de la historia del poder político. Además, las manifestaciones pictóricas y escultóricas son parte de lo que Rüsen (1994) denomina la «dimensión estética de la cultura histórica», donde la belleza haría más eficaz la asignación de sentido a la rememoración histórica. La estética es también una estética del poder.

[5] *El Diario de San Luis*, 22/07/1968.

Los retratos son fundamentales en la construcción del héroe independentista. Según Del Solar (2011) una estética del poder ya secularizada en Europa en tiempos anteriores sería retomada según cánones establecidos durante el período independentista y de la construcción de los Estados latinoamericanos, si bien en nuestro caso esos modelos se proyectan un poco más allá del período de la construcción de los Estados y llegan incluso al Centenario. En este caso indagaremos la iconografía de Pringles que se reproduce a partir de un modelo y el principal monumento ubicado en una de las plazas principales del centro de la ciudad de San Luis.

El retrato de Pringles más conocido y reproducido, trasladado a los bustos y a la estatua ecuestre, es probablemente según un investigador, una copia de un óleo original que hoy se encuentra en el Museo Histórico Nacional, pintado alrededor de 1825 en Perú por un pintor anónimo. Según este último investigador hasta el retrato que se encuentra en la oficina de la dirección de la Escuela Normal, en la ciudad de San Luis, del pintor italiano Antonio Contrucci de 1876, también sería copia del original peruano (Tamagno 2006, pág. 133).

Los retratos individualizaron al héroe y lo separaron de la masa desconocida. El hecho de haber sido retratado al finalizar la campaña del Perú nos indica que ya era parte de la élite militar y no un soldado anónimo e invisible. En el óleo de Contrucci (1876), la figura de Pringles es hierática y como en todas las reproducciones luce cinco condecoraciones. La Orden del Sol donde dice «El Perú a sus libertadores». La representación del sol fue un elemento central en la nueva simbología nacional (Del Solar 2011). La misma está colgada con una cinta blanca. Luego la condecoración «A los que defendieron el orden en San Luis», se refiere al sangriento aplastamiento de la rebelión realista en la ciudad de San Luis en febrero de 1819. El escudo de Chancay, referido al episodio de Pescadores donde dice «Gloria a los vencidos en Chancay», fue un episodio también ampliamente representado en la iconografía de Pringles como veremos. Después la medalla de oro a los Libertadores del Perú con la inscripción «Yo fui del Ejército Libertador» y por último la medalla de Ayacucho.

El itinerario que representaban las medallas empezaba en San Luis en el aplastamiento de la rebelión realista y terminaba en Ayacucho con cima en Pescadores. Como la narración de su biografía y con una escala espacial que iba de la ciudad natal al continente americano. En cuanto al rostro, la singularidad, la individualidad del héroe representada y reproducida, nos parece indicar que quienes hacían la historia o

encarnaban los procesos históricos eran esos hombres por encima de las masas que en este caso no está representada nunca.

Según Koselleck, en el monumento se manifiesta el tiempo en el cual fue erigido y tiene siempre un mensaje que se proyecta hacia el futuro.[6] También se encuentra siempre cristalizado, «un mensaje político ideológico que siempre incluye o excluye agrupaciones opuestas… no existe ningún monumento que no defienda – ya sea de forma heterogénea – un valor político-ideológico» (Fusaro 2015, pág. 100).

El principal monumento a Pringles se erigió en 1912 en el contexto conmemorativo del Centenario. Se encuentra en un lugar central de la ciudad de San Luis. Podríamos decir que, si hacemos una lectura de los monumentos y sus lugares en el centro de la ciudad, el monumento a Pringles forma parte de un conjunto con el monumento a San Martín. Este último está en la plaza Independencia, plaza originaria de la traza de la ciudad sede hasta hace poco de la sede de todos los poderes del Estado provincial. El monumento a Pringles está ubicado en el centro de la plaza homónima, de fines del siglo XIX. Las plazas están en el mismo eje sur-norte y distan tres cuadras entre sí. Las dos estatuas ecuestres se ubican en lo que Kevin Lynch denominaba en «La imagen de la ciudad» un hito urbano que tiene por rasgo «la singularidad, un rasgo único o memorable en el contexto» (Lynch 2015, pág. 92). Más de cien años después, siguen siendo las únicas estatuas ecuestres de la ciudad. La estatua de Pringles no solamente es un hito, sino que también fue, cuando la erigieron y en la actualidad un nodo, que para el autor citado «son focos estratégicos en los que el observador puede entrar… cruces de vías o concentraciones de alguna característica determinada» (Lynch 2015, pág. 86). En efecto, la plaza Pringles y su estatua ecuestre estaban conectadas con la nueva estación de ferrocarril por la avenida Quintana y en su costado este se estaba edificando la Iglesia Catedral. Hoy es un nodo igualmente. El monumento en la plaza fue realizado por el escultor italiano Rafael Radogna; en el pedestal del

[6] «En los monumentos siempre se encuentra cristalizada de manera indeleble, una huella del tiempo, que es no solo de aquel pasado al cual el monumento particular está ligado: su mensaje trasciende siempre el presente en el que fueron construidos y se extiende al futuro, al cual está destinado en concreto el mensaje. Cada monumento ligado de modo indisoluble al contexto histórico en el cual fue pensado y creado trasciende a sí mismo en la medida en que pretende transmitir un mensaje a las generaciones venideras… en ese sentido el monumento instaura una especie de continuidad pedagógica entre pasado y futuro» (Fusaro 2015, pág. 100).

monumento se encuentra un sobre-relieve con el motivo recurrente de Pringles en Pescadores, donde lidera una entrada al mar para evitar la rendición, hecho que le valió una condecoración y la fama militar. El motivo de Pringles en Pescadores se ha reproducido ampliamente junto con el retrato en varios públicos como en la iglesia catedral, detrás de la urna que contiene sus restos.

Conclusión

Hemos realizado un recorrido, aunque eludiendo puntos oscuros a través de la construcción de una representación del pasado de la provincia de San Luis estructurada no solamente en un corpus narrativo sino también en rituales públicos y en una iconografía. La narrativa historiográfica ha constituido por su parte una tradición persistente en la temática sanmartiniana, con profundas y evidentes conexiones con los rituales conmemorativos y con los monumentos presentes en el espacio público en la ciudad de San Luis. Al extender la mirada más allá de las narrativas y mirar en el conjunto de prácticas y rituales hemos tenido que usar conceptos sociológicos que explican la cohesión social en torno a símbolos erigidos como comunes y que se relacionan con las construcciones de la legitimidad política.

Las elaboraciones y reelaboraciones de las representaciones del pasado se inscriben en tiempos de larga duración, como el centenario del natalicio del héroe, el centenario de mayo como contextos conmemorativos, luego el proyecto de resguardo en la Catedral en dos momentos. En una proyección a nuestro presente y con cierta distancia del último evento conmemorativo de 1968, vemos en una última re-significación de los monumentos e íconos del héroe que se transforman en patrimonio arquitectónico, cultural o urbano a ser preservado.

Nos queda por investigar el corpus de la historiografía sanmartiniana puntana y sus articulaciones con la monumentalidad y los usos del pasado, como en el monumento al pueblo puntano de la independencia. La memoria en el espacio público y los funerales políticos en el siglo XX como manifestaciones de una cultura histórica y los usos del pasado puntano.

Parte 6

Desde el Sur del país

CAPÍTULO 19

Historia, memoria y política. La constitución de un campo historiográfico en la provincia de Neuquén

NORMA BEATRIZ GARCÍA Y PABLO SCATIZZA

En su clásico trabajo sobre metodología de la investigación histórica, Aróstegui (1995) dedica un largo apartado a analizar la anfibología del término *historia* que, como es sabido, puede aludir indistintamente tanto a la realidad en la que estamos insertos (a los «hechos del pasado») como al conocimiento y al registro de esa realidad (la investigación y la escritura de esos «hechos del pasado»). Aróstegui recorre minuciosamente el derrotero que ha seguido este dilema para sugerir que una manera de resolver esta situación es utilizar la palabra *historia* para referir solo a la «realidad histórica» (a las «cosas sucedidas» o *res gestae* dirá, en términos hegelianos), y que el término *historiografía* se refiera a la investigación y a la escritura de esa historia (*rerum gestarum* o «relación de las cosas sucedidas»). Como puede observarse, esta última conlleva a su vez una ambigüedad que Aróstegui pareciera eludir. En efecto, al referirse al llamado de atención que Jerzy Topolsky realiza sobre la palabra *historia*, diciendo que aunque sea solo usada para designar la actividad cognoscitiva de lo histórico encierra ya un doble significado – al aludir al proceso investigador y también al resultado de esa investigación – Aróstegui caracteriza tal advertencia como «una sutileza innecesaria», dado que para él no hay investigación lógicamente separada de una construcción de sus resultados. Sin dudas, ello es así; aunque creemos que la observación realizada por el historiador polaco no debería pasarse por alto (ni minimizarse), pues no siempre quedan de manifiesto los presupuestos epistemológicos que subyacen

en toda escritura de la historia que, siguiendo a Aróstegui, es lo que define la noción de historiografía «en su acepción más simple. No hay investigación separada lógicamente de una construcción de sus resultados»; es cierto. Y no hay escritura de la historia sin teoría, como tampoco sin un conjunto de ideas, de juicios, de prejuicios y de valores del presente en el que se inscribe el/a historiador/a. Son las dos caras de la misma moneda.

Desde estas convicciones partimos al emprender nuestro capítulo, cuyo propósito es dar un primer paso en el trazado de una historia de la historiografía neuquina. Probablemente más enfocado en el segundo momento de esa *actividad cognoscitiva de lo histórico* al que alude Topolsky – el resultado de la investigación – para más adelante profundizar sí en el propio proceso investigador de quienes han historiado en la provincia. En este sentido, lejos de pretender realizar un análisis exhaustivo de las «historias» escritas en y sobre Neuquén que nos permita abordarlas teórica y metodológicamente, lo que aquí nos interesa es esbozar un recorrido (entre otros posibles) de la producción histórica realizada en esta provincia, de las instituciones y de sus actores, desde la etapa territoriana hasta los cambios producidos luego de la vuelta a la democracia, y la posterior consolidación del campo historiográfico académico en los años noventa. Por tal motivo, las preguntas que nos hemos formulado para avanzar en este escrito, como se podrá ver, evidencian un interés mayormente descriptivo. La propia ausencia de trabajos como el que aquí se propone, nos obliga inicialmente a desbrozar el camino que luego nos permita avanzar en una propuesta más explicativa y más política – en el amplio sentido de ese término – respecto de los pensamientos y de las ideas subyacentes de quienes elaboraron narrativas históricas a lo largo del tiempo en lo que hoy es la provincia.

Partimos de concebir a la historiografía como un oficio no privativo de especialistas sino desde una perspectiva amplia, susceptible de incluir a actores y producciones no necesariamente académicas que, en determinados períodos históricos, contribuyeron a la construcción de representaciones y sentidos sobre el pasado de este territorio. Atentos a las especificidades locales, hemos establecido otras temporalidades respecto de la historiografía nacional, distinguiendo para este estudio tres etapas diferenciadas a partir de las cuales vertebraremos nuestro recorrido. La primera corresponde a la etapa territoriana de Neuquén (1884-1958), en la que advertimos una cierta desarticulación de los productores de las narrativas históricas y la publicación de unos pocos

trabajos segmentados sin visos de construcción orgánica o institucionalizada. Una segunda etapa se inicia con la provincialización de Neuquén (1958) extiéndose hasta la recuperación democrática de 1983. Es posible ver allí una producción historiográfica vinculada al intento de constituir una identidad colectiva de la provincia naciente, en consonancia con la creación de la Universidad Provincial del Neuquén, con la fuerte impronta de la Junta de Estudios Históricos del Neuquén y un naciente partido provincial, el Movimiento Popular Neuquino (MPN). En este marco, el fortalecimiento y la reorganización de fronteras para delinear inclusiones y exclusiones identitarias ubican a la historiografía y a sus productores en relación con el poder político. Y la tercera, cuyo inicio identificamos con los albores de los ochenta y se extendería hasta bien entrada la década del noventa, se caracteriza por la reformulación del sentido que debiera poseer la historiografía y por la profesionalización del campo historiográfico, cuya clave general es una práctica estandarizada y burocratizada que no solo la aleja del poder político sino del vínculo con la sociedad y sus problemas.

Del interés por lo desconocido a la construcción de una identidad

¿Desde qué momento es posible rastrear la elaboración de relatos históricos sobre lo que hoy llamamos Neuquén? ¿Quiénes fueron y en qué condiciones produjeron esos relatos? ¿Cuáles fueron los temas abordados? ¿Qué objetivos perseguían sus autores?

Neuquén se constituye en territorio nacional hacia fines del siglo XIX, luego de concluida la avanzada militar perpetrada por el Estado argentino mediante la denominada «Conquista del Desierto», organizada e iniciada por el entonces ministro de Guerra Julio A. Roca en 1878 durante la presidencia de Nicolás Avellaneda. Un avance genocida sobre los pueblos originarios de la actual Patagonia y sobre quienes se inició un largo proceso de sometimiento y expropiación territorial y cultural que aún se perpetúa, no sin resistencias (Delrio 2010; Lenton 2011; P. Pérez 2016). Terminada la conquista militar, el gobierno nacional dio por finalizado también el «asunto indígena», y en 1884 convirtió a los espacios ocupados en nuevas entidades político-administrativas mediante la ley 1532. En el marco de este proceso, Neuquén se caracterizaría por ser una superficie de intereses, recursos materiales y simbólicos dispersos y resquebrajados. Etapa en la que, inicialmente, algunos agentes productores de discursos históricos sobre acontecimientos, lugares y sujetos buscaron, en su condición

de escritores no nativos, recuperar el conocimiento de los mundos locales, atendiendo a la figura de los pueblos originarios como el otro extraño. Posteriormente, en el período de transición hacia la provincialización, otros agentes buscarían recuperar el pasado para activar la invención de una tradición al servicio de una identidad provincial, la *neuquinidad*. Entre esos primeros habitantes iniciales dispuestos a darle forma a un relato sobre el pasado nos interesa destacar a Félix San Martín (1876-1944), Juan Benigar (1883-1950) y Berta Koessler-Ilg (1881-1965).

Llegado de Baradero (Buenos Aires) en 1907 al paraje Quilachanquil (Departamento de Aluminé) con 31 años, y con 2 200 hectáreas de tierra concedidas por el gobierno nacional, Félix San Martín se constituiría en un hacendado terrateniente y referente político e intelectual de la región.[1] Fue corresponsal del diario *La Nación* y el primer habitante de la región en ingresar como miembro correspondiente a la Junta de Historia y Numismática. Tuvo una vasta producción intelectual,[2] y no sería aventurado afirmar que el *Neuquén*, publicado en 1919, podría ser calificado como punto de partida de una historiografía neuquina. Ya en el prólogo, San Martín anunciaba su propósito de reunir «antecedentes dispersos» sobre «el misterio que envuelve el pasado de esta hermosa región» y «salvarlos del olvido». Misterio que, desde una perspectiva romántica y paternalista, se constituye, según su mirada, con «los miserables restos de las tribus que ayer señoreaban en los fértiles valles comarcanos; su lengua sonora y expresiva asaltándome a cada paso en la pintoresca toponimia regional: las tumbas sugeridas con su tesoro arqueológico (…) invitándome a meditar sobre el arcano del remoto pasado; las leyendas acerca de la vida y costumbre de los aborígenes; los datos que recogía en los fogones camperos sobre el folklore local» (San Martín 1991). El «problema del indio» comenzaba

[1] Desde 1915 hasta 1923 ocupó el cargo de juez de paz en Aluminé y desde 1928 hasta 1930 fue presidente de la Comisión de Fomento de ese lugar. Fue gobernador provisional del territorio en 1932. Para más información biográfica sobre este autor. Véase Bezerra (2021) y Castillo (2008).

[2] Además del *Neuquén*, publicó numerosos trabajos por los cuales se le reconoce su aporte al estudio de la historia neuquina y la toponimia mapuche que caracteriza a esta región. *Entre mate y mate, Desde el rodeo, La acción del Ejército en el territorio del Neuquén, Los primeros exploradores de la Patagonia, Sinopsis histórica del Huechu Lafquen, El paso de la Villa Rica*, entre otros trabajos, dan cuenta de su interés por el estudio de la historia de este territorio.

a ser un tema de reflexión para quienes asumían y reconocían la preexistencia del pueblo mapuche en estas tierras, a pesar de convalidar con su propia presencia el avance sobre sus territorios y sobre su cultura por parte del Estado (tanto como de los privados, incluso de los «bienintencionados», como en este caso, que rescataban sus historias y sus costumbres y denunciaban el exterminio al que fueron sometidos). San Martín fue explícito al respecto: «No esperes encontrar en este libro sino la modesta contribución al estudio de algunos capítulos de una historia que aún no se ha escrito, de una historia triste y sin brillo, como que compendia los rasgos de la vida de una raza perdida en las soledades australes de América, debatiéndose en lucha desigual en defensa de su libertad y de su suelo» (San Martín 1991, pág. 16). Una historia que, según San Martín, aún no se había narrado porque «la historia de esa lucha la hemos escrito los blancos, desde nuestro punto de vista, cargándole la mano al aborigen y enalteciendo nuestras acciones» (San Martín 1991, pág. 16).

Cabe destacar la posición aparentemente dilemática que asume el autor frente a la tensión de reconocerse parte de una «superior cultura» que ha «ejercitado el derecho de conquista sobre razas humanas en estado social llamado por nosotros primitivo» (San Martín 1991, pág. 16), y al mismo tiempo cohabitar con una de esas «razas primitivas» y empatizar con ella. Una posición desde la cual no duda en poner de relieve la violencia y los «horribles sufrimientos» del pueblo «araucano»,[3] pero dispensando al mismo tiempo a «los bravos expedicionarios de La Pampa y Río Negro» quienes, por recoger «la herencia de viejos errores políticos y sociales (…) tal vez no podían actuar de otro modo» y «cumplieron su misión como buenos» (San Martín 1991, pág. 18). Frente a esa tensión, San Martín es taxativo: «Escribo historia». Y lo hará mediante el rescate de la memoria de «nuestros araucanos» y su «pintoresca toponimia regional». Una tarea que emprenderá desde el presupuesto de superioridad que la cultura occidental – a la cual pertenecía – poseía respecto de la cultura indígena, sin que ello implicase necesariamente, en este caso, objetivo alguno de dominación o sometimiento, sino más bien de reconocimiento y visibilización.

Félix San Martín compartió amistad con Juan Benigar, otra figura que podemos reconocer en esta etapa como estudioso de Neuquén

[3] Por entonces el *wingka* denominaba a los mapuches como «araucanos», tal como los llamaron los primeros cronistas españoles a los habitantes de la zona de Arauco, cuyo origen etimológico sería *Ragko* (zona de aguas gredosas).

y también interesado en la historia de sus antiguos pobladores. En rigor, la relación que mantuvieron fue más que una amistad; como ha señalado Bagnat Lascaray (2010), «San Martín constituyó uno de los escasos apoyos intelectuales, institucionales y hasta económicos en ocasiones, que recibiera directamente Benigar». Nacido en Zagreb en 1883, llegó a la Patagonia argentina en 1908 luego de graduarse en Praga como ingeniero civil.[4] Políglota (dominaba 13 idiomas), pensador crítico y prolífico escritor,[5] tomó contacto de inmediato con el pueblo mapuche («araucano», dirán en ese entonces) de manera muy profunda, incorporando el mapuzugun, el idioma nacional mapuche, como propio y casándose con Sheypukin (Eufemia Barraza, su nombre criollo). Él mismo llegó a considerarse «semi-indio»,[6] y asumió de manera comprometida su defensa frente a un Estado nacional que avanzaba sobre sus territorios y los expulsaba de sus tierras (cfr. G. Álvarez 1983, pág. 195).

Incorporar a Benigar en este recorrido historiográfico se fundamenta en su pretensión de poner de relieve la filosofía de esta nación, así como la complejidad de su pensamiento y lenguaje. En tal sentido, cabe destacar *La Patagonia piensa* (1978 [1946]), obra originalmente pensada y póstumamente concretada en forma de libro, y tres ensayos publicados en los boletines de la Junta de Historia y Numismática Americana entre 1924 y 1929, en los cuales estudia la cosmovisión y el sistema de representaciones del mundo mapuche a través de un análisis lingüístico: «El concepto del tiempo entre los araucanos», «El

[4] Cualquier intento de sintetizar la vida y obra de este autor será, por tan extensa, vano en unas pocas líneas. Para ello, sugerimos ver la *Biografía de Juan Benigar* (G. Álvarez 1983), así como el trabajo de Bagnat Lascaray (2010), el realizado por varios autores/as *Juan Benigar, la voz sutil de una tierra* (2018), y la obra de teatro de Alejandro Finzi, *Benigar* (2013). Lo mismo para abordar otros aspectos de la obra de este autor, especialmente su investigación lingüística y antropológica del pueblo mapuche.

[5] «Publiqué en el idioma croata la gramática búlgara, en el año 1904-1905; algunos artículos sobre mi patria y varios dedicados a la juventud. En los años 1924-1929 publiqué en la colección de la Junta de Historia y Numismática Argentina (…). Escribí también el estudio "Crítica sobre el trabajo de Tomás Falkner: Descripción de la Patagonia". En la publicación *Biblos*, de la ciudad de Azul, se publicó "Calvario de una raza", estudio de carácter social. En el periódico "La Voz del Territorio", que salía en Zapala: "Los chinos y japoneses en América"» (breve autobiografía del propio Benigar, transcrita en G. Álvarez (1983, pág. 192).

[6] Cfr. Carta enviada por Benigar a la Junta de Historia y Numismática en 1924, citada en G. Álvarez (1983, pág. 186).

concepto del espacio entre los araucanos» y «El concepto de causalidad entre los araucanos». En estos trabajos, y especialmente en «El indio araucano», cuyo manuscrito fue publicado en 1983 por Gregorio Álvarez, Benigar emprende una tarea propiamente antropológica, con la pretensión de dar cuenta de la vida de este pueblo a partir de estudiarla en todos sus aspectos («desde el lingüístico hasta el de sus creencias y costumbres»), dejando de lado, de manera deliberada y explícita, cualquier pretensión de «hacer su historia», para lo cual, afirmaba que no se hallaba preparado. Pero aun así deja plasmado Benigar un registro histórico del «pueblo araucano», al estudiar con la profundidad que lo hace su idioma, su forma de pensar y su cultura.

A estas dos figuras que pensaron Neuquén y a su pasado poniendo el foco en los pueblos originarios, podríamos sumar a Bertha Koessler-Ilg. Nacida en Baviera, Alemania, llegó a San Martín de los Andes en 1920 junto a su marido Rodolfo Koessler, quien sería el primer médico de ese pueblo cordillerano en el cual vivieron el resto de sus vidas. Políglota al igual que Benigar, llegó a dominar 8 idiomas incluido el mapuzugun. Esto le permitió llevar a cabo su trabajo etnográfico basado en la memoria del pueblo mapuche. Su labor de 45 años de recopilación de la tradición oral de ese pueblo quedó registrada en numerosas páginas (Koessler Ilg 1954, 1956, 1962).[7]

Según señalan los nietos de esta autora, su abuela habría sido fuertemente influida por el movimiento romántico alemán de fines del siglo XIX, especialmente a partir de la obra de los hermanos Grimm y su difusión de historias, leyendas y cuentos populares (Koessler 2006, págs. 12-20). En sus escritos, es evidente este interés por conocer y dar cuenta de lo que considera un «ser primitivo», «bárbaro»; que no tiene historia sino «leyendas» y «mitos», que detenta «creencias» en vez de filosofía y en el cual se destaca el culto al héroe individual. A lo largo de los tres volúmenes de *Cuentan los araucanos* (publicada finalmente bajo el título *Cuenta el pueblo mapuche*, Koessler-Ilg registra la *voz* de sus «relatores» a través de las canciones y de los rezos, de las «prácticas mágicas», de los cuentos, de las adivinanzas, de las fórmulas expresivas y de los pensamientos. Sin embargo, como señala Rolf Foerster, investigador chileno especializado en antropología e historia mapuche,

[7] Este último trabajo fue pensado en tres tomos, pero el fallecimiento de Koessler frenó la edición de los otros dos, publicados finalmente (los tres tomos juntos) en 2006 por Meronostrum Publicaciones (Chile), bajo el nombre de *Cuenta el pueblo mapuche*.

su obra no debería «ser comparada con el canon tradicional de las transcripciones realizadas por etnógrafos y lingüistas, en los cuales se persigue plasmar del modo más fiel el relato recogido», dado que la autora se inscribe «dentro de un movimiento de "recreación narrativa" de lo que recopiló y escuchó en sus múltiples conversaciones con hombres y mujeres mapuche», reconstruyendo las historias («mitos» o «leyendas») que recoge a partir de múltiples y variadas versiones.[8]

Tanto en Benigar como en Koessler-Ilg (tal vez también en San Martín, aunque no de manera tan directa) se evidencia un interés en conocer «al otro», visto como lo exótico, lo desconocido, lo extraño; en este caso, el pueblo mapuche. Una condición de «extraño» que en realidad es producto de una transferencia (para decirlo en términos psicoanalíticos), dado que justamente eran ellos los extraños en esta tierra, ancestralmente ocupada por aquellos. Más allá de eso, es claro el intento de estos escritores por reconocer al «otro» como un diferente, que no forma parte de la propia comunidad. La estrategia desplegada estaba basada en recuperar su palabra como si se tratara de un trabajo etnográfico, producto de la convivencia y solo posible por el estrecho vínculo que mantuvieron con los pueblos originarios. Implicaba recuperar «lo extraño», «lo exótico» casi en sus propios términos. Quienes escribían se convertían en mediadores entre un otro desconocido y la escritura que de ellos se hacía, y así el lenguaje nativo quedaba solapado en un campo semántico diferente.

Hacia finales de la década del cuarenta y primera mitad de los cincuenta, sincrónicamente con la transición de Neuquén como territorio nacional a provincia y de manera superpuesta con la publicación de los primeros trabajos de Bertha Koessler-Ilg, emergen dos figuras clave en la conformación de una «identidad neuquina»: Ángel Edelman (1893-1967) y Gregorio Álvarez (1889-1986). Dos hombres cuyas obras permiten pensar a estos años como un momento coyuntural entre esta primera etapa que aquí se cierra y la segunda a la cual dedicaremos el próximo apartado. Dos personas cuyos trabajos dan cuenta de una mirada sobre el pasado preocupada por la búsqueda de lazos identitarios, que permitieran configurar una «tradición neuquina» susceptible de ser proyectada al futuro provincial. Una configuración que debía estar basada en una memoria sobre el pasado y cuya elaboración se volvería una cuestión estratégica para la construcción de poder.

[8] Foerster, Rolf, prólogo introductorio a Koessler (2006, pág. 10).

En esa reconstrucción histórica, Ángel Edelman descartaría llamativamente – a diferencia de lo visto hasta aquí – la relevancia del pueblo originario que habitó estas tierras antes de la llegada de los criollos. Primer gobernador de Neuquén provincia entre 1958 y 1961, fue abogado, periodista y escritor.[9] En 1954 – para el centenario de la capital neuquina – publicó su escrito más importante, *Primera historia del Neuquén. Recuerdos territorianos*,[10] donde ya el mismo título del libro marca un punto de inflexión con los trabajos más bien memoriales o etnográficos que habían sido editados hasta entonces. Y donde Edelman marcaría a la avanzada militar que comenzó en 1879 y sus «conquistadores civiles del desierto» como mito fundacional. La invisibilización del pueblo mapuche es abrumadora en su «historia del Neuquén», la cual habría comenzado con la creación de la Gobernación de la Patagonia a través de la ley n.º 954 de 1878, y una vez «pacificados los ámbitos del otrora extenso dominio aborigen y resguardado en su casi totalidad por los fortines de la ocupación militar», que permiten proceder «a la organización institucional de los territorios nacionales» (Edelman 1991, pág. 13). Para el autor, el indio ni siquiera era un «problema»; mucho menos un otro a conocer e integrar. Era simplemente quien antes ocupaba este territorio, que ahora sería reemplazado por «la civilidad y el progreso», gracias a los «jefes, oficiales y soldados que participaron de la Campaña del Desierto», a quien nadie debería «retacearles el mérito de su denodada acción, así como la gloria de haber realizado (…) la expedición que habría de ensanchar para la civilización los ámbitos de la patria» (Edelman 1991, pág. 29).

Si hay una persona que en este período cumplió sin dudas un nexo incuestionable entre la primera y segunda etapa que aquí proponemos, fue Gregorio Álvarez. Mestizo y nativo del norte neuquino, maestro y médico de amplia trayectoria, fundó en 1950 la Casa Neuqueniana en la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de difundir la historia, la geografía, el folclore, la arqueología, la etnología y la geología de Neuquén. En 1958 promovió además la creación de la Junta de Estudios Araucanos

[9] En efecto, dirigió el periódico *Neuquén* desde 1926 luego de la muerte de su padre José Edelman, quien lo había fundado junto a Abel Chaneton en 1908. Fundó en 1931 el diario *La Cordillera*, fue Juez de Paz en Chos Malal entre 1918 y 1921, Convencional Constituyente provincial en 1957 y miembro de la Unión Cívica Radical.

[10] Años antes había editado la *Guía comercial Edelman* (1924 y 1925) y la *Guía de Turismo Edelman* (1931)

y, en 1961, sería uno de los impulsores del Primer Congreso del Área Araucana Argentina junto con el primer gobierno de la provincia.[11] Como señalamos recién, Edelman y Álvarez forman parte de una etapa de transición entre dos períodos claramente diferenciados de la historiografía neuquina, y será justamente este Congreso promovido por el último el momento cúlmine de ese cambio de época. Realizado en la localidad de San Martín de los Andes y con una numerosa participación de antropólogos/as y arqueólogos/as de Argentina y Chile, se ratifica allí una posición que reafirma la supervivencia y descendencia de «mapuches» en el territorio.[12] El evento constituye un punto de partida para ensayar la posibilidad de una política indigenista oficial de largo plazo, mediante el reconocimiento de las comunidades y bajo la idea de un Estado tutelar de esos «otros» internos considerados no plenamente responsables de su propio destino.

La conformación de una historia oficial

¿Qué transformaciones se producen a partir de la provincialización en relación con la producción de narrativas históricas? ¿Quiénes fueron los encargados de esta tarea en esta etapa? ¿Cómo se vincularon con el poder político?

Esta segunda etapa se extiende desde la provincialización de Neuquén en 1958 hasta la recuperación democrática de 1983. A nivel nacional, este período se caracteriza por el desarrollo de democracias tuteladas ligadas a una burguesía que no se define por la participación ampliada, y sí por dictaduras para reafirmar su dominación. Asimismo, las clases medias y trabajadoras no consiguen constituir un proyecto alternativo hegemónico, aunque se sienten capaces de enfrentar y desplazar a la vieja clase dominante. Estas contradicciones sin solución inmediata se expresan en lo que Portantiero (1977) ha denominado «empate hegemónico», plasmado en la alternancia entre regímenes pseudo democráticos y dictatoriales, y delinean el contexto en el cual Neuquén deja su condición de territorio nacional para convertirse en una nueva provincia, coincidente con la proscripción del peronismo.

[11] En el próximo apartado ahondaremos más en su figura. Para más detalles biográficos de Gregorio Álvarez, véase N. B. García (2021) y Lascaray (1996).

[12] Como fue señalado en nota al pie n.º 3, hasta entonces la denominación utilizada por el «blanco» para referirse al pueblo originario de la región era «araucano», y es en ese congreso cuando se acuerda en denominarlo «mapuche», tal como se reconocían y reconocen al interior de su comunidad.

Esto incide en la configuración y reproducción de actores sociales y de sus prácticas junto a la creación y recreación de un universo de representaciones ligadas a un horizonte en el que se piensa que todo está por hacerse. La organización institucional del Estado provincial, el crecimiento exponencial de una población que proviene de países limítrofes y de otras provincias en busca de nuevas oportunidades, la conformación de un partido provincial neoperonista con aspiraciones hegemónicas, el MPN, la expansión de políticas sociales ligadas a un Estado interventor y distribucionista son algunas de las características que van dando un perfil distintivo al período.

La amalgama entre la agitada turbulencia que se vive a nivel nacional y el optimismo por el ejercicio «pleno» de los derechos políticos en la naciente provincia son escenarios que disponen un interés renovado por el pasado provincial para fijar sus orígenes y para la elaboración de relatos identitarios. Por esta razón, comienzan a organizarse espacios de formación e instituciones específicas dedicadas al estudio del pasado. La ausencia de canales estrictamente académicos de formación, junto a una difusa distinción entre lo público y lo privado, habilitó a quienes no eran historiadores de profesión a asumir la tarea de escribir la historia de la provincia. La creación de la Universidad del Neuquén en 1965 incorpora, entre otras, las carreras del Profesorado de Historia y Geografía, y en ellas las cátedras de historia y geografía de Neuquén. Estas van a estar a cargo de Gregorio Álvarez, quien había sido convocado también para la tarea de creación y organización de la nueva institución provincial de estudios superiores, quien, a esta altura, era una figura reconocida por su trayectoria previa.

En este contexto se experimenta un renovado interés por la historiografía, cuando algunos docentes universitarios, funcionarios provinciales y militares reclaman atender la «verdad» al momento de dar cuenta del pasado, para contrarrestar el uso político que suponían que se estaba haciendo de ella. El 6 de diciembre de 1966 se conforma la Comisión Organizadora Provisional de la Junta de Estudios Históricos de Neuquén (JEHN) como una asociación civil que, como tal, se mantendría en el tiempo más allá de los cambios de gobierno.[13] Al

[13] Esta comisión estuvo conformada por el decano de la Facultad de Antropología de la Universidad del Neuquén, Raúl Touceda; su rector, José Antonio Güemes; el representante de la Dirección Provincial de Museos, Monumentos y Archivos Históricos de la provincia del Neuquén, Miguel Ángel Spinelli; el ex presidente de la Casa Neuqueniana y docente de esa institución, doctor

momento de su constitución, se reconoce que la creación es posible «gracias a los afanes de ese verdadero Heródoto neuquino que es el Dr. Gregorio Álvarez», afirmación que lo sitúa como «el padre de la Historia de Neuquén».

Dispuestos a la defensa de una historia que se considera amenazada, los integrantes de la JEHN se asumen como parte de «una sana corriente intelectual en procura de la verdad sin omisiones, inspirada en todos aquellos que vivieron y murieron luchando».[14]

Esta articulación de voluntades e intereses se constituye como una respuesta frente a quienes «no saben despojarse de posiciones mentales elaboradas a priori, cosa que no debe jamás integrar el bagaje intelectual de un historiador».[15] Interesados en una «historia verdadera» y sin fisuras se proponen como miembros de una institución que «fue creada para hacer conocer la Historia de nuestra Provincia, rememorar sucesos y honrar la memoria de nuestros antepasados que merecen gratitud ciudadana y cálido homenaje».[16] En la búsqueda por el monopolio de la producción histórica «verdadera», la JEHN reclama la función de intensificar ese tipo de historiografía, admitiendo, con solapado tono recriminatorio, la creciente utilización política e ideológica de las interpretaciones del pasado.

Desde sus inicios y en el marco de este ideario, sus miembros se apropian del rol de organizar y definir lugares históricos de la provincia, así como el de precisar sus efemérides. Entre ellas, se destacan acontecimientos alusivos al desempeño del Ejército y a la formación de localidades e instituciones estatales, como muestra de una larga acumulación de experiencias que obraban a favor del progreso. La combinación conciliatoria entre *civilización y progreso* confirma la reposición del interés de ser «rescatados del olvido los soldados para que la posteridad los erija en el bronce de la eternidad, mínima forma de un agradecimiento que debe ser eterno» porque «luchaban enconadamente contra el salvajismo, buscando llevar más allá los límites de la civilización».[17]

Gregorio Álvarez; y el asesor histórico del Ejército e integrante de la Comisión Provincial de Cultura, teniente coronel Enrique César Recchi.

[14] *Revista de la Junta de Estudios Históricos de* Neuquén, n.º 1, 1970, pág.13. Archivo de la Biblioteca de la JEHN.

[15] *Ibidem*.

[16] *Ibidem*.

[17] *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Neuquén* (1970), n.º 1, 170, pág. 15. Archivo de la Biblioteca de la JEHN.

Es necesario remarcar, por otra parte, que muchas intervenciones de la JEHN son producto de los requerimientos del mismo estado provincial, gesto que ubica a sus integrantes como la voz autorizada que los inscribe como expertos y portadores del saber histórico legítimo. A requerimiento de muchos intendentes, son quienes definen la fecha de fundación de las localidades, las razones históricas de sus límites y escriben las biografías de antiguos pobladores. Asimismo, este vínculo con el gobierno provincial le permite a la Junta conseguir subsidios para su publicación institucional, la *Revista de la Junta de Estudios Históricos del Neuquén*.

En este devenir de la JEHN, la figura de Gregorio Álvarez no solo será reconocida y valorada como el «Heródoto» provincial por sus propios integrantes, sino también por el gobierno de Neuquén cuando el propio Felipe Sapag toma la decisión de financiar, en 1970, el primer tomo de *Neuquén, su historia, su geografía y su toponimia*, y lo reconoce como «la primera obra histórica» de la provincia.[18]

La JEHN experimentó un significativo reconocimiento y afirmación en 1979 al asumir un papel central en la organización de la conmemoración del inicio de la «Campaña del Desierto» junto con la Universidad Nacional del Comahue (UNCo).[19] Ambas instituciones formaron parte de la Subcomisión de Asesoramiento Histórico y de Concursos y Conferencias, dentro de la Comisión Provincial de Homenaje al Centenario de la Conquista del Desierto.[20] Para sus integrantes, el acontecimiento no fue leído como una mera efeméride sino como una ocasión para construir un momento de entusiasmo colectivo en defensa de los valores occidentales encarnados en la nación. Una matriz que sirvió para forjar el vínculo entre el pasado y el presente, y en la

[18] El autor publicó cinco tomos, a través de la Imprenta del Congreso de la Nación, en Buenos Aires. Los tomos 1 y 2 en 1970; el 3 en 1982 y el 4 y el 5 en 1985.

[19] La UNCo se creó en 1972 a partir de la nacionalización de la Universidad Provincial del Neuquén. Para más información sobre su historia, véase N. B. García y Winderbaun (1997).

[20] Esta Comisión tuvo a su cargo, además, la edición de una publicación especial en la que sus autores (entre ellos algunas docentes del Profesorado de Historia de la Universidad) escribieron sendos artículos panegíricos de la avanzada militar encabezada 100 años antes por el general Julio A. Roca, y en los que no escatimaron loas al Ejército Argentino (ni a la Armada). Cfr Comisión Provincial de Homenaje al Centenario de la Conquista del Desierto (1979: 9-24).

cual se expresaron las claves políticas para la legitimación de la coyuntura de ese entonces. Un año antes de los actos celebratorios, la JEHN encabezó una intensa campaña periodística de divulgación histórica, instrumentada a través de los medios de comunicación locales y de la organización de un Ciclo de Conferencias, cuyos principales receptores fueron las autoridades municipales y provinciales, así como las instituciones educativas de la ciudad de Neuquén.[21] La revalorización militarizada del pasado, no ajena a la militarización de la vida política de la Argentina de ese entonces, reafirmó a la «Campaña al Desierto» como un hecho fundante, de manera tal que en el cuño interpretativo sobre el pasado, las fuerzas armadas encontraban el fundamento de su centralidad social como fuente civilizadora.

Frente a esta versión dominante (y conservadora) de la historiografía provincial, a cargo de los historiadores de la JEHN y de la UNCo, es necesario destacar la presencia de una posición «emergente» que interpela a esta historia oficial. En efecto, será el obispo Jaime de Nevares quien defenderá una perspectiva alternativa, a partir de denunciar públicamente el estado en el que vivían las comunidades mapuches y los crianceros, la falta de ayuda del gobierno, las corridas de los alambrados por parte de los estancieros, la desnutrición, la expulsión de sus tierras y la ausencia de planes oficiales. Dicho de otra manera, su tarea pastoral para con los mapuches, concebida por él como de acompañamiento, de concientización, de valorización de su cultura y de su idioma, sienta las bases para un proceso de impugnación de los relatos dominantes. En este rumbo, De Nevares desmitifica la «Campaña del Desierto» como el inicio de un proceso civilizatorio y de progreso.

> «Lejos de integrarlos a la civilización se los fue arrinconando más y más hacia las peores tierras, mientras las fértiles se las repartían en Buenos Aires entre las familias de los expedicionarios o se vendían (...). Se estaba abriendo paso a la civilización. Lamentablemente, también hoy se sigue abriendo paso. Ya no hay tiros, porque como dice actualmente el capataz de una estancia de Neuquén "los indios no valen el precio de una bala para matarlos". Siguen

[21] Estas conferencias fueron luego publicadas en un número extraordinario de la *Revista de la Junta de Estudios Históricos del Neuquén* (1980) y estuvieron a cargo de Gregorio Álvarez, Carlos Agustín Ríos, Raúl Touceda, Ileana Lascaray, Juan Mario Raone, Antonia Arabarco, Silvia Pérez de Syriani, Irma Álvarez, Noemí G. de Maionchi y Pablo Fermín Orejas, como miembros de la FEHN; y Esther Maida de Dinolfo; Teresa Arriaga de Valero y Susana Bandieri de Mena por la Universidad Nacional del Comahue.

> viviendo arrinconados, pero no solamente en sus propias tierras, sino en su miseria, en su despersonalización, en su complejo de inferioridad ante el blanco. Arrinconados en su raza, como se arrinconan en un museo las piezas de una cultura antigua o las momias de una raza» (De Nevares 1994).

El obispo Jaime de Nevares era un denunciante de la Campaña al Desierto, planteando que lejos de ser un proyecto de integración fue de aniquilamiento y saqueo, dando origen a una política de abandono, explotación y humillación. En este esquema interpretativo, el Ejército representaba la causa de los infortunios, y en su reemplazo el obispo colocaba a los misioneros salesianos como aquellos que habían hecho posible un mundo diferente para los mapuches. En definitiva, De Nevares no hacía más que interponer a la civilización violenta una civilización pacífica, donde la Iglesia asumía el rol de mediadora.

Esta posición lo lleva a manifestarse en contra de los actos conmemorativos a los que aludimos anteriormente. En un documento que hace público a través de los medios de comunicación el 19 de agosto de 1979, reafirma su intención de mantenerse independiente de los poderes constituidos y de no ser parte de un sistema y de una estructura que encubre y favorece graves y opresoras desigualdades entre las clases y ciudadanos de un mismo país y provincia. Por ello, discurre que la conmemoración se hace con la voluntad de continuar profundizando esa memoria cabalmente orientada a instituir una cultura histórica representativa de la experiencia militar, reafirmando a esa institución como núcleo de avanzada a favor de la marcha del proceso civilizatorio.

En definitiva, en esta etapa, la JEHN y el gobierno de la provincia ligado al MPN y a los gobiernos militares, reconocen que el desarrollo del conocimiento histórico es un medio para la construcción de una tradición histórica local, cuyo punto de partida es la «Conquista al Desierto». Es esta «historia oficial» la que aporta argumentos para hacer de Neuquén una legítima heredera de las glorias de su pasado, haciendo de ella una provincia autosuficiente. Por otro lado, la pretensión uniformante de los administradores oficiales del pasado los convierte en los portavoces de una pretendida visión unitaria y global del proceso histórico neuquino, frente a otros – como De Nevares – que al no adherir a ella son presentados como detractores.

La configuración de un campo historiográfico académico

¿De qué manera la vuelta a la democracia afectó al campo historiográfico? ¿Cuál fue el rol que jugó en ello la UNCo y otras instituciones? ¿Cuáles son las características principales que adquirió en estos años la producción historiográfica? ¿Qué nuevas dinámicas se impusieron en torno a la construcción de conocimiento histórico?

Desde el retorno a la democracia, la hegemonía del MPN como partido provincial demandó la redefinición y la ampliación del pasado, amalgamando la historia de la provincia con la historia del partido. En esta tarea, la JEHN asumió una actuación destacada, y sus integrantes se sintieron partícipes de la misión de resguardar y mantener vivo un pasado que se reconocía ligado al partido gobernante. A su vez, Gregorio Álvarez, ya fallecido, se convertiría en una figura central para el proceso de construcción identitaria y la ampliación del panteón neuquino. Por otro lado, la UNCo pretendió poner fin a un período signado por las intervenciones, el autoritarismo y la represión del mundo académico y cultural, mediante un proceso de normalización y democratización iniciado en los ochenta. Y el camino iniciado supuso, entre otras acciones, el concurso de cátedras y la revisión de los enfoques académicos. Por lo tanto, todo aquello que se asociara a los gobiernos autoritarios fue cuestionado, tal como sucedió con respecto a un grupo de docentes, algunos de los cuales formaban parte de la JEHN. Dichas plazas fueron ocupadas por profesores/as que abordaron con una mirada distinta la historia de Neuquén, y desde entonces la historiografía académica haría del conocimiento histórico un discurso sobre el pasado con pretensiones explicativas, interpelando la historia oficial ligada a una narrativa identitaria y al servicio del partido provincial Ambas miradas sobre el pasado evolucionarían de manera diferente a lo largo de esta década y la siguiente, profundizando cada sus propios objetivos epistémicos, por lo cual las posibilidades de concurrencias y de diálogos entre historiadores profesionales e interesados en el conocimiento de la historia de Neuquén, se transformó en un espacio de incompatibilidad y de desconfianza mutua.

La práctica historiográfica profesionalizada se llevará a cabo a través de coordenadas epistémicas que exigieron una reformulación del sentido de la disciplina, promoviendo (o al menos intentando) independizar al conocimiento histórico de su uso memorial, y horadando los relatos tradicionales y la narración dominante que hacía una lectura del pasado mediante el prisma de una identidad provincial. Ello

se vio plasmado en una gradual y creciente publicación de libros y artículos que, con el tiempo, fueron profundizando diversas especificidades temáticas vinculadas a la historia regional. En los noventa, esta dinámica termina cristalizando en la especialización academicista propia de la liberalización de la educación que caracterizó a esta década. El Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (1993) puesto en marcha por la Secretaría de Políticas Universitarias, y la posterior ley de Educación Superior (1995), constituyeron la concreción de la intervención del Banco Mundial y su agenda modernizadora de la educación universitaria en el país, legitimando una cultura de la evaluación interpares como medida de la calidad. (Araujo 2003). Así, la investigación adquiría otro sentido: ya no pasaría por la centralidad de la intervención en la esfera pública, y sí por la práctica endogámica en busca de la legitimación por parte de los pares.

Quizá los últimos trabajos historiográficos académicos que sí tuvieron esa visión más integral del pasado neuquino y una pretensión de divulgación para una intervención pública, sean *Neuquén. Un siglo de historia. Imágenes y perspectivas*, que compilaron Susana Bandieri de Mena, María Cristina Lotito de Gutiérrez y Gladys Varela de Fernández (1983), e *Historia de Neuquén*, que editaron Susana Bandieri, Orietta Favaro[22] y Bandieri *et al.* (1993).[23] El primero fue producto de un convenio entre la Universidad y la Cooperativa Provincial de Servicios Públicos y Comunitarios de Neuquén Ltda. (CALF), y el segundo, producto de un convenio con la Cámara de Libreros, Papeleros y Afines de Neuquén. Más allá de la década que separa a uno del otro, ambos coinciden en el tipo de relato historiográfico que plantean. Una narrativa cronológica con aspiraciones explicativas, que se inicia con el rescate de las «evidencias prehistóricas» del territorio hoy llamado neuquino, pasa por el reconocimiento de la preexistencia de pueblos originarios, para continuar luego con distintos aspectos de la organización política, económica y social del territorio nacional, primero, y luego como provincia. En ambas compilaciones, la ocupación militar será reconocida como el inicio de la historia de Neuquén.

[22] Es necesario reconocer la importancia de ambas historiadoras – a quien debiéramos sumar la figura de Enrique Mases – como referentes ineludibles de la historia económica, política y social de Neuquén y la Norpatagonia, respectivamente, así como quienes delinearon de alguna manera las reglas internas del campo historiográfico local que aún persiste.

[23] Cabe aclarar que la diferencia en los apellidos de las autoras se corresponde a la manera en que figuran en los textos originales.

Si bien se inscribe en el inicio de una práctica historiográfica diferente, la obra editada en 1983 deja en evidencia la dificultad para despojarse aún de la línea narrativa que la precedió y en la cual se formaron parte de sus autora/es. Se reconoce explícitamente a quienes «amaron esta tierra y le dieron vida con sus vidas; a quienes sin más herramientas que la solidaridad y el espíritu de sacrificio supieron transformarla y fecundarla para la herencia que hemos recibido», y se espera que la «historia que algún día hable [de las nuevas generaciones] revele el mismo amor y la misma generosidad de los pioneros». En cambio, diez años después, casi el mismo grupo de historiadoras parece desprenderse de ese relato fundacional ligado a la historia oficial, a pesar de reconocerse herederas de aquella primera publicación. Un relato que se estructura en torno a la organización social del espacio y se aborda desde lo que las autoras consideran grandes problemáticas. Ellas son «el espacio, la economía y la sociedad hasta la ocupación militar de 1879, abarcando las evidencias prehistóricas y el poblamiento indígena»; «el hombre y los recursos a partir de la conquista militar, las actividades productivas y sus modalidades de asentamiento» y «la política y la cuestión regional abarcando las etapas anterior y posterior a la provincialización».

¿Se agota el estudio de esta etapa en estos dos trabajos? Creemos que no. A partir de mediados de los ochenta y a lo largo de la década siguiente (coyuntura que definimos para nuestro estudio) se publicaron numerosos trabajos académicos cuyo análisis permitirían delinear aún con mayor precisión las características que adquirió la práctica historiográfica universitaria. Sin embargo, creemos que estas dos publicaciones son verdaderos parteaguas dentro del oficio y por eso nos interesaba destacarlas.

Reflexiones finales

Pasado y futuro se cruzan y dialogan en el presente, tiempo en el que estos se fabrican y reinventan permanentemente. La escritura de la historia participa, por lo tanto, de un uso político del pasado (Traverso 2016, pág. 318).

Hasta aquí, y como un primer ejercicio más descriptivo que explicativo, nos propusimos elaborar un panorama general que diera cuenta de las especificidades de la historiografía neuquina. En este recorrido, desnaturalizar el relato histórico y las prácticas de sus productores se nos volvió una preocupación, para mostrar que ello no

está por fuera del terreno de las experiencias sociales y para poner en evidencia que las opciones ideológicas guiaron las lecturas sobre el pasado. Para ello, desplegamos un recorrido en torno a tres momentos que identificamos en el desarrollo de la práctica historiográfica en (y sobre) Neuquén. Desde el pasaje de narrativas cuya preocupación se centró en la recuperación de memorias, lengua, saberes y experiencias del «pueblo araucano», a otras cuyo interés se basó en la búsqueda de un origen identitario para la futura provincial por parte de actores e instituciones ligados al poder político local, hasta la concreción de un campo historiográfico académico con base en la Universidad Nacional del Comahue. Esto último, en la medida en que un grupo de historiadores/as universitarios/as fue ganando autonomía con relación a las demandas directas del poder político provincial, definiendo sus propias reglas respecto de la producción y validación de conocimiento.

A partir de este recorrido, es posible sostener que cada presente proveyó las claves para definir inclusiones y exclusiones, haciendo de la historiografía una construcción interpretativa, y no un descubrimiento. Una construcción que será siempre política, en tanto significa y le da sentido a una realidad contemporánea.

CAPÍTULO 20

Memoria e identidad rionegrina. La profesionalización del saber histórico y la construcción historiográfica

MARTHA RUFFINI Y MARÍA YTATI VALLE

Introducción

Entre 1951 y 1955, y como expresión de la expansión de la ciudadanía política, el gobierno peronista transformó la casi totalidad de los territorios nacionales en provincias autónomas. Entre las nóveles provincias se encontraba Río Negro, ubicada en la Patagonia norte.

Si bien la definición del perfil provincial tuvo como momento fundacional la Convención Constituyente de 1957, la construcción de la historia rionegrina fue anterior a la creación de la provincia y formó parte de un relato ligado estrechamente al poder político nacional y a diferentes actores sociales interesados en brindar una visión propia del pasado.

A partir de la etapa provincial, los gobiernos tuvieron como objetivo la generación de configuraciones identitarias asociadas estrechamente al «ser rionegrino», portador de una pertenencia provincial y patagónica. En ese horizonte de expectativas, la reconstrucción del pasado histórico ocupó un lugar primordial en el campo de la política y la cultura, siendo objeto de disputas de sentido cuyos ecos resultan audibles aún hasta nuestros días.

En este contexto, el presente capítulo se propone analizar las etapas de la profesionalización del saber histórico y las diferentes miradas historiográficas que confluyeron en el estado actual del conocimiento.

Procuraremos identificar las acciones estatales tendientes a la construcción o deconstrucción de la memoria colectiva entendida desde una visión performativa del «ser rionegrino», sin descuidar la intervención de diferentes instituciones culturales y religiosas en la generación de una memoria rionegrina, así como la mención de las problemáticas institucionales que a partir de la década de 1990 constituyeron un impedimento para el desarrollo de las investigaciones históricas.

En la década de 1970 y como resultante de un conjunto de iniciativas estatales vinculadas con la memoria y la identidad, en Río Negro se profesionalizó el saber histórico y se jerarquizó el campo del conocimiento científico como insumo esencial para la construcción de la historia provincial. A partir de la década de 1990 y mediante la problemática de los territorios nacionales (1884-1955) como eje analítico, se produjo una renovación en los enfoques y perspectivas, a la vez que se procuró la inserción en el campo disciplinar nacional, en el que los procesos históricos de la Patagonia presentaban escasa visibilidad.

A priori de nuestro análisis, debemos destacar que la historia rionegrina desde el punto de vista jurisdiccional, se enmarca en momentos claves, caracterizados inicialmente por la dependencia estatal de la totalidad del espacio patagónico: el Virreinato del Río de la Plata (1776-1810), el dominio de la provincia de Buenos Aires (1820-1878), la Gobernación de la Patagonia, ubicada al sur del río Colorado y hasta el cabo de Hornos según ley n.º 954/1878, que fue fragmentada en cinco territorios nacionales: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, según lo dispuesto por la ley n.º 1.532/1884.

Durante la segunda presidencia de Juan Domingo Perón (1952-1955) se sancionó la ley n.º 14.408/1955, que declaró como provincias a Formosa, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Río Negro. Pero el golpe cívico-militar de 1955, paralizó por dos años la convocatoria a las convenciones constituyentes.

A partir de las elecciones provinciales de 1958, se inició la etapa de provincialización en la que se produjeron los mayores avances y transformaciones que confluyeron en la conformación del campo historiográfico rionegrino actual.

Dicha etapa estuvo signada por la interrupción de gobiernos democráticos por golpes cívico- militares, la proscripción del peronismo y el comunismo, con la excepción del triunfo eleccionario del Partido Blanco (neoperonista) en 1962, que finalmente no pudo acceder a la gobernación. Luego de la última dictadura cívico militar que había depuesto al primer gobernador peronista, Mario José Franco (1973-1976),

se inició un nuevo período con la apertura democrática y un predominio político del radicalismo a partir de la asunción del gobernador Osvaldo Álvarez Guerrero (1983). La hegemonía radical se mantuvo hasta el año 2011, cuando comenzó a gobernar la coalición liderada por el peronismo. Ese mismo año, el homicidio del primer mandatario Carlos Soria, produjo la asunción del vicegobernador Alberto Wretilnek, quien formó el partido provincial Juntos Somos Río Negro, actualmente en el gobierno.

La construcción de un campo historiográfico como herramienta «civilizatoria». Instituciones y profesionalización

Revisar el discurso histórico en un territorio definido políticamente como una provincia involucra una reflexión sobre las políticas ligadas a la historia. A partir de repensar el concepto de campo propuesto por Bourdieu (1988) distinguimos los agentes, las tensiones internas, las luchas por el capital simbólico, las instituciones, la relación entre los campos intelectual, político y cultural y la peculiaridad ante la autonomía concedida, dado el rol protagónico que asumió el Estado provincial.[1]

En función de ello, proponemos un primer período ligado a la construcción del campo historiográfico rionegrino entre 1957-1983, a partir de la primera definición del orden provincial con la sanción de la Constitución. Para el análisis, los interrogantes se centran en identificar qué agentes intervinieron, cómo se escribió la historia en Río Negro, qué estilos de escritura constituyeron el modo de hacer historia, qué relaciones intertextuales pusieron en diálogo, a qué público dirigieron sus textos: a una comunidad de especialistas o al pueblo de la nueva provincia y qué relación establecieron con la divulgación del discurso histórico. Esta historicidad tiene un reciente interés como observamos en el estudio sobre la producción simbólica del espíritu provincial, ya sea sobre las instituciones, sus agentes y su vínculo con las políticas culturales (Cecchi 2018; Palma y P. Pérez 2021; Valle 2016).

La profesionalización implica un intento de estabilizar la comprensión histórica; al respecto indagaremos en los procesos de institucionalización, la formación de los archivos, la conservación de documentos

[1] Retomamos la especificidad respecto a la autonomía que Martínez (2013b) destacó en su propuesta de una relectura del concepto de campo para el análisis de la provincia de Santiago del Estero.

y el lugar del testimonio oral. En función de esto, consideramos que en esta primera etapa los estudios etnológicos propuestos por Rodolfo Casamiquela[2] marcaron un antecedente en la recuperación de la oralidad como fuente. En la actualidad carecemos de archivos orales, salvo el registro de testimonios ligados al terrorismo de Estado en el marco de los juicios de verdad y justicia. Esta ausencia podría vincularse a prácticas de invisibilización de los otros inscripta como marca de este primer período en el campo historiográfico.

Nos preguntamos cómo se abordaron las experiencias traumáticas, si el nacimiento de los territorios nacionales se vinculó a la denominada campaña al desierto, cuya continuidad con el terrorismo de Estado fue señalada tempranamente por Viñas (1982), y la legitimación de esta fue una de las estrategias para construir hegemonía por parte de la última dictadura cívico militar (Valle 2016). Consideramos que esta primera etapa de institucionalización y profesionalización del discurso histórico se construyó en la tensión civilización y barbarie, en la cual la escritura de la historia fue una estrategia civilizatoria. La relación historia y memoria, historia reciente y políticas de memoria abre un campo interdisciplinario de debate y reflexión que excede los límites provinciales, pero requiere de una territorialización dada su incidencia en la reflexión de los procesos identitarios.

Relatos locales, instituciones y discurso histórico

En la Patagonia, un actor destacado en el campo intelectual y en el discurso histórico fue la congregación salesiana, cuya labor misional y educacional a partir del siglo XIX se encuentra ampliamente reconocida y estudiada (Nicoletti 2020). En Río Negro las primeras

[2] La figura controversial de Rodolfo Casamiquela, fue considerada como significante emergente del discurso científico, que contribuyó a la formación de un discurso histórico en ausencia de las comunidades originarias, consideradas como patrimonio cosificado, planteo desarrollado en el artículo de Palma y P. Pérez (2021). Una mirada divergente se observa en la biografía realizada por su hermano, que destacó su rol como investigador pionero en los ámbitos de la paleontología y etnografía en Río Negro (Casamiquela y Garrafa 2012). Por otra parte, cabe señalar que la trayectoria de Rodolfo Casamiquela fue reconocida como Premio Konex de Platino: Arqueología y Antropología Cultural, 2006, pero esta distinción quedó opacada al ser cuestionada su figura por denuncias en su contra ante la Legislatura Provincial en el año 2008 (G. N. Suárez 2008, entre otros).

interpretaciones históricas provinieron de sacerdotes salesianos. Señalamos la redacción de cartas, informes y demás documentos sobre la Patagonia que conformaron el archivo de la congregación y la consolidación de instituciones, como la fundación del primer museo en Viedma, museo salesiano instalado en las habitaciones del vicariato.[3] Pero para este capítulo resulta fundamental mencionar el aporte de sus miembros en la elaboración de textos históricos.

Entre los sacerdotes salesianos, destacamos la figura de Raúl Agustín Entraigas, (1901-1977). Oriundo de San Javier, combinó su sacerdocio con la investigación y señaló la importancia de las fuentes, la organización y clasificación de los archivos y el interés por la divulgación científica, ya que consideró que sus textos procuraban, «… ilustrar a nuestro pueblo…» (Entraigas 1986, pág. 7). Su libro el *Fuerte de Río Negro*, editado en 1960, instaló una cronología, señaló como momento fundacional la creación del fuerte de Nuestra Señora del Carmen, legitimado y reproducido en el primer discurso museográfico del Museo Histórico Emma Nozzi de Carmen de Patagones (provincia de Buenos Aires). Combinó un estilo descriptivo de los hechos con relatos biográficos de los primeros pobladores que denominó «héroes sin estatuas» (Entraigas 1986, pág. 10).

Los textos de este primer momento provincial instalaron una visión de la historia como monumento y se diferenciaron de aquellos de la etapa territorial en la que dominaron los diarios de viajeros como el de Basilio Villarino (1779), Alcides D´Orbigny, 1835-1847 y su «sistematización antropológica» (Navarro Floria 2005), que desde una mirada romántica relataban sus travesías en tierras lejanas. Se sumaron los textos de funcionarios nacionales como Estanislao Zeballos (1878) y militares como Álvaro Barros (1872), en los que predomina – además de la postura vinculada a la cuestión indígena – un interés descriptivo.

Asimismo, observamos desde la década de 1950 la escritura de los relatos fundacionales de las localidades, a cargo de vecinos autodidactas con roles destacados en la sociedad local y provincial, como Pablo Fermín Oreja, (1921-2008) quien fuera convencional constituyente por la Unión Cívica Radical Intransigente e intendente de General Roca (1969-1972); Elías Chucair, (1926-2020) legislador e intendente de Ingeniero Jacobacci entre 1970-1973, entre otros. Presentaron historias

[3] Esta propuesta fue realizada por el presbítero Antonio Fernández y la Comisión Municipal de Turismo de Viedma en 1967. Periódico *La Voz Rionegrina*, Viedma (LVR), 10/11/1967, pág. 3.

locales, donde combinaron el ensayo, la biografía, y un tono descriptivo. Advertimos que, en la transición hacia la profesionalización, los textos de aficionados, pero con un interés cientificista, tuvieron como prioridad conformar una memoria e identidad locales.

Archivos-museos-historia: dispositivo para la construcción del pasado provincial

Esta primera etapa se encuentra protagonizada por un grupo que llamaremos «profesionales». Muchos de ellos llegaron a la provincia desde otros lugares del país y rápidamente se vincularon a nuevas instituciones de formación, como el Instituto Superior del Profesorado, especialmente el Departamento de Humanidades, desde 1963 y la Universidad Nacional del Comahue, que surgió con una finalidad explicitada por el gobierno de facto de intervenir en el ámbito académico y desmembrar espacios de oposición y discusión (decreto ley n.º 19117/1971, convenio de creación en 1972). En su análisis, Trincheri y Iuorno (2005) consideraron que la misma tuvo un corto período desde su creación vinculado a una tendencia tecnocrática con intereses desarrollistas. Estos mismos intereses signaron la fundación y los primeros años del Centro de Investigaciones Científicas de la Provincia (CIC).

Como antecedente del surgimiento del CIC, destacamos en 1964 el Instituto de Investigaciones Históricas de Río Negro, con sede en Viedma,[4] y la Junta de Investigaciones de Estudios Históricos de Río Negro entre 1967 y 1971.[5] Entre sus miembros se destacó una de las pocas presencias femeninas, Emma Nozzi, maestra normal y fundadora en 1951 del Museo Histórico Regional Municipal «Francisco de Viedma» de Carmen de Patagones,[6] espacio en el que confluyeron

[4] Sus miembros: Pablo Fermín Oreja, Carlos Taborda, director de Cultura y Educación (1958-1962) Antonio Francioni, Juan Hilarion Lenzi, Oscar Abatte, Leoncio Deodat, Emma Nozzi, Salvador Laría, Héctor Perez Morando, Heber Tapatta, Hugo Eli Raone, Emilio Frey, los presbíteros Pascual Paesa y Raúl Entraigas, entre otros.

[5] Se sumaron a los miembros del Instituto, antes citados: Pedro Santos Martinez, Roberto Etchepareborda, José María González Conde, Antonio Pérez Amuchastegui, Héctor Rey, Carlos Gorla, coronel Isaías García Enciso, capitán de fragata Enrique González Lonzieme. Se desconocen los motivos de su desaparición. En distintas oportunidades se pretendió restituir. En el año 2009 se refundó y fue presidida por Jorge Entraigas y en forma honoraria por el periodista Héctor Pérez Morando. Pero no tuvo trascendencia en el ámbito científico provincial (Cecchi 2018).

[6] El museo actualmente lleva su nombre: Museo Histórico Emma Nozzi.

la investigación y la divulgación histórica vinculada con la Patagonia norte.

La Junta se constituyó en las Primeras Jornadas de Historia Rionegrina en 1967, en las que se presentó el himno provincial, con música de Salvador Gallo y letra de Raúl Entraigas, de enseñanza obligatoria en las escuelas desde 1975.[7] Su acta de fundación planteó la necesidad de la creación de un fondo documental donde se concentraría el material relacionado con el sur argentino, que se hallaba disperso en repositorios nacionales, provinciales y municipales. Pero lo más relevante para nuestro análisis fue que se reconoció la necesidad de contar con profesionales por la especificidad técnica de la tarea, se propuso la difusión en programas de estudio de historia nacional y regional y se solicitó al estado provincial el apoyo a través de subsidios y donaciones. En las reuniones de la Junta, se presentaban trabajos históricos especialmente referidos al período colonial y territorial. De esta manera los profesionales sostuvieron la necesidad de una presencia del Estado en el campo histórico, desde una visión positivista y con figuras ligadas no solo a la Iglesia sino también a las fuerzas armadas, quienes conformaron las primeras narrativas de la historia provincial.

Es sabido que la historia, los símbolos patrios, la formación de un panteón cívico fueron herramientas utilizadas por el liberalismo de la generación de 1880 para la construcción del ser nacional. En Río Negro, este objetivo tuvo continuidad en estas primeras décadas, en el marco de los debates sobre el llamado «ser provincial». En la provincia, el Comodoro Luis Homero Lanari, gobernador de facto entre 1966 y 1969, enfatizó el apoyo a las Jornadas de Historia que – como anticipamos – contribuirían a la formación del discurso oficial de la historia rionegrina. Anunció la creación del Archivo Histórico provincial por decreto n.º 700 de 1967 y del departamento de Museos, Monumentos y Lugares históricos, decreto n.º 701/1967. Estas acciones las enmarcamos en un contexto nacional: en 1964, el Congreso Nacional de Directores de Cultura recomendó la difusión de nuevas técnicas museográficas y el incentivo para la formación de archivos históricos provinciales. El decreto provincial reconoció como responsabilidad del Estado esta función y demandó la redacción de legislación adecuada para ubicar y preservar los testimonios físicos del pasado de la comunidad

[7] *Boletín Oficial* de la provincia de Río Negro (BOP) n.º 1226, ley n.º 1.037, del 24/07/1975, pág. 1.

rionegrina. En lo referente a museos, se planteó una renovación museográfica y se los concibió como instituciones docentes que debían reunir, conservar y exhibir reliquias y objetos del pasado, para afianzar los sentimientos patrióticos.

A partir de su creación, el Archivo Histórico Provincial dependiente de la Dirección de Cultura, mantuvo un constante crecimiento, siendo su primer director el profesor de historia Nilo Juan Fulvi.[8] Se consideró que «… la investigación histórica no es una mera actividad de erudición, sino un verdadero servicio de alto interés público».[9] Posteriormente y por el decreto n.º 104 de 1970, el archivo pasó a depender del CIC.

En esta etapa, un hito trascendente para la historiografía rionegrina fue la publicación en 1967 del volumen IV de la *Historia Argentina Contemporánea (1862-1930)*, editado por la Academia Nacional de la Historia en el que se incluyó un capítulo de Raúl Entraigas sobre Río Negro. Con un enfoque anecdótico-descriptivo, realizó un relato del territorio rionegrino con una visión institucional que ponía el acento en los aspectos religiosos y militares (Ruffini 2003, pág. 176). Este aporte de Entraigas fue para muchos de los profesionales, el punto de partida para la construcción de la historia de la provincia.

La creación de estos organismos vinculados con la reconstrucción del pasado histórico se sustentó en la visión dominante de la historia como maestra de vida, es decir como formadora del alma del «ser rionegrino», que se entrecruza con una política de erección de monumentos durante el gobierno de facto del general Roberto Requeijo (Valle 2015). En este marco se conformó la disputa por el escudo provincial, ya que en el contexto dictatorial se reemplazó el que había sido adjudicado por concurso en 1966, a cargo de Adalberto Czabanyi por el diseño de Argeo Cosme Binda oficializado por decreto n.º 965, de 1969, basado en tres conceptos: la utopía indígena del Comahue, la conquista militar y religiosa de la Patagonia y la identidad rionegrina.[10] El reemplazo se justificó en una visión esencialista de identidad dada la procedencia del autor.

[8] LVR, 14/05/1969, pág. 4.
[9] Diario *Río Negro*, General Roca (RN), 08/08/1967, pág. 5, col.2.
[10] Periódico *La Calle*, Viedma (LC), 31/10/1979, págs. 10-11. Recién la ley n.º 4.444 de 2009 restableció el primer escudo en el marco de un nuevo concurso, esta vez para la creación de la bandera provincial.

Esta visión se observó en la construcción del pasado ligado a otras disciplinas como el folklore y la arqueología. En 1966 el municipio de Cipolletti organizó el Primer Congreso de Folklore, Arqueología, Etnografía y Nativismo de la provincia en respuesta a una necesidad observada en 1965 en el segundo festival provincial de folklore celebrado en Choele Choel, en el que se discutió sobre la existencia de un folklore rionegrino. Consideramos que, en la provincia, el análisis en el discurso académico de la araucanización y la institución de un género más amplio, histórico-etnológico (Lazzari y Lenton 2020) se vinculó al folklore y la artesanía, desde una pretendida objetividad, descripción «realista», cosificación de la otredad y sustancialidad identitaria.

En este clima epocal, en 1970 se creó el Centro de Investigaciones Científicas mediante decreto n.º 750, dirigido por Rodolfo Casamiquela. Se consolidó como actor clave en el campo científico: la relación con la universidad, la adquisición de bibliotecas, la presencia de conferencistas, organizaciones de congresos y jornadas, campañas arqueológicas y paleontológicas, nos hablan de una efervescencia en el campo. Un área destacada fue la de publicaciones, considerada prioritaria ante las dificultades para la edición de libros y la necesidad de difundir los resultados de las investigaciones basadas en el método científico, desde una visión positivista.

Durante el gobierno peronista de Mario José Franco, en 1973 asumió como director del Centro el mencionado Nilo Fulvi,[11] quien un año después fue reemplazado por su colega y también empleado del CIC, Héctor Daniel Rey.[12] La subvención para la investigación continuó, pero se observó una escasa presencia de conferencistas y visitas científicas.

Durante la última dictadura cívico militar (1976-1983), se inició un derrotero signado por el desfinanciamiento e incumplimiento de las normativas provinciales, «… se produjo la cuasi aniquilación del CIC, (…) se cesanteó y persiguió a investigadores (…)».[13] Pero este derrotero no concluyó con el regreso de la democracia, sino que continuó cuando el CIC se desvinculó del Área de Planeamiento y se integró a la Dirección de Estudios Rionegrinos (DER), para finalmente desaparecer en 1994.

[11] BOP n.º 1.055, decreto n.º 944 del 23/11/1973, pág. 3.
[12] BOP n.º 1.138, decreto n.º 1.204 del 3 de septiembre de 1974, pág. 1.
[13] LC, 1-15/03/1980, pág. 7, col. 5.

Respecto al Archivo Histórico, este perdió importancia y entró en crisis, dada la carencia de un edificio propio, ausencia de legislación pertinente, rol periférico en los organigramas, políticas públicas de vaciamiento y silenciamiento.[14] Quedó vinculado a las dependencias provinciales, ya que según decreto n.º 282/1993 y atento al decreto-ley n.º 722 /1972, se estipuló que todos los organismos provinciales debían organizar sus archivos generales. A tal fin, la Secretaría General de la Gobernación dictaría normas de adecuación para su funcionamiento, a través de la Dirección General de Sistema de Archivos. La documentación tendría dos niveles de interés y expurgo: administrativo con guarda de diez años e histórico; para este último, el Archivo Histórico Provincial convocaría a comisiones de especialistas (hechos que no sucedieron a la fecha).

Otras instituciones que contribuyeron a la construcción del discurso histórico fueron: el Centro de Estudios Provinciales Scalabrini Ortiz, ligado a simpatizantes del justicialismo, que promovió el revisionismo histórico (1967); la Asociación Paleontológica de Bariloche desde 1977,[15] la Junta de Investigaciones Científica Regionales con asiento en Cipolletti[16] y la Fundación Ameghino desde 1980 que editó el *Mundo Ameghiniano*.

Desde los inicios de la provincia, se difundieron los textos históricos a través de revistas como *Misiones Culturales*, editada por la Dirección de Cultura, (1958-1962 y 1971-1973), *Argentina Austral*, de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, editada entre 1929-1967 (Ruffini 2017) y artículos en la prensa regional. Observamos la promoción de la investigación histórica y la profesión a través de concursos, como el Premio Provincial para el fomento y estímulo de la producción intelectual de 1968, 1969 y 1971, especialmente dedicado a estudiantes, para quienes se elaboró una guía metodológica sobre el proceso de investigación y la escritura histórica.[17]

[14] Para un análisis específico del Archivo Histórico de la provincia, véase Palma y P. Pérez (2021).
[15] RN, 11/03/1982, pág. 4, col. 4-6.
[16] RN, 30/06/1981, pág. 15, col. 2.
[17] Periódico *La Nueva Era*, Carmen de Patagones (LNE), 01/08/1971, págs. 4-5.

El aporte de los cientistas sociales. La historia rionegrina a través de sus manuales

A partir de 1970 un grupo de historiadores constituido por Mercedes Bellini Curzio, Roberto Bovcon, Nilo Fulvi, Jorge Entraigas, Héctor Rey y Graciela Suárez entre otros, comenzaron a recoger las investigaciones presentadas en jornadas y congresos bajo el formato de obras colectivas que, a manera de manual general, brindaban una visión amplia, cronológica y descriptiva de los aspectos políticos, económicos y sociales de la historia rionegrina (Ruffini 2003).

Durante el gobierno peronista de Mario José Franco, (1973-76) se procuró conformar una nueva historia provincial mediante la edición de manuales escolares. En el Cuarto Congreso de Historia Rionegrina (1974) Luis Vidal, en representación del gobernador, expresó la necesidad de estudiar las conductas del pueblo, lograr la unidad nacional tomando en cuenta la regionalización, para construir un modelo que reemplazara el esquema liberal impuesto en el país desde 1880.[18] Junto con el Congreso de Historia Rionegrina se celebró el de Arqueología, marco en el que se presentó el texto *Arqueología de la provincia de Río Negro*.[19]

En 1974 esta intención oficial se materializó en un hecho significativo: la publicación del primer manual editado por y en la provincia, dirigido por Luis Vidal y Héctor Rey, *Historia de Río Negro.* Utilizó una cronología que iba desde la etapa indígena hasta 1930, los diferentes capítulos del libro presentaban divisiones temporales basadas en las instancias institucionales que a partir de la fundación del fuerte El Carmen (1779) marcaron el desarrollo de la zona: la campaña militar de 1879, la creación de la Gobernación de la Patagonia y la etapa territoriana. Por el decreto n.º 1.096/1973, el libro fue declarado de consulta obligatoria en las escuelas, acción enmarcada en la propuesta de una renovación de la educación como estrategia para redefinir la identidad rionegrina.

En 1976 se presentó *Río Negro, mi provincia*, texto que surgió frente a una necesidad del autor, el maestro normal Marcelino Castro García, pero que el Consejo Provincial de Educación recomendó su uso en las escuelas. En ambos textos se observa una continuidad respecto a la reproducción de un discurso histórico que consolidó a los pueblos

[18] Periódico *El Provincial*, Viedma (EP), 18/11/1974, pág. 4, col. 1-4.
[19] EP, 26/11/1974, pág. 8, col. 3.

originarios como extintos, vestigios del pasado. Se hace notar que promovieron la legitimación del denominado discurso de araucanización de las pampas (Lazzari y Lenton 2020) que definió al pueblo tehuelche como pueblo originario, auténtico, frente al mapuche como extranjero (Valle 2021).

En 1980 se publicó *Río Negro pasado y presente* bajo la dirección de Hugo Toldo. Esta obra, articulada sobre la base de capítulos independientes sin uniformidad temática, presentó algunos avances al relacionar la etapa territoriana con el proyecto de la generación de 1880, en un intento de unir la historia local con la historia nacional, enfoque no utilizado hasta entonces. La desconexión entre las diferentes partes del texto – advertible a partir de la reiteración de conceptos y afirmaciones en diferentes capítulos – y la ausencia de conclusiones generales opacan el esfuerzo de síntesis emprendido en la obra.

A raíz del proyecto del presidente Raúl Alfonsín de traslado de la capital del país a Viedma, en 1987 se publicó la *Historia del Valle Inferior del Río Negro. El nuevo distrito federal*, bajo la dirección de Héctor Daniel Rey. Este texto, que continuó en gran medida el esquema de análisis de las obras precedentes, colocó el acento muy marcadamente en los condicionantes económicos sufridos por la comarca Viedma-Patagones, describiendo el espacio geográfico y las diferentes etapas de un desarrollo económico que, en la obra, superó el marco del valle inferior y se plasmó en una referencia a todo el territorio rionegrino.

En 1992 se editó la última obra colectiva de este grupo, *Historia social y económica del Valle Inferior del Río Negro.* En este trabajo de corte general, que abarca en forma sintética desde la fundación del fuerte hasta 1990, se incorporaron algunas cuestiones novedosas como la relación sociedad-medio y se advierte – sobre todo en los primeros cuatro capítulos – un tratamiento más integral, notándose el esfuerzo por arribar a conclusiones interpretativas que tuvieran en cuenta el contexto nacional (Ruffini 2017, págs. 177-179).

La campaña militar de 1879. «Hegemonía de las almas» y disputas de alteridad: la conmemoración del centenario

La «campaña al desierto» como hecho fundador del discurso histórico se reforzó no solo en estos manuales comentados en el apartado precedente, sino especialmente durante la celebración de su centenario en 1979.

El análisis de las disputas por el sentido en el ámbito de las políticas culturales provinciales llevó a considerar que la conmemoración del Centenario de la «Campaña al desierto» fue una estrategia más de la última dictadura cívico militar en su intento de lograr una hegemonía de las almas (Valle 2016). Proponemos como acontecimiento bisagra en el discurso historiográfico las campañas militares en la Patagonia y su metáfora de la conquista al «desierto», que durante un siglo formó parte de los dispositivos de invisibilización de los pueblos originarios, tal como consideraron Lenton *et al.* (2015). Entonces, el discurso historiográfico en la provincia durante esta primera etapa señalada, se inscribió en una continuidad con la tradición nacional y adhirió a la «conquista de la memoria» señalada por Navarro Floria (2005).

En 1979, el gobierno nacional creó una Comisión para celebrar y homenajear la «Campaña al Desierto».[20] Entre los festejos el ministro del Interior encomendó a la Academia Nacional de la Historia la realización de un Congreso de Historia Nacional[21] en la ciudad de General Roca. La participación fue multitudinaria: 171 trabajos presentados y 210 participantes. En ese marco, la Academia a partir de su presidente, consideró necesario «… crear una nueva conciencia histórica…».[22]

Las distintas alocuciones del Congreso sostuvieron la reivindicación de la «gesta civilizatoria», incluso ubicaron al evento como una

[20] Presidencia de la Nación, actas de la dictadura. Acta n.º 93 del 18/03/1979, y Ministerio de Cultura y Educación (MCE), *Boletín de Cultura*, XVIII, n.º 60, 30/11/1978, resolución n.º 1.756. La comisión fue presidida por el ministro del Interior, Albano Harguindeguy y como delegado del MCE se nombró al profesor Julián Roberto Bonamino. La misma estuvo formada por un comité asesor con representantes como el presidente de la Academia Nacional de Historia, el director de Estudios Históricos del Comando en Jefe del Ejército, representantes de las tres armas, el presidente de la Comisión Nacional de Monumento, el director del Archivo General de la Nación (AGN), el presidente de la Asociación Expedicionarios del Desierto, el director del Museo Roca, sede de funcionamiento de la comisión y un representante de la Junta de Historia Eclesiástica. En tanto que el Comité Ejecutivo estaba dirigido por un oficial de rango general en actividad designado por el Ejército, un representante del Ministerio de Defensa, de los Comandos en jefe de las tres fuerzas, de la Casa Militar y de la Secretaría de Información Pública.

[21] Diversas investigaciones analizaron este «homenaje». Un sugerente estudio sobre el Congreso de Historia lo ofrecen Perez Pertino (2010) y Trímboli (2013), entre otros.

[22] Academia Nacional de la Historia. (1980) *Actas del Congreso Nacional de Historia sobre la conquista del desierto.* Celebrado en General Roca, 6-10/11/1979. Tomo 1. Discurso del gobernador de Río Negro, Julio Acuña, pág. 39.

nueva expedición ligada al desarrollo científico y tecnológico.[23] En Río Negro se sucedieron comisiones provinciales y municipales para esta celebración, se enfatizó el rol ejemplar de la Historia, «… la campaña al desierto es una gesta pletórica de emociones cuya memorización alienta nuestro interior y nos renueva la fe para que aquella inspiración de nuestros mayores que nos dieron la Patria nos conduzca a enriquecer el legado de nuestros hijos…».[24] Observamos en las crónicas un fuerte interés y apoyo por parte de la población rionegrina a los festejos de la «Campaña al Desierto». Contribuyó a las estrategias de consenso social la postura del Archivo Provincial que planteó una visión histórica oficial y consideró la Campaña como un proyecto que aseguró la frontera: «… a mediados de siglo aparece un ingrediente más, los indígenas van a ser utilizados por las autoridades chilenas para pretender asentar derechos en la Patagonia (…) la campaña al Desierto (…) hizo frente a la imperiosa intromisión chilena en tierras patagónicas…».[25] Se destacó la continuidad entre los pueblos originarios y los chilenos como potenciales enemigos.

Pero este discurso del «otro» como invasor y enemigo de la Nación tuvo disidencias como observamos cuando desde el periódico *El Federal*, en el que se mencionó a «los dueños de las tierras, poco a poco sus tierras fueron invadidas (…) el indio debía integrarse o sucumbir…».[26]

A través de estas celebraciones y en un contexto dictatorial, se legitimó el Estado nacional y la aniquilación de los pobladores del sur, marcando una continuidad de acción con el Estado desaparecedor del siglo XX.[27]

[23] Academia Nacional de la Historia. (1980) *Actas del Congreso Nacional de Historia sobre la conquista del desierto.* Celebrado en General Roca, 6-10/11/1979. Tomo 1. Discursos de Fermín Oreja y del intendente de General Roca, Sergio Diaz, págs. 42-45.

[24] RN, 02/11/1978, pág. 27, col. 1 y 2.

[25] LC, 1-15/06/1979, pág. 3, col. 2-3, artículo «Los indígenas de la pampa-Patagonia y las pretensiones territoriales chilenas», firmado por Héctor Rey.

[26] EF, 15 y 21/12/1977, pág. 13, col. 3.

[27] David Viñas marcó la continuidad entre los «desaparecidos» y el aniquilamiento de los pueblos originarios, «… Quizás los indios fueron los desaparecidos de 1879…» (Viñas 1982, pág. 12). En esta misma línea destacamos el fallo del Superior Tribunal en la Causa 982. Bayón, Juan Manuel y otros s/ privación ilegal de la libertad agravada, reiterada, aplicación de tormentos reiterados, homicidio agravado, reiterado a Bombarda, Daniel José y otros en área del

Tanto en las actas del Congreso, en la elaboración de textos para las escuelas, como así también en reportajes y conferencias, observamos cómo miembros del CIC y de la Universidad Nacional del Comahue adhirieron a los festejos y la difusión de la campaña como momento civilizatorio de inicio de la historia provincial. En ese sentido, Nicoletti (2009) observó la posición de la orden salesiana frente a la línea historiográfica oficial que sostuvo la necesidad de la conquista. A modo de ejemplo, en el libro *La expedición al desierto y los salesianos*, a cargo de Raúl Entraigas, Cayetano Bruno, Juan Belsa y Pascual Paesa, se recuperó el panorama devastador y la violencia de la campaña que relataban las cartas de los salesianos en el siglo XIX.

Posteriormente y ya en el siglo XXI, esta visión hegemónica dominante en los inicios de la historiografía provincial, fue puesta en tensión a partir del concepto de genocidio, término jurídico que en el ámbito historiográfico permitió abrir líneas de estudio a partir de los aportes de Mases (2002), quien identificó el «destino final» de los indios sometidos, corroborando la voluntad estatal de desestructuración de su cosmovisión, cultura y dispersión del núcleo familiar y tribal.

Entre los historiadores rionegrinos fue Pedro Navarro Floria quien instaló la idea de genocidio indígena a través de sus escritos y de la difusión que tuvo la polémica que mantuvo con Juan José Cresto, presidente de la Academia Argentina de Ciencias y del Museo Histórico Nacional.[28] Esta línea asociativa campaña militar-genocidio, fue trabajada por profesionales de la Universidad Nacional de Río Negro, los antropólogos Claudia Briones, Ana Ramos, Walter Delrío y la historiadora Pilar Pérez, entre otros.

Esta nueva interpretación[29] se contextualiza también en el marco de la movilización de los pueblos originarios, e hitos jurídicos logrados,

Cuerpo Ejército V. Tomo 1, folio 14, año 2012. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Bahía Blanca. 06/11/2012.

[28] Navarro Floria respondió en el diario *La Nación* a una nota de Cresto del 23 de noviembre de 2004 en la que negaba el genocidio, lo consideraba un mito construido y vinculado a reivindicaciones territoriales. Para este tema véase el artículo de Julio Vezub en la revista *Corpus* (2011).

[29] Como corolario demostrativo del cambio de perspectiva, en el año 2010 se modificó la letra del Himno de Río Negro, al estar cuestionada desde largo tiempo la estrofa que decía «Ha dejado atrás el tiempo. Ahora marcha rumbo al sol. Sobre el alma del tehuelche puso el sello el español», por considerarse discriminatoria y violenta contra las comunidades originarias. Fue reemplazada por «Patagónica su tierra. Junto al mar es bendición. Sus riquezas para todos. Construyendo la Nación».

específicamente en Río Negro, las disputas que generaron la sanción de la ley n.º 2.287, de 1988 también llamada ley integral del indígena, la misma reconoció al Consejo Asesor Indígena, CAI, como órgano representativo de la población originaria en Río Negro y creó el Consejo de Desarrollo de las Comunidades Indígenas (CoDeCI).[30]

La renovación de la historiografía rionegrina a partir de los años noventa

Al compás de los cambios disciplinares a escala mundial y como parte de las transformaciones en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas, a partir de la restauración de la democracia en 1983 se formaron nuevos grupos de investigadores nucleados fundamentalmente en la Universidad Nacional del Comahue: Susana Bandieri, Orietta Favaro, Enrique Mases, entre otros. Estos historiadores organizaron equipos de investigación y centros de estudio en los que retomaron los avances historiográficos y formaron recursos humanos. Del mismo modo en la sede Comahue de la Zona Atlántica Héctor Rey lideró un equipo de investigación sobre la historia rionegrina en el que estuvieron Graciela Suárez, Antonio Gomiz Gomiz, Alejandra Cianis y Antonia Peronja entre otros.

A partir de la década de 1990 la renovación en termas y enfoques de lo que se dio en llamar la Nueva Historia Política modificó los interrogantes e introdujo nuevos tópicos de investigación. En las obras generales vinculadas a Río Negro editadas a partir del 2000 se constata este cambio de enfoques y perspectivas al abandonarse el sesgo económico predominante en los manuales de los setenta e introducirse cuestiones vinculadas con la relación con el Estado nacional, el contexto político, los actores sociales y el campo cultural (Navarro Floria y Nicoletti 2001; Nicoletti y Navarro Floria 2015; Ruffini y Masera 2007, entre otros).

La puerta de entrada para la jerarquización del campo científico en Río Negro fue la problemática de los territorios nacionales, cuya peculiar configuración permitía revitalizar la historia política al articularla con la construcción de la ciudadanía, el problema del poder, la exclusión política y el conflicto (Ruffini 2011). En este contexto los historiadores rionegrinos organizaron simposios, mesas en jornadas

[30] Los siguientes textos dan cuenta de estos procesos: Cañuqueo (2015), Cañuqueo *et al.* (2004) y Kropff (2005).

y formaron tesistas sobre estas problemáticas. En octubre de 2002 se inauguraron en el CURZA las Primeras Jornadas de Historia de la Patagonia, que llevan ya diez ediciones y que son reconocidas como un ámbito de debate académico relevante.

El desarrollo de las investigaciones y los estudios de posgrado de muchos de sus integrantes fortalecieron los centros de investigación de la Universidad del Comahue, cuyas temáticas abarcaron tanto Neuquén como Río Negro. Así el Grupo de Estudios de Historia Social (GEHISO) encabezado por Enrique Mases abordó problemáticas vinculadas a la violencia, el delito y los trabajadores, mientras que el Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (CEHEPyC) liderado por Orietta Favaro se vinculó a CLACSO y se abocó a cuestiones vinculadas con la ciudadanía y los partidos políticos, a la vez que Susana Bandieri consolidaba su equipo en el Centro de Estudios de Historia Regional (CEHIR) en el que desarrollaron sus investigaciones Graciela Blanco y Laura Méndez.

Este desarrollo de la historia rionegrina a partir de los aportes científicos de los diferentes centros radicados en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Comahue va a ir a contrapelo con las posibilidades de desarrollo de la historia rionegrina en la zona atlántica. Sobre finales de la década de 1990 la provincia de Río Negro pierde la única carrera existente vinculada a la ciencia histórica: el Profesorado en Historia que se dictaba en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica de Viedma (CURZA), cuya decisión de cierre en 1998 por parte de las autoridades de la Universidad del Comahue lesionó gravemente la continuidad de los estudios históricos (M. T. Varela 2014). Pocos años después, la carrera de Historia fue reabierta en el Centro Regional Bariloche (CRUB) de la misma universidad, manteniéndose hasta la fecha.[31]

En los últimos veinte años, la historiografía rionegrina ha avanzado sustancialmente fundamentalmente en el campo de los estudios vinculados con la ciudadanía y el poder político, la educación, la actividad frutícola en el alto valle, la prensa y los partidos políticos, las agencias religiosas, los procesos de territorialización de la Norpatagonia, las políticas públicas, los movimientos sociales, la cultura y en menor

[31] La Universidad Nacional de Río Negro creada en el año 2007 no incluye el dictado de la carrera de Historia en ninguna de sus tres sedes.

medida el análisis de los contextos dictatoriales de 1955, 1966 y 1976, entre otros.[32]

Precariedad y colapso del Archivo Histórico Provincial

Para finalizar, queremos mencionar una cuestión institucional de larga duración estrechamente ligada con el avance del conocimiento histórico: el problema del Archivo Histórico Provincial situado en la ciudad de Viedma.

Este repositorio fue catalogado por el Archivo General de la Nación como un archivo de gran valor histórico no solamente para Río Negro sino para toda la Patagonia, ya que en él se encuentra toda la documentación del avance militar previo a 1879 y de la Gobernación de la Patagonia, boletines oficiales y expedientes generales del territorio nacional de Río Negro hasta 1955/1957 y una importante hemeroteca que cuenta con periódicos de finales del siglo XIX hasta la década de 1970.

En junio de 2018 fuertes lluvias inundaron el archivo, que dada las refacciones se habían quitado las chapas del techo. El agua se filtró hacia el piso y afectó los fondos documentales que habían sido apilados debido a las obras. En esa coyuntura, el edificio del archivo fue declarado en situación de emergencia.

Empero, este no fue un episodio aislado. Desde hacía muchos años las denuncias por el mal estado del archivo se habían multiplicado y la negligencia estatal era ostensible, más allá de las diferentes fuerzas partidarias en el poder. Aunado con esto, la falta de clasificación y adecuado ordenamiento del material convertían al archivo en un lugar revelador del desinterés en la preservación del patrimonio (Palma y P. Pérez 2021).

Por otra parte, la carencia de un edificio propio en una ciudad que posee múltiples lugares para alquilar o edificar resulta inexplicable. Ubicado en un galpón de la Obra social IPROSS sin material ignífugo,

[32] A modo de ejemplo, a partir del año 2000 destacamos los aportes de María Andrea Nicoletti, Pedro Navarro Floria, Susana Bandieri, Enrique Mases, Graciela Iuorno, Ernesto Bohoslavsky, Pablo Scatizza, Francisco Camino Vela, Verónica Trpin, Carlos Gabriel Rafart, María Teresa Varela, Jorge Bustos, Glenda Miralles, Graciela Suárez, Andrea Álvarez Sánchez, Hernán Pose, Alfredo Azcoitía, Laura Méndez, Paula Núñez, Mirta Teobaldo, Inés Barelli, Miguel Ángel Franco, Pablo Tagliani, María Ytati Valle y Martha Ruffini, entre otros.

con paredes agrietadas e instalaciones eléctricas deficientes, el Archivo General de la Nación en un informe del año 2017 aconsejó la mudanza a un nuevo edificio, más amplio y en mejores condiciones.

En la coyuntura crítica de julio de 2018, personal del archivo se comunicó con el CURZA y de la reunión mantenida surgió la idea de presentar un amparo contra el ministerio de Cultura y Deportes, responsable del mantenimiento del archivo. En nombre del CURZA presentó un amparo la historiadora María Teresa Varela con el patrocinio letrado de Luis Emilio Pravato, docente e investigador del CURZA.

La problemática del archivo y la precariedad de su infraestructura fueron visibilizadas rápidamente por los medios. Esta situación provocó tensiones con el gobierno provincial – del que dependía el archivo – y con los restantes actores políticos y sociales que se involucraron con este hecho. En Viedma se formó la Asociación Civil por el Patrimonio Histórico Cultural Rionegrino, presidida por Dalia Chaina mientras que otros ciudadanos se sumaban al amparo bajo la figura de Amicus Curiae promovida desde algunos legisladores provinciales.

Después de dos audiencias, se aceptó el amparo ya que el patrimonio histórico se hallaba en peligro y se le dieron plazos al gobierno para terminar con las refacciones.

Hoy, la situación del archivo está en un impasse, sin soluciones concretas. Dado el aumento de personal decidido, en el archivo queda poco espacio disponible para los investigadores y algunos fondos documentales se encuentran fuera de consulta.

A modo de conclusión

En este recorrido historiográfico, procuramos demostrar los avances y retrocesos en la construcción y reconstrucción de la historia rionegrina como parte de la preservación de la memoria en un contexto signado por la creación de la provincia.

En las dos etapas que analizamos se advierte claramente en primer lugar la impronta organizativa de los primeros gobiernos provinciales en pos de generar instituciones vinculadas al quehacer histórico en el marco de un progresivo proceso de profesionalización de los responsables de interpretar el pasado, superador de la mirada militar y religiosa imperante hasta entonces. En la etapa abierta en 1983 la jerarquización del saber histórico va de la mano del rol de los investigadores de la Universidad Nacional del Comahue, con formación

de posgrado y gestores de centros y equipos de investigación y más recientemente de la Universidad Nacional de Río Negro que avanza en el mismo sentido en la generación de marcos interpretativos del pasado rionegrino. En esta periodización, la celebración del centenario de la Campaña Militar de 1879 aparece como un momento transicional en el que coexisten viejos y nuevos investigadores, como así también persisten posturas convalidantes de la campaña militar, que fueron desarticuladas al fundamentarse la misma como genocidio.

Quisimos terminar el trayecto historiográfico rionegrino con una situación actual no subsanada y vinculada a la precariedad del Archivo Histórico Provincial que resulta demostrativa de la escasa valoración del patrimonio histórico en las políticas públicas. Podemos afirmar que sin cientistas sociales no hay historiografía; pero sin archivos no hay memoria.

CAPÍTULO 21

La escritura de la historia en Chubut: la construcción de un pasado en la Patagonia central

GABRIEL CARRIZO Y GUILLERMO WILLIAMS

Introducción

En este capítulo nos proponemos presentar un recorrido de larga duración acerca del proceso de institucionalización y profesionalización de la escritura de la historia en Chubut, tanto en su etapa territoriana como provincial. Analizaremos aquellos primeros emprendimientos narrativos sobre el pasado en Chubut, pasando por los primeros intentos de institucionalización de la historia, hasta su profesionalización, tras del proceso de re democratización de las universidades nacionales luego de 1983. Nos focalizaremos en reconocer aquellas estrategias de legitimación de dichas historias, los circuitos de difusión, los perfiles de los primeros historiadores, y los diálogos establecidos con la narrativa y la historiografía nacional.

El capítulo tiene dos objetivos: en primer lugar, nos interesa identificar quiénes construyeron una narrativa sobre el pasado, interesándonos por el conocimiento del perfil de los primeros historiadores y los intereses que representaban. En segundo lugar, buscamos conocer qué representaciones sobre el pasado se construyeron.[1] Luego de

[1] Este escrito persigue mostrar un panorama de algunas obras que construyeron una narrativa sobre el pasado elaboradas desde Chubut. No pretendemos cubrir la totalidad de esas narrativas, como tampoco analizaremos obras escritas desde otros lugares o aquellas elaboradas por historiadores militares.

analizar las distintas experiencias de escritura del pasado en Chubut, presentaremos nuestras conclusiones.

La construcción de un pasado entre 1884 y 1957

La necesidad de institucionalizar la labor científica vinculada a la historia surgió en otras regiones del país a partir de contar con una serie de elementos que facilitaron su concreción. Por ejemplo, en el caso de Córdoba, esa profesionalización se vio posibilitada en la década del veinte a partir de la recopilación documental, la implementación temprana del análisis heurístico y hermenéutico, la publicación de resultados de investigación, y la promoción del proceso de profesionalización. Es decir, la necesidad de proteger la valiosa documentación que se encontraba en los archivos junto con la existencia de investigadores reconocidos que podían llevar adelante esas tareas, consolidaron la base de la práctica historiográfica para la institucionalización de la historia (Reyna Berrotarán 2013).

En este sentido, durante la etapa territoriana de Chubut, no contamos con experiencias de institucionalización de la historia, entendiendo por ellas a la «organización, aún imperfecta, de un sector social especializado en la investigación y la enseñanza de la historia [que involucre] la creación de instituciones, la producción de un tipo de relato referido al pasado que se pretendía científico y la aparición de una nueva categoría ocupacional» (Cattaruzza y Eujanian 2003, págs. 11-12).

Sin embargo, un prólogo significativo en la construcción de un campo historiográfico en Chubut es la producción de literatura histórica desarrollada en la colonia galesa, establecida desde 1865 en el valle inferior del río Chubut. Los galeses llegaron a la Patagonia con un proyecto de autonomía que, en última instancia, fue truncado por la presencia del estado nacional, efectivizada en este territorio tras el fin de la llamada «Conquista del Desierto», en 1885. Hacia fines de siglo, algunas de las figuras más representativas de la colonia publicaron una serie de libros dedicados a recuperar su historia, con una clara intención de narrar una lectura autorizada de su pasado, fuertemente vinculada al proyecto colonizador original. De todas formas, un dato significativo es que estos textos fueron publicados en idioma galés, e impresos en la propia Gales.

Una de las producciones más significativas de este período temprano es la *Crónica de la colonia galesa de la Patagonia*,[2] del reverendo Abraham Matthews, publicado en 1894. Como explica su título, Matthews presenta una crónica detallada de los primeros veinte años de la colonia. Otro texto central es el de Lewis Jones, uno de los principales líderes y promotores de la colonia galesa. Titulado *Una Nueva Gales en Sudamérica*[3] y publicado en Gales en 1898, esta obra efectivamente presenta una historia de la colonia, interpretada como el logro del proyecto inicial, y promoviendo a los potenciales migrantes galeses a participar de dicho proyecto.

Ambos textos (y especialmente el de Jones) presentan a la colonia como un absoluto éxito (aunque no exenta de penurias cuasi bíblicas, lo cual no hace sino engrandecer dicho logro) e incluso incitando a continuar el flujo inmigratorio hacia Chubut. Al respecto, Ariel Williams plantea que «… los *founding fathers* escriben sus crónicas para preservar "el" sentido de la colonia» (A. Williams 2007, pág. 5).[4] De manera similar, Fernando Williams, advierte sobre el carácter programático de estos textos, en tanto eran funcionales a la propia propaganda migratoria (G. Williams 2016, pág. 314).[5]

Trespailhie y Amaya: intelectuales de provincia

La década de 1920 inauguró un período de resurgimiento del interés sobre la Patagonia. Las huelgas obreras de Santa Cruz de 1921-22 alertaron a los intelectuales nacionalistas de la necesidad de controlar aquellos espacios con poblaciones obreras y con una escasa presencia estatal. La Patagonia continuaba siendo considerada un territorio de

[2] Publicado en castellano en 1954.
[3] Publicado en castellano en 1966.
[4] A. Williams (2007) plantea además, que la historiografía de la colonia galesa se ha establecido a partir de un constante retorno a estos textos fundacionales, atendiendo a una lógica positivista, en tanto estos textos son sometidos a una constante y minuciosa extracción de datos y hechos, con el fin de profundizar en la historia cronológica (lo que el autor denomina el «discurso de los hechos»), pero desatendiendo otros aspectos del estudio de su pasado.
[5] Podemos considerar que estos textos fueron exitosos en su tarea propagandística, en tanto la migración de Gales a la colonia continuó sostenidamente hasta 1911.

frontera[6] y, como afirma Barros (2007), sus pobladores eran considerados «políticamente inmaduros», implicando el requerimiento de un tutelaje a la hora de ser gobernados, y retardando así la provincialización de los territorios patagónicos.[7]

Este contexto posibilita la emergencia de una serie de voces desde los territorios, cuyos esfuerzos se orientaban a demandar una mayor presencia estatal, a la vez que intentan constituir una lectura propia, territoriana, de la realidad patagónica. Una de sus estrategias consistió en dedicarse a construir una narración del pasado de los territorios, haciendo énfasis en los particularismos regionales, considerando así la posibilidad de formar entidades políticas autónomas. Como en todo relato histórico de este período, atravesado por un paradigma historicista, el Estado será el protagonista principal. En un marco en donde, como expresa María Silvia Leoni, «los gobiernos territorianos, designados desde Buenos Aires, no se ocuparon de promover las actividades historiográficas ni de proporcionar las condiciones institucionales para su desarrollo» (Leoni 2021, pág. 124), la iniciativa emergió de una serie de actores, que, siguiendo a Martínez (2013b), podemos caracterizar como «intelectuales de provincia». En ese sentido, recuperamos a dos autores cuyas obras consideramos fundamentales en la narración del pasado chubutense: Orestes Trespahilié y Lorenzo Amaya.

Trespahilié, nacido en 1891, forma parte de una serie de intelectuales territorianos que, como docentes, llegaron a Chubut a ejercer su profesión en un espacio donde la educación era considerada una de las principales herramientas de construcción de la nacionalidad (Bertoni 2001). Se estableció como profesor de historia en Trelew en la década de 1920, escribió artículos, libros y folletos sobre diversos tópicos de la historia de Chubut, como la colonización española y la galesa, o los grupos indígenas.[8] En ese sentido, su obra se enmarca

[6] Navarro Floria y P. Núñez (2012) plantean que estas ideas mantenían un proyecto de colonialismo interno, y la Patagonia seguía siendo vista como un espacio fronterizo. Si bien el territorio ya había sido ocupado poblacionalmente, todavía se debían ganar las fronteras política, imaginaria y discursiva.

[7] Los habitantes de los territorios nacionales gozaban de derechos políticos limitados, en tanto solo podían elegir a sus gobernantes locales.

[8] Sus espacios de publicación eran diversos, como por ejemplo la sección española del Y Drafod, donde publicaba artículos sobre otras corrientes migratorias hacia la Argentina. Se ha afirmado que Trespahilié utilizaba su espacio para agradecer a los galeses por haber traído la civilización al territorio, eliminando el salvajismo, pero a la vez, incorporando la historia de la colonización galesa a la narrativa del proceso de poblamiento de una nación preexistente,

en un propósito general de mostrar el avance de la civilización y el progreso por sobre la barbarie.

Sin embargo, su aporte historiográfico más significativo será el libro *Historia de Chubut*, publicado en 1930. Esta obra representa el primer esfuerzo por narrar un «gran relato» histórico del territorio en una sola obra. El texto inicia con una descripción de los pueblos indígenas de la Patagonia, denominados «los primitivos habitantes».[9] Tras cubrir las diversas expediciones europeas al territorio, el autor se orienta a cubrir la colonización galesa. Si bien los galeses son presentados como individuos virtuosos e industriosos, Trespailhie constantemente advierte sobre los intentos de autonomía planteados por sus líderes, en tanto su principal objetivo en el texto es historizar el desarrollo de la Nación en la Patagonia.[10] Así, el proyecto galés es representado como un impedimento para la consolidación de una argentinidad, pero que fue neutralizado a partir de la diversificación étnica de la colonia, así como por la acción estatal.

Más adelante, cuando Trespailhié (1930, pág. 60) menciona la colonización bóer en el sur de Chubut, y tras trazar paralelismos con la colonia galesa, advierte que: «Patriarcales, las dos corrientes, trajeron sus caudillos directores, y esta es la causa de que las masas del Chubut, necesiten imperiosamente tener a quien seguir, y es la razón de la ausencia visible del espíritu de acción personal franca y decidida». Si bien el Estado y los pioneros son los protagonistas de esta obra,

---

a la que los colonos habían sido recibidos. Trespailhié se constituyó en una autoridad en historia chubutense, especialmente en el ámbito local de Trelew, En un discurso por la conmemoración del *gwyl* y *glaniad* de 1924, plantea la necesidad de erigir un monumento a los galeses, y afirmando que: «El 28 de Julio debe tener para todos los pobladores del Chubut el mismo significado que para los argentinos el 25 de mayo. Pues esta fecha nos recuerda la data en que el Territorio comienza a ser considerado parte integrante del Mundo Civilizado» (Lublin 2014, pág. 13).

[9] En esta sección se combinan los elementos naturales del ambiente patagónico junto con las características de sus habitantes, una práctica recurrente en los textos de este período.

[10] En este sentido, menciona el pedido por parte de los colonos para constituirse como un protectorado británico, y considera la visita del presidente Julio A. Roca a la colonia en 1900 como una advertencia a la necesidad de «romper la muralla galesa, establecida en la colonia de Chubut, inyectando sangre de otras nacionalidades» (Trespailhié 1930, pág. 48). Incluso afirma que la nueva inmigración, conformada por «razas latinas», fue resistida por los galeses, «gente que desconocían el castellano y veían a todo forastero como un posible invasor» (Trespailhié 1930).

esta última observación refleja el discurso de la inmadurez política de las poblaciones del territorio, alertando la necesidad de mantener el tutelaje del estado nacional. Por otro lado, las narrativas de los pasados nacionales del período solían enfocarse frecuentemente en las biografías de los «grandes hombres» que forjaban sus destinos. Esta era una tradición fundante de la historiografía argentina, a partir de las obras de Mitre o Sarmiento, respondiendo a su vez a una tradición historiográfica europea (Fontana 2015). Estas figuras, generalmente militares o gobernantes, eran consideradas como una personificación de los ideales de la Nación.

Entonces, no sorprende que uno de los principales libros dedicados a la temática chubutense en este período haya sido *Fontana, el territoriano*, de Lorenzo Amaya.[11] Editado en Buenos Aires en 1935, el libro constituye una biografía de Luis Jorge Fontana, primer gobernador del territorio nacional de Chubut, presentando una lectura glorificante de sus acciones, primeramente, en el territorio nacional de Chaco, y luego en Chubut. El libro fue publicado en una tirada limitada, y circuló principalmente entre los sectores nacionalistas de las fuerzas armadas, intelectuales y de la política nacional.

Ya en su prólogo, Amaya establece a Esquel como su lugar de enunciación, y vincula el desarrollo y porvenir de la región como consecuencia directa de la labor de Fontana. La primera parte del libro narra los primeros años de vida del protagonista, mostrando «su temprana, plena y postrera vinculación con los territorios», caracterizándolo como un sujeto lleno de «virtudes» que lo hacen sobresalir. Fontana es presentado como soldado, como estadista, como científico y naturalista, y es caracterizado como un «nuevo espartano, con sencillez digna realmente de un héroe de Plutarco» (Amaya 1935, pág. 18).

Tras desarrollar sus actividades en el territorio nacional del Chaco, el libro aborda su experiencia en Chubut, comenzando con una narración sobre la colonización galesa, exaltando a los colonos como nacionalistas, democráticos y fervientes religiosos. Sin embargo, Amaya presenta la llegada del Estado a la colonia como una necesidad imperante, destinada a «domesticar» a sus nuevos habitantes, que

[11] Amaya nació en Tucumán y se radicó en Esquel en 1918, convirtiéndose en una de las figuras clave de la elite local, como abogado, como representante por Esquel en los congresos de territorios nacionales durante la década de 1930, y sobre todo como hacendado. También fue presidente de la Sociedad Rural de Esquel. Es recordado como principal instigador del desalojo de la comunidad Nahuelpan de sus tierras, en 1937.

pretendían cierta autonomía.[12] Amaya refuerza esta necesidad de domesticación y argentinización valiéndose de citas de autoridad de otros viajeros, representantes de los discursos nacionalistas del último cuarto del siglo XIX, como Perito Moreno o Eugenio Tello (segundo gobernador de Chubut). Estas citas muestran una doble lectura de los galeses. Por un lado, se les adjudica un fuerte sentido de comunidad y una capacidad de trabajo que les ha permitido sobreponerse a los embates del «desierto» patagónico. Pero por otro, son descritos como una comunidad que rehúye de cualquier tipo de aceptación de la soberanía del Estado argentino, y que esa falta de reconocimiento – y en efecto, de presencia estatal – ha afectado su crecimiento y desarrollo. Y justamente es aquí donde Amaya presenta la figura de Fontana como aquel capaz de conciliar la postura de los colonos con el estado, en tanto: «… nadie supo comprender y pesar de mejor manera los múltiples valores morales de aquella colectividad laboriosa, que el propio gobernador Fontana» (Amaya 1935, pág. 33).

Amaya finaliza su obra trazando un paralelismo entre su vida y la del propio Fontana, presentándose también como un «territoriano de alma», y compartiendo el presentimiento que «en las lejanías norteñas y australes del país radican las grandes reservas del porvenir argentino» (Amaya 1935, pág. 66).[13]

Los *Anuarios periodísticos* y la construcción de un pasado

Ante la falta de instituciones, y por ende, de la labor científica dedicada al estudio del pasado en Chubut, los anuarios periodísticos

[12] Al respecto, planteaba que: «la Patagonia (…) poseía la atracción de que la imaginaban como tierra sin dueño… Y en verdad que hay motivos para suponer, con positivo fundamento, que en la carácter debieron considerarla los primeros galeses radicados en la costa atlántica de Chubut, hasta que el gobierno nacional (…) radicó en forma estable sus funcionarios en aquellas tierras, y les hizo sentir, sin el rigorismo que merecían, cuál era el alcance de la soberanía argentina que algunos desorbitados pretendieron desconocer» (Amaya 1935, pág. 29).

[13] En este sentido, Amaya encuentra en Fontana una «corporización» de este «espíritu territoriano», trazando paralelismos entre las acciones y actuaciones del primer gobernador de Chubut y la de los sectores terratenientes, que abogaban por una mayor presencia del estado en los territorios nacionales. Esta apropiación del pasado permite legitimar sus discursos y prácticas, en tanto los habilita a interpretarse a sí mismos como los principales agentes del desarrollo de los territorios nacionales, pero también como sus líderes naturales.

ocuparon un lugar relevante en la primera mitad del siglo XX, al menos para Comodoro Rivadavia. Por supuesto, el papel del periodismo en la reconstrucción del pasado también aconteció en otros lugares, como afirma Leoni (2021, pág. 123): «El aporte de los periódicos locales a la labor historiográfica fue significativo: se publicaron trabajos, si bien inorgánicos, dispersos, que no dieron lugar a un saber sistemático, contribuyeron a formar el sentido de pertenencia, crear interés, ilustrar acerca de sucesos y personajes, preparando el camino para el desarrollo historiográfico».

La primera obra encargada de construir una narrativa histórica para Comodoro Rivadavia desde su fundación en 1901 es el *Álbum* de José D'Angelis, publicado en 1934. En la construcción del pasado de la ciudad se elabora un mito de origen: el que afirma que, buscando agua, se encontró petróleo. En este sentido, el descubrimiento del petróleo pareció ser el resultado más de la casualidad que de la voluntad del hombre, «más a la providencia que a las atenciones de nuestros gobiernos» (D'Angelis 1934, pág. 92).

En sus páginas podemos encontrar un cierto tono de denuncia ante el destrato del poder central. Refiriéndose al visitante que llegaba por aquellos años a Comodoro Rivadavia y podía advertir un progreso propio de una ciudad moderna, en el Anuario podía leerse:

> «(...) presumiendo que, ya que la fundación de este pueblo fue la precursora de esa riqueza natural, suponen que los yacimientos contribuyen a su grandeza (esa ayuda que de hecho debiera proporcionarle) creyendo que por lo menos la comuna cuenta con alguna regalía de esos millones que salen del subsuelo. Pero no solo no es así, sino que desde el gas natural hasta el agua potable que proporciona a la comuna para el consumo de la población, se cobra» (D'Angelis 1934, pág. 129).

En este sentido, el *Anuario* denunciaba un doble abandono: el de los poderes públicos y el de YPF, a lo que se sumaba la condición de territorianos y su imposibilidad de votar. De allí que el progreso local era considerado logro exclusivo de los primeros pobladores de Comodoro, pasando a describir al yacimiento como un mundo aparte, que no necesitaba de la ciudad. Y a la vez que Comodoro no vivía ni necesitaba vivir del petróleo, sino que lo hacía de su rica zona ganadera, como pareciera demostrarlo la exportación de frutos.

Esta primera obra construyó un cierto sentido del pasado comodorense, colocando en un determinado lugar de esa narrativa al descubrimiento del petróleo, siendo «obra de los colonos» del pueblo, en donde

el estado nacional no tuvo ningún mérito. Esto es parte importante del «pasado» que están construyendo, dado que se puede inferir que, para el Anuario, si no hubieran existido los primeros pobladores, el Estado no habría descubierto nunca petróleo.

Por su parte, en el *Anuario* del diario *El Rivadavia* de 1940, la importancia atribuida a la explotación petrolífera para el desarrollo de Comodoro Rivadavia comienza a modificarse, al punto tal que determina un parteaguas en la historia local. Aquí se exalta el contraste entre un antes despoblado, descampado (que hacía honor a la expresión de la frase de Darwin de la Patagonia como «tierra maldita»), y un presente demarcado por el desarrollo de «palacetes» y «jardines» que expresan el status de Comodoro Rivadavia como una ciudad moderna y pujante. La inserción de fotografías busca evidenciar ese desarrollo, el cual pareciera alcanzar también al denominado pueblo, verificándose en una nueva expresión del *Anuario* (1940, pág. 29): Comodoro Rivadavia pasó a ser «la ciudad del oro negro».

Por otro lado, el *Anuario* se refiere al nombre que adquirió la localidad en 1901, en honor al primer marino de la Armada argentina que subió al cerro Chenque en el marco de las tareas de reconocimiento de puertos y costas que llevaba a cabo el Comodoro Martín Rivadavia. Sin embargo, también reconoció como protagonista de aquella fundación a Francisco Pietrobelli, quien colocó un tronco de incienso en el mismo cerro, pasando a considerarse tal hecho como símbolo de la fundación de la ciudad.

En la evocación que realiza de su figura el *Anuario*, se lo exalta como el ejemplo del hombre domando la naturaleza. De allí que desde sus páginas se reclamará que la nación debía recordarlo (1940, pág. 28):

> «El país le debe a Pietrobelli la obra gigante de haber sido el gestor de un puerto intermedio entre el norte y el extremo sur; un puerto por el que sale la inmensa riqueza de una amplia zona (...). El país está en deuda con Francisco Pietrobelli y confiamos en que algún día se reparará la injusticia del olvido a su nombre, ya que ni siquiera se cumplió la promesa de ponerle su patronímico al camino entre Colonia Sarmiento y la rada marítima, camino que marcó Pietrobelli con su paso rudo de duende del desierto».

Podemos observar que, para el *Anuario*, tanto el «militar» como el «pionero» son centrales en la fundación de la ciudad: «Ambos nombres, el del marino ilustre y el del visionario heroico, se refunden en la admiración y el agradecimiento de los habitantes de estas playas».

En un *Anuario* posterior de *El Rivadavia*, el correspondiente al período 1944-1945, aparece una variante interesante que sintetiza la obra de los pioneros en el descubrimiento del petróleo:

> «Verdaderos "colonos" del petróleo argentino, algunos de los cuales aún sobreviven a las fatigas y el transcurrir del tiempo, mientras que otros se fueron ya por el camino de la eternidad, sin que empero, hasta el presente al menos, la gratitud de la Nación para esos sus héroes civiles, gestores ignorados, pero gestores al fin, de una de las grandes fuentes de riqueza de la República, haya tenido el gesto mínimo de reconocimiento, que importaría instituir en su favor y el de sus descendientes, una modesta pensión que haga seguro su diario vivir» (s/f).

Como podemos apreciar, si en 1934 se exaltaba a los «colonos» antes que al estado en el progreso de Comodoro Rivadavia, en 1944 se habla de «colonos del petróleo argentino». Lo interesante es que, si bien la categoría «colono» estuvo asociado al desarrollo de la agricultura en el siglo XIX, aquí se lo resignifica asociándolo al desarrollo de la industria petrolera en el siglo XX.

En 1951, el diario *El Rivadavia* edita el libro *Cincuentenario de Comodoro Rivadavia*. Esta obra recupera los discursos construidos a lo largo de los sucesivos anuarios, reforzando un tono celebratorio (Crespo 2003), en tanto en este período, Comodoro se constituía como capital de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, enfatizando su desarrollo económico, presentando a la ciudad como moderna y pujante, y explicitando su crecimiento cultural.

Estas características que adquirieron los *Anuario*s en Comodoro Rivadavia, también se encuentran en aquel publicado en Esquel en el año 1950. Oriola (2005) afirma que la prensa de aquella localidad cordillerana del Chubut construyó a su alrededor un imaginario de «pioneros», seleccionando cuidadosamente aquellos hechos que fortalecieran la legitimidad social de la pequeña élite local. Por ejemplo, en su edición del 25 aniversario se omitió mencionar la expulsión masiva de la comunidad indígena de la reserva Nahuelpán en 1937.[14] En este sentido, los relatos daban cuenta de fenómenos histórico-sociales como absoluto resultado del progreso de aquellos vecinos caracterizados. Por su parte los actores sociales destacados eran lo que ese sector consideraba de un perfil acorde al espíritu pionero.

[14] Acción de la que, como mencionamos previamente, Lorenzo Amaya fue uno de sus principales impulsores.

Por otro lado, en estos *Anuarios* hay una búsqueda por darle un determinado sentido al pasado local, abordando la fundación de ciudades o hechos históricos para la comunidad (en Comodoro Rivadavia el descubrimiento del petróleo en 1907 o la creación de YPF en 1922). Es decir, no hubo una preocupación por promover una labor historiográfica propiamente dicha, sino de construir un determinado sentido del pasado. En segundo lugar, en la narrativa que nos presentan los *Anuarios* se evidencia un esmero en mostrar quienes desarrollaron la comunidad, siendo uno de los tópicos que señala Leoni (2021, pág. 131) que tiene por objetivo jerarquizar su ubicación en la estructura social. Por último, en los *Anuarios* se observa un denominador común con respecto a las comunidades indígenas: están en el lugar de lo «incivilizado», y a la vez desapareciendo, como resultado de las campañas militares.

Primeras experiencias de institucionalización

La provincialización del territorio de Chubut (desarrollada entre 1955 y 1958) constituyó una temprana condición de posibilidad para la emergencia de un campo historiográfico en la nueva provincia. Desde el Estado, se propusieron una serie de acciones orientadas a construir un relato fundante, como la publicación de la revista *Primeras páginas de Chubut*, de 1958,[15] o el libro *Semblanza de la epopeya galesa en Chubut*, de 1961. La colonia galesa comenzaba a posicionarse como el momento fundacional de la provincia, y su proyecto de autonomía era interpretado como el origen de la provincia.

Bajo esta misma lógica, en 1960 se sanciona la ley provincial 187, que autoriza la formación de una Junta de Estudios Históricos y Geográficos de la provincia del Chubut. Su impulsor, el diputado Angel Gargaglione, enfatiza que, junto con Río Negro (1953), Chubut es la primera provincia en promover una iniciativa de este tipo. La urgencia de formar una institución con este propósito responde, según Gargaglione a que:

> «(...) mucha gente cree que Chubut es una provincia sin historia, y tiene sin embargo pasajes que merecen ser conocidos y venerados por todos los hijos de este Estado. Desde la gesta galesa, a la incursión del coronel Palacios,

[15] Su primer número constaba de 14 hojas, contando con un prólogo y el artículo «Un capítulo de la historia del Chubut», escrito por Orestes Trespailhié y dedicado enteramente a la historia de la colonización galesa.

> la acción del comandante Roca, la expedición del coronel Fontana, hasta el descubrimiento del petróleo en 1907 y la radicación de lanares, indican pasos que merecen ser estudiados a fondo».[16]

La intervención del diputado manifiesta claramente qué aspectos del pasado serán abordados por esta Junta: la actuación de los galeses, la incorporación del territorio al Estado Nacional, y su desarrollo económico. Una lectura no muy distinta a la de Amaya y Trespailhie. Por otro lado, la «carencia de historia» es efectivamente planteada como un problema que el estado debe atender, una falencia a corregir. De todas formas, la Junta no será conformada hasta 1967.

La historiografía salesiana

Laguarda y Fiorucci (2012) plantean que, dentro de los grupos que denominamos «intelectuales de provincia», los sacerdotes ocupaban un espacio prominente. Esto es particularmente apreciable en el caso patagónico, como bien ha demostrado Nicoletti (2020).

La congregación salesiana, establecida en la Patagonia desde 1880, se constituyó como un agente «civilizatorio» en el territorio, a partir de las campañas de exterminio llevadas a cabo por el estado argentino contra las poblaciones indígenas entre 1879 y 1884. En Chubut, los salesianos se establecieron inicialmente en Rawson, fundando un colegio y una iglesia. Entrado el siglo XX, su área de influencia se había expandido considerablemente, mediante el establecimiento de «casas» así como de otros colegios a lo largo del territorio, como el colegio Deán Funes, de orientación técnica, y claramente orientado al perfil productivo desarrollado en Comodoro Rivadavia, centrado en la industria petrolera (G. Carrizo 2019).

En relación con el conocimiento del perfil de aquellos que produjeron distintas narrativas sobre el pasado, a partir de la década de 1930, una serie de sacerdotes que se dedican a estudiar la historia de la Patagonia, fundaron una tradición que se mantiene hasta mediados de la década de 1970. Esta historiografía tenía como eje central narrar la historia de la obra salesiana en el territorio patagónico (Nicoletti 2020, pág. 15), resaltando su doble perfil misionero y educativo. El género biográfico ocupa un lugar preponderante en la historiografía salesiana, detallando las vidas de los diversos misioneros que operaron en lo

[16] *Diario de Sesiones de la Honorable Legislatura*, provincia del Chubut, 07/07/1960, 152° Reunión, pág. 297.

que se llamó «la conquista espiritual de la Patagonia». Bajo estas dos modalidades, se lograba construir una narrativa homogénea respecto a los orígenes de la congregación en la Patagonia, a la vez que se cimentaba su papel central en el proceso civilizador en el territorio. Y las biografías construían un panteón de los santos que llevaron a cabo esta labor divina.

En este sentido, emergen dos figuras centrales dedicadas a la escritura de la historia en la Patagonia, el padre Raúl Entraigas (1901-1977) y el mencionado padre Pascual Paesa (1904-1978). Estos autores lograron un significativo grado de legitimidad en su tarea como historiadores, ambos siendo miembros de número de la Academia Nacional de la Historia, y perteneciendo a múltiples Juntas de Estudios Históricos, como la de Río Negro, Bahía Blanca o, de Chubut. Pero también, como es en el caso de Paesa y de Manuel Molina (dedicado a estudios antropológicos de los grupos indígenas de Chubut), como docentes en la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco de Comodoro Rivadavia, creada por los salesianos en 1961 (G. Carrizo 2019). Nicoletti (2020) plantea que esto supone una profesionalización de la historia salesiana, en tanto proponen una aplicación de una metodología positivista para su trabajo historiográfico, vinculado también a una detallada recopilación documental, que implicó, por ejemplo, la creación del Archivo Salesiano Patagónico, por parte de Paesa.

El pasado provincial es inicialmente abordado en la obra *El Amanecer del Chubut. Un pionero de su cultura*, de Paesa, publicado en 1967.[17] El texto construye una historia del Chubut centrada en la misión evangelizadora salesiana como un factor clave en su desarrollo. Retoma en ciertos capítulos el género biográfico, haciendo énfasis en algunos misioneros, como Bernardo Vacchina. La primera parte del libro narra una historia del territorio, partiendo por su descripción natural, así como de sus habitantes indígenas (centrándose en la obra de Molina), para luego describir el establecimiento del fuerte San José, durante el período colonial, y la llegada y establecimiento de los colonos galeses.

Pero recién en la segunda parte el texto encuentra su propósito: narrar la obra salesiana en Chubut, desde la llegada de su primer misionero, hasta el presente. El texto constantemente vincula la biografía

[17] El libro fue publicado por la editorial Don Bosco, propiedad de la congregación salesiana.

con la historia de la obra de la congregación y con el propio desarrollo histórico de Chubut, narrándola como un conjunto entrelazado e inseparable.

En sus últimas páginas, Paesa narra la creación de la Universidad, «la más austral del país y del mundo entero» (Paesa 1967, pág. 536), un logro en el que, «le cabe (a la congregación salesiana) también el honor histórico de haber dado vida y arraigo a la empresa cumbre de su cultura» (Paesa 1967, pág. 537).

Pero el interés de los historiadores salesianos no se remitió únicamente a explorar el pasado de su propia congregación. Las obras de Paesa y Entraigas se enfocaron también en el período colonial español en la Patagonia, espacio donde convergen sus intereses en la historia de la presencia católica, con el de la «Madre patria». El caso más significativo de este doble interés reside en el estudio realizado sobre el fuerte San José, un emplazamiento establecido en península Valdés en 1779 (Entraigas 1964; Paesa 1970). En el caso de Entraigas, sus estudios referidos a esta temática lo llevaron a una exhaustiva búsqueda de documentación en archivos nacionales y de España.[18]

La Universidad de la Patagonia San Juan Bosco (UPSJB) también operó como un nuevo espacio de legitimación de la historiografía salesiana, permitiéndole adquirir un carácter académico.[19] La institución publicó una revista académica, denominada *Anales de la Universidad San Juan Bosco*, con tomos dedicados a las ciencias antropológicas

[18] Entre ellos se encontraban los supuestos planos del fuerte San José, que posteriormente fueron utilizados para construir una réplica de la capilla del fuerte, que opera como monumento, lugar de memoria y atractivo turístico. Sin embargo, Bianchi Villelli *et al.* (2013) han demostrado que dichos planos correspondían con los del fuerte San José de Montevideo, Uruguay, y no con los de península Valdés.

[19] Se ha sostenido que los años de la denominada «Revolución Argentina» fueron los más prósperos para las universidades católicas, como el caso de la UPSJB. No solamente porque un sector importante de académicos nacionalistas formados en ellas ocupó cargos de relevancia en el aparato burocrático, sino porque además el «circuito universitario privado» pudo expandirse a nivel nacional. Ese progreso se vio fortalecido sobre todo a partir de la articulación entre la cúpula militar y su par eclesiástico, interesados y preocupados en enfrentar el «peligro comunista» (Algañaraz Soria 2019). De allí que este modelo educativo salesiano era considerado una «admirable creación», que prometía no solo ser exportable a otros lugares de la Patagonia, sino que además lograba concretar todos los ciclos con la formación universitaria, y sobre todo, aislado de la conflictividad universitaria que se vivía en otros lugares del país.

y a investigaciones históricas. En el número 3, se publicaron artículos escritos por el padre Molina, dedicados al estudio de los pueblos indígenas (Domínguez y Orden 2019). En el número 6 encontramos un artículo de Paesa, titulado «Reseña documental de la primera población de Chubut», donde recupera la historia de la fundación del fuerte San José, a partir de fuentes primarias obtenidas en el Archivo General de Indias. El texto propone una lectura de la fundación del fuerte como una reacción de la corona española ante una posible avanzada británica sobre sus territorios coloniales, especialmente en la Patagonia, tras la pérdida de sus propias colonias en Norteamérica. Este artículo es seguido por otros dos, de la autoría del Alfredo Laerte Massari[20] donde se analizan otras fuentes referidas a una epidemia desatada en el mismo fuerte.

Finalmente, en 1979, en el contexto del centenario de la conquista del desierto (evento ampliamente celebrado en el gobierno dictatorial), se edita el sexto número, titulado «La conquista espiritual de la Patagonia», y escrito por Juan Esteban Belza.[21] Las obras de estos tres historiadores salesianos, junto con las de Cayetano Bruno[22] formaron el núcleo de un libro, publicado por la propia congregación en ese mismo año, denominado «La expedición al desierto y los salesianos. 1879».

Hemos afirmado que algunos de estos autores también publicaron sus trabajos en el Boletín de la Academia Nacional de la Historia, de la cual eran miembros, así como en publicaciones de Juntas de Estudios Históricos locales y regionales. Pero también encontramos sus trabajos en publicaciones de instituciones chubutenses como el Ateneo Cultural de la Patagonia, o la Comisión Promonumentos de la Gesta Colonizadora Española, entidades orientadas a recuperar el pasado colonial de la provincia, en una clara disputa sobre su papel fundacional frente al significativo papel otorgado por el estado provincial a la colonización galesa, especialmente alrededor de 1965, fecha del centenario de su llegada a Chubut.[23]

[20] Primer rector de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.
[21] Belza fue otro de los historiadores salesianos, dedicándose especialmente a la historia de Tierra del Fuego.
[22] Una figura relevante en la historiografía católica argentina, también miembro de la Academia Nacional de la Historia.
[23] Estas instituciones tuvieron un rol muy activo en el período 1970-1977, logrando la construcción de la réplica de la capilla del fuerte San José, mencionada

La Junta de Estudios Históricos

Entraigas y Paesa formarán parte de la Junta de Estudios Históricos de Chubut, que finalmente se establecerá en 1967, en el contexto del primer Congreso de Historia de Chubut. Este evento tendría un doble objetivo: consolidar la narración oficial del pasado provincial, destinada tanto para la provincia como para la nación, y poner en un mismo escenario a los intelectuales que estudiaron la Patagonia desde Buenos Aires[24] y a los nuevos intelectuales provinciales.

El presidente del Congreso y posteriormente de la Junta fue Feldman Josin (1968, pág. 13).[25] En su discurso inaugural, explicó que «la historia del Chubut es anterior a la misma fundación de Buenos Aires y, por ende, la primera en el país», e hizo énfasis en la urgencia con la que debe ser escrita y divulgada la historia provincial, orientada a que «… los hermanos argentinos que no la conocen dejen de creer que carecemos de historia y que no tenemos tradiciones, como frecuentemente se escribe y se oye decir». Tras una breve síntesis histórica, indica que «tres son los fastos más grandes del Chubut: 28 de julio de 1865, cuando arribaron los galeses; el 25 de noviembre de 1885 cuando se descubrió el valle "16 de octubre" y el 13 de diciembre de 1907, cuando se logró el petróleo».

El presidente honorario del Congreso era Lorenzo Amaya, autor de *Fontana, el territoriano*, ya reverenciado como una figura fundacional de la historiografía chubutense. A lo largo del encuentro, se presentaron dieciséis trabajos, entre los que la colonización galesa representa la temática predominante, con siete trabajos dedicados a sus diversos aspectos. Un texto representativo es el de Virgilio Zampini,[26] «Significación de la colonización galesa en el desarrollo del Chubut»,

previamente. En la década de 1990 volverá a surgir la iniciativa, publicando una serie de revistas que recopilan los trabajos mencionados.

[24] En su mayoría miembros de la Academia Nacional de la Historia, como Armando Braun Menéndez, Ricardo Caillet-Bois, o Aquiles Ygobone.

[25] 1910-1971. Docente y periodista, fundador y dueño de los diarios *Esquel* y *Jornada* (Trelew). También escribió obras dedicadas a la labor docente en la Patagonia, y a la disputa limítrofe con Chile por el Río Encuentro. En este período era una importante figura pública, formando parte de la comisión directiva de los festejos del centenario de la comunidad galesa.

[26] Profesor de letras, y vinculado a la comunidad galesa, representaba la faceta académica de este grupo de intelectuales provinciales. Además de ser secretario (y continuador) de la Junta, se desempeñó como primer director de cultura de la provincia. Junto con Feldman Josin, fue uno de los impulsores de la creación de la Universidad en Trelew.

donde explica que la «epopeya galesa» resultó «… el factor decisivo del poblamiento del Chubut y sienta las bases de su desarrollo político, económico y cultural» (Zampini 1968, pág. 21). A lo largo del escrito, el autor presenta una cronología de la colonia, explicando los tres aspectos de desarrollo que mencionaba previamente. Políticamente, afirma que la constitución provincial, aprobada en 1957, mantiene «… un resabio del fervor municipal y voluntad de autonomía de los colonos primeros». Económicamente, resalta el desarrollo de canales de riego y la producción agrícola, así como la pacífica relación de los galeses con los indígenas y el comercio establecido entre ellos, culminando este apartado con el desarrollo de la colonia 16 de octubre. Respecto al desarrollo cultural, señala cuatro factores centrales en la colonia: las capillas, las escuelas, el Eisteddfod y el periodismo.

La segunda temática con mayor cobertura en el Congreso se refiere a la historia española y católica en el espacio chubutense, entre el siglo XVI y el XIX, tópicos abordados por los historiadores salesianos. Mientras algunos trabajos cubren episodios de la historia colonial, como la Expedición de Alcazaba o el fuerte San José, otros se orientan a revalorizar el rol de los educadores salesianos en el territorio de Chubut, trazando incluso ciertos paralelismos desde el conflicto entre la Iglesia y el Estado en la segunda parte del siglo XIX, con el avance del peronismo sobre la Iglesia en 1955 (G. Williams 2020, pág. 77).

Muchos de estos trabajos fueron publicados en los *Cuadernos de historia del Chubut*, una serie de siete números editados por la Junta entre 1968 y 1970. La Junta dedica dos de ellos a la reedición de libros agotados, siendo el primero, *Fontana, el Territoriano*, de Amaya. Sin embargo, dejan de publicarse en 1971, tras el fallecimiento de Feldman Josin, su principal promotor. Zampini continuó publicando bajo el título de la Junta, generalmente en forma de folletos a utilizar en espacios culturales o en guías turísticas. En 1975 edita «Chubut: breve historia de una provincia»; donde consolida una cronología del pasado chubutense, que inicia con la llegada de los exploradores españoles, y se consolida con los galeses y la llegada del estado. Al igual que en las publicaciones de la Junta, los pueblos indígenas son excluidos del relato histórico provincial (G. Williams 2016).

Caminos de profesionalización

Un episodio crucial en el proceso de institucionalización de un campo historiográfico en Chubut responde a la formación del Instituto de Estudios Superiores (IDES) en Trelew, en 1965, a partir de un convenio con la Universidad Nacional del Sur. Entre las primeras carreras abiertas se encontraban el Profesorado y la Licenciatura en Historia. En 1971, el IDES se constituyó como el Instituto Universitario de Trelew, y en 1972 egresaron los primeros licenciados en historia, entre los que se encontraba Clemente Dumrauf, quien se constituirá como un referente de la historiografía chubutense.

Dumrauf (1928-2018), licenciado en historia, y perteneciente a una familia vinculada al mundo católico,[27] se desempeñó como docente en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y desde la década de 1980 se ha constituido como uno de los principales historiadores de la provincia. Uno de sus textos más tempranos, titulado *Patagonia azul y blanca*[28] recupera los diversos momentos en que la bandera argentina fue izada por primera vez en el territorio patagónico. Otros textos de su autoría cubren la historia de la policía de Chubut, la colonia galesa, los grupos indígenas y las misiones católicas a la Patagonia.

Pero indudablemente, su obra más significativa fue *Historia de Chubut* publicada en 1991 por la editorial Plus Ultra, en el marco de su colección «Historia de nuestras provincias». La introducción a la obra perfila su formación académica como historiador, en cuanto construye su concepción de la historia desde referentes de la historiografía del siglo XX, como Robin Colingwood, Nicolás Sánchez-Albornoz o Antonio Pérez Amuchástegui (Dumrauf 1991, págs. 9-15). En este sentido, podemos considerarla como la primera obra historiográfica académica y científica dedicada a cubrir la totalidad de la historia de la provincia de circulación nacional. Se extiende por casi 600 páginas y cubre desde la prehistoria hasta su actualidad, a principios de 1980. El propio autor reconoce la importancia de escribir, publicar y divulgar las historias provinciales y explicita la significativa producción historiografía dedicada a Chubut aparecida a partir de la década de 1960. Además, explica que:

[27] Dumrauf fue sacerdote hasta principios de la década de 1970.
[28] Cuyo prólogo, curiosamente, está fechado el 2 de abril de 1982.

> «(...) la mayoría de las viejas provincias tiene su historia escrita por prestigiosos investigadores, pero la realidad actual del país reclama también las historias de las provincias jóvenes, especialmente las sureñas – tan mencionadas en los discursos como postergadas en las realizaciones – ya que en el nuevo país que se quiere construir se les asigna un papel protagónico- Chubut no constituye una excepción y ha demostrado estar en condiciones de asumir la plenitud de sus destinos, necesita entonces conocer la realidad de su pasado» (Dumrauf 1991, pág. 9).

El autor manifiesta que su obra no intenta ser perfecta y definitiva sobre su objeto de estudio, sino que la presenta como un ensayo inicial. Sin embargo, también afirma que ella presentará la «verdad y la realidad de la historia provincial», ya que esto es lo que la provincia necesita. Desde la introducción, resalta la «deplorable tendencia» de los dirigentes políticos a referirse al pasado, en cuanto sus referencias «suelen reducirse a simples recitados de la cartilla que más se acomoda a las circunstancias del momento o a la propia ideología» (Dumrauf 1991, pág. 12). Denuncia una cierta pérdida de contacto con el pasado, y propone un mayor conocimiento de este por parte de las clases dirigentes, en cuanto plantea una noción evolutiva de la historia, que condiciona a los pueblos, y a su vez comparte la idea de Marc Bloch que «la incomprensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado» (Dumrauf 1991, pág. 14).

El texto inicia con una descripción de los «primitivos pobladores», de los cuales trabaja solo al grupo Tehuelche, claramente pensándolos como los auténticos indígenas de Chubut. Posteriormente, construye una narración del pasado chubutense a partir de períodos temporales delimitados de manera similar al texto de Zampini, con un período hispánico, un período nacional, un período territoriano y el último, el período provincial.

Nuevamente, el rol protagónico de la narrativa es ocupado por el Estado, así como por los colonos galeses y otros «pioneros», que los interpreta como agentes de soberanía en la Patagonia, en tanto «se debía en consecuencia someter al indio o radicar pobladores blancos, o las dos cosas a la vez» (Dumrauf 1991, pág. 37). El desarrollo institucional y el rol del Estado son una preocupación central, en cuanto determina la estructura del propio texto. La última parte del libro da cuenta de la

historia reciente de la provincia, enfatizando los conflictos políticos así como el desarrollo y crecimiento productivo y poblacional.[29]

Si bien es un precursor de la historiografía profesional, podemos también considerarlo como heredero de la tradición historiográfica salesiana, en tanto Dumrauf establece a la Iglesia Católica como el tercer actor principal en su narrativa del pasado chubutense, adjudicándole un papel central como articulador de soberanía y cultura en el territorio. Al igual que en el texto de Paesa, el último capítulo de *Historia de Chubut* está dedicado a la historia de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, narrando su crecimiento hasta el conflicto desatado por estudiantes «de clara orientación marxista» (Dumrauf 1991, pág. 548) y otros grupos de izquierda que, como ejecutores de una «campaña de desprestigio», llevaron a su intervención y, posteriormente, a su fusión con la Universidad Nacional de la Patagonia, fundada en 1974.

La nueva institución, llamada Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, anexó además al Instituto Universitario de Trelew en 1981, heredando sus carreras, planes de estudios, docentes y estudiantes. Muchos de los egresados del IUT conformaran el plantel docente de la nueva casa de estudios.

En la sede Comodoro Rivadavia, el Profesorado en Historia es constituido a principios de la década de 1980, pero la Licenciatura es conformada recién en 1991, dando inicio a la consolidación de la profesionalización del campo historiográfico en el sur de la provincia.

En este sentido podemos concluir que, con el restablecimiento de la democracia en el país en 1983, y la reorganización del sistema universitario en general y de los departamentos y escuelas de Historia en particular, se abre un nuevo período en donde comienza a consolidarse la profesionalización de la historiografía en la provincia de Chubut. A partir de la formación que brindan los departamentos de historia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, se publicarán algunas obras que consideramos representativas del campo historiográfico regional, a partir de novedosas líneas de investigación

[29] Un capítulo significativo es la cobertura de la Masacre de Trelew, ocurrida en 1972. Dumrauf provee una lectura oficial de los eventos, calificando a los asesinados como subversivos y justificando su asesinato como fruto de un forcejeo y el temor de una nueva fuga, descalificando a su vez la lectura de los asesinados como «mártires».

desarrolladas, e incorporando los métodos propios del proceso de investigación histórica.[30]

Conclusiones

Este capítulo mostró cómo, a través de intelectuales territorianos o periodistas que escribían en textos o *Anuarios*, se construyó tempranamente un sentido del pasado en Chubut. Fueron los miembros de la colonia galesa quienes tempranamente iniciaron una narración sistemática del pasado, ya sea para exaltar el éxito de la colonización para ser reconocida en la propia Gales, o para preservar su identidad en la Patagonia. También hemos visto que en la primera etapa de la escritura del pasado chubutense predominaron los anuarios periodísticos, que se encontraban en mejores condiciones para construir una narrativa, plasmando una jerarquización en la estructura social determinada por la calidad de «pionero».

Una vez alcanzado el estatus de provincia en Chubut, surgieron una serie de experiencias, corrientes, instituciones y trayectorias de breve duración pero que evidenciaron una intensa labor, interesadas en establecer una narración autorizada del pasado, en general con intencionalidades muy puntuales. Esto es especialmente visible en el período 1967-1973, donde encontramos la Junta de Estudios Históricos, que propuso una narrativa definitiva de la historia de Chubut, donde el Estado y los colonos galeses contaron con un rol protagónico, pero también en las producciones de los historiadores salesianos, los *Anales de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco* y otros textos, que rescataron el pasado colonial español y católico de Chubut, como otro factor fundacional del territorio.

Claramente, se percibe una disputa por los sentidos del pasado provincial, entre el proyecto galés (que buscaba una autonomía política y una productividad de la tierra) y el proyecto español, leído como una avanzada de soberanía política, heredada de la «Madre Patria»

[30] En este sentido, podemos mencionar el libro de Daniel Marquez y Mario Palma Godoy publicado en 1993, *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio*, presentando una especie de «gran relato» del pasado comodorense, escrito en el contexto de privatización de la empresa estatal YPF; el libro de Graciela Ciselli, *Italianos al sureste del Chubu*t, publicado en 1995, siendo el resultado de una de las primeras tesis de Licenciatura defendida en la sede Comodoro Rivadavia; y el libro de Horacio Ibarra y Carlos Hernández, *Trelew y su hinterland, 1889-1999*, resultado de un proyecto de investigación radicado en la sede Trelew.

por la Nación argentina, pero también como una avanzada espiritual, a través de la evangelización – y martirio – ejecutada por misioneros católicos.[31] Esto permite una inserción de la historia de Chubut al relato del pasado nacional, desde sus propios orígenes.

Este constante énfasis en el papel del Estado, así como las herencias galesa, española y católica, implicaron también una completa negación de los pueblos indígenas como agentes históricos, excepto como una alteridad «civilizar», es decir, a silenciar, invisibilizar, domesticar o exterminar.

Sin embargo, el establecimiento de la institución universitaria posibilitó la creación de un campo historiográfico académico profesional, que comenzará a dar sus frutos recién hacia principios de la década de 1990. A diferencia del período previo, donde se evidenciaba un predominio de obras escritas de manera individual por parte de intelectuales o historiadores, las obras provenientes del ámbito académico vuelven a lo local como objeto de estudio, y también dando inicio a obras de carácter colectivo.

[31] Esta intención ha sido retomada a fines de la década de 2009 por una nueva Asociación Cultural Hispánica, esta vez haciendo hincapié en el rol «fundacional» de la expedición de Alcazaba para la historia de Chubut, demandando que el 9 de marzo (aniversario de su desembarco en las costas de Chubut) sea declarado feriado provincial. Hasta ese momento, solo había dos feriados, ambos celebrando la colonización galesa (G. Williams 2016).

CAPÍTULO 22

Los escritos acerca de la historia de Santa Cruz y el impacto de la profesionalización en los estudios históricos

JUAN VILABOA Y GRACIELA CISELLI

Introducción

Este trabajo pretende mantener la rigurosidad académica y ser un aporte a ella. Los lectores advertirán que lo que describimos no es ajeno a nuestra vida personal y profesional, y que hoy nos coloca en el rol de historiadores expertos que analizan la producción historiográfica y sus contextos. En nuestro caso, los viejos libros de Santa Cruz fueron tesoros de familia que alimentaron polémicas familiares mientras que las instituciones que mencionamos fueron los lugares donde volcamos lo aprendido y los esfuerzos como docentes investigadores. La mención de las historiadoras Elsa Barberia y Susana Torres permite evocar a amigas íntegras, que expresaron su pasión por este «oficio» mediante una vida de entrega por el desarrollo institucional de la disciplina y que además compartieron ideas y proyectos o nos ayudaron en la vida personal y profesional, tanto, que las emociones nos sacuden al recordarlas.

Además de esta confesión experiencial, en este capítulo buscamos reflejar los testimonios del mundo atravesado por la expansión colonial en Patagonia, las disputas por el territorio concebido como «desierto» en el más puro sentido sarmientino y la globalización cultural. Entre el texto de Pigafetta y los textos contemporáneos han pasado quinientos años; entre las huelgas y nuestros días unos cien años, y desde los primeros intentos de consolidar la educación superior hasta hoy unos

sesenta años; desde la nacionalización de la UNPA menos de cuarenta. En términos de Braudel la corta, media y larga duración son las escalas temporales para pensar este sistema de caletas, bahías, rías, meseta, lagos y cordillera que denominamos Santa Cruz

La historia se empezó a escribir en clave académica desde mediados de los ochenta en la Patagonia, con trabajos que irrumpieron tímidamente y que fueron aumentando ininterrumpidamente. En ese tránsito, la comunidad académica se entrelazó en el esfuerzo de publicar textos, lo que implicó rescatar documentos históricos, escritos y fotográficos en un proceso de erudición propio de Lamprecht o Ranke y a la vez, pensar en los cambios de paradigmas de la indagación histórica. En este devenir, una jornada de historia regional coincidió con los días de la caída del muro de Berlín. Se estaba terminando el siglo XX y los planos conflictivos de retirada del Estado Nación de la Patagonia se superpusieron con la emergencia del mundo de las tecnologías de la comunicación. Ese tránsito no ha sido gratuito en nuestras disciplinas porque los relatos de la memoria, cargados de manipulaciones, son un dato inobjetable de la realidad. Ellos subyacen tanto en los discursos de los movimientos sociales como en el de los gobernantes y emerge a veces de modo desprolijo. Pero la memoria no es historia, sino que es un espacio de y en disputa donde cabe más de una interpretación. Sin embargo, solapadamente, se tiende a monumentalizar la historia de las que fueron las aldeas del sur. Y la historia con su bagaje de cambios metodológicos y sus rituales de congresos y textos parece estar en jaque de modo global. Ofrecemos certezas provisorias a un mundo que demanda afirmaciones rotundas en clave binaria. Buscamos en las cátedras que nuestros alumnos opten por la duda. En nuestros pensamientos valen las ideas y métodos desde Giambattista Vico a Carlo Guinzburg, pasando por Antonio Gramsci. A la vez, somos sabedores de los inmensos esfuerzos de los colegas de toda la provincia por mantener vivo este proceso de debate académico. Invitamos a los lectores a que lean entre líneas las complejidades que implica redactar historia desde el sur, en tanto somos tributarios de una sumatoria de esfuerzos colectivos.

Asimismo, provocamos a reconocer cuantos desafíos esperan a los historiadores que seguirán empecinados en su trabajo, ahora a sabiendas de los procesos de escritura de la historia desde las primeras crónicas de viajeros hasta la institucionalización y profesionalización en Santa Cruz que abordamos en este capítulo teniendo en cuenta tres etapas. La primera, la más extensa temporalmente, permite hacer un

mapeo de los primeros textos generales sobre este territorio, que se denominó territorio de Santa Cruz en 1884 y que en 1957 se convirtió en provincia; temática que abordamos en la segunda etapa, cuando se apeló a la historia para justificar decisiones políticas. En la tercera etapa el cambio en la producción historiográfica refleja el proceso de profesionalización de la disciplina que acompañó a la creación y desarrollo de la propia Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Primera etapa: exploradores y científicos describen la Patagonia austral (1520 a 1884)

Las referencias a las tierras australes del continente americano se pueden remontar a los escritos de los cronistas, como Pigafetta en el viaje de Magallanes, pero también aparecen en las referencias de otros viajeros y en las de los asentamientos del siglo XVIII de las expediciones enviadas por los Borbones. Numerosos recorridos se suceden entre los siglos XVI al XVIII vinculados a la expansión colonial de las potencias europeas (holandeses, franceses, ingleses y portugueses) sobre el territorio americano, disputándole a España la ocupación real y efectiva de la región patagónica. Uno de ellos está reflejado en la crónica del viaje realizado por Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano alrededor del mundo, el cual fue redactado minuciosamente por Antonio Pigafetta quien documentó múltiples aspectos vinculados a los lugares, al clima, a los pueblos originarios, a las costas, a la flora y la fauna que iban encontrando en su camino.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII se intensificaron las exploraciones científico-navales no solo por el océano Atlántico sino también por el Pacífico con el fin de reconocer los espacios marítimos, los estrechos y los lugares de reaprovisionamiento para asegurar la mejor ruta de navegación. Entre ellas tenemos la expedición de Alejandro Malaspina y posteriormente de sus pilotos que recorren la costa oriental de la Patagonia permaneciendo brevemente en Puerto Deseado llegando hasta la desembocadura del río Gallegos. Estos informes constituyen la base de las futuras fundaciones de los fuertes Floridablanca en San Julián y San Carlos en Puerto Deseado que han sido objeto de campañas arqueológicas en el siglo XXI.

Los escritos de cronistas, viajeros y exploradores del siglo XIX agudizan el interés en conocer la Patagonia y sus recursos naturales además de los pueblos indígenas que lo habitan. Este conjunto de

escritos es heterogéneo y se encuentra escrito en varios idiomas dependiendo del origen del redactor. El naturalista inglés Charles Darwin realizó descripciones detalladas y dibujos en láminas sobre el paisaje de la ría Deseado en 1833 y el marino también inglés George Musters en *Vida entre los Patagones* entre 1869 y 1870 se centró en compartir sus experiencias con los indígenas al formar parte de una caravana encabezada por el cacique Casimiro que atravesó la Patagonia desde el estrecho de Magallanes hasta río Negro.

Al interés de estos viajeros de nacionalidad extranjera se suma el del naciente Estado argentino a fines de siglo XIX que también quiere conocer más detalladamente el territorio. De ahí que aparecen los recorridos que hacen los gobernadores y los exploradores que el gobierno enviaba para hacer relevamientos. Carlos Moyano desde 1875 comienza a internarse en territorio santacruceño, primero con el capitán Luis Piedra Buena, luego con el Perito Moreno hasta ser electo como el primer gobernador del territorio en 1884. A través de sus informes realizó aportes topográficos y cartográficos sirviendo tanto al gobierno nacional como a los interesados en conocer la potencialidad productiva de los suelos patagónicos y decidir establecerse en la región.

De manera análoga, el Perito Francisco Moreno en su obra *Viaje a la Patagonia austral 1876-1877* describe también la isla Pavón y el pequeño caserío levantado allí, único establecimiento del extremo sur argentino en el cual usualmente se realizaban trueques con los pueblos originarios. En sus exploraciones también recogió material lítico que puso a disposición del Museo de la Plata para su posterior análisis. Por su parte, Ramón Lista en su libro *Mis exploraciones y descubrimientos en la Patagonia 1877-1880*, realiza un detallado relevamiento de la flora, fauna y geografía del lugar además de mantener contacto con los tehuelches con quienes convive y comparte algunos aspectos de sus costumbres.

Por esta razón las observaciones son agudas, detalladas e implican un conocimiento cabal del territorio en el cual hacen travesías por los ríos, lagos, realizan descripciones agronómicas, muestran la potencialidad de algunos lugares, reconocen rutas indígenas, manantiales de agua, lugares donde se pueden fundar pueblos.

El principal valor de los textos mencionados es que fueron redactados por testigos de época, por lo cual se constituyen en fuentes de primera mano. Más allá que fueran dos tipos de escritos, redactados con intereses científicos para las coronas europeas o como informes

de las exploraciones a las autoridades políticas argentinas, estén motivadas por intereses del propio Estado o por extranjeros que buscan conocer el territorio patagónico, son excelentes fuentes para el estudio de la construcción y posterior consolidación del Estado argentino en la Patagonia, lo cual está estrechamente ligado a la creación de los territorios nacionales en 1884 y la necesidad no solo de darle un orden institucional sino de ocuparlos efectiva y soberanamente.

Segunda etapa: la apelación a la historia para justificar decisiones políticas 1884-1957

La creación de los territorios nacionales y la posterior integración de la explotación ovina al mercado internacional en la denominada «región magallánica» que comprendió el sur de Chile, Tierra del Fuego, islas Malvinas, Santa Cruz y Chubut originó a otro tipo de reflexiones que ya no se ocupan tanto del reconocimiento geográfico, sino de las relaciones de producción, de las singularidades migratorias y de los conflictos sociales. Un rasgo de estos escritos es que se enfocan en el rápido progreso de estas aldeas, pero también advierten sobre el potencial conflicto que subyace en el territorio sureño, y que se expresó en las huelgas de la segunda década tanto en Chile como en Argentina. La diversidad de publicaciones de los protagonistas de estos tiempos, que primero tuvieron expresiones periodísticas locales y también nacionales, gira en torno de esta cuestión y va desde visiones de un pasado de oro a otro de tragedia.

El cambio de reglas del mercado mundial, especialmente a partir de la crisis mundial de 1929, lleva a repensar el modelo económico y en la necesidad de diversificar la producción que va acompañada por un cambio en el rol del Estado siendo las huelgas objeto de reflexión por parte de los intelectuales locales que se manifestaban en la prensa. Esas expresiones escritas por los autores en los semanarios locales, columnas sobre la región y sus problemas de diversa índole, fueron un parteaguas que se refleja en los escritos de los años treinta.

La Patagonia trágica de Borrero (1928) es un texto apasionado, escrito en base al dictado de un brillante orador que toma un tono «sociologizante» buscando las raíces y los modos en que se produjo la expansión capitalista y los tratos a los pueblos originarios. El autor busca rebatir la idea de una edad de oro del lanar sin explotación social y en el final del libro promete un futuro texto al que titulará «orgías de sangre». Este formato era habitual en Borrero en los semanarios que

dirigía, donde publicaba notas periodísticas sobre los textos que tenía en carpeta, tales como el estudio e interpretación del Código Penal o un trabajo sobre la «formación de la clase obrera en Santa Cruz». Su formación católica, luego en derecho y la influencia marxiana están presentes en este autor que fue el típico intelectual comprometido, expulsado de varios países de Latinoamérica, que recaló en el sur de la Argentina, aliado al radicalismo yrigoyenista. Falleció en Buenos Aires dejando su texto como legado polémico; mientras que para los sectores populares era una obra de culto, para los que le difamaron, el libro representaba un intento de coimear a las familias empresarias de Magallanes.

En los años treinta los debates comienzan a orientarse a redefinir la relación institucional y económica entre el Estado nacional y los territorios, entre los cuales el tema de la tenencia de la tierra pública era central. El texto de denuncia de José M. Borrero y los de Correa Falcon y Klappenbach en cierta medida son una versión de la historiografía del sur de Chile generada por Armando Braun Menéndez. Edelmiro Correa Falcón y Luis Klapembach, publican en 1924 *La Patagonia Argentina: estudio gráfico y documental del territorio nacional de Santa Cruz* (Correa Falcón y Klappenbach 1924). Este texto refleja las familias pioneras o *pioneers* asemejándose a la autorrepresentación que se hacían las élites magallánicas como un sector ganadero enfrentado a los autores comentados con anterioridad. De hecho, a Borrero se lo ignora y Correa Falcón tuvo un enfrentamiento con el periodista Hilarión Lenzi que casi derivó en un duelo. Más allá de la noticia periodística esto refleja la complejidad de las relaciones entre un protagonista de los años veinte y un corresponsal intelectual que seguramente sustentaba una reflexión más analítica de la realidad.

De igual modo, los textos de Santiago Cuaniscu sobre Santa Cruz en 1935 recogen historias de los pueblos, fotos y biografías de personajes y familias de la época, nombres de las estancias, de instituciones públicas y privadas, de edificios históricos, publicidades comerciales, estadísticas y gráficos que fue reuniendo para elaborar su publicación. A su vez, la *Revista Argentina Austral* publicada entre los años 1929 y 1968 se constituyó en una herramienta de la firma comercial argentino-chilena la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia no solo publicitaria sino también para exponer diversas temáticas de interés general, con artículos sobre la geografía y la historia patagónica, sobre las estancias y los pobladores rurales, sobre los comercios de la Patagonia e incluso a través de sus editoriales, la

revista se expresaba, a favor o en contra de las decisiones tomadas por el gobierno nacional.

Juan Hilarión Lenzi es un periodista perteneciente a la Logia Masónica Rivadavia, con sede en Río Gallegos. Su texto *Aspiraciones territoriales* resulta un aporte a la campaña de su partido en las elecciones fallidas de 1937. En los años cuarenta tiene una polémica con el cura jesuita Benítez, a la postre confesor de Eva Perón, en la que sostiene la defensa del papel cultural y progresista de la masonería en la Patagonia. Posteriormente vinculado a la historia de la naciente provincia, integró el Concejo Municipal de Río Gallegos y actuó como intelectual de las élites ganaderas buscando atemperar el conflicto obrero de los años veinte, pero poco a poco sus escritos se fueron orientando a regularizar la tenencia de la tierra pública, a reclamar más presencia del Estado en la región, a exigir por estadísticas que permitieran conocer cuánto producía el territorio y en función de eso reclamar la coparticipación al Estado nacional. Fue el intelectual que motorizó el Congreso Nacional de Municipios Territoriales, lo cual sucede en paralelo con los reclamos sobre el federalismo regionalista que se impulsan al Estado chileno desde Magallanes y que hoy tiene vigencia como núcleo convocante político.

La tesis de los representantes del municipio galleguense estuvo por fuera de la opción de apresurar la provincialización. Lo que ellos demandaban del gobierno nacional era una mayor presencia e incremento del presupuesto de los gobiernos territorianos. Posteriormente Lenzi adhirió al peronismo y su nombre se propuso para ser designado gobernador de Santa Cruz en 1946 siendo propagandista del peronismo por toda la Patagonia. Años después, parece retornar a su pasado radical, pero no muy cómodo con las opciones que le presenta ese partido y también muere siendo un periodista sin ocupar en vida el lugar de nota que aspiraba en la política. De hecho, hay referencias a que de modo independiente presentó a la Asamblea Constituyente provincial un proyecto de texto constitucional. De sus textos se puede interpretar una lectura que soslaya el conflicto obrero, pero que a la vez considera necesario un cambio en la provincia y en cierta medida de su pluma sale el relato que alimenta a la figura de Gregores como articulador de la unidad territorial. Y con los mismos argumentos estableció un vínculo epistolar primero con Perón y de Alcides Pérez Gallart surge el intercambio de proyectos para el futuro de la provincia, tal como lo reflejan los documentos del Archivo consultado. Luego fue crítico del gobierno de Paradelo. Finalmente, el editor Alberto Raúl

Segovia publicó en los años ochenta *La historia de Santa Cruz* como obra póstuma de este autor, compilado imperfecto de sus trabajos, básicamente porque soslaya los años cincuenta y posteriores (Lenzi 1980).

Cabe aclarar que el contexto en que Lenzi estaba escribiendo y actuando políticamente en el sur del continente estaba marcado por la división del territorio de Santa Cruz en dos zonas como consecuencia de la creación de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia en 1944. La zona norte de Santa Cruz (hasta el río Deseado), rica en petróleo, formó parte de ella hasta su disolución en 1955. El relato hegemónico de la época y de este espacio geopolítico es el construido por los gobernadores militares establecidos en la ciudad chubutense que utilizan los medios gráficos, especialmente *El Rivadavia* en Comodoro Rivadavia y *El Orden* en Puerto Deseado y los radiales para cimentar su control sobre todo el territorio sobre el cual ejercen su poder.

David Viñas, hijo del juez Viñas, escribió *Los dueños de la tierra*, con una primera edición en 1958, en los que recoge las memorias de su padre, cuestionando de alguna manera su conducta y la «cultura burguesa» y donde se puede advertir la estrategia de la élite de intelectuales radicales radicados en Río Gallegos, enfrentados a los ganaderos en los años veinte y que se debatían en las opciones de yrigoyenistas y alvearistas.

De modo contemporáneo a estas producciones coexiste otra menos académica, pero con gran potencialidad para conocer la visión de los sectores rurales subalternos. Son textos escritos por los propios pobladores, como Tirachini (1962) que mencionan las dificultades para obtener la propiedad de las tierras, las peripecias de vivir en el campo y los conflictos con los poderosos.

A fines de los sesenta Osvaldo Bayer, escribió primero una serie de notas en la revista *Todo es Historia* sobre las huelgas de los veinte y luego tuvo acceso por una entrega que le realizó el general Juan E. Guglielmelli de los diarios de la campaña del coronel Varela en Santa Cruz en los años veinte. Este material documental lo completó con acceso a expedientes judiciales y recorridas por los campos que fueron escenas de las matanzas. Esta información clasificada se convirtió en el principal insumo para los varios tomos que editó (Bayer 1968a,b, 1972). Osvaldo Bayer estuvo marcado por un método riguroso de investigación, con respaldo documental, propio de la escuela alemana, y a la vez era hijo de una generación atravesada por opciones de violencia, en tanto muchos de sus colegas murieron durante la represión. Este

historiador idealiza a los anarquistas, y quizá aquí está el único matiz cuestionable de su obra al exaltar la dirigencia anarquista y quitar de escena o poner en la zona del ridículo a los obreros migrantes de la isla de Chiloé denominados chilotes.

La búsqueda de creación de una universidad y la producción historiográfica regional

Ya en los años veinte un grupo vinculado a la masonería hablaba de una universidad en Río Gallegos que tuvo sus ecos en el impulso a la educación secundaria. Así, entre 1922 a 1947 se crearon el Instituto de Enseñanza Secundaria de Río Gallegos (1922-1932) y el Instituto Libre de Enseñanza de Río Gallegos (1941-1947) y desde 1957 hasta la estatización de estos colegios, a comienzos de la provincialización, fueron creados el Instituto Libre de Enseñanza Secundaria de comandante Luis Piedrabuena y el Colegio de Estudios secundarios de Puerto San Julián. La asamblea de convencionales constituyentes de 1957, que se celebra con cierto apresuramiento, no registra el tema de la educación superior.

Pero ya para 1962, Horacio Agulla, a cargo del Ejecutivo provincial, firmó un convenio con la Universidad del Sur para formar profesores. En esta fecha se conformó el primer Centro de Estudios Superiores adscrito a dicha institución dando luego lugar al Instituto Universitario de Santa Cruz y a varios centros de estudios terciarios que, en conjunto, fueron la base para la creación de la Universidad Federal de la Patagonia Austral.

En 1965 el diputado nacional Alcides Pérez Gallart presenta un pedido de subsidio y esboza la idea de una universidad pública regional. Cabe mencionar que a inicios de los años setenta en Chubut se crea de la Universidad Nacional de la Patagonia que en 1980 se fusiona con la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, privada y de raigambre salesiana lo cual abrió el debate de qué orientación iba a primar: humanística o con énfasis en las carreras tecnológicas imponiéndose la primera.

En Santa Cruz, más allá de los debates prouniversidad, se piensa en posibles autoridades locales, se postuló al Ingeniero Rodríguez Carrera, empresario de la zona; Alejandro Mogni, sociólogo de la institución y al doctor Domingo Ortiz de Zarate. El cambio de rumbo con la derechización del peronismo y luego el golpe de Estado de 1976 pusieron fin a este intento. En reemplazo, el «Proceso» trajo los

estudios terciarios que se expandieron en San Julián, Caleta Olivia, y Río Turbio.

En este contexto, aparecen algunos escritos relacionados con la historia regional, pero desde otras disciplinas. El ingeniero Zocola publica en 1973 *La gesta del carbón*, dedicado a detallar esa explotación en Río Turbio. A inicios de los años ochenta, Horacio Lafuente publica *La región de los Césares*, un estudio de historia económica de Santa Cruz. En los años sucesivos el licenciado Lafuente tuvo una producción que abarcó temas políticos, como las huelgas de los años veinte, la etapa constituyente, y publicaciones que vinculan los acontecimientos políticos nacionales con la región, además de trabajos que tratan singularidades de la vida santacruceña (Lafuente 1975, 1981, 1995, 2002).

Tercera etapa: el proceso de profesionalización de la escritura de la historia

En la década del setenta concurren una serie de elementos que prestan una nueva atención al sur. Por un lado, los textos de historiadores nacionales que ponen su mirada en el sur: ya se ha mencionado que Osvaldo Bayer fue convocado en 1968 por la revista *Todo es Historia* para escribir algunos artículos puntuales. Por otro lado, la preocupación del gobierno provincial por generar profesores secundarios da lugar al debate de la probable creación de la Universidad en la provincia, con lo que comienza a conformarse un campo académico que mostró sus frutos en las décadas posteriores que fue un proceso interrumpido por el golpe de Estado.

La reapertura democrática coincide con los centenarios de los pueblos de la costa santacruceña y denota un nuevo interés por recuperar la memoria de las localidades. La conformación de un Centro de Investigaciones y de Archivos Histórico Provincial y de Municipios de la Provincia contribuyó a este proceso. De hecho, el Archivo Histórico Provincial fue creado en 1983 dependiendo originalmente del Instituto Universitario de Santa Cruz (IUSC), luego de la Universidad Federal de la Patagonia Austral (UFPA), y a partir de 1996 de la Subsecretaría (actualmente Secretaría de Estado) de Cultura del Ministerio de Gobierno.

En los años ochenta una serie de acontecimientos coincidieron para dar impulso a los trabajos de historia regional, el primero fue el regreso de jóvenes egresados de Bahía Blanca a la provincia de Santa

Cruz. Ellos contaban con vínculos con la Fundación Ameghino impulsada por Rodolfo Casamiquela y era posible el ingreso a la carrera de investigador en el CONICET. Lazos que confluyeron en la figura de quien fue la primera doctora en historia en la provincia Elsa Barberia, que a su vez motorizó la creación de un Centro de Investigaciones y la radicación de docentes para jerarquizar al IUSC y a la vez formar equipos de cátedra con los recientes egresados, especialmente en temas de historia regional y relacionados con la ocupación de la tierra pública, tema que investigó por más de diez años. Toda esta tarea se desarrolló con un endeble andamiaje legal, dependiendo en lo académico de Bahía Blanca o bien de los recurrentes ajustes de la economía provincial. En 1987 se apreciaba que ese camino estaba agotado y que solo quedaba unificar al IUSC con los terciarios y emprender el camino de la universidad, que fue primero provincial y luego nacional.

Desde 1991 la institución funcionó bajo el régimen de universidades provinciales y con un concepto federal que implicó la creación de cuatro unidades académicas en Santa Cruz: Río Gallegos, Río Turbio, San Julián y Caleta Olivia. Por ley nacional n.º 24.446/1994 se creó finalmente la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) con transferencia efectiva a la jurisdicción nacional en enero de 1996.

Quizá los primeros frutos de este cambio en las rutas de producción académica se puedan observar en el *Libro del centenario de Río Gallegos*, generado por la municipalidad de Río Gallegos en 1985, donde se registran notas de alumnos y profesores sobre diversos temas que estaban debatiéndose en el Centro de Investigaciones, dependiente del IUSC. Por estos años Elsa Barberia inicia el cursado del doctorado, que finalizó en 1995 con una tesis dirigida por José Panetieri. La publicación llevó como título *Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral*, con prólogo de Osvaldo Bayer. Una obra que fue prolífica en publicaciones que trataron el tema de la tierra pública, la ganadería, estudio de casos de estancias, los problemas de la desertificación y las etapas de la rentabilidad ganadera en un área conformada por el sur de Santa Cruz, el sur de Chile y Tierra del Fuego que denominó región autárquica y que se convirtió en texto de lectura obligatoria para los investigadores de los espacios rurales.

En lo que hace a la consolidación de un campo académico cultural a partir de los años ochenta se comenzaron a organizar jornadas de historia regional, se afianzaron los vínculos con Mateo Martinic Beros

y el Instituto de la Patagonia en Punta Arenas.[1] En suma, los cambios institucionales y el progreso académico fueron evidentes, y los flujos internos de relaciones entre las unidades académicas y de estos con los centros del país pronto se tradujeron en un incremento de las titulaciones de posgrado.

En esta estrategia de consolidar vínculos académicos y afianzar equipos de investigación, podemos citar también a Luis Borrero, quien pudo instalar en las incipientes locaciones del IUSC a profesionales que hoy mantienen una línea de investigación en arqueología diversificada, con reconocimientos internacionales.

Bajo la dirección de Elsa Barberia, las profesoras Aixa Bona, Alicia García y Mirna Hudson realizaron el primer *Relevamiento y sistematización de la bibliografía histórica de Santa* Cruz, con prólogo de Horacio Lafuente que fue publicado en 1996 por la UNPA y que hace un recorrido por libros, artículos y ensayos publicados sobre diferentes aspectos de la provincia. En cuanto a la existencia de revistas que facilitaron la publicación de numerosos artículos de estos primeros investigadores se encuentran la revista *Waxen* que se inició en el año 1985 y posteriormente la revista *Espacios* hacia 1994 en la UNPA.

En los años noventa para un seminario de la Licenciatura se contrató a Nicolás Iñigo Carrera, uno de los historiadores marxistas que marcó las discusiones y los estudios sobre la clase obrera argentina. Este investigador dio lugar a la línea de investigación del grupo Contraviento[2] que siguió produciendo textos de historia de base económica marxiana y también política como *Los setenta. La crisis política en Santa Cruz: la caída del comodoro Rayneli* y *Los días de Cepernic* de Miguel Auzoberria y el dedicado a la crisis política del gobierno del gobernador Del Val.

Osvaldo Topcic también realizó un trabajo importante, publicado en la revista *Todo es Historia*, referido al asalto del banco de Tarapacá en Río Gallegos y luego publicó *Historia de la provincia de Santa Cruz. Desde el retiro de los hielos patagónicos hasta el ocaso de los tehuelches* y en 2006 *Historia de la provincia de Santa Cruz: crónicas y testimonios*.

[1] A modo de ejemplo, citamos: Martinic Beros (1976).

[2] Grupo Contraviento (2000), *Primera revista-libro sobre Historia Económica y Social de Santa Cruz*, recuperado de <https://ahira.com.ar/wp-content/uploads/2020/08/ContraViento1.pdf>.

Agustín Salvia realizaba su tesis para el doctorado en México y recorrió los enclaves carboneros y petroleros a la vez que dictó cursos sobre análisis multivariado, lo que permitió fortalecer trabajos de historia económica, empresarial, del conocimiento y de la educación. Junto a Marta Panaia compilaron *La Patagonia privatizada: crisis, cambios estructurales en el sistema regional patagónico y sus impactos en los mercados de trabajo*, centrándose especialmente en el complejo minero estatal de la cuenca carbonífera de río Turbio y las relaciones laborales y familiares en el mercado laboral petrolero del golfo de San Jorge, impactado por la privatización de la empresa petrolera estatal YPF.

Los lazos que se produjeron a partir de la maestría dictada en acuerdo con la Universidad de Mar del Plata, dieron lugar a las líneas de historia política que enfatizó en las singularidades del peronismo en las diferentes áreas de la Patagonia. Este grupo de investigación conformado por Juan Vilaboa y Aixa Bona, que trabajó primero con la dirección de Fernando Devoto, participó con capítulos en textos como *La invención del peronismo en el interior del país*, cuya primera edición fue coordinada por César Tcach y Darío Macor en el año 2003, editado por la Universidad del Litoral. También el texto *Los trabajadores en la Patagonia*, coordinado por Masses y Gallucci, editado por UNCO, en el año 2006 y con publicaciones en revistas académicas. Este grupo también participó con un capítulo en el libro *La renovación peronista*, compilado por Marcela Ferrari y Virginia Mellado, de la editorial EDUNTREF, publicado en 2016. Luego el equipo se volcó a la historia comparada en clave binacional y en esa línea se encuentra trabajando junto a una red de investigadores de la Universidad de Magallanes.

En la meseta central, dependiente de la Unidad Académica San Julián, existen además trabajos impulsados por Larry Andrade que si bien fueron propuestos desde el campo sociológico aportan miradas relevantes sobre la historia de la ganadería ovina y el poblamiento/despoblamiento de la meseta patagónica (Andrade 2005). Asimismo, existe otra línea de investigación vinculada a la incidencia de las migraciones en los poblados como San Julián dirigido por Paola Valdemarín.

El área de historia de la educación en la Patagonia Austral nació como decisión institucional de la universidad bajo el formato de Programa de investigación, bajo la dirección del historiador Edgardo Ossanna que abordó las historias, los sujetos, los modelos educativos de diversos períodos y de gran parte de las localidades del territorio provincial. El Programa AHEPA se desarrolló entre 2001 y 2006,

pero sus producciones fueron publicadas en cuatro tomos editados entre 2004 y 2016 que fueron acompañadas por ponencias y artículos (Osanna 2006; Osanna y Rozas 2010).

Un aporte que quedó trunco por su repentino fallecimiento es el que estaba gestando Hernán Vidal en río Turbio, estudiando los vínculos entre ese «enclave de soberanía» con la cultura de los chilenos y en especial de los chilotes. También políticos como Pedro Molina, Felipe Ludueña y Juan Albornoz publicaron textos referidos al carbón y al petróleo en los años ochenta y noventa.

En la zona norte de la provincia, en la Unidad Académica Caleta Olivia, se decidió no dictar la carrera de Historia ante un acuerdo tácito con la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, distante a solo 70 kilómetros donde ya existía el profesorado desde 1984 y la Licenciatura desde 1991. Esto implicó que los primeros historiadores se graduaran en Comodoro Rivadavia o en otros centros educativos del país. La jerarquización académica del grupo estuvo encabezada por la recordada Susana Torres, una de las primeras doctoras en historia que dirigió numerosas investigaciones tanto en la UNPSJB como en la UNPA UACO y permitió encarar la construcción de un campo académico, que está en vías de consolidación e integrado a los movimientos nacionales. Junto con Graciela Ciselli, durante más de una década, profundizaron en diversos aspectos vinculados a la construcción de la línea ferroviaria estatal de Puerto Deseado a Las Heras, a la colonización, creación de pueblos, huelgas ferroviarias y petroleras y a las relaciones entre género, clase y etnicidad en la industria petrolera correspondientes al período 1907-1955 (Ciselli 2015; Torres *et al.* 2004).

Desde el año 2000 en la UACO se conformó también un equipo interdisciplinario, impulsado por la historiadora Patricia Sampaoli que se enfocó en el estudio del patrimonio cultural rural del noreste de Santa Cruz, integrado inicialmente por la arquitecta Ana María Ibarroule y la licenciada en turismo Alicia Tagliorette y al que se sumaron profesionales de otras disciplinas con el objetivo de realizar el rescate histórico de la región, participando en la elaboración de propuestas turísticas y de valorización del Patrimonio local. En 2005 desarrollaron el «Proyecto de restauración, refuncionalización y puesta en valor de la Estación de Ferrocarril de Jaramillo Museo Facón Grande», dirigido por el arquitecto Jorge Tartarini y en 2006, el trabajo «Memoria Descriptiva: Vivienda Histórica frente a Estación Jaramillo, diagnóstico del estado de conservación del edificio», que fue la base

para la licitación por la «Recuperación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de Jaramillo y Fitz Roy», en la que estaba incluida la estación de ferrocarril. En ambos casos, la investigación histórica regional sobre el ferrocarril fue de vital importancia.

En los diversos proyectos desarrollados se realizaron numerosas entrevistas en Caleta Olivia, Jaramillo, Fitz Roy, Comodoro Rivadavia y Puerto Deseado enfocadas en las vidas de los informantes – hombres y mujeres de edades cercanas a los setenta y ochenta años – la historia de sus padres, su arribo al sector a comienzos del siglo XX, sus vinculaciones con espacios de socialización, recuerdos de hechos traumáticos como la huelga de 1920-1921, sus ocupaciones en los espacios urbanos y el mundo rural. Este acervo documental sonoro aún está pendiente de ser conformado como archivo, así como también un rico archivo fotográfico que permite retratar el siglo XX a través de registros de personas, actividades rurales y sociales, distintos emplazamientos, etcétera.

La indagación histórica ya no se queda en las lógicas binarias, sino que profundiza en el conocimiento de los actores y la singularidad de sus comportamientos, con una ampliación de las fuentes consultadas. Una tendencia al trabajo colaborativo y en equipo que ya no se limita a analizar las relaciones entre regiones y Estado Nación, sino que orienta la búsqueda a los lazos con Chile en clave de historia binacional comparada. Guenaga (2005, págs. 199-224) escribe sobre la élite de la región magallánica describiendo cómo los empresarios del sur de chile establecieron alianzas y estrategias con los de la zona sur argentina tejiendo un entramado comercial y de familias, profundizando los estudios emprendidos por Correa Falcón y Viñas, ya desde una perspectiva más académica. El saldo de las publicaciones que se generaron en esta etapa fundacional de la Universidad muestra el proceso de redescubrimiento de la historia patagónica que se fue evidenciando en la presencia de trabajos generados en los diferentes centros académicos de la región y que fueron ganando espacio en los encuentros nacionales de la disciplina.

En la primera década del siglo XXI, Esteban Vernik, desde la sociología y Susana Torres, codirigieron proyectos vinculados a la idea de nación circulante en el imaginario de la cuenca del golfo de San Jorge y que aún continúan desarrollándose en la UACO.

Los trabajos, en su gran mayoría, fueron tributarios de los aportes de los estudios de posgrado que cursaron los docentes de la región y

que pusieron en sintonía las indagaciones regionales con las corrientes internacionales y nacionales de trabajo en investigación histórica. Este proceso sigue en curso y se tiende a transformar en una parte constitutiva de los lazos entre universidades de la Patagonia argentina y chilena.

Lugares de memoria

La noción memoria difiere según sea enfocada como categoría nativa o categoría analítica. Como categoría de los actores, se la entiende como la capacidad de recordar fragmentos del pasado y la experiencia vivida por la gente; como concepto teórico, la memoria designa los procesos de organización sociocultural de apelación al pasado desde el presente. Ambas interpretaciones han sido utilizadas en Santa Cruz y en la Patagonia a la par que se están afianzando los estudios de historia con sus singularidades.

Especialmente vinculados a temas como patrimonio histórico cultural y también a los debates de la cultura en el siglo XXI se produce una tensión entre dos nociones: historia y memoria, cuyas reflexiones se encuentran en gran parte de los estudios de estos últimos tiempos.

Respecto de las provincias tributarias del pasado colonial se revaloriza la estadía de Magallanes en 1520 con una réplica de la Nao Victoria. En el año 2020 en el marco del homenaje a los quinientos años de esta circunnavegación, en la cual confluyeron la primera misa en puerto San Julián, su fundación y la primera exploración del río Santa Cruz en el actual territorio santacruceño para lograr encontrar el paso al «mar del sur», hoy conocido como el Estrecho de Magallanes, se reactualizaron las lecturas de este primer ejemplar. Más aún, la *Revista Magallania* de la Universidad de Magallanes en Chile dedicó en el año 2020 un volumen especialmente dedicado al viaje de Magallanes.[3]

Asimismo, se asiste a otro fenómeno, el rescate de los lugares y protagonistas de las huelgas en diversos puntos de la provincia: en San Julián sobre el accionar de las prostitutas en los años veinte y en las cercanías de El Calafate, se instaló un monumento en el lugar de las masacres de la estancia La Anita; similar acción se llevó a cabo en la zona de Gobernador Gregores. Acciones que se suman a las tareas que viene realizando el grupo de la UACO desde hace veinte años y que ha impulsado en este año 2021 las Jornadas Internacionales Centenario

[3] Disponible en http://www.magallania.cl/index.php/magallania/issue/view/73.

de la Huelga Rural Patagónica.[4] Algo similar sucede con el papel del tren de Puerto Deseado, enlazando los proyectos de principio de siglo de unir la cordillera al mar por esa vía y explicando cómo esta zona fue escenario de la represión a los obreros. En 2009, en el marco del centenario de la construcción de la misma, se enfocaron en la resignificación de esos espacios vinculados a la memoria ferroviaria y a su potencialidad como elementos patrimoniales.

También desde los municipios existen estrategias de rescate y preservación de las viviendas de los pioneros, que convoca a profesionales de múltiples disciplinas. Pero también la globalización cultural trae a estas tierras la costumbre de derribar, en el caso de Río Gallegos, el monumento al General Roca. Esta actitud tuvo su germen en una iniciativa de Osvaldo Bayer en los años noventa, pero fue cobrando cuerpo en los últimos años, no como demanda de la población sino como bandera que vincula la campaña del desierto a la violación de los derechos humanos y que fue impulsada desde el ejecutivo municipal de modo intempestivo. Existe un consenso académico que estas acciones son una proyección de ideas del presente al pasado, obviando que esas expresiones fueron instaladas por generaciones posteriores Como contraparte en cada localidad los medios digitales facilitan un conocimiento de los orígenes de las poblaciones y sus primeros pobladores. También persiste la apelación al pasado tehuelche y son frecuentes las publicaciones de temas que tienen que ver con su legado.

Los años noventa consolidaron la universidad primero provincial (UFPA) y luego nacional UNPA y con ella se afianzaron los vínculos a las redes nacionales de historiadores, a la par que se registra un auge de los estudios de posgrado. Todos estos factores concurrieron para afianzar la profesionalización de los campos de los estudios sociales y generar nuevas camadas de historiadores que fueron tributarios de la renovación historiográfica nacional. En el año 1995, se creó el Centro de Información y Relevamiento de Fuentes Orales de La Patagonia Austral (CIRFO) que posee un fondo de documentos orales con más de un centenar de entrevistas a vecinos de la ciudad de Caleta Olivia.

Con la llegada a la presidencia de la Nación de Néstor Kirchner, quien fue gobernador de Santa Cruz en tres oportunidades, los trabajos de periodismo de investigación sobre temas políticos apelaron a la

[4] Los objetivos y programa pueden consultarse en este sitio: https://www.uaco.unpa.edu.ar/jichrp/jornadas-internacionales-centenario-de-la-huelga-rural-patagonica.

historia provincial y también se generaron libros locales de historia política reciente.

En la medida que transcurren los años se nota una diversificación de trabajos, algunos realizados para organizar el pasado de las localidades e instituciones que se sustenta más en las memorias familiares o de las instituciones y otro que apela a los archivos y a los estudios en escala regional. A la vez, existe una creciente preocupación por adaptar las nuevas tecnologías a la conservación de los fondos documentales y a las hemerotecas.

Como último dato a tener en cuenta está la creación de los Institutos en torno a espacios institucionales transversales a las unidades académicas que permiten los debates interdisciplinarios y que fueron creados a partir la reforma del Estatuto de la UNPA de 2010 (resolución 013/10 de la Asamblea Universitaria) para la creación, sistematización y desarrollo del conocimiento, la creación artística, la vinculación y transferencia y la formación de recursos humanos en un conjunto de áreas temáticas y problemáticas afines.

A modo de conclusión

El recorrido historiográfico que propusimos a los lectores, con periodizaciones siempre perfectibles, da cuenta de cómo los relatos se fueron transformando en fuentes desde el singular choque de una Europa saliendo del medioevo encontrándose a los pueblos originarios a los profesionales que se ocupan de la historia en la actualidad. El escribir un diario de viaje como lo hicieron Pigafetta o Darwin tiene un parecido de familia con los escritos de Heródoto al describir el mundo de persas y egipcios y los escritos de los primeros gobernadores nos transportan en el tiempo a los informes que los delegados a conquistar elevaban a los emperadores.

La tarea de los intelectuales, que se expresaba polémicamente en los semanarios de las aldeas y luego se transformaban en textos en los comienzos del siglo, es fruto de plumas aferradas a un clima de época. José María Borrero, casi cura, jurista y lector de Marx al que denominaba «profeta del proletariado», parece reflejar a escala local la tarea de Emile Sola. Y quizá este ánimo estuvo en todos los de la generación de los veinte y treinta, sea para denunciar o para pensar un futuro de la Patagonia, atravesados por compromisos políticos o por su accionar social y diferentes circunstancias, emprendieron la tarea de analizar su pasado y su presente con los datos disponibles.

Tres temas fueron los convocantes: la reimplantación de aduanas en el sur, las huelgas, y los límites de una economía ganadera lanar. En todos ellos ya la mera voluntad individual no alcanzaba para pasar a la unidad política, sin embargo, el mandato guía parece estar centrado en la creación de una comunidad de ideas. Este intento alimenta la pluralidad y el debate. Intelectuales que fueron además grandes lectores, que atesoraron información o la buscaron, lograron construir textos que siguen siendo fuentes de indagaciones, Borrero ¿era un historiador, o un sociólogo de las aldeas?

Juan Hilarión Lenzi tuvo etapas y diferentes modos de enfocar el pasado, desde sus primeros escritos hasta las polémicas con el gobierno de Paradelo; el tema de cuánto y de qué modo debía intervenir el Estado en el sur fue una constante a la que dio diferentes repuestas, primero volviendo a régimen de franquicias, luego con un Estado más presente y equitativo en los presupuestos, hasta un sentimiento de agobio por no integrar los elencos; todo está en sus textos. Y merece un estudio detallado.

Osvaldo Bayer, David Viñas y Susana Fiorito tenían lazos familiares con el pasado de las huelgas, pero a su vez se debatían en los convulsionados años sesenta y setenta, cuando un sector de la izquierda vio en el peronismo a un potencial obstáculo y otros, un puente. Curiosamente, Osvaldo Bayer, que profundizó sobre el anarquismo, encontró en Cepernic, el que sería luego gobernador, un aliado en su búsqueda de testimonios por el campo santacruceño. Esa erudita búsqueda hoy ya es motivo de relecturas académicas.

Ese momento de transición de los setenta señala una sofisticada forma de represión que afectó profundamente al extremo austral, anulando el fortalecimiento de una comunidad académica, y en un análisis contra fáctico podemos preguntarnos cuántos avances académicos se demoraron. O quizá esa misma represión nos llevó a persistir en ese anhelo… en todo caso, que los más jóvenes investigadores indaguen en torno a ello.

Al observar en el impacto institucional de la UNPA, vemos que consolida grupos de investigación, con trabajos que se enlazaron con el centro y el resto de los estudiosos de la Patagonia y el mundo y que fructifican en postgrados y sus resultados. Pero antes generó archivos provinciales y municipales, rescató diarios y sitios y a la par busco hablar con los códigos académicos de la época, en un mundo que cambia y donde las ciencias sociales deben redefinir su rol. Aprendimos de esas indagaciones que los procesos globales y nacionales pasan por

múltiples filtros. Y a la vez que para analizar los temas se precisan de equipos de trabajo colaborativos, multi e interdisciplinarios.

Somos fruto de proyectos frustrados y otros medianamente exitosos, si es que existe el éxito en historia. Tampoco es solo la globalización, a modo de mano invisible, la que impulsa a la búsqueda del pasado en provincias relativamente jóvenes respecto de las de pasado colonial. Subyace en las sociedades una necesidad de reflexión sobre su pasado, comparable a cómo los romanos apelaron a los griegos para construir la narrativa de su pasado. Esta búsqueda de una memoria colectiva se produce a veces de modo caótico, monumental o bien en la proliferación de estudios que aprovechan los diferentes soportes que el mundo virtual nos brinda. Para los ojos de un historiador una foto familiar subida a la red puede ser la punta de un problema, una carta de los abuelos un indicio para cuestionar generalizaciones y los límites internos o las demarcaciones de los Estados nación no nos alcanzan para acotar los temas o la complejidad que estos encierran. Acaso ¿el Estado de los tiempos territoriales era más estratégico en su visión de la Patagonia que el estado provincial?

Utilizamos la denominación de Patagonia austral como un concepto que comprende espacios heterogéneos. Los historiadores notables alumbran nuestro trabajo sobre aldeas. Lo marginal, el delito y la prostitución cobran sentido como temas de estudio, incluso indagamos en las causas de estos ocultamientos, o verdades de las que tenemos poca documentación en los espacios habituales de consulta (archivos o hemerotecas). A la par de nuestras indagaciones, los arqueólogos nos ponen datos ciertos de los breves momentos de la historia de la humanidad que nos ocupan. Tal como reflexionaba Bloch quizá sabemos más del pasado que los contemporáneos de los hechos, pero también somos tributarios de ese pasado y de sus escritos. En un mundo plagado de información debemos esforzarnos para que el saber académico se masifique, impregne las diversas formaciones con las singularidades del pasado heterogéneo del país.

Somos sabedores que cada una de las indagaciones que se generan desde lo local, contribuyen a que la visión de conjunto se amplíe, al menos las reglas de la academia así lo indican. De la legitimación por pares de ese saber perfectible emergerá una nueva historia, ocupada menos de ser la portadora de la «verdad del pasado» que de mostrar el modo heterogéneo en que ocurrió y cómo se lo redescubre y valora. Las indagaciones sobre diversos temas, entre ellos el peronismo o la política muestran esos logros. Y mientras vamos aprendiendo al

escribir más valoramos los trabajos de quienes nos precedieron. No pretendimos construir una épica, sino mostrar cómo los esfuerzos individuales o de grupo, las instituciones nos llevan a terrenos más complejos y a desafíos nuevos, dentro de ellos no dejar que los límites creados por el humano se transformen en límites a la tarea académica.

CAPÍTULO 23

Hacer historia en el sur del Sur: investigación y escritura de la historia en Tierra del Fuego

GABRIELA FERNÁNDEZ Y KARIN OTERO

Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur es, en múltiples aspectos, una región muy joven. Tanto en su poblamiento, su colonización, su incorporación al Estado nacional, su proceso de provincialización –logrado recién en 1991– como también en la conformación de un campo profesional para el desarrollo de la historiografía local. En este sentido, la ausencia de espacios académicos orientados a la investigación histórica postergó, hasta tiempos muy recientes, la producción historiográfica fueguina. Esto la distingue de otras regiones del país, a la vez que posibilitó que ese reciente desarrollo del campo profesional se pueda dar en sintonía con la renovación que vivió la disciplina en los años ochenta.

Nos proponemos en este capítulo presentar y analizar algunas de las contribuciones y aportes en ese proceso de conformación de un campo de investigación y de escritura de la historia en Tierra del Fuego. Los primeros aportes fueron trabajos pioneros de quienes formaron parte del proyecto colonizador, emprendimientos que no fueron llevados adelante por historiadores profesionales, sino de manera individual o por instituciones públicas o privadas, pero que contribuyeron tempranamente a construir una historia de Tierra del Fuego. Presentaremos además un recorrido desde los años setenta del siglo XX a la conformación del campo, reconociendo los aportes realizados desde otras disciplinas cercanas, analizando el sentido otorgado a esos relatos en un territorio de reciente ocupación y la forma en que se vincularon con la narrativa de la historia nacional. Privilegiaremos en nuestro

recorrido las producciones realizadas desde la provincia, sin que esto implique un desconocimiento a las contribuciones realizadas por investigaciones elaboradas sobre la historia fueguina desde distintos espacios académicos.

Los trabajos pioneros

A fines del siglo XIX los relatos y descripciones de marinos, científicos, militares y periodistas comenzaron a incorporar dentro de la narrativa de un Estado liberal en expansión, a los pueblos y territorios del extremo sur. Por lo tanto, los primeros trabajos sobre la historia fueguina nacieron de quiénes formaron parte de ese proyecto colonizador llevado adelante por el Estado argentino a fines del siglo XIX, pero en el que ocuparon un rol central las misiones religiosas: la de los salesianos en Río Grande y la Iglesia anglicana en Ushuaia.

Esas primeras interpretaciones sobre el pasado fueguino no solo legitiman la colonización misionera o estatal, sino también las relaciones de dominación ejercida sobre los pueblos nativos y el poder otorgado a los empresarios ganaderos. Sin embargo, al mismo tiempo que dan cuenta del proceso de instalación del Estado nacional y de la consolidación del poder de los terratenientes, brindan una descripción de las características, costumbres, ritos y las miradas de los misioneros sobre los nativos. El libro de Bridges (1952),[1] constituyó un relato de su historia familiar en el contexto de un proyecto colonizador, y una de las obras pioneras en abordar una descripción de las ceremonias y costumbres de los pueblos nativos y de las formas de subordinación que tanto desde las misiones religiosas, las estancias y el Estado nacional ejercieron sobre estos pueblos.

Se suman en estos primeros registros las crónicas periodísticas que elaboró en su viaje por la región austral Roberto Payró (1867-1928), publicadas en el diario *La Nación* y recopiladas en el libro *La Australia argentina*, como un relato sombrío del proceso de ocupación estatal (Payró 1898). Años más tarde, tras el golpe de Estado que destituyó al segundo gobierno de Yrigoyen en 1930, fue otro cronista desterrado a Ushuaia por su cercanía con el radicalismo, Ricardo Rojas (1882-1957), quién en su obra *Archipiélago* recuperó los relatos y la cosmovisión de los pueblos nativos, elaborando una denuncia sobre la marginación

[1] Esteban Lucas Bridges (1874-1949) fue el segundo hijo del reverendo inglés Thomas Bridges, fundador de la Misión Anglicana en Ushuaia. El último confín de la Tierra.

histórica de la región, el genocidio indígena, la situación inhumana que padecían los presos y el poder de los terratenientes extranjeros (R. Rojas 1942).

De cronistas y celebraciones

Durante muchas décadas, ante la falta de un espacio académico de producción de conocimiento histórico, la recopilación de testimonios y el registro de impresiones sobre los procesos sociales que transcurrían en la región fueguina quedaron en manos de cronistas que, desde otros campos profesionales, contribuyeron a la elaboración de una historia local. Muchas veces, desde disciplinas muy diversas y con un genuino y comprometido interés por iluminar el pasado fueguino, se realizaron aportes que privilegiaban exclusivamente el trabajo de registro de fuentes y testimonios.

En este sentido, podemos mencionar la obra de recopilación de testimonios de Nelly Penazzo, médica instalada desde 1967 en Río Grande, y cuya obra fue publicada en 1996, el año de su fallecimiento (Penazzo y Tercero 1996). En los tres tomos que componen su trabajo, aparecen relatos de viajeros y de misioneros, expedientes y documentos estatales, descripciones geográficas, y un importante registro etnográfico a partir de los testimonios de referentes *selk'na*.

Por otro lado, el periodismo local desempeñó un lugar central en el relato de la historia local. No solo desde las crónicas de la prensa, sino también en la recopilación de esas narrativas en producciones y obras que circulaban por la isla, y que se encuentran actualmente disponibles en las bibliotecas locales. Son obras que recopilaron los relatos de las experiencias y memorias de vecinos y vecinas de las ciudades fueguinas, así como también el registro de la vida política local, o los conflictos obreros y sociales ocurridos en Tierra del Fuego a fines del siglo XX. Uno de los periodistas que más contribuyó al registro histórico en la ciudad de Río Grande es Oscar Domingo («Mingo») Gutiérrez. Graduado en la Universidad Nacional de La Plata y destacado escritor local, ha puesto en valor la historia de Tierra del Fuego. Trabajó por más de 40 años en distintos programas de Radio Nacional. Y fue con el periodismo, y gracias a la tarea desarrollada en la radio, donde generó un espacio para que distintas voces pudieran contar sus historias y las historias de Río Grande.[2] Muchas de sus crónicas y entrevistas dieron

[2] Véase entrevista a Gutiérrez (2019).

origen a publicaciones en diversos formatos. Y ocupó un lugar central en las producciones de los trabajos celebratorios que se realizaron desde el municipio de Río Grande.

A partir de los años ochenta, desde los gobiernos municipales se llevaron adelante iniciativas para dejar registro de la historia local otorgando un lugar protagónico a los testimonios de sus habitantes. Una muestra de esto es el trabajo de recopilación de entrevistas llevado adelante por María Luisa Bou y Elida Repetto, quiénes, a instancias del municipio de Río Grande, se propusieron realizar una obra que alojara los recuerdos de pobladores de la ciudad (Bou y Repetto 1995). Este proyecto se inició a partir del acercamiento de la profesora Hebe Clementi, directora de la Fundación Otra Historia, con autoridades del gobierno municipal. Es decir, si bien constituyeron iniciativas encaradas por los gobiernos locales, se dieron en articulación con historiadores profesionales. En esta misma línea, los libros realizados en ocasión de las celebraciones por el Centenario de las ciudades de Ushuaia (en 1984) y de Río Grande (en 2021), surgieron a partir de propuestas generadas por los gobiernos municipales para elaborar un registro del pasado local. Esas obras, son verdaderos trabajos de recuperación de voces y memorias, lo que les otorga un gran valor de preservación de eventos y acontecimientos de la historia fueguina; pero al mismo tiempo, corren el riesgo, al igual que toda obra de recuperación de historia institucional (profesional o no) de favorecer la construcción de subjetividades que pueden funcionar muchas veces legitimando relatos hegemónicos (G. Fernández y Malizia 2017).

De las narrativas de la colonización a la creación del Instituto de Investigaciones Históricas Tierra del Fuego

Las obras de Arnoldo Canclini (1926-2014) y de Juan Esteban Belza (1918-1985) se destacan entre las narrativas historiográficas fundantes de un campo disciplinar local. En ambos casos se trata de investigadores pertenecientes a congregaciones religiosas misionales, cuyos trabajos abordan la historia de las sociedades fueguinas con especial interés – aunque no exclusivamente – en el período que va de mediados del siglo XIX a inicios del XX. Tanto los temas constituidos en objetos de investigación, como las modalidades de abordaje – secuencias cronológicas, personajes escogidos, fuentes documentales recabadas – conforman un relato en el que se expresa la épica de la ocupación misionera y del Estado nacional en las tierras australes.

Canclini, pastor de la Iglesia Evangélica Bautista, desarrolló una prolífica obra en la que reconstruyó las biografías de los primeros religiosos anglicanos radicados en Tierra del Fuego, sus contactos con los pobladores originarios y el posterior asentamiento de algunas familias inglesas para la producción ganadera.[3] A su vez, indagó en la historia de ocupación de las islas Malvinas por parte del Imperio británico en 1833, desarrollando argumentos que fundamenten la soberanía argentina sobre el archipiélago. De un modo complementario, dedicó un libro a la relevancia de la presencia de la Armada argentina en el territorio nacional. Otros temas de su interés giraron en torno a las instituciones estatales, como el Presidio de Encausados y Reincidentes, dispositivo clave del desarrollo urbano local. Por último, su participación como coordinador de la obra *Ushuaia 1884-1984*, a solicitud de las autoridades municipales con motivo del Centenario de la ciudad, consolidó – como desarrollaremos más adelante – una influencia que llega hasta nuestros días.

Por su parte, Belza – quien era presbítero de la orden salesiana – abordó en particular la historia de la región en su trabajo *En la isla del Fuego* (Belza 1977). Esta obra se compone de una secuencia diacrónica publicada en tres tomos: *Encuentros* (1974), *Colonización* (1975) y *Población* (1977). Allí el devenir histórico, al que considera también obra divina, aparece ligado de modo indisoluble con las tareas de evangelización de la orden de Don Bosco; la misión de La Candelaria, al norte de Tierra del Fuego y la de San Rafael en la isla Dawson en Chile constituyen la expresión de dicha evidencia. Sobre este eje se entrecruzan los enclaves productivos de los primeros pobladores blancos y la presencia, por momentos débil y errática, de los gobiernos centrales. El alcance patagónico de los salesianos, en su doble radicación argentina y chilena, no impidió que Belza desarrollara un tácito compromiso con las aspiraciones del Estado argentino ante los conflictos de soberanía

[3] Uno de los ejes centrales de su obra está estructurado en torno a la acción de la Sociedad Misionera Sudamericana y las figuras de Allen Gardiner, Waite Stirling, Thomas Bridges y John Lawrence. En el análisis de los recorridos biográficos de los misioneros y de sus descendientes, Canclini da cuenta de la integración regional austral que vincula los territorios patagónicos de la Isla Grande de Tierra del Fuego – Ushuaia y zona norte – con el continente – Punta Arenas y Río Gallegos – y el archipiélago de Malvinas. En esta línea, Pierini (2017) reconstruye los lazos culturales, sociales y económicos que articulan la región sur de la Patagonia. De igual forma Bascopé (2018) profundiza en los circuitos y relaciones históricas que movilizan personas, ganado y capitales en «fuego patagonia».

en la región. En el *Romancero de topónimos fueguinos* (1978) indagó en el origen histórico de los nombres, elemento clave en el proceso de control y ocupación del espacio.

En este sentido, desde inicios de la década del setenta, la historia de Tierra del Fuego comenzó a ser relatada y, por lo tanto, previamente investigada, por los voceros de las distintas instituciones que participaron del proceso de colonización del territorio fueguino. Las fuerzas armadas – específicamente la Marina – el servicio penitenciario, y las órdenes religiosas tuvieron sus figuras y portavoces en un escenario local en el que se disputaban sentidos acerca del pasado y presente de una sociedad en profunda transformación (Vidal 1993).[4]

Las obras historiográficas referidas se inscriben en este contexto más general, en tanto que expresión de una ideología del pionerismo que contribuye a construir un origen mítico, «misionero-indígena», fundacional de la sociedad fueguina que, a la vez que instituye el valor de lo primigenio, lo expulsa de la historia negando su actualidad o pervivencia. Este procedimiento discursivo se tradujo en la noción de extinción de los pueblos indígenas y la ponderación del rol civilizatorio de los «antiguos pobladores» blancos, europeos e inmigrantes, garantía del progreso social y la prosperidad económica (Gerrard 2021; Horlent *et al.* 2020; Vidal 1993).[5]

[4] Vidal (1993, pág. 71) subraya la emergencia de los voceros de una nueva historia oficial que se transformará en hegemónica como reacción a la presencia de nuevas poblaciones migrantes que reportaban una alta movilidad y masividad. Entre los primeros historiadores regionales destaca a Armando Braun Menéndez – perteneciente a una de las familias de estancieros ovejeros más poderosa de Patagonia – y Mateo Martinic Beros quien desde Punta Arenas (Chile) fuera portavoz de los descendientes magallánicos de los dálmatas y croatas. En representación de la Armada se encuentran, entre otros, los capitanes de navío retirados Mario Pesagno Espora y Rodolfo Poletti Formosa junto a Juan Carlos García Basalo por el servicio penitenciario. Canclini y Belza son inscriptos en esta tradición pionerista. Los aportes de estos autores al corpus de la investigación histórica son valorados y reconocidos. Una lectura profunda y exhaustiva de este corpus historiográfico puede encontrarse en el reciente trabajo de Potenze (2021).

[5] En Tierra del Fuego, durante gran parte del siglo XX la población extranjera superaba en número a la argentina nativa, tendencia que comienza a revertirse hacia los años sesenta. En la década del 70, el total de los extranjeros alcanzaba casi a un 40 %, siendo la mayoría de ellos de nacionalidad chilena. Como efecto del impacto de la ley promoción económica (n.º 19.640/72) para este territorio, la población censada ascendió de 13 527 habitantes en 1970, a 27 358 en 1980, 69 369 en 1991, 101 079 en 2001 y 127 205 en 2010 (INDEC-DGE y C). Estas cifras expresan un acelerado proceso de urbanización, industrialización de la

Nos interesa subrayar en este punto, ciertas estrategias que incidieron en la conformación de un campo historiográfico fueguino, y que contribuyeron tempranamente al proceso de institucionalización profesional de la disciplina a escala local. En primer término, señalamos que tanto Belza como Canclini, fueron reconocidos y legitimados por la Academia Nacional de la Historia; ambos fueron designados miembros correspondientes por Tierra del Fuego, en 1977 y 1992 respectivamente. Se destaca, sin embargo, una política de intervención en el campo científico y cultural, liderada por el historiador salesiano, que tuvo alcances significativos.

A partir de 1971, se constituye como asociación civil sin fines de lucro el Instituto de Investigaciones Históricas Tierra del Fuego (IIHTdF). En su estatuto de creación se plantea como objetivo y finalidad principal:

> Art. 2: Promoción, asesoría y realización de todo tipo de investigaciones científicas de carácter histórico, antropológico y cultural sobre la Isla grande de Tierra del Fuego y territorios aledaños.

Las temáticas allí propuestas como objeto de estudio se formulan con una linealidad cronológica: aborígenes, descubridores, colonizadores, habitantes. Constituye, a su vez, un tema central el ejercicio de la soberanía estatal argentina sobre los territorios. Ambos procesos enlazan en el tópico de la identidad argentina y fueguina.[6]

Las modalidades de abordaje propuestas se apoyan en la recuperación, análisis erudito y puesta en circulación de fuentes documentales escritas. Para ello, Belza organizó, desde el Instituto, dos dispositivos claves: la publicación de los *Cuadernos Fueguinos Karukinka* y la convocatoria a congresos de historia fueguina, para investigadores de todo el país.

La revista consistió en una verdadera apuesta de política cultural, sostenida a lo largo de diez años. Entre 1971 y 1981 se editaron veintinueve números cuya estructura remite a la organización de las publicaciones académicas: editorial, artículos de investigación, relevamiento documental y reseñas bibliográficas. Denotando un marcado interés por compilar las publicaciones nacionales y extranjeras sobre la sociedad fueguina en sus distintos períodos.

---

economía e intensificación de las migraciones que componen el escenario de transformaciones a las que aludimos anteriormente.

[6] Estatuto del IIHTdF, resolución n.º 5.435/71 de la Inspección General de Personas Jurídicas.

En agosto de 1972, se creó el Consejo Académico del IIHTdF, que sería organizado según las distintas áreas disciplinares y un conjunto de «cátedras» a cargo de personalidades destacadas:

> «Historia dividida en "Marina de guerra" – a cargo del vicealmirante Ernesto Basílico – "Misioneros" – reverendo Raúl Entraigas – "Pioneros" – Armando Braun Menéndez – . Antropología: "Fuéguidos", por Julián Cáceres Freyre. Sociología: "fueguinos" por José Luis de Ímaz. Artes y letras, "Cruz del Sur" por José María Castiñeira de Dios. Y ciencia y tecnología, "Tierras y colonias" a cargo de José María Gallardo».[7]

La organización conceptual de los problemas a ser investigados y el elenco de autoridades de cada disciplina, expresaban las distintas líneas de fuerza en las disputas simbólicas y políticas relativas a los significados del devenir histórico y de sus expresiones públicas. En este sentido, desde el Instituto y su revista se generaron, estabilizaron y transmitieron un conjunto de conocimientos y saberes, formalizados y legitimados, en tanto que portadores de verdad histórica. Por su parte, el despliegue de actividades vinculadas a los congresos de investigadores contribuyó a la visibilización y circulación social de tales «verdades».

Entre 1976 y 1984, desde el Instituto se organizaron cinco Congresos de Ciencias Históricas Fueguinas. Celebrados en Ushuaia y Río Grande, contaron con el auspicio de la Gobernación del territorio, el Ministerio de Educación de la Nación y la Academia Nacional de la Historia. La inauguración de cada evento contaba con la presencia de las autoridades – gobernador del territorio, intendentes y jueces – y de distintos referentes a nivel nacional; Enrique Barba por la Academia o Félix Luna quien difundía desde *Todo es Historia* las distintas sesiones y los resultados de las ponencias.

Los ejes establecidos para las convocatorias de cada evento ampliaban algunos de los temas de investigación ya referidos y profundizan otros. Queda evidenciada la impronta de una historiografía nacionalista que se anudaba con las visiones ancladas en la geopolítica estratégica de los territorios y mares australes, lo que conlleva la reafirmación de su defensa. De este modo, el bicentenario del nacimiento de José de San Martín es jerarquizado en los discursos y mesas temáticas, junto a la relevancia del alférez José María Sobral y las campañas navales y científicas a la Antártida. En este sentido, el lugar de Tierra del Fuego

[7] *Karunkinka*, vol. 2, 10/1972.

en la historia nacional se resignificaba en función de las proyecciones de desarrollo futuro.

La labor del Instituto de Investigaciones Históricas «Tierra del Fuego» atravesó diferentes contextos políticos nacionales; las dictaduras cívico-militares de la «Revolución Argentina» (1966-1973) y del «Proceso de Reorganización Nacional» (1976-1983), el tercer gobierno peronista (1973-1976), la transición a la democracia y los primeros tiempos del gobierno de Raúl Alfonsín. Las luchas políticas, los conflictos sociales y los acontecimientos puntuales que caracterizaron estos períodos históricos, aparecían enunciados metafóricamente en las editoriales de la revista, no hay una inclusión explícita – de nombres y sucesos – en los textos producidos por los historiadores. Acorde al dispositivo historiográfico vigente en la época, el imperativo de neutralidad y prescindencia valorativa impedían hacerlo. Sin embargo, como hemos analizado hasta aquí, las propuestas y estrategias para la investigación histórica manifestaban una clara intervención y agenciamiento respecto de las disputas político ideológicas de más largo aliento.

Hacia el año 1985 se extinguió, junto al último Congreso, la actividad del Instituto. La etapa final fue conducida por Ricardo Capdevilla, reconocido investigador especialista en historia marítima y antártica, quien asume funciones ante la enfermedad y fallecimiento de Belza. Por otra parte, la recuperación de la democracia trajo aparejado el diseño y fortalecimiento de nuevas políticas institucionales que afectaron directamente el entramado de la investigación histórica en Tierra del Fuego.

Historia fueguina desde los márgenes del campo profesional

También en los años ochenta, algunas contribuciones realizadas desde distintos campos disciplinares contribuyeron a identificar problemas, áreas de vacancia y a plantear interrogantes sobre el pasado fueguino, desde un análisis riguroso y crítico que implicó un aporte significativo al desarrollo de los estudios históricos en Tierra del Fuego.

En esos años, un joven antropólogo egresado de la Universidad de Buenos Aires, Hernán Vidal (1957-1998), con experiencias previas en campañas arqueológicas en Tierra del Fuego, aceptó la propuesta de asumir como director del Departamento de Antropología del Museo Territorial de Ushuaia – actualmente Museo del Fin del Mundo – por

lo que se radicó en Tierra del Fuego, rechazando una beca del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).[8]

Su tesis de maestría *A través de sus cenizas. Imágenes etnográficas e identidad regional en Tierra del Fuego (Argentina)*, constituye un trabajo teórico denso, en el que incluye las reflexiones de un investigador migrante que en su proceso de búsqueda respondió a sus interrogantes con nuevas preguntas y donde planteó cuestiones vinculadas a su propia experiencia de vida en Ushuaia. En su trabajo tendió puentes entre la arqueología y la antropología social aportando interpretaciones novedosas para la región patagónica y poniendo en tensión la idea de la «desaparición» de los indígenas en Tierra del Fuego. En este sentido, elaboró reflexiones críticas hacia la historia y hacia su propia disciplina, a las que consideraba responsables de esa «invisibilización» del pueblo indígena al colocarlos como objetos extraídos de yacimientos arqueológicos, en un proceso al que refirió de «arqueologización». Para esto, analizó las relaciones sociales, los usos del pasado, las memorias selectivas, las negaciones de la contemporaneidad de los pueblos indígenas, asumiendo un comprometido trabajo etnográfico que se

[8] El Museo Territorial se creó en un contexto muy particular. Fue parte del proyecto político de la dictadura militar para la región ante la tensión latente con Chile que, en 1978, casi desembocó en una guerra. La parte argentina de la Isla Grande de Tierra del Fuego estaba habitada en esos años por una importante cantidad de población chilena. Esto explica las políticas nacionalistas que el gobierno militar implantó en la región a finales de los años setenta. Como sostiene Hernán Vidal en su tesis de maestría, esta tensión con Chile y estos objetivos nacionalistas generaron desde el Estado un interés por desplegar acciones que reflejaran la expresión de soberanía en la región, lo que incluía la investigación científica. En este contexto se explica la decisión de instalar el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en Ushuaia. Así como también la creación en 1979 del Museo Territorial con un valioso apoyo financiero local (de comerciantes y empresarios) y de instituciones nacionales (gobierno territorial y la Armada Argentina). Dirigido por Oscar Zanola desde su fundación – un aficionado a la arqueología – se presentó como un repositorio del patrimonio del pasado fueguino, pero apuntaba además a la investigación y a la generación de conocimientos sobre ese pasado. De esta manera, a través de las acciones de un Estado ansioso por plantar su soberanía en la región, y desde estas instituciones (CADIC y Museo Territorial), se produjo un crecimiento explosivo de la arqueología fueguina. Véase Scheinsohn y Bellelli (2019).

volvió denuncia y que significó un valioso aporte para la restitución del pasado (y del presente) indígena en Tierra del Fuego.[9]

Hacia la profesionalización de la historia en Tierra del Fuego

Los primeros años de la transición a la democracia trajeron aparejados la construcción de un nuevo andamiaje institucional para Tierra del Fuego. Hacia mediados de los ochenta, se creó en Ushuaia una sede académica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), cuya casa principal se hallaba radicada en la provincia de Chubut. Mediante un convenio entre el Ministerio de Educación del Territorio y la UNPSJB, comenzaron a dictarse algunas carreras; tanto la Licenciatura en Turismo (1985) y la Licenciatura en Ciencia Política (1993), como los Profesorados en Historia y Geografía (1994), posibilitaron que se generara un clima académico vinculado a los estudios de grado y los cursos y capacitaciones para el desarrollo profesional – dirigidos en particular al sistema educativo y al sector turístico – .

En tanto que sede satélite y lejana, la unidad académica de Ushuaia no fue beneficiaria de programas o estímulos para el desarrollo de la investigación científica. Aun así, el elenco de profesionales que supo alojar llevó adelante sus estudios de postgrado – maestrías y doctorados – en distintas universidades argentinas y extranjeras, dando lugar a la escritura de las primeras tesis en historia generadas en Tierra del Fuego. En ese marco, se publicaron trabajos fundamentales como resultado de las investigaciones de Luiz y Monika (1998), quienes propusieron – para analizar la historia de la sociedad fueguina en su espacio y tiempo – una mirada superadora de las nociones ancladas en la geopolítica del territorio y sus consecuentes representaciones nacionalistas. Las autoras promovieron un enfoque que situado en la perspectiva de la historiografía regional recuperaba los aportes sustantivos de las corrientes de historia social europea y argentina.

Desde el Profesorado de Historia, Luiz y Schillat construyeron una agenda de trabajo tendiente a institucionalizar el campo historiográfico de Tierra del Fuego. De este modo, alentaron los vínculos académicos con universidades y centros de investigación nacionales e internacionales, favoreciendo el intercambio y debate con prestigiosos referentes de la disciplina. Estas prácticas se tradujeron en la participación y

[9] Puede ampliarse esta perspectiva respecto del lugar de los indígenas en los relatos antropológicos e historiográficos en Casali y Harambour (2021).

organización de seminarios, jornadas y congresos, entre los que se destacan: el Primer Encuentro Regional de Universidades de la Patagonia Austral (1997) y el Primer Simposio Argentino-Chileno de Historia regional (1998), que contó con la presencia de José Carlos Chiaramonte (UBA), Susana Bandieri (UN del Comahue) y los académicos Sergio Lausic (Universidad de Magallanes) y Eduardo Cavieres (Universidad Nacional de Chile).

Por otra parte, la cátedra abierta de Historia Regional y los cursos de extensión a la comunidad sirvieron de espacio para la actualización disciplinar, junto a la revista *Textos y Contextos* que se transformó en una novedosa publicación académica.[10]

Este impulso renovador del campo local de las investigaciones históricas se vio afectado e interrumpido por las consecuencias de las políticas neoliberales aplicadas, a nivel nacional, por los gobiernos menemistas y, a escala provincial, por los gobernantes fueguinos. Los años noventa finalizaron con un ajuste en el presupuesto que se tradujo, entre otros aspectos, en el cierre de los profesorados, cuya masa salarial dependía del estado provincial. Los docentes e investigadores migraron hacia otras carreras universitarias, que continuaron en funcionamiento, a los niveles educativos terciario y secundario, o bien a la categoría de desempleados.

La primera década del siglo XXI no fue ajena, en Tierra del Fuego, a las consecuencias devastadoras de la crisis general del 2001. Sin embargo, el posterior ciclo de recomposición del rol directivo del Estado nacional, supuso la implementación de políticas específicas que tuvieron un profundo impacto en la organización del sistema universitario nacional. En este contexto, se creó en 2009 la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF).

La puesta en marcha de la Universidad se inscribió en un paradigma de desarrollo regional articulado con los procesos globalizadores de la sociedad del conocimiento. En este marco, un modelo de investigación inter y transdisciplinaria de los fenómenos sociales, políticos

[10] Nos interesa destacar que este proceso de renovación del campo historiográfico se nutrió, a su vez, de los intercambios con otros historiadores/as y docentes en la Sede Ushuaia de la UNPSJB, y con los/as profesionales e investigadores de distintas disciplinas radicados – en algunos casos – en el CADIC-CONICET. Sin pretensión de exhaustividad, mencionaremos a quienes participaron en aquel proceso: Silvana Cecarelli, Cynthia Cordi, Laura Horlent, Estela Mansur, Mónica Salemme, Rosana Srehnisky, Alicia Viladoms, Luis de Lasa, Guillermo Nieva, Ernesto Piana, Lucas Potenze entre otros/as.

y económicos del «territorio», se transformó en una suerte de imperativo. La historia en cuanto disciplina se alojó en el diseño de los nuevos planes de estudio de las carreras de grado – Sociología, Ciencia Política, Medios Audiovisuales y Turismo – . Las historiadoras que lideraron la renovación disciplinar local en los años noventa – junto a nuevos perfiles profesionales que se incorporaron – tuvieron también un rol protagónico en la prescripción de contenidos de las nuevas asignaturas, así como en el diseño de las líneas de investigación y las carreras de postgrado. Las acciones se tradujeron, aun indirectamente, en la revitalización del campo historiográfico local.

Este desarrollo del campo profesional, logrado en los últimos años, se puede observar en una mayor articulación con espacios académicos de la región. Ya sea con la participación de investigadores fueguinos en encuentros y jornadas regionales y/o nacionales, como por ejemplo las Jornadas de Historia de la Patagonia donde, desde el año 2014 asisten docentes investigadores de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), tanto como expositores o coordinadores de mesas, además de integrar, desde el año 2016, la Comisión Organizadora de las mismas.

Por otro lado, desde el año 2018 se vienen desarrollando dentro de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), organizadas por el Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE),[11] espacios de intercambios académicos en el que participan investigadores y estudiantes, y que tomaron forma, a partir del año 2019, en las Jornadas de Investigadores y Estudiantes del ICSE, en las que se presentan mesas temáticas relacionadas con el campo de la historia fueguina, y en las que investigadores y estudiantes contribuyen con sus avances y resultados de investigación.

También en el año 2018 se actualizaron las áreas y líneas de investigación del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE), incorporando el estudio de los procesos sociohistóricos como uno de los campos propuestos para el desarrollo del conocimiento dentro de la UNTDF.

[11] La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) está conformada por cuatro Institutos responsables del dictado de las carreras de grado y donde desarrollan las actividades académicas los docentes investigadores. El Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) tiene a su cargo el dictado de las carreras de Sociología, Ciencia Política y Medios Audiovisuales en ambas ciudades de la provincia (Ushuaia y Río Grande). Es en ese Instituto donde desarrollan tareas de docencia e investigación la mayoría de los y las historiadores de la UNTDF.

En este sentido, comenzaron a alentarse las propuestas de investigación que aborden el análisis del pasado desde la perspectiva de la historia social, identificando los procesos de cambio y permanencia en las principales etapas de la historia argentina, tanto en lo local como en el contexto latinoamericano y mundial. Al mismo tiempo que se propone el desarrollo de estudios sobre temas de historia reciente, memoria, exilios y derechos humanos, tanto en clave local, regional, como nacional, y un abordaje sobre la historia de los antiguos territorios nacionales, especialmente de la región patagónica. Entre estos últimos se encuentran los estudios sobre la actual provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La puesta en marcha de proyectos de investigación acreditados y financiados por la UNTDF – los PIDUNTDF – así como también las tesis desarrolladas recientemente y las que aún están en marcha, evidencian la vitalidad que fue adquiriendo el desarrollo del campo historiográfico local, además de la identificación de importantes zonas de vacancia en las investigaciones sobre el pasado reciente. En la agenda de los temas presentados en los proyectos de investigación aparecen las cuestiones relacionadas al pasado dictatorial y el proceso de democratización y provincialización de Tierra del Fuego, el impacto local del conflicto con Chile (1978) y la guerra de Malvinas (1982) la conformación del movimiento obrero fueguino y los conflictos sociales a partir de los años ochenta y noventa, las consecuencias de la promoción industrial y de las políticas neoliberales en la isla, la naturaleza y consecuencias de las migraciones internas, la historia de las mujeres, la activación de un campo político, etcétera.

Perspectivas y balance

El universo de temas abordados en los últimos años en los proyectos de investigación llevados adelante por la UNTDF, en las jornadas y encuentros académicos y en las tesis presentadas, revelan los intereses y preocupaciones de la investigación histórica en Tierra del Fuego que fueron ganando terreno: el campo de estudios orientados a la historia regional y a la historia reciente. La historia regional se fue expandiendo en los últimos años, principalmente en universidades y centros de investigación asentados en las provincias más que en las instituciones metropolitanas. Tanto la delimitación territorial, como los enfoques y las tradicionales cronologías y las temporalidades utilizadas en la historia fueron cuestionados y revisados a partir de los años ochenta

por las nuevas corrientes historiográficas. En esos años, la renovación de los estudios orientados a la historia regional – tradicionalmente anclada en los relatos institucionales provinciales – estuvieron orientados hacia una historia social, lo que permitió la incorporación de los sujetos sociales al campo de estudio de los procesos locales.[12]

El desafío de la historia regional/historia local es poder brindar explicaciones de un proceso determinado en un espacio acotado, en relación con una realidad más amplia, superando la «lógica de caso» para avanzar en la interrelación entre lo macro y lo micro social. Sin embargo, a pesar de la expansión de este campo de estudios, una de las debilidades de la historia local en la región patagónica, es la disparidad que podemos observar entre el caudal de producciones locales o regionales dedicadas a la historia reciente en relación con aquellas orientadas a períodos más lejanos. De esta forma, la historia reciente patagónica, y en el caso que nos compete, la fueguina, quedó descuidada y postergada frente a la mayor cantidad de trabajos orientados al siglo XIX o primera mitad del XX. En este sentido, resulta auspicioso que las propuestas de investigación histórica en Tierra del Fuego se estén orientando a contribuir en esa área de escaso desarrollo.

A lo largo de este trabajo realizamos un recorrido por la investigación y la escritura de la historia en Tierra del Fuego. Pudimos identificar como a los relatos de colonizadores, misioneros y agentes estatales se sumaron narrativas elaboradas a partir de iniciativas individuales, especialmente periodísticas. A partir de los años setenta – si tomamos en cuenta el trabajo del Instituto de Investigaciones Históricas Tierra del Fuego (IIHTdF) – pero especialmente desde los ochenta y noventa – desde la creación de la sede Ushuaia de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) – se conformó, de manera tardía en comparación con otras regiones del país, un campo profesional para la investigación histórica en Tierra del Fuego. Esto se logró a partir del establecimiento de ámbitos académicos que alentaron, a través de sus carreras o áreas de investigación, el desarrollo de estudios históricos, especialmente la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y, más tarde, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Esto significó que el desarrollo de un campo profesional se gestó en sintonía con la renovación historiográfica de los años ochenta, lo que favoreció no solo un vigoroso diálogo con los temas abordados por la

[12] En esta línea, pueden inscribirse los trabajos de Cecarelli (2010) y Otero (2016).

investigación histórica en los principales centros académicos, sino una notable presencia de actualizados enfoques, preguntas y bibliografía. Al mismo tiempo, la ausencia de espacios consolidados con largas tradiciones historiográficas «oficiales» o «institucionales», evitaron las resistencias y combates por incorporar los temas, metodología y enfoques de la historia social.

Pero, además, esto fue posible gracias a la activa presencia de un Estado nacional que, a través de políticas públicas orientadas al desarrollo de la educación superior y de la investigación, propició la creación de espacios académicos – como la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur – que contribuyen con financiamiento y recursos públicos al desarrollo de la investigación histórica en un territorio tan lejano, al sur del Sur.

Sobre las autoras y los autores

Gabriel Carrizo— Profesor en Historia por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Magíster en Partidos Políticos y Doctor en Estudios Sociales de América Latina (Universidad Nacional de Córdoba). Profesor adjunto de Introducción a la Historia, Departamento de Historia, (UNPSJB), sede Comodoro Rivadavia. Investigador adjunto del CONICET, con sede en el CIT Golfo San Jorge y el Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia (IESyPPat).

Graciela Ciselli— Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Magíster en Antropología Social por la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Doctora en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Mendoza (UM), docente en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral-Unidad Académica Caleta Olivia (UNPA-UACO) y UNPSJB. Profesora titular de Antropología Cultural.

Diego Citterio— Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Profesor adjunto de Historiografía en la FHyCS en la Universidad Nacional de Jujuy. CPA en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Tecnologías y Desarrollo Social para el NOA (CIITeD)-CONICET.

Eduardo Escudero— Profesor y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC). Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Profesor adjunto en Introducción a la Historia, Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC y profesor adjunto en las cátedras de Teoría de la Historia e Historiografía Argentina, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, UNRC.

Gabriela Fernández— Profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesora

adjunta del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) en la asignatura Historia Social Argentina.

Manuel Fontenla— Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba y Doctor en Estudios Sociales de América Latina por el Centro de Estudios Avanzados de la misma Universidad. Profesor adjunto de las cátedras Pensamiento Indígena y Latinoamericano y Filosofía Latinoamericana del Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa).

Norma Beatriz García— Profesora, Especialista en Historia Regional y Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Profesora de Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica y del seminario Técnicas de la Investigación Histórica, Facultad de Humanidades, UNCo.

Osvaldo Geres— Profesor en Historia por la Universidad Nacional de Salta (UNSa), jefe de Trabajos Prácticos de Historia Regional. (UNSa). Investigador en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (UNSa).

Javier Alberto Kazmer— Profesor y Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Formosa (UNaF). Docente de las cátedras Introducción a la Historia de la Facultad de Humanidades y de Historia Económica de la Facultad de Administración Economía y Negocios (UNaF).

María de los Ángeles Lanzillotta— Profesora en Historia y Magíster en Estudios Sociales y Culturales por la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam). Profesora adjunta de Problemas del Conocimiento Histórico y jefa de Trabajos Prácticos en Historia de los Procesos Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam.

Federico Martocci— Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y Licenciado en Historia y Magíster en Estudios Sociales y Culturales por la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam). Docente de la UNLPam e investigador del CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios Históricos y Sociales de La Pampa (IEHSOLP).

María Gabriela Micheletti— Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Católica Argentina (UCA) y Doctora en Historia por

la Universidad del Salvador (USAL). Profesora titular, UCA. Investigadora de CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Nodo IH de la UER IDEHESI-CONICET.

Belén Montenegro— Profesora y Licenciada en Historia y Especialista en Historia Regional por la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Auxiliar docente de la cátedra Historia Argentina Independiente del Departamento de Historia de la UNNE.

Javier Maximiliano Núñez— Profesor en Historia por la Universidad Nacional de Formosa (UNaF). Especialista en Docencia Universitaria por la UNaF y en Historia Regional por la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

Karin Otero— Profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Magíster en Educación por la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Docente investigadora, profesora adjunta del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF), en asignaturas de historia americana y argentina para distintas carreras de grado.

Oriana Pelagatti— Licenciada en Historia por la UNCuyo, donde es profesora en Historia Argentina en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Jorge Perea— Profesor de Historia por la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa). Profesor adjunto en las cátedras de Antropología y Teoría de la Historia del Departamento de Historia de la UNCA.

Fabiana Puebla— Profesora y Magíster en Historia por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Diplomada en Historia Argentina y Latinoamericana por UNSJ/UNVM. Becaria doctoral cofinanciada CONICET-UNSJ. Profesora titular de la cátedra Historia Argentina I, FFHA- UNSJ.

María Gabriela Quiñonez— Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Profesora titular de Historia Argentina Independiente y adjunta en Teoría y Metodología de la Investigación Histórica (UNNE).

María Mercedes Quiñonez— Profesora en Historia y Especialista en Docencia Universitaria por la Universidad Nacional de Salta (UNSa) y

Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Profesora adjunta de la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNSa e investigadora del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH-CONICET-UNSa).

Víctor Robledo— Profesor en Historia y Educación Cívica, egresado del Instituto de Educación Superior (IES) Albino Sánchez Barros de La Rioja. Secretario de Estado de Cultura de la provincia de La Rioja (2014-2019).

Martha Rodríguez— Profesora de Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magíster en Historia por la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT). Docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires, profesora de Teoría e Historia de la Historiografía en la Facultad de Filosofía y Letras y de Historia Argentina en la Facultad de Ciencias Sociales.

Martha Ruffini— Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata con formación posdoctoral en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora principal del CONICET y del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) de la Universidad Nacional de Quilmes y docente en la misma universidad.

Omar Samper— Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO). Docente de la cátedra Historia Regional del Instituto de Formación Docente Continua (IFDC) y de Sociología en la Universidad Nacional de San Luis (UNSL).

Renzo Sanfilippo— Profesor en Historia por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Docente adscripto de Corrientes Historiográficas Argentinas y Latinoamericanas, Facultad de Humanidades y Artes, UNR. Becario doctoral de CONICET, con lugar de trabajo en el Instituto de Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Nodo IH de la UER IDEHESI-CONICET.

Pablo Scatizza— Licenciado en Historia por la Universidad Nacional del Comahue y Doctor en Historia por la Universidad Torcuato Di Tella. Profesor adjunto de Introducción a la Historia, Teoría de la Historia y del seminario de Técnicas de Investigación Histórica, en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.

Esther Lucía Schvorer— Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Magíster en Antropología

Social por el PPAS-UNaM. Profesora adjunta regular del Taller de análisis y producción del discurso histórico, de Historia Argentina y Americana II (siglo XIX) y del seminario Historia social agraria regional, Departamento de Historia de la FHyCS, UNaM.

María Ytati Valle— Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Magíster en Estudios Políticos por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Profesora y Licenciada en Historia de las Artes Visuales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Docente en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA) y en el nivel terciario de la provincia de Buenos Aires.

Darío Velázquez— Profesor en Historia por el IES transferido a la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) y Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Profesor adjunto interino de Historia de la Historiografía, Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, UADER.

Marcela Vignoli— Doctora en Humanidades por la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Investigadora adjunta del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto Superior de Estudios Sociales y profesora adjunta de Metodología de la Investigación Histórica en la carrera de Arqueología de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo (IML) de la Universidad Nacional de Tucumán.

Juan Vilaboa— Profesor adjunto ordinario de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral en el área Sociedad y Estado. Miembro del Grupo de Investigación en Historia Política y Social de la misma universidad.

Guillermo Williams— Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Profesor adjunto de Historia Latinoamericana, JTP de Sociología e Historia de América Colonial en la UNPSJB (sedes Comodoro Rivadavia y Esquel). Investigador del Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia (IESyPPat).

Elías Zeitler— Profesor en Historia por la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Especialista en Estudios Contemporáneos de América y Europa (UBA/Sapienza/Camerino). Profesor titular de Historia de América Independiente y JTP de Historia de la Historiografía en la Facultad de Humanidades-UNNE.

Referencias

ACHA, OMAR

2019 «Para qué y cómo escribir nuevas historias de la historiografía en la Argentina», en *Intersecciones y disputas en torno a las escrituras de la historia y la memoria: Actas de las 2das. Jornadas Nacionales de Historiografía*, comp. por Eduardo Escudero y Marina Spinetta, Río Cuarto: UniRío Editora, referencia citada en página XIV.

ACUÑA, ANGEL

1942 «Corrientes, 1810-1862», en *Historia de la Nación Argentina*, dir. por Ricardo Levene, 2.ª ed., Buenos Aires, vol. IX, referencia citada en página 240.

ÁGUILA, GABRIELA; SANTIAGO GARAÑO Y PABLO SCATIZZA

2020 (coords.), *La Represión como política de Estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX*, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, referencia citada en página 291.

AGULHON, MAURICE

2009 *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 143.

ALGAÑARAZ SORIA, VÍCTOR

2019 «El circuito de las universidades privadas en Argentina (1955-1983): entre la autonomía académica y la heteronomía del campo de poder. Hacia una tipología de las instituciones», en *Sociológica*, vol. 34, n.º 96, págs. 275-318, referencia citada en página 444.

ALUCÍN, GABRIELA

2012 «El relato, el discurso y el mito sobre la provincialización de Formosa», en *Diez territorios Nacionales y catorce provincias*, ed. por Mario Arias Bucciarelli, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 289.

ALUMNI, JOSÉ

1948 *Nuestra Señora de los Dolores y Santiago de La Cangayé. Apuntes históricos*, Resistencia: Moro, referencia citada en página 276.

1951 *El Chaco. Figuras y hechos de su pasado*, Resistencia: Moro, referencia citada en página 276.

ÁLVAREZ, GREGORIO

1983 «Síntesis de las declaraciones personales de Juan Benigar al padre salesiano José Peterlin», en *Neuquén, su Historia, Geografía y Toponimia*, Gobierno de la Provincia del Neuquén, referencia citada en página 396.

ÁLVAREZ, JUAN

1943 *Historia de Rosario (1689-1939)*, Buenos Aires: Imprenta López, referencia citada en página 65.

AMAYA, LORENZO

1935 *Fontana, el territoriano*, Buenos Aires: edición del autor, referencia citada en páginas 436, 437.

AMIT, ISMAEL

1965 *Mensaje del Poder Ejecutivo Provincial*, Santa Rosa: Dirección de Imprenta y *Boletín Oficial* de la Provincia de La Pampa, referencia citada en página 80.

ANDRADE, LARRY

2005 *Sociología de la desertificación*, Buenos Aires: UNPA y Miño y Dávila, referencia citada en página 465.

ARÁOZ, FERNANDO

1988 *La Pampa Central entre dos mundos*, Santa Rosa: Editorial Biblioteca Pampeana y Fundación Chadileuvú, referencia citada en páginas 84, 91.

ARAUJO, SONIA

2003 *Universidad, investigación e incentivos: la cara oscura*, Buenos Aires: Ediciones Al Margen, referencia citada en página 407.

ARGERICH, EMILIO

1945 *Bibliografía Consultiva del Territorio de La Pampa Central*, General Pico (La Pampa): Imprenta El Gráfico, referencia citada en página 74.

ARÓSTEGUI, JULIO

1995 *La Investigación Histórica: Teoría y Método*, Madrid: Crítica, referencia citada en página 391.

ASSADOURIAN, CARLOS

1964 «Un ataque a la historia en nombre del marxismo», en *Pasado y Presente*, n.º 4, referencia citada en página 40.

BAGNAT LASCARAY, DANIEL

2010 «Aproximación a la obra y la figura intelectual de Juan Benigar desde una perspectiva contemporánea», en *Cuadernos del Sur*, n.º 40, págs. 29-52, referencia citada en página 396.

BANDIERI, SUSANA; ORIETTA FAVARO Y MARTA MORINELLI
1993 (eds.), *Historia de Neuquén*, Buenos Aires: Plus Ultra, referencia citada en página 407.

BARROS, SEBASTIÁN
2007 «Anormalidad, inmadurez e historia de los territorios nacionales: el caso de Santa Cruz», en *XI Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, referencia citada en página 434.

BASCOPÉ, JOAQUÍN
2018 *En un área de tránsito polar*, Villa Tehuelches: CoLiBris Ediciones, referencia citada en página 479.

BAUER, FRANCISCO
2007 «La institucionalización de la Historia en Córdoba», en *Cuadernos de ADIUC*, n.º 7, referencia citada en página 30.

BAUZÁ, HUGO
2007 *El mito del héroe. Morfología y semántica de la figura heroica*, Buenos Aires: FCE, referencia citada en página 370.

BAYER, OSVALDO
1968a «Los vengadores de la Patagonia trágica I», en *Todo es Historia*, n.º 14, referencia citada en página 460.
1968b «Los vengadores de la Patagonia trágica II», en *Todo es Historia*, n.º 15, referencia citada en página 460.
1972 *Los vengadores de la Patagonia trágica*, Buenos Aires: Galerna, referencia citada en página 460.

BAZÁN, ARMANDO RAÚL
1968 «Proyección cultural del Instituto», en *Libro conmemorativo del Instituto Nacional del Profesorado Secundario*, Catamarca, referencia citada en páginas 182, 183.
1982 *La Rioja y sus historiadores*, Buenos Aires: Platero, referencia citada en páginas 201, 202, 206, 210, 214.
1992 *El Noroeste y la Argentina contemporánea*, Buenos Aires: Plus Ultra, referencia citada en página 185.
1995 *Historia del Noroeste Argentino*, Buenos Aires: Plus Ultra, referencia citada en páginas 186, 187.
1999 *Historia institucional de Catamarca*, Catamarca: Sarquis, referencia citada en página 197.
2000 *La cultura del noroeste argentino*, Buenos Aires: Plus Ultra, referencia citada en página 96.
2001 *Meditación del atardecer*, Buenos Aires: Editorial Dunken, referencia citada en páginas 184, 185.

BAZÁN, ARMANDO RAÚL

2009 «El método de la historia regional», en *Revista Fundación Cultural Santiago del Estero*, n.º 40, recuperado de <http://historiaregional.com.ar/wp-content/uploads/2018/04/BAZAN-2009.pdf>, referencia citada en páginas 184, 190, 191.

BELZA, JUAN

1977 *En la isla del fuego*, Buenos Aires: Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas Tierra del Fuego, referencia citada en página 479.

BENÍTEZ, NORMA; VIOLETA DIEZ Y MILNA DÍAZ ZORITA

1984 *La Pampa total. Aspectos históricos*, 2 vols., Santa Rosa: Subsecretaría de Educación y Cultura, Centro de Documentación Educativa, referencia citada en página 90.

BERTONI, LILIA ANA

2001 *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, referencia citada en página 434.

BEZERRA, ELSA ESTHER

2021 *Don Félix, el intelectual que amaba el campo*, recuperado de <https://www.lmneuquen.com/don-felix-el-intelectual-que-amaba-el-campo-n770366>, referencia citada en página 394.

BIANCHI VILLELLI, MARCIA ELIANA; SILVANA BUSCAGLIA Y BRUNO SANCCI

2013 «Una genealogía de los planos históricos del Fuerte San José», en *Corpus*, vol. 3, n.º 1, págs. 1-14, referencia citada en página 444.

BIDONDO, EMILIO

1968 *Contribución al estudio de la Guerra de la Independencia en la frontera norte: El aporte jujeño*, Buenos Aires: Círculo Militar, referencia citada en página 121.

1982 «Un episodio de la guerra contra el Mariscal Santa Cruz: el combate de Santa Bárbara (Humahuaca, provincia de Jujuy) (13 de septiembre de 1837)», en *Investigaciones y Ensayos*, n.º 33, referencia citada en página 121.

BOHOSLAVSKY, ERNESTO

2009 *El complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 72.

BONASTRE, VALERIO

1941 *El ejército libertador correntino*, Buenos Aires: Claridad, referencia citada en página 233.

BORGES, JORGE LUIS
1970 *Obras Completas*, vol. 2: *El Informe de Brodie*, Buenos Aires: Emecé, referencia citada en página 31.

BORRERO, JOSÉ MARÍA
1928 *La Patagonia trágica*, Buenos Aires: Kraft, referencia citada en página 457.

BOSCH, BEATRIZ
1978 *Historia de Entre Ríos*, Buenos Aires: Plus Ultra, referencia citada en página 261.
2001-2002 «Historia de mis libros», en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, n.º 74-75, referencia citada en página 262.

BOU, MARÍA LUISA Y ELIDA REPETTO
1995 *A hacha, cuña y golpe. Recuerdos de pobladores de Río Grande*, Río Grande: Municipalidad de Río Grande, referencia citada en página 478.

BOURDIEU, PIERRE
1988 *Cosas dichas*, Barcelona: Gedisa, referencia citada en página 413.
2006 *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires: EUDEBA, referencia citada en página 71.
2008 *Homo academicus*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 71.

BRAGONI, BEATRIZ
2008 «Advertencia», en *Recuerdos históricos sobre la Provincia de Cuyo*, ed. por Damián Hudson, Mendoza: EDIUNC, págs. 7-15, referencia citada en página 330.
2013 «Rituales mortuorios y ceremonial cívico: José de San Martín en el panteón argentino», en *Histórica*, vol. 37, n.º 2, págs. 59-102, referencia citada en página 370.

BRENES TENCIO, GUILLERMO
2004 «Héroes y liturgias del poder: La ceremonia de la apoteosis. México, 6 de octubre de 1910», en *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 4, n.º 106, págs. 107-121, referencia citada en página 370.

BREZZO, LILIANA; MARÍA MICHELETTI Y EUGENIA MOLINA
2013 (eds.), *Escribir la nación en las provincias*, Buenos Aires: IDEHESI y CONICET, referencia citada en página 54.

BRIDGES, LUCAS
1952 *El último confín de la Tierra*, Buenos Aires: Emecé, referencia citada en página 476.

BUCHBINDER, PABLO

1993 «Emilio Ravignani: la historia, la nación y las provincias», en *La historiografía argentina en el siglo XX*, comp. por Fernando Devoto, Buenos Aires: CEAL, vol. 1, págs. 79-112, referencia citada en página 52.

1996 «Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n.º 13, págs. 59-82, referencia citada en páginas 8, 112, 137, 139, 141, 248, 330.

2005a «Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica», en *Caudillismos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, ed. por Noemí Goldman y Ricardo Salvatore, 2.ª ed., Buenos Aires: EUDEBA, págs. 31-50, referencia citada en página 334.

2005b *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en páginas 54, 75.

2008 «La Nación desde las provincias: las historiografías provinciales argentinas entre dos Centenarios», en *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*, n.º 8, págs. 163-182, referencia citada en páginas 95, 156.

2020 «Entre la historia, la política y las aulas: reflexiones sobre la trayectoria de Emilio Ravignani», en *PolHis*, vol. 25, págs. 44-72, referencia citada en página 3.

2021 «Los orígenes del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires», en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n.º 55, págs. 105-119, referencia citada en páginas 16, 17.

BURKE, PETER

2017 *¿Qué es la historia del conocimiento? Cómo la información dispersa se ha convertido en saber consolidado a lo largo de la historia*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página 71.

BUSANICHE, JOSÉ LUIS

1926 *Estanislao López y el federalismo del litoral*, Santa Fe: Cattaneo, referencia citada en página 53.

CABALLERO, ALICIA

2002 *Sbardella: ubicación en su contexto historiográfico, 1975-2000*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Formosa, referencia citada en página 303.

CABALLERO DE HELGUERO, ALICIA

2013 *La historiografía en Formosa en la primera etapa provincial 1955-1983: autores, relatos e instituciones*, Formosa: Edición de la autora, referencia citada en página 302.

CALABRONI DE ASSEPH, ALICIA

2009 *Reseña Histórica de la Universidad Nacional de Formosa*, Formosa: EDUNAF, referencia citada en página 302.

CALDO, PAULA Y SANDRA FERNÁNDEZ

2008 «Sobre el sentido de lo social: asociacionismo y sociabilidad. Un breve balance», en *Ciudad oblicua. Aproximaciones a temas e intérpretes de la entreguerra rosarina*, comp. por Sandra Fernández y Oscar Videla, Rosario: La Quinta Pata y Camino Ediciones, referencia citada en páginas 133, 134.

CANCIANI VIVANCO, MARÍA

2020 «Bischoff, su lugar de privilegio en la construcción del pasado provincial», en *Usos del pasado en la Argentina contemporánea: memorias, instituciones y debates*, comp. por Marta Philp y Eduardo Escudero, Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, recuperado de <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/15287>, referencia citada en página 33.

CANTER, JUAN

1946 «Estudio preliminar», en Romero González Romero Sosa Carlos Gregorio, *Un guerrero del Norte argentino. Aspectos de la Salta de los siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires: Ferrari Hermanos, referencia citada en páginas 146, 150.

CAÑUQUEO, LORENA

2015 «El territorio relevado, el territorio disputado. Apuntes sobre la implementación de Ley nacional 26.160 en Río Negro, Argentina», en *Revista de Geografía Norte Grande*, n.º 62, págs. 11-28, referencia citada en página 426.

CAÑUQUEO, LORENA; LAURA KROPFF; PILAR PEREZ Y JULIETA WALLACE

2004 (coords.), *Informe Preliminar 2014, Comisión Investigadora para la Transferencia de Tierras Rurales en el ámbito de la provincia de Río Negro (ley 4.744)*, Legislatura de Río Negro: Viedma, referencia citada en página 426.

CARBIA, RÓMULO

1940 *Historia crítica de la historiografía argentina*, 2.ª ed., Buenos Aires: Coni, referencia citada en páginas XIV, 106, 136, 224.

CÁRDENAS, EDUARDO Y CARLOS PAYÁ

1978 *El primer nacionalismo argentino en Manuel Gálvez y Ricardo Rojas*, Buenos Aires: Peña Lillo, referencia citada en página 115.

CARRIZO, GABRIEL

2019 «De salesiana a nacional: los orígenes de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco», en *Universidad, producción del conocimiento e inclusión social: a 100 años de la Reforma*, coord. por Marcelo Casarín, Editorial CEA, págs. 75-96, referencia citada en páginas 442, 443.

CARRIZO, JUAN ALFONSO

1942 *Cancionero popular de La Rioja*, Buenos Aires: Baiocco, vol. 1, referencia citada en página 216.

CARRIZO, SERGIO

2007 «La filiación del Doctor Ernesto Padilla con la Arqueología», en *VII Jornadas La Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste Argentino (1900-1950)*, San Miguel de Tucumán: Centro Cultural Alberto Rougés, referencia citada en página 161.

2011 «Romance *azucarado*. Relaciones entre la élite tucumana azucarera y la etnología francesa», en *X Congreso Argentino de Antropología Social*, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, referencia citada en página 161.

CASALI, ROMINA Y ALBERTO HARAMBOUR

2021 «Itinerarios historiográficos: otredades absolutas e imágenes disciplinares sobre Tierra del Fuego», en *Revista Española de Antropología Americana*, n.º 51, págs. 203-215, referencia citada en página 485.

CASALS, FERNANDO

1969 *Cualquier cosa*, Formosa: Edición del autor, referencia citada en página 289.

CASAMIQUELA, RENÉ Y LEDA GARRAFA

2012 *Biografía de Rodolfo Casamiquela. Una vida de fascinación*, Viedma: Edición del autor, referencia citada en página 414.

CASTILLO, HÉCTOR

2008 *Félix San Martín, el pionero neuquino multifacético*, recuperado de <https://www.lmneuquen.com/felix-san-martin-el-pionero-neuquino-multifacetico-n8610>, referencia citada en página 394.

CATTARUZZA, ALEJANDRO

2001 «Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional», en *Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en páginas 97, 155.

2007 *Los usos del pasado. La historia y la política argentina en discusión, 1910-1945*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en páginas 97, 286.

2017 «El pasado como problema político», en *Anuario IEHS*, vol. 32, n.º 2, págs. 59-78, recuperado de <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar>, referencia citada en página XIV.

2018 «Un siglo de libros de historia en la Argentina: la cultura, la política y el mercado editorial», en *Badebec. Revista del Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria*, vol. 8, n.º 15, págs. 199-235, referencia citada en página 134.

CATTARUZZA, ALEJANDRO Y ALEJANDRO EUJANIAN

2003 *Políticas de la historia. Argentina 1860-1960*, Buenos Aires: Alianza Editorial, referencia citada en páginas XIV, XV, 4, 19, 78, 97, 155, 312, 432.

CAZENAVE, HÉCTOR WALTER

1972 *Victorica en su 90 aniversario*, Santa Rosa: Talleres Gráficos de la División Imprenta del Consejo Provincial de Difusión de la Provincia de La Pampa, referencia citada en página 87.

1979 *Aproximación a una cronología histórica tentativa de La Pampa*, Santa Rosa: UNLPam, referencia citada en página 90.

CECARELLI, SILVANA

2010 *El Penal fueguino*, Editora Cultural Tierra del Fuego: Editora Cultural Tierra del Fuego, referencia citada en página 489.

CECCHI, PAULA

2018 «Sobre el alma del tehuelche puso el sello el historiador. La matriz represiva y militar en la construcción de las primeras instituciones historiográficas en Viedma», en *Actas del Primer Congreso de Historia de la Antropología Argentina*, Buenos Aires: Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Social, Archivo Nacional de la Memoria, págs. 121-130, referencia citada en páginas 413, 416.

CECOTTO, ALEJANDRO

1957 *La historia de Formosa y episodios atinentes*, Santa Fe: Jonatán Milton Cecotto Editor, referencia citada en páginas 287, 288.

CERVERA, MANUEL

1907 *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe, 1573-1853*, Santa Fe: Librería Imprenta «La Unión», vol. 2, referencia citada en página 52.

1941 «Santa Fe (1810-1820)», en *Historia de la Nación Argentina*, vol. IX: *Historia de las provincias*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, referencia citada en página 54.

CHAILE, TELMA Y MERCEDES QUIÑONEZ

2011 «Memoria e Historia. Representaciones del pasado en Salta, fines del siglo XIX y principios del XX», en *Travesías discursivas. Representaciones identitarias en Salta. Siglos XVIII a XXI*, ed. por Sara Mata y Zulma Palermo, Rosario: Prohistoria, págs. 93-124, referencia citada en páginas 140, 141.

CHAKRABARTY, DIPESH

2008 *Al margen de Europa. Pensamiento poscolonial y diferencia histórica*, Barcelona: Tusquets, referencia citada en página 193.

CHÁVEZ, FERMÍN

1974 *Vida del Chacho*, Buenos Aires: Theoría, referencia citada en página 214.

CHIAFALÁ, YEMINA

2019 «El papel de la prensa escrita en una época de transición. Reflexiones en torno al periódico *El Nueve de Julio*», en *Historia de la prensa escrita en San Juan. Publicaciones periódicas en tiempos de la organización Constitucional (1852-1858)*, San Juan: Effha, referencia citada en página 362.

2021 «Representaciones sobre el pasado en la prensa escrita del siglo XIX. Reflexiones en torno a "El Zonda"», en *Historia de la Prensa Escrita en San Juan. «El Zonda» 1862-1864. Aproximaciones Teóricas*, ed. por Fabiana Puebla y Gema Contreras, San Juan: Effha, referencia citada en páginas 351, 354.

CHUMBITA, HUGO

1968 «Bairoletto. Historia, mito, interrogantes», en *La Calle*, n.º 3 (24 de agosto de 1968), referencia citada en página 86.

CICALESE, GUILLERMO

2014 «Diplomacia de ideas, política académica regional y geografía. Una ciencia francesa para narrar e intervenir el territorio argentino de la región cuyana a la pampa gringa, 1947-1973», en *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. XVIII, n.º 465, referencia citada en página 82.

CISELLI, GRACIELA

2015 (comp.), *El ferrocarril: desafíos y esperanzas, de medio de transporte a patrimonio cultural santacruceño*, Santa Cruz: UNPA edita, referencia citada en página 466.

CITTERIO, DIEGO

2020 «Discurso político y uso público de la historia en tiempos de pandemia», en *Pensando la pandemia en/desde Jujuy reflexiones situadas*, San Salvador de Jujuy: Tiraxi Ediciones, referencia citada en página 121.

CITTERIO, DIEGO Y MARIO CORBACHO

2021 «El drama entero de la vida de un pueblo. La idea de sacrificio en la obra de Joaquín Carrillo como elemento significante de la identidad Jujeña», en *Historiografías*, págs. 95-112, referencia citada en páginas 113, 114.

CLAVEL, SUSANA Y MABEL CERCÓS

2003 «Impacto del paradigma histórico vigente en la década desde el Primer Congreso de Historia de Cuyo», en *Memorias de un siglo. Una mirada significativa al siglo XX sanjuanino*, San Juan: UNSJ, págs. 289-302, referencia citada en página 356.

CNMJAR [Comisión Nacional Monumento al teniente General Don Julio Argentino A. Roca]

1938 *La Casa donde nació el General Roca. Averiguaciones y estudios*, Buenos Aires: Editorial Araujo, referencia citada en página 170.

COCCO, DINA ALICIA

2003 «Un aporte a la historia de la historiografía correntina. La labor historiográfica de Manuel Vicente Figuerero. Aspectos generales», en *Anales de la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes*, n.º 5, págs. 55-76, referencia citada en página 233.

COLMENARES, LUIS OSCAR

1973 *El arzobispo Tavella, fundador de la primera casa universitaria de Salta*, Salta: Instituto de Humanidades, referencia citada en páginas 135, 151.

COLOMBATO, JULIO

1951 «Actualización de la provincia Eva Perón. Consideraciones sobre la actual situación económica de la provincia Eva Perón», en *Actas de la XV Semana de la Geografía*, Universidad Nacional de Cuyo, referencia citada en página 81.

CORREA FALCÓN, EDELMIRO Y LUIS KLAPPENBACH

1924 *La Patagonia argentina. Estudio gráfico y documental del territorio nacional de Santa Cruz*, Buenos Aires: Kraft, referencia citada en página 458.

CORREAS, JAIME

1990 *Presencia de España en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo*, Mendoza: Consulado General de España, referencia citada en página 344.

COUDANNES AGUIRRE, MARIELA

2007 «Pasado, prestigio y relaciones familiares. Elite e historiadores en Santa Fe, Argentina», en *Redes*, vol. 13, págs. 1-22, referencia citada en página 54.

2009a «¿Profesionales o políticos de la historia? La historiografía santafesina entre 1935 y 1955», en *Historiografía y sociedad*, comp. por Teresa Suárez y Sonia Tedeschi, Santa Fe: UNL, referencia citada en páginas 56, 57.

COUDANNES AGUIRRE, MARIELA

2009b «La construcción de representaciones sobre la identidad santafesina en la Historia de Santa Fe de Leoncio Gianello», en *Historiografía y sociedad*, comp. por Teresa Suárez y Sonia Tedeschi, Santa Fe: UNL, referencia citada en página 54.

CRESPO, EDDA

2003 «Fuentes orales y prácticas sociales de conmemoración: reflexiones sobre los festejos del Centenario en Comodoro Rivadavia», en *Papeles de Nombre Falso*, referencia citada en página 440.

D'ANGELIS, JOSÉ

1934 *Álbum de Comodoro Rivadavia. Reseña gráfica retrospectiva*, Comodoro Rivadavia: El Gráfico, referencia citada en página 438.

DA SILVA CATELA, LUDMILA

2001 «Territorios de Memoria Política. Los archivos de la represión en Brasil», en *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*, comp. por Ludmila Da Silva Catela y Elizabeth Jelin, Madrid: Siglo XXI, págs. 15-84, referencia citada en página 28.

DAMIANOVICH, ALEJANDRO

2007 «La ciudad de Santa Fe como centro de producción historiográfica. El mundo de sus historiadores como campo social», en *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos*, vol. LXV, págs. 13-44, referencia citada en páginas 56, 57, 59.

DÁVILO, BEATRIZ Y CLAUDIA GOTTA

2000 (comps.), *Narrativas del desierto, geografías de la alteridad*, Rosario: UNR, referencia citada en página 266.

DE CERTEAU, MICHEL

1978 «La operación histórica», en *Hacer la historia*, ed. por Jacques Le Goff y Pierre Nora, Barcelona: Editorial Laia, págs. 15-54, referencia citada en página 308.

DE LA VEGA DÍAZ, DARDO

1999 *Mitre y el Chacho*, 2.ª ed., La Rioja: Editorial Canguro, vol. 4, referencia citada en páginas 211, 212.

DE NEVARES, JAIME

1994 *La verdad nos hará libres*, Buenos Aires: Centro Nueva Tierra, referencia citada en página 405.

DEL BARCO, OSCAR

1963 «Metodología histórica y concepción del mundo», en *Pasado y Presente*, n.º 2-3, referencia citada en página 40.

DEL SOLAR, FELIPE

2011 «*José de San Martín y la construcción estética del héroe*». *Bicentenaires des Indépendances Amérique Latine Caraïbes*, París: Institut Français, referencia citada en página 385.

DELRIO, WALTER

2010 «El genocidio indígena y los silencios historiográficos», en *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*, coord. por Osvaldo Bayer, Buenos Aires: RIGPI, págs. 67-76, referencia citada en página 393.

DEVOTO, FERNANDO

1994 (comp.), *La Historiografía Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires: CEAL, vol. 2, referencia citada en páginas 6, 250.

1995 «La enseñanza de la historia argentina y americana. Nivel Superior y Universitario. Dos estudios de caso», en *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la argentina (1893-1938)*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, págs. 388-402, referencia citada en páginas 7, 10, 96.

1999 «Entre ciencia, pedagogía patriótica y mito de los orígenes. El momento de surgimiento de la historiografía profesional argentina», en *Estudios de Historiografía Argentina II*, Buenos Aires: Biblos, págs. 11-34, referencia citada en páginas 8, 250.

2019 «La Academia Nacional de la Historia en sus primeros ochenta años: Entre tradición e innovación», en *Investigaciones y Ensayos*, n.º 67, págs. 167-183, referencia citada en páginas 17, 21.

DEVOTO, FERNANDO Y NORA PAGANO

2009 *Historia de la Historiografía Argentina*, Buenos Aires: Sudamericana, referencia citada en páginas XIV, 4, 6, 7, 10, 16, 19, 20, 51, 75, 81, 95, 244, 250, 312.

DI LISCIA, MARÍA SILVIA

2008 «Perfiles profesionales en la Universidad: funcionarios, militantes y académicos en la segunda mitad del siglo XX», en *La Universidad de La Pampa: 50 años de historia*, ed. por Silvia Crochetti, Santa Rosa: EdUNLPam, págs. 221-258, referencia citada en páginas 80, 88.

DIEZ, VIOLETA; MILNA DÍAZ ZORITA Y NORMA BENÍTEZ

1981 *Gobernadores de LaPampa: Ayala, Pico, Luro y Luque*, Santa Rosa: UNLPam, referencia citada en página 90.

DOMÍNGUEZ, VERÓNICA SOLEDAD Y MARÍA EMILIA ORDEN

2019 «El archivo de Manuel Molina: continuidades y rupturas en la lingüística patagónica del siglo XX», en *Revista argentina de historiografía lingüística*, vol. 11, n.º 1, págs. 29-46, referencia citada en página 445.

DUMRAUF, CLEMENTE

1991 *Historia de Chubut*, Buenos Aires: Plus Ultra, referencia citada en páginas 448-450.

EDELMAN, ÁNGEL

1991 *Primera historia del Neuquén. Recuerdos territorianos*, Buenos Aires: Plus Ultra, referencia citada en página 399.

EJÉRCITO ARGENTINO

1950 *Cuestión de límites interprovinciales. «Litigio jurisdiccional entre las provincias de Jujuy y Salta» (Zona I). Antecedentes*, Dirección General del Instituto Geográfico Militar, referencia citada en página 139.

ELBIRT, ANA LAURA

2016 «De virutas y cachivaches. La Historia Argentina en las monografías costumbristas de un bibliotecario salteño a principios del siglo XX», en *Corpus*, vol. 6, n.º 2, recuperado de <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1620>, referencia citada en páginas 131, 140.

ENTRAIGAS, RAÚL

1964 «Sangre en la Península Valdés», en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vol. XXXV, referencia citada en página 444.

1986 *El fuerte de río Negro*, Buenos Aires: Ediciones Don Bosco, referencia citada en página 415.

ESCUDERO, EDUARDO

2010 *Ricardo Levene: políticas de la historia y de la cultura 1930-1945*, Córdoba: Ferreyra editor, referencia citada en página 97.

2013 «Democracia y federalismo: el lugar de Córdoba en la magna Historia de la Nación Argentina», en *Escribir la nación en las provincias*, ed. por Liliana Brezzo; María Micheletti y Eugenia Molina, Buenos Aires: IDEHESI y CONICET, págs. 25-52, referencia citada en página 30.

2016 *Cultura histórica y usos del pasado. Memoria, identidades y política en una experiencia local*, Rosario: Prohistoria, referencia citada en páginas 35, 36, 39, 44, 286.

2017a «Alfredo Cayetano Vitulo, una voluntad historicista en la densidad de lo local. Marcas de una intervención memorial e historiográfica (1932-1964)», en *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 30, págs. 7-27, recuperado de <http://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn/article/view/2716>, referencia citada en página 43.

2017b «Escenario y temperatura historiográfica: el Congreso de Historia Argentina del Norte y del Centro en Córdoba (1941)», en *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, n.º 11, págs. 47-68, recuperado de <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>, referencia citada en páginas 29, 146.

2018 «El historiador J. Francisco V. Silva: la consistencia de la trama entre hispanismo, revisión historiográfica y proyecto político», en *Anuario IEHS*, vol. 2, n.º 33, págs. 19-37, recuperado de <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar>, referencia citada en página 31.

2020 «Juntas de historia locales, regionales y provinciales en la Argentina. Un recorrido historiográfico y reflexiones teórico-metodológicas para posibles abordajes», en *Ponta de Lança. Revista electrónica de Historia, Memoria & Cultura*, n.º 26, págs. 126-150, recuperado de <https://seer.ufs.br/index.php/pontadelanca/article/view/13472>, referencia citada en página 143.

ESPEJO, GERÓNIMO

1888 *Rasgos histórico-biográficos del coronel Juan Pascual Pringles*, Buenos Aires: Imprenta Europea Moreno y Defensa, referencia citada en páginas 375, 376.

ETCHENIQUE, JORGE

2001 *Pampa Central. Segunda parte (1884-1924). Movimientos Provincialistas y Sociedad Global*, Santa Rosa: Nexo Di Nápoli, referencia citada en página 73.

EUJANIAN, ALEJANDRO

2013 «El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra», en, recuperado de <http://historiapolitica.com/dossiers/pasados-provinciales>, referencia citada en páginas XIV, 6, 14, 16, 18, 248.

EUJANIAN, ALEJANDRO Y DIEGO MAURO

2014 «La historia y la vida. Apuntes para una biografía intelectual», en *Desde la Historia: Homenaje a Marta Bonaudo*, coord. por Juan Pro; María Sierra Alonso y Diego Mauro, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, págs. 325-354, referencia citada en página 67.

EUJANIAN, ALEJANDRO; RICARDO PASOLINI Y ESTELA SPINELLI

2015 «Presentación», en *Episodios de la cultura histórica argentina: celebraciones, imágenes y representaciones del pasado, siglos XIX y XX*, Buenos Aires: Biblos, referencia citada en página 286.

FARES, CELINA

2011 «Tradición y reacción en el Sesquicentenario. La escuela sevillana mendocina», en *Prismas. Revista de historia intelectual*, n.º 15, págs. 87-104, referencia citada en páginas 343, 345.

2016 «Por los sinuosos senderos del catolicismo integralista. Una biografía de Juan Ramón Sepich Lange», en *Trayectorias de Intelectuales en el Estado. Actas de Jornadas de discusión*, comp. por Gabriela Gomes y Vicente Martín, Buenos Aires: UNGS, referencia citada en página 342.

FAVRE, PATRICIA

2010 *Deudas históricas, reparaciones escultóricas. El programa conmemorativo monumental en la construcción de la identidad (Mendoza, 1887-1917)*, Mendoza: EDIUNC, referencia citada en página 331.

FELDMAN JOSIN, LUIS

1968 «Centenario del Riego en el Chubut», en *Cuadernos de Historia del Chubut*, n.º 1, referencia citada en página 446.

FERNÁNDEZ, GABRIELA Y MARIANO MALIZIA

2017 «Antiguos pobladores de Ushuaia. Historias de un presente que se disputa el pasado», en *Voces Recobradas. Revista de Historia Oral*, n.º 37, págs. 22-33, referencia citada en página 478.

FERNÁNDEZ, HERNÁN

2020 *Existe un «Facundo»? Repensar el escrito de Sarmiento desde las ediciones y lecturas realizadas durante la vida del autor y póstumamente*, Buenos Aires: Fundación para el Pensamiento Argentino e Iberoamericano, referencia citada en página 351.

FERNÁNDEZ RAMOS, RAIMUNDO

1936 *Misiones a través del primer cincuentenario de su Federalización 1881-1931*, Posadas, referencia citada en página 311.

FERRÁ DE BARTOL, MARGARITA

1988 «Historiografía de Cuyo. Comité Internacional de Ciencias Históricas», en *Historiografía argentina 1959-1988*, Buenos Aires, págs. 110-123, referencia citada en páginas 359, 361.

FERRÁ DE BARTOL, MARGARITA Y ANA MARÍA GARCÍA

1985 «Historia regional y región histórica, Reflexiones y precisiones acerca de una definición y conceptualización», en *Estudios y Monografías I*, San Juan: IHRA, FFHA y UNSJ, referencia citada en página 364.

FINZI, ALEJANDRO

2013 *Obra reunida*, Neuquén: Ediciones Con Doble Zeta, referencia citada en página 396.

FIORUCCI, FLAVIA

2011 *Intelectuales y peronismo, 1945-1955*, Buenos Aires: Biblos, referencia citada en página 78.

FONTANA, PATRICIO

2015 «Un empresario extranjero en el desierto argentino: Juan Bautista Alberdi y su Vida de William Wheelwright», en *Badebec*, vol. 4, n.º 8, referencia citada en página 436.

FOURCADE, HUGO

1983 «Historia e Historiografía de Pringles», Serie A: Monografías y Conferencias, en *Junta de Historia de San Luis*, n.º 5, referencia citada en páginas 372, 377.

2009 «La historiografía sanmartiniana en San Luis. Bosquejo preliminar», en *Lecciones de Historia de San Luis*, San Luis: Fondo Editorial UCC, págs. 177-199, referencia citada en página 372.

FREIJOMIL, ANDRÉS

2015 «Historiografía, literatura y tradicionalismo en la formación intelectual del primer Rómulo Carbia (1903-1915)», en *PolHis*, n.º 15, págs. 13-29, referencia citada en páginas 3, 7.

FUNES, DEÁN GREGORIO

1910 *Ensayo de la Historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán*, Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía., referencia citada en página 27.

FUSARO, DIEGO

2015 «Reinhart Koselleck y los monumentos como indicadores de los cambios históricos y políticos», en *Historia y grafía*, n.º 45, págs. 95-122, referencia citada en página 386.

GAIGNARD, ROMAIN

1965 «L'élevage en Argentine : types d'exploitation pastorale dans la pampa», en *Les Cahiers d'Outre-Mer*, n.º 70, referencia citada en página 82.

1966a «Origen y evolución de la pequeña propiedad campesina en La Pampa seca argentina (el caso de la provincia de La Pampa)», en *Desarrollo Económico*, vol. 6, n.º 21, referencia citada en página 82.

1966b «Un estudio de estructura agraria en la pampa seca: método y resultados», en *Boletín de Estudios Geográficos*, vol. XIII, n.º 53, referencia citada en página 82.

1968 «Excursión del Departamento de Geografía a la Pampa seca», en *Boletín de Estudios Geográficos*, n.º 61, págs. 222-224, referencia citada en página 82.

GARCÍA, DIEGO

2010 «La renovación historiográfica en Córdoba. Un recorrido», en *Culturas interiores: Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura*, comp. por Ana Agüero y Diego García, Buenos Aires: Al Margen, págs. 165-184, referencia citada en página 38.

GARCÍA, LEDA

2013 *«Devenires de la pluma en el Desierto». Representaciones sobre el Desierto en la literatura pampeana (1951-2007)*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional de La Pampa, referencia citada en páginas 76, 84, 86.

GARCÍA, NORMA BEATRIZ

2021 *Neuquinidad. Intelectuales, memoria e identidad desde mediados del siglo XX a las primeras décadas del siglo XXI*, Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Rosario, referencia citada en página 400.

GARCÍA, NORMA BEATRIZ Y SILVIO WINDERBAUN

1997 «Los antecedentes de la Universidad Nacional del Comahue: entre proyectos y concreciones», en *Universidad Nacional del Comahue 1972-1997. Una historia de 25 años*, coord. por Susana Bandieri, Neuquén: Educo, págs. 31-70, referencia citada en página 403.

GARCÍA, SUSANA

2011 «Museos provinciales y redes de intercambio en la Argentina», en *Colecionismos, práticas de campo e representações*, ed. por María Margaret Lopes y Alda Heizer, Campina Grande: Eduepb, págs. 75-91, referencia citada en página 144.

GARCÍA MORAL, MARÍA

2021 «De Ravignani a Molinari: el paso de la izquierda peronista por el Instituto de Investigaciones en Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani (1973-1974)», en *La actividad historiográfica en la Facultad de Filosofía y Letras entre dos coyunturas turbulentas (1955-1974). Instituciones. Actores. Proyectos*, ed. por Martha Rodríguez, Buenos Aires: EUDEBA, referencia citada en página 23.

GENINI, GUILLERMO

2010 «San Martín y San Luis: el aporte historiográfico a la identidad puntana», en *Actas I Congreso de Historia «San Martín y el Bicentenario»*, San Juan: Junta de Estudios Históricos, vol. 1, referencia citada en página 373.

GERALDI, SEFERINO

1965 *Lo que me contaron mis abuelos o páginas históricas del Chaco*, Resistencia: Edición del autor, referencia citada en página 276.

GERES, OSVALDO Y MERCEDES QUIÑONEZ

2020 «Entramados de relaciones y tensiones en el proceso de institucionalización de la actividad historiográfica en la primera mitad del siglo XX en Salta», en *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, n.º 24, recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/29264>, referencia citada en páginas 132, 143.

GERRARD, ANA CECILIA

2021 «Colonialismo, Antropología y reemergencias indígenas en Tierra del Fuego», en *Revista Española de Antropología Americana*, n.º 51, págs. 231-243, referencia citada en página 480.

GEZ, JUAN WENCESLAO

2010 *Apoteosis de Pringles (1795-1895)*, San Luis, referencia citada en páginas 376, 379, 380.

GIGENA DE MORÁN, ROSA BLANCA

1955 *Plumas y pinceles en La Pampa*, Buenos Aires: Dinamica Gráfica, referencia citada en página 74.

GIRBAL-BLACHA, NOEMÍ

1994 «La Facultad de Humanidades de La Plata y su producción historiográfica entre la "Revolución Libertadora" y la "Revolución Argentina". Del consenso al disenso intelectual», en *La historiografía argentina en el siglo XX*, comp. por Fernando Devoto, Buenos Aires: CEAL, vol. 2, págs. 69-89, referencia citada en páginas 17, 21.

GLÜCK, MARIO

2015 *La nación imaginada desde una ciudad. Las ideas políticas de Juan Álvarez, 1898-1954*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, referencia citada en página 64.

GORDILLO, GASTÓN

2006 *En el Gran Chaco: antropologías e historias*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 266.

GRASSI, ALBERTO

1929 *La Pampa y sus derechos*, 2.ª ed., Buenos Aires: Merovich, referencia citada en páginas 73, 74.

GROSSO, JOSÉ

2019 «Descolonizar lo común: Lo ordinario, lo compartido, el medio, las creencias», en *Círculo de Lectura Jacques Derrida*, Catamarca: UNCA, referencia citada en página 197.

GUENAGA, ROSARIO

2005 «Santa Cruz vista por exploradores y primeros habitantes», en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, n.º 5, referencia citada en página 467.

GUERRA OROZCO, MARÍA Y RICARDO MOYANO

2006 «La construcción de la disciplina histórica en la Universidad Nacional de Tucumán 1936-1948», en *Actas del Primer Congreso sobre la Historia de la Universidad Nacional de Tucumán*, San Miguel de Tucumán: UNT, referencia citada en páginas 171, 173.

GUERRERO, CÉSAR

1946 *Bosquejo histórico-cronológico de la historiografía sanjuanina*, San Juan: Talleres gráficos Uribe-Yanzón, referencia citada en páginas 348, 352, 353, 356.

GUHA, RANAJIT

1997 «Sobre algunos aspectos de la historiografía colonial de la India», en *Debates Post Coloniales: Una introducción a los estudios de la subalternidad*, La Paz: SEPHIS, págs. 25-33, referencia citada en página 187.

GUOZDEN, HELVIO

1970 *4 años de gobierno en La Pampa, 1966-1970*, Santa Rosa: Consejo Provincial de Difusión. Imprenta Oficial, referencia citada en página 84.

GUTIÉRREZ, MINGO

2019 en *Sociedad Fueguina*, n.º 6, recuperado de <http://www.untdf.edu.ar/institutos/icse/publicaciones/sociedad_fueguina>, referencia citada en página 477.

GUZMÁN ALCARÁZ, HÉCTOR DANIEL

2014 *El antifascismo en Santiago del Estero. La Brasa 1930-1951*, Santiago del Estero: EDUNSE, referencia citada en página 103.

2015 *Historia crítica de la historiografía. Santiago del Estero 1882-1990*, Santiago del Estero: Bellas Alas, referencia citada en página 106.

2017 «El debate Manuel Besares en Santiago del Estero 1911-1926. El papel de la Junta de Historia y Numismática en una provincia mediterránea», en *XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad de Mar del Plata, págs. 1-14, recuperado de <https://www.aacademica.org/000-019/423>, referencia citada en página 99.

2021 «La primera Junta de historia en Santiago del Estero: disputas por la memoria, 1890-1916», en *Trazos Universitarios*, Santiago del Estero: UCSE, págs. 1-14, referencia citada en páginas 98, 99.

HALPERIN DONGHI, TULIO

1970 *El revisionismo histórico argentino*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en página XIV.

1980 «La historiografía: treinta años en busca de un rumbo», en *La Argentina del ochenta al Centenario*, comp. por Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo, Buenos Aires: Sudamericana, págs. 829-840, referencia citada en página 136.

1986 «Un cuarto de siglo de Historiografía argentina», en *Desarrollo Económico*, n.º 100, págs. 487-520, referencia citada en páginas 6, 155.

1996 *Ensayos de historiografía*, Buenos Aires: Ediciones El cielo por asalto, referencia citada en página XIV.

HEALEY, MARK

2002 «La trama política de un desastre natural: el terremoto y la reconstrucción de San Juan», en *Entrepasados*, n.º 22, referencia citada en página 357.

HEREDIA, DIEGO

2021 *Producción de territorios y alteridades étnicas indígenas en las narrativas historiográficas y arqueológicas del siglo XX en San Juan*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Juan, referencia citada en páginas 353, 360, 361.

HERNÁNDEZ, JOSÉ

1947 *Vida del Chacho*, Buenos Aires: Antonio Dos Santos Editor, referencia citada en página 200.

HERNÁNDEZ, PABLO

2008 *Conversaciones con José M. Rosa*, Buenos Aires: Fabro, referencia citada en página 57.

HEVILLA, MARÍA CRISTINA Y MATÍAS MOLINA

2010 «La ciudad de San Juan: imaginarios de las reconstrucciones inconclusas», en, vol. XIV, n.º 331, recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-78.htm>, referencia citada en páginas 356, 358.

HORLENT, LAURA; MARIANO MALIZIA Y PETER VAN AERT

2020 «Tierra del Fuego: imaginarios sobre la extremidad en el sur de América Latina entre los siglos XVIII y XX», en *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, n.º 12, págs. 80-103, referencia citada en página 480.

HOURCADE, EDUARDO

1994 «La historia como ciencia social en Rosario, entre 1955 y 1966», en *La historiografía argentina en el siglo XX*, ed. por Fernando Devoto, Buenos Aires: CEAL, vol. 2, referencia citada en página 66.

IEHT [Instituto de Esudios Históricos de Tucuman]

1936 *Trabajos del Instituto de Estudios Históricos de Tucumán*, San Miguel de Tucumán: Cárcel Penitenciaria de Tucumán, vol. 1, referencia citada en páginas 163-168, 170.

JAQUET, HÉCTOR

2002 *Haciendo historia en la aldea*, Posadas: Edición del autor, referencia citada en páginas 244, 278, 319-322.

2005 *Los combates por la invención de Misiones. La participación de los historiadores en la elaboración de una identidad para la provincia de Misiones, Argentina (1940-1950)*, Posadas: Editorial Universitaria Universidad Nacional de Misiones, referencia citada en páginas 225, 310-318, 325.

JEH [Junta de Estudios Históricos de Catamarca]

1960 *Primer Congreso de Historia de Catamarca*, Buenos Aires: Talleres Gráficos San Juan, referencia citada en páginas 181, 182.

JELIN, ELIZABETH

2009 «¿Quiénes? ¿Cuándo? ¿Para qué? Actores y escenarios de las memorias», en *El Estado y la memoria. Gobierno y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, Barcelona: Ricard Vinyes y RBA, referencia citada en página 301.

JOAQUÍN, CARRILLO

1877 *Historia civil de Jujui (con documentos)*, Biblioteca Americana Enrique Tomasich, referencia citada en página 113.

KOESSLER, MARIO ALBERTO Y KOESSLER BEATRIZ

2006 «Acerca de Bertha Koessler-Ilg», en *Cuenta el pueblo mapuche*, Santiago de Chile: Meronostrum Publicaciones, referencia citada en páginas 397, 398.

KOESSLER ILG, BERTHA

1954 *Cuentan los araucanos*, Buenos Aires: Austral, referencia citada en página 397.

1956 *Indianermärchen aus del Kordilleren*, Sajonia: Eugen Diederichs, referencia citada en página 397.

1962 *Tradiciones araucanas*, Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata, referencia citada en página 397.

KOHAN, MARTÍN

2005 *Narrar a San Martín*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo, referencia citada en página 31.

KROEBER, CLIFTON

1965 *Rosas y la revisión de la historia argentina*, Buenos Aires: Fondo Editor Argentino, referencia citada en página 236.

KROPFF, LAURA

2005 «Activismo mapuche en Argentina: trayectoria histórica y nuevas propuestas», en *Pueblos indígenas, estado y democracia*, Buenos Aires: CLACSO, págs. 103-132, referencia citada en página 426.

LAFUENTE, HORACIO

1975 *Santa Cruz, realidad y futuro*, Buenos Aires: EUDEBA, referencia citada en página 462.

1981 *La región de los Césares. Apuntes para una historia económica de Santa Cruz*, Buenos Aires: Editorial de Belgrano, referencia citada en página 462.

1995 *Historia de las elecciones en Santa Cruz*, Kaiken, referencia citada en página 462.

2002 *Una sociedad en crisis. Las huelgas de 1920-1921 en Santa Cruz*, Buenos Aires: Editorial Cien, referencia citada en página 462.

LAGUARDA, PAULA Y FLAVIA FIORUCCI
2012 (eds.), *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*, Rosario: Prohistoria y EdUNLPam, referencia citada en páginas 16, 442.

LANZILLOTTA, MARÍA
2021 «"Comprender el pasado humano y su vinculación con el presente". El proceso de renovación disciplinar en el profesorado en Historia de la Universidad de La Pampa a principios de los años 70», en *Universidades en clave regional. Estudios de caso y escalas de análisis en la Argentina (segunda mitad del siglo XX)*, ed. por Federico Martocci y María Lanzillotta, Rosario: Prohistoria y EdUNLPam, págs. 151-172, referencia citada en páginas 85, 86.

LANZILLOTTA, MARÍA Y ANDREA LLUCH
2015 *Debates sobre La Pampa. A cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam*, Santa Rosa: EdUNLPam, referencia citada en página 85.

LASCARAY, ILEANA
1996 *El pensamiento del Dr. Gregorio Álvarez a través de sus libros*, Neuquén: Municipalidad de la ciudad de Neuquén, referencia citada en página 400.

LASSALLE, ANA MARÍA Y JULIO COLOMBATO
1992 *No te olvides de Serafín*, Santa Rosa: Fondo Editorial Pampeano, referencia citada en página 92.

LAZZARI, AXEL Y DIANA LENTON
2020 «Etnología y nación: facetas del concepto de araucanización», en *Antropologías hechas en Argentina*, ed. por Rosana Guber y Lía Ferrero, Popoyán: Asociación Latinoamericana de Argentina, vol. 2, págs. 53-75, referencia citada en páginas 419, 422.

LENTON, DIANA
2011 «Genocidio y política indigenista: debates sobre la potencia explicativa de una categoría polémica», en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, vol. 1, n.º 2, recuperado de <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/1148>, referencia citada en página 393.

LENTON, DIANA; WALTER DELRIO; PILAR PÉREZ; ALEXIS PAPAZIAN; MARIANO NAGY Y MARCELO MUSANTE
2015 «Huellas de un genocidio silenciado: los indígenas en Argentina», en *Conceptos*, n.º 493, págs. 119-142, referencia citada en página 423.

LENZI, JUAN HILARIÓN
1980 *Historia de Santa Cruz*, Río Gallegos: Editor Alberto Segovia, referencia citada en página 460.

LEONI, MARÍA SILVIA

1995 «El aporte de Hernán Félix Gómez a la Historia y la Historiografía del Nordeste», en *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 2, págs. 5-99, referencia citada en páginas 237-240.

1999 «Wenceslao Néstor Domínguez y la escritura de la historia correntina», en *Actas del XVIII Encuentro de Geohistoria Regional*, Resistencia: IIGHI y CONICET, referencia citada en página 235.

2004 «La historiografía correntina en la primera mitad del siglo XX», en *Visiones del pasado. Estudios de historiografía de Corrientes*, Corrientes: Moglia Ediciones, referencia citada en página 6.

2019 «Las historias regionales y provinciales en Argentina: una aproximación desde la historia de la historiografía», en *Revista Escuela de Historia*, vol. 1, n.º 18, recuperado de <http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/reh/article/view/1424>, referencia citada en páginas XIV, 18, 156, 349.

2021 «Conflictos de narrativas sobre el pasado en los márgenes de la Argentina: el Chaco en la primera mitad del siglo XX», en *Estudios*, n.º 45, págs. 117-133, recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/32241>, referencia citada en páginas 434, 438, 441.

LEONI, MARÍA SILVIA Y MARTA PHILP

2021 «Hacia un mapa de los usos del pasado en América Latina», en *Cuadernos De Historia. Serie Economía Y Sociedad*, n.º 26-27, págs. 201-208, recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/33558>, referencia citada en página XVI.

LEONI, MARÍA SILVIA Y MARÍA GABRIELA QUIÑONEZ

2017 «Articulaciones y tensiones en torno a la conformación del campo historiográfico argentino en la primera mitad del siglo XX», en *Expedições*, vol. 8, n.º 1, recuperado de <https://repositorio.unne.edu.ar/handle/123456789/28561?show=full>, referencia citada en páginas 5, 17, 18.

LEONI PINTO, RAMÓN

1969 *Introducción a la historia de la historiografía en Tucumán*, San Miguel de Tucumán, referencia citada en página 174.

LEVENE, RICARDO

1936 (dir.), *Historia de la Nación Argentina (Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, Buenos Aires: Imprenta de la Universidad, vol. 1, referencia citada en página 30.

LIDA, MIRANDA

2020 «La Fundación Rockefeller y la Institución Cultural Española de Buenos Aires frente el exilio republicano español en la Argentina. El caso de Claudio Sánchez Albornoz», en *Revista de Indias*, vol. LXXX, n.º 279, referencia citada en página 341.

LIZONDO BORDA, MANUEL

1932 *La sociedad sarmiento en su cincuentenario 1882-1932*, San Miguel de Tucumán: Violeto & Cia., referencia citada en página 158.

LOIS, CARLA MARIANA Y CLAUDIA TRONCOSO

1998 «Integración y desintegración indígena en el Chaco: los debates en la Sociedad Geográfica Argentina (1881-1890)», en *I Congreso Virtual de Antropología y Arqueología*, referencia citada en página 266.

LUBLIN, GERALDINE

2014 «La conmemoración del 28 de Julio a lo largo de la historia chubutense», en *Los Galeses en la Patagonia VI*, Puerto Madryn: CEHYS, págs. 141-175, referencia citada en página 435.

LUIZ, MARÍA TERESA Y SCHILLAT MONIKA

1998 *Tierra del Fuego. Materiales para el estudio de la Historia regional*, Editorial Fuegia: Editorial Fuegia, referencia citada en página 485.

LYNCH, KEVIN

2015 *La imagen de la ciudad*, Barcelona: Editorial GG, referencia citada en página 386.

MAEDER, ERNESTO

2004 «La historiografía correntina. Algunas observaciones sobre su visión de la época colonial en esa provincia», en *Visiones del pasado. Estudios de historiografía de Corrientes*, Corrientes: Moglia Ediciones, págs. 161-180, referencia citada en página 225.

MAISONNEUVE, JEAN

2005 *Las conductas rituales*, Buenos Aires: Nueva Visión, referencia citada en página 378.

MALBERTI DE LÓPEZ ARAGÓN, SUSANA Y MARÍA CRISTINA HEVILLA

1994 *Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Su evolución histórica y proyección. Instituto de Historia Regional y Argentina «Héctor D. Arias»*, San Juan: Universidad Nacional de San Juan, vol. 2, referencia citada en páginas 360, 363.

MANTILLA, MANUEL FLORENCIO

1928 *Crónica histórica de la provincia de Corrientes*, Buenos Aires: Espiasse y Cia., referencia citada en página 230.

MARTÍNEZ, ANA TERESA

2013a *Cultura, sociedad y poder en la Argentina. La modernización periférica de Santiago del Estero*, Santiago del Estero: UNSE, referencia citada en páginas 16, 98, 112, 120, 133, 138, 148.

2013b «Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico», en *Prismas*, n.º 17, págs. 169-180, referencia citada en páginas 286, 413, 434.

MARTÍNEZ, ANA TERESA; CONSTANZA TABOADA Y ALEJANDRO AUAT

2011 *Los hermanos Wagner. Arqueología, campo arqueológico nacional y construcción de identidad en Santiago del Estero. 1920-1940*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, referencia citada en página 244.

MARTÍNEZ ZUCCARDI, SOLEDAD

2012 «El norte como instrumento de equilibrio nacional. Juan B. Terán, Ricardo Rojas y la Universidad de Tucumán», en *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*, ed. por Paula Laguarda y Flavia Fiorucci, Rosario: Prohistoria y EdUNLPam, referencia citada en páginas 98, 160.

MARTINIC BEROS, MATEO

1976 «La expansión económica de Punta Arnas sobre los territorios argentinos de la Patagonia y Tierra del Fuego, 1885-1925», en *Anales Instituto de la Patagonia*, referencia citada en página 464.

MASES, ENRIQUE

2002 *Estado y cuestión indígena*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 425.

MASOTTA, CARLOS

2001 «Un Desierto para la Nación. La Patagonia en las Narraciones del Estado de la Concordancia (1932-1943)», en *Actas del IV Congreso Chileno de Antropología*, Santiago de Chile: Colegio de Antropólogos de Chile, recuperado de <https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/175>, referencia citada en página 267.

MENÉNDEZ, NÉSTOR

2016 «La historiografía puntana y la guerra de la Independencia», en *Kimun. Revista interdisciplinaria de formación docente*, vol. 2, n.º 2, referencia citada en páginas 373, 374.

MERCADO, MANUEL GREGORIO

1966 *La degollación del Chacho*, Buenos Aires: Ediciones Theoría, referencia citada en página 215.

MICHELETTI, MARÍA GABRIELA

2013 *Historiadores e historias escritas en entresiglos: sociabilidades y representaciones del pasado santafesino, 1881-1907*, Buenos Aires: Lumiere, referencia citada en páginas 48, 55, 100.

MÍGUEZ, EDUARDO

2020 «La generación historiográfica de 1984», en *Quinto Sol*, vol. 24, n.º 1, págs. 1-9, recuperado de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/4264>, referencia citada en página 90.

MITRE VEDIA, BARTOLOMÉ

1909 «Recuerdos del tiempo viejo. 1816-1817», en *Páginas serias y humorísticas*, Buenos Aires: Imprenta de La Nación, referencia citada en página 329.

MOLINA, EUGENIA

2013 «Construyendo la nación desde la periferia: Mendoza y su rol en el mito de los orígenes», en *Escribir la nación en las provincias*, ed. por Liliana Brezzo; Gabriela Micheletti y Eugenia Molina, Rosario: IDEHESI y CONICET, págs. 81-100, referencia citada en página 340.

MOLINS, JAIME

1918 *La Pampa*, Buenos Aires: Océana, referencia citada en páginas 71, 72.

MORALES GUIÑAZÚ, FERNANDO

1943 *Historia de la Cultura Mendocina*, Mendoza: Best Hnos, referencia citada en páginas 333, 336.

MORENO FABARO, CARLOS

2019 *Notas para un Estudio de los encuentros de investigadores cuyanos en el marco de la Historia Regional*, Instituto de Historia Regional y Argentina Héctor D. Arias, referencia citada en página 360.

MYERS, JORGE

2004 «Pasados en pugna: la difícil renovación del campo histórico argentino entre 1930 y 1955», en *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, ed. por Federico Neiburg y Mariano Plotkin, Buenos Aires: Paidós, págs. 67-106, referencia citada en páginas 4, 6, 9, 99.

NASELLI MACERA, DIEGO

2020 «Historiador antes que historiador: el posicionamiento y reconocimiento de Roberto Levillier en el campo historiográfico hispanoargentino y americano», en *Por pretéritos imperfectos. Apertura a la causa común de escribir la historia*, comp. por Eduardo Escudero, Río Cuarto: Espacio Renacentista, págs. 199-223, referencia citada en página 102.

NAVARRO FLORIA, PEDRO

2005 «La conquista de la memoria. La historiografía sobre la frontera sur argentina durante el siglo XIX», en *UNIVERSUM. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, vol. 1, n.º 20, págs. 88-111, referencia citada en páginas 415, 423.

NAVARRO FLORIA, PEDRO Y MARÍA ANDREA NICOLETTI

2001 *Río Negro mil voces en una historia*, Neuquén: Manuscritos Libros, referencia citada en página 426.

NAVARRO FLORIA, PEDRO Y PAULA NÚÑEZ

2012 «Un territorio posible en la república imposible. El coronel Sarobe y los problemas de la Patagonia Argentina», en *Andes*, vol. 23, referencia citada en página 434.

NEMEC, DIEGO

2019 *Pueblos de la «guerra». Pueblos de la «paz». Los pueblos rurales del Operativo Independencia (Tucumán, 1976-1977)*, San Miguel de Tucumán: Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán, referencia citada en página 295.

NICOLETTI, MARÍA ANDREA

2009 «Los indígenas de la Patagonia en los libros de texto de la congregación salesiana: la construcción de otros internos. (1900-1930)», en *Tefros*, vol. 1, n.º 1-2, referencia citada en página 425.

2020 *Patagonia: misiones, poder y territorio*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, referencia citada en páginas 414, 442, 443.

NICOLETTI, MARÍA ANDREA Y PEDRO NAVARRO FLORIA

2015 *Historia de Río Negro desde los primeros pobladores hasta el 2000*, Buenos Aires: Senado de la Nación, Instituto Federal de Estudios Parlamentarios, referencia citada en página 426.

NÚÑEZ, JAVIER

2017 «Infancia, lecturas regionalistas y Dictadura en Formosa. Tendencias ideológicas/pedagógicas en la obra *Mis Lecturas*», en *Clío & Asociados. La historia enseñada*, n.º 25, págs. 59-73, referencia citada en página 299.

2019 «El último malón en las aulas: Concepciones socio históricas sobre Fortín Yunká, en los textos escolares de Formosa», en *Jornadas de Reflexión sobre Fortín Yunká. A cien años de la matanza contra los pilagá*, Universidad Nacional de Formosa, referencia citada en páginas 287, 298.

NÚÑEZ CAMELINO, MARÍA Y JOSEFINA CARGNEL

2021 «La configuración de los estudios regionales en los orígenes del Instituto de Historia (Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste)», en *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, vol. 8, n.º 2, págs. 20-38, recuperado de <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/erasmus/article/view/1251>, referencia citada en página 291.

OCAMPO, BEATRIZ

2007 *La nación interior: Canal Feijóo, Di Lullo y los hermanos Wagner: el discurso de cuatro intelectuales de la provincia argentina de Santiago del Estero*, Buenos Aires: Antropofagia, referencia citada en página 244.

OCAMPO, ELÍAS
1999 *Juan Facundo Quiroga*, 2.ª ed., La Rioja: Editorial Canguro, referencia citada en página 214.

OLMOS, RAMÓN ROSA
1957 *Historia de Catamarca*, Catamarca: Imprenta La Unión, referencia citada en página 180.

ORIOLA, JORGE
2005 «El diario *Esquel* y su influencia política e historiográfica (1925-1958)», en *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, recuperado de <https://cdsa.aacademica.org/000-006/597.pdf>, referencia citada en página 440.

ORTEGA PEÑA, RODOLFO Y EDUARDO DUHALDE
1969 *Proceso a la Montonera de Felipe Varela por la toma de Salta*, Buenos Aires: Sudestada, referencia citada en página 211.

OSANNA, EDGARDO
2006 (dir.), *Historia de la Educación en la Patagonia Austral*, vol. 1: *Sujetos, proyectos y conflictos en la constitución del sistema educativo de Santa Cruz*, Buenos Aires: UNPA y Dunken, referencia citada en página 466.

OSANNA, EDGARDO Y DINA ROZAS
2010 (dirs.), *Historia de la Educación en la Patagonia Austral*, Rosario: UNPA y Prohistoria, vol. 3, referencia citada en página 466.

OSZLAK, OSCAR
2004 *La formación del Estado Argentino*, Buenos Aires: Ariel, referencia citada en página 309.

OTERO, KARIN LAURA
2016 *Miradas docentes. La historia reciente argentina en las escuelas secundarias de Ushuaia*, Ushuaia: Editora Cultural Tierra del Fuego, referencia citada en página 489.

PAESA, PASCUAL
1967 *El amanecer del Chubut. Un pionero de su cultura*, Buenos Aires: Editorial Don Bosco, referencia citada en página 444.
1970 «El transporte Villarino», en *Boletín del Ateneo Cultural de la Patagonia*, referencia citada en página 444.

PÁEZ DE LA TORRE, CARLOS Y PEDRO LEÓN CORNET
2014 *Don Lucas Córdoba*, Ediciones de la Venticuatro, referencia citada en página 159.

PAGANO, NORA

2010 «La producción historiográfica reciente: continuidades, innovaciones, diagnósticos», en *Historiadores, ensayistas y gran público. La historiografía argentina 1990-2010*, comp. por Fernando Devoto y Nora Pagano, Buenos Aires: Biblos, págs. 39-67, referencia citada en páginas 18, 23, 122.

2014 «La cultura histórica argentina en una perspectiva comparada. La gestión de la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos durante las décadas de 1940 y 1990», en *Tarea*, n.º 1, págs. 43-58, referencia citada en página 75.

PAGANO, NORA Y MIGUEL GALANTE

1994 «La nueva escuela histórica: una aproximación institucional, del centenario a la década del 40», en *La historiografía argentina en el siglo XX*, comp. por Fernando Devoto, Buenos Aires: CEAL, vol. 1, referencia citada en página 155.

PAGANO, NORA Y MARTHA RODRÍGUEZ

1999 «Las polémicas historiográficas en el marco de la profesionalización y consolidación de la disciplina histórica», en *Estudios Sociales*, n.º 17, págs. 35-47, referencia citada en página 18.

2001 *La Historiografía Rioplatense en la posguerra*, Buenos Aires: La Colmena, referencia citada en páginas 3, 6, 14.

PALMA, CECILIA Y PILAR PÉREZ

2021 «Pasado y presente del archivo histórico de la provincia de Río Negro», en *Aletheia*, vol. 11, n.º 22, recuperado de <https://doi.org/10.24215/18533701e091>, referencia citada en páginas 413, 414, 420, 428.

PARISH ROBERTSON, JOHN Y WILLIAM PARISH ROBERTSON

1946 *Cartas de Sud-América. Andanzas por el litoral argentino, 1815-1816*, Buenos Aires: Editorial Nova, referencia citada en página 229.

PASTOR, BLANCA

2021 *La voz de amor. Armando de Vita y Lacerra y otros creadores*, Resistencia: Librería de la Paz, referencia citada en página 290.

PAYRÓ, ROBERTO

1898 *La Australia argentina. Excursión periodística a las costas patagónicas, Tierra del Fuego e Isla de los Estados*, Buenos Aires: Imprenta de la Nación, referencia citada en página 476.

PAZ, GUSTAVO

2010 «La provincia en la nación, la nación en la provincia. 1853-1918», en *Jujuy en la Historia. De la colonia al siglo XX*, dir. por Teruel Ana y Lagos Marcelo, San Salvador de Jujuy: Ediunju, referencia citada en página 113.

2015 «El federalismo «solidario» Jujuy y la Nación hacia 1880», en *El sistema federal argentino. Debates y coyunturas (1860-1910)*, ed. por Alonso Paula y Bragoni Beatriz, Buenos Aires: Edhasa, referencia citada en página 112.

PELAGATTI, ORIANA

2000 *Una historia de la historia. La escritura de la historia en Mendoza entre los 20 y los 50*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Cuyo, referencia citada en página 332.

PENAZZO, NELLY IRIS Y PENAZZO GUILLERMO TERCERO

1996 *Wot'n documentos del genocidio ona*, Buenos Aires: Ediciones Arlequín de San Telmo, referencia citada en página 477.

PEÑA, DAVID

1999 *Juan Facundo Quiroga*, Buenos Aires: Emecé, referencia citada en página 205.

PEÑALOZA DE VARESSE, CARMEN Y HÉCTOR ARIAS

1966 *Historia de San*, Mendoza: Juan. Spadoni, referencia citada en página 362.

PÉREZ, MANUEL

1904 (ed.), *Tucumán Intelectual. Producciones de los miembros de la Sociedad Sarmiento*, San Miguel de Tucumán: Imprenta La Argentina, referencia citada en página 160.

PÉREZ, MARTA Y RUBÉN CORREA

2006-2007 «Historiografía salteña en las primeras décadas del siglo XX: positivismo e historia científica en Alberto Álvarez Tamayo (1911-1920)», en *Cuaderno de Humanidades*, n.º 17-18, págs. 127-140, referencia citada en página 131.

PÉREZ, PILAR

2016 *Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en Patagonia Central, 1878-1941*, Buenos Aires: Prometeo, referencia citada en página 393.

PEREZ PERTINO, PEDRO

2010 *Poder Obrero al sur del río Colorado*, Fiske Menuco, Río Negro: Kuruf ediciones, referencia citada en página 423.

PHILP, MARTA

2009 *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, referencia citada en página 28.

PHILP, MARTA

2012 «Historias nacionales, historias locales. Una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano», en *PolHis*, n.º 9, recuperado de <http://historiapolitica.com/datos/boletin/PolHis9.pdf>, referencia citada en páginas 6, 28, 31.

2013 «La apoteosis de la argentinidad. Historia, política y memoria durante el primer peronismo», en *Territorios de la historia, la política y la memoria*, Córdoba: Alción Editora, págs. 57-80, referencia citada en páginas 28, 33.

2016 «Una lectura capitalina de la historiografía cordobesa», en *Historia discute historia : ciclo de conferencias 2015*, Río Cuarto: UniRío Editora, págs. 36-49, recuperado de <http://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2018/10/978-987-688-192-0.pdf>, referencia citada en páginas 28, 156.

2021 «Historias renovadas e interrumpidas: Guillermo Beato y Waldo Ansaldi. Investigar el pasado y disputar el presente en Córdoba durante las décadas del sesenta y setenta del siglo XX», en *Estudios Digital*, n.º 45, págs. 61-78, recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/30161>, referencia citada en página 41.

PHILP, MARTA Y MARÍA CANCIANI VIVANCO

2017 «La historia como maestra de vida: usos del pasado en Córdoba durante los años setenta», en *Ponta De Lança: Revista Eletrônica De História, Memória & Cultura*, vol. 11, n.º 20, págs. 50-68, recuperado de <https://seer.ufs.br/index.php/pontadelanca/article/view/8036>, referencia citada en página 41.

PIERINI, MARÍA

2017 «Malvinenses en Santa Cruz, diálogo con la historia durante los siglos XIX y XX», en *Reconfiguraciones territoriales e identitarias. Miradas de la historia argentina desde la Patagonia*, comp. por Marisa Moroni, La Pampa: EdUNLPam, págs. 14-23, referencia citada en página 479.

PISTONE, CATALINA

1986 «El bicentenario del nacimiento del brigadier Estanislao López», en *Revista América*, n.º 5, págs. 7-9, referencia citada en página 61.

1987 «Estanislao López a través de once análisis historiográficos», en *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos*, n.º 57, referencia citada en página 61.

PODGORNY, IRINA

2009 *El sendero del tiempo y de las causas accidentales: los espacios de la prehistoria en la Argentina, 1850-1910*, Rosario: Prohistoria, referencia citada en página 246.

POMPERT DE VALENZUELA, MARÍA CRISTINA

1991 «La Nueva Escuela Histórica, 1905-1947: su proyección e influencia en la historiografía argentina», en *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 10, referencia citada en páginas 155, 174.

PONTORIERO, ESTEBAN

2021 «Los "soldados caídos" en la "guerra contra la subversión": duelo, memoria y violencia (Formosa, octubre de 1975 y Monte Chingolo, diciembre de 1975», en *Avances del Cesor*, referencia citada en página 293.

PORTANTIERO, JUAN CARLOS

1977 «Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973», en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 39, n.º 2, págs. 531-565, recuperado de <https://doi.org/10.2307/3539776>, referencia citada en página 400.

POTENZE, LUCAS

2021 *Científicos y religiosos en Tierra del Fuego. Miradas sobre el indígena en la ocupación del territorio (1826-1924)*, Ushuaia: Editora cultural de TDF, referencia citada en página 480.

PRADO, GUSTAVO

1999 «Las condiciones de existencia de la historiografía decimonónica argentina», en *Estudios de Historiografía Argentina II*, Buenos Aires: Biblos, págs. 37-74, referencia citada en páginas 8, 18, 136, 141.

2019 «Reflexiones acerca de la problemática de la cohesión social y la construcción del campo historiográfico argentino alrededor del centenario», en *Estudios Sociales*, n.º 57, págs. 115-136, referencia citada en páginas 8, 139.

PUPIO, ALEJANDRA Y GIULIETTA PIANTONI

2018 «Museos, coleccionistas y Estado. Tramas de circulación entre la actividad amateur y la experticia durante la primera mitad del siglo XX», en *Saberes desbordados. Historias de diálogos entre conocimientos científicos y sentido común (Argentina, siglos XIX y XX)*, ed. por Jimena Caravaca; Claudia Daniel y Mariano Ben Plotkin, Buenos Aires: IDES, págs. 92-117, referencia citada en página 144.

QUATTROCCHI-WOISSON, DIANA

1995 *Los males de la memoria. Historia y Política en la Argentina*, Buenos Aires: Emecé, referencia citada en página 97.

QUINTEROS, ENRIQUE

2020 «Sociabilidades culturales. Salta, segunda mitad del siglo XIX», en *Americania. Revista de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*, n.º 12, págs. 147-178, referencia citada en página 142.

QUIÑONEZ, MARÍA GABRIELA

2004 «El centenario de Pago Largo en la controversia historiográfica de los años treinta», en *Visiones del pasado. Estudios de historiografía de Corrientes*, ed. por Ernesto Maeder, Corrientes: Moglia Ediciones, págs. 217-237, referencia citada en páginas 226, 227, 234.

2009 «Hacia una historia de la historiografía regional en la Argentina», en *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades*, comp. por Teresa Suárez y Sonia Tedeschi, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, referencia citada en páginas XIV, 5.

2012 «Contextos de producción, representaciones del pasado e historiografía en Corrientes (1880-1940)», en *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*, ed. por Paula Laguarda y Flavia Fiorucci, Rosario: Prohistoria, págs. 79-102, referencia citada en páginas 6, 223.

2013 «Manuel Florencio Mantilla y la construcción de un relato hegemónico del pasado correntino», en *Escribir la nación en las provincias*, ed. por Liliana Brezzo; María Gabriela Micheletti y Eugenia Molina, Buenos Aires: IDEHESI y CONICET, págs. 101-129, referencia citada en páginas 97, 227, 228, 230, 236.

RADER, OLAF

2006 *Tumba y poder. El culto político a los muertos desde Alejandro Magno hasta Lenin*, Madrid: Siruela, referencia citada en páginas 370, 371, 378.

RAVINA, AURORA

2001 «La historiografía», en *Nueva Historia de la Nación Argentina*, vol. 6: *La configuración de la República independiente 1810-1914*, coord. por Miguel De Marco, Buenos Aires: Planeta, págs. 429-451, referencia citada en página 95.

2010 «Historia, memoria y nación: el Ejército de los Andes», en *Bicentenario. Perspectivas, debates y desafíos para las ciencias sociales*, Tandil: CESAL, ISHIR y UNCPBA, referencia citada en página 331.

REQUENA, PABLO

2009 «Para una historia de la historiografía cordobesa. El caso del Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba, 1936-1947», en *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional del Comahue, recuperado de <http://www.aacademica.org/000-008/1070>, referencia citada en página 29.

REYES, MARCELINO

1913 *Bosquejo histórico de la provincia de La Rioja. 1543 a 1867*, Buenos Aires: Talleres de H. Cattaneo, referencia citada en páginas 203, 204.

REYNA BERROTARÁN, DENISE

2013 «Caminos hacia la institucionalización de la historia en Córdoba: discusiones respecto a sus orígenes (1924-1936)», en *Territorios de la Historia, la política y la memoria*, comp. por Marta Philp, Córdoba: Alción Editora, págs. 27-55, referencia citada en páginas 29, 97, 432.

RODRÍGUEZ, LAURA GRACIELA Y GERMÁN SOPRANO

2018 *Profesionales e intelectuales de Estado. Análisis de perfiles y trayectorias en la salud pública, la educación y las fuerzas armadas*, Rosario: Prohistoria, referencia citada en página 260.

RODRÍGUEZ, MARTHA

2021 *La actividad historiográfica en la Facultad de Filosofía y Letras entre dos coyunturas turbulentas (1955-1974). Instituciones. Actores. Proyectos*, Buenos Aires: EUDEBA, referencia citada en páginas 3, 20.

ROIG, ARTURO

1963 *La literatura y el periodismo mendocinos a través de las páginas del diario* El Debate *(1890-1914)*, Mendoza: UNCuyo, referencia citada en páginas 330, 331.

1965 *La literatura y el periodismo mendocino entre los años 1915-1940 a través de las páginas del diario* Los Andes, Mendoza: UNCuyo, referencia citada en páginas 330, 331, 333.

ROJAS, AGUSTÍN

2017 «Esas otras historias del interior. Aproximación del locus cordobés desde las crónicas hasta el proceso de institucionalización 1884-1956», en *Operaciones historiográficas en contexto*, comp. por Marta Philp, Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, págs. 29-49, recuperado de <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/4835>, referencia citada en página 97.

2021 *Los epígonos de la Nueva Escuela Histórica Enrique Mariano Barba, Carlos Salvador Ángel Segreti y Ernesto Joaquín Antonio Maeder 1955-2001, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba*, recuperado de <https://ffyh.unc.edu.ar/secyt/wp-content/uploads/sites/22/2021/08/EBOOK%5Ctextunderscore%20ROJAS.pdf>, referencia citada en página 39.

ROJAS, RICARDO

1913 *Archivo capitular de Jujuy*, Buenos Aires: Coni hermanos, vol. 1, referencia citada en página 118.

1942 *Archipiélago Tierra del Fuego*, Buenos Aires: Losada, referencia citada en página 477.

2010 *La restauración nacionalista: informe sobre educación*, Buenos Aires: UNIPE, referencia citada en página 115.

ROJO, ROBERTO

2008 *Escritores Riojanos. De Joaquín V. González a Bravo Tedín*, La Rioja: Nexo ediciones, referencia citada en página 217.

ROMERO SOSA, CARLOS GREGORIO

1946 *Romero González. Un guerrero del Norte argentino. Aspectos de la Salta de los siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires: Imprenta Ferrari, referencia citada en página 150.

RUFFINI, MARTHA

2003 *Relaciones entre el Estado Nacional, gobierno y sectores dominantes en Río Negro 1878-1912*, Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de La Plata, referencia citada en páginas 418, 421.

2011 «Los Territorios Nacionales. Un nuevo actor político en la historiografía argentina», en *Producción de conocimiento y transferencia en las Ciencias Sociales*, comp. por Noemí Girbal-Blacha y Beatriz Moreyra, Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi, págs. 75-102, referencia citada en página 426.

2017 *La Patagonia mirada desde arriba*, Rosario: Prohistoria, referencia citada en páginas 420, 422.

RUFFINI, MARTHA Y RICARDO FREDDY MASERA

2007 *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la historia de Río Negro*, Viedma: Legislatura de la provincia de Río Negro, referencia citada en página 426.

RÜSEN, JÖRN

1994 «¿Qué es la cultura histórica? Reflexiones sobre una nueva manera de abordar la historia», en *Historische Faszination. Geschichtskultur Heute*, Colonia: Böhlau Verlag, págs. 3-26, referencia citada en página 384.

RUSSI, GRACIELA

1986 «Estanislao López a través del enfoque historiográfico de tres historiadores santafesinos», en *Bicentenario de Estanislao López*, JPEH, págs. 137-156, referencia citada en página 61.

SALAMANCA, CARLOS

2015 «Espacios, tiempos, identidades: políticas de la última dictadura militar en el Chaco argentino», en *Revista de Estudios sobre Genocidio*, n.º 10, págs. 157-176, referencia citada en página 295.

SALAMANCA VILLAMIZAR, CARLOS Y PAMELA COLOMBO

2019 *Políticas urbanas y territoriales durante la última dictadura cívico militar*, Rosario: UNR Editora, referencia citada en página 295.

SAMACÁ ALONSO, GABRIEL

2019 *La labor historial de Ibáñez: Escritura, circulación, lecturas e institucionalización de la Historia Patria desde Bogotá, 1878-1929*, Tesis de Doctorado, El Colegio de México, recuperado de <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/2801pg82k?locale=en>, referencia citada en página 134.

SAN MARTÍN, FÉLIX

1991 *Neuquén*, Neuquén: Fondo Editorial Neuquino, referencia citada en páginas 394, 395.

SÁNCHEZ, LUZ DEL SOL

2015 «Historiografía de Salta en la primera mitad del siglo XX. Algunas reflexiones sobre la construcción de identidades», en *I Jornadas Nacionales de Historiografía*, comp. por Claudia Harrington y Eduardo Escudero, Río Cuarto: UNIRIO Editora, págs. 407-417, referencia citada en página 131.

2019 «Intelectuales y producciones culturales en Salta. Principios del siglo XX», en *Intersecciones y disputas en torno a las escrituras de la historia y la memoria: Actas de las 2das. Jornadas Nacionales de Historiografía*, comp. por Eduardo Escudero y Marina Spinetta, Río Cuarto: UniRío editora, referencia citada en página 131.

SÁNCHEZ, PABLO

2019 «López Piacentini y su contribución al conocimiento prehistórico de la región chaqueña», en *Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional. VIII Simposio Región y Políticas públicas*, comp. por María Salinas, Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas, recuperado de <https://iighi.conicet.gov.ar/actas-digitales-del-xxxviii-encuentro-de-geohistoria-regional-2018>, referencia citada en páginas 271, 272.

SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO

1999 *1999*, 12.ª ed., Buenos Aires: Losada, referencia citada en página 200.

SCHEINSOHN, VIVIAN Y CRISTINA BELLELLI

2019 «Deconstruyendo el mito del antropólogo renacido», en *A través de sus cenizas. Homenaje a Hernán Julio Vidal*, ed. por Mariela Eva Rodríguez; Cecilia Gerrard y Magdalena Vidal, Buenos Aires: UBA, referencia citada en página 484.

SCHVORER, ESTHER LUCIA

2012 «Misiones. Estructura social agraria, estado y conflictos sociales. Las circunstancias de una historiografía regional», Dossier: *De Territorios a provincias. Actores, partidos y estrategias en las nuevas provincias argentinas (1952-1962)*, en *Historia Política*, n.º 30, recuperado de <https://historiapolitica.com/dossiers/territorios-a-provincias/>, referencia citada en página 310.

SEAGE, ARSENIO

1978 *Tavella. Primer arzobispo de Salta*, Córdoba: Oficinas Buena Prensa, vol. 2, referencia citada en página 151.

SERRANO, PEDRO BENJAMÍN

1910 *Guía general de la provincia de Corrientes*, Corrientes: Imp. Teodoro Heineke, referencia citada en página 225.

SERVETTO, ALICIA
2010 *73/76. El gobierno peronista contra las «provincias montoneras»*, Buenos Aires: Siglo XXI, referencia citada en páginas 291, 298.

SOSA LOYOLA, GILBERTO
1981 *Pringles. Retazos de vida y tiempo*, San Luis, referencia citada en página 377.

STIEBEN, ENRIQUE
1941 *De Garay a Roca. La guerra con el indio de las pampas*, Buenos Aires: Rodolfo Marinelli, referencia citada en página 77.
1958 *Manual de geografía de La Pampa*, Santa Rosa: Movero, referencia citada en página 79.

STORTINI, JULIO
1999 «La recepción del método histórico en los inicios de la profesionalización de la Historia en la Argentina», en *Estudios de historiografía argentina II*, ed. por Fernando Devoto, Buenos Aires: Biblos, págs. 75-98, referencia citada en página 14.
2004 «Historia y política. Producción y propaganda revisionista durante el primer peronismo», en *Prohistoria*, n.º 8, págs. 229-248, referencia citada en página 78.

STORTINI, JULIO; NORA PAGANO Y PABLO BUCHBINDER
1997 *Estudios de historiografía argentina*, Buenos Aires: Biblos, referencia citada en página 250.

SUÁREZ, GRACIELA NOELIA
2008 *Polémica por Casamiquela*, recuperado de <https://www.rionegro.com.ar/polemica-por-casamiquela-BFHRN2008723042017>, referencia citada en página 414.

SUÁREZ, TERESA Y SONIA TEDESCHI
2009 (comps.), *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades*, Santa Fe: Ediciones UNL, referencia citada en página 48.

TAMAGNO, MARIO
2006 «Pringles y la condecoración enemiga», en *Boletín de la Junta de Historia de San Luis*, n.º 23, referencia citada en página 385.

TASSO, ALBERTO
2007 *Ferrocarril, quebracho y alfalfa. Un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero 1870-1940*, Córdoba: Alción, referencia citada en página 98.

TCACH, CÉSAR
2009 «La derecha ilustrada: Carlos Ibarguren, Nimio De Anquin y Lisardo Novillo Saravia (h)», en *Estudios*, n.º 22, referencia citada en página 33.

TEDESCHI, SONIA
2004 «La vocación de memoria en los homenajes. Justicia al mérito», en *Anuario de la Escuela de Historia*, n.º 20, págs. 237-262, referencia citada en páginas 60, 146.

TELESCA, IGNACIO
2014 «Construir la Nación, construir el territorio. Debate sobre la población indígena en el censo de 1895 en Formosa», en *Actas de II Jornadas de Formosa su Región. Sociedad, Espacio, Cultura y Poder*, Formosa: UNaF, referencia citada en página 300.

TENTI, MARÍA
1995 «La bibliografía histórica de Santiago del Estero», en *Revista de la Sociedad Argentina de Historiadores*, n.º 4, págs. 26-40, referencia citada en página 96.
2013 *La formación de un Estado periférico. Santiago del Estero 1875-1916*, Santiago del Estero: UCSE, referencia citada en página 98.

TIRACHINI, JUAN
1962 *Mi labor de medio siglo en la Patagonia*, Buenos Aires: Ediciones Hipocampo, referencia citada en página 460.

TISSERA, RAMÓN DE LAS MERCEDES
1972 «La invertebrada historia del Chaco», en *Región*, vol. 3, n.º 20, págs. 46-48, referencia citada en página 277.

TORRES, SUSANA; GRACIELA CISELLI Y ADRIÁN DUPLATT
2004 *Historia de un ferrocarril patagónico. De Puerto Deseado a Las Heras (1909-1944)*, Buenos Aires: Dunken, referencia citada en página 466.

TRAPAGLIA, ÁNGEL
1973 *2 años de gobierno en La Pampa*, Santa Rosa: Talleres Gráficos de la División Imprenta. Consejo Provincial de Difusión, referencia citada en página 83.

TRAVERSO, ENZO
2016 *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, referencia citada en página 408.

TRESPAILHIÉ, ORESTES
1930 *Historia del Chubut*, Buenos Aires: Talleres Gráficos Gasperini & Cía., referencia citada en página 435.

TRÍMBOLI, JAVIER
2013 «La larga celebración de la conquista del desierto», en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, vol. 3, n.º 2, recuperado de <http://%20journals.openedition.org/corpusarchivos/568> (visitado el 19-04-2019), referencia citada en páginas 90, 423.

TRINCHERI, ALCIRA Y GRACIELA IUORNO

2005 «La metamorfosis de la Universidad Nacional del Comahue», en *Revista Historia*, n.º 10, págs. 155-166, referencia citada en página 416.

UNCUYO [Universidad Nacional de Cuyo]

1965 *Memoria Histórica, 1939-1964*, Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, referencia citada en páginas 340, 342, 343.

VALLE, MARÍA YTATI

2015 «Espacio público y hegemonía. Continuidades en la significación de los monumentos», en *I Congreso Regional de Arte, Literatura y Sociedad*, CURZA, UNCo y EAAB, referencia citada en página 418.

2016 *¿Es posible gobernar la cultura? Políticas culturales y visiones hegemónicas en Río Negro, 1973-1983*, Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Quilmes, referencia citada en páginas 413, 414, 423.

2021 «El otro cultural en la Patagonia argentina, (1973-1983)», en *XIX Congreso Internacional AHILA*, referencia citada en página 422.

VANELLA, LILIANA

2013 «La migración intelectual de la Universidad de Tucumán en Argentina, durante el período de entreguerras. Complejo generacional, filiaciones e identidades académicas», en *Integración y conocimiento*, n.º 2, recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/5706>, referencia citada en páginas 172, 173.

VARELA, FABIANA INÉS

2006 *El Constitucional de los Andes. El periodismo en Mendoza entre 1852 y 1884*, Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, referencia citada en páginas 330, 331.

VARELA, MARÍA TERESA

2014 «Río Negro: un recorrido a su producción historiográfica más reciente», en *Historia provincial, historia local, e historia regional: una relectura en clave historiográfica*, coord. por Aurora Ravina, Córdoba: Centro de Estudios Históricos Carlos Segreti, págs. 71-87, referencia citada en página 427.

VÁZQUEZ, ESTELA Y ANDREA VILLAGRÁN

2010 «Ensayando una/otra lectura de relatos históricos: Salta, principios del siglo XX», en *Revista Andes*, n.º 21, págs. 295-317, referencia citada en página 131.

VELAZCO QUIROGA, HILARIO

1975 «Junta de Estudios Históricos de Mendoza (Recuerdos para su historia)», en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, vol. 1, n.º 8, referencia citada en página 334.

VERGARA, MIGUEL ÁNGEL

1964 «Tríptico Jujeño. Boletín de la Academia Nacional de la Historia», en, vol. XXXVI, referencia citada en página 120.

1968 *Compendio de la historia de Jujuy*, Imprenta del Estado, referencia citada en página 119.

VIANO, CRISTINA

2021 «El expediente 16955. Las renuncias de 1966», en *La Facultad de Filosofía y Letras: de la Universidad Nacional del Litoral a la Universidad Nacional de Rosario*, dir. por Cristina Viano y Laura Luciani, Rosario: HyA ediciones, págs. 69-113, referencia citada en página 67.

VIDAL, HERNÁN

1993 *A través de sus cenizas. Imágenes etnográficas e identidad regional en Tierra del Fuego (Argentina)*, Tesis de Maestría, FLACSO, referencia citada en página 480.

VIDELA, HORACIO

1962-1989 *Historia de San Juan*, 6 vols., Buenos Aires: Academia del Plata y Universidad Católica de Cuyo, referencia citada en páginas 348, 361.

VIDELA DE RIVERO, GLORIA

1996 «Estudio Preliminar», en *Índices de la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza (Años 1938-1991)*, Mendoza: Junta de Estudios Históricos de Mendoza y Centro de Estudios de Literatura de Mendoza, págs. 9-25, referencia citada en páginas 330, 331, 333.

2000 *Revistas culturales de Mendoza (1904-1997)*, Mendoza: EDIUNC, referencia citada en página 338.

VIEGAS, JOSEFA

2007 «Memoria e historia. Los usos sociales del pasado», en *Teoría y Praxis*, n.º 10, págs. 109-121, recuperado de <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/893/1/memoria_historia.pdf>, referencia citada en página 348.

VIGNOLI, MARCELA

2015 *Sociabilidad y cultura política: la Sociedad Sarmiento de Tucumán, 1880-1914*, Rosario: Prohistoria, referencia citada en páginas 98, 157, 159.

VIGNOLI, MARCELA Y DINORAH MARIANA CARDOZO

2013 «La Sociedad Sarmiento, el Instituto de Estudios Históricos y los orígenes de la profesionalización de la historia en Tucumán en los años 1930», en *Prohistoria*, n.º 19, págs. 97-117, referencia citada en página 156.

VILLAGRÁN, ANDREA
2012 *Un héroe múltiple. Güemes y la apropiación social del pasado en Salta*, Salta: EUNSA, referencia citada en páginas 141, 149.

VIÑAS, DAVID
1982 *Indios, ejercitos y fronteras*, México, DF: Siglo XXI, referencia citada en páginas 414, 424.

VVAA
1940 *Guía Anuario «El Rivadavia»*, Comodoro Rivadavia: El Rivadavia, referencia citada en página 439.
1963 *Historia contemporánea argentina, 1862-1930*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia y El Ateneo, referencia citada en página 37.
1965 *Compilación*, San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, vol. 3.II, referencia citada en página 171.
1995 *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, referencia citada en página 6.

WASSERMAN, FABIO
2008 *Entre Clío y la polis. Conocimiento histórico y representaciones del pasado en el Río de la Plata*, Buenos Aires: Editorial Teseo, referencia citada en páginas 351, 352.

WILLIAMS, ARIEL
2007 «Hacia una historia de la historiografía de la colonia galesa», en *XI Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, recuperado de <https://www.aacademica.org/000-108/16>, referencia citada en página 433.

WILLIAMS, GUILLERMO
2016 «La construcción del pasado chubutense en el discurso histórico provincial: representaciones de la experiencia exploratoria y colonizadora española en Chubut, Argentina, en textos escolares provinciales (1978-2006)», en *História da Historiografía*, n.º 20, págs. 121-137, referencia citada en páginas 433, 447, 452.
2020 «"Dejen de creer que carecemos de historia": Estado e intelectuales en la construcción de la historiografía oficial de Chubut (1958-1968)», en *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, n.º 24, págs. 57-83, recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/29263>, referencia citada en página 447.

ZAMPINI, VIRGILIO
1968 «Significación de la Colonización Galesa en el Desarrollo del Chubut», en *Cuadernos de Historia del Chubut*, n.º 1, referencia citada en página 447.

ZINNY, ANTONIO
1987 *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas*, Buenos Aires: Hyspanoamérica, vol. 4, referencia citada en página 202.

Índice de autoras y autores

Acha, Omar, XIV
Acuña, Angel, 240
Agüero, Ana, 38
Águila, Gabriela, 291
Agulhon, Maurice, 143
Algañaraz Soria, Víctor, 444
Alucín, Gabriela, 289
Alumni, José, 276
Álvarez, Gregorio, 396
Álvarez, Juan, 65
Amaya, Lorenzo, 436, 437
Amit, Ismael, 80
Ana, Teruel, 113
Andrade, Larry, 465
Aráoz, Fernando, 84, 91
Araujo, Sonia, 407
Argerich, Emilio, 74
Arias, Héctor, 362
Aróstegui, Julio, 391
Assadourian, Carlos, 40

Bagnat Lascaray, Daniel, 396
Bandieri, Susana, 403, 407
Barros, Sebastián, 434
Bascopé, Joaquín, 479
Bauer, Francisco, 30
Bauzá, Hugo, 370
Bayer, Osvaldo, 393, 460
Bazán, Armando Raúl, 96, 182–187, 190, 191, 197, 201, 202, 206, 210, 214
Beatriz, Bragoni, 112
Bellelli, Cristina, 484
Belza, Juan, 479
Benítez, Norma, 90
Bertoni, Lilia Ana, 434
Bezerra, Elsa Esther, 394
Bianchi Villelli, Marcia Eliana, 444
Bidondo, Emilio, 121
Bohoslavsky, Ernesto, 72
Bonastre, Valerio, 233
Borges, Jorge Luis, 31
Borrero, José María, 457
Bosch, Beatriz, 261, 262
Bou, María Luisa, 478
Bourdieu, Pierre, 71, 413
Bragoni, Beatriz, 330, 370
Brenes Tencio, Guillermo, 370
Brezzo, Liliana, 30, 54, 97, 227, 228, 230, 236, 340
Bridges, Lucas, 476
Bucciarelli, Mario Arias, 289
Buchbinder, Pablo, 3, 8, 16, 17, 52, 54, 75, 95, 112, 137, 139, 141, 156, 248, 330, 334
Burke, Peter, 71
Busaniche, José Luis, 53

Caballero de Helguero, Alicia, 302
Caballero, Alicia, 303
Calabroni de Asseph, Alicia, 302
Caldo, Paula, 133, 134
Canciani Vivanco, María, 33, 41
Canter, Juan, 146, 150
Cañuqueo, Lorena, 426
Caravaca, Jimena, 144
Carbia, Rómulo, XIV, 106, 136, 224
Cárdenas, Eduardo, 115
Cardozo, Dinorah Mariana, 156
Cargnel, Josefina, 291
Carrizo, Gabriel, 442, 443
Carrizo, Juan Alfonso, 216
Carrizo, Sergio, 161
Casali, Romina, 485
Casals, Fernando, 289
Casamiquela, René, 414

Casarín, Marcelo, 442, 443
Castillo, Héctor, 394
Cattaruzza, Alejandro, XIV, XV, 4, 19, 78, 97, 134, 155, 286, 312, 432
Cazenave, Héctor Walter, 87, 90
Cecarelli, Silvana, 489
Cecchi, Paula, 413, 416
Cecotto, Alejandro, 287, 288
Cercós, Mabel, 356
Cervera, Manuel, 52, 54
Chaile, Telma, 140, 141
Chakrabarty, Dipesh, 193
Chávez, Fermín, 214
Chiafalá, Yemina, 351, 354, 362
Chumbita, Hugo, 86
Cicalese, Guillermo, 82
Ciselli, Graciela, 466
Citterio, Diego, 113, 114, 121
Clavel, Susana, 356
CNMJAR, 170
Cocco, Dina Alicia, 233
Colmenares, Luis Oscar, 135, 151
Colombato, Julio, 81, 92
Colombo, Pamela, 295
Contreras, Gema, 351, 354
Corbacho, Mario, 113, 114
Cornet, Pedro León, 159
Correa Falcón, Edelmiro, 458
Correa, Rubén, 131
Correas, Jaime, 344
Coudannes Aguirre, Mariela, 54, 56, 57
Crespo, Edda, 440
Crochetti, Silvia, 80, 88

D'Angelis, José, 438
Da Silva Catela, Ludmila, 28
Damianovich, Alejandro, 56, 57, 59
Dávilo, Beatriz, 266
De Certeau, Michel, 308
De la Vega Díaz, Dardo, 211, 212
De Marco, Miguel, 95
De Nevares, Jaime, 405
Del Barco, Oscar, 40
Del Solar, Felipe, 385
Delrio, Walter, 393
Devoto, Fernando, XIV, 4, 6–8, 10, 14, 16–21, 23, 51, 52, 66, 75, 81, 95, 96, 122, 155, 244, 250, 312
Di Liscia, María Silvia, 80, 88
Diez, Violeta, 90
Domínguez, Verónica Soledad, 445
Duhalde, Eduardo, 211
Dumrauf, Clemente, 448–450

Edelman, Ángel, 399
Ejército Argentino, 139
Elbirt, Ana Laura, 131, 140
Entraigas, Raúl, 415, 444
Escudero, Eduardo, XIV, 29–31, 33, 35, 36, 39, 43, 44, 97, 102, 131, 143, 146, 286
Espejo, Gerónimo, 375, 376
Etchenique, Jorge, 73
Eujanian, Alejandro, XIV, XV, 4, 6, 14, 16, 18, 19, 67, 78, 97, 155, 248, 286, 312, 432

Fares, Celina, 342, 343, 345
Favre, Patricia, 331
Feldman Josin, Luis, 446
Fernández Ramos, Raimundo, 311
Fernández, Gabriela, 478
Fernández, Hernán, 351
Fernández, Sandra, 133, 134
Ferrá de Bartol, Margarita, 359, 361, 364
Ferrari, Gustavo, 136
Ferrero, Lía, 419, 422
Finzi, Alejandro, 396
Fiorucci, Flavia, 6, 16, 78, 98, 160, 223, 442
Fontana, Patricio, 436
Fourcade, Hugo, 372, 377
Freijomil, Andrés, 3, 7
Funes, Deán Gregorio, 27
Fusaro, Diego, 386

Gaignard, Romain, 82
Galante, Miguel, 155
Gallo, Ezequiel, 136
García Moral, María, 23
García, Ana María, 364
García, Diego, 38
García, Leda, 76, 84, 86
García, Norma Beatriz, 400, 403

García, Susana, 144
Garrafa, Leda, 414
Genini, Guillermo, 373
Geraldi, Seferino, 276
Geres, Osvaldo, 132, 143
Gerrard, Ana Cecilia, 480
Gez, Juan Wenceslao, 376, 379, 380
Gigena de Morán, Rosa Blanca, 74
Girbal-Blacha, Noemí, 17, 21, 426
Glück, Mario, 64
Goldman, Noemí, 334
Gomes, Gabriela, 342
Gordillo, Gastón, 266
Gotta, Claudia, 266
Grassi, Alberto, 73, 74
Grosso, José, 197
Guber, Rosana, 419, 422
Guenaga, Rosario, 467
Guerra Orozco, María, 171, 173
Guerrero, César, 348, 352, 353, 356
Guha, Ranajit, 187
Guozden, Helvio, 84
Gutiérrez, Mingo, 477
Guzmán Alcaráz, Héctor Daniel, 98, 99, 103, 106

Halperin Donghi, Tulio, XIV, 6, 136, 155
Harambour, Alberto, 485
Harrington, Claudia, 131
Healey, Mark, 357
Heizer, Alda, 144
Heredia, Diego, 353, 360, 361
Hernández, José, 200
Hernández, Pablo, 57
Hevilla, María Cristina, 356, 358, 360, 363
Horlent, Laura, 480
Hourcade, Eduardo, 66
Hudson, Damián, 330

IEHT, 163–168, 170
Iuorno, Graciela, 416

Jaquet, Héctor, 225, 244, 278, 310–322, 325
JEH, 181, 182
Jelin, Elizabeth, 28, 301
Joaquín, Carrillo, 113

Klappenbach, Luis, 458
Koessler Ilg, Bertha, 397
Koessler, Mario Alberto y Koessler Beatriz, 397, 398
Kohan, Martín, 31
Kroeber, Clifton, 236
Kropff, Laura, 426

Lafuente, Horacio, 462
Laguarda, Paula, 6, 16, 98, 160, 223, 442
Lanzillotta, María, 85, 86
Lascaray, Ileana, 400
Lassalle, Ana María, 92
Lazzari, Axel, 419, 422
Le Goff, Jacques, 308
Lenton, Diana, 393, 419, 422, 423
Lenzi, Juan Hilarión, 460
Leoni Pinto, Ramón, 174
Leoni, María Silvia, XIV, XVI, 5, 6, 17, 18, 156, 235, 237–240, 349, 434, 438, 441
Levene, Ricardo, 30, 240
Lida, Miranda, 341
Lizondo Borda, Manuel, 158
Lluch, Andrea, 85
Lois, Carla Mariana, 266
Lopes, María Margaret, 144
Lublin, Geraldine, 435
Luciani, Laura, 67
Luiz, María Teresa, 485
Lynch, Kevin, 386

Maeder, Ernesto, 225–227, 234
Maisonneuve, Jean, 378
Malberti de López Aragón, Susana, 360, 363
Malizia, Mariano, 478
Mantilla, Manuel Florencio, 230
Marcelo, Lagos, 113
Martín, Vicente, 342
Martínez Zuccardi, Soledad, 98, 160
Martínez, Ana Teresa, 16, 98, 112, 120, 133, 138, 148, 244, 286, 413, 434
Martinic Beros, Mateo, 464
Martocci, Federico, 85, 86
Masera, Ricardo Freddy, 426

Mases, Enrique, 425
Masotta, Carlos, 267
Mata, Sara, 140, 141
Mauro, Diego, 67
Menéndez, Néstor, 373, 374
Mercado, Manuel Gregorio, 215
Micheletti, María Gabriela, 48, 55, 100
Míguez, Eduardo, 90
Mitre Vedia, Bartolomé, 329
Molina, Eugenia, 340
Molina, Matías, 356, 358
Molins, Jaime, 71, 72
Monika, Schillat, 485
Morales Guiñazú, Fernando, 333, 336
Moreno Fabaro, Carlos, 360
Moreyra, Beatriz, 426
Moroni, Marisa, 479
Moyano, Ricardo, 171, 173
Myers, Jorge, 4, 6, 9, 99

Naselli Macera, Diego, 102
Navarro Floria, Pedro, 415, 423, 426, 434
Neiburg, Federico, 4, 6, 9, 99
Nemec, Diego, 295
Nicoletti, María Andrea, 414, 425, 426, 442, 443
Nora, Pierre, 308
Núñez Camelino, María, 291
Núñez, Javier, 287, 298, 299
Núñez, Paula, 434

Ocampo, Beatriz, 244
Ocampo, Elías, 214
Olmos, Ramón Rosa, 180
Orden, María Emilia, 445
Oriola, Jorge, 440
Ortega Peña, Rodolfo, 211
Osanna, Edgardo, 466
Oszlak, Oscar, 309
Otero, Karin Laura, 489

Paesa, Pascual, 444
Páez de la Torre, Carlos, 159
Pagano, Nora, XIV, 3, 4, 6, 7, 10, 14, 16, 18–20, 23, 51, 75, 81, 95, 122, 155, 244, 250, 312
Palermo, Zulma, 140, 141
Palma, Cecilia, 413, 414, 420, 428
Parish Robertson, John, 229
Parish Robertson, William, 229
Pastor, Blanca, 290
Paula, Alonso, 112
Payá, Carlos, 115
Payró, Roberto, 476
Paz, Gustavo, 112, 113
Pelagatti, Oriana, 332
Penazzo, Nelly Iris, 477
Peña, David, 205
Peñaloza de Varesse, Carmen, 362
Perez Pertino, Pedro, 423
Pérez, Manuel, 160
Pérez, Marta, 131
Pérez, Pilar, 393, 413, 414, 420, 428
Philp, Marta, XVI, 6, 28, 29, 31, 33, 41, 97, 156, 432
Piantoni, Giulietta, 144
Pierini, María, 479
Pistone, Catalina, 61
Plotkin, Mariano, 4, 6, 9, 99
Podgorny, Irina, 246
Pompert de Valenzuela, María Cristina, 155, 174
Pontoriero, Esteban, 293
Portantiero, Juan Carlos, 400
Potenze, Lucas, 480
Prado, Gustavo, 8, 18, 136, 139, 141
Pro, Juan, 67
Puebla, Fabiana, 351, 354
Pupio, Alejandra, 144

Quattrocchi-Woisson, Diana, 97
Quinteros, Enrique, 142
Quiñonez, María Gabriela, XIV, 5, 6, 17, 18, 97, 223, 226–228, 230, 234, 236
Quiñonez, Mercedes, 132, 140, 141, 143

Rader, Olaf, 370, 371, 378
Ravina, Aurora, 95, 331, 427
Repetto, Elida, 478
Requena, Pablo, 29
Reyes, Marcelino, 203, 204
Reyna Berrotarán, Denise, 29, 97, 432

Rodríguez, Laura Graciela, 260
Rodríguez, Mariela Eva, 484
Rodríguez, Martha, 3, 6, 14, 18, 20, 23
Roig, Arturo, 330, 331, 333
Rojas, Agustín, 39, 97
Rojas, Ricardo, 115, 118, 477
Rojo, Roberto, 217
Romero Sosa, Carlos Gregorio, 150
Rozas, Dina, 466
Ruffini, Martha, 418, 420–422, 426
Rüsen, Jörn, 384
Russi, Graciela, 61

Salamanca Villamizar, Carlos, 295
Salamanca, Carlos, 295
Salinas, María, 271, 272
Salvatore, Ricardo, 334
Samacá Alonso, Gabriel, 134
San Martín, Félix, 394, 395
Sánchez, Luz del Sol, 131
Sánchez, Pablo, 271, 272
Sarmiento, Domingo Faustino, 200
Scheinsohn, Vivian, 484
Schvorer, Esther Lucia, 310
Seage, Arsenio, 151
Serrano, Pedro Benjamín, 225
Servetto, Alicia, 291, 298
Soprano, Germán, 260
Sosa Loyola, Gilberto, 377
Spinetta, Marina, XIV, 131
Stieben, Enrique, 77, 79
Stortini, Julio, 14, 78, 250
Suárez, Graciela Noelia, 414
Suárez, Teresa, XIV, 5, 48, 54, 56, 57

Tamagno, Mario, 385
Tasso, Alberto, 98
Tcach, César, 33
Tedeschi, Sonia, XIV, 5, 48, 54, 56, 57, 60, 146
Telesca, Ignacio, 300
Tenti, María, 96, 98
Tercero, Penazzo Guillermo, 477
Tirachini, Juan, 460
Tissera, Ramón de las Mercedes, 277
Torres, Susana, 466
Trapaglia, Ángel, 83
Traverso, Enzo, 408
Trespailhié, Orestes, 435
Trímboli, Javier, 90, 423
Trincheri, Alcira, 416
Troncoso, Claudia, 266

UNCuyo, 340, 342, 343

Valle, María Ytati, 413, 414, 418, 422, 423
Vanella, Liliana, 172, 173
Varela, Fabiana Inés, 330, 331
Varela, María Teresa, 427
Vázquez, Estela, 131
Velazco Quiroga, Hilario, 334
Vergara, Miguel Ángel, 119, 120
Viano, Cristina, 67
Vidal, Hernán, 480
Videla de Rivero, Gloria, 330, 331, 333, 338
Videla, Horacio, 348, 361
Videla, Oscar, 133, 134
Viegas, Josefa, 348
Vignoli, Marcela, 98, 156, 157, 159
Villagrán, Andrea, 131, 141, 149
Viñas, David, 414, 424
VVAA, 6, 37, 171, 439

Wasserman, Fabio, 351, 352
Williams, Ariel, 433
Williams, Guillermo, 433, 447, 452
Winderbaun, Silvio, 403

Zampini, Virgilio, 447
Zinny, Antonio, 202

Colofón

La producción de este libro se realizó utilizando herramientas de *software* libre, el trabajo de composición tipográfica y edición se realizó con el lenguaje LaTeX, la salida a pdf con el *driver* de LuaLaTeX.

Las familias tipográficas utilizadas dentro del libro son: IBM Plex, una superfamilia de tipografía abierta, diseñada y desarrollada conceptualmente por Mike Abbink en IBM con colaboración de Bold Monday y Minion un tipo serif, lanzada en 1990 por Adobe Systems. Diseñado por Robert Slimbach, está inspirada en el tipo de época del tardío Renacimiento y destinado al texto del cuerpo y la lectura extendida.